MARA LEZAMA

III INFORME AL PUEBLO

HUMANISTA CON CORAZÓN FEMINISTA

CONTENIDO

EJE 1
BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA 17

Bienestar Social y Calidad de Vida 11
Educación para el Bienestar 18
Salud para Todos 38
Familias con Bienestar y Calidad de Vida 57
Jóvenes con Bienestar y Calidad de Vida 72
Cultura Física y Deporte para el Bienestar 82
Bienestar para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas 90
Autonomía Plena de las Mujeres 96
Arte y Cultura para el Bienestar 111

CONTENIDO

EJE 2
SEGURIDAD CIUDADANA 118

Seguridad Ciudadana y Justicia Social 119
Sistema Estatal de Seguridad Pública 140
Sistema Penitenciario 146
Sistema de Protección Civil 151
Protección a los Derechos Humanos 160

EJE 3
DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO 174

Desarrollo Económico Inclusivo 175
Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Estado 191
Innovación y Tecnología para el Desarrollo 202
Turismo Sustentable 207
Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral 229
Desarrollo agropecuario y pesquero 240

CONTENIDO

EJE 4
MEDIO AMBIENTE
Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE 250

Desarrollo Urbano Incluyente y Sustentable 251
Infraestructura para el Bienestar 258
Agua para Todas y Todos 262
Movilidad y Transporte 272
Medio Ambiente y Sustentabilidad 280
Cuidado a Nuestra Biodiversidad 293
Protección al Ambiente 300

EJE 5
GOBIERNO HONESTO, AUSTERO
Y CERCANO A LA GENTE 304

Gobierno Cercano a la Gente 305
Modernización Jurídica 320
Comunicación Cercana a la Gente 326
Administración Eficiente de los Recursos
y Servicios 333
Transparencia y Combate a la Corrupción 353
Sistema Estatal Anticorrupción 368
Mejora Regulatoria 370

PRESENTACIÓN

Honorable Congreso del Estado
Diputado Presidente de la Mesa Directiva Diputadas y Diputados de la XVIII Legislatura
Quintanarroenses:

Con plena convicción de rendir cuentas a esta Soberanía que representa al pueblo de Quintana Roo, acudo a entregar el Informe del estado que guarda la administración pública de este gobierno que camina con rumbo cierto y con la guía de un principio fundamental: ser un gobierno humanista con corazón feminista.

La esencia de este proyecto está en colocar la dignidad de la persona en el centro de las decisiones públicas, en atender de raíz las desigualdades y en construir una sociedad solidaria, sensible y participativa. Somos un gobierno que transforma vidas porque escucha atentamente y resuelve, que gobierna con cercanía, que reconoce el rostro de cada comunidad, que impulsa la esperanza colectiva y que actúa con convicción feminista para erradicar las violencias históricas contra las mujeres.

Este Informe se presenta como una narración viva de un proceso de cambio profundo. No es un recuento de obras y cifras, sino el testimonio de un camino construido junto a la gente, donde el humanismo mexicano inspira cada decisión y la visión feminista garantiza que la igualdad y la justicia no se posterguen más.

El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo ha sido la hoja de ruta que nos ha permitido avanzar hacia un modelo social incluyente, en el que la voz del pueblo es guía y las comunidades son protagonistas. En cada decisión hemos priorizado el bienestar de las familias, la seguridad de las niñas y los niños, la autonomía de las mujeres, el respeto a los pueblos originarios y el derecho de todas y todos a vivir con dignidad.

Un gobierno humanista con corazón feminista significa poner en el centro el derecho a la vida plena de las mujeres, atender la salud, garantizar la educación de calidad, impulsar el trabajo digno y reconocer el valor del cuidado como motor de la economía familiar. Significa también garantizar la seguridad con proximidad ciudadana, consolidar instituciones de justicia con perspectiva de género y trabajar por una paz duradera, que nace de la confianza y la solidaridad de la comunidad.

Con ese compromiso, hemos construido resultados palpables en el acceso universal a la salud, en la ampliación de la infraestructura educativa, en la vivienda digna, en los programas de bienestar que alcanzan a niñas, niños, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad. Hemos fortalecido la economía social y solidaria que devuelve esperanza a los pueblos históricamente olvidados y que reconoce en la mujer trabajadora una pieza esencial para transformar la vida comunitaria.

Hemos hecho del desarrollo económico una vía para la prosperidad compartida, con un turismo responsable, con nuevas oportunidades de inversión que respetan el medio ambiente, con apoyo decidido al campo, la pesca y el cooperativismo. La riqueza de Quintana Roo ya no se mide únicamente en números de visitantes o inversiones, se mide en la calidad de vida de sus habitantes, en la justicia social que permea en cada decisión, en la certeza de que los recursos del pueblo vuelven al pueblo.

Un gobierno humanista con corazón feminista es también un gobierno honesto y austero, que eliminó privilegios, que combate la corrupción y que administra los recursos del pueblo con responsabilidad. Cada peso se destina a transformar la vida de las familias quintanarroenses, cada acción responde al mandato de gobernar para todas y todos, sin distinción y donde nadie se queda afuera y absolutamente nadie se queda atrás.

Estamos convencidas y convencidos de que la igualdad es motor de desarrollo. Hemos fortalecido la Secretaría de las Mujeres para que encabece la construcción de una sociedad libre de violencia y con igualdad sustantiva. Hemos llevado programas de apoyo a las comunidades más apartadas, hemos creado redes de acompañamiento y hemos sembrado las bases de un estado que reconoce el valor y la voz de las mujeres como columna vertebral de la transformación.

El humanismo mexicano que nos inspira no es una idea abstracta, es un principio de acción que se vive en cada obra comunitaria, en cada beca para estudiantes, en cada programa alimentario que garantiza la nutrición de nuestras niñas y niños, en cada proyecto productivo que abre camino a la autosuficiencia, en cada acción de salud preventiva que toca la puerta de las familias.

Este Tercer Informe es también un reconocimiento al pueblo que no se rinde, que conserva la esperanza y que ha sido protagonista de esta transformación. Nada de lo logrado hubiera sido posible sin la participación ciudadana, sin la confianza en que la política puede ser un instrumento para el bienestar común, sin la certeza de que la justicia social es el camino correcto para hacer de Quintana Roo un estado digno y próspero.

Hoy presentamos resultados que nacen del esfuerzo colectivo y que consolidan un cambio profundo. Gobernamos con un corazón feminista que late en cada comunidad, en cada hogar, en cada rostro que encuentra en este gobierno un aliado de su dignidad. Gobernamos con humanismo mexicano, con el compromiso de transformar la vida de quienes más lo necesitan, con la convicción de que la justicia y la igualdad no son metas lejanas sino realidades en construcción.

Quintanarroenses, este Tercer Informe es el reflejo de una voluntad colectiva que se transforma en bienestar, es el testimonio de un gobierno que escucha la voz del pueblo, que acompaña en territorio y que resuelve.

Sigamos trabajando unidas y unidos, porque el futuro de Quintana Roo se escribe con la fuerza del segundo piso de la cuarta transformación.

¡Somos un gobierno humanista con corazón feminista!

¡Somos el presente de la igualdad sustantiva!

¡Somos el futuro que ya comenzó!

Mara Lezama
Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo.

MARCO
JURÍDICO

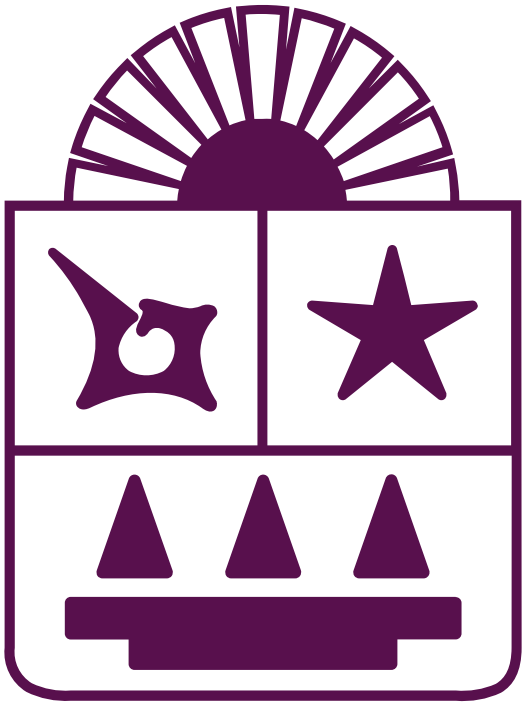

Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo,

Con el firme compromiso de forjar un porvenir de prosperidad compartida, tengo el honor de presentar ante esta Honorable asamblea el primer informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal, conforme a los preceptos consagrados en los artículos 66 y 91, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. En este acto, cumplo con el deber de asumir con responsabilidad la rendición de cuentas, en consonancia con la esencia republicana que sustenta la armonía entre los poderes y que robustece la misión fiscalizadora atribuida al Poder Legislativo.

Al presentar este informe, demostramos el respeto y la deferencia que otorgamos a esta noble institución, la cual ostenta la facultad y el deber de velar por la correcta administración de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones gubernamentales.

En este contexto, reafirmo mi compromiso y de todas y todos quienes conforman a la administración pública estatal desde el inicio de este Gobierno de la Transformación de transparentar cada acción emprendida, cada recurso invertido y cada meta alcanzada para el bienestar de las y los quintanarroenses.

La presentación del informe del estado que guarda la administración pública es un acto trascendental en la forja de una Entidad que florece y progresa día con día. La colaboración armónica, la rendición de cuentas y la fiscalización se funden en la raíz de nuestra misión como gobernantes y representantes del pueblo. A través de este proceso, reafirmamos nuestro compromiso con la república, el equilibrio de poderes y la construcción de un Quintana Roo en el que se vela por el bien común y la prosperidad compartida.

EJE

1

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Bienestar Social y Calidad de Vida

En Quintana Roo habitamos en la transformación social, somos una realidad en movimiento orientada al desarrollo con bienestar. Nuestro compromiso es por una vida más plena, más justa y más solidaria para todas y todos. Crece la confianza en lo posible, se multiplica la esperanza en lo colectivo y se hace visible un futuro donde la prosperidad se comparte y la vida digna es el centro de las decisiones públicas.

Los quintanarroenses, en tres años de gobierno, impulsamos políticas públicas que valen por sus resultados. Nuestro patrimonio social es valorado por su efecto en la cobertura universal de salud, la educación de excelencia, la integración familiar, la autosuficiencia en el ingreso, la participación social en el desarrollo comunitario, en la mejora de los indicadores de bienestar, la participación productiva de las mujeres y de las personas mayores, la igualdad sustantiva, la cultura y el deporte como medio de integración en la familia y la comunidad y la presencia de las mujeres y la juventud en todo el desarrollo estatal.

Impulsamos un desarrollo con sentido humano, integral e incluyente, que se reconoce en la fuerza de la diversidad de nuestras comunidades y despliega todo su potencial para cerrar las brechas de la desigualdad, erradicar la pobreza, enfrentar la discriminación, atender la violencia de género y toda condición de vulnerabilidad.

El humanismo mexicano es el motor de la transformación comunitaria que le da rostro y nombre al cambio profundo que impulsamos por el bienestar de los quintanarroenses. Nuestro compromiso se hace más fuerte con cada comunidad, se expresa en obras con sentido social, en políticas que dignifican sin dejar a nadie atrás. El sentido humanista de la inversión pública que realizamos crea una nueva realidad comunitaria en movimiento que fortalece la cohesión social, reduce desigualdades y abre nuevas oportunidades de vida digna con servicios e infraestructura que transforman sus casas, escuelas, centros de salud y espacios públicos en todas las comunidades y pueblos originarios.

El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo es un espacio vivo y cotidiano de convergencia social, es un espacio de diálogo que transforma la confianza y la colaboración en resultados compartidos. Lo que fue una convocatoria, a tres años de gobierno, es una forma de gobernar que solo se entiende con la participación y visión común de desarrollo integral de los sectores sociales, políticos, económicos y privados. El interés colectivo, es manifiesto en proyectos que atienden el bienestar de las familias y es proactivo de una nueva cultura pública

donde la prosperidad compartida es un horizonte alcanzable desde la unidad con la participación abierta de todos y todas.

Quintana Roo afirma su compromiso con la política nacional por el bienestar y la calidad de vida. Compartimos objetivos y avanzamos al ritmo de una visión regional que fortalece comunidades, dignifica vidas con infraestructura para la educación, la salud, la vivienda, la cultura, el deporte y la productividad. Estamos unidos con el gobierno de la república mediante una alianza por la transformación social de fondo y de resultados que llega a las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas mayores y a cada familia quintanarroense en forma de servicios, obras y programas que atienden sus necesidades con soluciones que cambian la vida comunitaria.

Nuestros programas sociales crean redes familiares y comunitarias de bienestar que generan estabilidad emocional y económica, ofrecen a niñas, niños y jóvenes una esperanza de permanencia en cada aula que vence la incertidumbre del futuro con nuevos proyectos de vida, activan a las mujeres, a las madres trabajadoras en torno a emprendimientos con microcréditos que activan la economía local, impulsan una vivienda segura y digna con programas de mejoramiento urbano y vivienda social que transforman la realidad cotidiana desde cada comunidad, con rostro humano y sentido social.

Los programas del bienestar son la respuesta social del gobierno de la república y el gobierno de Quintana Roo para la protección social de las personas mayores y las personas con discapacidad permanente mediante la Pensión para el Bienestar de las Personas Mayores, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente y la Pensión Mujeres Bienestar, de las niñas, niños y jóvenes con la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, la Beca Universal Benito Juárez para Educación Media Superior y los programas *Jóvenes Construyendo el Futuro* y *Jóvenes Escribiendo el Futuro.*

Los resultados de los programas de coinversión social comunitaria en Quintana Roo evidencian la forma intensiva de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los proyectos de desarrollo social que elevan la calidad de vida de las familias. En tres años de gobierno, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias quintanarroenses y de reducir la brecha de desigualdad social, en el marco del *Programa Unidos para Transformar* con las organizaciones de la sociedad civil, coordinamos el impulso de 82 proyectos en los 11 municipios del estado que integraron una inversión de 24 millones 917 mil pesos en beneficio de 43 mil 541 quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, se impulsaron 35 proyectos en coordinación con organizaciones de la sociedad civil que dispusieron

de una inversión de 12 millones 78 mil pesos en beneficio de 16 mil 571 quintanarroenses de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Othón P. Blanco, Tulum, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Cozumel.

Con el programa *FARO del Bienestar*, en tres años de gobierno, impulsamos 145 proyectos de intervención social que elevan la calidad del desarrollo social y consolidan la transformación social positiva con base en el aprendizaje e intercambio de conocimientos y la generación del autoempleo en los municipios de Benito Juárez, Playa del Carmen y Othón P. Blanco con una inversión de 23 millones 496 mil pesos en beneficio de 10 mil 710 quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa *FARO del Bienestar*, se impulsó la modalidad FORACC, *Fortalecimiento de Agentes Culturales Comunitarios*, mediante 61 planes de trabajo financiamos 1 mil 35 acciones, 987 con intervención comunitaria en el municipio de Benito Juárez, 12 en Playa del Carmen y 36 en Othón P. Blanco que sumaron una inversión de 13 millones 683 mil pesos en beneficio de 6 mil 281 quintanarroenses. El programa *FARO del Bienestar*, con la incorporación de la modalidad *FORO*, Fortalecimiento de Oficios, amplía el alcance de las acciones generadoras del autoempleo mediante la entrega de herramientas a los quintanarroenses que habitan en zonas de alta vulnerabilidad. En el tercer año de gobierno, con la nueva modalidad *FORO* del programa *FARO del Bienestar*, se entregaron 5 mil 173 máquinas de coser en beneficio de 5 mil 75 mujeres y 96 hombres con una inversión de 32 millones 147 mil pesos.

En tres años de gobierno, con el programa *Impulso*, otorgamos beneficios a 12 mil 990 quintanarroenses en los 11 municipios del estado con una inversión de 12 millones 331 mil pesos que financiaron 91 proyectos comunitarios en respuesta a la convocatoria de la política de bienestar para participar en el fortalecimiento del tejido social mediante acciones de transformación cultural, educativa y social orientada a incrementar el autoempleo, mejorar la economía familiar, reducir las conductas antisociales y contribuir a la promoción de una cultura de paz en todo el estado. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 6 millones 98 mil pesos del gobierno del estado se financiaron 52 proyectos que evidenciaron viabilidad, sustentabilidad e impacto en el tejido social comunitario en beneficio de 6 mil 323 quintanarroenses.

En tres años de gobierno, con el programa *Obras del Bienestar*, en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda, realizamos obras de construcción de pisos firmes de concreto hidráulico impermeable en beneficio de 2 mil 491 familias de 126 localidades de zonas rurales y urbanas de alta marginación, de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y Benito Juárez con una

inversión de 30 millones 711 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 2 millones 284 mil pesos, construimos pisos firmes en beneficio de 117 familias de 14 localidades de los municipios de Bacalar, José María Morelos y Othón P. Blanco.

Avanzamos en el mejoramiento de calidad de los espacios de las viviendas de las familias quintanarroenses. En tres años de gobierno, con el programa *Obras del Bienestar*, en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda, construimos techos firmes a base de vigueta y bovedilla de 19 centímetros de espesor en beneficio de 460 familias de 61 localidades en zonas de alta densidad poblacional, zonas rurales y colonias populares del estado con una inversión de 31 millones 450 mil pesos. En el tercer año de gobierno construimos techos firmes en beneficio de 157 familias de 16 localidades en zonas de atención prioritaria, zonas rurales y colonias populares con alta densidad poblacional con una inversión de 12 millones 51 mil pesos.

En los tres años de gobierno, resultado de las acciones de Mejoramiento de Vivienda del programa *Obras del Bienestar*, con la construcción de cuartos con baño, mejoramos la calidad de la vivienda de 109 familias de 33 localidades en zonas de atención prioritaria, zonas rurales y en colonias populares con alta densidad poblacional con una inversión de 26 millones 271 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 14 millones 348 mil pesos del programa *Obras del Bienestar*, se construyeron 89 cuartos dormitorio, con una inversión de 9 millones 143 mil pesos, se construyeron 59 cuartos con baño para 38 familias del municipio de Othón P. Blanco, 14 en Bacalar y 7 en Playa del Carmen y con una inversión de 1 millón 546 mil pesos se construyeron Sanitarios con Biodigestor en beneficio de 50 familias, 36 en el municipio de Othón P. Blanco y 14 en Bacalar.

En tres años de gobierno, con recursos del programa *Obras del Bienestar* en la modalidad de Equipamiento de Vivienda, se instalaron 3 mil 194 estufas ecológicas que evitan la exposición de las familias al humo de las cocinas tradicionales con una inversión de 20 millones 521 mil pesos. En el tercer año de gobierno, instalamos estufas ecológicas, en beneficio de 1 mil 223 familias, 334 en el municipio de Othón P. Blanco, 196 en Bacalar, 250 en Felipe Carrillo Puerto, 59 en José María Morelos, 240 en Puerto Morelos y 144 en Lázaro Cárdenas con una inversión de 7 millones 999 mil pesos.

En el tercer año de gobierno, con recursos del programa *Obras del Bienestar*, en la modalidad de Equipamiento de Vivienda, incorporamos tecnologías limpias para el suministro de energía eléctrica a viviendas alejadas de las redes generales de distribución, mediante la instalación de 937 sistemas de paneles solares, 171 en el municipio de Othón P. Blanco, 46 en Bacalar, 102 en Felipe Carrillo Puerto, 405 en Playa del Carmen, 72 en Puerto Morelos,

110 en Benito Juárez y 31 en Lázaro Cárdenas con una inversión de 47 millones 973 mil pesos.

Queremos que todas las familias tengan acceso universal a una alimentación saludable, suficiente y accesible mediante los beneficios de los programas alimentarios con un enfoque en el fortalecimiento de las economías locales. Nuestros programas alimentarios promueven hábitos nutricionales y se mejora la calidad de vida en zonas rurales y urbanas marginadas. El trabajo coordinado con organizaciones sociales y comunitarias ha permitido ampliar la cobertura de distribución de la canasta básica, garantizar una mejor nutrición en niñas, niños y personas mayores y avanzar hacia un modelo de seguridad alimentaria con criterios de sostenibilidad y justicia social en apoyo a las comunidades vulnerables y al desarrollo de los pequeños productores locales.

Resultado de la institucionalización del programa *Comemos Tod@s* ampliamos el alcance y cobertura de la seguridad alimentaria y garantizamos el derecho a la alimentación de los quintanarroenses. En tres años de gobierno, avanzamos en el diseño y formulación de iniciativas comunitarias, dimos impulso a la campaña Somos Tu Red de Apoyo de la Secretaría de las Mujeres que promueve la cultura de la prevención de la violencia contra las mujeres y fomenta el uso de la aplicación Mujer Siempre Alerta. Se entregaron 683 mil 165 paquetes alimentarios con productos de la canasta básica a las familias beneficiarias con una inversión de 393 millones 78 mil pesos y se distribuyeron tarjetas con dinero electrónico con 572 mil 539 dispersiones para productos de la canasta básica en tiendas de autoservicio con una inversión de 778 millones 862 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con acciones del programa *Comemos Tod@s* en la modalidad de Apoyo Alimentario, orientado a garantizar la seguridad alimentaria de las personas beneficiarias, se entregaron 245 mil 460 paquetes alimentarios en los 11 municipios del estado con una inversión de 156 millones 665 mil pesos y en la modalidad de Apoyo Económico se entregaron 220 mil 435 apoyos económicos mediante tarjetas electrónicas con una inversión de 321 millones 172 mil pesos.

Con el *Programa SANUCOR*, Seguridad Alimentaria y Nutricional para las Comunidades Rurales del Estado, a través de un convenio multianual con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y una inversión de 10 millones 450 mil pesos destinados a diseñar, planear y ejecutar un proyecto de innovación tecnológica para agricultura sostenible en las comunidades rurales, se capacitaron a 800 pequeños productores en innovación agrícola y a 210 personas en información financiera, se instrumentaron innovaciones en 4 mil 503 hectáreas en los municipios

de Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, se intervinieron 3 mil 242 sistemas de milpa, maíces y cultivos asociados mediante 106 acciones orientadas a mejorar las prácticas de poscosecha y mecanización en las comunidades rurales.

En el tercer año de gobierno, con el objetivo de conjuntar esfuerzos y estrategias que logren un impacto significativo en la disminución del rezago alimentario en el estado, a través del Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo, se firmó un convenio con Cáritas de Quintana Roo A.C. con una inversión de 6 millones 977 mil pesos destinado a la ejecución del proyecto social *Fortalecimiento de Capacidades de Operación del Banco de Alimentos*, que permite ampliar y mejorar las operaciones del Banco de Alimentos en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres y beneficiar de manera indirecta a 4 mil hombres y 6 mil mujeres en la adquisición de productos de la canasta básica a un precio asequible.

Estamos presentes en las comunidades, colonias, barrios y ejidos con el programa *Caravanas del Bienestar.* En tres años de gobierno, se realizaron 37 caravanas que brindaron 47 mil 269 servicios que incluyen la expedición de actas de nacimiento, atención médica, entrega de lentes, asesorías jurídicas, cortes de cabello y entrega de semillas en beneficio de 38 mil 718 mujeres y 23 mil 415 hombres en situación de vulnerabilidad. En el tercer año de gobierno, se realizaron Caravanas del Bienestar en diez municipios en beneficio de 14 mil 538 mujeres y 8 mil 792 hombres que recibieron 16 mil 803 servicios gratuitos. En la modalidad de entrega de apoyos del bienestar que incluyen bastones, triciclos, tinacos y láminas, se invirtieron 10 millones 160 mil pesos en beneficio de 2 mil 936 personas en situación de vulnerabilidad.

Más quintanarroenses reciben los beneficios de la ampliación de los servicios de salud en sus comunidades. En tres años de gobierno, con una inversión de 287 millones 910 mil pesos del programa *Red de Unidades del Bienestar*, instalamos 11 Unidades, 1 en el municipio de Bacalar, 2 en Benito Juárez, 1 en Cozumel, 1 en Felipe Carrillo Puerto, 1 en José María Morelos, 1 en Lázaro Cárdenas, 1 en Othón P. Blanco, 1 en Puerto Morelos, 1 en Tulum y 1 en Playa del Carmen en beneficio de 35 mil 891 quintanarroenses que recibieron 225 mil 85 servicios gratuitos que incluyeron consulta general, dental, oftalmológica, estudios de laboratorio, suministro de medicamentos y entrega de lentes. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 64 millones 242 mil pesos, otorgamos 50 mil 555 servicios gratuitos en beneficio de 16 mil 980 quintanarroenses en situación de vulnerabilidad.

En el tercer año de gobierno, con el programa *Conecta Quintana Roo,* ampliamos la conectividad y la comunicación comunitaria mediante los servicios de telefonía y acceso de internet que permiten el uso de las

tecnologías de la información. En el tercer año de gobierno, con el *Programa Conecta Quintana Roo*, en los municipios de Benito Juárez, Playa del Carmen, Othón P. Blanco, Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto, se beneficiaron a 19 mil 375 mujeres y 6 mil 904 hombres con 111 mil 338 servicios de telefonía y datos móviles que incluyen mensualmente 1 mil 500 minutos para llamadas nacionales, 1 mil mensajes texto, 15 GB de internet y redes sociales ilimitadas con una Inversión de 26 millones 927 mil pesos.

La transformación que aporta la economía social y solidaria es fuente de bienestar con identidad, inclusión y justicia, dignifica el trabajo e impulsa la autosuficiencia comunitaria y devuelve esperanza a los pueblos históricamente olvidados. En tres años de gobierno, con la economía social se impulsó el trabajo colectivo y la organización social en torno al arte popular. Las acciones del programa *Artesanas del Bienestar* mejoraron la calidad de vida y elevaron la productividad en 251 localidades y colonias con 9 mil 718 beneficiarios que recibieron 28 mil 008 paquetes artesanales para el bordado de huipiles y el urdido de hamacas con una inversión de 19 millones 47 mil pesos. En el tercer año, fortalecimos la formación, organización comunitaria y la productividad artesanal con la entrega de 101 paquetes artesanales y la impartición de cursos de capacitación en corte y confección, urdido de hamacas, tallado de madera, orilla decorativa, elaboración de muñecas, t-macramé y formación cooperativista para 101 grupos sociales de nueve municipios, con una inversión de 14 millones 630 mil pesos en beneficio de 5 mil 50 personas.

La economía social y solidaria quintanarroense que promovemos crea prosperidad compartida desde las raíces comunitarias, parte del desarrollo inclusivo, el reconocimiento del trabajo colectivo, el saber local y la organización comunitaria. En tres años de gobierno, la política para impulso de las organizaciones del tercer sector adquiere vida orgánica con la creación del Instituto de Economía Social y Solidaria, IESSOL, que transforma la actividad económica de las comunidades con justicia, inclusión y dignidad. En el tercer año de gobierno, consolidamos el *Programa Integral de Cooperativismo Comunitario Maya*, con la capacitación de 33 grupos sociales en beneficio de 1 mil 669 personas de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, mediante cursos de capacitación sobre economía social, cooperativismo, cultivos de microorganismos, agroecología y trabajo comunitario, con una inversión de 5 millones 715 mil pesos.

La Banca del Bienestar consolida la inclusión financiera con rostro comunitario que impulsamos a través de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, un modelo de organización, ahorro solidario y acceso justo al financiamiento con herramientas financieras solidarias que transforman

la vida en colectivo. En tres años de gobierno, con el *Programa Banca del Bienestar*, impulsamos la creación y consolidación de 2 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, SOCAP, en la zona norte Koinonia Avant, en la zona sur**,** Maya Sur y un Grupo Social Lool Kuum integrados por 81 mujeres fundadoras con una inversión de 5 millones 714 mil pesos para su constitución legal, equipamiento, capacitación, asesoría técnica y capital semilla para créditos comunitarios. En el tercer año de gobierno, se amplió el alcance del programa a los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José Ma. Morelos y Benito Juárez con la capacitación de 180 personas organizadas en 6 grupos sociales y 1 Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo con una inversión de 3 millones 948 mil pesos para el fortalecimiento de sus capacidades en principios cooperativistas, economía social, organización comunitaria y marco jurídico, al tiempo que se avanza en los trámites notariales constitutivos de los grupos en formación. Se entregó mobiliario, equipo de cómputo y papelería a 6 grupos sociales y 1 Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

La economía social con identidad maya crea un tejido productivo local que aprovecha los saberes ancestrales para fortalecer las capacidades comunitarias que generan bienestar colectivo. En tres años de gobierno, con los productores mayas de miel, se impulsó el desarrollo de procesos de formación en economía social, cooperativismo, asesoría financiera, marketing, desarrollo de marca, posicionamiento en el mercado y mejora de procesos productivos, especialmente en la producción y comercialización de miel y sus subproductos y se hizo entrega de materiales especializados al sector turístico comunitario, forestal y apicultura. Con una inversión de 29 millones 376 mil pesos, se capacitaron a 541 productores mayas, organizados en 27 grupos sociales de comunidades dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario de los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Lázaro Cárdenas y Tulum.

Educación para el Bienestar

En la educación tenemos un bien social transformador de las capacidades de los quintanarroenses. La educación que brindamos está orientada al desarrollo integral del ser humano dentro de la justicia, la libertad, la democracia y la felicidad, es una instrucción básica para la vida, necesaria para el desarrollo de aprendizajes significativos para la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que los impulse a aprender y a ocuparse de su desarrollo individual y el de la comunidad.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La educación quintanarroense crea un desarrollo crítico, humanista, comunitario e inclusivo, resultado de colocar al estudiante en el centro del sistema educativo y de consolidar una alianza entre la familia y la escuela en comunidades escolares. La educación que promovemos tiene la fuerza de programas que disminuyen las brechas de desigualdad social y fomentan la permanencia de los estudiantes en el aula, con la entrega de becas escolares, uniformes y útiles escolares gratuitos, sin la incertidumbre de las carencias que limitan su pleno desarrollo.

Nuestro compromiso es con la equidad, excelencia y mejora continua en la educación, la cobertura educativa, la superación del rezago educativo, el fortalecimiento de los valores de la identidad y amor a la patria, la responsabilidad cívica ciudadana, la conciencia social comunitaria, el respeto a la dignidad humana, interculturalidad, cultura de la paz y respeto por la naturaleza.

La fortaleza en infraestructura, equipamiento escolar y docentes de nuestro sistema educativo estatal tiene la capacidad de atender la cobertura educativa de las niñas, niños, jóvenes y adultos en edad de integrarse a la matrícula escolar de todos los niveles y modalidades educativas. En el ciclo escolar 2024-2025 la matrícula escolar en el estado registra a 468 mil 683 estudiantes inscritos en 2 mil 700 escuelas y que son atendidos por 26 mil 728 docentes.

La educación básica en el estado en el ciclo escolar 2024-2025 atiende una matrícula de 333 mil 669 estudiantes de los niveles de inicial escolarizado, preescolar, primaria y secundaria, atendidos por 16 mil 245 docentes en 2 mil 246 escuelas públicas y privadas.

Resultado de la innovación en los servicios escolares con el Expediente Digital Educativo, desde hace tres años, los padres de familia y maestros disponen de una aplicación electrónica descargable desde un dispositivo móvil, que les permite acceder, en forma digital, gratuita e inmediata, a las boletas, credenciales, certificados de estudio vinculado a un código QR único como elemento de seguridad, en beneficio de los alumnos inscritos en escuelas públicas y privadas del sistema educativo estatal. Con el Expediente Digital Educativo, creamos un nuevo canal de comunicación seguro, confiable, gratuito y con validez oficial. En el tercer año de gobierno, se han descargado 25 mil 675 boletas de calificaciones, 3 mil 914 certificados de estudios de educación básica, 4 mil 787 constancias de estudios.

Respondemos a la Estrategia para *Reducir las Brechas en los Aprendizajes en Educación Básica* con acciones de alerta temprana sobre el desempeño escolar que permiten la evaluación, seguimiento del logro de aprendizajes con

base en el análisis y reflexión de los resultados de la práctica docente. En tres años de gobierno, evaluamos a 112 mil 294 estudiantes de nivel preescolar para brindar un seguimiento y análisis de los aprendizajes. En el tercer año de gobierno, con el Sistema de Alerta Temprana para Educación Preescolar, evaluamos y valoramos en los procesos de desarrollo de los aprendizajes en las primeras etapas de educación a 35 mil 584 estudiantes del nivel preescolar que incluyen aspectos como la participación y el ausentismo que son factores que impactan en el desarrollo académico de las niñas y los niños de preescolar.

Tenemos más escuelas públicas y privadas que brindan los servicios de educación media superior en el estado que resulta en una mejora de la cobertura del 75.30 por ciento en el ciclo escolar 2024-2025 que confirma la efectividad del proceso de ingreso que brinda a los estudiantes la oportunidad de continuar con los estudios de nivel medio superior en los bachilleratos o escuelas de profesionales técnicos que opten al momento de presentar el examen de admisión. La matrícula en la educación media superior registró a 75 mil 784 estudiantes atendidos por 3 mil 732 docentes en 310 escuelas públicas y privadas.

En tres años de gobierno, con el Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior, coordinado con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL, y las Direcciones Generales de los Subsistemas de Educación Media Superior, se asignaron espacios a 39 mil 913 estudiantes en instituciones de nivel medio superior que garantizaron su desarrollo académico y profesional. En el tercer año de gobierno, 22 mil 450 estudiantes de 158 planteles de los 11 municipios que concluyeron su tercer grado de secundaria tuvieron la oportunidad de elegir la escuela a ingresar en el momento que presentan el examen de admisión.

En tres años de gobierno, el desarrollo de la infraestructura regional crea oportunidades para la formación técnica profesional de nuestros estudiantes en nuevos programas académicos de educación media superior. La operación del Tren Maya, generó la oferta de la carrera profesional Técnico en Transporte Ferroviario con una matrícula de 309 estudiantes. En el tercer año de gobierno, se incrementó la matrícula en 145 estudiantes en la carrera profesional técnico en Transporte Ferroviario en el plantel CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross de la ciudad de Chetumal y el plantel CONALEP Cancún IV. En coordinación con la Dirección General del Tren Maya, nuestros alumnos se incorporan a las prácticas profesionales para completar una formación profesional de alta calidad, resultado de Convenios de Colaboración General, de servicio social, prácticas profesionales y del Sistema de Formación Dual para nuestros estudiantes de Transporte Ferroviario.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En tres años de gobierno, la promoción de la oferta educativa de educación media superior registró un alcance de 61 mil 951 estudiantes del estado, resultado de 6 estrategias que incluyen ferias itinerantes, contenido en páginas electrónicas, sesiones de pláticas socioemocionales, difusión en redes sociales, catálogo informativo de instituciones y una aplicación móvil. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de elevar el indicador de absorción en las preparatorias que registra un 106.38 por ciento en el ciclo escolar 2024-2025, se realizaron estrategias de promoción orientadas a informar a los alumnos de tercer grado de secundaria sobre la oferta educativa en las instituciones públicas y privadas de Educación Media Superior con un alcance de 21 mil 291 estudiantes.

En tres años de gobierno, garantizamos la operación de los 79 servicios de Telebachillerato comunitario en beneficio de 3 mil 861 estudiantes con una inversión de 15 millones 424 mil pesos. En el ciclo escolar 2024-2025, con el programa *Apoyo a la Práctica Docente y Acompañamiento a los Telebachilleratos Comunitarios*, consolidamos la operación de los 79 servicios de Telebachillerato Comunitario con la dotación de mobiliario, equipos, uniformes, materiales didácticos y deportivos y la organización de actividades académicas en beneficio de 3 mil 861 estudiantes de 170 comunidades rurales de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón. P Blanco, atendidos por 237 docentes con una inversión estatal de 4 millones 636 mil pesos.

Se fomentaron las actividades cívicas con el objetivo de desarrollar valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad y la identidad nacional entre nuestros estudiantes. Por primera vez el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo, obtuvo el primer lugar nacional en la disciplina de Banda de Guerra, evento celebrado en Tampico, Tamaulipas, que incluyó una delegación de 53 estudiantes, 24 mujeres y 29 hombres y 12 asesores, se representó al estado en las disciplinas de ajedrez, declamación, canto, cuento corto, danza, escolta bandera, poesía, oratoria, fotografía, dibujo, banda de guerra y pintura.

En el marco de la formación de una cultura de paz mediante el deporte estudiantil, participamos en el XX Encuentro Nacional Deportivo de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en la ciudad de Guadalajara, con una delegación de 68 estudiantes, 33 mujeres y 35 hombres y 7 docentes, que participaron en las disciplinas de atletismo, futbol soccer, basquetbol varonil y femenil y voleibol de sala femenil. Resultado de este encuentro la alumna Abril Pavón Silva obtuvo la medalla de oro en atletismo en la prueba femenil de impulso de bala y medalla de plata en la prueba femenil de lanzamiento de jabalina.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el XXIII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2024 celebrado en la ciudad de Zacatecas, participó una delegación de 5 asesores, 12 estudiantes, 3 mujeres y 9 hombres de los planteles de Leona Vicario, Cancún II, Cancún III, Cancún IV y Playa del Carmen II, en las categorías de prototipos Cultura y Conservación del Medio Ambiente, Tecnológico, Informático, Investigación y Didáctico. Las alumnas Denisse Isabel Martín Izquierdo, Cindy Yasuri Caraveo Caballero y el alumno Martín Antonio Rodríguez Cuevas obtuvieron el tercer lugar nacional con el proyecto K'AB SAK, en la categoría de prototipo de Cultura y Conservación del Medio Ambiente.

Resultado de la participación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo en el Festival Académico Nacional 2025, celebrado en Valladolid Yucatán, la delegación escolar integrada por 32 estudiantes y docentes asesores obtuvo 4 segundos lugares y 1 tercer lugar en las disciplinas de ciencias experimentales y tecnología, humanidades, inglés, comunicación y cultura digital.

Los logros académicos de los estudiantes de los planteles CONALEP de Quintana Roo en concursos nacionales e internacionales confirman la calidad educativa que se brinda en el estado. En tres años de gobierno, resultado del impulso a la educación integral y el acceso permanente de los estudiantes del CONALEP a los conocimientos de cada campo disciplinar que incluye matemáticas, ciencias experimentales, humanidades, ciencias sociales, comunicación, se participó en convocatorias del ámbito científico, tecnológico, ambiental y cultural, con el reconocimiento de 2 premios nacionales y 1 internacional, el estudiante Fermín Espinoza Gómez, del Club de Literatura del plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, obtuvo el segundo lugar en el Concurso Nacional Narrando Leyendas de Mi México 2022. Los estudiantes del plantel Cancún II, Auri Rosario de la Cruz Serrano y Jorge Alexander Jiménez Muñoz, obtuvieron el primer lugar en la categoría de Tecnología y Katherine Araceli Barrios García y Joshua Ademir Canul May, obtuvieron el primer lugar en la categoría de Ciencias Ambientales en la XVI Edición Internacional de la Exposición Científica y Tecnológica EXPOCIENTEC 2023. En la Cumbre Nacional de Mujeres Líderes del Conalep, participaron 2 docentes de los planteles CONALEP Felipe Carrillo Puerto y CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross y 2 alumnas de los planteles CONALEP Cancún II y CONALEP Felipe Carrillo Puerto. En 2023, obtuvieron la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrioja las alumnas María Isabel Juárez Martínez del plantel CONALEP Cancún II, Nicte Há Bolio Chel del plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, Lesly Fabiela Tuyub Fernández del plantel CONALEP, Lic. Jesús Martínez Ross y la alumna Karina Cetz Moo del Plantel CONALEP Cancún II por su Excelencia Académica, Liderazgo, Patriotismo, Valor y Servicio.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nuestras instituciones de educación superior generan una oferta de programas académicos que responde a la demanda de perfiles técnicos y profesionales del mercado laboral. Nuestros estudiantes del nivel superior disponen de infraestructura y equipamiento especializado que mejora la formación de competencias laborales acorde a las necesidades regionales de desarrollo y a la tradición cultural del estado que dan origen a la vocación productiva de nuestras ciudades y comunidades. En el ciclo escolar 2024-2025, incrementamos la cobertura de la educación superior de 30.48 a 31.35 por ciento con una matrícula de 57 mil 458 estudiantes atendidos por 6 mil 480 docentes en 115 escuelas públicas y privadas.

Con el Programa Estatal de Educación Superior a Distancia, en tres años de gobierno, ampliamos la oferta educativa a estudiantes universitarios que habitan en zonas rurales en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas con una inversión de 74 millones 258 mil pesos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, el programa opera con 4 módulos ubicados en las localidades de Pantera, municipio de Bacalar, Chunhuhub, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos e Ignacio Zaragoza en el municipio de Lázaro Cárdenas, atiende una matrícula de 136 alumnos en ambientes virtuales de aprendizaje que incluyen computadoras, televisores, sillas para estudiantes, mesas e internet de alta velocidad con una inversión de 35 millones 258 mil pesos del gobierno del estado.

Avanzamos en el compromiso de transformar la educación con acciones que consoliden los servicios de enseñanza del idioma inglés. En tres años de gobierno, con el *Programa de Enseñanza del Idioma Inglés en Quintana Roo*, se ampliaron los servicios de 103 escuelas públicas de preescolar y primaria al inicio de la administración gubernamental a 338 escuelas que atienden a una matrícula de 73 mil 587 estudiantes de 126 preescolares y 212 primarias públicas de los 11 municipios del estado con una inversión de 130 millones 278 mil pesos. Se incrementaron de 510 a 625 las certificaciones internacionales gratuitas en el idioma inglés a estudiantes y docentes. En el tercer año de gobierno, en 230 escuelas, incorporadas al programa, se entregó material didáctico que incluye maletines con tapetes didácticos, paquetes de 4 juegos de loterías en formato lúdico el aprendizaje del inglés y bocina, 60 escuelas de preescolar recibieron paquetes que incluyen libros para el docente y estudiantes, pantallas de televisión, tabletas, router y dispositivo de transmisión TV Box. Se capacitaron a 440 figuras educativas en 2 cursos de actualización de la enseñanza del idioma inglés con una inversión estatal de 81 millones 269 mil pesos y 2 millones 802 mil pesos provenientes del gobierno federal. El programa de enseñanza del Idioma Inglés se fortaleció en 139 escuelas secundarias técnicas, generales y telesecundarias públicas con visitas de seguimiento y atención a los docentes que imparten el idioma inglés.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En los tres años de gobierno, en el marco del *Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Física*, las acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de las actividades escolares se orientaron a fomentar una vida saludable mediante el deporte en 901 escuelas preescolares y escuelas primarias públicas y privadas en beneficio de 211 mil 322 estudiantes. En el tercer año de gobierno, se entregó material didáctico a 622 docentes que imparten educación física en 901 escuelas de educación básica en beneficio de 208 mil 706 estudiantes con una inversión estatal de 1 millón 344 mil 477 pesos.

La construcción de una cultura de paz en las escuelas y la protección de la salud emocional de la comunidad educativa, es la prioridad del *Programa Estatal de Educación para la Paz* que actúa en un entorno de 217 mil 167 integrantes de las comunidades escolares mediante la impartición de talleres, cursos y actividades que fomentan la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos y la prevención de riesgos en los entornos escolares. En el tercer informe de gobierno, instrumentamos acciones para el cuidado de la salud mental y situaciones de riesgo que incluyen ferias, talleres, activación física por la salud, pláticas preventivas, cursos y rallies por la prevención de trata de personas, actividades con enfoque de género y el respeto a los derechos humanos en beneficio de 57 mil 738 integrantes de las comunidades escolares que incluye a 55 mil 32 estudiantes, 421 madres y padres de familia, 2 mil 285 figuras educativas de 135 centros educativos de todos los niveles en el estado.

En el marco de la campaña *El Fentanilo te mata: Aléjate de las drogas*, *elige ser feliz*, promovida por la Secretaría de Educación Pública participamos en la instrumentación de una estrategia en el aula que informa y contribuye a la prevención del consumo de drogas entre los estudiantes de educación básica y media superior con la participación de las madres y padres de familia. En el tercer año de gobierno, se distribuyeron 141 mil 811 Guías de Orientación para madres, padres y familias para prevenir adicciones y 14 mil 979 Guías para Docentes para la prevención de adicciones y carteles informativos en 1 mil 950 escuelas secundarias y de media superior.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Sistema DIF Estatal instrumentamos la Estrategia Nacional de Vida Saludable, una iniciativa integral que busca promover hábitos saludables en la población escolar de educación básica mediante acciones orientadas a fomentar una alimentación equilibrada y nutritiva, la activación física y deportiva, realización de las *Jornadas de Salud Escolar Vive Saludable*, *Vive Feliz* que divulgan temas de salud visual, toma de peso, talla y promoción de hábitos saludables en

beneficio de 24 mil 21 estudiantes de 106 escuelas de nivel primaria de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, Cozumel y Puerto Morelos.

Con base en los principios rectores del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, y en el marco de las estrategias integrales para consolidar una Cultura de Paz en el entorno educativo, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo realizó acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del acoso escolar durante el ciclo escolar 2024–2025. Resultado de este esfuerzo, se aplicaron evaluaciones diagnósticas a 5 mil 630 estudiantes que permitieron conocer la incidencia del acoso escolar y generar 2 estrategias de intervención prioritarias orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y fortalecimiento del programa de atención de psicología escolar con la participación de 5 mil 159 estudiantes en actividades formativas que incluyen talleres, pláticas y jornadas de activismo y se ofreció atención psicológica directa a 316 estudiantes en situaciones conductuales y emocionales.

En tres años de gobierno, los espacios de las comunidades escolares se fortalecen en la prevención de la violencia de género contra las niñas, adolescentes y mujeres, la erradicación de la desigualdad y la promoción del respeto de los derechos humanos con la participación de 8 mil 159 personas del sistema educativo y personas servidoras públicas con un alcance de 775 mil 936 impactos en redes sociales a través de campañas de difusión. En el tercer año de gobierno, se realizaron actividades de promoción y difusión en pro de la igualdad y erradicación de la violencia que incluyeron cursos de capacitación, talleres, conferencias, pláticas, ferias y acciones afirmativas en beneficio de 452 personas con un alcance de 164 mil 273 impactos en las redes sociales.

Promovemos hábitos de consumo con estilos de vida saludable en las comunidades escolares con la capacitación a 915 concesionarios de tiendas escolares, jefes de sector, supervisores, directores de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria en el conocimiento sobre el contenido de los Lineamientos Generales de Alimentos y Bebidas preparados, procesados y a granel, publicado el 30 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación que evita la venta de alimentos ultra procesados y bebidas azucaradas en las escuelas.

En el tercer año de gobierno, fomentamos la práctica del fútbol en las instituciones educativas, a través del Torneo Nacional de Fútbol Escolar, una iniciativa impulsada por la Federación Mexicana de Futbol en colaboración con la Secretaría de Educación Pública. Se celebró la fase estatal de este torneo con la participación de 132 niñas y 132 niños de escuelas de educación

primaria pública y privada con el objetivo de promover el trabajo en equipo, la disciplina y la integración entre los estudiantes, con una inversión de 2 millones 94 mil pesos de recursos estatales.

En el tercer año de gobierno, fomentamos la práctica del fútbol en las instituciones educativas, a través del Torneo Nacional de Futbol Escolar FMF, una iniciativa impulsada por la Federación Mexicana de Futbol en colaboración con la Secretaría de Educación Pública. En el mes de mayo, se realizó, por primera vez, la fase estatal de este torneo en beneficio de 132 niñas y 132 niños de escuelas de educación primaria pública y privada con el objetivo de promover el trabajo en equipo, la disciplina y la integración entre los estudiantes de diferentes contextos. Resultado de la fase estatal se seleccionó a una delegación de 25 estudiantes, conformada por 10 alumnas, 10 alumnos, 4 entrenadores y un delegado estatal, que representaron al estado en el Torneo Nacional Fútbol Escolar FMF, organizado por la Federación Mexicana de Fútbol, evento realizado en la ciudad de Toluca, Estado de México. El evento reunió a equipos de escuelas públicas y particulares del país, con una inversión de 2 millones 651 mil pesos del gobierno del estado.

La transversalidad de las acciones de fortalecimiento de la cultura de la paz trasciende en las comunidades escolares de la educación media superior. En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, se tomó la protesta a 500 jóvenes embajadores de la paz que se comprometen activamente en la construcción de una sociedad libre de violencia y de las drogas y se organizó, por primera vez, el Torneo de Robótica por la No Violencia y la Paz en los planteles Conalep Felipe Carrillo Puerto, Cozumel y Playa del Carmen, con el objetivo de fomentar valores, trabajo en equipo y construir herramientas tecnológicas para el desarrollo de su futuro, con la participación de 28 estudiantes, 14 hombres y 14 mujeres, acompañados por 5 entrenadores.

La formación docente que promovemos atiende los principios de perspectiva de género, el enfoque de interculturalidad y de derechos humanos. En tres años de gobierno, en los programas de formación docente participaron 29 mil 907 figuras educativas y docentes con una inversión de 10 millones 985 mil pesos. En el tercer año de gobierno, promovimos la excelencia y equidad en la formación docente de educación básica en 15 mil 386 figuras educativas de los 11 municipios del estado, mediante formación continua en derechos humanos, prevención de la violencia, el acoso en centros escolares y temas de pedagogía, didáctica y gestión en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Fortalecimos el perfil del personal docente de nuevo ingreso con estrategias académicas para mejorar la práctica docente y directiva a través del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación

Básica, mediante funciones de tutoría y asesoría técnica. Por primera vez se desarrolló la plataforma virtual DIDÁCTICO, herramienta que permitirá a las figuras educativas de todos los niveles y modalidades de Educación Básica, acceder de manera autogestiva a cursos y espacios de aprendizaje flexibles, en beneficio de 1 mil 600 docentes de educación básica promovió su desarrollo profesional.

En los espacios de formación continua para los docentes de educación media superior, en tres años de gobierno, se capacitaron a 3 mil 538 docentes en temas de pertinencia educativa y socioemocionales. En el tercer año de gobierno, en las actividades de actualización los conocimientos y estrategias de enseñanza que contribuyen a la formación de los docentes de educación media superior, se ofrecieron 26 cursos a 1 mil 65 docentes de los cuales 544 hombres y 521 mujeres que ampliaron sus conocimientos en las áreas de perspectiva de género, práctica docente y estrategias de atención para estudiantes con necesidades educativas especiales.

La interculturalidad e inclusión de los pueblos originarios es un eje transversal en la política educativa. Resultado de las acciones de preservación del uso de la lengua maya en el contexto escolar y comunitario de los estudiantes de educación indígena del estado, se atendieron a 225 escuelas de educación indígena con una inversión estatal de 26 millones 103 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con recursos del programa *Fortalecimiento a la Lengua Maya 2024*, se dotó a 225 escuelas de educación indígena de material didáctico y de oficina en beneficio de 9 mil 432 estudiantes y 478 docentes de educación indígena con una inversión de 2 millones 285 mil pesos con el objetivo de preservar el uso de la lengua maya en los estudiantes.

La modernización de la operación de los Centros de Atención Múltiple, CAM, de educación especial, responde al *Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial*, que dispuso recursos para el equipamiento específico que incluyen pruebas psicométricas, computadoras, proyectores, impresoras, bocinas, sillas de ruedas, material didáctico en beneficio de 1 mil 753 estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y de alumnos con aptitudes sobresalientes con necesidades educativas especiales de 29 Centros de Atención Múltiple y 4 mil 213 de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, USAER, con una de inversión de 11 millones 862 mil pesos de recursos estatales y 10 millones 650 mil pesos de recursos federales. Se impulsa la formación y actualización a las figuras educativas en los Servicios de Educación Especial y de Educación Básica, con cursos de capacitación sobre el espectro autista, evaluación e interpretación de pruebas psicométricas, evaluación para niñas y niños con aptitudes sobresalientes integrados. En el tercer año de gobierno, en los 29 Centros de

Atención Múltiple, 46 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, USAER, y 7 supervisiones de educación especial, se dotó de equipamiento, herramientas, material didáctico, pruebas psicométricas y material adaptado para educación especial en beneficio de 1 mil 772 estudiantes con una inversión de 4 millones 932 mil pesos de recursos estatales y 3 millones 360 mil pesos de recursos federales.

La modernización de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo y la Ley de Infraestructura Educativa del Estado de Quintana Roo en abril de 2024, establece la obligatoriedad para que los planteles educativos dispongan de un domo o una estructura análoga, obra indispensable en los planteles escolares, que contribuye a proteger y salvaguardar la integridad física y salud de los estudiantes quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de garantizar que los planteles de Nueva Creación dispongan de domo o estructura análoga, se realizaron obras de construcción de domos en 1 Centro de Atención Múltiple de Educación Especial, 2 preescolares, 4 primarias y 3 secundarias de los municipios de Benito Juárez, Tulum, Playa del Carmen, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Othón P. Blanco con una inversión de 36 millones 515 mil pesos en beneficio de 2 mil 290 estudiantes de educación básica. En el nivel media superior se construyó 1 domo y plaza cívica en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 272 y 1 domo en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 111 de Cancún, en beneficio de 3 mil 378 estudiantes con una inversión de 10 millones 925 mil pesos. En el nivel superior se construyó 1 cancha de usos múltiples con domo integrado en la Universidad Politécnica de Bacalar, con una inversión de 8 millones 329 mil pesos en beneficio de 455 estudiantes.

En tres años de gobierno, incrementamos los espacios educativos del nivel básico para atender la demanda, mediante la construcción de 126 obras de infraestructura que incorporan 149 aulas, 1 taller, 63 anexos y 87 obras complementarias, con una inversión de 292 millones 647 mil pesos en beneficio de 16 mil 766 niñas, niños y jóvenes en edad escolar de los 11 municipios del estado y la construcción de 11 planteles de nueva creación que incorporaron 44 aulas didácticas, 2 laboratorio, 2 talleres, 99 anexos y 27 obras complementarias en 1 plantel de educación especial, 3 preescolares, 4 primarias y 3 secundarias de los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y Tulum en beneficio de 1 mil 392 estudiantes de nivel básico con una inversión de 243 millones 452 mil pesos. En el tercer año de gobierno, ampliamos la infraestructura educativa en el nivel básico con la construcción de 51 aulas, 1 taller de cómputo, 13 anexos y 35 obras complementarias en 1 plantel de educación especial, 18 planteles ide educación preescolar, 20 primarias y 13 secundarias del nivel básico,

en beneficio de 5 mil 334 estudiantes en 9 municipios del estado con una inversión de 122 millones 965 mil pesos. Se construyeron 2 secundarias de nueva creación en el municipio de Benito Juárez en beneficio de 160 estudiantes, con una inversión de 98 millones 275 mil pesos.

En tres años de gobierno, ampliamos la infraestructura en el nivel medio superior con obras de construcción de 44 aulas, 1 taller en primera etapa, 10 anexos y 29 obras complementarias que mejoran los servicios educativos en beneficio de 7 mil 110 jóvenes estudiantes quintanarroenses en los planteles Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 272 Sor Juana Inés de la Cruz, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 41, Colegio de Educación Profesional Técnica Cancún III y Colegio de Educación Profesional Técnica Cancún IV, Colegio de Educación Profesional Técnica Chetumal VII Lic. Jesús Martínez Ross de Chetumal, Colegio de Bachilleres Plantel IV de Cancún, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 80 de Chunhuhub, Tele bachillerato Holbox, Educación Media Superior a Distancia de Puerto Aventuras, Colegio de Bachilleres Puerto Morelos, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 36, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos planteles Playa del Carmen y Tulum, Telebachillerato Comunitario de la Pantera con una inversión de 93 millones 22 mil pesos. En el tercer año de gobierno, construimos 2 aulas, 1 anexo y 1 obra complementaria en los planteles Colegio de Educación Profesional Técnica Cancún IV, Telebachillerato Comunitario de la Pantera, con una inversión de 6 millones 41 mil pesos en beneficio de 728 estudiantes.

En las instituciones de la educación superior, en tres años de gobierno, construimos espacios que consolidan la infraestructura de servicios en beneficio de 39 mil 132 estudiantes de los Centros Regionales de Educación Normal de Bacalar, Cancún y Felipe Carrillo Puerto, Universidad Intercultural Maya de José María Morelos, Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Universidad Politécnica de Bacalar, Universidad Politécnica en Cancún, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya en Juan Sarabia, la Universidad Pedagógica Nacional con sede en Chetumal, los planteles de la Universidad Tecnológica de Cancún y Tulum, Universidad del Caribe de Cancún, Universidad Autónoma de Quintana Roo Campus Playa del Carmen, Ciencias de la Salud en Chetumal y Campus Cancún, Instituto Tecnológico de Cancún, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, Unidad Superior a Distancia en Pantera Bacalar con una inversión de 373 millones 123 mil pesos. En el tercer año de gobierno, mejoramos los espacios de la Universidad Autónoma de Quintana Roo campus Playa del Carmen, construimos un área verde para la cancha de usos múltiples, en la Universidad Tecnológica de Cancún continuamos los trabajos de construcción en el polifórum, en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya de Juan Sarabia realizamos la

construcción de la unidad académica departamental, la construcción en el edificio 3 de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, en la Universidad Tecnológica de Tulum construimos la red de media tensión y la IV etapa del proyecto, construcción de baños en el Centro Regional de Educación Normal Felipe Carrillo Puerto, construcción de 1 aula para servicios académicos y sanitarios en el Centro Regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez, Unidad Cancún, construcción de edificio de 2 aulas de uso académico y 1 aula didáctica para el Centro Regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez Bacalar con accesos para personas con discapacidad, construcción de la segunda etapa en la Unidad de Educación Superior a Distancia de la Pantera, construcción de obra exterior en la Universidad Politécnica de Bacalar y continuidad en la construcción del tercer nivel en el edificio de la Universidad del Caribe en Cancún, en beneficio de 11 mil 643 estudiantes de educación superior con un monto de inversión de 107 millones 202 mil pesos.

En tres años de gobierno, los planteles de educación básica transformaron su infraestructura, resultado de 319 obras de rehabilitación y mantenimiento en planteles de educación especial, preescolares, primarias, secundarias con una inversión de 212 millones 900 mil pesos en beneficio de 90 mil 19 niños, niñas y jóvenes quintanarroenses en los 11 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, con acciones de rehabilitación y mantenimiento preventivo, mejoramos las condiciones de la infraestructura de 41 escuelas de educación básica que atienden a 10 mil 359 alumnos de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Tulum, Cozumel y Puerto Morelos con una inversión 32 millones 101 mil pesos.

El entorno de aprendizaje de los planteles de educación media superior, en tres años de gobierno, se transforma con acciones de mantenimiento y rehabilitación de las infraestructura de los planteles escolares del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Cancún, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Cancún IV, Plantel 297 de Playa del Carmen, Cancún II Número 286, Cancún III Número 298, Cancún Número 009, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 214 y 253 en Chetumal, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 11 plantel Chetumal y plantel Kantunilkín, Centros de Estudios Tecnológicos del Mar Número 10 plantel Chetumal, Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 80 de Chunhuhub, con una inversión de 11 millones 52 mil pesos en beneficio de 10 mil 512 estudiantes. En el tercer año de gobierno, las acciones de rehabilitación general en los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica Número 297 en Playa del Carmen, Cancún II Número 286, Cancún III

Número 298, Cancún Número 009, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Número 10 de Chetumal, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 80 de Chunhuhub y Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos en Chetumal, en beneficio de 4 mil 421 estudiantes de nivel medio superior, con una inversión de 4 millones 619 mil pesos.

En tres años de gobierno, la obras de rehabilitación de la Universidad Intercultural Maya de José María Morelos, Universidad Autónoma de Quintana Roo en sus campus de Chetumal Bahía, Campus Salud Chetumal, Cozumel, Playa del Carmen y Cancún, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, Universidad Pedagógica Nacional unidad 231 subsede Felipe Carrillo Puerto, Instituto Tecnológico de Chetumal, Centro de Educación Normal de Felipe Carrillo Puerto y el Instituto Tecnológico de Cancún para la implementación del *Programa Educación Superior a Distancia*, Universidad Tecnológica de Chetumal, Universidad Politécnica de Bacalar modernizaron el entorno de aprendizaje de 25 mil 713 estudiantes con una inversión de 70 millones 919 mil pesos. En el tercer año de gobierno, en el mejoramiento de los espacios educativos de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Cancún, se realizaron obras de rehabilitación general de pintura, demolición, obras de colocación de loseta, trabajos de impermeabilización en la Universidad Tecnológica de Chetumal y trabajos de rehabilitación de los aires acondicionados en la Universidad Politécnica de Bacalar se invirtieron 6 millones 966 mil pesos en beneficio de 2 mil 459 estudiantes.

En tres años de gobierno, creamos espacios educativos que mejoran el ambiente de aprendizaje para los estudiantes de educación básica con el equipamiento escolar de 421 planteles de educación básica de los niveles de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, se adquirió mobiliario como sillas para estudiantes, escritorios y sillas para maestros con una inversión de 68 millones 989 mil pesos en beneficio de 90 mil 494 estudiantes, incluidos los planteles de nueva creación. En el tercer año de gobierno, dispusimos recursos en la adquisición de sillas y mesas para estudiantes y docentes de 49 planteles de educación básica, incluidos los planteles de nueva creación en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum en beneficio de 4 mil 254 estudiantes con una inversión de 19 millones 151 mil pesos.

En el nivel de educación media superior, en tres años de gobierno, se dotó de pintarrones, sillas, mesas para maestro, sillas de paleta, sillas para maestro, extinguidores y señalética que mejoran los servicios educativos de los planteles de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Tulum, Playa del Carmen II y Cancún IV, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y

de Servicios Número 272, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 41, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios de Cozumel, Colegio de Educación Profesional Técnica Cancún IV y Playa del Carmen, Colegio de Bachilleres Plantel IV, de Cancún y plantel Chetumal I, Educación Media Superior a Distancia de Puerto Aventuras, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 36 en Playa del Carmen, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 72 de Felipe Carrillo Puerto, Centro de Estudios de Bachillerato 5/10 en Felipe Carrillo Puerto y Colegio de Bachilleres de Sabán, Colegio de Bachilleres Plantel Puerto Morelos, Centro de Bachillerato Plantel Caobas con una inversión de 14 millones 946 mil pesos en beneficio de 10 mil 289 estudiantes. En el tercer año de gobierno, se dotó de sillas de paleta, silla para maestro y señalética en beneficio de 1 mil 197 estudiantes de los planteles Colegio de Educación Profesional Técnica Cancún IV, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Unidad Cancún IV, Educación Media Superior a Distancia de Puerto Aventuras, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Playa del Carmen II, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 72 de Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 2 millones 359 mil pesos.

En tres años de gobierno, los servicios de la educación superior, se modernizaron con mobiliario y equipamiento especializado que incorpora herramientas para la práctica de los conocimientos teóricos en beneficio de 28 mil 813 estudiantes de la Universidad Autónoma de Quintana Roo en los campus Salud Chetumal, Campus Cozumel, Campus Playa del Carmen y Campus Bahía en Chetumal, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, Universidad Tecnológica de Tulum, Universidad del Caribe en Cancún, Municipio de Benito Juárez, Instituto Tecnológico de la Zona Maya en Juan Sarabia, Universidad Tecnológica de Chetumal, Universidad Pedagógica Nacional Sede Chetumal, Universidad Politécnica de Quintana Roo en Cancún, la Universidad Intercultural Maya de José María Morelos, Universidad Politécnica de Bacalar, Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto y del Instituto Tecnológico de la Zona Maya de Juan Sarabia con una inversión de 128 millones 721 mil pesos. En el tercer año de gobierno, en el mejoramiento de mobiliario y equipo de aulas, laboratorios, centro de cómputo y laboratorio de idiomas de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo en el municipio de José María Morelos e Instituto Tecnológico de la Zona Maya de Juan Sarabia y el equipamiento y servicios tecnológicos que incluye videoproyector, pantalla led, presentador de diapositivas y sistema de videoconferencias y adquisición, suministro e instalación de equipos de aire acondicionado en los edificio de rectoría, biblioteca y laboratorios de mecatrónica y gastronomía en la Universidad Tecnológica de Chetumal de Subteniente López y equipamiento especializado en la

Universidad Politécnica de Bacalar, con una inversión de 26 millones 2 mil pesos en beneficio de 2 mil 305 estudiantes del nivel superior.

En el marco del *Programa de Integración Tecnológica* del nivel secundaria, consolidamos la atención del rezago en equipamiento tecnológico de las telesecundarias y telebachilleratos de localidades en regiones urbanas y rurales de alta marginación. En tres años de gobierno, se garantizó la operación de las 181 telesecundarias y 75 telebachilleratos con el 100 por ciento equipadas con pantallas tipo smart tv y 1 dispositivo de almacenamiento para grabar hasta 32 horas de programación educativa y audiovisual de la red de televisión educativa satelital Edusat producida por la Secretaría de Educación Pública. En el tercer año de gobierno, dotamos de proyectores a 40 secundarias técnicas, 40 secundarias generales, 28 supervisiones escolares con impresoras en beneficio de 79 mil 915 estudiantes y 5 mil 329 docentes de los 11 municipios con una inversión de 4 millones 932 mil pesos del gobierno del estado.

Las comunidades escolares son participantes de la vigilancia de los recursos y la supervisión de las obras de infraestructura en las escuelas. En el tercer año de gobierno, se promovió la participación de 936 ciudadanos, para constituir 156 Comités de Contraloría Social, un mecanismo de vigilancia encargado de verificar que los recursos asignados a la obra pública en planteles escolares se apliquen con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las metas establecidas.

En el marco de las acciones de la estrategia de transparencia proactiva, mediante códigos QR, se hizo pública la inversión en infraestructura educativa y recursos ejecutados en 62 obras de planteles escolares de educación básica, media superior y superior que recibieron el Distintivo de Escuela Transparente por cumplir al 100 por ciento con la publicidad de la obra pública de infraestructura física educativa una vez que fue verificada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo en beneficio de 260 mil 434 estudiantes.

En la nueva gobernanza de Quintana Roo, la participación social en el cuidado de la infraestructura educativa mejora los espacios escolares para una educación integral de calidad. En el tercer año de gobierno, formalizamos 6 Acuerdos Solidarios para el Bienestar, motivados por la entrega de obra pública en los planteles del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 272 y Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 111 de Cancún, Universidad Politécnica de Quintana Roo en el municipio de Benito Juárez, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo campus Playa del Carmen, Secundaria General José María Barrera de Cancún y la Universidad

Tecnológica de Tulum en beneficio de 6 mil 363 alumnos y alumnas de educación básica, media superior y superior.

Los resultados de la educación para adultos reducen el rezago educativo y amplía el horizonte de escolaridad para los quintanarroenses. En tres años de gobierno, 1 mil 155 jóvenes y personas mayores se alfabetizaron, 5 mil 913 concluyeron la primaria y 10 mil 354 terminaron la educación secundaria con una inversión de 295 millones 709 mil pesos. En el tercer año de gobierno, 6 mil 794 jóvenes mayores de 15 años y adultos mayores se integraron a los programas de superación del rezago educativo y 6 mil 511 concluyeron algún nivel educativo que incluyen a 353 alfabetizados, 2 mil 321 que concluyeron la primaria y 4 mil 190 que concluyeron la secundaria con una inversión de 129 millones 382 mil pesos en los 11 municipios del estado.

La incorporación de las mujeres en áreas de desarrollo de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, responde a un programa de guía, asesoramiento y monitoreo de mentoras incorporadas a instituciones de educación superior y centros de investigación. En tres años de gobierno, atendimos a 3 mil 182 alumnas de educación media superior con una inversión estatal de 4 millones 207 mil pesos. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa *Ellas en la Ciencia*, con actividades de empoderamiento, guía y convivencia con investigadoras, visitas científicas y asistencia a congresos internacionales de ciencias, se beneficiaron a 1 mil 864 estudiantes mujeres que cursan la educación superior en las áreas de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas en los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y Othón P. Blanco con una inversión estatal de 2 millones 610 mil pesos.

Con el *Programa Becas para Mujeres en Educación Superior* garantizamos la continuidad, permanencia y conclusión de los estudios académicos de las mujeres inscritas en las instituciones públicas de educación superior. En tres años de gobierno, en beneficio de 6 mil 185 alumnas se entregaron becas por 78 millones 443 mil pesos provenientes de recursos estatales. En el tercer año de gobierno, en beneficio de las mujeres estudiantes inscritas en programas de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado, en instituciones públicas del estado de Quintana Roo, se otorgaron 4 mil 555 becas mensuales de 1 mil 500 pesos para su sostenimiento académico durante 10 meses en dos periodos anuales que generan una derrama de 68 millones 563 mil pesos provenientes de recursos estatales.

En tres años de gobierno, los hijos de las familias quintanarroenses de escasos recursos en edad de cursar la educación básica, recibieron 18 mil 31 becas con una derrama de 94 millones 376 mil pesos de recursos

estatales. En el ciclo escolar 2024-2025, con el objetivo de contribuir a los gastos escolares de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de pobreza, inscritos en alguno de los centros educativos públicos de modalidad escolarizada de educación primaria y secundaria ubicados en zona urbana y preferentemente en zonas de atención prioritarias urbanas en el estado de Quintana Roo, se dispusieron 91 millones 767 mil pesos en becas para 17 mil 98 estudiantes de los 11 municipios del estado.

En tres años de gobierno, con acciones que contribuyen al fortalecimiento de la economía de las familias quintanarroenses al disminuir los gastos escolares de los hijos en edad escolar, se entregaron uniformes escolares a 466 mil 853 niñas, niños y adolescentes, mochilas escolares a 467 mil 54 niñas, niños y adolescentes y útiles escolares a 488 mil 927 niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica con una inversión de 623 millones 875 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron con uniformes y mochilas escolares a 224 mil 524 estudiantes y con útiles escolares a 246 mil 397 estudiantes inscritos en escuelas públicas de los 11 municipios del estado con una inversión estatal de 173 millones 457 mil pesos en uniformes escolares, 81 millones 72 mil pesos en mochilas y 64 millones 85 mil pesos en útiles escolares.

La prosperidad compartida llega a las comunidades en situación de vulnerabilidad de nuestro estado a través de la capacitación de las personas para la elaboración de materiales con productos de la región y la enseñanza de oficios para fortalecer la economía familiar. En tres años de gobierno con el programa de *Misiones Culturales*, beneficiamos a 1 mil 600 personas de comunidades rurales con una inversión de 15 millones 284 mil pesos de recursos estatales. En el tercer año de gobierno, se equiparon a 8 misiones culturales con herramientas para los talleres de artes y oficios que incluyen carpintería, albañilería, actividades recreativas, educación musical, pequeñas industrias, educación para la salud y actividades agropecuarias para la atención de 1 mil 600 personas de las localidades de Juan Sarabia, Sabidos y Manuel Ávila Camacho en el municipio de Othón P. Blanco, Chancah Veracruz en el municipio de Felipe Carrillo Puerto y Dziuché en el municipio de José María Morelos, con una inversión estatal de 1 millón 286 mil pesos.

En tres años de gobierno, la formación de los maestros normalistas y la actualización docente, responde a un enfoque intercultural bilingüe con el objetivo de garantizar perfiles de calidad en el personal que forma parte de las escuelas normales públicas en el estado en beneficio de 520 estudiantes y docentes. En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones con enfoque intercultural bilingüe, otorgamos la certificación internacional en el idioma inglés a 402 estudiantes y la certificación en el idioma maya a 28 docentes.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En Quintana Roo la educación para el trabajo es una política orientada al bienestar de las familias mediante una oferta de capacitación y la certificación de competencias laborales y productivas que generan oportunidades de empleo y autoempleo. El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, ICATQR, en tres años de gobierno, profesionalizó y desarrolló habilidades útiles en 103 mil 519 personas, 81 mil 26 son mujeres y 22 mil 493 hombres, mediante las Unidades de Capacitación de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel, Puerto Morelos y Benito Juárez con una inversión de 409 millones 526 mil pesos, integrada por 230 millones 218 mil pesos de aportación federal y 179 millones 308 mil pesos de aportación estatal. En el tercer año de gobierno, en las 8 Unidades de Capacitación, se brindó capacitación a 31 mil 320 personas en cursos de Extensión/Regular, 3 mil 264 personas en cursos de Capacitación Acelerada Específica, CAE, 5 personas en Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional, ROCO, y a 171 personas en Estándares de Competencia Ocupacional que integraron una matrícula de 34 mil 760 personas con una inversión de 145 millones 713 mil pesos que integran 88 millones 376 mil pesos del gobierno federal y 57 millones 337 mil pesos del gobierno del estado.

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías es una institución que acerca la ciencia a la vida cotidiana e integra la tecnología a los procesos de transformación social y productiva del estado. El derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento son posibles en un entorno de desarrollo que procura el bienestar de las personas, amplía las vocaciones científicas y fomenta el acceso universal al conocimiento con perspectiva de género, territorialidad e inclusión.

La participación de las mujeres en áreas estratégicas para el desarrollo científico consolida las acciones de inclusión y la equidad que reducen las brechas de género. En el marco de las acciones del *Programa Mujeres en la Ciencia*, incrementamos la bolsa de recursos de 722 mil pesos en 2023 a 1 millón 499 mil pesos en el 2024, que significó un 107 por ciento. Con la ampliación de los recursos, financiamos 5 proyectos de investigación aplicada en 2023, liderados por 33 mujeres investigadoras y en la edición 2024, financiamos 10 proyectos de 77 mujeres investigadoras. En los primeros dos años de gobierno, se invirtieron 33 millones 957 mil pesos en acciones y proyectos de alcance municipal, regional y estatal en beneficio de 616 mil 810 personas.

La orientación comunitaria distingue a los proyectos y programas de acceso universal al conocimiento que garantizan el derecho humano a la ciencia en Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, 187 mil 860 personas respondieron

a la convocatoria para el financiamiento de acciones y proyectos de alcance municipal, regional y estatal con una inversión de 7 millones 845 mil pesos.

Resultado del trabajo en los clubes de ciencia impulsados por el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, COQHCYT y de obtener el primer lugar nacional en la XV Olimpiada Nacional de Astronomía, la joven investigadora Lucía Berenice Noh Cohúo, originaria del municipio de José María Morelos, es la primera mujer joven de Quintana Roo en formar parte de la Delegación Mexicana de Astronomía que nos representó en la Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica 2024 en Costa Rica.

En Quintana Roo, la ciencia se vive en comunidad, resultado de una política científica con enfoque de igualdad, acceso universal e impacto comunitario. En tres años de gobierno, se emitieron las convocatorias *Quintana Roo STEAM para Niñas 2023, Mujeres en la Ciencia* y *del Aula al Universo para Niñas*, dirigidas a reducir las brechas de género en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Se impulsaron 6 proyectos que beneficiaron a 101 mil 606 personas, se remodeló en el Planetario de Chetumal con una inversión de 13 millones 800 mil pesos el área maker space, coworking, aula LEGO, conectividad abierta y accesibilidad para personas con discapacidad. Las actividades intra y extramuros, como el Tráiler de la Ciencia, el Aula Virtual Móvil y la observación comunitaria del Eclipse Anular de Sol convocaron la participación de 99 mil 500 personas y se registró 1 millón 600 mil impactos en las plataformas digitales. En el tercer año de gobierno, con base en la convocatoria Premio Estatal de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en reconocimiento a la excelencia en el ámbito de las humanidades, entregamos el galardón de las ciencias y las tecnologías a 19 personas científicas sobresalientes por su trayectoria docente, académica o profesional con contribuciones que impactan en el bienestar de los quintanarroense y los mexicanos que recibieron medalla de honor.

El conocimiento científico es un eje para la transformación social, ambiental y productiva del estado que impulsa la investigación como un sistema que integra a académicos en la producción de conocimiento útil para el bienestar. En tres años de gobierno, se sentaron las bases de una política científica y tecnológica con enfoque humanista, inclusivo y sustentado en el bienestar social que fortalece al Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores. En el tercer año de gobierno, el Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores, pasó de un registro de 18 personas en 2022 a 82 en 2024, resultado de un impulso técnico y financiero que gestionó recursos crecientes al pasar de 606 mil pesos a 2 millones 10 mil pesos que significó un incremento de un 232 por ciento.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nuestra política pública de acceso universal al conocimiento responde a las necesidades de fortalecimiento de la infraestructura de la Red de Planetarios de Quintana Roo y la posiciona como centros de divulgación científica abiertos e inclusivos. En tres años de gobierno, el incremento sostenido de visitantes de 145 mil 734 personas en 2022 a 363 mil 797 en 2023 y la atención de 318 mil 500 personas, entre julio de 2024 y junio de 2025, evidencia el creciente acceso a los 4 planetarios. En el tercer año de gobierno, en 2024, el programa *Ciencia en tu Municipio*, llevó actividades científicas a 12 mil 17 personas en comunidades rurales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, José María Morelos y Bacalar.

El modelo estatal de desarrollo científico y tecnológico democratiza el conocimiento, impulsa la ciencia como herramienta de transformación social y profundiza su alcance territorial para avanzar al tercer año de gobierno con acciones de vinculación interinstitucional que integran a la Comisión del Deporte de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Juventud, el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, la Asociación Estatal de Ajedrez A.C. y la Federación Nacional de Ajedrez de México A.C. en torno a la creación del primer Centro de Desarrollo y Alto Rendimiento de Ajedrez en el Planetario Ka'Yok' de Cancún para el impulso y fomento de la práctica del ajedrez como un deporte-ciencia, entre las infancias y juventudes quintanarroenses, en beneficio de 2 mil personas.

Salud para Todos

Los servicios médicos que recibimos los quintanarroenses tienen un diseño de presencia comunitaria orientado a la prosperidad compartida que previene, protege y cuida con calidad, gratuidad y universalidad a la población sin seguridad social. Accedemos a un sistema estatal de salud con infraestructura en crecimiento y moderna, personal profesional con experiencia en la atención de la salud comunitaria y con servicios que avanzan hacia la atención médica especializada en todo el territorio.

La coordinación institucional entre el estado y la federación, confirma el potencial de un esquema concurrente que respeta las competencias locales, al tiempo que fortalece los estándares nacionales de atención en salud. La federalización de los servicios implica homogeneizar criterios de calidad, mejorar la infraestructura, dotar de insumos médicos suficientes y profesionalizar al personal de salud en beneficio de las familias quintanarroenses. En este nuevo modelo, el gobierno estatal mantiene su papel como rector de la salud pública, con plena responsabilidad para fortalecer el sistema, garantizar la vigilancia sanitaria y asegurar

que la instrumentación del IMSS BIENESTAR se desarrolle con eficiencia, sostenibilidad y enfoque en las necesidades reales de la ciudadanía.

El modelo IMSS BIENESTAR se consolida como un sistema de salud accesible, humano y eficaz que se incorpora a una red de clínicas y hospitales que avanzan en el equipamiento, el abasto de medicamentos y atención digna, resultado de un enfoque territorial en las políticas de atención a la salud, de orientación a los resultados y de participación social. Las instituciones estatales acompañan la transformación estructural del sistema de salud, que avanza hacia un modelo nacional unificado a través del IMSS BIENESTAR. Derivado de la reforma en materia de salud se consolida una transición ordenada y progresiva, con la transferencia de infraestructura, recursos y bienes, que permitirá ampliar la cobertura, garantizar el acceso efectivo a servicios médicos y mejorar la calidad de vida de la población.

Quintana Roo fortalece su capacidad de atención médica integral, de prevención, detección y promoción con resultados en los servicios de salud orientados al bienestar de la población. En tres años de gobierno, realizamos 1 millón 647 mil 598 consultas generales en las unidades médicas del estado que incluyen 135 mil 813 consultas de salud bucal, 287 mil 155 servicios integrales de anestesia, osteosíntesis, hemodiálisis, hemodinamia y se brindaron 167 mil 933 consultas de especialidad en los hospitales generales, comunitarios y de especialidad de segundo nivel. En el tercer año, el alcance de los servicios de los programas de salud, resultó en 650 mil 9 consultas generales, 117 mil 58 servicios integrales, 79 mil 232 consultas de especialidad y 47 mil 894 consultas de salud bucal.

La atención médica llega hasta las comunidades más apartadas de Quintana Roo con el *Programa de Unidades Médicas Móviles*, una estrategia que amplía la cobertura de los servicios de salud en localidades de alta marginación. Con visitas periódicas, las unidades brindan consultas generales, orientación preventiva y acciones de promoción de la salud que generan equidad en el bienestar de las familias. En tres años de gobierno, con el *Programa Federal S200 Fortalecimiento a la Atención Médica*, que opera mediante caravanas de salud con la infraestructura de las unidades móviles, se atendieron a 143 localidades con 5 mil 892 visitas a comunidades alejadas y de difícil acceso de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. Se brindaron 102 mil 557 consultas médicas, realizaron 428 mil 954 acciones de prevención y promoción de la salud y refirieron 187 mujeres con embarazo de alto riesgo para su adecuada atención. En el tercer año de gobierno, se realizaron 2 mil 226 visitas a localidades con 28 mil 981 consultas médicas con 152 mil 795 acciones de prevención y promoción a la salud realizadas

en las 143 localidades visitadas y se refirieron 72 mujeres con embarazo de alto riesgo en beneficio de 40 mil 271 quintanarroenses.

El modelo de atención médica domiciliaria responde a una estrategia territorial integral con visitas programadas, de seguimiento clínico y vinculación institucional comunitaria de cuidado a la salud que optimizan los tiempos de respuesta, amplía el alcance de la salud pública y reafirma el compromiso de acercar los servicios a donde más se necesitan, con atención digna y continua para las personas impedidas físicamente para asistir a la consulta externa que mejoran el flujo de los pacientes en la sala de espera de las unidades médicas en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. En tres años de gobierno, brindamos 66 mil 532 visitas médicas en los domicilios de los pacientes en beneficio de 21 mil 598 personas. En el tercer año de gobierno, realizamos 17 mil 957 visitas a domicilio en beneficio de 6 mil 183 personas.

En tres años de gobierno, los servicios móviles de atención médica del *Programa Salud para Todos* se consolidan como una estrategia estatal, diseñada para acercar servicios de salud completos a las comunidades con mayores necesidades. Desde su institucionalización, esta iniciativa complementa la atención de primer nivel con consultas integrales, diagnósticos especializados, laboratorio clínico, mastografías, radiografías, estudios de densitometría, electrocardiogramas, ultrasonidos obstétricos y pélvicos, atenciones de salud dental, psicológicas, orientaciones nutricionales, farmacia, exámenes de oído y de la vista, detección de enfermedades y de apoyo diagnóstico, medicamentos del cuadro básico y general, equipo médico de laboratorio y gabinete. Se fortaleció la infraestructura médica móvil y extendimos el alcance territorial, que garantizan el acceso digno y oportuno. En el tercer año de gobierno, con un enfoque sensible a la diversidad cultural, con las unidades móviles se asegura una atención médica cercana, humana y de calidad para los quintanarroenses.

Con los servicios móviles de atención médica del *Programa Salud para Todos* que tiene una infraestructura de 42 unidades equipadas con tecnología de punta y personal calificado, instaladas en 123 localidades en 3 regiones del estado, se consolida la cobertura de los servicios de salud en beneficio de los quintanarroenses sin seguridad social de 300 comunidades, vulnerables y alejadas, en los 11 municipios del estado. En tres años de gobierno, se brindaron 510 mil 312 servicios de atención integral, 78 mil 172 consultas médicas, 74 mil 151 orientaciones psicológicas, 35 mil 919 electrocardiogramas, 51 mil 565 personas atendidas con el servicio de laboratorio, 26 mil 979 estudios de densitometría ósea, 16 mil 40 ultrasonidos obstétricos y pélvicos, 30 mil 102 servicios de salud dental, 18 mil 765 servicios nutricionales, 25 mil 243 audiometrías, 29 mil 312 optometrías, 24

mil 749 radiografías, 13 mil 798 mastografías, 50 mil 424 recetas surtidas y 93 traslados de ambulancia. En el tercer año de gobierno, se brindaron 227 mil 506 servicios de atención integral, 31 mil 904 consultas médicas, 34 mil 930 orientaciones psicológicas, 17 mil 490 electrocardiogramas, 23 mil 173 personas recibieron servicios de laboratorio, 13 mil 778 estudios de densitometría ósea, 7 mil 601 ultrasonidos obstétricos y pélvicos, 13 mil 931 servicios de salud dental, 9 mil 57 servicios nutricionales, 12 mil 450 audiometrías, 16 mil 451 optometrías, 14 mil 322 radiografías, 6 mil 615 mastografías, 25 mil 740 recetas surtidas, 64 traslados de ambulancia en beneficio de 75 mil 835 personas.

La salud en Quintana Roo se brinda con estándares de calidad, seguridad y capacidad que acreditan los servicios en cada centro de salud, unidad médica y hospital. En tres años de gobierno, se equiparon 10 hospitales, 99 Centros de Salud, 5 Unidades Médicas Móviles, UNEME CAPASITS y el Banco de Sangre de Chetumal, que incluye 2 equipos de rayos x a los Hospitales Integrales de Bacalar y Kantunilkín, 1 arco en C para el Hospital General de Cozumel, 3 autoclaves para los hospitales de Playa del Carmen, Isla Mujeres y Kantunilkín, 3 lavadoras industriales y 3 secadoras para el Hospital Materno Infantil Morelos y los Hospitales de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos y se adquirieron 31 cunas de calor radiante, 8 incubadoras para recién nacidos y equipo médico menor e informático con una inversión de 131 millones 442 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 48 millones 609 mil pesos, en la adquisición de equipo médico y administrativo para los 3 Centros de Salud, de El Cedral y San Ángel del municipio de Lázaro Cárdenas y Puerto Arturo del municipio de José María Morelos, que incluye mesas de exploración universal, refrigeradores para vacunas, básculas para bebés, instrumental médico, lámparas de examinación, escritorios médicos, impresoras y computadoras. Se adquirió equipamiento médico de alta tecnología y equipo administrativo que incorpora equipo de rayos x, esterilizadores de vapor, un equipo de arco en C, una autoclave, campana de flujo laminar, equipos de cómputo, impresoras, literas y armarios en 4 establecimientos que incluyen el Hospital Comunitario de Bacalar, Hospital General de Playa del Carmen, Hospital General de Cozumel y el Banco de Sangre de Chetumal. En coordinación con la Beneficencia Pública Nacional, se fortaleció el Hospital General de Playa del Carmen con la adquisición e instalación de una unidad de Tomografía Computarizada de 64 cortes.

Bajo el modelo institucional del programa de *Gestión Médica* que garantiza el acceso efectivo, mantenemos condiciones óptimas a la salud, orientación y seguimiento a casos médicos en unidades hospitalarias, centros de salud y atención domiciliaria para los pacientes que presentan necesidades médicas sea derechohabiente o población abierta del primero, segundo y tercer nivel.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el tercer año de gobierno, resultado del trabajo interinstitucional de la Secretaría de Salud con IMSS BIENESTAR, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional, se brindaron 6 mil 40 gestiones que suman 16 mil 533 gestiones en beneficio de 15 mil 975 quintanarroenses y extranjeros que recibieron tratamiento médico, procedimientos quirúrgicos, estudios de gabinete, traslados, material de curación y entrega de aparatos auxiliares para la movilidad de personas. Se otorgaron 6 mil 36 certificados de discapacidad.

Nuestra política pública se consolida con un sistema de salud confiable, humano, con cobertura efectiva en las acciones de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales y adicciones con base en estrategias comunitarias de salud pública para promover el bienestar integral de la población en entornos inclusivos y saludables. En tres años de gobierno, se realizaron actividades psicoeducativas y de promoción de la salud mental para 240 mil 927 personas, se brindaron servicios para la detección de trastornos mentales, adicciones y suicidio a 420 mil 493 personas y se capacitaron a 849 profesionales en la prevención del suicidio. En los Centros Integrales de Salud Mental de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez, se brindaron 8 mil 284 consultas de primera vez, asistencia por intento de suicidio a 163 personas y 110 talleres psicoeducativos. En las Unidades Médicas Especializadas-Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, se otorgaron 2 mil 320 consultas iniciales y se concluyeron 839 tratamientos. En el tercer año de gobierno, en los centros de salud, se realizaron actividades psicoeducativas y de promoción de la salud mental para 76 mil 824 personas, brindamos 167 mil 799 servicios de detección de trastornos mentales, adicciones y suicidios y se capacitaron a 165 profesionales de la salud en prevención del suicidio. En los Centros Integrales de Salud Mental de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez, se brindaron 2 mil 732 consultas iniciales, asistencia por intento de suicidio a 6 personas y 6 talleres psicoeducativos. En las Unidades Médicas Especializadas-Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones se otorgaron 655 consultas iniciales y se concluyeron 163 tratamientos.

Las enfermedades crónicas de los quintanarroenses se atienden con servicios médicos integrales y oportunos con el *Programa de Enfermedades No Transmisibles* que opera con infraestructura funcional, equipamiento moderno y personal capacitado. En tres años de gobierno, en el marco de las acciones de detección de factores de riesgo como diabetes, hipertensión y obesidad, para atender con calidad a quienes viven con estas condiciones, se realizaron 703 mil 223 detecciones de factores de riesgo de diabetes, obesidad e hipertensión arterial, 219 mil 350 corresponden a la detección de diabetes, 238 mil 431 de

presión arterial alta y 245 mil 442 de obesidad. En el tercer año de gobierno, se brindó seguimiento a 7 mil 501 pacientes en tratamiento de diabetes con un registro de 1 mil 555 pacientes que lograron el control metabólico, se dio seguimiento a 6 mil 989 pacientes en tratamiento de presión arterial con un registro de 3 mil 596 pacientes en control y se dio seguimiento a 5 mil 426 pacientes de obesidad con un registro de 1 mil 516 en control.

La salud bucal es esencial para el bienestar integral de los quintanarroenses. Brindamos servicios especializados de promoción, diagnóstico y atención odontológica que previenen las enfermedades dentales con personal capacitado, equipamiento funcional y cobertura territorial. En tres años de gobierno, realizamos 856 mil 350 medidas preventivas y curativas intramuros que incluyen profilaxis, odontoxesis dental, esquema básico de prevención, revisiones de higiene protésica y de tejidos bucales, orientación bucal, sellado de fosetas, tratamiento de fisuras, empastes dentales, soluciones provisionales, extracciones y farmacoterapia. Realizamos 1 millón 129 mil 418 acciones preventivas extramuros que incluyen la detección de placa bacteriana, orientación sobre técnicas de cepillado y uso de hilo dental, aplicación de barniz de flúor, evaluación del tejido bucal y orientación general sobre salud bucal, dirigidas a la población preescolar, escolar y general. En el tercer año de gobierno, realizamos 330 mil 686 medidas preventivas y curativas intramuros y 357 mil 764 acciones preventivas extramuros con la población preescolar, escolar y general.

La prevención, detección temprana y sensibilidad en la atención transversalizan el enfoque del programa *Cáncer de la Mujer*, C*AMU,* con acciones permanentes para reducir los riesgos asociados al cáncer de mama y cuello uterino, los más frecuentes en mujeres. Brindamos servicios de salud con personal capacitado en tamizajes, sensibilizado en el trato digno a las mujeres y promovemos estilos de vida saludables e identificamos de forma oportuna signos, síntomas y anormalidades que podrían derivar en enfermedades oncológicas. En tres años de gobierno, realizamos 32 mil 744 mastografías, 15 mil 785 citologías, y 20 mil 152 exploraciones clínicas de mama. Se modernizaron los servicios de detección de cáncer de mama con la sustitución de 4 equipos de mastografía, 2 equipos de mastografía donados por la Beneficencia Pública y 2 equipos de mastografía adquiridos con recursos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, realizamos 13 mil 566 mastografías, 3 mil 500 citologías y 6 mil 449 exploraciones de mama. En el marco de los beneficios obtenidos con las pólizas de mantenimiento preventivo a los equipos médicos, se actualizó la tecnología analógica del mastógrafo del Hospital General de Playa del Carmen, para convertirse en un equipo digital que mejora la precisión en la interpretación y diagnóstico a las pacientes.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Los servicios de salud sexual y reproductiva, los brindamos con acceso universal y enfoque preventivo con acciones de promoción del uso informado de los métodos anticonceptivos e información clara sobre planificación familiar, orientadas a prevenir y proteger a la población de enfermedades de transmisión sexual y de los riesgos asociados al embarazo no intencional, especialmente en adolescentes y personas con enfermedades crónicas. En tres años de gobierno, se realizaron 21 mil 787 servicios de atención de salud materna y perinatal a mujeres embarazadas y 26 mil 918 pruebas de tamiz metabólico neonatal en recién nacidos para la detección temprana de condiciones metabólicas. En el tercer año de gobierno, se registraron 78 mil 196 personas usuarias activas con métodos de planificación familiar, 8 mil 813 son adolescentes y se brindaron 8 mil 32 servicios de atención de salud materna y perinatal a mujeres embarazadas y 6 mil 887 pruebas de tamiz metabólico.

La decisión libre, informada y segura es fundamental en el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres quintanarroenses. En tres años de gobierno, resultado de la instalación de módulos de información sobre el aborto seguro, se consolida una acción institucional orientada a garantizar el acceso a servicios de salud con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y atención sensible con mecanismos de divulgación para que las mujeres dispongan de acompañamiento respetuoso y condiciones adecuadas para ejercer su derecho a decidir con seguridad y confidencialidad. En el primer año de gobierno, se otorgaron 82 servicios de atención de aborto seguro. En el segundo año de gobierno, se brindó atención médica en 108 procedimientos de aborto seguro. En el tercer año de gobierno, se atendieron a 145 mujeres que solicitaron un aborto seguro y de forma responsable.

Nuestra política pública de salud tiene un enfoque comunitario y de género que otorga prioridad a la prevención y atención integral de las violencias. Con la Coordinación de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género activamos un programa institucional orientado a resignificar la masculinidad y promover nuevas formas de relación entre mujeres y hombres. Fortalecimos la intervención comunitaria con acciones dirigidas a personas generadoras de violencia, adolescentes y mujeres víctimas de violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual. En tres años de gobierno, se brindaron procesos reeducativos a 504 hombres con antecedentes de violencia familiar y a 335 mujeres víctimas de violencia familiar y participaron 742 jóvenes en la estrategia de prevención de la violencia en el noviazgo. En los centros de salud, se aplicaron 30 mil 850 herramientas para la detección de posibles casos de violencia. Otorgamos 4 mil 717 consultas de primera vez a mujeres víctimas de violencia en los módulos de atención a víctimas ubicados en

los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Playa del Carmen, José María Morelos, Cozumel, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas. En el tercer año de gobierno, se brindaron procesos reeducativos a 237 hombres y 99 mujeres, se realizaron estrategias de intervenciones preventivas en violencia a 388 jóvenes, se otorgaron 25 mil 55 herramientas de detección de casos de violencia y se brindaron 1 mil 151 consultas a mujeres.

La igualdad laboral con perspectiva de género en los servicios de salud quintanarroenses crea un entorno institucional libre de discriminación, acoso y violencia, mediante la incorporación de principios de igualdad, inclusión y respeto con procesos formativos de capacitación que favorecen relaciones laborales justas y entornos seguros. En tres años de gobierno, se capacitaron a 1 mil 396 personas servidoras públicas de la salud en temas de prevención del hostigamiento, acoso sexual y perspectiva de género. En el tercer año, se capacitaron a 488 personas servidoras públicas.

Protegemos de enfermedades prevenibles por vacunación a las niñas, niños y personas mayores quintanarroenses. En los tres años de gobierno, aplicamos 2 millones 198 mil 883 dosis de vacunas a la población, 1 mil 412 corresponden a acciones de vacunación antirrábica en prevención de casos de rabia humana. Cumplimos con la aplicación completa de los 4 esquemas de vacunación que incluye 35 mil 271 esquemas a niños y niñas menores de un año de edad, 37 mil 363 a niños y niñas de un año de edad, 34 mil 31 a niñas y niños de 6 años de edad, y 30 mil 914 a niñas y niños de 4 años de edad. Aplicamos 924 mil 279 dosis de vacunas en prevención de la influenza y 63 mil 298 vacunas contra el virus del papiloma humano, VPH, a niñas de quinto, sexto de primaria, primero, segundo, tercero, de secundaria y mujeres de 11 a 49 años que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana, VIH. En el tercer año de gobierno, aplicamos 604 mil 588 dosis de vacunas a la población quintanarroense, que incluye 600 dosis de vacuna antirrábica humana, se completaron los 4 esquemas de vacunación en 12 mil 706 niñas y niños menores de un año, 14 mil 228 niñas y niños de un año, 13 mil 936 niñas y niños de seis años, 11 mil 514 niñas y niños de cuatro años. Aplicamos vacunas TDPA contra el tétanos, difteria y tos ferina a 9 mil 964 mujeres embarazadas, administramos 245 mil 707 dosis de la vacuna contra la influenza y se aplicaron 15 mil 281 vacunas contra el VPH.

La atención geriátrica se realiza con un enfoque integral con servicios especializados, equipamiento adecuado y personal capacitado que realiza acciones de promoción, prevención y diagnóstico oportuno que garantizan el acceso a tratamientos médicos personalizados para mejorar la calidad de vida de las personas mayores quintanarroenses. En tres años de gobierno, realizamos 40 mil 216 tamizajes de caídas, 39 mil 990 tamizajes de

incontinencia urinaria, 41 mil 55 tamizajes de depresión, 38 mil 928 tamizajes de alteraciones de la memoria y 53 mil 300 detecciones de osteoporosis. En el tercer año de gobierno, realizamos 15 mil 536 tamizajes de caídas, 15 mil 548 tamizajes de incontinencia urinaria, 16 mil 650 tamizajes de depresión, 15 mil 268 tamizajes de alteraciones de la memoria y 25 mil 713 detecciones de osteoporosis en personas mayores sin derechohabiencia.

La atención oncológica en la infancia y adolescencia en Quintana Roo es una política de salud pública que otorga prioridad a la detección oportuna del cáncer con acciones dirigidas al diagnóstico temprano y tratamiento especializado para mejorar el pronóstico. En tres años de gobierno, se aplicaron 83 mil 867 tamizajes mediante la cédula de signos y síntomas de sospecha de cáncer y se brindó seguimiento médico a menores con diagnóstico confirmado en la Clínica de Hemato-Oncología de Chetumal y el Hospital General de Cancún. En el tercer año de gobierno, se realizaron 31 mil 923 tamizajes y se dio seguimiento especializado a 74 pacientes pediátricos con diagnóstico de cáncer.

Comprometidos con la salud comunitaria con enfoque participativo, realizamos acciones de promoción para la mejora de los determinantes físicos, sociales y ambientales de la salud mediante la capacitación comunitaria y la acción voluntaria. En tres años de gobierno, con el *Programa* de *Entornos y Comunidades Saludables*, se han certificado 21 comunidades promotoras de salud, se capacitaron 131 agentes voluntarios y 4 mil 30 procuradores de salud voluntarios que impulsan el autocuidado, los hábitos saludables y la corresponsabilidad comunitaria en la promoción de la salud. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 72 agentes voluntarios, se certificaron 3 nuevas comunidades promotoras de salud y se formaron 802 procuradores de salud voluntarios.

La salud comunitaria es un derecho y una responsabilidad compartida que se construye desde el territorio y que reconoce la diversidad cultural y las condiciones sociales, particularmente de los pueblos indígenas, mediante estrategias inclusivas y participativas. *La Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud*, es un espacio de coordinación y colaboración entre organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y autoridades municipales que favorece la articulación de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a garantizar un enfoque comunitario, preventivo e intercultural en salud de los planes de salud y bienestar. En tres años de gobierno, se realizaron 8 reuniones estatales con la participación de los 11 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, se celebró 1 reunión de la *Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud*.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Las escuelas quintanarroenses son espacios para la construcción de entornos saludables y la formación de hábitos que fortalecen el bienestar a lo largo de la vida. Con el programa *Escuelas Promotoras de la Salud*, consolidamos una cultura del autocuidado y estilos de vida saludables desde la comunidad educativa con docentes, estudiantes y padres de familia en la promoción activa de la salud. En tres años de gobierno, se certificaron 397 escuelas como espacios comprometidos con la Estrategia Nacional de Salud Escolar en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto en beneficio de 21 mil 356 personas, estudiantes, docentes, madres y padres de familia, que participaron en talleres, actividades y proyectos escolares que promueven la alimentación saludable, actividad física, salud mental, prevención de adicciones, higiene personal y la salud sexual y reproductiva. En tres años de gobierno, las estrategias educativas comunitarias beneficiaron a 273 mil 503 personas mediante sesiones educativas y talleres sobre el autocuidado que promueven estilos de vida saludable, alimentación correcta, actividad física, lactancia materna, alimentación complementaria, prevención de enfermedades transmitidas por vector y consumo de agua simple, alineados al perfil epidemiológico del estado y prioridades en salud pública. En el tercer año de gobierno, se certificaron 257 escuelas con la participación de 154 mil 485 personas.

Con la Encuesta de Estilos de Vida Saludable, antes denominada Encuesta de Determinantes Personales de la Salud, generamos información sobre los conocimientos, actitudes y percepciones que inciden en los estilos de vida de la población quintanarroense, particularmente en relación con el contexto de la obesidad para fomentar hábitos saludables, mejorar la atención preventiva y fortalecer la toma de decisiones basadas en datos locales. En tres años de gobierno, aplicamos 19 mil 949 cuestionarios en niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas mayores, de entre 5 y 69 años de edad, que reciben acciones y servicios de promoción y educación para la salud. En el tercer año de gobierno, se aplicaron 6 mil 63 cuestionarios, que contribuyen a la vigilancia de los determinantes sociales y personales de la salud.

La promoción de la salud es una estrategia que transforma hábitos y previene enfermedades desde el entorno comunitario con acciones informativas, educativas y de sensibilización sobre el autocuidado, prevención y el acceso a servicios. En el marco del programa de *Mercadotecnia Social en Salud*, se realizan acciones que procuran decisiones informadas que contribuyan al bienestar colectivo en temas de salud que incluyen vasectomía sin bisturí, cáncer cervicouterino, golpes de calor, recomendaciones antes de un ciclón, dengue, eliminación de criaderos, lactancia materna, requisitos para donar sangre, campaña de vacunación contra el VPH, alimentación

correcta, actividad física, uso correcto del condón, consumo de agua simple, vacunación universal, promoción de entornos saludables, erradicación del paludismo y salud del hombre. En tres años de gobierno, en coordinación con autoridades municipales, se diseñaron y difundieron 84 campañas de salud por medios digitales y redes sociales. Se brindaron 1 millón 118 mil 159 servicios de atención integral a través de la Línea de Vida en unidades de primer nivel. En el tercer año de gobierno, se realizaron 28 campañas de salud y se otorgaron 358 mil 54 servicios de atención en la Línea de la Vida.

La vigilancia epidemiológica quintanarroense es un componente activo de la salud pública que anticipa riesgos, contiene brotes y previene la propagación de enfermedades emergentes, reemergentes y de interés epidemiológico internacional. En tres años de gobierno, se difundieron 139 alertas, avisos y actualizaciones epidemiológicas, se otorgaron 143 mil 430 autorizaciones mediante pláticas libres a transportes internacionales y se registró el ingreso de 42 millones 167 mil 279 pasajeros internacionales y 6 millones 76 mil 690 de tripulantes internacionales que fortalece la vigilancia sanitaria en los aeropuertos de Cozumel, Tulum y Cancún y en los puertos de Mahahual, Chetumal, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez y Puerto Morelos y puntos fronterizos del estado. Se notificaron 5 mil 766 eventos como enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica. En el tercer año, se estudiaron 585 mil 48 casos nuevos de enfermedad notificados al sistema de vigilancia, se difundieron 56 alertas y actualizaciones, se otorgaron 60 mil 169 autorizaciones de entrada mediante pláticas libres, se registró el ingreso de 18 millones 368 mil 16 pasajeros internacionales y 2 millones 633 mil 78 tripulantes internacionales por los aeropuertos de Cozumel, Tulum y Cancún y en los puertos de Mahahual, Chetumal, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez y Puerto Morelos y se notificaron 3 mil 242 casos.

La vigilancia epidemiológica activa es una actividad institucional y comunitaria orientada a abatir la transmisión natural mediante la eliminación de los focos palúdicos que contribuye a mantener a nuestro territorio libre de paludismo con un registro de 5 años consecutivos sin transmisión local. El control y la eliminación del paludismo en Quintana Roo son el resultado de acciones integrales de vigilancia, diagnóstico rápido y tratamiento oportuno, fortaleció un entorno saludable para la población local y visitantes. En estos tres años de gobierno, se visitaron 106 mil 810 puestos de notificación de instituciones de salud pública, privada y voluntarios y se tomaron 81 mil 155 muestras de gota gruesa, resultado de la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico oportuno de casos confirmados en un tiempo de respuesta menor de 72 horas. En los tres años de gobierno se confirmaron 19 personas con muestra positiva de paludismo, con mayor incidencia de casos de personas extranjeras o

contagiadas fuera del estado, todas las personas recibieron tratamiento hasta su curación. En el tercer año de gobierno, se visitaron 37 mil 38 puestos de notificación de instituciones de salud pública, privada y voluntarios y se tomaron 19 mil 493 muestras de gota gruesa, resultado de la vigilancia epidemiológica y diagnóstico oportuno, se confirmaron 10 casos de paludismo.

La participación comunitaria y las acciones integrales contra enfermedades transmitidas por vectores garantizan la protección de la salud pública en Quintana Roo mediante programas de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, como dengue, chikungunya y zika con base en una estrategia de colaboración en el control larvario y nebulización en zonas urbanas y rurales. En tres años de gobierno, para el fortalecimiento de la prevención y la propagación del dengue, chikungunya, zika y otras enfermedades de transmisión por vector, se entregaron 64 nombramientos para la basificación al personal de vectores eventual, se visitaron 1 millón 651 mil 177 hogares que activaron medidas de control larvario y se nebulizaron en 506 mil 550 hectáreas en zonas urbanas y rurales. Se mantiene el uso de 49 vehículos equipados para el área de vectores para dar continuidad con los trabajos de nebulización, termonebulización y los operativos en localidades del estado con riesgos entomológicos y epidemiológicos. En el tercer año de gobierno, se visitaron 356 mil 710 viviendas y se nebulizaron 165 mil 368 hectáreas.

Con servicios especializados, en tres años de gobierno, procuramos la calidad de vida y supresión viral en personas que viven con virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que se ha logrado mantener en promedio al 98.38 de personas con una carga menor a 1,000 copias por milímetro cúbico de sangre que reduce las complicaciones secundarias y minimiza la probabilidad de transmisión del virus, resultado de la continuidad en la atención del VIH y del cumplimiento del estándar internacional establecido por ONUSIDA. En el tercer año de gobierno, resultado de la atención integral en las instalaciones de las UNEME-CAPASITS ubicadas en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco, se tiene un registro de supresión viral del 98.88 por ciento.

En Quintana Roo, con acciones del *Programa Nacional de Eliminación de la Hepatitis C*, se fortalece la estrategia de detección temprana y atención integral para erradicar esta infección, con un enfoque transversal que incluye la búsqueda activa de otras infecciones de transmisión sexual, como el VIH. En tres años de gobierno, se realizaron 85 mil 666 pruebas rápidas de detección de hepatitis tipo C. Los casos positivos han recibido tratamiento con antivirales de acción directa hasta que completaron su

curación. En el tercer año de gobierno, se realizaron 45 mil 379 pruebas rápidas para detección del virus de la hepatitis tipo C con 24 personas que recibieron tratamiento.

La prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno por leishmaniasis, enfermedad parasitaria endémica asociada a factores ambientales y condiciones geográficas específicas de nuestro estado, requiere de acciones de vigilancia epidemiológica activa y de la respuesta institucional oportuna que incluyen consulta médica, toma de muestras, diagnóstico especializado, tratamiento específico y seguimiento clínico hasta la recuperación del paciente. En tres años de gobierno, se brindó atención médica y tratamiento integral a 927 personas con diagnóstico confirmado de leishmaniasis, incluye los brotes relacionados con las actividades de construcción del Tren Maya. En el tercer año de gobierno, se da seguimiento a 48 personas diagnosticadas con leishmaniasis cutánea. El estado se mantiene epidemiológicamente en zona de seguridad.

Con el objetivo de prevenir y controlar la tuberculosis, una de las principales causas de muerte por enfermedades infecciosas en el país, se realizan acciones de salud pública con un enfoque integral para la detección, tratamiento y seguimiento de enfermedades prevenibles. En estos tres años de gobierno, se realizaron 5 mil 746 estudios para el diagnóstico de tuberculosis, que aseguran el acceso oportuno a un tratamiento adecuado para el 100 por ciento de las personas afectadas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 2 mil 19 detecciones de casos de tuberculosis con tratamiento oportuno para las personas con diagnóstico positivo.

Las acciones preventivas de salud pública y bienestar animal del *Programa Estatal de Zoonosis Viral* ante el riesgo sanitario que representa la rabia que puede transmitirse de animales domésticos o silvestres al ser humano incluyen jornadas de vacunación y campañas de esterilización para el control de la sobrepoblación de la fauna doméstica y elevar la seguridad sanitaria. En tres años de gobierno, se aplicaron 358 mil 107 dosis de vacunas a perros y gatos y se realizaron 14 mil 858 esterilizaciones a perros y gatos. En el tercer año de gobierno, se aplicaron 5 mil 544 vacunas antirrábicas para perros y gatos y se realizaron 4 mil 329 esterilizaciones.

La atención médica oportuna se consolida con el sistema estatal de referencia y contrarreferencia que garantiza los servicios especializados adecuados con calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad para los pacientes que acuden a unidades médicas de primer contacto o con capacidad limitada para resolver casos especializados. En tres años de gobierno, se brindaron servicios de atención mediante 75

mil 282 referencias y contrarreferencias. En el tercer año de gobierno, se realizaron 32 mil 663 referencias y contrarreferencias.

El diagnóstico clínico oportuno es un componente básico para garantizar el derecho a la salud de los quintanarroenses. Con los servicios de la Red Estatal de Laboratorios, se asegura el acceso a estudios clínicos indispensables para la detección, seguimiento y tratamiento de enfermedades y se fortalece el sistema de atención médica en unidades de primer y segundo nivel, especialmente para la población sin seguridad social con una respuesta sanitaria eficaz. En tres años de gobierno, se realizaron 6 millones 833 mil 488 análisis a muestras humanas de población abierta, que acudieron al servicio de atención médica en unidades médicas de primer y segundo nivel de los Servicios Estatales de Salud. En el tercer año de gobierno, se analizaron 3 millones 172 mil 162 muestras humanas de la población abierta que acudió al servicio de atención médica en unidades de primer y segundo nivel.

La vigilancia sanitaria y epidemiológica por laboratorio es una herramienta de la salud pública, que permite anticipar riesgos, proteger a la población y tomar decisiones oportunas para reducir daños sanitarios. La vigilancia incluye el análisis sistemático de alimentos, agua y factores ambientales, el estudio de muestras humanas, animales e insectos de importancia médica, que ayudan a controlar enfermedades endémicas, emergentes y reemergentes. En tres años de gobierno, se consolidaron las acciones de vigilancia sanitaria y epidemiológica con el análisis de 27 mil 180 muestras sanitarias que incluyen alimentos, aguas industrializadas, potables y ambientales para garantizar su calidad e inocuidad. Se procesaron 106 mil 799 muestras epidemiológicas que incluyen muestras humanas, animales, vectores y ambientales para disponer de información técnica que permita realizar intervenciones oportunas y efectivas ante riesgos sanitarios. En el tercer año de gobierno, se analizaron 9 mil 640 muestras sanitarias y 34 mil 430 muestras epidemiológicas de enfermedades endémicas, emergentes y reemergentes que fortalecen la capacidad de respuesta del sistema estatal de salud.

La política de salud y el bienestar de la población quintanarroense se fortalece con la gestión eficiente del abasto de medicamentos e insumos a las unidades médicas en el primer y segundo nivel de atención, mediante una coordinación efectiva con IMSS BIENESTAR, área responsable de la cadena de suministro y a cargo de la ejecución y disposición presupuestal. En tres años de gobierno, avanzamos en la cobertura estatal de medicamentos con una inversión de 2 mil 354 millones de pesos destinada al fortalecimiento del sistema de abasto, que permite atender de forma eficaz las necesidades prioritarias de la población.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La estrategia de captación y gestión de sangre humana segura y sus componentes, tiene la fortaleza de la respuesta solidaria de los quintanarroenses que garantizan la disponibilidad. En tres años de gobierno, se captaron 44 mil 147 unidades de sangre humana segura y sus componentes para uso terapéutico con los estándares de calidad y en apego a la normatividad vigente en beneficio de personas sin seguridad social. En el tercer año de gobierno, se registra la disponibilidad de 19 mil 133 unidades para su uso terapéutico en los procedimientos médicos del segundo nivel de atención.

La participación ciudadana en la evaluación de los servicios públicos fortalece la rendición de cuentas y mejora la calidad en la atención del sector salud a través de la figura del Aval Ciudadano, un mecanismo que permite conocer la percepción de los usuarios respecto al trato digno y la calidad del servicio que reciben en las unidades médicas. En tres años de gestión, se integraron 209 Avales Ciudadanos que fungen como enlaces activos entre los usuarios y las unidades médicas prestadoras de servicios de salud y se aplicaron 48 mil 746 cuestionarios de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno, herramienta que permite conocer la experiencia del usuario y orientar mejoras en la atención médica. En el tercer año de gobierno, se aplicaron 40 mil 746 cuestionarios y se integraron 5 nuevos Avales Ciudadanos.

La formación continua del recurso humano en salud fortalece la operación del sistema estatal de salud y se consolida con el acceso a campos clínicos para pasantes, internos y residentes a través de un modelo integral de enseñanza médica en coordinación con instituciones como la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. Resultado de esta colaboración, en el marco del *Programa Nacional de Servicio Social* en áreas de medicina, enfermería, odontología, terapia física y otras disciplinas de la salud, se garantiza a 2 mil 21 pasantes y estudiantes el acceso a campos clínicos en hospitales y unidades médicas, se facilita el ingreso de estudiantes al *Programa Nacional de Médicos Internos de Pregrado*, que fortalece la atención en consultas preventivas, diagnósticas y terapéuticas. Con la incorporación de médicos residentes del *Programa Nacional de Especialidades Médicas*, se consolida un modelo que amplía la cobertura de atención médica y enriquece la experiencia formativa de los futuros especialistas. En tres años de gobierno, con el objetivo de fortalecer las competencias y mejorar la calidad de los servicios de salud en el estado, se realizaron 1 mil 449 eventos de capacitación en beneficio de 47 mil 655 profesionales de la salud y recursos humanos en formación.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

El acceso a servicios de salud lo impulsamos con un modelo de atención sustentado en espacios dignos, equipamiento moderno y cobertura eficiente, para que cada persona reciba atención médica oportuna, con capacidad técnica, calidad humana y cercanía con la comunidad con una red consolidada de 207 establecimientos en el primer nivel y el segundo nivel de atención con 6 hospitales comunitarios, 5 hospitales generales y 2 hospitales de especialidad. En tres años de gobierno, se realizaron 173 acciones de conservación y mantenimiento que mejoran la operación de 112 unidades médicas de primer nivel y 11 del segundo nivel de atención que representan el 56.7 por ciento de las unidades médicas con una inversión de 153 millones 989 mil pesos. Se rehabilitaron las instalaciones para el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea con una inversión de 1 millón 577 mil pesos. Se fortaleció el área de oncología infantil en el Hospital General de Chetumal con una inversión de 5 millones 32 mil pesos. Se realizaron obras de conservación y mantenimiento en el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 13 millones 234 mil pesos. Se realizó la construcción de 2 salas de hemodinamia, 1 en el Hospital General de Cancún Dr. Jesús Kumate Rodríguez con una inversión de 79 millones 98 mil pesos y 1 en el Hospital General de Chetumal con una inversión de 75 millones 500 mil pesos y se construyeron 3 centros de salud en las localidades de Puerto Arturo, El Cedral y San Ángel con una inversión de 31 millones 488 mil pesos. Se sustituyeron 2 equipos de aire acondicionado de las áreas de laboratorio y Central de Esterilización y Equipos del Hospital Comunitario de Isla Mujeres con una inversión de 1 millón 545 mil pesos. Se adquirió un equipo de rayos x para el Hospital Comunitario de Isla Mujeres, con una inversión de 2 millones 550 mil pesos. En coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, en tres años de gobierno, se adquirieron 61 ambulancias con una inversión de 129 millones 840 mil pesos. En la federalización de los servicios de salud, los Servicios Estatales de Salud y el IMSS BIENESTAR. Se invirtieron 32 millones 679 mil pesos en equipamiento médico complementario para el Hospital Comunitario de Nicolás Bravo de Othón P. Blanco que incluye 10 camillas neumáticas hidráulicas, 9 monitores de signos vitales básicos, 3 carros rojos con equipo completo para reanimación, 2 electrocardiógrafos multicanal con interpretación, 2 ventiladores adulto pediátrico, 1 esterilizador autogenerado para dental y maxilofacial, 1 unidad radiológica portátil y equipo médico menor.

La vigilancia sanitaria es una acción preventiva en nuestro sistema de salud pública que protege el bienestar de los quintanarroenses y las personas visitantes, mediante el cuidado en la inocuidad de los alimentos en el procesamiento, venta y distribución para evitar enfermedades asociadas a su consumo. En tres años de gobierno, realizamos 11 mil 766 visitas

de verificación a establecimientos dedicados al procesamiento, venta y distribución de alimentos, aseguró condiciones higiénicas adecuadas. Se colectaron y analizaron 3 mil 856 muestras de alimentos mediante pruebas microbiológicas y fisicoquímicas para detectar riesgos sanitarios. Se brindaron 1 mil 331 cursos de capacitación dirigidos a la población general y a personas manejadoras de alimentos en beneficio de 4 mil 376 personas que adquieren competencias en higiene alimentaria y prácticas seguras. Se otorgaron 4 mil 459 permisos sanitarios previos de importación, que garantiza el cumplimiento de normas sanitarias en productos que ingresan al país por nuestro territorio. En el tercer año de gobierno, se realizaron 3 mil 278 visitas de verificación, se analizaron 1 mil 237 muestras de alimentos, se impartieron 261 cursos de capacitación a personas manejadoras de alimentos y se otorgaron 1 mil 741 permisos sanitarios de importación.

La calidad del agua es un componente de salud pública para la protección de los quintanarroenses y las personas visitantes que ofrece seguridad sanitaria en las playas, cuerpos de agua dulce y albercas. En tres años de gobierno, realizamos 4 mil 660 muestreos para evaluar la calidad del agua en destinos turísticos y espacios comunitarios, 2 mil 694 corresponden a muestreos para determinar la calidad bacteriológica del agua de mar, 884 para la detección de biotoxinas marinas, 637 para monitorear la calidad bacteriológica en cuerpos de agua dulce y 445 para identificar la presencia de amebas y acanthamoebas de vida libre en albercas. Complementamos estas acciones con la vigilancia de aguas residuales como una herramienta preventiva mediante 7 mil 223 muestras para la detección oportuna de cólera que fortalece la respuesta sanitaria en el estado. En el tercer año de gobierno, se realizaron 1 mil 531 muestreos en cuerpos de agua recreativos, 792 en agua de mar, 335 para biotoxinas marinas, 220 en cuerpos de agua dulce y 184 en albercas. Adicionalmente, se analizaron 2 mil 610 muestras de aguas residuales.

El acceso al agua apta para consumo humano con la certificación de la calidad bacteriológica es una medida sanitaria de protección a la salud de las familias frente a riesgos sanitarios y emergencias ambientales. En los tres primeros años de gobierno, realizamos 256 mil 679 acciones de vigilancia sanitaria para evaluar la calidad bacteriológica del agua y certificar su uso seguro. Realizamos 480 verificaciones en establecimientos de control de plagas para reducir riesgos derivados del uso de plaguicidas y vigilar el manejo responsable y disposición final de los envases. Se establecieron 168 protocolos de atención y protección de la salud pública en 9 brotes de enfermedades infecciosas o emergentes, 38 desastres naturales con 108 medidas preventivas y 13 exposiciones a otros agentes. Se distribuyeron 21 mil 759 frascos de plata coloidal y 657

kilogramos de cloro. Se difundieron 20 mil 712 ejemplares de material educativo sobre saneamiento básico y manejo higiénico de alimentos. En el tercer año de gobierno, establecimos 75 mil 689 acciones de vigilancia sanitaria, realizamos 138 verificaciones en establecimientos de control de plagas, atendimos 6 brotes, 30 desastres naturales y 13 exposiciones sanitarias adicionales con la aplicación de 50 medidas preventivas. Se distribuyeron 12 mil 586 frascos de plata coloidal, 276 kilogramos de cloro y se difundieron 11 mil 402 ejemplares de material educativo.

La efectividad de la vigilancia sanitaria previene los riesgos asociados con el uso de insumos médicos, la exposición a contaminantes como el humo de tabaco y el consumo de alimentos en condiciones inadecuadas, fortalece la cultura de la salud pública en espacios comunitarios y comerciales. En tres años de gobierno, se realizaron 2 mil 850 visitas de verificación a farmacias, servicios de salud y establecimientos con exposición al humo de tabaco. Se otorgaron 225 autorizaciones para licencias de farmacia y permisos de publicidad y se realizaron 2 notificaciones de reacciones adversas a medicamentos. Con el objetivo de mitigar el contagio de enfermedades transmisibles, se emitieron 177 mil 777 tarjetas de salud al personal que labora en establecimientos comerciales que garantizan el manejo higiénico de alimentos y bebidas. En el tercer año, se realizaron 903 visitas de verificación, se otorgaron 79 autorizaciones sanitarias y se emitieron 61 mil 127 tarjetas de salud.

En coordinación con la Beneficencia Pública Nacional y Estatal, destinamos recursos y gestionamos programas de apoyo médico-asistencial para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. En tres años de gobierno, a través del programa *Transformamos tu Visión*, realizamos acciones, que incluyen 14 mil 901 lentes de armazón, 629 cirugías de cataratas y 203 cirugías de pterigión con una inversión de 11 millones 210 mil pesos en beneficio de 15 mil 733 personas con alguna discapacidad visual. Con el programa *Transformamos tu Audición*, beneficiamos a 1 mil 857 personas con 3 mil 528 auxiliares auditivos que incluyen diademas de vibración ósea y procesadores cocleares. En el marco del programa *Transformamos tu Calidad de Vida*, apoyamos a 4 mil 185 personas con discapacidad motora que recibieron 2 mil 464 sillas de ruedas y 1 mil 721 apoyos funcionales que incluyen andaderas, muletas, bastones, cómodos y sillas de baño. Con el programa *Para Sentirme Mejor*, de acompañamiento a las mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, entregamos 613 prótesis externas y 1 mil 116 brasieres ortopédicos. Se realizaron 33 cirugías de prótesis de rodilla y 2 cirugías de prótesis de cadera a 34 personas con discapacidad motriz con una inversión de 1 millón 212 mil pesos. Con el programa *Unidas y Unidos para Transformar Sonrisas*, distribuimos 9 mil 13 paquetes dentales a niñas

y niños de escuelas primarias en seis municipios. Por medio del programa Ayuda a Salvar una Vida, entregamos 428 medicamentos a personas con enfermedades crónicas o en situación de vulnerabilidad. Con el programa *Unidas y Unidos por una Esperanza*, realizamos 1 mil 227 valoraciones médicas y 44 estudios de gabinete, adicionalmente entregamos 397 equipos médicos menores que incluyen camas hospitalarias, barandales y colchones. Por primera vez, y en coordinación con el Sistema DIF, distribuimos 300 paquetes de calzado ortopédico para prevenir el pie diabético en personas con diabetes mellitus de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar.

En el tercer año de gobierno, en coordinación con la Beneficencia Pública Nacional y la Beneficencia Pública del Estado, se atendió a la población más vulnerable de todos los municipios de nuestro estado con 14 mil 899 acciones que significaron una inversión de 6 millones 945 mil pesos, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Se entregaron 310 aparatos Auditivos, 5 mil 715 lentes de armazón en jornadas masivas, se entregaron 418 sillas de ruedas y 292 apoyos funcionales que incluyen muletas, andaderas, bastones, silla de baño, colchón de agua en beneficio de personas que padecen discapacidad motora, se entregaron 108 medicamentos para la atención de enfermedades crónicas degenerativas, se brindaron 173 atenciones médicas, se realizaron 171 cirugías de cataratas y 130 cirugías de pterigión, se otorgaron 81 prótesis de mama y 120 brassiere ortopédico, se otorgaron 7 mil 25 paquetes dentales a los niños de nivel primaria, se otorgaron 355 equipos médicos menores.

El acompañamiento a las instituciones con vocación social es esencial para que la asistencia llegue con integridad, legalidad y eficacia a quienes más lo necesitan. Con la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo impulsamos el fortalecimiento técnico, normativo y operativo de las Instituciones de Asistencia Social Privada, organizaciones de la sociedad civil y grupos informales con vocación asistencial. En tres años de gobierno, se otorgaron 209 asesorías técnicas para la gestión de la constitución de asociaciones civiles, modificación de estatutos, inscripción como donatarias autorizadas, acreditación de actividades asistenciales, cumplimiento normativo, elaboración de programas de trabajo, presupuestos, proyectos y estados financieros. Se realizaron 78 visitas e inspecciones a Instituciones de Asistencia Privada en el estado, con el objetivo de verificar el cumplimiento de sus estatutos, el uso correcto del patrimonio y la aplicación de los recursos conforme a la normatividad vigente. En el tercer año de gobierno, se impartieron 14 asesorías y 36 visitas para la constitución de asociaciones civiles, modificación de estatutos, obtención de la constancia de acreditación de actividades, cumplimiento de obligaciones, elaboración de programas de trabajo y presupuestos, proyectos y estados financieros.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Familias con Bienestar

La asistencia social con sensibilidad, compromiso y visión integral, trabaja por el desarrollo de las familias y en el bienestar de quienes históricamente han sido olvidados. La asistencia social quintanarroense es humanista y transformadora, es una institución para el bienestar de las familias que impulsa políticas públicas sensibles y comprometidas con el desarrollo de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores. Nuestra respuesta a las realidades comunitarias se orienta por un modelo de intervención social que integra programas de alimentación, atención médica, jurídica, refugio, educación, cultura y atención emocional que trasciende en la atención individual, inclusiva, focalizada para la atención directa de cada miembro de la familia. Es una estrategia de transformación comunitaria y prosperidad compartida que tiene la fuerza del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, de la participación activa de la sociedad civil que impulsa la labor de las instituciones privadas de asistencia social que se adhieren a una coordinación efectiva para que el auxilio de la asistencia social llegue a quienes más lo necesitan.

La asistencia social quintanarroense está en la ruta de la prosperidad compartida que transforma el futuro de las niñas y niños. La actividad de los 7 Centros de Atención Infantil del DIF en Chetumal, Bacalar, Playa del Carmen y Cancún, garantiza el derecho de niñas y niños a crecer en entornos seguros, afectivos y estimulantes con una atención integral, de calidad y calidez y una propuesta educativa innovadora que reconoce a la niñez como portadora de derechos desde el nacimiento. En tres años de gobierno, atendimos 1 mil 230 niñas y 1 mil 338 niños en edades de 43 días de nacidos hasta los cinco años once meses, que recibieron 4 millones 503 mil 940 servicios integrales de educación, nutricionales, de salud física y mental, psicología, trabajo social y acompañamiento familiar con una inversión de 310 millones 57 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se ofrecieron 1 millón 947 mil 895 servicios a 1 mil 659 niñas y niños, se realizaron actividades de difusión con campañas de salud y pláticas dirigidas a 1 mil 192 familias y se brindaron servicios a 100 niñas y niños con discapacidad, trastornos neurológicos o neurodiversidad que incluyen diagnósticos de trastorno del espectro autista, déficit de atención, síndrome de Down y retraso global del desarrollo que reciben acompañamiento individualizado, con adecuaciones psicopedagógicas pertinentes, 13 son niñas y niños del nivel de educación inicial y 87 corresponden a educación preescolar y realizamos 58 supervisiones integrales en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Tulum

que contribuyen a la operación efectiva de los equipos técnicos y docentes mediante el acompañamiento, adecuaciones psicopedagógicas pertinentes y seguimiento al desarrollo de las niñas y niños con una inversión estatal de 109 millones 746 mil pesos.

La transformación de los servicios en los Centros de Atención Infantil de la asistencia social es resultado de un proceso sostenido de profesionalización, fortalecimiento institucional e inversión en infraestructura segura y digna. En tres años de gobierno, se certificaron 58 asistentes educativas en el Estándar de Competencia EC0435, en el marco del proceso de profesionalización de 250 agentes educativas y 4 agentes del área de cocina obtuvieron la certificación en el Estándar EC0334, se gestionó equipamiento, mobiliario y material didáctico para los 7 centros, la mejora de 5 espacios alimentarios y la instrumentación del *Programa de Protección Civil* para que cada espacio cumpla con las normativas de higiene, salud y protección civil. En el tercer año de gobierno, se realizaron obras de rehabilitación en techos, pisos, sistemas de ventilación y climatización en los centros de Bacalar, Cancún, Chetumal y Playa del Carmen que previenen de riesgos estructurales y mejoran el ambiente escolar con una inversión de 25 millones de pesos y se habilitó el nuevo Centro de Atención Infantil Bo'oy Che en Cancún para la atención a niñas y niños, hijas e hijos de madres y padres trabajadores del sector turístico, en el marco del Sistema Nacional de Cuidados Alternativos con una inversión de 2 millones 800 mil pesos de recursos estatales y federales.

La educación comunitaria que promueve la asistencia social quintanarroense contribuye a regenerar el tejido social y disminuir desigualdades con acciones de acceso al conocimiento, al arte, al bienestar físico y emocional y al desarrollo de habilidades para la vida. Con el proyecto PILARES, Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, se formula una estrategia de política pública comunitaria orientada en construir espacios seguros, libres, inclusivos y participativos, particularmente en zonas con desigualdad, incidencia de violencia y la falta de oportunidades que limitan el desarrollo de las personas y las comunidades. En el tercer año de gobierno, se inauguró el Centro PILARES en Villas Otoch Paraíso de Cancún, que brinda atención prioritaria a 87 niñas y niños, hijas e hijos, mayormente de madres y padres trabajadores del sector turístico que recibieron 33 mil 287 servicios de comedor comunitario para una sana alimentación que aseguran condiciones básicas de bienestar nutricional y participan en actividades orientadas a la educación comunitaria, capacitación para el trabajo, actividades culturales y deportivas, atención psicológica, orientación nutricional, enfermería, y acciones de cuidado del medio ambiente con una inversión de 1 millón 900 mil pesos aportado por el Sistema DIF Nacional en la rehabilitación de la infraestructura y el equipamiento.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La protección integral de niñas, niños y adolescentes es una tarea colectiva y permanente que fortalece el tejido social y asegura el porvenir con equidad, bienestar y justicia. En tres años, realizamos acciones preventivas, relativas a pláticas, talleres, conferencias, rallies, foros y ferias para prevenir el abuso sexual, la trata de personas, el embarazo infantil y adolescente, el trabajo infantil, las adicciones y el acoso escolar en beneficio de 26 mil 471 personas que incluyen a niñas, niños, adolescentes, docentes y familias en los 11 municipios del estado.

En el tercer año de gobierno, en los 11 municipios del estado, la asistencia social, realizó 900 acciones en beneficio de 10 mil 623 niñas, niños, adolescentes y personal docente que incluyen 3 dinámicas con los temas Mitos y Realidades de las Drogas y Círculo de Amigos, 54 pláticas con los temas Cuidando mi Salud Mental, La Neta del Alcohol y Tabaco, Hablemos sobre el Alcoholismo, Tabaquismo y otras Drogas y 1 taller con el tema Masculinidad Agresión-Atracción con la participación de 1 mil 862 personas. En la Prevención del Embarazo en Niñas y Mujeres Adolescentes, participaron 765 personas en 50 cursos de capacitación sobre el Autocuidado y Prevención del Embarazo, Yo decido mi futuro y Métodos Anticonceptivos. En la Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Trabajo Infantil, se realizaron 66 pláticas, talleres y rallies en los temas de Percepción vs Realidad, Rompecabezas de Animales Emblemáticos del Estado, Mis Derechos Laborales se Colorean, Factores Protectores de Niñas, Niños y Adolescentes, Carta de Derechos Humanos y Laborales para Adolescentes en Edad Permitida para Laborar, Labores Peligrosas e Insalubres Prohibidas para Niñas, Niños y Adolescentes, Sumemos Capacidades por los Derechos de Todas y Todos, Introducción al Trabajo Infantil, Fundamentos, Conceptos y Características con la participación de 1 mil 703 personas, en la Prevención del Acoso Escolar, se realizaron 29 pláticas y talleres con la participación de 1 mil 216 personas en los temas Alto al Acoso Escolar Bullying, El Acoso Escolar NO es un Juego y El ciberbullying no es un juego. En la Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Abuso Sexual, se realizaron 30 pláticas y talleres en los temas de ¿Sabías que esto es Micromachismo? y El libro de Tere, 25 actividades y rallies con los temas Prevención del Abuso Sexual, Yo decido mi futuro, Conversatorio Día Internacional de la Niña, Sensaciones y Paracaídas con la participación de 1 mil 462 personas. En el Contexto de la Explotación Sexual y la Trata de Personas, se realizaron 79 actividades con la participación de 2 mil 59 personas en los temas No caigas en las Redes de la Trata, Violencia de Género en Adolescentes, La Trata No es parte del Juego, Protocolo para la Prevención, Actuación y Sanción en Casos de Abuso Sexual, Acoso y Maltrato Escolar contra los Alumnos y Alumnas en Educación Básica, Formador de

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Funcionariado Público para la Detección y Canalización de Victimas de Trata de Personas y Mi cuerpo me pertenece y 16 actividades con la participación de 246 personas en encuentros y Ferias de la Paz y 26 pláticas con el tema El monstruo de colores conoce sus Derechos, 1 conversatorio y la feria La visión de futuro de las niñas con la participación de 1 mil 556 personas.

La participación infantil promueve una ciudadanía activa desde la niñez y sitúa a Quintana Roo como referente nacional al obtener el cuarto lugar en participación en la Consulta Nacional ¿Me Escuchas? 2024, con la voz de 78 mil 672 niñas, niños y adolescentes de los 11 municipios que compartieron sus ideas, emociones y preocupaciones, que ejercieron su derecho a ser escuchados y considerados en la construcción de políticas públicas, resultado de la coordinación de los Sistemas DIF municipales, la Secretaría de Educación de Quintana Roo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Asuntos Religiosos del municipio de Benito Juárez. En el marco de la Consulta Nacional, se celebró el Meztli Fest, un festival cultural y comunitario que reunió a 2 mil 106 niñas, niños, adolescentes y sus familias en torno a actividades lúdicas, artísticas, recreativas y deportivas que promovieron la participación activa, la convivencia y la apropiación del espacio público.

El cuidado integral de la niñez y adolescencia quintanarroense en situación de vulnerabilidad es un compromiso de la asistencia social que cumple con servicios de protección y atención en los Centros de Asistencia Social del Sistema DIF en espacios con infraestructura física de calidad, equipamiento moderno y un entorno seguro, digno y propicio para su desarrollo garantía de sus derechos. En tres años de gobierno, se intervinieron los 2 centros estatales con acciones de mantenimiento, mejora arquitectónica y renovación de espacios de descanso y esparcimiento que incluyen área de meditación, cancha de fútbol, sala de usos múltiples, salón de artes y se rehabilitaron los espacios de atención médica, trabajo social, psicología, coordinación de turno, deportes, jurídico, administración, archivo, dirección, comedor general y la cocina y la incorporación de equipamiento básico como sillas de ruedas, colchones y línea blanca, que elevaron la calidad del servicio brindado a 253 niñas, niños y adolescentes. Con el gobierno federal, se invirtieron 30 millones 872 mil pesos en obras de infraestructura y por 4 millones 804 mil pesos en equipamiento y 1 millón 700 mil pesos para fortalecer la flota vehicular de la Casa Hogar para Niñas, Niños y Adolescentes que incluye a la Villa para infantes con parálisis cerebral y la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes en Chetumal.

La atención a personas en situación de movilidad por el estado de Quintana Roo es una responsabilidad compartida con Sistema DIF Nacional que

exige soluciones dignas, humanas y eficientes. En tres años de gobierno, mejoramos la infraestructura de asistencia social con la construcción y equipamiento de la Casa para Niñas, Niños, Adolescentes Migrantes y sus Familias en la ciudad de Cancún con capacidad para 40 niñas, niños y adolescentes, representa un modelo de atención integral para quienes transitan en condiciones de vulnerabilidad, en cumplimiento de la Ley de Migración y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con recursos del Sistema Nacional DIF por 14 millones 332 mil pesos que se destinaron a construcción y equipamiento y 9 millones 526 mil pesos al sostenimiento operativo del centro. En el tercer año de gobierno, la Casa brindó 3 mil 57 servicios de albergue, alimentación, vestido, medicamentos, atención médica, psicológica y jurídica a 18 niñas, niños y adolescentes y a 7 personas mayores en situación de migración o movilidad.

El Sistema DIF Quintana Roo ofrece servicios asistenciales para la protección de la niñez sin cuidados parentales en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes en Chetumal que crea entornos seguros, afectivos y estimulantes para su desarrollo pleno con una atención integral desde recién nacidos hasta los 18 años. En tres años de gobierno, se atendieron a 61 niñas, 70 niños, 29 adolescentes mujeres y 31 adolescentes hombres que recibieron 1 millón 55 mil 442 servicios de alojamiento, alimentación, vestido, salud, educación, cultura, deporte y atención psicosocial y fortalecimos los procesos de acogimiento y restituimos a sus familias a 77 niñas, niños y adolescentes que egresaron de la Casa Hogar. En el tercer año de gobierno, se brindaron 531 mil 248 servicios de habitación, alimentación, vestido, educación, salud, cultura y deporte en la casa Hogar Ciudad de los Niños, en beneficio de 32 niñas, 35 niños, 10 adolescentes mujer, 8 adolescentes hombres con atención personalizada las 24 horas del día.

La Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes No Acompañados en Chetumal es un espacio seguro que brinda acogimiento residencial y la atención integral a quienes han vivido abandono, omisión de cuidados, maltrato, explotación o migración no acompañada. En tres años de gobierno, brindamos protección y servicios a 175 personas mexicanas que incluyen a 10 niñas, 5 niños, 116 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres y a 34 personas migrantes, 17 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres que recibieron 344 mil 789 servicios integrales que incluyen atención médica, psicológica, pedagógica, nutricional, trabajo social y actividades recreativas, culturales y deportivas, y restituimos el derecho a vivir en familia a 173 niñas, niños y adolescentes nacionales y 34 migrantes fueron repatriados a sus países de origen mediante un proceso de retorno asistido con garantía a su seguridad y bienestar. En el tercer año de gobierno, se brindó acogimiento residencial temporal y atención integral a 53

adolescentes de nacionalidad mexicana, 7 niñas, 2 niños, 39 adolescentes mujeres y 5 adolescentes hombres y 9 migrantes, 2 adolescentes mujeres y 5 adolescentes hombres que recibieron 91 mil 41 servicios de atención médica, salud bucal, psicológica, pedagógica y de trabajo social y se logró integrar a 2 adolescentes en rezago educativo a la primaria abierta y 2 a la secundaria. Se otorgó beca a 3 adolescentes para capacitación en el trabajo. Se realizaron 2 campañas de vacunación, para que los adolescentes tengan su esquema de vacunación completa. Con el respaldo del Sistema DIF Nacional se capacitó al personal en la aplicación de la NOM-046: Crianza positiva, consejería del consumo de sustancias y protección especial de niñas, niños y adolescentes en movilidad.

La Casa de Asistencia Integral para Adolescentes de Chetumal es un espacio seguro que brinda protección y promueve la reintegración familiar, educativa y social de adolescentes en conflicto con la ley o con problemáticas sociales, es un espacio de transformación para una vida libre y con futuro. En tres años de gobierno, se albergaron a 62 adolescentes, 26 mujeres y 36 hombres, que recibieron atención integral mediante 104 mil 563 servicios que incluyeron asistencia médica y psicológica, nutrición, vestido, calzado, educación, actividades culturales, deportivas, recreativas, y egresaron 53 adolescentes. En el tercer año de gobierno, albergó a 18 personas, 7 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres, que recibieron 28 mil 69 servicios de habitación, alimentación, asistencia médica, psicología, vestido, educación, salud, cultura y deporte, esto con el fin de garantizar sus derechos a la educación, vivir en un ambiente de bienestar sano desarrollo integral, una vida libre de violencia, se impartieron 2 talleres Desafío Adolescente para su desarrollo personal y se integraron a 2 adolescentes al sistema educativo que concluyeron estudios de nivel primaria, 7 la secundaria, 1 el bachillerato y 5 adolescentes registrados y becados.

Comprometidos con el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en entornos amorosos, libres de violencia, nuestras acciones protegen su integridad y pleno desarrollo físico, emocional y social. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia es la respuesta institucional a las necesidades de servicios especializados de protección, acompañamiento legal, restitución de derechos y procesos de adopción, orientados a garantizar un entorno familiar, seguro y con oportunidades de desarrollo en defensa de los derechos de la infancia y adolescencia. En tres años de gobierno, se atendieron 13 mil 323 personas, 8 mil 260 mujeres y 5 mil 63 hombres, que recibieron 32 mil 64 servicios. En el tercer año de gobierno, con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se atendieron 4 mil 312 personas, 2 mil 663 mujeres y 1 mil 649 hombres. Se realizaron 3 mil 835 intervenciones de trabajo social, 3 mil

557 servicios de atención psicológica, 2 mil 871 asesorías jurídicas y 585 representaciones en suplencia y coadyuvancia. Se realizaron 9 juicios de pérdida de patria potestad, 8 adopciones institucionales y 15 adopciones particulares, que restituyeron el derecho a vivir en familia a 23 niñas, niños y adolescentes. Se brindaron 4 cursos de adopción a 49 personas solicitantes. Con una inversión de 22 millones 341 mil pesos, se modernizaron las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo con espacios que dignifican la operación de los servicios a las familias.

Con base en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia supervisa de forma permanente los Centros de Asistencia Social, públicos y privados, con acciones que promueven la mejora continua de los servicios, infraestructura y condiciones de atención. En tres años de gobierno se realizaron 78 visitas de supervisión a 14 Centros de Asistencia Social en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum. En el marco de las visitas, se realizaron entrevistas a 516 personas, 372 mujeres y 144 hombres, que dieron voz a las experiencias de quienes habitan o laboran en estos espacios. Se certificaron 116 cuidadoras en el Estándar de Competencia EC0934 Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Establecimientos de Asistencia Social. En el tercer año de gobierno, se realizaron 30 visitas de supervisión a 12 Centros de Asistencia Social públicos y 4 centros privados ubicados en los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel y Benito Juárez, se entrevistaron y evaluaron a 148 mujeres y 54 hombres.

La riqueza alimentaria quintanarroense contribuye al desarrollo de una alimentación con sentido social, saludable y sostenible. Desde la asistencia social promovemos una cultura alimentaria con el *Programa de Atención Alimentaria* orientado a formar buenos hábitos nutricionales con acciones de orientación, formación y seguimiento nutricional que fortalecen los hábitos saludables en niñas, niños, personas mayores y comunidades escolares. En tres años de gobierno, se consolidaron acciones en las localidades y cabeceras municipales, con 96 pláticas y cursos sobre el Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible, Aseguramiento de la Calidad Alimentaria, Orientación y Educación Alimentaria, Lactancia Materna y sobre el índice de Alimentación Saludable y se realizaron evaluaciones nutricionales y mediciones antropométricas. En el tercer año de gobierno, en beneficio de 582 personas, 485 mujeres y 97 hombres, se impartieron 73 pláticas sobre el Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible, Lactancia

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Materna y sobre el índice de Alimentación Saludable, se realizaron 3 evaluaciones del estado nutricional de los beneficiarios del *Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios* y se realizó el registro de peso y estatura de una muestra de beneficiarios de los programas alimentarios en las localidades de Blanca Flor, Chanchen Primero, Chetumal, Chunhuás, Filomeno Mata, Hondzonot, La Buena Fe, La Carolina, La Esperanza, Luis Echeverría, Sabana San Francisco, Sahcab Mucuy, Santa Gertrudis, San Juan Oriente, Tabasco, Dzulá, Rancho Viejo, Kantunilkín, Santa María Poniente, Laguna Kaná, Tabi y las cabeceras municipales de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Lázaro Cárdenas, Cozumel, Puerto Morelos, Benito Juárez e Isla Mujeres.

La alimentación escolar es un derecho y un factor que crea un ambiente positivo para el aprendizaje. La asistencia social quintanarroense provee de una alimentación saludable y suficiente a niñas, niños y adolescentes, condición indispensable para su bienestar, desarrollo integral y aprendizaje en el aula. A través del *Programa de Desayunos Escolares*, en tres años de gobierno, se otorgaron 40 millones 231 mil 400 raciones de desayunos escolares en las modalidades de fríos y calientes en beneficio de 65 mil 852 niñas y niños con una inversión de 444 millones 420 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 5 millones 399 mil raciones de desayunos escolares en la modalidad caliente a 32 mil 205 niños, niñas y adolescentes de 328 planteles públicos del sistema educativo estatal a través de 210 comedores escolares en 192 localidades de los 11 municipios del estado con la participación de los padres de familia en la preparación de los alimentos y en la modalidad de desayunos escolares fríos, se otorgaron 8 millones 437 mil 330 raciones en beneficio de 30 mil 678 niños, niñas y adolescentes de 413 planteles públicos del sistema educativo estatal de 206 localidades del estado con una inversión de 123 millones 974 mil pesos.

La participación de las organizaciones de la sociedad civil en los programas de salud visual para los quintanarroenses, amplía el acceso de las personas sin seguridad social a los servicios quirúrgicos especializados para la recuperación de la vista. En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se consolidó la alianza del Sistema DIF Quintana Roo y la Secretaría de Salud con la Fundación Suiza contra la Ceguera en México. En tres años de gobierno, con las Jornadas de Cirugías de Cataratas, se beneficiaron a 691 personas con intervenciones quirúrgicas, seguras y gratuitas, que restablecieron la visión de personas de todas las edades, la más joven de las personas intervenidas fue un lactante de 3 meses y la mayor, una mujer de 88 años. En el tercer año de gobierno, se realizó la Segunda Jornada de Cirugías de Cataratas en beneficio de 405 personas de los 11 municipios del estado.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En Quintana Roo construimos un modelo de asistencia social centrado en la dignidad, el desarrollo y la participación plena de las niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista, que garantiza la inclusión educativa, el reconocimiento y acompañamiento del neurodesarrollo y la integración comunitaria con una vida plena con una red de atención especializada con un enfoque terapéutico, educativo y familiar. En tres años de gobierno, se brindaron 43 mil 315 servicios especializados en el Centro de Atención al Autismo Zona Norte de Cancún y en el Centro de Atención al Autismo Zona Sur Chetumal que incluyen evaluación diagnóstica, terapia física, ocupacional y de lenguaje, intervención educativa, cognitivo-conductual, habilidades para la vida diaria, arte y educación física en beneficio de 993 niñas, niños y adolescentes, 238 son mujeres y 755 hombres. En el tercer año de gobierno, se atendieron a 365 niños, niñas y adolescentes, 82 mujeres y 283 hombres, con Trastorno del Espectro Autista que recibieron 16 mil 7 servicios orientados al desarrollo de habilidades adaptativas que les permitan adquirir competencias de acuerdo a su edad y faciliten su inclusión en la familia, escuela y comunidad.

Con un modelo de atención centrado en los derechos humanos, la inclusión y la dignidad procuramos el desarrollo pleno de las personas con discapacidad sin las barreras del entorno, infraestructura, equipamiento y personal para ofrecer servicios que los integra a la vida comunitaria. En tres años de gobierno, en los Centros de Rehabilitación Integral de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, se brindaron 143 mil 190 servicios de atención médica general y especializada, medicina hiperbárica, terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje, psicológicas, consultas paramédicas, trabajo social, estimulación temprana y aparatos funcionales a 11 mil 478 personas con discapacidad temporal o permanente. En coordinación con el Sistema Nacional DIF con una inversión de 25 millones 912 mil pesos, se modernizaron los Centros de Rehabilitación Integral de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas y se equiparon los centros de Cozumel y José María Morelos. En el tercer año de gobierno, en el marco del *Plan de Atención Integral a Personas con Discapacidad del DIF Quintana Roo*, garantizamos espacios adecuados, equipamiento moderno y personal especializado para brindar servicios de calidad y calidez para 4 mil 400 personas, 2 mil 217 mujeres y 2 mil 183 hombres con discapacidad temporal o permanente, mediante 53 mil 624 servicios. En colaboración con el Sistema Nacional DIF, se rehabilitaron y equiparon 5 Centros de Rehabilitación Integral y 2 Centros de Autismo, con una inversión de 19 millones 180 mil pesos. Se entregaron 26 prótesis y 9 aparatos auditivos que mejoran la movilidad de personas con secuelas de

amputación de extremidades inferiores y con antecedentes de hipoacusia con una inversión de 2 millones de pesos.

La salud infantil inspira acciones extraordinarias que salvan y mejoran la calidad de vida. Las jornadas médicas asistenciales de alta especialidad son una oportunidad real para transformar el presente y el futuro de niñas, niños y adolescentes. En tres años de gobierno, en el marco de los programas médicos especiales para la salud infantil, se realizaron 73 cirugías con una inversión de 3 millones 600 mil pesos. Con 50 expertos en cardiología pediátrica, por primera vez, se realizaron cirugías cardíacas a 21 menores de entre 7 meses y 13 años. Se celebró la tercera jornada de fibrotomía gradual con el método Ulzibat en beneficio de 43 niñas, niños y adolescentes con discapacidad motriz. En el tercer año de gobierno, con la participación de un grupo de cirujanos maxilofaciales voluntarios y la coordinación de la Secretaría de Salud, IMSS BIENESTAR y el Sistema DIF Quintana Roo, se realizó la *Primera Jornada de Cirugías de Labio y Paladar Hendido* en beneficio de 9 menores de entre 2 a 14 años de edad de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Playa del Carmen, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

La acreditación oficial de la discapacidad es un instrumento que garantiza el acceso a derechos y programas de apoyo que fortalecen la inclusión y el bienestar. En Quintana Roo impulsamos la certificación médica especializada que acredita la condición de discapacidad de una persona, requisito fundamental para acceder a beneficios como el programa *Pensión Universal para Personas con Discapacidad*. En tres años de gobierno, en coordinación con la Secretaría de Salud, en el marco de jornadas estatales y acciones del programa *Permanente de Emisión de Certificados*, se entregaron 13 mil 124 certificados y 755 credenciales oficiales en los 11 municipios del estado, que permiten a las personas con discapacidad física, sensorial, intelectual o mental ejercer sus derechos con reconocimiento y dignidad. En el tercer año de gobierno, se entregaron 4 mil 616 certificados y 755 credenciales oficiales válidas en todo el país.

Los servicios asistenciales de la salud elevan su valor oportunamente hasta los lugares que más se necesita. Con las Brigadas Comunitarias de Asistencia Social y Médicas focalizamos la atención en las familias quintanarroenses que viven en zonas rurales y urbanas de alta marginación con un enfoque integral de prevención, promoción y atención médica, psicológica y jurídica. En tres años de gobierno, llevamos las brigadas médicas a 13 mil 528 personas en 68 localidades de los 11 municipios que recibieron 98 mil 105 servicios especializados que incluyen medicina general, salud de la mujer, optometría, psicología, asesoría jurídica y actividades de bienestar familiar. En el marco de las actividades comunitarias, se entregaron 21 mil 769 lentes

graduados y de sol. En el tercer año de gobierno, llevamos las brigadas médicas a las localidades de Kuchumatan, Miguel Hidalgo, Manuel Ávila Camacho, Los Divorciados, Puerto Morelos, Bacalar, Kantunilkín, Huatusco, Chetumal, La Presumida, Cancún y Tulum, en beneficio de 3 mil 742 personas, 2 mil 150 mujeres y 1 mil 592 hombres, que recibieron 29 mil 310 servicios de consulta médica, exámenes de agudeza visual, toma de signos vitales, toma de muestras de papanicolaou, exploración mamaria, servicios de psicología, atención jurídica y 4 mil 297 pares de lentes graduados y lentes de sol.

Todas las niñas y niños tienen derecho a recibir atención médica digna y oportuna, sin importar su lugar de origen o su situación económica, particularmente en alguno de ellos enfrenta una enfermedad como el cáncer. En tres años de gobierno, en el albergue del Sistema DIF Quintana Roo se recibieron a 562 niñas y niños con cáncer y sus familias a las que se otorgaron 71 mil 231 servicios. En el marco de las alianzas asistenciales con las organizaciones de la sociedad civil, fuimos el primer estado del país en firmar un convenio con la Fundación National Marrow Donor Program, para promover la donación de células madre para los niños con cáncer, derivado de este convenio se realizaron pláticas de sensibilización La Importancia que tiene la Donación de Médula Ósea con el registro de 1 mil 160 potenciales donadores de células madre. En el tercer año de gobierno, fortalecimos el acompañamiento a las familias del albergue del DIF con 27 mil 273 servicios de hospedaje y brindamos alimentación a 202 niñas, niños y adolescentes con cáncer y a sus familias que recibieron servicios que incluyen espacios de convivencia, contención emocional y vínculos con organizaciones civiles.

La atención de la salud emocional requiere de instituciones especializadas accesibles de atención psicológica con capacidad de prevenir riesgos y fortalecer las habilidades emocionales desde la infancia hasta la edad adulta. En tres años de gobierno, en el Centro de Atención Especializado en Salud Emocional de Cancún, se atendieron a 4 mil 986 personas con problemas emocionales y riesgos psicosociales que recibieron 10 mil 816 servicios de apoyo psicológico. En el tercer año de gobierno se atendieron a 2 mil 469 personas con problemas emocionales y en situación de riesgo psicosocial que recibieron acompañamiento en procesos de intervención psicoterapéutica breve, en materia de prevención, se impartieron 37 pláticas y talleres psicoeducativos que promueven la sana convivencia, los buenos tratos, la comunicación asertiva, manejo de emociones y la importancia de tener un proyecto de vida. Para brindar un mejor servicio y comodidad de los usuarios, se realizó la impermeabilización de techos, manteamiento e instalación de climas, luces y transformador con una inversión de 1 millón de pesos.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La asistencia social quintanarroense trabaja en el desarrollo emocional sano dentro del hogar con entornos protectores para niñas, niños, adolescentes y adultos que favorece una convivencia pacífica, el diálogo afectivo y el respeto entre los miembros de la familia. En tres años de gobierno, se atendieron a 9 mil 571 personas que recibieron servicios de prevención y orientación mediante pláticas, talleres, juegos y actividades lúdicas y recreativas que fortalecen el núcleo familiar y el bienestar emocional. En el tercer año de gobierno, promovimos la salud y el bienestar mental en 30 escuelas de nivel básico y medio de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum con la participación de 3 mil 710 personas, 2 mil 112 mujeres y 1 mil 598 hombres, en talleres vivenciales y pláticas informativas que fortalecieron sus habilidades emocionales para enfrentar los desafíos de la vida y contribuir a su comunidad.

La asistencia social es una institución de presencia comunitaria que auxilia a las familias ante una emergencia que limita su desarrollo con acciones directas de solución a sus necesidades de bienestar social y de atención médica. En tres años de gobierno, brindamos 19 mil 541 servicios asistenciales focalizados a 3 mil 345 personas, con enfoque en mujeres, personas con discapacidad y familias en situación de alta vulnerabilidad que recibieron 13 mil 884 servicios de asistencia económicas, 2 mil 671 beneficios de atención personal, 2 mil 127 servicios de asistencia en especie, 325 estudios médicos especiales, 154 prótesis y aparatos ortopédicos y 380 sillas de ruedas. En el tercer año, se atendieron las necesidades de bienestar y atención médica de 1 mil 127 personas, 808 mujeres y 319 hombres, que habitan en 91 comunidades de los 11 municipios que recibieron servicios asistenciales directos que incluyeron estudios médicos especializados, gastos hospitalarios, consultas, medicamentos, traslados terrestres y aéreos, prótesis y sillas de ruedas.

El derecho a la alimentación digna garantiza a los quintanarroenses en vulnerabilidad, una mejor calidad de vida y reduce la desigualdad. Con la asistencia social alimentaria protegemos el estado nutricional de niñas, niños, mujeres embarazadas, personas mayores y con discapacidad y se contribuye a reducir el gasto familiar. En tres años de gobierno, se entregaron 370 mil 862 despensas como instrumento de ayuda social temporal para reducir el gasto alimentario de los hogares y permitir que las familias superen otras carencias sociales, con una inversión de 201 millones 558 mil pesos. En el tercer año, se distribuyeron 129 mil 528 paquetes alimentarios a 10 mil 794 personas, 7 mil 86 son mujeres y 3 mil 708 hombres, de 165 localidades de alta y muy alta marginación en los 11 municipios del estado. Con continuidad del *Programa de Despensas de los 1000 días*, cada mes, se entregaron 15 mil despensas a 1 mil 750

mujeres de 146 localidades de los municipios del estado, y a 7 niñas y niños hijos de madres que se encuentran en situación de reclusión en la ciudad de Cancún.

La convivencia familiar, el juego y el acceso a la cultura y el deporte que promueve la asistencia social quintanarroense fortalece la salud emocional de las familias con espacios de encuentro, formación y bienestar, especialmente para niñas, niños, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. En tres años de gobierno, se atendieron 5 mil 355 personas, 1 mil 654 mujeres y 3 mil 701 hombres, con actividades recreativas, deportivas y culturales, ligas estatales y eventos comunitarios que fortalecen la salud, la identidad y la integración familiar. En el tercer año de gobierno, se ofrecieron 66 mil 717 servicios recreativos, culturales y deportivos a 1 mil 893 personas, 540 mujeres y 1 mil 353 hombres, en disciplinas físicas y talleres inclusivos de formación artística que incluyen fútbol, gimnasia artística, taekwondo, parkour, bailes modernos, acondicionamiento físico y voleibol, manualidades, lengua maya y lenguaje Braille. El curso de verano 2024, en coordinación con los sistemas DIF de los 11 municipios, reunió a niñas, niños y adolescentes en torno a actividades recreativas, artísticas y deportivas.

La asistencia social quintanarroense promueve la unión familiar y el arraigo cultural a través de eventos que celebran nuestras tradiciones, fortalecen los lazos comunitarios, promueven la identidad, el sentido de pertenencia y la convivencia comunitaria. En tres años de gobierno, se consolidaron espacios de encuentro en los 11 municipios mediante concursos estatales de Teatro Guiñol, Esculturas en Arena y Torneos de Pesca Infantil y Juvenil. Celebramos nuestras tradiciones con eventos masivos como el Día de Muertos, el Encendido del Árbol Navideño, el Día de Reyes y el Día de la Niña y el Niño que convocan la participación de 62 mil personas en actividades organizadas en coordinación con los ayuntamientos y los Sistemas DIF Municipales, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. En los meses de enero y abril, se realizaron festivales masivos del Día de Reyes, la niña y el niño con eventos en Cozumel, Isla Mujeres zona insular y continental, Tulum, Cancún, Chetumal y Playa del Carmen y a 100 comunidades rurales del estado.

La protección y atención integral a mujeres quintanarroenses víctimas de violencia y a sus hijas e hijos, menores de 17 años, implica brindar medidas temporales de resguardo al estar en riesgo sus vidas y carecen de redes de apoyo seguras. En tres años de gobierno, 81 mujeres y sus hijas e hijos fueron atendidos mediante el modelo de refugio especializado que dispuso 49 mil 224 servicios de atención integral que incluye alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, terapia psicológica, jurídica y trabajo social.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La atención integral a víctimas de violencia en Quintana Roo activa un modelo de acompañamiento sensible, responsable y profesional con medidas para el cese del estado de riesgo que responden a los mecanismos para superación de la alerta de género en la entidad. En tres años de gobierno, el Centro de Atención a Víctimas de Violencia, Cavi, ofreció apoyo a 8 mil 940 personas, 6 mil 598 son mujeres y 2 mil 342 hombres, que recibieron 17 mil 450 servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social. En el tercer año de gobierno, se atendieron a 3 mil 848 personas, 2 mil 778 mujeres y 1 mil 70 hombres que recibieron 6 mil 957 servicios de atención jurídica, psicológica y trabajo social. Se brindaron 119 pláticas, módulos informativos y talleres de prevención que fomentaron la sana convivencia, los buenos tratos, la comunicación asertiva, el manejo de emociones y la importancia de tener un proyecto de vida en centros educativos e instituciones públicas y privadas de las localidades de Chetumal y Playa del Carmen y acudimos a 10 brigadas en las localidades de Kuchumatán, Miguel Hidalgo, Nicolás Bravo, Morocoy, Bacalar, Cancún, Chetumal, Puerto Morelos y Mahahual.

La Casa Hogar de Personas Mayores en Quintana Roo representa un espacio digno de cuidado, respeto y atención integral para quienes se encuentran en situación de abandono. En tres años de gobierno, 81 personas mayores, 17 mujeres y 64 hombres, recibieron atención permanente o temporal con 686 mil 376 servicios de salud, alimentación, vestido, educación, actividades recreativas y acompañamiento emocional con una inversión de 60 millones 265 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se brindó alojamiento a 64 personas mayores de manera permanente y temporal que recibieron 233 mil 600 servicios de alimentación, con atención especial a la dieta de cada uno de los adultos albergados y dispusieron de vestido, servicios de salud integral y actividades de esparcimiento y recreativas. Se realizaron 4 restituciones nacionales y 3 en el extranjero.

Con un enfoque humanista y de bienestar integral mejoramos la infraestructura para la atención de las personas mayores en Quintana Roo. En tres años de gobierno, con una inversión de 24 millones 454 mil pesos, se modernizaron las instalaciones de la Casa Hogar para Personas Mayores y el Club Nuevo Amanecer. En el tercer año de gobierno, con recursos del Sistema Nacional DIF por 3 millones 300 mil pesos, se consolida la atención a las personas mayores en las Casas de Día de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Playa del Carmen y para los Clubes de Personas Mayores y la Casa Hogar de Othón P. Blanco.

La intervención institucional comunitaria cultural, deportiva y recreativa de la asistencia social fortalece el bienestar emocional y la autoestima de las personas mayores. En tres años de gobierno, la asistencia social

acude a los municipios del estado con una agenda de eventos, talleres y certámenes para las personas mayores que incluye los Juegos Estatales Deportivos y Culturales, el Concurso Estatal de Escoltas, el Certamen de Miss Abuelita y Mr. Abuelito Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores, se celebró el Certamen Miss Abuelita y Mr. Abuelito Quintana Roo 2024, en Bacalar y se celebraron los Juegos Deportivos y Culturales de las Personas Mayores con la participación de 237 adultos mayores, 72 hombres y 165 mujeres, en las disciplinas de atletismo, natación, cachibol, taichí, danza folclórica y canto grupal. En las Olimpiadas Nacionales de personas mayores obtuvimos 2 medallas de oro en la disciplina de natación.

Los servicios asistenciales quintanarroenses itinerantes se acercan a las comunidades en el marco de una agenda de Ferias y Jornadas de Servicios Asistenciales, que facilitan trámites de credencial del INAPAM, expedición de actas de nacimiento locales y foráneas, inscripción a programas como LICONSA, 65 y más y alfabetización básica, servicios médicos, gerontológicos, psicológicos, jurídicos, visuales y de asesoría laboral para las personas mayores. En tres años de gobierno, en las Ferias y Jornadas de Servicios Asistenciales, se atendieron 731 personas mayores de los municipios de Lázaro Cárdenas, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco. En el tercer año de gobierno, en la localidad de Álvaro Obregón del municipio de Othón P. Blanco, se organizó la Feria de Trámites y Servicios Asistenciales para Personas Mayores con la participación de 106 personas mayores, 72 mujeres y 34 hombres, que recibieron servicios de gestión de actas de nacimiento y de medicamentos y la entrega de aparatos funcionales, despensa y pañales, atención visual y apoyo de lentes graduados, cortes de cabello, atención médica, atención gerontológica, atención jurídica, trabajo social y toma de signos vitales.

Los clubes quintanarroenses para personas mayores consolidan entornos de convivencia digna, desarrollo físico, emocional, social y cognitivo, envejecimiento activo y defensa de derechos. En tres años de gobierno, se brindaron 199 mil 108 servicios a 480 personas mayores que asisten a los Clubes de Atención para Personas Mayores en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco, que incluyen talleres de tai chi chuan, chi kung, aeróbicos de bajo impacto, danza, bailes caribeños, gimnasia, manualidades, tejido y bordado, urdido de hamacas, clases de guitarra, coro, cine-arte, juegos de mesa y activación física, servicios de salón de belleza, elaboración de colaciones y valoraciones gerontológicas integrales. En el tercer año de gobierno, se brindaron 75 mil 650 servicios en las clases de chi kung, tai chi, bailes caribeños, danza, manualidades, activación física, cine-arte, clases de guitarra, salsa y coro. Se brindaron servicios de Valoración

Gerontológica Integral que evalúan la condición física, mental y social de la persona mayor, se realizó el Taller de Destreza Mental en beneficio de 177 personas y se organizó el Taller del Buen Trato por el Respeto a los Derechos y Dignificación de las Personas Mayores para 238 alumnos de la Secundaria Técnica Número 2 de Chetumal. Nos hemos consolidado como líderes en el diseño de actividades para personas mayores. En el tercer año de gobierno, reunimos a 211 personas de los municipios del estado para conmemorar el Día Internacional del Tai Chi, resultado de la participación coordinada de clubes del DIF Estatal y municipales, ISSSTE e IMSS, que promueven una práctica física que fortalece su equilibrio, coordinación y bienestar emocional.

La igualdad sustantiva y autonomía económica que procura la asistencia social quintanarroense para el empoderamiento de las mujeres, especialmente de las que encabezan hogares en condiciones de vulnerabilidad con el objetivo de reducir las brechas estructurales de género y de construir comunidades fuertes y resilientes. En tres años de gobierno, con el programa *Mujer es Poder*, se otorgaron 415 mil 508 becas económicas bimestrales por un monto de 2 mil pesos a 50 mil mujeres, jefas de hogar entre 18 y 55 años, en condiciones económicas por debajo de la línea de pobreza, de los 11 municipios del estado. Celebramos la graduación de la Primera Generación del *Programa Prepa Mujer es Poder*, una iniciativa que brinda la oportunidad de concluir sus estudios de nivel medio superior, en esta ceremonia se graduaron 49 mujeres y 1 hombre. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de contribuir a mejorar la economía de los hogares de las mujeres jefas de familia, se entregó en forma bimestral la Beca Mujer es Poder a 49 mil 672 mujeres en situación de vulnerabilidad de zonas marginadas, rurales y urbanas que participaron en 30 pláticas de liderazgo incluyente, código de conducta, derechos de las mujeres, salud, defensa personal y manualidades.

Jóvenes con Bienestar y Calidad de Vida

Los jóvenes quintanarroenses son los protagonistas comunitarios transforman su entorno con energía y creatividad, renuevan el tejido comunitario y dinamizan la política de prosperidad compartida con visión de futuro. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo une la fortaleza de grupos juveniles, organizaciones civiles, liderazgos estudiantiles y comunitarios a los proyectos educativos, culturales, deportivos, emprendedores y de transformación territorial que trazan rutas para el bienestar colectivo comunitario. Atendemos con oportunidad las necesidades de los jóvenes quintanarroenses de salud, educación, empleo, vivienda y alimentación con un enfoque de igualdad, inclusión, universalidad, sano desarrollo y la protección integral.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y en alianza estratégica con Red Educativa México, se implementó el programa educativo *Impúlsate Quintana Roo*, como una modalidad flexible e intensiva que permite a las juventudes finalizar sus estudios de educación media superior con una beca otorgada por la Red Educativa México, que cubre el 100 por ciento del costo de los estudios, en beneficio de 506 jóvenes, 287 mujeres y 219 hombres.

Con visión crítica, compromiso social y conciencia cívica, las juventudes quintanarroenses reafirman su liderazgo como protagonistas del presente y constructores del futuro de la prosperidad compartida. La cohesión social se fortalece con la participación activa de los jóvenes, son una fuerza transformadora con capacidad de organizar, proponer y movilizar en favor del bienestar colectivo. En tres años de gobierno, con acciones del programa de *Difusión de la Perspectiva y Transversalidad de la Juventud*, se promovieron acciones de activismo social y político con la participación de 869 jóvenes como agentes de cambio comunitario que lideran las iniciativas de transformación de sus entornos.

La voz joven de la representación universitaria quintanarroense es una expresión de compromiso, diálogo, análisis y propuesta que toma forma de liderazgo en el Comité Juvenil Universitario, espacio institucional, integrado por estudiantes de universidades públicas y privadas y organizado territorialmente en zonas norte, sur y centro, con sedes en la Universidad Tecnológica de Cancún, la Universidad de Quintana Roo campus Chetumal y campus Playa del Carmen. En el tercer año de gobierno, se realizaron 10 sesiones ordinarias, con paridad de género con la participación de 59 mujeres y 59 hombres. Las juventudes universitarias avanzaron en la consolidación de una Agenda Ambiental Juvenil, reflexionaron sobre las funciones del comité, su organización interna y los temas prioritarios a integrar para el análisis y discusión en 2025. En el marco del Plan Estratégico de Movilidad, se entregó, al Instituto de Movilidad de Quintana Roo, una propuesta para el diseño de una ruta de transporte accesible y segura para la comunidad estudiantil de universidades y preparatorias, una iniciativa impulsada por las juventudes, en beneficio de 17 mil estudiantes en Chetumal.

La respuesta institucional a las necesidades de los jóvenes quintanarroenses proviene de mecanismos que obtienen información que elevan la calidad y efectividad de las políticas juveniles. El *Sistema Estatal de Información sobre Juventud*, SEIJUVE, se consolidó en tres años de gobierno como una herramienta que permite conocer y comprender la dinámica social y comunitaria de los jóvenes quintanarroenses, mediante la recopilación, análisis y difusión de datos que fortalecen la capacidad institucional para

atender con oportunidad sus necesidades. En el tercer año de gobierno, se presentaron los resultados de la Consulta Estatal Juvenil 2023 un proyecto estadístico experimental orientado a recabar datos sociodemográficos de la población joven para conocer realidades y expectativas en salud, seguridad y empleo que integró la participación de 11 mil 238 jóvenes. Se publicaron estadísticas de beneficiarios de los programas del Instituto Quintanarroense de la Juventud, que permitió visibilizar el alcance de las políticas implementadas y orientar nuevas estrategias. Se trabajó en el rediseño del portal web del SEIJUVE, que incluye información en secciones de Indicadores de juventud, Estadísticas de beneficiarios del IQJ, Proyectos de estadística experimental, Publicaciones y Sobre nosotros, amplió el acceso ciudadano a la información. Se diseñaron metodológicamente proyectos estadísticos como el Banco de Información Estadística de Juventud, BIEJ, y la Encuesta Estatal de Gestión Menstrual y el SEIJUVE generó 2 mil 17 visitas en sitio web.

En tres años de gobierno, el Premio Estatal de la Juventud, se otorgó a 45 jóvenes quintanarroenses por su conducta, dedicación al trabajo, al estudio y labor en favor de su comunidad. En 2024, la distinción Académica en la categoría A se otorgó a Yoko Camila Ichikawa Salinas, en la categoría B a María Marcela Cimé Ruiz. La distinción de Diversidad Sexual y de Género en la categoría B se entregó a Ana Juana Bautista Escamilla. La distinción Ambiental en la categoría A para Joselyn Aracely Juárez Villanueva, en la categoría B a Juan Carlos Mayo Velázquez y Mención Honorífica a Miguel Ángel Canto Canto. La distinción Científica en la categoría A para Yara Adilene Dzul Chan y al Grupo Maktsiljal Ko'olel, en la categoría B a Maribel Martínez Burgos, y Mención Honorífica a Rosa María Nieto Cruz y al Grupo Manatus, así como a Alexei Elías Valdez. La distinción Ciudadana en la categoría A para Iván Rafael Sánchez Guzychenko y en la categoría B a María José Tejero Gómez. La distinción Cultural en la categoría A para Irlanda Asunción Hernández Sosa, en la categoría B a Sherly Karina Canul Correa y Mención Honorífica a Yaneli Beatriz Abán Dzib y Ángel Ulises de Jesús Dzib Ek. La distinción Emprendedora en la categoría A para Sarai Lixxy Mecalco Baxin, en la categoría B a Isaac Alejandro de la Rosa García y Mención Honorífica a Felipe Neri Dzidz Poot. La distinción Humanitaria en la categoría A para Heber Neftalí Mas Cob y en la categoría B a Eddie Israel Canul Rodríguez. La distinción Igualdad de Género en la categoría B a María Luisa Magaña Trejo y Mención Honorífica a Edgardo Josué Dzib Uh y Cristal Denisse Alanís León. La distinción Inclusiva en la categoría A para Ángel Adrián Nava Sánchez, en la categoría B a Andy Rodrigo Alcocer Ucán y Mención Honorífica a Arath de Jesús Martínez Guillén.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La participación juvenil en el debate público quintanarroense fortalece la democracia y fomenta una ciudadanía crítica y propositiva. En tres años de gobierno, con el Concurso Estatal de Debate Político, creamos espacios para el ejercicio del derecho a la libre expresión y al intercambio de ideas entre los jóvenes de Quintana Roo que convocaron a 208 personas jóvenes, participantes en dos categorías por rango de edad. En el tercer año de gobierno, participaron 83 jóvenes con un registro de 16 accedieron a la fase estatal, 9 en la categoría A de 15 a 19 años, y 7 de la categoría B de 20 a 29 años. El certamen reconoció con premios económicos a los tres primeros lugares de cada categoría con una derrama de 50 mil pesos.

La cultura juvenil es una expresión de identidad y participación comunitaria que se integra en una agenda cultural incluyente de individualidades y colectividades creativas que dan forma a espacios comunitarios para el arte. En tres años de gobierno, se realizaron actividades culturales y certámenes estatales enfocados en estimular la creatividad, la escritura y el lenguaje audiovisual. En colaboración con organizaciones juveniles de la sociedad civil, se impartió el Taller de Cine para Juventudes en el municipio de Othón P. Blanco, con la participación de 30 jóvenes que aprendieron sobre elaboración de guiones, fundamentos cinematográficos, uso de tecnología audiovisual y composición cinematográfica, se impartió un Taller de Escritura de Cuentos y se celebró el Concurso Estatal de Cuento Corto, con la participación de 44 personas jóvenes provenientes de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum.

La creación y fortalecimiento de los espacios comunitarios juveniles es una estrategia orientada a promover la convivencia y la participación activa de los jóvenes quintanarroenses en la vida política, cultural y social del estado. Los Centros Territorio Joven se consolidan como puntos de encuentro que estimulan las expresiones artísticas, el pensamiento crítico y el sentido de comunidad en los municipios del estado. En tres años de gobierno, se ofrecieron 53 mil 24 servicios y se desarrollaron actividades con la participación de 39 mil 779 personas jóvenes, sobresalen el Festival Ko'ox Mánk'inn en Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez, el Rally Baaxal Ha en Isla Mujeres, los torneos de ajedrez, talleres de emprendimiento y la conferencia Amor propio: la prevención del suicidio en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco. El Centro Territorio Joven de Chetumal fue rehabilitado y reactivado como un espacio para la integración comunitaria. En el tercer año de gobierno, se realizaron actividades de integración y desarrollo de la juventud que incluyen el Curso de Ajedrez, el Curso de Verano Descubre y Crea, el ciclo Juvecine, la Segunda edición del Cine Ambiental, pláticas sobre

violencia de género, el Rally Juventudes sin Límites y eventos de activación física bajo el lema Mente activa, cuerpo en acción con la participación de 1 mil 735 jóvenes.

La prevención es una forma de cuidado colectivo que trasciende en el bienestar de las juventudes quintanarroenses como una cultura comunitaria de salud integral, de divulgación de los derechos sexuales y reproductivos, de alerta frente a las adicciones, de salud mental y del medio ambiente. En tres años de gobierno, el programa *Jóvenes X la Prevención*, articula políticas para fortalecer la cultura de salud sexual y reproductiva integral con énfasis en grupos vulnerables que incluye a las personas de la diversidad sexual, personas con discapacidad y pueblos indígenas. Sobresalen los talleres Conociendo la diversidad sexual, el uso del preservativo y la prevención del embarazo en la adolescencia con la participación de jóvenes en escuelas de nivel básico, medio superior y superior y en espacios públicos de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Cancún, Tulum y Playa del Carmen. En el tercer año de gobierno, se organizaron 57 conferencias en planteles educativos y espacios públicos orientadas a la construcción de una cultura de igualdad y bienestar con la participación de 7 mil 681 jóvenes. Se realizaron actividades lúdicas y se instalaron módulos informativos en materia de prevención en escuelas de nivel básico y medio superior de Othón P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto y se consolidó el vínculo de programas institucionales del Centro de Reinserción Social, CERESO, y la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes, CAIPA, en Othón P. Blanco.

Los jóvenes de las comunidades rurales que estudian en Chetumal en instituciones de educación media superior y superior con requerimientos de hospedaje y alimentación tienen acceso a un espacio que les ayuda a superar el reto de estar fuera de casa. En tres años de gobierno, con una inversión de 5 millones 712 mil pesos en el Albergue Estudiantil de Chetumal, se otorgaron 195 mil 613 servicios de hospedaje y alimentación a 176 jóvenes estudiantes, 98 hombres y 78 mujeres, originarios de comunidades de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, Tulum, Playa del Carmen, Benito Juárez y Cozumel. El 51.70 por ciento concluyó con éxito los estudios. En el tercer año de gobierno se otorgaron 12 mil 28 servicios de hospedaje y 40 mil 528 servicios de alimentación, con una inversión histórica de 3 millones 759 mil pesos en rehabilitar 1 mil 631.74 metros cuadrados con obras de renovación de la cocina, comedor, lavandería, sala de cómputo, modificación de la barda perimetral y la instalación de una rampa de acceso para personas con discapacidad motriz.

El Consejo Estatal de la Juventud se consolida como un espacio de diálogo que eleva la calidad de las políticas públicas mediante la participación

activa y propositiva de jóvenes líderes en los 11 municipios de Quintana Roo. Este órgano ciudadano, integrado por 22 jóvenes bajo el principio de la paridad de género, sesionó en 8 ocasiones en Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Benito Juárez con una visión comunitaria en los programas y proyectos por el bienestar social y la calidad de vida de la población. En su tercer año, el Consejo se potenció como espacio de análisis, propuestas y articulación juvenil, aprobó estrategias para el diseño de propuestas alineadas con marcos de actuación local, estatal e internacional, en temas como racismo y equidad de género, designó representantes ante el Instituto Quintanarroense de la Juventud y promovió iniciativas ciudadanas que evidencian el compromiso de las juventudes con la transformación social del estado.

En tres años de gobierno, la participación en la Cumbre Quintanarroense de las Juventudes sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional, permitió coordinar una agenda de trabajo entre los órdenes de gobierno y la sociedad civil, con la perspectiva de la juventud y de derechos humanos. Este espacio impulsó la formulación de normativas, programas presupuestarios, planes de desarrollo y ejes rectores orientados al bienestar de los jóvenes quintanarroenses de 12 a 29 años de edad. En el marco de la cumbre, las representaciones municipales de juventud presentaron sus logros, avances y proyecciones en temas clave como los derechos sexuales y reproductivos, la autonomía económica, la recreación, la participación social y política, la educación, la inclusión e igualdad y el medio ambiente. Las acciones impulsadas incluyen conferencias y pláticas sobre sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo en adolescentes, diversidad sexual, igualdad de género, prevención del consumo de sustancias nocivas, autocuidado, ferias de salud mental, campañas de salud visual, talleres para el fomento a la lectura, reforestación, actividades de concientización y cuidado de los ecosistemas naturales, visibilización de pueblos indígenas y afrodescendientes, campañas para eliminar la violencia de género y la discriminación, actividades culturales, torneos deportivos, ferias y bazares, ferias vocacionales, eventos de promoción al emprendimiento y al empleo juvenil, desarrollo académico, debates políticos y acciones de apropiación de espacios sostenibles y dignos para el uso recreativo.

Las acciones de educación financiera para los jóvenes amplían el potencial de generar autonomía económica y su integración plena de las juventudes en la vida productiva. En tres años de gobierno, con el *Programa de Educación Financiera*, impulsamos el desarrollo de competencias de 1 mil 27 jóvenes de los 11 municipios del estado con herramientas prácticas de administración del dinero y desarrollo de negocios. Se brindaron talleres de educación

financiera que abordaron temas relativos a la apertura de negocios, inversiones seguras, manejo de efectivo, fuentes de financiamiento, valor del dinero, servicios bancarios y el acceso a créditos y préstamos con tasas preferenciales, orientados a elevar la capacidad de emprendimiento con decisiones financieras informadas.

El liderazgo social de la juventud quintanarroense es un agente de cambio que promueve y transforma el desarrollo comunitario con ventajas para la innovación social, la construcción de entornos solidarios y el impulso de nuevas formas de organización ciudadana. En tres años de gobierno, en el marco del programa *Jóvenes Construyendo Esperanza*, orientado a la inclusión laboral se dispusieron recursos por 5 millones 165 mil pesos en acciones de capacitación para el emprendimiento, actividades culturales y deportivas. Se consolidó la atención de los jóvenes por los propios jóvenes, mediante acciones de integración, prevención, cuidado, emprendimiento y promoción de productos, sobresalen las acciones sobre seguridad, cuidado personal, educación financiera y apoyo a la organización de bazares juveniles y la participación de becarios que facilitan la participación de 16 mil 966 jóvenes en Eco-Camping Juventudes, el Día del Estudiante, Colillatón, Torneo de Ajedrez, Feria Nacional de las Abejas, Rodada por la Prevención, y el Mercado Tucán, Carrera 21K en el Boulevard Bahía de Chetumal, el Festival de Verano en Bacalar, el Reto con Causa de Ciclismo de Montaña en la comunidad de Huay Pix y el Festival del Taco en Cancún. En el tercer año de gobierno, los jóvenes becarios organizaron a jóvenes participantes en la Carrera 21K, Colillaton, Festival Cultural X Las Juventudes, Edición Las Juventudes Somos Todos, Clausura Curso de Verano STEAM, Taller Corte de Botellas, Feria del Día Nacional de Las Abejas, 1er Torneo Estatal de Ajedrez Por La Juventud, Segunda Edición Rodada X La Prevención y la Movilidad 2024, Mercado Tucán, Jornada de Limpieza del Cenote Urbano Chipe Encapuchado, Rally Dimensión Joven, Día Nacional del Manatí, Festival Cultural Juventud 50 Aniversario, Semana Nacional de Conservación Arborización, Festival del Día de Muertos 4ta Edición, Concurso de Altares Tucán, Festival Mercado Joven Edición Mes Rosa, Festival Universitario de Día de Muertos Conexión Ancestral México Vivo, Carrera y Rodada Domingo Rosa, Janal Pixan Tradición Viva, Noche de Las Estrellas, Limpieza Recuperemos Nuestra Bahía, 2do Mercado Tucán 2024, Sustos Fest, Somos Talento 2.1, Rally Sustentable 2024, Faena por la igualdad, Cine-Debate en el Marco del Día Naranja, Cine en tu comunidad Maya Balam, LOVER FEST, Conferencia La Trata de personas No es un juego, Rally de la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones, Festival Juventud es Arte y Cultura, Soberanía Fest 2025, Cine en tú colonia, Talleres Chetumaleña Emprende y Phishing, Primera y Segunda Jornadas de Megalimpieza del Boulevard Bahía de Chetumal, Exposición fotográfica

Raíces y Alas, Estrategia de Atención al Sargazo 2025, Curso de Primavera Exprés-Arte,Sustos Fest Kids 2025, Brigada ICATQR Cerca de Ti, Concierto por la Paz, Jornada Nacional de Tequios y Rally Tigres en Acción-CBTIS 253. Con el objetivo de transparentar y hacer un uso eficiente de los recursos públicos se emitieron por primera vez, las Reglas de Operación del *Programa Jóvenes Construyendo Esperanza*.

El desarrollo económico que promovemos tiene una perspectiva generacional, reconoce que el emprendimiento juvenil es una vía para fortalecer economías locales. En tres años de gobierno, el impulso a la cultura emprendedora introdujo a 10 mil 730 jóvenes quintanarroenses a la vida productiva mediante esquemas de capacitación, asesoría, acompañamiento, financiamiento, desarrollo empresarial y comercialización. Con el programa *Emprende, Yo Te Apuesto*, se otorgaron apoyos de capital semilla a fondo perdido a 420 jóvenes que recibieron acompañamiento y formación empresarial. A través del programa *Jóvenes en Acciones de Emprendimiento Juvenil*, se organizaron espacios de vinculación como el Mercado Joven en Othón P. Blanco que presentó a 150 emprendimientos y se organizaron pláticas especializadas para 659 alumnos del CONALEP Chetumal, sobresale la participación en el Bazar Pride Rosa, el Bazar Juventud 50 Aniversario, el Foro Juvenil El Camino del Emprendimiento, y las Semanas del Emprendimiento y Liderazgo. En el marco del programa *Impulso al emprendimiento juvenil*, se brindó atención a 2 mil 114 personas en una agenda que incluye el Taller de corte de botellas en el Mercado Tucán San Valentín y el Bazar juventudes, Festival Juventud es Arte y Cultura, Talleres de formación para emprendedores, conferencias de la Semana de emprendimiento y liderazgo 2025, Kitty Fest y su mercadito emprendedor y programa *CREOMX* en Chetumal.

La capacitación laboral de los jóvenes quintanarroenses es vía de inclusión social y un impulso dinámico del desarrollo económico. La capacitación vinculada a sectores estratégicos, como el turismo, amplía las oportunidades de empleo y contribuye a la cohesión social y al arraigo comunitario. Con el *Programa de Formación y Capacitación Hotelera para Jóvenes*, en Cancún, en 2023, se capacitaron a 27 personas jóvenes en situación vulnerable que desarrollaron habilidades y competencias que los integran a las ofertas laborales. En colaboración con la asociación civil World Vision México, en el marco del programa *Visión Joven*, se brindaron cursos de inglés, hotelería y habilidades para la vida que elevan la empleabilidad y las capacidades emprendedoras.

Los espacios de comunicación juvenil son un medio de expresión, identidad y participación que fortalece la construcción colectiva de iniciativas comunitarias para la prosperidad colectiva. Impulsamos espacios de

producción de contenidos creados por y para juventudes, mediante una estrategia colaborativa con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social. En tres años de gobierno, con el programa *Jóvenes a Bordo*, 22 talentos juveniles de la radio generaron 18 emisiones con cobertura estatal. A través del podcast *Jóvenes en Conexión*, se difundieron contenidos como Situation Ship o Casi Algo, Marcha del Orgullo y Derechos Humanos, el arte Drag y Salir del clóset, con 111 emisiones y 16 mil 459 interacciones en redes sociales. Con el programa *Jóvenes en Conexión*, un canal de comunicación que escucha, visibiliza y transforma con enfoque en ciencia, salud mental, participación política, derechos humanos, cambio climático, diversidad sexual, prevención del suicidio y embarazo adolescente, cultura maya, activismo ambiental y arte urbano. En el tercer año de gobierno, en estos espacios de comunicación de la juventud, convergieron voces de especialistas, instituciones y colectivos que acompañan a las juventudes, como la SEMUJERES, el INMAYA, Cecilia Lavalle Torres, Periodista, conferencista y escritora feminista y activistas feministas y animalistas, con temas sobre la prevención de embarazos en adolescentes, las juventudes mayas, sus aportes y retos frente a la discriminación, la salud mental y las juventudes, la Ruta *NAME*, sobre los derechos políticos de las mujeres, la importancia del ejercicio para mantener un bienestar emocional óptimo, y sobre el activismo en pro de los animales.

La reflexión crítica sobre los modelos tradicionales de masculinidad construye entornos igualitarios y libres de violencia. Por primera vez, en el marco de la política integral de juventudes, instrumentamos el programa *Masculinidades Antihegemónicas*, con el objetivo de sensibilizar a los hombres jóvenes sobre su papel en la prevención y erradicación de la violencia de género. En coordinación con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 214 de Chetumal, CBTIS 214 participaron 20 jóvenes en talleres sobre masculinidades que analizaron los estereotipos y comportamientos asociados a la masculinidad tradicional. Se impartió el Taller Sensibilización de Género con enfoque en Masculinidades, orientado a reconocer las desigualdades entre mujeres y hombres, como vía para superar la cultura machista y construir relaciones igualitarias desde la juventud con entornos libres de violencia.

Es una prioridad el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales para impulsar el desarrollo integral de las juventudes. En tres años de gobierno, en el marco de las políticas públicas orientadas el bienestar de los jóvenes, se creó el programa *Proyecto de Vida*, orientado a promover el cuidado de la salud mental, la toma asertiva de decisiones, el descubrimiento vocacional, el desarrollo de actitudes positivas y la definición de metas personales. En el tercer año de gobierno, se brindaron conferencias a 320 jóvenes, en edades

de 13 a 21 años, alumnos de la Secundaria Técnica No. 15 José Marrufo Hernández, el CBTIS 214, el CONALEP Cancún II, la Preparatoria Eva Sámano de López Mateos y la Telesecundaria Carlos Monsiváis, en Othón P. Blanco y Benito Juárez. Se realizaron 2 conferencias tituladas Mi Proyecto de Vida.

Con el programa *Ciberterritorio Juventudes en Line@*, conectamos a las juventudes con herramientas digitales para fortalecer sus habilidades y prevenir la violencia en línea. En tres años, impulsamos el uso cotidiano de tecnologías de la información y comunicación en actividades comunitarias para el desarrollo de habilidades digitales con enfoque en la seguridad digital y mecanismos de prevención, el derecho a la libertad de expresión y a una vida libre de violencia en los entornos digitales. En el tercer año de gobierno, se impartieron 10 cursos y conferencias informativas a 2 mil 38 personas jóvenes que conocieron sobre perspectiva de género, programación, computación, inglés básico y prevención de la violencia digital.

El desarrollo del potencial de capacidades de los jóvenes acorta las brechas y crea alternativas para la inclusión laboral. Con las acciones del programa *Somos Futuro* se fortalecen las competencias laborales y productivas de los jóvenes con experiencias formativas integrales que promueven su incorporación efectiva al mercado de trabajo. En tres años de gobierno, con el objetivo de construir trayectorias de vida dignas, productivas y sostenibles en el marco del programa, se organizaron conferencias, talleres, asesorías, acciones de voluntariado y cursos de capacitación con la participación de 4 mil 579 jóvenes de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Cozumel, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas.

Las organizaciones juveniles transforman las comunidades con el asociacionismo como una vía para fortalecer la participación activa de los jóvenes en redes comunitarias con capacidad de impulsar cambios positivos desde la organización social, el trabajo colaborativo y el compromiso con el entorno. En tres años gobierno, con enfoque de inclusión hacia grupos emergentes, se promovieron espacios de encuentro para 409 jóvenes integrantes de agrupaciones y asociaciones juveniles de Othón P. Blanco, que participaron en charlas y conversatorios con especialistas y accedieron a herramientas tecnológicas y de gestión útiles para instrumentar soluciones comunitarias para la educación, cultura, deporte y el empleo.

La integración de los jóvenes desarrolla el sentido de pertenencia y activa habilidades sociales, culturales y de liderazgo que trascienden en comunidades más unidas, fuertes en el tejido social. En tres años de gobierno, con el programa *Conexión Juvenil*, se promovieron actividades de

expresión artística e integración juvenil comunitaria que incluyen clases de baile y canto, concursos de oratoria, ferias temáticas y bazares que conectan e integran a 577 jóvenes.

Cultura Física y Deporte para el Bienestar

La cultura física y el deporte para el bienestar construyen comunidades, promueven la salud y fortalecen la convivencia, son una vía para transformar y mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses con la activación física, la recreación y la competencia deportiva. Es notable la presencia nacional e internacional de nuestros atletas, sus logros son resultado del trabajo de la organización comunitaria del deporte con programas de forma inicial que impulsan la práctica y el alto rendimiento.

La inversión quintanarroense en infraestructura funcional y digna crea y mejora los espacios en colonias, barrios, parques y escuelas para que niñas, niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y familias se activen, convivan y desarrollen habilidades. La infraestructura para el deporte de alto rendimiento crece y se moderniza, está disponible para los atletas con elementos de calidad para la práctica deportiva de todas las disciplinas con base en estándares internacionales aplicables al deporte olímpico y paraolímpico.

Nuestros atletas tienen acceso a entrenadores capacitados, equipamiento y estímulos. Fortalecimos su preparación con infraestructura en mejores condiciones, y consolidamos su participación en justas nacionales e internacionales. El activismo de las ligas deportivas comunitarias, fortalece nuestra política inclusiva, participativa y formativa con programas para el deporte popular y el deporte escolar.

La práctica del deporte en comunidad es un medio de integración social y bienestar, fortalece los vínculos, genera hábitos saludables y construye entornos de paz y participación. En tres años de gobierno, un enfoque territorial, promovemos la activación física en sus modalidades laboral, escolar y comunitaria con la participación de 97 mil 241 niñas, niños, jóvenes, adultos, personas mayores y con discapacidad, a través de programas realizados en centros escolares, parques, domos y dependencias estatales de los 11 municipios con una inversión de 17 millones 975 mil pesos. En el tercer año de gobierno, 61 mil personas participaron en el *Programa de Activación Física* con una inversión de 5 millones 390 mil pesos.

La formación inicial en el deporte abre camino al alto rendimiento, promueve el desarrollo integral de atletas desde la niñez y la juventud, genera disciplina

y proyecta a los deportistas quintanarroenses a escenarios nacionales e internacionales. En tres años de gobierno, 2 mil 830 atletas han sido formados para representar a nuestro estado en competencias de alto nivel, resultado del trabajo en los 6 Centros de Transformación Deportiva ubicados en Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum que se brinda a niñas, niños y jóvenes de entre 10 y 17 años que integran las selecciones estatales en 13 disciplinas deportivas con una inversión de 3 millones 249 mil pesos. En el tercer año de gestión, 960 deportistas se sumaron a la matrícula en las disciplinas como boxeo, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, tenis de mesa, clavados, natación artística, fútbol, básquetbol, patines sobre ruedas, voleibol, bádminton y béisbol con una inversión de 1 millón 313 mil pesos.

El deporte popular quintanarroense es una expresión comunitaria que favorece la inclusión y el sentido de pertenencia mediante la sana competencia y el reconocimiento al talento deportivo, es una vía de integración social y fortalecimiento del tejido comunitario. En tres años de gobierno, promovimos la participación de 7 mil 774 deportistas en las etapas estatales de los Juegos Nacionales Populares, en las disciplinas de fútbol 6x6 y artes marciales populares con la representación de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Playa del Carmen. En la etapa nacional de los Juegos Populares 2022, 2023 y 2024, nuestras delegaciones integraron a 333 deportistas que representaron a Quintana Roo en las sedes de Oaxtepec y Michoacán que obtuvieron 3 medallas de oro, 1 de plata y 7 de bronce, con una inversión de 1 millón 679 mil pesos.

El Encuentro Nacional Deportivo Indígena, ENDI, es una convocatoria de igualdad e identidad para los equipos femeniles y varoniles en las disciplinas como voleibol, fútbol y pelota purépecha. En las ediciones 2023 y 2024 del Encuentro Nacional Deportivo Indígena, participó una delegación de 67 deportistas indígenas. En la edición 2023, con una inversión de 337 mil pesos, el selectivo femenil de voleibol obtuvo una medalla de plata. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 805 mil pesos, en los juegos nacionales populares, el Encuentro Nacional Deportivo Indígena y el XXV Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, participamos con 144 deportistas que obtuvieron 4 medallas, 2 de plata y 2 de bronce de las disciplinas artes marciales, de futbol 6x6 y pitarra.

El reconocimiento a la excelencia de los deportistas de alto rendimiento premia el esfuerzo, la disciplina y el compromiso con la superación de las marcas deportivas. Con el programa de Becas por Medallas de Juegos Nacionales CONADE y Paranacionales CONADE consolidamos un sistema transparente y

equitativo en apoyo al alto desempeño de los deportistas quintanarroenses. En tres años de gobierno, se han entregado 13 millones 67 mil pesos en becas a 514 atletas y entrenadores con alto desempeño en las disciplinas de levantamiento de pesas, natación, vela, tiro deportivo, luchas asociadas, tenis de mesa, judo, ajedrez, atletismo, boxeo, surf, karate, canotaje, paradanza, paraatletismo y parapowerlifting. En el tercer año, se entregaron estímulos económicos a 182 medallistas de los Juegos Nacionales y Paranacionales CONADE 2024 con una inversión de 2 millones 227 mil pesos.

La trayectoria y logros de atletas, entrenadores y promotores deportivos es un referente de identidad y orgullo que les reconocemos con el Premio Estatal del Deporte. En tres años de gobierno, se reconoció a 16 atletas y entrenadores quintanarroenses con el Premio Estatal del Deporte con una inversión federal de 330 mil pesos. En 2024, en el marco de la conmemoración del Día de la Revolución Mexicana se entregó el Premio Estatal del Deporte 2024 a Vivian Michelle Morfín Castañeda en la categoría Deportista Convencional, a Luna Elizabeth Canto Burgos en Deporte Adaptado, a José Antonio Ramos Trujillo en la categoría de Entrenador de vela, a Arturo Martínez Rodríguez en la categoría de Entrenador de paratletismo y a Juan Pastor León Hernández en la categoría de Fomento, Promoción e Impulso de la Práctica de los Deportes.

El reconocimiento al esfuerzo y la excelencia deportiva fortalece la motivación y el sentido de pertenencia de nuestros atletas. En tres años de gobierno, se invirtieron 4 millones 268 mil pesos en estímulos a 843 atletas y entrenadores ganadores de medallas en los Nacionales CONADE y Paranacionales CONADE. En el tercer año de gobierno, en el marco de la ceremonia del Premio Estatal del Deporte, se entregaron estímulos económicos a 314 atletas y entrenadores quintanarroenses en reconocimiento a sus logros en los Juegos Nacionales CONADE y Paranacionales CONADE 2024 con una derrama de 1 millón 646 mil pesos.

El alto rendimiento deportivo es resultado de una cultura del esfuerzo sostenido y del acompañamiento institucional que vincula el mérito y la proyección de los atletas y entrenadores quintanarroenses en competencias nacionales e internacionales. En tres años de gobierno, se otorgaron 241 becas a atletas y entrenadores de alto rendimiento en 25 disciplinas deportivas de 7 municipios que fortalecen sus trayectorias y garantizan la continuidad del entrenamiento con una derrama de 18 millones 274 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con el programa *Becas de Transformación para Deportistas* entregamos becas a 60 deportistas de alto rendimiento 25 disciplinas deportivas y el programa Becas de Entrenadores de la Transformación, se entregaron becas a 40 entrenadores deportivos de 16 disciplinas con una derrama de 10 millones 375 mil pesos.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La acreditación, certificación y actualización de los entrenadores y promotores deportivos es resultado de una organización deportiva profesionalizante, promotora de las mejores prácticas en ciencias aplicadas a la cultura física y el deporte. En tres años de gobierno, 1 mil 687 entrenadores de municipios como Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum participaron en programas académicos que incluyen licenciaturas, maestrías, diplomados, congresos y cursos especializados en el deporte que incluyen el Diplomado de Metodología Aplicada al Deporte, el Diplomado Especializado para Asociaciones y Entidades Deportivas, y cursos sobre infraestructura, seguridad deportiva, manejo de lesiones, nutrición y atención médica, contribuyó a elevar la calidad, seguridad y profesionalismo en la práctica deportiva estatal con una inversión de 3 millones 996 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se impartieron cursos para 750 entrenadores que profesionalizan a la organización deportiva quintanarroense con una inversión de 638 mil pesos.

La infraestructura deportiva quintanarroense está al servicio de la organización de eventos nacionales e internacionales y el prestigio internacional que proyecta al estado por su capacidad de coordinación institucional, la capacidad logística y la calidad de los espacios deportivos. En tres años de gobierno, con el respaldo de una infraestructura moderna y el trabajo coordinado con federaciones y asociaciones, recibimos a 19 mil 941 deportistas nacionales y del mundo en campeonatos, copas, torneos y congresos realizados en Cancún y Chetumal que incluyen el Campeonato Panamericano de Patinaje Artístico, el Cancún Open Internacional de Natación Artística, el Campeonato Nacional de Invierno de Natación Juvenil, carrera 21K y cuatro ediciones consecutivas del Campeonato Nacional de Futdown, visorías del Club América y el Congreso Latinoamericano de Salud Mental y Deporte con una inversión de 46 millones 882 mil pesos. En el 2024, la ciudad de Cancún fue sede del Quinto Campeonato Nacional de Futdown Cancún 2024 con la participación de 100 deportistas provenientes de Guatemala y 8 estados de México y en la ciudad de Chetumal fuimos sede de la carrera 21k con la participación de 825 corredores de 7 países. En 2025, fuimos sede del Tour Mundial de Voleibol de Playa Elite 16 en Playa del Carmen y del Campeonato Nacional de Aguas Abiertas en Puerto Morelos con la participación de 624 deportistas nacionales e internacionales. Nos unimos al Día Internacional del Deporte para el desarrollo y la paz en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con la participación de 8 mil 666 niñas, niños, jóvenes y adultos que pertenecen al sector educativo y comunitario, organismos y dependencias públicas y privadas, en sedes de los 11 municipios para una clase nacional Boxeando por la Paz y en

la Tercera Edición del reto con causa Fridas en Bici participaron 300 personas, con una inversión de 19 millones 200 mil pesos del gobierno federal y 5 millones 700 mil pesos del gobierno estatal.

El deporte popular responde a la organización comunitaria desde lo colectivo y lo cotidiano con la forma de ligas deportivas en barrios, colonias, sindicatos y comunidades. En tres años de gobierno, se integraron 7 mil 757 deportistas al activismo de las ligas comunitarias de fútbol rápido, basquetbol, voleibol, béisbol y softbol con una inversión de 6 millones 50 mil pesos. Se crearon las Ligas Estatales de la Transformación con la participación de los 11 municipios, se activaron los espacios públicos de la Unidad Deportiva José Guadalupe Romero Molina e impulsamos la práctica gremial del deporte del Sindicato de Taxistas de Playa del Carmen. En el tercer año de gobierno, nuestra infraestructura deportiva es el espacio para 1 mil deportistas integrados en ligas de las disciplinas de fútbol rápido de la Unidad Deportiva José Guadalupe Romero Molina en las categorías Interdependencias y empresarial, segunda fuerza y mixta. Por segundo año consecutivo, se organizaron las ligas de la transformación con la participación de 1 mil 639 deportistas de las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, béisbol y softbol con una inversión de 3 millones 522 mil pesos.

En tres años de gobierno, se destinaron recursos por 1 millón 79 mil pesos a la participación de 198 atletas y entrenadores en eventos nacionales e internacionales para el pago de gastos de inscripciones, gastos de hospedaje, alimentación y transportación. En el tercer año de gobierno, de dispusieron 755 mil pesos en gastos de inscripciones, gastos de hospedaje, alimentación y transportación para 130 atletas y entrenadores que participaron en competencias realizadas en el territorio mexicano, que incluyen el Campeonato Panamericano de Mayores de Tenis de Mesa 2024, Campeonato Panamericano Sub 13 y Sub 15, Torneo Boxam Internacional 2024, Campeonato Panamericano de Naciones 2024, Abierto Mexicano de Luchas Asociadas Oaxaca 2025, Evento Internacional de Crossfit Wodapalooza, Abierto Mexicano de Arquería Dafne Quintero, 2° Campeonato de Judo Internacional Estudiantil 2025, XVIII Campeonato Nacional Élite Femenil, LXXXIX Campeonato Nacional Élite Varonil 2025, Campeonato Preselectivo de Juveniles y Cadetes 2025, Torneo Nacional Profesor Tomoyoshi Yamaguchi 2025 y Hyundai Archery World Cup en las disciplinas de luchas asociadas, tiro con arco, judo, Crossfit, tae kwon do, Boxeo y tenis de mesa y la participación en competencias realizadas en los países de China, Cuba, España, Salvador, Colombia y Ecuador.

El deporte adaptado que promovemos es signo de inclusión y orgullo por la excelencia atlética de nuestros deportistas en escenarios nacionales e

internacionales. En tres años de gobierno, en los Juegos Paranacionales, CONADE, el Campeonato Nacional de Silla de Ruedas y Amputados, y los Juegos Nacionales para Atletas con Discapacidad Intelectual, nuestros atletas obtuvieron 145 medallas, 47 son de oro, 59 de plata y 39 de bronce que incluyen las disciplinas de paranatación, paratletismo, paratenis de mesa, paradanza deportiva, boccia y parapowerlifting con una inversión de 51 millones 810 mil 974 pesos. En el tercer año de gobierno, en la etapa nacional de los Paranacionales CONADE 2024 con una delegación de 82 atletas y 45 entrenadores en las disciplinas de paranatación, paradanza, boccia y paraatletismo se obtuvieron 56 medallas, 14 de oro, 29 de plata y 13 de bronce con una inversión estatal de 881 mil pesos.

Con excelencia formativa, disciplina y compromiso deportivo se impulsa el desarrollo de los talentos deportivos quintanarroenses de alto rendimiento, resultado de un modelo integral del desarrollo académico y atención especializada. En tres años gobierno, con una inversión de 41 millones 142 mil pesos, brindamos servicios asistenciales, académicos y multidisciplinarios en los Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento de Chetumal y Cancún a 370 atletas en disciplinas olímpicas como luchas asociadas, levantamiento de pesas, judo, clavados, gimnasia artística femenil, fútbol, remo, canotaje, tiro con arco y tiro deportivo. Esta atención incluye hospedaje, alimentación, formación básica y media superior con matrícula certificada, así como servicios de salud, nutrición, psicología y terapia física. En el tercer año de gobierno, se incrementó la matrícula en 36.3 por ciento con la integración de 150 atletas que reciben servicios asistenciales de hospedaje, alimentación, formación académica en los niveles de educación básica y media superior, y atención multidisciplinaria que incluye medicina general, enfermería, terapia física, nutrición y psicología con una inversión de 13 millones 461 mil pesos.

Los juegos estatales son un punto de encuentro del talento deportivo, son ejemplo de la práctica competitiva en disciplinas individuales y de conjunto que fortalece la identidad deportiva quintanarroense. En tres años de gobierno, participaron 8 mil 342 atletas en la etapa estatal del proceso de clasificación a los Nacionales CONADE con una inversión de 9 millones 769 mil pesos. En el tercer año de gobierno, en la integración de los selectivos estatales del deporte federado participaron 2 mil 791 deportistas en las disciplinas de bádminton, tiro con arco, ajedrez, luchas asociadas, aguas abiertas, box, levantamiento de pesas, tenis de mesa, natación artística, tae kwon do, voleibol, patines sobre rueda, básquetbol 3x3, voleibol de playa, triatlón, clavados, handball, judo, tiro deportivo, ciclismo, escalada deportiva, hockey sobre pasto, karate y atletismo con una inversión de 5 millones 451 mil pesos.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

El desempeño competitivo de nuestros atletas es resultado de una preparación integral orientada al desarrollo físico, técnico y mental. En tres años de gobierno, otorgamos el apoyo para 888 deportistas y entrenadores de alto rendimiento en sus concentraciones en las disciplinas de atletismo, voleibol, clavados, levantamiento de pesas, judo, boxeo y tiro con arco previas a las competencias nacionales de la CONADE con una inversión de 15 millones 956 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se realizaron concentraciones en Quintana Roo, Yucatán y la Ciudad de México que incluyeron evaluaciones médicas, nutricionales, psicológicas y técnicas para 94 deportistas y entrenadores con una inversión de 3 millones 212 mil pesos.

La participación de Quintana Roo en las etapas regional, macroregional y clasificatoria de los Nacionales CONADE, fortalecen el proceso clasificatorio hacia la etapa nacional, consolidan el fogueo de nuestros talentos y refuerzan el desarrollo deportivo del estado. En tres años de gobierno, integramos delegaciones con 2 mil 574 participantes que incluyen atletas, entrenadores, jueces y delegados en 33 disciplinas deportivas con mayor actividad en ajedrez, tae kwon do, boxeo, natación artística, levantamiento de pesas, voleibol, de playa, clavados, futbol, basquetbol 3x3, handball, basquetbol, karate, voleibol de sala, triatlón, softbol, béisbol, tenis de mesa, judo, atletismo, tenis, hockey in line, hockey sobre pasto, ciclismo, aguas abiertas, esgrima, bádminton, patines sobre ruedas, clavados, polo acuático, tiro deportivo, gimnasia artística, natación y luchas asociadas que compitieron en la sedes de Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Campeche, Chiapas, Tabasco, Hidalgo, Guadalajara Puebla, Morelos, Guanajuato, Ciudad de México, Baja California, Aguascalientes y Quintana Roo con una inversión de 65 millones 62 mil pesos.

El deporte crece en las comunidades, escuelas y unidades deportivas con el acceso a materiales que permiten a entrenadores, promotores y deportistas desarrollar el potencial deportivo en todo el estado. En tres años de gobierno, los clubes deportivos, escuelas y unidades deportivas de los 11 municipios recibieron material y equipamiento para la actividad de deportistas y de entrenadores de todas las disciplinas que responde a las necesidades deportivas de cada comunidad en beneficio de la práctica de 11 mil 820 personas activas a través de 476 entrenadores y promotores con una inversión de 9 millones 437 mil pesos.

Los Juegos Nacionales CONADE son el mayor escenario del deporte juvenil en México. Quintana Roo participa activamente con una delegación que muestra la diversidad y el compromiso del deporte estatal. En las ediciones 2023 y 2024, con una inversión estatal de 55 millones 330 mil pesos, nuestros

atletas compitieron en sedes como Tabasco, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Morelos, Campeche, Colima y Ciudad de México, integrado por una delegación de 1 mil 381 atletas, entrenadores, delegados y jueces en 30 disciplinas con mayor actividad en natación artística y clavados hasta ciclismo, karate, taekwondo, remo, triatlón y deportes emergentes como breaking y hockey sobre pasto. En la edición 2023, se obtuvieron 254 medallas, 65 fueron de oro, 88 de plata y 101 de bronce y en la edición 2024, se obtuvieron 267 preseas, 79 fueron de oro, 77 de plata y 111 de bronce. En el tercer año de gobierno, en la Olimpiada Nacional 2025 con una delegación de 630 atletas, 141 entrenadores y equipo multidisciplinario, Quintana Roo sobresalió como campeón, por segundo año consecutivo. En la disciplina de vela y por primera vez en la disciplina de patines sobre ruedas. En esta edición, se obtuvieron 239 medallas, 63 son de oro, 88 de plata y 88 de bronce, con una inversión de 42 millones 859 mil pesos.

El desarrollo comunitario de la infraestructura deportiva impulsa el talento atlético con espacios dignos, funcionales y seguros permiten la práctica del deporte y el acceso al alto rendimiento. En tres años de gobierno, se realizaron obras de rehabilitación y conservación de instalaciones deportivas en espacios comunitarios gimnasios, centros de alto rendimiento y unidades deportivas que incluyeron las instalaciones deportivas en Chetumal, del Centro de Alto Rendimiento, el Gimnasio Nohoch Suku'n y la Unidad Deportiva Bicentenario. En el tercer año de gobierno, se rehabilitaron gradas, relleno de socavones y jardinería en la unidad deportiva Bicentenario, rehabilitamos la galería de tiro deportivo en la unidad deportiva Bicentenario, cambio de la duela del palacio de los deportes Erick Paolo Martínez, sustitución de aires acondicionados, cambio de reflectores en cancha, rehabilitación del área de archivo, remodelación de fachada y colocación de extractores industriales del gimnasio de usos múltiples Nohoch Suku'n, construcción del campo de futbol de pasto sintético y modulo sanitario en la escuela secundaria técnica no. 2 Justo Sierra Méndez, sustitución del pasto sintético de la cancha de futbol rápido, rehabilitación del gimnasio de usos múltiples, módulo de baños de la unidad deportiva José Guadalupe Romero Mollina y del sistema de tratamiento de aguas residuales y cisterna de agua potable del CEDAR de Cancún con una inversión de 104 millones 875 mil pesos en beneficio de 80 mil 50 personas.

En el impulso al deporte de alto rendimiento, la gestión efectiva de recursos garantiza el estado óptimo de la infraestructura deportiva. En tres años de gobierno, con el acceso al programa federal *Estímulo Fiscal al Deporte de Alto Rendimiento*, EFIDEPORTE, se marcó un precedente en la gestión de fondos para el desarrollo deportivo que sumó al esfuerzo público a 9 empresas quintanarroenses con una aportación de 85 millones de

pesos, ejercidos en la obra de infraestructura deportiva del Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento, CEDAR, de Chetumal. En el tercer año de gobierno, se rehabilitó el gimnasio de halterofilia y la alberca semiolímpica y se amplío el edificio central del CEDAR de Chetumal en beneficio de 88 mil 110 personas usuarias y deportistas.

Con el *Sistema Registro del Deporte de Quintana Roo*, REDQ, se realiza una gestión más eficiente, transparente y cercana del padrón de atletas, entrenadores y personal técnico del estado. En el tercer año de gobierno, el registro tiene un padrón de 5 mil 373 personas que participan en las ligas estatales de la transformación 2025 y de los Juegos Deportivos Estatales 2025. El sistema administra la información de 64 instalaciones deportivas ubicadas en Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y las 12 operadas por la Comisión del Deporte de Quintana Roo.

Bienestar para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas

La construcción de las políticas públicas quintanarroenses con enfoque comunitario, territorial e inclusión social comienza por reconocer la dignidad de los pueblos originarios, su historia y sus derechos. El nuestro es un estado donde la igualdad se vive y el bienestar se comparte, resultado del diálogo abierto con la comunidad y de un llamado colectivo que pone en el centro la prosperidad de los pueblos indígenas. La justicia que procuramos restituye la dignidad de los pueblos mayas, comunidades indígenas y afromexicanas, y garantiza la igualdad entre mujeres y hombres y el ejercicio pleno de sus derechos. Desde esta visión, impulsamos acciones orientadas a la superación de la pobreza y la marginación con acceso efectivo a la educación, salud y alimentación.

Los pueblos indígenas y afromexicanos quintanarroenses participan activamente en la construcción de una sociedad incluyente, con respeto, dignidad e identidad cultural con un pasado que enaltece el presente y crea un futuro. En tres años de gobierno, con el *Programa Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas*, se fortalecieron las prácticas comunitarias, se brindó atención directa y se fomentó el respeto a la cultura y cosmovisión de los pueblos originarios.

Los derechos con identidad, de igualdad sustantiva y patrimoniales de los pueblos indígenas y afromexicanos fortalecen capacidades y construyen comunidades libres, reconocidas por su dignidad ancestral. En tres años

de gobierno, en el marco de las acciones de intervención comunitaria y fortalecimiento de capacidades, se brindaron cursos de capacitación y asesorías en derechos humanos, género, patrimonio, prevención de violencia y orientación jurídica a 2 mil 589 personas indígenas en comunidades de Kuchumatán, Maya Balam y Chacchoben del municipio de Bacalar, Reforma Agraria, Uh May y X-Hazil Sur del municipio de Felipe Carrillo Puerto y en Chanchen Primero, Chanchen Palmar, Coba, Yaxché, Hondzonot, Sacab Mucuy, del municipio de Tulum, Kantunilkín del municipio de Lázaro Cárdenas. En coordinación con el Tribunal Agrario Unitario, se brinda asesoría especializada a mujeres productoras ejidales y estudiantes universitarias en Chetumal. Cada año, se celebra el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana con concursos de oratoria y poesía que reconocen el liderazgo y promueven la igualdad, los derechos y el sentimiento del orgullo cultural. El Día Internacional de la Mujer Indígena, se reconocieron a mujeres indígenas destacadas por su aporte en cultura, salud, derechos humanos, ciudadanía e igualdad. Durante el Mes de la Mujer, se impartieron pláticas en Bacalar y José María Morelos sobre los derechos humanos de las mujeres indígenas. Se realizaron campañas de prevención del trabajo infantil y trata de niñas, niños y adolescentes con la participación de padres, maestros y estudiantes.

La participación de las juventudes indígenas quintanarroenses fortalece la democracia comunitaria y garantiza la continuidad cultural con visión de futuro. En tres años de gobierno, el Foro Jóvenes, el Presente es Hoy, es un espacio de libre expresión para escuchar directamente los retos y propuestas de las y los jóvenes del pueblo maya. Las ideas y planteamientos surgidos de los foros contribuyen a la formulación de políticas públicas y fortalecen el modelo de gestión del Instituto Quintanarroense de la Juventud con el reconocimiento a la juventud indígena como agente de la transformación de sus comunidades.

La participación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas contribuye a tomar decisiones justas y transformadoras con base en la instrumentación de mecanismos de consulta que enaltecen su identidad y autonomía. En tres años de gobierno, los habitantes de Chunhuas y X-Yatil participaron en procesos de consulta comunitaria orientados a recoger propuestas para la transformación local que sentaron las bases de un nuevo modelo de gobernanza indígena. El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas, como órgano técnico, participó en la consulta convocada por la XVII Legislatura del Congreso del Estado para atender la acción de inconstitucionalidad relativa a reformas de la Ley de Víctimas y la Ley del Instituto de la Defensoría Pública, que garantizó el derecho a la consulta previa sobre temas de alta sensibilidad jurídica y social. En el tercer año de gobierno, se cumplió con la Ley

de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al realizarse el proceso consultivo sobre la temporalidad del Congreso Maya mediante la promoción de reformas a la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena. En septiembre de 2024, se celebró la consulta al Gran Consejo Maya en Felipe Carrillo Puerto, que abre paso a la propuesta legislativa que reconoce a las tres Iglesias Mayas del estado, Kantunilkín, X-Yatil, Yaxley y fortalece la representatividad ceremonial y comunitaria de los 8 miembros del Gran Consejo Maya.

El desarrollo con enfoque comunitario que promovemos tiene la fortaleza de la participación directa de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en la formulación de políticas públicas que respetan su historia, necesidades y visión de futuro. En tres años de gobierno, en la formulación del *Programa Especial del Pueblo Maya*, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se escucharon las voces de 21 comunidades indígenas, que incluyen dignatarias y dignatarios mayas y representantes de grupos indígenas. Se realizó un estudio de desarrollo social y cultural, enfocado en la Cobertura de Programas Sociales en Comunidades Indígenas de Felipe Carrillo Puerto, particularmente en Chancah Veracruz, Uh May, Andrés Quintana Roo, Noh Bec y Petcacab. En el tercer año de gobierno, se elaboró el estudio La medicina tradicional en Quintana Roo ¿en riesgo?, sustentado en el Primer Encuentro de Medicina Tradicional, Partería y Herbolaria Maya en la Universidad Intercultural Maya y en un censo de médicos tradicionales y parteras en comunidades de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum que registró a 43 hombres médicos tradicionales y 83 mujeres parteras, guardianas del legado cultural y la salud comunitaria. Resultado del esfuerzo por conservar y difundir el patrimonio inmaterial maya, el libro Compendio de Rezos de la Iglesia Maya de X-Yatil se encuentra en proceso de registro con ISBN y derechos de autor.

La partería y medicina tradicional es un legado vivo del pueblo maya que fortalece el vínculo con las raíces, la identidad, la comunidad y los saberes ancestrales. En tres años de gobierno, se impulsaron las prácticas de la partería y la medicina tradicional como parte de un sistema complementario de salud, que articula conocimiento comunitario con la cobertura institucional. En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Medicina Tradicional y el Encuentro de Medicina Tradicional, Partería y Herbolaria Maya en las Instalaciones de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se convocaron a 96 mujeres y 35 hombres dedicados a la práctica de la medicina tradicional y partería. El testimonio de médicas tradicionales, parteras, hueseros y curanderos permite conocer su visión del diagnóstico, tratamiento y sanación de enfermedades. Se realizaron 25 entrevistas en formato

de video a parteras y médicas tradicionales, difundidas en plataformas institucionales con tópicos que incluyen el acceso a la medicina tradicional, sus procesos curativos, recursos terapéuticos, creencias, propiedades de las plantas medicinales y la complementariedad con la medicina moderna. En el tercer año de gobierno, se celebró el Día Internacional de la Partera, con el Conversatorio Pasado y Presente de la Partería Tradicional Indígena que convocó a 39 parteras tradicionales.

En el marco de eventos de reconocimiento e identidad, se realizó el Primer Encuentro de Medicina Tradicional, Partería y Herbolaria Maya en la Universidad Intercultural Maya con 131 participantes. Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Indígena en Tepich y el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana en X-Cabil.

Honramos la sabiduría ancestral del pueblo maya con respeto a su cosmovisión, el reconocimiento a sus figuras tradicionales y la preservación de la investidura de las *Dignatarias* y los Dignatarios Mayas que representan un vínculo espiritual, cultural y social con la herencia milenaria de los pueblos indígenas de Quintana Roo. En tres años de gobierno, en el marco del *Programa de Apoyo a Dignatarias y Dignatarios Mayas*, se consolidó la preservación de los conocimientos, usos, costumbres, tradiciones y los elementos de identidad comunitaria de los 490 Dignatarias *y* Dignatarios Mayas de los Centros Ceremoniales de La Cruz Parlante, Tixcacal Guardia, Chancah Veracruz, Chumpón y Tulum, así como de las Iglesias Mayas de Yaxley, X-Yatil y Kantunilkín, se dispusieron de 24 millones 730 mil pesos en reconocimiento a la actividad de 433 hombres y 57 mujeres, guardianes de las tradiciones ancestrales. Se impulsaron también las celebraciones tradicionales en más de 20 localidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto y en la cabecera municipal de Bacalar, permitió que la música, la danza, los rezos y los saberes ceremoniales sigan vivos en el corazón de sus comunidades. Se entregaron credenciales de identidad a las Dignatarias y Dignatarios Mayas que garantizan su acceso a los beneficios del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

Con acciones focalizadas de apoyo directo a la vida comunitaria y bienestar familiar, en audiencias públicas, se entregaron 16 pailas, gastos funerarios en apoyo de 9 familias y se apoyó con transporte comunitario a 641 personas, se entregaron paquetes de alimentos a 98 personas y se ofreció atención médica a 3 personas. Se entregaron aparatos de movilidad que incluyen bastones, sillas de ruedas y muletas a 57 personas.

La preservación de la lengua maya es proteger la dignidad, identidad y continuidad cultural de un legado que conecta el pasado con el presente

y fortalece el futuro de nuestras comunidades indígenas. En tres años de gobierno, se ampliaron las capacidades lingüísticas y habilidades de expresión oral, auditiva, escrita y visual, mediante cursos introductorios dirigidos al público en general y a personal del gobierno del estado con la participación de 138 personas de Quintana Roo, Yucatán, Estado de México, Guadalajara, Tamaulipas y de los países de Inglaterra, Francia, Rusia y Colombia. Se fortalece el acceso a los derechos lingüísticos de los pueblos mayas con 62 traducciones de programas públicos y 9 interpretaciones en procesos judiciales y agrarios que garantizan la inclusión de hablantes mayas en contextos legales y administrativos. En el tercer año de gobierno, se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo que evidencia el compromiso con la diversidad lingüística y la vitalidad cultural del pueblo maya.

Con las acciones de fortalecimiento lingüístico y reconocimiento de saberes, impulsamos la certificación en estándares de competencia a 15 personas hablantes de la lengua maya en un evento realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, INALI, en el plantel CONALEP Chetumal.

Con acciones para la preservación cultural y comunitaria se recrearon las ceremonias tradicionales y primicias mayas que incluyen el Janal Kool, Ch'a' cháak, Jets'lu'úm y Jéets'méek' con la participación de 9 mil 100 personas de 16 comunidades mayas, se realizó el Taller de Rezos Mayas en los centros ceremoniales de Chancah Veracruz y La Cruz Parlante con 30 participantes, se promovieron los cantos en lengua maya en la emisora de radio XHNKA con la participación de 14 niñas y niños del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Los saberes ancestrales, la economía comunitaria y la protección del entorno incrementan el potencial del aprovechamiento sustentable y la protección ambiental en el desarrollo económico de las comunidades indígenas. En tres años de gobierno, el desarrollo sustentable en los territorios indígenas y afromexicanos preserva el patrimonio natural y fortalece la autosuficiencia de la economía comunitaria con actividades productivas en cadenas de valor locales que integran la participación de mujeres y hombres indígenas y afromexicanos. Se impulsaron foros, talleres y exposiciones de producción artesanal que incluyen el Foro Apícola Maya, la elaboración de jabones con base en miel de abeja, y la enseñanza de técnicas agroecológicas como la producción de composta y el cultivo en huertos escolares. En el tercer año de gobierno, se organizaron talleres de compostaje y huertos escolares con la participación de 258 niñas y niños del municipio de Felipe Carrillo Puerto que recibieron insumos, herramientas y conocimientos para sembrar chile, cilantro, rábano y calabaza.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La autosuficiencia alimentaria tiene raíces comunitarias que se desarrollan desde los hogares mayas, con base en el trabajo colectivo y la herencia agroecológica que genera condiciones para el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria. El bienestar de los pueblos florece donde las comunidades siembran con libertad, cosechan con dignidad y transforman su entorno desde la raíz. En tres años de gobierno, se impulsó la seguridad alimentaria con la entrega de paquetes de semilla de hortaliza a 1 mil 900 familias de las comunidades indígenas de Progreso, Margarita Maza, Jesús Martínez Ross, Guadalupe Victoria y Los Divorciados en Bacalar, Yaxley y San Antonio Nuevo en Felipe Carrillo Puerto, Pimientitas, Gavilanes, El Triunfo, Piedras Negras, San Isidro Poniente, Pedro Moreno y Adolfo de la Huerta en José María Morelos, Kantunilkín, San Ángel, San Juan de Dios, Constituyentes del 74 y San Francisco en Lázaro Cárdenas, en Los Ángeles, Josefa Ortiz de Domínguez, 21 de mayo, Dos Aguadas, Caobas, Guillermo Prieto, Caña Brava, Hermenegildo Galeana y Nuevo Paraíso en Othón P. Blanco, en Chanchen Primero, Hondzonot, Yalchén, Chanchén Palmar de Tulum y en San Ramón, Cancepchen, Francisco I. Madero, Francisco May, José María Pino Suárez, Trapich y Chunhuhub en Felipe Carrillo Puerto.

Se impulsaron acciones de preservación de tradiciones productivas, se brindó el Taller de Urdido de Hamacas con la participación de 40 personas que recibieron insumos tradicionales. En el marco de la ceremonia Jets'lu'úm se entregaron paquetes de abeja melipona Xunán Kab a 63 personas para la preservación de la abeja nativa del pueblo maya y se impartió el Taller de Manejo de Meliponas a 20 personas en Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas.

Los espacios de encuentro de los pueblos indígenas son ejemplo de la vitalidad comunitaria en la gestión de políticas públicas alineadas a los derechos, y saberes ancestrales. En tres años de gobierno, se celebraron las ediciones IV y V del Congreso Maya con la participación de 427 personas que integra a Dignatarias y Dignatarios Mayas de los Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas, líderes comunitarios, médicas y médicos tradicionales, parteras, académicos y representantes de instituciones públicas en mesas de trabajo que abordan y lideran tópicos sobre proyectos productivos, desarrollo social, medicina tradicional, cultura, educación y las implicaciones del Tren Maya. En el marco de las actividades de los congresos, se abrieron espacios para el intercambio de experiencias y conocimientos entre parteras, médicas y médicos tradicionales.

Autonomía Plena de las Mujeres

La transformación con prosperidad compartida de Quintana Roo tiene la voz y el liderazgo de las mujeres, tiene un corazón feminista que late fuerte y avanza hacia un futuro humanista y progresista de justicia, libertad e igualdad. El compromiso institucional y político que crea la Secretaría de las Mujeres hace efectivo el derecho a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencias y discriminación con programas y proyectos que forman comunidades igualitarias, transversales en la perspectiva de género, orientadas al bienestar con la autonomía plena de las mujeres. Las mujeres, adolescentes y niñas quintanarroenses lideran iniciativas que buscan superar la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, la corrupción y la violencia. Su capacidad es transformadora recupera la dignidad de la política, dinamiza la economía y crea un cambio social de largo plazo en todas las comunidades y todos los municipios.

Desde la fuerza colectiva de las mujeres se construye y actualiza el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que abre caminos de bienestar y transformación duradera y con sentido humano. Las mujeres quintanarroenses desde sus comunidades, barrios y espacios públicos, hacen posible los acuerdos que regeneran el tejido social, fortalecen la seguridad ciudadana, forman una cultura de paz de convivencia igualitaria y consolidan un desarrollo sostenible, justo y con prosperidad compartida.

Cada programa institucional para las mujeres se formula a partir del diálogo social comunitario y de políticas públicas que responden al llamado de igualdad y perspectiva de género. El bienestar y desarrollo de las mujeres es resultado de programas que promueven la autonomía económica con objetivos y metas que avanzan en la formación en oficios, técnicas y profesiones y el acompañamiento en proyectos productivos y laborales. El acceso igualitario al sistema educativo garantiza la presencia de las mujeres en todos los niveles y el enfoque comunitario de las actividades artísticas y culturales reconoce su talento creativo. Con un entorno institucional fuerte se hacen valer los programas y acciones que aseguran que todas las mujeres vivan libres de violencia y discriminación, con pleno acceso a la salud, a la educación y a los medios para ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

La transformación de Quintana Roo profundiza en la protección de los derechos de las mujeres, procura un marco jurídico sólido, actualizado y con enfoque de igualdad sustantiva. El diseño de las políticas públicas para el bienestar y autonomía de las mujeres atiende a una base legal que cuida de su derecho a vivir libres de violencia y con acceso a la justicia con

perspectiva de género. En el marco de la armonización de las leyes estatales con las reformas nacionales, en el tercer año de gobierno, trasciende la creación de la Secretaría de las Mujeres de Quintana Roo y se responde al compromiso político y jurídico de dar continuidad a una agenda feminista nacional, transversal e institucional con la reforma de la Ley Orgánica, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Impulsamos la reforma al Artículo 13 de la Constitución del Estado para elevar a nivel constitucional el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia con medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género y el derecho a recibir apoyos económicos y en especie que promuevan su autonomía física y económica. Con la reforma al Artículo 5 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado se añadió el acceso a una vida libre de violencia a sus Principios Rectores. La reforma al Artículo 16 de la Ley de Educación del Estado garantiza una educación que promueve la gestión menstrual digna, sin estereotipos de género, en entornos seguros y libres de discriminación.

A partir de un proceso de consulta con la participación ciudadana en 3 mesas, una en cada región del estado, se formuló el *Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, documento rector para orientar la gestión de las iniciativas institucionales, públicas y privadas, que sienta las bases de los programas, proyectos y acciones para impulsar el avance y autonomía de las mujeres.

La igualdad sustantiva es alcanzable en comunidades seguras e igualitarias que hacen posible un entorno de vida libre de violencias para las mujeres, adolescentes y niñas. En tres años de gobierno, con el programa *Somos Tu Red de Apoyo*, un modelo de colaboración interinstitucional consolidado, que articula políticas públicas, programas y acciones de los órdenes de gobierno para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, se realizaron en total 26 mil 804 acciones que beneficiaron a 115 mil 144 quintanarroenses con una inversión de 93 millones 790 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 36 millones 635 mil pesos en 10 mil 427 428 acciones en beneficio de 36 mil 147 mujeres y 9 mil 523 hombres. La educación en derechos humanos y sexuales y reproductivos que procuramos es una herramienta para la autonomía y la igualdad sustantiva de las mujeres, adolescentes y niñas quintanarroenses. Tenemos una agenda estatal de capacitación comunitaria que ofrece cursos, talleres presenciales y campañas digitales sobre los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos. En tres años de gobierno, realizamos 210 actividades de formación con la participación directa de 4 mil 780 mujeres de

ocho municipios. En el tercer año de gobierno, brindamos 61 pláticas sobre los derechos humanos y realizamos 23 talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con la participación de 1 mil 605 mujeres y difundimos los derechos humanos de las mujeres, derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes y derechos sexuales y reproductivos en 3 campañas digitales publicadas en las redes sociales.

Los mecanismos quintanarroenses de prevención de la violencia de género que promovemos se orientan a construir entornos seguros desde la conciencia y la convivencia para transformar los patrones culturales que reproducen la violencia de género y garantizar el bienestar de las mujeres, adolescentes y niñas. Con el programa nacional *Somos Tu Red de Apoyo*, en tres años de gobierno, realizamos 1 mil 619 acciones con la participación de 52 mil 165 quintanarroenses en pláticas, cine debates, talleres y campañas digitales sobre la prevención de las violencias, la trata de personas y el feminicidio. En el tercer año de gobierno, realizamos 586 acciones en beneficio de 26 mil 269 personas, 21 mil 556 fueron mujeres y 4 mil 713 hombres. Fortalecimos el enfoque preventivo entre jóvenes, con la realización de 33 pláticas para identificar las Red Flags en relaciones de pareja en beneficio de 720 mujeres y 454 hombres adolescentes de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco. Las campañas digitales permanentes para la prevención de la violencia, la violencia digital y la trata de personas, se mantuvieron activas en las redes sociales.

El acceso a la educación financiera desde la niñez eleva el potencial de lograr la autonomía económica de las niñas, sienta las bases para una vida adulta con decisiones libres, responsables y sin dependencia. Con la estrategia Educación Financiera para Niñas, en tres años de gobierno, brindamos 383 pláticas y dinámicas interactivas en escuelas primarias que promueven en 7 mil 662 niñas, una nueva relación con el dinero libre de estereotipos de género que contribuye a erradicar creencias limitantes y a impulsar el empoderamiento desde edades tempranas.

Nuestra adhesión a compromisos internacionales convoca a un activismo colectivo para erradicar la violencia de género que articula a la ciudadanía y al gobierno en acciones visibles que ponen en el centro la dignidad, los derechos y la vida de las mujeres. En el marco de la campaña internacional 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, con una Agenda Unificada de Actividades de los poderes del estado, ayuntamientos, organismos autónomos e instituciones, en tres años de gobierno, se organizaron 1 mil 503 eventos de capacitación, sensibilización y activación social para 7 mil 807 personas que participaron en pláticas, talleres, conferencias, brigadas de servicios, cine

debate, campañas de difusión, caminatas, rodadas, jornadas culturales, defensa personal, murales e intervenciones urbanas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 11 eventos conmemorativos del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que hacen conciencia sobre la violencia de género con la participación de 1 mil 90 personas y se lanzó la estrategia Mujer es Arte, orientada a generar conciencia social sobre la violencia de género y los derechos humanos de las mujeres, a través del arte como herramienta de sensibilización y transformación que integra la participación de 10 mujeres y una colectiva de mujeres en la apropiación de los espacios públicos de los 11 municipios con mensajes de prevención de la violencia de género, empoderamiento femenino, justicia social e igualdad de género.

La paz se construye desde las comunidades con la participación de las mujeres en la prevención de la violencia de género y la recuperación de los espacios públicos. En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, consolidamos las Redes de Mujeres Constructoras de Paz, MUCPAZ, como una estrategia comunitaria en los 11 municipios, que articula talleres, encuentros y acciones formativas para fortalecer la cultura de paz y la prevención de las violencias. En tres años de gobierno, se realizaron 49 talleres y 2 encuentros estatales con la participación de 4 mil 938 mujeres que actúan como agentes de cambio en sus comunidades. En el tercer año de gobierno, se organizaron 11 talleres y 1 encuentro estatal de intercambio de experiencias que promueven la cultura de la paz, justa y activa con la participación de 593 mujeres que se integran como multiplicadoras del proceso de construcción y fortalecimiento de las Redes MUCPAZ.

La prevención de la violencia contra las mujeres requiere la reeducación de las conductas que la generan y el fortalecimiento a una nueva cultura de convivencia basada en el respeto, la igualdad y la corresponsabilidad. Con el enfoque de masculinidades igualitarias consolidamos la estrategia institucional para erradicar la violencia de género. En tres años de gobierno, en colaboración con el Poder Judicial del Estado, desarrollamos 391 acciones en los Centros Especializados para la Erradicación de Conductas Violentas contra las Mujeres, CECOVIM, ubicados en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto. Estos espacios brindan atención especializada a 8 mil 394 jóvenes de secundaria y bachillerato y a 2 mil 163 hombres adultos mediante talleres y procesos de reeducación. En el tercer año de gobierno, desarrollamos 155 acciones con la participación de 3 mil 24 hombres y 1 mil 375 mujeres en una agenda de 87 talleres para prevenir las violencias contra las mujeres en estudiantes de bachillerato y secundaria y en el marco del modelo especializado de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la

Violencia contra las Mujeres, CONAVIM, se impartieron 68 talleres para la reeducación de hombres adultos con antecedentes de violencia familiar.

La Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Quintana Roo implica una respuesta integral, coordinada, continua y responsable con medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación del daño, dirigidas a garantizar el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias. En tres años de gobierno, damos cumplimiento a las medidas con las tres ediciones del encuentro Somos Tú Red de Apoyo Quintana Roo orientadas a mejorar los procesos de atención, actualizar las rutas de respuesta, homologar directorios de servicios y compartir buenas prácticas para la protección de mujeres víctimas de violencia. En el marco de la formulación del Diagnóstico Nacional de las Violencias, se impulsaron las Mesas Regionales de Análisis para Identificar Nuevas Manifestaciones y Modalidades de Violencia contra las Mujeres, con la participación de mujeres de la academia, de colectivos feministas, de la sociedad civil y servidoras públicas de los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, realizamos la tercera edición del encuentro Somos Tú Red de Apoyo Quintana Roo con la participación de 190 personas, responsables de las áreas de atención a casos de violencia de género.

El acceso a información con la caracterización territorial consolida la capacidad institucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres e impulsa la participación ciudadana en la defensa de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas. Con la colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de las Mujeres, se mantiene en operación el sitio web del Sistema Estatal de Estadísticas de Violencia de Género, a partir del segundo año de gobierno, disponemos de una herramienta que organiza, analiza y pública los datos del Banco Nacional de Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, BANAVIM. En el tercer año de gobierno, esta plataforma permite a las instituciones del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, acceder a información para focalizar estrategias en las regiones con mayores índices de violencia, y ofrece a la ciudadanía información sobre los tipos y modalidades de violencia en el estado, relativos al abuso infantil, trata de personas, migración, maternidad y derechos de las mujeres.

La protección de los derechos de las mujeres a vivir sin miedo ni discriminación exige acciones sostenidas, coordinación interinstitucional y una política pública de cero tolerancia a las violencias en el servicio público, resultado de un proceso de transformación institucional que coloca en el centro la

dignidad y la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres. En tres años de gobierno, en el programa *Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres*, se impartió el curso en línea de 16 horas que aborda la perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres, el lenguaje incluyente sin sexismo y los tipos y modalidades de violencia de género con la participación de 7 mil 592 personas servidoras públicas municipales, que significan el 67 por ciento de la plantilla laboral de los ayuntamientos y de 22 mil 838 personas servidoras públicas estatales que representa el 96 por ciento de la plantilla de la administración pública estatal. En el tercer año de gobierno, 1 mil 737 personas adscritas al Poder Ejecutivo completaron esta formación en perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, lenguaje incluyente sin sexismo y en tipos y modalidades de la violencia de género.

Una nueva ética gubernamental se construye desde el primer contacto con la administración, al garantizar que todas las personas servidoras públicas conozcan, respeten y promuevan los derechos humanos de las mujeres. En tres años de gobierno, la transformación institucional sobre la perspectiva de género inicia desde el reclutamiento para el ingreso al servicio público con el requisito obligatorio de cursar y acreditar el curso Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres. En el tercer año de gobierno, se consolidó el requisito de ingreso con la observancia firme de los procesos de profesionalización del personal para un desempeño con responsabilidad, conciencia y compromiso con la vida libre de violencias para las mujeres, adolescentes y niñas quintanarroenses.

Las capacidades institucionales de igualdad de género se forman desde el conocimiento, la profesionalización y la toma de decisiones informadas que orientan a la administración estatal comprometida con la justicia social y el respeto a los derechos de las mujeres. En tres años de gobierno, realizamos 26 acciones de formación y actualización profesional orientadas a la formulación de políticas públicas con perspectiva de género, la integración de presupuestos sensibles al género y el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de igualdad y no discriminación con la participación de 838 personas que integran el servicio público estatal y municipal. En el tercer año de gobierno, realizamos 7 acciones de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación con la participación de 295 personas servidoras públicas, 180 fueron mujeres y 115 hombres.

Quintana Roo se convierte en el primer estado del país en constituir a la Secretaría de las Mujeres como entidad certificadora en el Estándar en Igualdad Sustantiva y Empoderamiento de las Mujeres ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales,

CONOCER. Esta distinción permitirá fortalecer los conocimientos, actitudes y capacidades técnicas y profesionales en la materia, en los tres órdenes de gobierno y en el sector privado.

La cultura institucional libre de violencia es una condición indispensable para garantizar el respeto a los derechos de las mujeres en el servicio público, crea un entorno laboral seguro de igualdad sustantiva que permea en las estructuras de la administración pública estatal. En tres años de gobierno, con el *Programa Quintanarroense de Cultura Institucional*, se realizaron 210 acciones de asesoría y capacitación para 4 mil 53 personas con funciones y actividad en dependencias estatales, entidades paraestatales, órganos autónomos y ayuntamientos. Se reinstalaron los Comités Institucionales de Igualdad de Género con sus respectivos Subcomités contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en 39 entidades de gobierno y se crearon 10 nuevos comités, incluidos 3 ayuntamientos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 28 acciones de asesoría a 412 personas servidoras públicas, 266 mujeres y 146 hombres, de 12 dependencias estatales, se reinstalaron los comités institucionales en 8 entidades y se conformó un nuevo comité en un organismo autónomo.

Con la red de soporte de seguridad institucional con enfoque de género, integrada por el Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema en la zona sur, dos albergues temporales, uno en la zona norte y otro en la zona maya y por las nuevas oficinas delegacionales, brindamos servicios dignos, protección efectiva y entornos seguros para mujeres, niñas y niños. En tres años de gobierno, consolidamos la red institucional de soporte para la atención a mujeres que viven violencia y a sus hijas e hijos menores de edad con 313 mil 908 servicios gratuitos de trabajo social, psicología y apoyo jurídico en beneficio de 20 mil 81 mujeres, 922 niñas y 461 niños. En el tercer año de gobierno, brindamos 1 mil 175 servicios de terapia psicológica a 79 niñas, 4 niños y 1 mil 92 mujeres, atendimos a 880 mujeres en situación de violencia mediante servicios de orientación y apoyo jurídico. En el Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema de la Zona Sur, se atendieron a 49 mujeres, 40 niñas y 17 niños con 21 mil 858 servicios integrales durante su estancia por un período de hasta tres meses. En el albergue en la zona norte del estado, que opera como instancia de protección temporal y en algunos casos como lugar de tránsito al Refugio, brindamos 15 mil 200 servicios de alojamiento, protección y atención especializada a 20 niñas, 33 mujeres y 15 niños en situación de riesgo temporal, que permanecieron hasta por un mes en el albergue. En las 11 Unidades de Atención Especializada con cobertura estatal, y para el ejercicio 2024, se brindaron 36 mil 465 servicios integrales a 3 mil 726 mujeres, 102 niñas y 47 niños. En el Albergue Temporal de la Zona Maya se brindó atención a 10 mujeres, 15 niñas y 2 niños, de José

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco y Tulum que recibieron 2 mil 189 servicios gratuitos. En los primeros cinco meses del ejercicio 2025, las Unidades de Atención Especializada tiene una cobertura de atención de 1 mil 556 mujeres y 41 niñas que viven violencia, que recibieron 24 mil 617 servicios integrales gratuitos. Se fortalecieron los servicios de atención con la apertura de 2 nuevas Unidades, una en la localidad de Javier Rojo Gómez, en la zona cañera de Othón P. Blanco y otra en la ciudad de Playa del Carmen. La puesta en marcha de la estrategia Puntos Coral-Mujeres Seguras en zonas de riesgo e incidencia de violencia, en alianza con el sector privado, se han capacitado a 103 establecimientos comerciales, para contar con espacios seguros y canalizar a mujeres, adolescentes y niñas en situación de vulnerabilidad a los servicios de atención a la violencia contra las mujeres.

Con tecnología de atención y rescate formamos una red de comunicación moderna y accesible para proteger la integridad y la vida de las mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia que brinda servicios disponibles las 24 horas. En tres años de gobierno, con la operación de la línea de atención telefónica SEMUJERES 800 500 9559, y el desarrollo de la aplicación digital Mujer Siempre Alerta, MUSA, para brindar respuesta oportuna a las mujeres ante situaciones de riesgo, enlazada con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se atendieron 604 llamadas de auxilio y se registraron 1 mil 957 descargas de la aplicación desde su creación. En el tercer año de gobierno, se registraron 286 llamadas de auxilio y 894 descargas de la aplicación digital. La información de nuestra línea SEMUJERES, con los datos de contacto para pedir apoyo en caso de vivir violencia, se mantiene disponible en los paquetes alimentarios, tarjetas de apoyo a la economía familiar del programa *Comemos Tod@s* que se entregan en los 11 módulos municipales a cargo de la Secretaría de Bienestar y en los recibos del servicio de agua potable de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, CAPA.

La respuesta pública quintanarroense a las mujeres en situación de violencia de género sigue protocolos que procuran atención digna con calidad institucional para garantizar el derecho de las mujeres a vivir en entornos seguros. En tres años de gobierno, consolidamos los mecanismos institucionales y las capacidades del personal que integra el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia con 34 talleres especializados en los 11 municipios del estado, orientados a estandarizar los protocolos interinstitucionales y a garantizar la atención con enfoque humano con la participación de 853 personas servidoras públicas que brindan atención a mujeres en situación de violencia. En el tercer año de gobierno, realizamos 19 talleres en el municipio de Othón P.

Blanco con la participación de 272 mujeres y 189 hombres, que laboran en las áreas de atención de las entidades del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia.

El acceso oportuno a la seguridad y la justicia es un derecho fundamental para las mujeres, especialmente en contextos que comprometen su integridad, autonomía y bienestar y que requieren protección especializada. Para garantizar el profesionalismo, compromiso ético y una sólida base técnica, se consolidó un mecanismo permanente de supervisión, evaluación y mejora de las normas, modelos y protocolos aplicados en las unidades especializadas del *Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas*, PAIMEF. En el tercer año de gobierno, realizamos 9 visitas de supervisión para verificar la correcta aplicación de 2 protocolos, 3 modelos y 1 norma oficial con la participación de 54 personas profesionistas que operan en las 12 Unidades de Atención Especializada con cobertura estatal a cargo de la Secretaría de las Mujeres.

El acceso a la justicia con enfoque de perspectiva de género es una condición indispensable para que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos en contextos donde su integridad, seguridad o autonomía se ven comprometidas. En el tercer año de gobierno, en Quintana Roo, fortalecimos las capacidades del sistema de justicia con la incorporación de 2 protocolos que integran la perspectiva de género, los derechos humanos, la intersectorialidad y la multiculturalidad en los procesos judiciales en beneficio de las mujeres. Brindamos acompañamiento jurídico procesal a 1 mil 202 mujeres que solicitaron asesoría legal y seguimiento a sus casos, durante su tránsito por la vía judicial, con respaldo institucional, sensibilidad profesional y enfoque de derechos.

Procuramos el bienestar emocional del personal de trabajo social, jurídico, salud, psicología y psicología infantil que acompaña procesos de protección de las mujeres en situación de violencia y a sus hijas e hijos para garantizar servicios sensibles, humanos y eficaces. En tres años de gobierno, consolidamos el cuidado integral del personal que integra la red de atención a mujeres con el *Programa de Contención Emocional* que brindó atención especializada a 157 mujeres profesionistas. En el tercer año, en el programa de contención, se fortalecieron las capacidades personales y colectivas del equipo de atención, integrado por 64 servidoras públicas que recibieron acompañamiento psicológico y se recuperaron del desgaste psicoemocional de su trabajo.

La actuación policial quintanarroense consolida un modelo de atención policial sensible, profesional y centrado en la protección de la vida y la integridad de las mujeres. En tres años de gobierno, fortalecimos las

capacidades operativas y humanas de nuestras corporaciones de seguridad mediante la formación especializada en el Protocolo de Actuación Policial para la Atención de la Violencia de Género en el Ámbito Familiar en 21 talleres de capacitación para 474 elementos de seguridad pública. En el tercer año de gobierno, se realizaron 6 talleres de capacitación para 180 mujeres policías egresadas de la Academia Estatal Policial que garantizan intervenciones oportunas y proporcionales con respeto de los derechos humanos durante el llamado de auxilio, la custodia de la familia y la detención del agresor.

El desarrollo de las capacidades de las niñas y adolescentes crece en un entorno de aprendizaje, curiosidad y formación integral que incluye la ciencia y la tecnología. En tres años de gobierno, con el *Programa Niñas Poderosas* creamos espacios dedicados a la formación en ciencia y tecnología, liderazgo y educación integral en sexualidad, mediante 53 talleres de robótica y actividades que promueven habilidades prácticas y pensamiento crítico y se reconoció el trabajo de clubes de ciencias con la entrega del Galardón Mujer Quintanarroense Destacada. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa, participaron 737 niñas y adolescentes en 29 talleres para la elaboración de robots con material reciclable.

La prevención del embarazo en adolescentes es una acción de la política pública que impulsa la educación integral en sexualidad, la promoción de servicios de salud y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de personas servidoras públicas. En tres años de gobierno, en el marco de la coordinación interinstitucional para la instrumentación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENAPEA, en Quintana Roo, realizamos 394 actividades preventivas en comunidades escolares con la participación de 12 mil 941 personas. Se brindaron 41 cursos de capacitación a 819 personas servidoras públicas del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA. En el tercer año de gobierno, se realizaron 83 intervenciones en comunidades escolares, orientadas a la educación integral en sexualidad, la promoción de la atención integral del aborto seguro y la formación de liderazgos adolescentes en beneficio de 4 mil 135 personas que incluye a alumnos, madres, padres, tutores y personal docente. Se brindaron 5 cursos de capacitación que fortalecen las capacidades institucionales de 71 personas servidoras públicas del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA.

El bienestar integral de las mujeres quintanarroenses es un compromiso institucional que otorga prioridad al cuidado de la salud en cada etapa de su vida y garantiza el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en condiciones seguras y adecuadas. En tres años de gobierno, con la estrategia *Mujer es Bienestar*, diseñada para fortalecer la autonomía física mediante

el libre ejercicio de derechos sexuales y reproductivos y para fomentar la autonomía económica, realizamos 200 intervenciones comunitarias orientadas a la prevención de los padecimientos que más afectan a las mujeres en cada etapa de su vida con la participación de 9 mil 159 personas. En el tercer año de gobierno, realizamos 47 actividades preventivas en comunidades con servicios de atención para 2 mil 459 personas que participaron en talleres, pláticas y jornadas de autocuidado que promueven el bienestar físico, ambiental y emocional de las mujeres.

La promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres tiene un enfoque territorial con una amplia presencia comunitaria. En tres años de gobierno, resultado de la gestión de una agenda de charlas, pláticas y talleres comunitarios, se realizaron 164 acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva en beneficio de 5 mil 684 mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años que recibieron orientación y prevención y atención médica. En el tercer año de gobierno, se realizaron 64 acciones en beneficio de 2 mil 208 mujeres que se previnieron y alertaron sobre la importancia de la prevención del cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, infecciones de transmisión sexual y la mortalidad materna.

La autonomía económica de las mujeres es una condición para la igualdad sustantiva y la justicia social, está en la ruta del desarrollo de capacidades productivas, el emprendimiento y la transformación social comunitaria. En tres años de gobierno, promovimos el establecimiento, desarrollo y consolidación de proyectos productivos liderados por mujeres emprendedoras, rurales e indígenas, con una visión transversal de igualdad y perspectiva de género. A través de acciones interinstitucionales, brindamos asesoría y acompañamiento a 3 mil 918 mujeres que accedieron a programas de capacitación que impulsan emprendimientos productivos comunitarios. En el tercer año de gobierno, se realizaron 39 acciones orientadas al desarrollo emprendedor y el fortalecimiento de capacidades productivas de 885 mujeres que decidieron iniciar o consolidar un emprendimiento en los municipios de Benito Juárez, José María Morelos y Othón P. Blanco. Sobresalen 9 talleres coordinados con Nacional Financiera, NAFIN, en modalidad virtual, en materia de educación financiera inicial.

La autonomía económica de las mujeres prospera en el marco de las acciones institucionales que fortalecen su capacidad de generar ingresos, innovar, comerciar y participar plenamente en la vida productiva. En tres años de gobierno, impulsamos mecanismos transversales que activan a dependencias y organismos estatales para el acompañamiento de las mujeres quintanarroenses en el inicio y consolidación de sus proyectos productivos y capacitamos a 3 mil 918 mujeres emprendedoras en los 11 municipios con

herramientas digitales, comerciales y de gestión que incluyen eCommerce, marketing digital y fotografía de producto y talleres de educación financiera para emprendedoras, coordinados con Nacional Financiera, NAFIN, en la modalidad a distancia. A través de la organización de las Ferias Manos Emprendedoras, promovimos la participación de las mujeres en espacios para la difusión, exhibición y venta de sus productos, en espacios públicos y en centros comerciales. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 936 mujeres emprendedoras que lideran proyectos productivos en los municipios. Sobresale la organización de 25 talleres especializados que integraron a 539 a la estrategia Mujeres en la Transformación Digital y 9 talleres, para 120 mujeres emprendedoras. Se realizaron 132 Ferias Mujer es Emprender con la participación de 447 emprendedoras en la promoción y comercialización de sus productos.

La capacitación y certificación de competencias laborales de las mujeres emprendedoras quintanarroenses son herramientas para el autoempleo la innovación productiva que fortalece la autonomía económica con conocimientos y oficios que impulsan el desarrollo personal y redistribuyen el trabajo productivo comunitario. En tres años de gobierno, se impartieron 216 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo en beneficio de 3 mil 278 mujeres que aprendieron mecánica automotriz, electricidad, plomería, reparación de aires acondicionados y celulares, aplicación de pintura, colocación de tablaroca y otros oficios que brindan respuesta a las demandas de las mujeres. Convocamos a procesos de certificación en oficios y competencias laborales que acreditan sus habilidades y mejoran sus oportunidades laborales y comerciales. En el tercer año de gobierno, se realizaron 25 52 cursos en beneficio de 949 mujeres emprendedoras de los municipios de Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Playa del Carmen.

Con la red de Centros para el Desarrollo de las Mujeres procuramos la autonomía económica de las mujeres desde la comunidad y creamos espacios seguros, accesibles y diseñados para potenciar el empoderamiento femenino y elevar el desarrollo regional desde la organización comunitaria. En tres años de gobierno, consolidamos la operación de 7 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Bacalar, Puerto Morelos y Tulum. Brindamos acciones de capacitación a 20 mil 831 mujeres en materia de sus derechos humanos, prevención de la violencia de género y enseñanza de oficios que fortalecieron sus capacidades productivas para integrarse a procesos económicos locales, regionales y comunitarios. En el tercer año de gobierno, los Centros se consolidaron como espacios de impulso a la autonomía física de 7 mil 314 mujeres que recibieron capacitación para el conocimiento de

sus derechos y la prevención de la violencia de género y 1 mil 88 fortalecieron sus capacidades productivas con acciones que impactan en el desarrollo económico de sus municipios.

Con la creación de la Secretaría de las Mujeres, se brinda continuidad al *Programa Mujer es Poder*, que reafirma nuestro compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento femenino y hace posible la autonomía física y económica de las mujeres. En la edición 2025 del Programa, se destinaron 227 millones 108 mil pesos en apoyos económicos bimestrales de 2 mil pesos para 46 mil 458 mujeres quintanarroenses jefas de familia y madres autónomas de 18 a 55 años con ingresos por debajo de la línea de pobreza.

La educación es la vía para el empoderamiento económico de las mujeres quintanarroenses, aprender a leer y a escribir es el inicio de nuevas posibilidades para transformar su vida, su entorno y su economía. La puesta en marcha de la estrategia *Mujer es Aprender*, un programa transformador que combate el analfabetismo y el rezago educativo, brinda a las mujeres los conocimientos fundamentales para fortalecer sus autonomías, ejercer plenamente sus derechos y desplegar todo su potencial. En coordinación con la Secretaría de las Mujeres y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en el marco del programa, 235 mujeres de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Playa del Carmen, concluyeron los estudios de nivel primaria y secundaria.

Una cultura laboral igualitaria, libre de discriminación y con pleno respeto a los derechos de las mujeres y madres trabajadoras transforma el entorno laboral de Quintana Roo. En tres años de gobierno, resultado de la convocatoria a las organizaciones sociales, académicas y empresas, se realizaron 145 acciones orientadas a crear una cultura igualitaria en el entorno laboral y a prevenir el acoso y hostigamiento con la participación de 5 mil 404 personas que se integraron en talleres sobre la perspectiva de igualdad laboral y de la NOM-NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. En el tercer año de gobierno, se realizaron 32 talleres dirigidos a prevenir el acoso y hostigamiento sexual en los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum y Bacalar, con la participación de 1 mil 276 personas del ámbito académico, empresarial y social.

La corresponsabilidad en el hogar en las tareas cotidianas es la base hacia la transformación cultural en las familias quintanarroenses para la superación de los roles tradicionales y estereotipos de género y una vida familiar basada en la igualdad y el respeto compartido. En tres años de gobierno, se consolidaron 52 talleres sobre Corresponsabilidad Familiar con la participación de 1 mil 15 mujeres y 201 hombres. En el tercer año

de gobierno, se realizaron 20 talleres que reunieron a 326 mujeres y 140 hombres en espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje compartido. Con la campaña en redes sociales Relaciones Familiares Sanas, impulsada por la Secretaría de las Mujeres, se promueve un mensaje de corresponsabilidad de participación igualitaria de los miembros de la familia en las labores domésticas, en la toma de decisiones que afectan a la familia y en el cuidado del núcleo familiar.

La autonomía política de las mujeres quintanarroenses es participación igualitaria en la vida pública con el reconocimiento a su presencia en los procesos de toma de decisiones comunitarias que fortalecen al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. En tres años de gobierno, se impartieron 224 cursos de capacitación en igualdad de género con la participación de 8 mil 231 personas y se realizaron 97 pláticas sobre prevención de conductas discriminatorias, que involucraron a 3 mil 334 personas. En el tercer año de gobierno, se impartieron 51 cursos de capacitación sobre igualdad de género a 1 mil 928 personas y se brindaron 26 pláticas sobre prevención de conductas discriminatorias con la participación de 1 mil 35 personas.

La participación política de las mujeres quintanarroenses es ejemplo nacional de autonomía, representación y liderazgo. En tres años de gobierno, en el marco de la conmemoración del día en que la mujer mexicana obtuvo el derecho al voto, se realizaron conferencias, sobresale la conferencia Retos y Avances de las Mujeres en la Participación Política: Casos Relevantes sobre Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género con la asistencia de 226 personas y el Diálogo Intergeneracional Las Primeras en la Historia con la participación de 180 mujeres jóvenes. En el tercer año de gobierno, en el marco de la conmemoración del día en que la mujer mexicana adquiere su derecho al voto, se presentó la estrategia *Alianza por la Igualdad*, bajo el lema Nuestra opinión cuenta, orientada a fortalecer la autonomía de las mujeres jóvenes en la toma de decisiones. Esta iniciativa es un mecanismo de participación democrática en instituciones de nivel medio superior que permitió la elección de embajadoras juveniles mediante una convocatoria que incluyó 22 jornadas en 17 planteles educativos, con la participación de 4 mil 980 mujeres jóvenes en el proceso abierto de elección de las 138 embajadoras de la Alianza por la Igualdad.

Firmamos el Pacto por el Empoderamiento de las Mujeres y su Participación Política en Quintana Roo e iniciamos el funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, presidido por la Secretaría de las Mujeres y en colaboración con el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, que por primera vez suma formalmente el apoyo de las organizaciones de

la sociedad civil, con el fin de acompañar, proteger y fortalecer a las mujeres que desean participar en el ámbito político de la entidad.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Quintana Roo es una expresión de compromiso colectivo, unidad institucional y participación ciudadana que fortalece la igualdad sustantiva y el reconocimiento de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos. En tres años de gobierno, la estrategia Marzo, Mes de las Mujeres Más Unidas que Nunca, integró una agenda unificada de actividades entre los tres poderes del estado, los ayuntamientos, organismos autónomos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, con una convocatoria de 13 mil 400 personas que participaron en 2 mil 493 actividades dirigidas a la sensibilización, la capacitación, el empoderamiento y la participación activa de las mujeres quintanarroenses. Con la participación ciudadana se firmó el Nuevo Código de Ética para personas servidoras públicas, que fortalece el marco de actuación para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual. Se tomó protesta de las redes de mujeres jóvenes Faros de Luz y se entregó el Galardón Mujer Quintanarroense Destacada a 13 mujeres reconocidas por su trayectoria y aportes a la vida social del estado y se entregaron reconocimientos especiales a 2 mujeres deportistas. En el tercer año de gobierno, se celebró el Día Internacional de la Mujer con el ciclo de conferencias Mujer es Poder ¡Unidas Podemos! con la participación de 1 mil 200 mujeres y la instrumentación de la estrategia *Marzo, Mes de las Mujeres*, que integró una agenda unificada de 543 actividades de los tres poderes del estado, instituciones educativas, municipios, organismos autónomos y sociedad civil, que convocaron a la participación ciudadana a pláticas de sensibilización, talleres conversatorios, conferencias magistrales, foros, brigadas de servicios, Ferias Mujer es Emprender, jornadas y campañas de difusión sobre los Derechos Humanos de las Mujeres.

La construcción de una cultura de paz y alianzas entre mujeres jóvenes de Quintana Roo se fortalece con la estrategia *Redes de Mujeres Jóvenes Faros de Luz*, un mecanismo de participación que impulsa el liderazgo, la sororidad y el empoderamiento colectivo desde la adolescencia. En tres años de gobierno, 704 mujeres y adolescentes se formaron como multiplicadoras de procesos de paz y agentes de cambio en sus entornos y participaron en procesos formativos para su incorporación a 34 *Redes de Mujeres Jóvenes Faros de Luz*, presentes en los 11 municipios. En el tercer año de gobierno, resultado de un amplio proceso de formación, 228 adolescentes y mujeres jóvenes se integraron en 11 *Redes de Mujeres Jóvenes Faros de Luz* en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas y José María Morelos. Se organizaron 12 talleres que convocaron a la participación,

liderazgo y empoderamiento de 479 mujeres. Se Impartieron 39 talleres para la creación de redes solidarias de mujeres inspiradas en el valor de la sororidad con la participación de 1 mil 119 mujeres.

El programa de televisión Mujeres Poderosas, representa un compromiso transversal con la igualdad sustantiva, que visibiliza y potencia el papel de las mujeres en la construcción de un Quintana Roo más justo, participativo y libre de violencias. En tres años de gobierno, el programa de televisión se ha transmitido por el canal 4 de la televisión abierta estatal y difundido simultáneamente en las redes sociales del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y de la Secretaría de las Mujeres con temas de interés para las mujeres, abordados por mujeres especialistas desde una perspectiva de género que rompe estereotipos, facilita el proceso de toma de decisiones informadas y refuerza el ejercicio de las autonomías económica, política y personal, especialmente entre las mujeres jefas de familia. En el tercer año de gobierno, Mujeres Poderosas se constituyó como una herramienta estratégica en la construcción de una narrativa pública incluyente, que fomentó el empoderamiento de las mujeres y contribuyó a cerrar brechas estructurales de desigualdad.

La autonomía de las mujeres es la base del bienestar comunitario y el corazón feminista que impulsa la transformación con sentido humanista. En tres años de gobierno, se realizaron 29 mil 881 acciones para fortalecer las autonomías de 239 mil 209 mujeres en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos del estado con una inversión de 373 millones 454 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 11 mil 438 acciones que beneficiaron a 114 mil 60 mujeres que tuvieron acceso a programas orientados a la corresponsabilidad familiar, liderazgo juvenil, participación política, fortalecimiento de ingresos, empoderamiento, acceso a la información y la construcción de redes entre mujeres.

Arte y Cultura para el Bienestar

El arte y la cultura quintanarroense nos unen en comunidad, son parte de lo que somos, nos permiten expresar nuestras raíces, contar nuestras historias y fortalecer nuestra identidad de origen ancestral. En Quintana Roo, valoramos cada forma de expresión artística porque nos ayuda a conservar nuestras tradiciones, sentir orgullo por el presente y el pasado que inspira y evoca lo mejor del arte y la cultura de nuestras comunidades. Cuidamos nuestro patrimonio, reconocemos nuestras raíces mayas y celebramos la diversidad que nos hace únicos por nuestras fiestas tradicionales, corredores históricos, creaciones artesanales y manifestaciones valoradas como un patrimonio

vivo por su riqueza y significado material e inmaterial para la humanidad. Los quintanarroenses vivimos un proceso de revitalización identitaria con una emoción renovada de apreciación del arte como elemento integrador que se reconoce en el mestizaje y en los rasgos emergentes de las culturas que se integran a nuestras regiones.

La nuestra es una cultura viva con un patrimonio que compartimos. Nuestros espacios culturales son lugares de encuentro donde se cuida el pasado, se expresa el presente y se proyecta el orgullo de nuestras raíces. En cada museo, obra y exposición, florece la identidad de los pueblos originarios y se fortalece el sentido de comunidad. Nuestros museos son la memoria del arte y las tradiciones que crean un diálogo con las niñas, niños y jóvenes quintanarroenses a través de las expresiones artísticas en pintura, escultura, dibujo, grabado, artes decorativas y la fotografía que anima el orgullo por nuestra raíz maya y revela la diversidad cultural que nos distingue.

La educación artística en Quintana Roo es un derecho cultural que genera comunidad, afirma la identidad y abre caminos para la inclusión y el desarrollo humano. En tres años de gobierno, consolidamos una red de 5 Escuelas Estatales de Arte como espacios de formación integral y excelencia que imparten 107 programas educativos en las disciplinas artísticas formales y no formales que incluye jardines de danza, sensibilización artística, preballet, jazz, folclore, hip hop y los ocho niveles de ballet clásico. Sobresale en la carrera de Profesional Técnico en Danza, la participación de alumnas como Arantza Bautista, becada en Italia, España y México. En las Escuelas Estatales de Música, se impartieron clases de piano, guitarra, violín, batería, canto y alientos que incluye saxofón, clarinete, oboe, trombón, trompeta, corno francés y tuba y se impartió el taller infantil Ven a Jugar con la Música. La Escuela Estatal de Artes Plásticas ofreció talleres de dibujo, pintura y la carrera de Profesional Técnico en Artes Plásticas. La Escuela Estatal de Teatro y Estimulación Creativa es un referente en inclusión, con talleres especializados para infantes, adolescentes y adultos con discapacidad y personas mayores. Se realizó el curso Proyecto Integral Formativo de Danza Clásica en la Escuela Estatal de Danza y se capacitaron a alumnos, alumnas y docentes de la Escuela Estatal de Teatro y Danza con los talleres de Entrenamiento Actoral y Pensar con el cuerpo a cargo de docentes de la Universidad de las Artes de Yucatán que concluyó con una función en el marco del Día Mundial del Teatro. Las 13 Casas de la Cultura y la Casa Internacional del Escritor son espacios para el aprendizaje artístico y la preservación del patrimonio cultural. A través de 388 talleres, se brindó atención a estudiantes en comunidades de Chetumal, Calderitas, Bacalar, Mahahual, Felipe Carrillo Puerto, Sabán, Nicolás Bravo, Chunhuhub, Tulum, Cozumel, Cancún, Kantunilkín y Holbox que participan en las disciplinas de

música, danza clásica, folclórica, aérea, flamenca y polinesia, teatro, dibujo, pintura, cerámica, grabado, pirograbado y tallado en madera. Se promovieron saberes identitarios que incluye la lengua maya y oficios tradicionales, laudería, bordado, deshilado, urdido de hamacas y bordado en punto de cruz, reconocidos como patrimonio cultural en el ámbito de la educación no formal. En el tercer año de gobierno, en las Escuelas Estatales de Arte se atendió una matrícula 2 mil 453 alumnos y en las Casas de Cultura se atendió una matrícula 3 mil 407 alumnos.

La cultura quintanarroense es una fuerza transformadora que es parte viva de la cotidianidad creativa y fortalece el sentido de identidad comunitaria. En tres años de gobierno, realizamos 818 eventos culturales y artísticos que convocaron a 1 millón 450 mil 820 quintanarroenses y visitantes en todo el estado. Se consolidaron festividades emblemáticas que nos dan identidad y orgullo como la tradicional Feria de la Frontera Sur, el Festival de Reggae, el Festival Trova Caribe, la conmemoración del Día de Muertos Janal Pixán, los carnavales populares, las festividades decembrinas y las fiestas patrias. Las actividades culturales se presentaron en los municipios de todo el estado con la participación de México y países del Caribe que incluyen a Belice, Cuba, Honduras y República Dominicana. Sobresalen el Festival de Reggae, las Fiestas Carnestolendas, el Aniversario de la Ciudad de Chetumal y los Festivales de las Escuelas de Arte. Se fortaleció la enseñanza de la lengua maya mediante talleres en Felipe Carrillo Puerto y Kantunilkín. En colaboración con Paramount Pictures, se realizó la premier de la película *Bob Marley: La Leyenda*. Se conmemoró el 50 aniversario de la creación de Quintana Roo como entidad federativa. Se impulsó internacionalmente el trabajo artesanal del bordado, actividad representativa de nuestro patrimonio cultural inmaterial en las comunidades mayas de nuestro estado, en las Ferias Internacionales en Dallas Texas y San Diego California, Estados Unidos. En el tercer año de gobierno, realizamos 433 eventos culturales y artísticos con la participación de 1 millón 324 mil 400 personas, se reactivó el Festival de Cultura del Caribe, que hoy es una plataforma de intercambio con las islas de la cuenca caribeña. Quintana Roo fue estado invitado en la Feria Internacional del Libro del Museo Nacional de Antropología e Historia y en el Festival Vida y Muerte del Parque Xcaret. En el Senado y la Cámara de Diputados se presentó la muestra cultural Esto es Quintana Roo.

El arte comunitario quintanarroense nos ofrece una cultura viva en plazas y parques, es una celebración del arraigo, la identidad y la riqueza antigua y presente de la comunidad. En tres años de gobierno, se consolida el desarrollo cultural con una agenda de presentaciones que lleva la danza folclórica y la música sinfónica a plazas y parques de los 11 municipios que crean un ambiente de fiesta popular que nos dota de identidad y orgullo. Con

una presentación especial del Ballet Folclórico completamos una agenda de intercambio cultural en la difusión del patrimonio dancístico y musical de nuestro estado con el vecino país de Belice y con entidades federativas de la república mexicana. Se realizaron 182 presentaciones del Ballet Folclórico de Quintana Roo y 54 presentaciones de la Banda de Música del Gobierno del Estado con públicos de 376 mil 423 personas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 182 presentaciones del Ballet Folclórico de Quintana Roo y 84 presentaciones de la Banda de Música del Gobierno del Estado con públicos de 905 mil 173 personas.

La herencia de la cultura maya es un presente compartido con el mundo, es cultura comunitaria viva con identidad ancestral con saberes que dan riqueza a nuestra diversidad. En tres años de gobierno, destinamos 13 millones 662 mil pesos al impulso de programas comunitarios y estímulos a la creación artística, que beneficiaron a 950 personas en los 11 municipios. Con recursos del *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias* PACMYC, impulsamos experiencias culturales locales de proyectos de comunidades indígenas alineados a la marca turística Maya Ka'an con recursos por 5 millones 150 mil pesos. y en el marco del Programa Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, PECDA, se dispusieron 5 millones 600 mil pesos para el financiamiento de proyectos colectivos y de creadores de música, danza, teatro, medios audiovisuales y artes visuales alternativas. En el tercer año de gobierno, con la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en coordinación con el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, se financiaron 25 proyectos comunitarios en beneficio de 144 personas con una inversión de 2 millones de pesos. y del *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico*, PECDA, con una inversión de 2 millones 800 mil pesos destinados al desarrollo de proyectos en las disciplinas de artes visuales, artes y tradiciones populares, danza, literatura, medios audiovisuales y alternativos, música y teatro, se beneficiaron a 37 artistas nuevos creadores y creadores con trayectoria. En coordinación con especialistas y académicos de la UNESCO, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Felipe Carrillo Puerto desarrollamos los programas como *Hilando Saberes, Regalo de los Mayas* y *Encuentro de Jaraneros*, orientados a la formación de artesanas, artesanos y personas mayores, que documentan, revitalizan y transmiten el patrimonio inmaterial de sus comunidades. Convocamos al VII Concurso Estatal Textil Chuuy K´Kaab y al XXVII Concurso Estatal de Artesanías Deja que te lo Cuenten mis Manos. Se rehabilitó el Cine Café Chetumal con el programa FOCINE. Se llevó a cabo el proyecto el arte como mecanismo de difusión de lenguas originarias, con 2 talleres de lengua maya, en las comunidades de Kopchén y de X-Yatil de Felipe Carrillo Puerto en beneficio de 30 niñas y

niños. En la Casa de la Cultura Cancún, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, y la Dirección de Culturas Populares Indígenas y Urbanas, de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se impartió el Taller para la Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo con la participación de 50 agentes culturales para fortalecer el sector artesanal.

Las alianzas culturales quintanarroenses contribuyen a la formación de una comunidad con memoria, equidad y futuro que se proyecta con instituciones culturales en la preservación de la diversidad del patrimonio material e inmaterial. En tres años de gobierno, suscribimos 17 acuerdos de colaboración institucional con organismos nacionales e internacionales, universidades, asociaciones civiles y agencias federales, para fortalecer la salvaguarda del patrimonio biocultural, el desarrollo artesanal y la profesionalización de agentes culturales en todo el estado. Sobresale la firma del convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, por primera vez en la historia de Quintana Roo, que permitió iniciar un programa de capacitación y acompañamiento de expertos para la identificación del patrimonio cultural inmaterial y de sus portadores sociales, especialmente en comunidades con raíces mayas. Suscribimos el Acuerdo Solidario por el Bienestar y el Desarrollo Económico con representantes de colectivos culturales y el Acuerdo Solidario por el Bienestar y el Desarrollo Económico y Social con Perspectiva de Género del Arte Textil, para el fortalecimiento de la actividad artesanal, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, la UNESCO y los representantes de comunidades indígenas, que incluyen a 22 artistas y 24 grupos de maestras artesanas y maestros artesanos. En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, se establece la Primera Tienda en nuestro estado con el distintivo Hecho en México y Hecho en Quintana Roo, ubicada en el Parque El Jaguar en Tulum. En el marco del Acuerdo Solidario para la rehabilitación de los Espacios Públicos de la Zona Costera de Calderitas, se coordinaron trabajos de mejoramiento con la Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Turismo, sociedad civil, comisariado ejidal de Calderitas en Othón P. Blanco y la Asociación de Restauranteros.

Los recintos culturales del estado se consolidan como puntos de encuentro entre generaciones, son espacios para la creatividad y la formación de nuevos públicos que honran la diversidad y fortalecen el derecho colectivo a la cultura. En tres años de gobierno, en el marco de la estrategia integral para acercar el arte a las comunidades, promover la creación contemporánea y proyectar la riqueza de nuestra identidad, fortalecimos la agenda artística

y cultural en museos, teatros, galerías, auditorios y espacios al aire libre de todo el estado. Se realizaron 1 mil 488 eventos culturales que incluyeron festivales, recitales musicales, obras teatrales, muestras de cine, conferencias, presentaciones de libros, visitas guiadas y ferias con la participación de 376 mil 342 personas que asistieron a 5 museos, 9 galerías, 2 anfiteatros, 1 teatro, 2 cines, 7 espacios al aire libre y 5 auditorios con la asistencia de 551 mil 964 personas. En el tercer año de gobierno, se realizaron eventos permanentes para Chetumal que incluyen los jueves de museos, viernes de actividades artísticas y culturales en el Teatro Minerva, sábados de presentaciones artísticas y clases muestra de las disciplinas artísticas, y domingos de presentaciones de la Banda de Música del Gobierno del Estado y la proyección del video Mapping *Esto es Quintana Roo, Nuestras Raíces* con la asistencia de 5 mil 854 personas.

El uso creativo de la tecnología expande las expresiones culturales quintanarroenses y articula generaciones y saberes a través del espacio digital que amplifica el alcance, crea comunidades virtuales y multiplica el acceso de los públicos. En tres años de gobierno, multiplicamos la interacción cultural en plataformas digitales para ampliar el acceso comunitario al arte y fortalecer la participación social. En el tercer año de gobierno, nuestra oferta cultural que incluye convocatorias, presentaciones literarias, festivales, puestas en escena, exhibiciones de artes plásticas, promoción de artistas, infraestructura, acervo y formación artística alcanzó 8 millones 100 mil visitas en las redes sociales e institucionales. Se consolidó la presencia del arte en medios digitales, con una programación especial a través de la radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y Grupo Sipse, con 3 mil 724 minutos de tiempo aire en radio y 30 minutos en televisión que incluyeron entrevistas, cápsulas y programas culturales, la publicación de la Revista Digital Expresarte, para difundir la historia cultural del Caribe Mexicano, con 4 ediciones y creación de obras de mujeres quintanarroenses con trayectoria artística con 18 documentales en espacios digitales.

Nos presentamos ante México y el mundo con una red de museos consolidada, promotora del patrimonio quintanarroense que protege y difunde la historia a través del arte, la arquitectura y la memoria colectiva que heredamos. En tres años de gobierno, el Museo de la Cultura Maya, el Museo Maqueta Payo Obispo, el Museo de la Ciudad de Chetumal, el Museo Fuerte de San Felipe de Bacalar y el Museo de la Guerra de Castas en Tihosuco son espacios vivos de exhibición, diálogo y reflexión. En sus salas se presentan artistas y creadores locales, nacionales e internacionales, con exposiciones de pintura, escultura, grabado, fotografía que expresan la diversidad cultural del estado que han convocado a 148 mil 569 visitantes.

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La red de bibliotecas públicas de Quintana Roo, integra un patrimonio cultural y un acervo de conocimiento de acceso universal, es una infraestructura educativa cultural y tecnológica que fomenta la lectura y el aprendizaje en forma comunitaria con inclusión social. En tres años de gobierno, las 5 bibliotecas estatales se consolidan en puntos de encuentro para el desarrollo cultural que atienden, en promedio anual, a 70 mil personas que incluye a niños, niñas, adolescentes y personas mayores que accedieron a una vasta oferta bibliográfica, servicios de consulta, préstamo de libros, revistas y acceso gratuito a internet en sus salas virtuales. Se realizaron actividades de promoción de la lectura como presentaciones de libros, talleres, cuentacuentos y conferencias, destaco el papel de las bibliotecas como espacios formadores de pensamiento crítico, intelectualidad y creatividad. Se fortalecieron los servicios bibliográficos con la inclusión de nuevos títulos en 32 lenguas originarias. En coordinación con el *Programa Nacional de Salas de Lectura*, se formaron a 130 mediadoras y mediadores para promover la lectura en municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, José María Morelos, Tulum, y Felipe Carrillo Puerto y Playa del Carmen. Estas acciones beneficiaron a 20 mil 726 usuarios que accedieron al acervo de 18 mil 726 títulos y participaron en actividades que contribuyeron al fortalecimiento de su identidad cultural.

La Biblioteca Pública Lic. Javier Rojo Gómez en Chetumal registró 43 mil 754 visitas, la Biblioteca Santiago Pacheco Cruz en Tihosuco registró 13 mil 871 visitas y las bibliotecas de las Casas de la Cultura tienen una actividad creciente, la biblioteca de Cancún registró 11 mil 573 visitas, la de Bacalar 2 mil 895 visitas y la de Calderitas 1 mil 602 visitas. La red estatal de bibliotecas conformada por una biblioteca central estatal, 4 institucionales, 37 municipales y 2 regionales, registran 60 mil 938 consultas con acceso al acervo físico y digital. Con el proyecto del Laboratorio de Fabricación, FABLAB, se dispone de la única biblioteca en Latinoamérica con esta innovación digital y el primero en el estado con señalética en los idiomas maya, español e inglés.

EJE

2

SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD CIUDADANA

Seguridad Ciudadana y Justicia Social

La seguridad ciudadana es un bien comunitario que se construye colectivamente y que articula a las instituciones con la comunidad en la construcción cotidiana del orden, la protección de derechos y la garantía del bienestar mediante cuerpos policiales con enfoque de proximidad social y trabajo territorial, que fortalecen su eficacia a través de la participación vecinal, la capacitación constante y el uso de tecnologías al servicio de la protección de las personas. Nuestra política de seguridad vial se alinea con los principios de prevención situacional y protección de la vida, mediante campañas de educación, controles de alcoholemia y ordenamiento de la movilidad. La protección civil, se consolida con sistemas de alerta temprana, protocolos actualizados y una ciudadanía preparada, resiliente ante riesgos naturales y emergencias. En el sistema penitenciario, transitamos hacia un modelo de reinserción basado en la seguridad humana, que prioriza la educación, la salud mental y la dignidad de las personas privadas de libertad.

La seguridad ciudadana quintanarroense desarrolla mecanismos de corresponsabilidad entre sociedad e instituciones públicas, que fortalecen la cohesión social y generan condiciones duraderas de paz, legalidad y justicia. En Quintana Roo, la seguridad patrimonial y personal de las personas son la prioridad en la construcción de comunidades más justas, organizadas y resilientes, resultado de la promoción de una cultura de la legalidad, autoprotección, denuncia y la solución mediada de conflictos. Nuestra visión comunitaria se materializa con la participación activa de redes vecinales, asociaciones civiles y organismos públicos en la prevención del desorden, la violencia y la delincuencia.

El modelo de seguridad ciudadana quintanarroense es comunitario y vecinal, tiene una fuerza colectiva que trasciende a la visión tradicional centrada exclusivamente en el control del delito para abordar las múltiples dimensiones que inciden en la vida digna, la integridad física, la estabilidad económica, la salud, la educación y convivencia pacífica de las familias. Los principios de legalidad, objetividad, eficiencia y honradez que articulan la coordinación institucional, la participación social y la corresponsabilidad ciudadana, transforman la función de la seguridad en un instrumento de bienestar, justicia y prosperidad coordinado por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y fortalecido por el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

La proximidad policial transformó la gestión policial quintanarroense en una práctica cercana, colaborativa y efectiva que une a las instituciones con la ciudadanía en el cuidado colectivo de la paz, tiene la fortaleza del vínculo social, la gestión comunitaria y la confianza ciudadana. En tres

años de gobierno, consolidamos el Modelo de Policía de Proximidad como eje de nuestra política de seguridad comunitaria, mediante la coordinación operativa con mandos municipales y la instrumentación de los programas *Escuela Segura, Negocio Seguro* y *Jornadas Informativas* que amplían la red de participación social de 95 mil 447 personas, 53 mil 419 son mujeres y 42 mil 28 hombres en las estrategias comunitarias orientadas a la reducción de conflictos, prevención de la violencia y la prevención con enfoque territorial y de género. En el tercer año de gobierno, se realizaron 18 reuniones de mandos y enlaces con una participación de 89 mil 231 personas, 49 mil 790 son mujeres y 39 mil 441 son hombres.

El enfoque territorial en la prevención de la violencia y el delito requiere coordinación, participación activa y visión compartida entre instituciones y sociedad. En tres años de gobierno, fortalecimos el Modelo de Prevención Quintana Roo como mecanismo estratégico para vincular capacidades y recursos institucionales con la participación comunitaria, en el marco de los programas *Escuela Segura, Comunidad Segura, Negocio Seguro* y *Alerta de Violencia de Género*. Celebramos 11 reuniones de trabajo con el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana con la participación de 58 mil 784 personas, 30 mil 213 son mujeres y 28 mil 571 hombres, en acciones de prevención de la delincuencia, la violencia de género y la violencia escolar en los 11 municipios. En el tercer año de gobierno, se realizaron 5 reuniones de trabajo con el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana que convocó a 28 mil 463 personas, 15 mil 164 mujeres y 13 mil 299 hombres en los 11 municipios.

La cultura quintanarroense de la prevención, activa mecanismos que crean comunidades informadas, entornos seguros y redes vecinales de participación en acciones coordinadas para inhibir las conductas antisociales en los espacios cotidianos. En tres años de gobierno, se consolidó una estrategia integral de prevención del delito mediante pláticas y jornadas informativas en colonias, escuelas y zonas comerciales, con enfoque en la cultura de paz, el uso eficiente de líneas de emergencia y la denuncia anónima que incluyeron 513 pláticas informativas con la participación de 7 mil 537 personas y 3 mil 206 jornadas de información con un alcance de 179 mil 813 personas en los 11 municipios. En el tercer año de gobierno, se realizaron 303 pláticas informativas de prevención del delito con la participación de 5 mil 31 personas en los 11 municipios y se organizaron 2 mil 223 jornadas informativas que incluyó la distribución de trípticos sobre prevención del delito y el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089, con la participación de 144 mil 760 personas.

SEGURIDAD CIUDADANA

La comunidad escolar es un entorno protegido, con mayor conciencia y participación activa en la prevención de la violencia y la construcción de una convivencia basada en la formación de los valores de respeto, solidaridad y confianza comunitaria. En tres años de gobierno, fortalecimos una agenda integral de prevención escolar con 1 mil 417 pláticas impartidas en 400 planteles educativos, dirigidas a 75 mil 585 estudiantes, 2 mil 799 madres y padres de familia, 3 mil 227 maestras y maestros que conocieron sobre temas de violencia en el noviazgo, ciberbullying, estilos de crianza, consecuencias legales de las conductas antisociales, factores de protección familiar, acoso escolar, uso correcto del tiempo libre, trata de personas, taller de habilidades sociales y control de emociones. En el tercer año de gobierno, se impartieron 1 mil 61 pláticas en 214 escuelas con la participación de 40 mil 335 estudiantes, 1 mil 987 madres y padres de familia, 1 mil 946 maestras y maestros. En el marco del programa *Policía en Tu Escuela*, realizamos 16 actividades cívicas y de proximidad en los centros educativos del municipio de Benito Juárez, orientadas a promover una relación de confianza entre la policía y la comunidad escolar con la participación de 7 mil 102 alumnas y alumnos, madres, padres y maestros y conformamos 13 comités escolares con la participación de 91 hombres y mujeres de los municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Othón P. Blanco.

La prevención de las adicciones en los planteles educativos, forma comunidades escolares informadas, comprometidas y protegidas ante los riesgos del consumo de sustancias, garantiza el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes. En tres años de gobierno, se brindaron 238 pláticas sobre prevención de adicciones a 12 mil 252 alumnas y alumnos, 115 madres y padres de familia, 369 maestras y maestros de 81 escuelas. En el tercer año de gobierno, se impartieron 145 pláticas en 54 escuelas de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Bacalar, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel, Puerto Morelos y Felipe Carrillo Puerto, con la participación de 6 mil 734 alumnas y alumnos y de 316 maestras y maestros.

La atención integral institucional constituye el eje de la respuesta estatal frente a la violencia de género, en cumplimiento con las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los procesos de coordinación, formación especializada y mecanismos de auxilio inmediato para la atención de mujeres víctimas de violencia del *Modelo Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género* GEAVIG en los 11 municipios. En tres años de gobierno, se realizaron 32 reuniones de coordinación interinstitucional, acompañadas de procesos de capacitación en 17 módulos temáticos, orientados al fortalecimiento técnico y operativo de los Grupos Especializados para la

Atención de la Violencia Familiar y de Género. Se activaron protocolos de protección y mecanismos de atención y auxilio para 50 mil 174 mujeres. En el tercer año de gobierno, se registraron 16 reuniones de coordinación y la activación de protocolos y mecanismos de atención y auxilio para 14 mil 784 mujeres víctimas de violencia en los 11 municipios.

En el fortalecimiento institucional, el Grupo Estatal Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG, es un componente clave en la respuesta operativa ante situaciones de riesgo para mujeres víctimas de violencia. Su conformación con elementos policiales estatales con funciones especializadas permite aplicar medidas y protocolos en delitos relacionados con la violencia familiar y de género. En tres años de gestión, el grupo estatal atendió 5 mil 114 reportes de auxilio recibidos por la línea 9-1-1, que incluyen 1 mil 698 de violencia familiar, 2 mil 401 de delitos vinculados al entorno familiar y 604 de otras situaciones. Se dio cumplimiento a 1 mil 697 medidas de protección emitidas por la Fiscalía General del Estado. En el tercer año de gobierno, con el GEAVIG estatal, se atendieron 3 mil 455 llamadas de emergencia, derivadas en 981 casos de violencia familiar, 1 mil 551 delitos relacionados con la familia y 512 reportes de otras situaciones. Se instrumentaron 478 medidas de protección con base en solicitudes de la Fiscalía General del Estado.

La seguridad ciudadana es efectiva con comunidades informadas y participativas, mediante campañas de difusión de prevención de la violencia y la delincuencia, el uso adecuado de los mecanismos de auxilio, denuncia y autoprotección y sobre la atención a problemáticas como la violencia contra las mujeres y la trata de personas. En tres años de gobierno, se realizaron 59 campañas informativas en las redes sociales, con un enfoque integral en la prevención y el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089 con un alcance de 1 millón 433 mil 969 personas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 36 campañas que impactaron a 669 mil 4 personas en el territorio estatal.

La proximidad social y participación vecinal en la seguridad fortalecen la cohesión comunitaria y fomentan entornos seguros con mecanismos de convivencia que integran comités ciudadanos que permiten atender de forma colaborativa los problemas cotidianos que afectan la vida comunitaria. En tres años de gobierno, se realizaron 1 mil 72 acciones de proximidad social que integraron procesos participativos con enfoque preventivo en beneficio de 45 mil 962 personas de los 11 municipios que se integraron en comités y participaron en reuniones y pláticas informativas, ferias, eventos, diálogos, recorridos, talleres y mesas de trabajo. En el tercer año de gobierno, se consolida el valor de la proximidad como estrategia de seguridad con rostro

comunitario con 775 acciones en beneficio de 26 mil 330 habitantes en Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, Cozumel, Othón P. Blanco y Benito Juárez.

La prevención del delito en establecimientos comerciales dispone de esquemas de vigilancia y colaboración ciudadana que fortalecen la seguridad urbana. En tres años de gobierno, con el Operativo Orión, una estrategia integral orientada a disuadir robos y a consolidar la seguridad patrimonial, se articula la colaboración con 275 comerciantes, 128 con actividad comercial en Benito Juárez, 90 en Playa del Carmen, 1 en Cozumel, 40 en Othón P. Blanco y 16 en Bacalar, los cuerpos de seguridad y las instituciones de procuración de justicia. Se realizaron 147 reuniones de coordinación con representantes empresariales de OXXO, Grupo YZA, Grupo Súper Willys, Bimbo, Refaccionarias Universal, Grupo SIX, Grupo CORPOGAS, CANACO SERVITUR Chetumal, Coppel, Liverpool Cozumel y el Consejo Coordinador Empresarial Zona Sur con establecimientos en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Playa del Carmen y Bacalar y autoridades de seguridad ciudadana estatal y municipal que resultó en la identificación y detención de presuntos responsables de los delitos de robo a comercio, se conformaron 223 comités de Negocio Seguro con la participación de 1 mil 281 comerciantes en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Cozumel, Playa del Carmen y Puerto Morelos. Se realizaron 167 pláticas de prevención de robo a comercios con la participación de 2 mil 69 personas en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez. En el tercer año de gobierno, se realizaron 55 reuniones de coordinación con instituciones y empresarios, se activaron 160 comités de Negocio Seguro con la participación de 990 comerciantes y se realizaron 167 pláticas de prevención de robo a comercios con la participación de 2 mil 69 personas en Othón P. Blanco y Benito Juárez.

La prevención de conductas delictivas y antisociales en niñas, niños y adolescentes parte del fortalecimiento de su sentido de pertenencia, disciplina y cohesión social. La estrategia de Patrulla Juvenil constituye un espacio de formación integral que, mediante actividades deportivas, recreativas y prácticas organizadas, promueve valores cívicos, físicos y comunitarios desde una visión preventiva. En tres años de gobierno, en el marco del programa, se realizaron 1 mil 948 actividades recreativas y deportivas que incluyen defensa personal, tombling, orden cerrado, rappel y educación física en escuelas y comunidades que integraron a 24 mil 675 niñas, 23 mil 389 niños, 29 mil 110 mujeres adolescentes y 26 mil 22 hombres adolescentes. En el tercer año de gobierno, se realizaron 959 actividades del programa *Patrulla Juvenil*, con la participación de 13 mil 916 niñas, 13 mil 127 niños, 18 mil 893 mujeres adolescentes y 16 mil 78 hombres adolescentes.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana mejora con la participación de las personas de forma organizada en comités vecinales y colaboran en la vigilancia comunitaria, la denuncia y el rescate de espacios públicos. En tres años de gobierno, con la conformación de 364 Comités Vecinales y las estrategias del proyecto Vive Seguro, se integraron 2 mil 573 ciudadanos en actividades de vigilancia, prevención, denuncia y recuperación de espacios públicos en Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Puerto Morelos y Playa del Carmen. Se realizaron 135 mesas de trabajo con vecinos de colonias con alta incidencia delictiva en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, con la participación de 1 mil 504 personas que deliberaron sobre las estrategias comunitarias de seguridad. En el tercer año de gobierno, se conformaron 124 comités vecinales con la participación de 693 ciudadanos y se realizaron 43 mesas de trabajo con 251 personas en Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

La prestación de servicios de seguridad privada requiere un marco normativo sólido que garantice su legalidad, profesionalismo y coordinación con las autoridades quintanarroenses de seguridad. En tres años de gobierno, la vigilancia institucional sobre el sector permitió identificar a empresas irregulares, aplicar sanciones y promover prácticas responsables. En cumplimiento de los requisitos de autorización, cancelación y revalidación del registro de prestadores de servicios del estado se integra un padrón estatal de 201 empresas y 4 mil 533 elementos de seguridad privada. En el tercer año de gobierno, con base en la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado y su reglamento se emitieron 31 autorizaciones en el municipio de Benito Juárez, 3 en Playa del Carmen, 1 en Puerto Morelos, 2 en Othón P. Blanco, 1 en Tulum y 1 en Cozumel, 80 revalidaciones en el municipio de Benito Juárez, 7 en Cozumel, 7 en Othón P. Blanco, 15 en Playa del Carmen, 2 en Tulum y 1 en Puerto Morelos y 29 cancelaciones en Benito Juárez, 4 en Playa del Carmen y 2 en Othón P. Blanco. Se ejecutaron 208 acciones de verificación a empresas en trámite de autorización y revalidación y 6 sanciones aplicadas a empresas que prestan el servicio de seguridad privada de manera irregular.

La transformación social quintanarroense con seguridad ciudadana se potencia con la cultura de la igualdad sustantiva y de la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. En tres años de gobierno, se formó una conciencia social sobre la violencia de género con 1 mil 175 pláticas de capacitación dirigidas a 62 mil 292 personas, niñas y niños, mujeres adolescentes y personas mayores. En 1 mil 192 jornadas informativas, se distribuyó material preventivo a 74 mil 264 habitantes en colonias con mayor incidencia delictiva y se capacitaron a 1 mil 517 personas, 805 mujeres y 712 hombres, en 44 cursos de capacitación sobre prevención de la trata de personas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 577 pláticas

sobre la prevención de la violencia de género para 31 mil 192 personas en 10 municipios, distribuimos material preventivo en 593 jornadas a 40 mil 664 personas. Se instalaron 26 módulos de atención *Punto Violeta* que ofrecieron orientación psicológica y jurídica a 1 mil 507 mujeres y 997 hombres en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar. Contratamos 4 profesionistas en Psicología, Pedagogía, Derecho y Ciencias Sociales y adquirimos equipo de perifoneo, micrófonos, Bocinas, Lap-tops y Proyectores para sensibilizar en temas de prevención de la violencia contra las mujeres a 3 mil 42 personas con una inversión ejercida de 583 mil 266 pesos, provenientes de recurso federal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, CONAVIM.

La recuperación de los espacios públicos reactivó la vida colectiva con entornos seguros, participativos y con identidad comunitaria que previenen las conductas delictivas. En tres años de gobierno, con la participación ciudadana se realizaron 96 marchas exploratorias que permitieron identificar riesgos y recuperar 40 espacios públicos que incluyen parques, canchas y andadores en colonias con alta incidencia delictiva de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez, en beneficio de 1 mil 837 personas que se integran a las acciones de corresponsabilidad y la convivencia vecinal. En el tercer año de gobierno, se realizaron 35 marchas exploratorias que derivaron en la recuperación de 15 espacios públicos que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de 1 mil 61 personas en comunidades urbanas de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

Un modelo quintanarroense de seguridad tiene un enfoque ciudadano con la vigilancia territorial activa que disuade el delito y responde con eficacia ante las conductas que afectan la paz pública. En tres años de gobierno, se realizaron 4 millones 887 mil 526 acciones operativas para la prevención del delito en todo el estado, que resultaron en la detención y puesta a disposición de 132 mil 657 personas por la presunta comisión de delitos y faltas administrativas. Se recuperaron 3 mil 912 vehículos y motocicletas con reporte de robo, y se decomisaron 1 mil 46 armas de fuego, incluidas armas largas, cortas, granadas, lanzagranadas y 18 mil 749 cartuchos útiles. En el tercer año de gobierno, se realizaron 2 millones 71 mil 818 acciones operativas, con el aseguramiento de 41 mil 874 personas, 4 mil 955 personas fueron presentadas ante las Fiscalías, 36 mil 898 ante el juez cívico por la comisión de faltas administrativas y 21 personas fueron puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración, se recuperaron 1 mil 953 vehículos y motocicletas y se decomisaron 346 armas de fuego, 3 granadas, 1 lanza granadas, 331 cargadores y 7 mil 276 cartuchos útiles.

SEGURIDAD CIUDADANA

La prevención del delito y el combate a la impunidad responde a una estrategia integral de coordinación entre los órdenes de gobierno quintanarroenses que multiplica la capacidad de respuesta frente a las causas y expresiones de la violencia con resultados medibles. En tres años de gobierno, la tendencia sostenida a la baja en los principales indicadores refleja el impacto positivo de los operativos conjuntos, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y el enfoque territorial que atiende las necesidades reales de protección ciudadana. En el tercer año de gobierno, resultado de la estrategia de seguridad ciudadana, el delito de secuestro se redujo en 50 por ciento, el homicidio doloso en 28 por ciento, el robo a transeúnte en vía pública en 25 por ciento y el robo a transportista en 27 por ciento, con relación al periodo anterior.

El Servicio Profesional de Carrera Policial previsto en la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, establece los lineamientos que definen los procesos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción, reconocimiento y reingreso de los integrantes de las Instituciones Policiales, se consolida la especialización policial por funciones específicas, el reconocimiento y motivación del desempeño policial, el fortalecimiento de la confianza ciudadana, la Construcción de paz y la Planeación estratégica con base en la incidencia delictiva. Se publicó por primera vez la convocatoria para la promoción de grados, 2024, después de 11 años en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo que representa un avance significativo en los derechos de los policías. Con el objetivo de transparentar el proceso, participaron los Servicios Estatales de Salud, Comisión del Deporte en Quintana Roo y la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad en Quintana Roo, como instancias evaluadoras. Fueron convocados 263 elementos, 36 obtuvieron el ascenso, 18 al grado de policía tercero penitenciario y 18 a los grados superiores de policía de proximidad, 1 a suboficial, 2 a policía primero, 4 a policía segundo y 11 a policía tercero.

La Comisión de Acreditación para Agencias que Aplican la Ley, CALEA, que promueve la excelencia institucional mediante estándares reconocidos a nivel global, reconoció a la Dirección del Consejo de Desarrollo la forma en que se llevó el Proceso de promoción 2024 y el impacto positivo de las acciones en la instrumentación del servicio profesional de carrera policial, que permiten la certeza jurídica y equidad de género de los elementos de la institución.

El fortalecimiento de la seguridad ciudadana quintanarroense inicia al seleccionar a elementos policiales con responsabilidad y vocación de servicio. En tres años de gobierno, consolidamos una estrategia de

reclutamiento con procesos rigurosos y transparentes que garantizan la incorporación de perfiles comprometidos con los valores de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez que resultó en 2 mil 876 aspirantes, 1 mil 499 hombres y 1 mil 377 mujeres, residentes de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel y Benito Juárez que respondieron a la Convocatoria para Aspirantes a Integrantes de las Instituciones Policiales de la Seguridad Ciudadana, 1 mil 483 candidatos acreditaron los filtros de evaluación teóricos y prácticos establecidos por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que les permitió avanzar en su formación policial. En el tercer año de gobierno, respondieron a la convocatoria 1 mil 605 personas que realizaron los primeros filtros de ingreso, 809 aspirantes, 453 hombres y 356 mujeres, fueron seleccionados al superar las evaluaciones médicas, físicas, psicológicas y de conducción. Incrementamos en un 40 por ciento el estado de fuerza con la contratación de 612 elementos.

El policía quintanarroense es resultado de una cultura institucional que lo forma con el sentido de la dignidad humana, en valores cívicos para servir con legalidad y respeto, determinado a realizar una actuación legítima, profesional y cercana a la ciudadanía. En tres años de gobierno, se capacitaron en derechos humanos a 1 mil 199 elementos policiales, 479 son hombres y 720 mujeres, que elevaron las competencias para actuar como primer respondiente, atender la violencia de género, preservar la cadena de custodia y garantizar el debido proceso. En el tercer año de gobierno, en el marco de los programas de profesionalización continua que guía su labor cotidiana, 301 policías estatales, 145 hombres y 156 mujeres, recibieron formación especializada sobre dignidad humana, marco constitucional y tratados internacionales.

La atención policial con perspectiva de género a las mujeres víctimas de violencia es un compromiso institucional quintanarroense que crea cuerpos policiales capacitados en la protección de los derechos de las mujeres y en la atención con empatía y profesionalismo en los casos de violencia de género. En tres años de gobierno, se realizaron 2 mil 742 acciones de capacitación con una inversión de 3 millones 742 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. En el tercer año de gobierno, en la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad de Quintana Roo, UNSEQ, se capacitaron a 1 mil 284 policías, 663 hombres y 621 mujeres, en temas relativos a la atención a víctimas, manifestaciones y reuniones públicas con perspectiva de género y protocolos de actuación en caso de violencia contra la mujer y feminicidio, incluyeron a 996 elementos de la Policía Preventiva del Estado, 88 del municipio de Benito Juárez, 152 de Playa del Carmen, 3 de Othón P. Blanco, 23 de Cozumel y 22 de Tulum, con una inversión ejercida de

200 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica impulsa la formación de cuerpos policiales quintanarroenses capaces de gestionar conflictos cotidianos con base en la mediación, el diálogo y el fortalecimiento del tejido social. En tres años de gobierno, con base en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, se capacitaron a 951 elementos policiales, 523 hombres y 428 mujeres, en herramientas para la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia familiar y comunitaria, y la promoción de la convivencia armónica con una inversión de 2 millones 180 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 606 policías en justicia cívica, 543 de la Policía Preventiva del Estado y 24 del municipio de Othón P. Blanco, 2 de Bacalar, 2 de Cozumel, 2 de Felipe Carrillo Puerto, 2 de Isla Mujeres, 2 de José María Morelos, 23 de Puerto Morelos, 4 de Playa del Carmen y 2 de Tulum, con una inversión de 804 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. En colaboración interinstitucional con los municipios, se instalaron los grupos interdisciplinarios especializados en la implementación del modelo homologado de justicia cívica en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Playa del Carmen, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Tulum.

La profesionalización de los elementos de seguridad ciudadana fortalece la capacidad institucional para actuar con legalidad, ética y eficacia en el uso responsable de la fuerza. Se realizó el Diplomado para Mandos Medios, que incluyó temas relativos al uso legítimo de la fuerza y el manejo de armas de fuego, impartido en la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad de Quintana Roo, UNSEQ, con una matrícula de 88 elementos policiales, 58 hombres y 30 mujeres, 22 adscritos al municipio de Tulum y 66 a la corporación estatal, con una inversión de 662 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Las instituciones quintanarroenses de seguridad ciudadana operan bajo estrictos estándares de evaluación conforme a los criterios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. En tres años de gobierno, se realizaron 1 mil 456 evaluaciones de desempeño a elementos policiales, 1 mil 310 fueron aplicadas a policías estatales y 146 policías de los Centros Penitenciarios de Othón P. Blanco y Benito Juárez. En el tercer año de gobierno, se evaluaron 812 elementos policiales, 726 pertenecen a la Policía Estatal y 86 son policías de los Centros Penitenciarios de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

SEGURIDAD CIUDADANA

El fortalecimiento institucional de los cuerpos de seguridad se apoya en mecanismos de dignificación que reconocen el mérito policial, calidad en el desempeño y el compromiso con la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, se realizó la entrega de distinciones y reconocimientos al Policía Preventivo y Penitenciario del Año, por actos heroicos, héroes de honor, operador 9-1-1, monitorista y despachador de los Centros de Mando. El Departamento de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas profesionalizó a 85 elementos en Liderazgo, Gestión Estratégica, Comunicación Efectiva y Seguridad para las Mujeres.

La evaluación del desempeño garantiza la formación de policías quintanarroenses con sólidas competencias técnicas, tácticas y éticas para una actuación eficaz, profesional y con respeto de los derechos humanos. En tres años de gobierno, realizamos 1 mil 106 evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial, aplicadas a 756 hombres y 350 mujeres, que midieron el desempeño con relación al acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa, armamento y tiro, conducción de vehículos, detención y conducción de personas, manejo de bastón PR-24, operación de radiocomunicación y funciones del primer respondiente con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, por 1 millón 269 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se aplicaron 398 evaluaciones a elementos de seguridad, 358 pertenecen a la Policía Preventiva Estatal, 34 al sistema penitenciario, 5 al municipio de Benito Juárez y 1 en Othón P. Blanco con una inversión de 798 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

El crecimiento profesional de los elementos policiales quintanarroenses es resultado de la actualización de conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes para enfrentar los retos diarios con responsabilidad, eficacia y respeto a los derechos humanos. En tres años de gobierno, con una inversión de 5 millones 512 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, se realizaron 4 mil 579 cursos de formación continua en temas relativos a la actualización en competencias básicas de la función policial, justicia cívica, uso de la fuerza y legítima defensa, disturbios civiles y mediación, atención a víctimas, conducción de vehículos policiales y proximidad social, manifestaciones y reuniones públicas con perspectiva de género y manejo del estrés. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 1 mil 362 policías que incluye a 1 mil 86 de la policía estatal, 30 policías penitenciarios, 148 del municipio de Playa del Carmen, 22 de Tulum, 53 de Bacalar y 23 de Othón P. Blanco, con una inversión de 572 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

SEGURIDAD CIUDADANA

La estabilidad emocional de los elementos policiales crea un entorno laboral estable y relaciones familiares sanas mediante un programa de salud mental que brinda atención integral con consultas y tratamiento psicológico para el cuidado de la salud mental y la promoción de habilidades socioemocionales con prioridad en el manejo y canalización de casos con manifestaciones psicopatológicas a instancias especializadas. En tres años de gobierno, en el marco del programa de atención psicológica para policías y sus familias, se impartieron 10 talleres y 220 sesiones individuales para 909 elementos, que conocieron de inteligencia emocional, el sentido de vida, el manejo del duelo y la resiliencia mediante actividades de comunicación asertiva, colaboración grupal, verbalización de emociones y desarrollo de empatía. En el tercer año de gobierno, creamos el área de desarrollo humano y firmamos un convenio en materia de salud física y mental con la Secretaría de Salud y el Colegio de Psicólogos del Estado de Quintana Roo A.C. Se realizaron 3 talleres y sesiones individuales para 151 policías, que conocieron sobre el autocuidado emocional, el manejo del estrés y la comunicación asertiva mediante actividades lúdicas, artísticas y recreativas que ayudan al bienestar individual y colectivo.

La enseñanza policial quintanarroense para la preparación de los cuerpos de seguridad inicia con la capacitación y certificación de instructores que garantiza procesos de formación estandarizados de acuerdo con los lineamientos nacionales. En tres años de gobierno, en el marco del Programa Rector de Profesionalización, se consolidó un cuerpo docente con capacidades renovadas y criterios homologados con 57 certificaciones docentes en Evaluación de Instructores, Prevención del Delito, Vigilancia Comunitaria, Acondicionamiento Físico, Uso de la Fuerza y Legítima Defensa, Armamento y Tiro Policial, Manejo de Bastón PR-24, Detención y Conducción de Personas, y Operación de Equipos de Radiocomunicación. En el tercer año de gobierno, iniciamos la operación de la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad, UNSEQ, con una matrícula de 97 alumnos de las Licenciaturas en Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz y en Criminología y Política Criminal. Los instructores recibieron 40 certificaciones adicionales en Conducción de Vehículos Policiales, Primer Respondiente y el Curso-Taller Formador de Formadores, que garantizan una transmisión de conocimientos y habilidades policiales con estándares de calidad profesional.

La capacitación de operadores, despachadores y colaboradores que atienden las líneas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089 fortalece las competencias de servicio con eficacia, sensibilidad y responsabilidad. En tres años de gobierno, se capacitaron a 879 personas servidoras públicas de los Centros de Mando en Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Playa del

Carmen que recibieron 3 mil 790 constancias por su participación en 460 cursos especializados en ética, derechos humanos, protección a niñas, niños y adolescentes, violencia de género y familiar, lenguaje inclusivo, primeros auxilios, excelencia en el servicio y prevención de la explotación laboral. En el tercer año de gobierno, participaron 350 personas servidoras públicas en 203 cursos y se expidieron 795 constancias de capacitación que actualizan sus competencias de atención para brindar servicios de calidad y sentido humanista.

La atención especializada a víctimas de violencia es el centro del modelo integral quintanarroense con servicios personalizados de contención emocional, orientación jurídica y acceso a la justicia que abren los caminos para la recuperación, la justicia y una vida libre de violencia. En tres años de gobierno, con recursos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, se fortaleció la infraestructura de atención con la operación de la Unidad Especializada de Primera Intervención Psicológica y Jurídica en los Centros de Mando, integrada por 20 especialistas en salud mental y 5 especialistas en derecho que brindaron atención profesional a 21 mil 930 mujeres y 4 mil 258 hombres que recibieron servicios de contención emocional, asesoría jurídica y vinculación con otras instituciones con una inversión de 4 millones 796 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se consolidó el equipo multidisciplinario y se atendieron a 6 mil 907 mujeres y 1 mil 877 hombres que recibieron los servicios de una red de apoyo que responde con profesionalismo, sensibilidad y enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con una inversión de 1 millón 950 mil pesos.

La seguridad ciudadana quintanarroense que procuramos tiene cuerpos policiales capacitados y evaluados bajo estándares nacionales que aseguran un desempeño legal, ético y eficaz. En tres años de gobierno, con el Certificado Único Policial garantizamos la permanencia y la excelencia de los elementos de policía con una formación inicial rigurosa, profesionalización, evaluación integral y estímulos económicos. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP, por 9 millones 607 mil pesos, en el marco del Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, se capacitaron a 524 elementos policiales, 75 son elementos activos, 426 aspirantes de nuevo ingreso, 12 elementos policiales de Benito Juárez y 11 policías penitenciarios. Con el programa de becas que garantiza estabilidad económica durante el proceso de formación, se entregaron apoyos quincenales de 4 mil pesos a 130 aspirantes y de 7 mil 500 pesos a 505 cadetes con una inversión por 23 millones 159 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 400 elementos en Formación Inicial con una inversión de 1 millón 300 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública,

FASP, y 4 millones 340 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP, y se dispusieron 17 millones 866 mil pesos en becas para 25 aspirantes y 332 cadetes que se encuentran en proceso de formación inicial.

La certificación policial es un mecanismo que gestiona cuerpos de seguridad confiables, capacitados y con vocación de servicio, resultado de una formación integral, evaluación y reconocimiento formal de las competencias. En tres años de gobierno, emitimos 2 mil 430 Certificados Únicos Policiales, 1 mil 81 para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 248 para integrantes de la Fiscalía General del Estado y 1 mil 101 para policías municipales. Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con un registro del 84 por ciento del estado de fuerza con el Certificado Único Policial, se tienen 5 mil 70 elementos policiales certificados en activo. En el tercer año de gobierno, 1 mil 473 elementos policiales recibieron el Certificado Único Policial, representa 1 mil 128 por ciento más de elementos certificados que el periodo anterior.

El control de confianza quintanarroense es un instrumento que valora las competencias éticas, psicológicas y profesionales necesarias para la actuación policial con responsabilidad, legalidad y vocación de servicio. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Quintana Roo tiene el 98 por ciento del estado de fuerza evaluado, significa que han sido evaluados en control de confianza 6 mil 683 policías de los 6 mil 844 elementos activos, 6 mil 170 son elementos aprobados que representan el 90 por ciento del estado de fuerza. En tres años de gobierno, se realizaron 7 mil 817 evaluaciones de control de confianza, 5 mil 122 de permanencia, 2 mil 673 de nuevo ingreso y 22 de promoción. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 5 millones 560 mil 431 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, aplicó 2 mil 977 evaluaciones, con 1 mil 383 resultados aprobatorios en permanencia de 1 mil 659 evaluaciones aplicadas, 531 evaluaciones de nuevo ingreso favorables de 1 mil 309 evaluaciones aplicadas y 5 favorables de las 9 evaluaciones de promoción realizadas.

La vigilancia del desempeño policial requiere mecanismos que consoliden la confianza pública y aseguren el cumplimiento de estándares de integridad. En tres años de gobierno, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, realizó 4 mil 64 evaluaciones toxicológicas sorpresa a elementos de las corporaciones policiales, con el propósito de detectar el uso de sustancias prohibidas, preservar el orden y mantener la confianza de la sociedad. En el

tercer año de gobierno el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, aplicó 2 mil 259 evaluaciones toxicológicas sorpresa.

La ampliación y modernización de los sistemas de radiocomunicación y videovigilancia en Quintana Roo fortalecen la capacidad de respuesta y coordinación interinstitucional en seguridad ciudadana. En tres años de gobierno, con una inversión de 379 millones 471 mil pesos, se desarrolló el Proyecto de Servicio Integral del Sistema de Seguridad e Integración Tecnológica, que consolidó la cobertura territorial de la Red Estatal de Radiocomunicación mediante la instalación de 2 repetidores en protocolo estándar TETRA 440-450 MHz en Cancún y la adquisición de 48 radios portátiles. Esta migración hacia un protocolo estándar abierto permite a las corporaciones de seguridad mayor presencia y mejor coordinación para la atención de auxilios e incidentes de alto impacto.

Se incrementó y modernizó la cobertura del Sistema de Video Vigilancia Ciudadana, se equipó al grupo Itzamná por primera vez con 10 drones tácticos, 8 en zona norte y 2 en zona sur, 5 drones estacionarios, 1 en Bacalar y 4 en Benito Juárez y 2 aviones no tripulados, que mejora la respuesta inmediata en emergencias, búsqueda y rescate y la prevención e investigación delictiva en coordinación con autoridades de los órdenes de gobierno. Se incrementó la capacidad de reacción ante hechos delictivos y situaciones de riesgo con la instalación de cámaras fijas, 2 en el arco del municipio de Puerto Morelos y 4 en los arcos del municipio de Cozumel, lectores de reconocimiento automático de placa de matrículas, 4 en Puerto Morelos y 8 en Cozumel. Se avanzó en la instalación de sistemas de videovigilancia conectados a los Centros de Mando, que incluyen 1 mil 48 cámaras en 262 puntos de monitoreo distribuidos en Benito Juárez, Puerto Morelos, Cozumel y Othón P. Blanco. Resultado de un convenio con el sector empresarial, se integraron a la videovigilancia colaborativa 997 cámaras de comercios locales a los sistemas de los Centros de Mando. En el tercer año de gobierno, se instalaron 199 Puntos de Monitoreo Inteligente, que integran 796 cámaras, 6 arcos lectores y se fortalecieron con cámaras de lectura de placas vehiculares en puntos estratégicos. Se realizaron 115 servicios de mantenimiento preventivo y 46 correctivos a los Puntos de Monitoreo Inteligente y estaciones de trabajo, mediante limpieza técnica y validación de configuración de sus componentes, con una inversión estatal de recursos de libre disposición por 150 millones 45 mil pesos. Se instrumentó un Centro Operativo de Monitoreo para los sistemas de seguridad, con una inversión de 26 millones 931 mil pesos de recursos de libre disposición.

SEGURIDAD CIUDADANA

La cobertura de radiocomunicación en el territorio quintanarroense fortalece la operación policial coordinada, en zonas de vigilancia estratégica y atención de emergencias con una red de infraestructura tecnológica moderna que eleva la capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad. En tres años de gobierno, se instaló un nuevo sitio de repetición bajo protocolo Tetrapol en el municipio de Puerto Morelos, con repetidor de 8 canales, torre arriostrada de 51 metros, planta de emergencia y enlace de microondas de 7 GHz al Centro de Mando e Inteligencia de Cancún que asegura la conectividad de las 11 cabeceras municipales. Se fortaleció la comunicación de la Policía Rural y de Caminos con la adquisición de 58 radios portátiles, 3 radios bases satelitales, 31 terminales digitales portátiles y 120 baterías y se mantiene la continuidad operativa del sistema con la instalación de 5 enlaces de microondas de 7 GHz para los sitios de Bacalar, Cancún, Cozumel, Puerto Morelos y Chetumal con una inversión de 34 millones 137 mil pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP. Se celebró el Cuarto Congreso Internacional de Tecnologías con la participación de 17 titulares del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo, C4, y del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano, C5, del país. En el tercer año de gobierno, se consolidó el espectro radioeléctrico con la interconexión técnica que garantiza al estado la licencia exclusiva de la frecuencia 440–450 MHz para la Red de Misión Crítica de Radiocomunicación TETRA, con una inversión de 10 millones 972 mil pesos. Adicionalmente, se instalaron 367 radios móviles y 6 cámaras lectoras de placas vehiculares en unidades de la policía estatal y policías municipales, con una inversión de 13 millones 240 mil pesos del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad e Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo. Adquirimos 58 radios portátiles, 3 radios bases satelitales, 5 sistemas de seguridad para sitios de repetición, 2 plantas de energía eléctrica y 21 aires acondicionados para los sitios de repetición, con una inversión de 11 millones 645 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP.

Los sistemas de radiocomunicación habilitan una coordinación operativa sin interrupciones, indispensable para una actuación policial eficaz y oportuna en todo el territorio. En tres años de gobierno, se mantiene la continuidad operativa del servicio de comunicación vía radio de las corporaciones de seguridad de los órdenes de gobierno en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Playa del Carmen, con una inversión de 31 millones 121 mil pesos, recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. En el tercer año de gobierno, se dispusieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, por 10 millones 630 mil pesos, para la funcionalidad del equipamiento tecnológico, eléctrico, de telecomunicaciones y climatización de los sitios

de repetición con servicios de mantenimiento preventivo a la Red Estatal de Radiocomunicación Tetrapol, se garantiza la operatividad de los equipos tecnológicos que sostienen la red de radiocomunicación en los municipios prioritarios del estado.

La solidez de los sistemas de información fortalece la capacidad operativa, la coordinación institucional y la confianza en los cuerpos policiales. En tres años de gobierno, consolidamos la disposición de enlaces de telecomunicaciones y el acceso a las bases del Sistema Único de Información Criminal para todas las corporaciones de seguridad ciudadana del estado. Se fortalecieron los enlaces de comunicación de datos de la Red de Transporte MPLS con conexión a Plataforma México con la duplicación de los anchos de banda en cada sitio para mejorar los tiempos de respuesta en consultas y actualizaciones del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública. Se impulsó la estrategia de proximidad ciudadana con una policía cercana a las comunidades. Registramos a 1 mil 258 nuevos elementos y realizamos 2 mil 219 actualizaciones en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, con un 97 por ciento de personal censado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado. Se incorporaron 3 mil 573 datos biométricos decadactilares y 3 mil 749 faciales a la base de datos del Sistema de Identificación Afis, que suma 7 mil 322 registros. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la base de datos con 632 nuevos registros de elementos policiales y 1 mil 201 actualizaciones, que suman una base de 1 mil 833 registros. Se alimentó la base de datos del Sistema de Identificación de huellas dactilares, Afis, con 991 datos biométricos decadactilares, 1 mil 167 faciales, que suman 2 mil 158 registros obtenidos.

Con infraestructura tecnológica de vanguardia se protegen los datos, mejora la investigación del delito y se generan respuestas ágiles y coordinadas en favor de la seguridad ciudadana. En tres años de gobierno, se fortaleció la red de transporte de datos con una cobertura de 250 kilómetros de fibra óptica, la red inalámbrica alcanzó una conexión a 268 puntos de monitoreo inteligente y 23 arcos lectores de placas y se amplió la red de Internet en 107 escuelas públicas con un servicio de comunicación en 26 sitios con una inversión estatal de 364 millones 222 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la red estatal de transporte de datos con un servicio integral que abarcó 208 km de fibra óptica, 122 Puntos de Monitoreo Inteligente, 15 arcos lectores de placas y la conexión de 100 escuelas públicas a la red estatal de internet, con una inversión de 194 millones 961 mil pesos, con recurso estatal. Se amplió la cobertura operativa mediante la instalación de 13 nuevos sitios de repetición, 9 torres de comunicación, 14 radios móviles, 1 mil radios portátiles y 50 radios base y el mantenimiento estructural a la red con una inversión de 465 millones 666 mil pesos de libre disposición estatal.

SEGURIDAD CIUDADANA

La denuncia anónima fortalece la corresponsabilidad ciudadana y genera entornos más seguros mediante la participación activa en la prevención del delito. En tres años de gobierno, consolidamos el Sistema de Atención a Denuncias Anónimas 089 como una vía segura, confidencial y efectiva para reportar posibles hechos delictivos. Atendimos 25 mil 848 denuncias, sobresalen 11 mil 750 denuncias por extorsión o tentativa de extorsión telefónica, 1 mil 558 por venta de drogas y 1 mil 893 por delitos cibernéticos. En el tercer año de gobierno, atendimos 8 mil 642 llamadas anónimas, sobresalen las relacionadas con extorsión o tentativa de extorsión telefónica con 3 mil 70 reportes, seguidas de 1 mil 91 denuncias por delitos cibernéticos y 620 por venta de drogas. Se creó el grupo Centurión para el combate a la extorsión cuyas acciones son en coordinación con la mesa ciudadana de seguridad y justicia, con presencia en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum.

La tecnología digital al servicio de la seguridad fortalece el combate a la extorsión telefónica y mejora la capacidad de respuesta en emergencias. En tres años de gobierno, consolidamos la plataforma Antiextorsión Quintana Roo con una base de datos de 10 mil 329 números telefónicos asociados a intentos de extorsión, denunciados por la ciudadanía a través de la línea 089. La aplicación móvil, alerta a los usuarios a través de un mensaje con las palabras EXTORSIÓN: NO contestes. Con el aplicativo del sistema RAPIDSOS, INC., los usuarios de plataformas de servicios de transporte por aplicación, pueden activar una alerta inmediata al Centro de Mando de Cancún, que permite su localización en tiempo real por los operadores del 9-1-1 con la respuesta de la unidad policial más cercana y se avanza en la operación del sistema para las sucursales de tiendas OXXO con botones de pánico. El sistema dispone de la herramienta de geolocalización Carbyne, que ha permitido obtener 243 mil 238 geolocalizaciones y 2 mil 427 vinculaciones por video o mensaje de texto por mes que permite una atención eficiente con 315 localizaciones exactas del usuario y vincular la cámara de su equipo celular para poder visualizar la situación que prevalezca en el lugar de la emergencia, que permitieron salvaguardar la vida e integridad de los usuarios del 9-1-1.

La policía quintanarroense es una policía moderna con equipamiento y herramientas a la altura de su compromiso con la legalidad y la paz pública. En tres años de gobierno, con una inversión de 915 millones 214 mil pesos, renovamos y modernizamos el equipamiento policial con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. Se adquirieron piezas de vestuario y uniformes, vehículos para tareas operativas y patrullaje que incluyen unidades seminuevas, vehículos nuevos y motocicletas patrullas, armamento, cartuchos y gas lacrimógeno. En el tercer año de gobierno,

se destinaron 5 millones 219 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP, a la adquisición de equipo anti motín, gafas tácticas, rodilleras, coderas y lámparas tácticas, chalecos y cascos balísticos, así como escudos antimotín. Con una inversión de 11 millones 416 mil pesos, se adquirieron 8 mil 350 piezas de uniformes y vestuario para el estado de fuerza de 2 mil 118 elementos operativos. Se invirtieron 4 millones 594 mil pesos en la compra de 113 armas largas. Se estableció un esquema de arrendamiento de 557 patrullas por 401 millones 173 mil pesos para la operación y cobertura continua en todo el estado.

La seguridad vial con enfoque preventivo y participación ciudadana, se fortalece con la educación vial y cumplimiento de las normas de tránsito, la presencia policial y una cultura de corresponsabilidad. En tres años de gobierno, en el marco del plan operativo, se instalaron 12 mil 658 filtros de control vehicular en el marco de los operativos Orión, Radar, Vialidad Segura y Borrador que resultaron en 1 mil 514 infracciones por consumo de alcohol y 1 mil 99 infracciones por exceso de velocidad, conforme a los artículos 160 y 166 del Reglamento de Tránsito vigente en el estado de Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, se instalaron 2 mil 550 filtros de control vehicular que garantizan la seguridad con presencia policial con un registro de 562 infracciones por consumo de alcohol y 31 infracciones por exceso de velocidad.

Una ciudadanía informada y comprometida con las normas de tránsito garantiza una movilidad ordenada y el cumplimiento de los requisitos para la expedición y uso adecuado de licencias de manejo. En tres años de gobierno, se impartieron 96 cursos audiovisuales de educación vial a empresas e instituciones y 108 cursos dirigidos a 4 mil 567 conductores del servicio público en el municipio de Othón P. Blanco. Se aplicaron 31 mil 886 exámenes teóricos y prácticos para la expedición o renovación de 42 mil 439 licencias y permisos de conducir, resultado de acciones previas de capacitación sobre el ejercicio responsable de la conducción de vehículos. En el tercer año de gobierno, se impartieron 14 cursos audiovisuales de educación vial a empresas e instituciones y 42 cursos dirigidos a 1 mil 469 conductores del servicio público en el municipio de Othón P. Blanco. Se aplicaron 7 mil 846 exámenes teóricos y prácticos de manejo para la renovación u obtención de sus licencias de conducir.

El Registro Público Vehicular con el monitoreo, trazabilidad y coordinación entre instancias de seguridad, provee de información sobre el parque automotor, auxilia en la prevención de delitos, investigación de hechos delictivos y en ordenamiento de la seguridad vial en el estado. En tres años

de gobierno, se modernizó el equipamiento del Registro Público Vehicular con la adquisición de 4 antenas lectoras direccionales RFID, equipamiento de 8 puntos de monitoreo vehicular, 2 paquetes de software para antenas lectoras de arco vial, 11 licencias de monitoreo vehicular, 1 unidad de respaldo de energía y 1 equipo de cómputo con una inversión de 9 millones 382 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. En el tercer año de gobierno, se consolidó el mantenimiento de un camper, se adquirió 1 computadora de escritorio, y 1 unidad de protección y respaldo de energía con una inversión de 693 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

El Modelo de Prevención de Quintana Roo activa una estrategia de seguridad ciudadana con enfoque territorial que garantiza el despliegue policial en las comunidades de la zona rural. En tres años de gobierno, se consolidó la cobertura de vigilancia rural con la instalación y reacondicionamiento de los Centros de Mando en Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum y Chetumal, con capacidad operativa para atender los llamados de denuncia, alerta y auxilio ciudadano en todo el territorio estatal. Resultado de los planes operativos en zonas rurales, se atendieron 40 mil 640 llamados de auxilio con 3 mil 20 detenciones y puestas a disposición ante la autoridad competente. En el tercer año de gobierno, se atendieron 34 mil 3 llamados de auxilio, que resultaron en 2 mil 289 detenciones y puestas a disposición ante la autoridad competente y se establecieron 4 bases rurales en las localidades de Pucté, el Gallito, Reforma y Muyil.

La capacidad de respuesta inmediata y coordinada a través del 9-1-1 fortalece la protección ciudadana y construye un entorno más seguro y confiable. En tres años de gobierno, se consolidó un servicio de atención continua todos los días de la semana, 24/7, con el Servicio de Emergencias 9-1-1 en todo el estado que recibió 4 millones 76 mil 33 llamadas que resultaron en la canalización de 1 millón 106 mil 161 servicios a las instituciones responsables de la seguridad ciudadana. El auxilio policial con 756 mil 494 llamadas, seguido de servicios de tránsito con 128 mil 101, servicios médicos con 100 mil 179 y 121 mil 387 llamadas canalizadas a servicios de bomberos, procuración de justicia y autoridades federales. En el tercer año de gobierno, se atendieron 915 mil 391 llamadas, se canalizaron 328 mil 682 servicios a las corporaciones de seguridad que mejoran la capacidad de respuesta de los órganos encargados de salvaguardar la seguridad ciudadana. El auxilio policial fue el servicio más solicitado con 238 mil 263 llamadas de auxilio solicitados, seguido por los servicios de tránsito con 35 mil 827 llamadas y servicios médicos con 25 mil 297 y se canalizaron 29 mil 295 llamadas solicitudes de auxilio a las instituciones de servicios de

bomberos, de procuración de justicia y del orden federal. En el tercer año de gobierno, se desarrolló y puso en funcionamiento la aplicación móvil 9-1-1 Quintana Roo, que permite a la ciudadanía reportar emergencias o hechos delictivos en tiempo real, promovió una comunicación directa y efectiva con las autoridades. Se implementó una Aplicación de Despacho Móvil para personal operativo en campo, que facilita la atención inmediata de los incidentes reportados. Con una inversión de 4 millones 13 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, se adquirieron 125 computadoras de escritorio, 100 monitores, 111 diademas, 7 digiscan web, 6 escáneres, 2 servidores de cómputo, 67 unidades de respaldo de energía, UPS, 6 licencias y 4 sistemas de seguridad de acceso.

La tecnología al servicio de la seguridad ciudadana fortalece la inteligencia operativa y amplía la capacidad de vigilancia, investigación y reacción ante situaciones de riesgo e incidentes delictivos. En tres años de gobierno, colaboramos con los Centros de Comando y Control, C2, de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar y Othón P. Blanco en la incorporación de equipo de cómputo con conectividad vía internet satelital para visualizar y emplear el Sistema de Despacho Remoto, CAD, que permite observar, mediante aplicación vía web, en 16 cámaras instaladas en José María Morelos, 52 instaladas en Felipe Carrillo Puerto, 7 en Bacalar y 23 lectores de placa en Othón P. Blanco, a través del Centro de Mando en Chetumal. Se adquirieron 2 torres móviles de vigilancia, 22 cámaras de solapa, 13 cámaras para primer respondiente, 2 cámaras tácticas, y una licencia del software Clearview AI. En el tercer año de gobierno, con la Unidad de Policía Cibernética, se atendieron 8 mil 184 solicitudes de asesoría jurídica, técnica y psicológica, se impartieron 221 pláticas especializadas para 14 mil 179 personas, se realizaron 53 acciones preventivas con un alcance de 2 millón 317 mil 5 personas y se impulsaron 79 campañas digitales con un alcance de 104 mil 317 ciudadanos. Se dispusieron de 9 mil 480 horas de ciberpatrullaje, con 9 mil 393 pines informativos y 583 productos de inteligencia, que incluyen fichas de investigación y eliminación de contenido en internet. Se eliminaron 2 mil 17 contenidos de riesgo en la red. Se conectaron los 11 centros de mando municipales con el Centro de Mando Estatal a través del Sistema de Despacho Remoto, CAD.

Con la herramienta Clearview AI, se realizaron 2 mil 705 búsquedas relacionadas con 503 investigaciones que resultaron en el 91 por ciento de coincidencias. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 999 mil pesos del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad e Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo, se instrumentó la plataforma digital ALEPH, herramienta que permite consultar, monitorear y comparar en tiempo real las tendencias delictivas, reduce hasta 40 por ciento el tiempo

de elaboración de informes y mejora el análisis estratégico. Se consolidó un Sistema de Business Intelligence, BI, para la interpretación de datos y generación de reportes que fortalecen la toma de decisiones. Se completó la implementación de una plataforma de Big Data, diseñada para gestionar grandes volúmenes de información bajo un modelo de gobernanza, con la capacitación al personal especializado, que contribuye a una gestión de la seguridad ciudadana basada en evidencia y análisis.

La innovación tecnológica en materia de seguridad fortalece la capacidad institucional quintanarroense de proteger la vida, integridad y bienestar de las personas, mediante herramientas de respuesta inmediata y acompañamiento en situaciones de emergencia. En tres años de gobierno, consolidamos el uso del sistema CARBYNE en los Centros de Mando, conectado al servicio de emergencias 9-1-1, para mejorar la comunicación en tiempo real, el seguimiento preciso de ubicación y la coordinación efectiva de unidades de auxilio. Este sistema permitió realizar 93 mil 159 monitoreos de ubicación en tiempo real a personas en situaciones de violencia que facilitaron la intervención oportuna y la protección inmediata. En el tercer año de gobierno, se efectuaron 83 mil 197 intervenciones, sobresale con mayor actividad el municipio de Benito Juárez con 64 mil 159 y con menor actividad José María Morelos con 280 intervenciones telefónicas que facilitaron la comunicación directa entre la víctima, el Centro de Mando Estatal y las unidades de emergencia.

El sistema de sectorización policial quintanarroense transforma la presencia de la autoridad en el territorio, es cercana, estratégica y efectiva para cuidar la seguridad con mayor capacidad de respuesta ante emergencias y delitos. En el tercer año de gobierno, resultado del análisis del mapa delincuencial y el estado de fuerza, se consolida la sectorización policial como base operativa del Modelo de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica con una distribución de 78 sectores policiales, 351 cuadrantes y 75 partidas policiales, que permite una vigilancia efectiva, atención rápida y estrategias preventivas focalizadas en todo el territorio, mediante la estrategia vigilancia policial por cuadrantes en coordinación con las policías municipales y las instituciones de seguridad federales, en atención a polígonos prioritarios.

Sistema Estatal de Seguridad Pública

La coordinación institucional en Quintana Roo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana representa el eje articulador de la política de seguridad ciudadana. Es un ente estratégico que impulsa la gestión eficaz de recursos, el acompañamiento a corporaciones policiales e instancias locales, y la operación de programas orientados a la prevención social de la violencia, la delincuencia y la procuración de justicia. La

participación activa en el Sistema Nacional de Seguridad Pública otorga dirección a la estrategia estatal con criterios de proximidad que fortalecen los vínculos de confianza con la ciudadanía, brindan certidumbre a la concurrencia federal y local, y garantizan el uso transparente y eficiente de los recursos destinados a la seguridad.

La transparencia en el uso de los recursos y la colaboración institucional consolidan un modelo de seguridad con visión comunitaria, enfocado en la paz, la legalidad y la protección de los ciudadanos quintanarroenses. En tres años de gobierno, la participación activa de Quintana Roo en el Sistema Nacional de Seguridad Pública fortalece la política estatal en criterios de proximidad, coordinación efectiva y uso responsable de los recursos federales, estatales y municipales. Esta articulación ha brindado certeza en las estrategias conjuntas y ha consolidado un vínculo de confianza con las comunidades. En el tercer año de gobierno, se presentaron 6 informes mensuales y 2 trimestrales de la estructura programática presupuestal 2025 además de 2 informes trimestrales en el Sistema de Recursos Federales Transferidos con base en los criterios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

La coordinación efectiva con las instituciones municipales y estatales de seguridad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana articula la gestión operativa y financiera de los recursos destinados a programas prioritarios. Esta articulación consolida acciones orientadas a la protección ciudadana, la prevención del delito, la atención a víctimas y la procuración de justicia en alineación a los objetivos institucionales y los principios del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. En el tercer año de gobierno, resultado de la concertación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se gestionaron 299 millones 802 mil pesos para su aplicación en 6 programas prioritarios y el sistema de seguimiento, operados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Secretariado Ejecutivo Estatal y el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

La estrategia de seguridad se construye con objetivos estatales claros, recursos bien gestionados y una coordinación interinstitucional que sienta las bases para la gestión de proyectos. En tres años de gobierno, la gestión financiera del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, financió los 6 programas con prioridad nacional que responden al modelo nacional de policía y justicia cívica establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el tercer año de gobierno, se celebraron 16 reuniones de trabajo para la entrega de recursos, la programación de

proyectos con base en Criterios Generales para la Administración y Ejercicio para el ejercicio fiscal 2025 de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

La modernización de la justicia penal quintanarroense tiene el soporte tecnológico de la interoperabilidad institucional que garantiza un sistema inteligente de comunicación entre las instituciones de seguridad y las corporaciones de policía en los municipios. En tres años de gobierno, modernizamos la operación del Sistema de Justicia Penal con herramientas tecnológicas que fortalecen la conectividad, el flujo de información y la evaluación del desempeño institucional. Se integró a la Unidad de Medidas Cautelares, UMECAS, a la Plataforma Tecnológica Interoperable Xacbe, mediante el proyecto E-PENAL, que consolida un tablero de indicadores de gestión compartido por las instancias operadoras de justicia. Se fortaleció la Red de Transporte de Datos con la instalación de 27 servicios de conectividad bajo la modalidad Virtual Private Lan Service, VPLS, que enlazan a las corporaciones municipales de Seguridad Pública con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con acceso a los aplicativos de Plataforma México a través de la Red Nacional de Seguridad Pública. En el tercer año de gobierno, se aseguró el funcionamiento de 24 de estos servicios de conectividad bajo la modalidad Virtual Private Lan Service, VPLS.

La seguridad ciudadana quintanarroense se transforma con tecnología que facilita la actuación policial, fortalece la interoperabilidad institucional y permite tomar decisiones basadas en evidencia. En tres años de gobierno, se consolidó el Sistema Multi-fuente como la plataforma digital de gestión policial del estado con mejoras en sus componentes cartográficos, la actualización del mapa estatal de colonias, la consulta remota al sistema de inteligencia y la visualización gráfica de estadísticas delictivas. Con el proyecto E-PENAL, impulsado por la Embajada de Estados Unidos, se sincronizaron registros de la aplicación móvil del Informe Policial Homologado con el sistema Multi-fuente, que agiliza el envío de información desde los municipios a Plataforma México. El sistema de videovigilancia se amplió en Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Bacalar y José María Morelos con 19 puntos de monitoreo, 4 torres de comunicación, 4 centros de monitoreo y 76 cámaras. En el tercer año de gobierno, se interconectaron al Sistema Multi-fuente las corporaciones policiales de los 11 municipios y se consolidó el levantamiento de informes homologados sobre faltas administrativas mediante tabletas electrónicas, junto con la integración del sistema 9-1-1. Se capacitaron a 525 elementos de seguridad municipal en el llenado del Informe del Primer Respondiente.

SEGURIDAD CIUDADANA

La geointeligencia policial quintanarroense es resultado de la incorporación de herramientas cartográficas y digitales que mejoran la capacidad de análisis, orientación operativa y la planeación territorial para la prevención del delito. En tres años de gobierno, consolidamos la actualización cartográfica de los municipios con la digitalización de las vías de comunicación a escala 1:5000 a partir de imágenes del sensor Sentinel 2A. Esta información fortalece la operación municipal mediante el Geoportal de Seguridad Ciudadana, que dispone de datos estadísticos oficiales de incidencia delictiva, mapas digitales de colonias y localidades urbanas, y nuevas funciones de visualización útiles para la actuación policial. Se actualizaron los sistemas de colaboración institucional con el desarrollo del Geoportal SEDETUR, que organiza datos de establecimientos de servicios turísticos, y con el Geoportal COEPROC, que permite la administración del Atlas Estatal y los atlas municipales de riesgos, y el monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos y refugios anticiclónicos. En el tercer año de gobierno, se colaboró con los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos en la generación de productos cartográficos para las áreas de análisis estadístico y Plataforma México. Se generó el mapa de parques, áreas verdes y domos de Chetumal para orientar acciones preventivas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

La interoperabilidad tecnológica en Quintana Roo transforma la coordinación municipal en materia de seguridad con herramientas digitales que articulan a los municipios con las plataformas estatales y federales. En tres años de gobierno, se consolidó la comunicación de los municipios con la Plataforma México resultado de acciones de mantenimiento, reconexión de bases de datos, reasignación de usuarios y contraseñas y corrección de configuraciones en los servidores locales, que aseguró la continuidad de los flujos de información sobre incidencia delictiva. Con la coordinación de las direcciones de seguridad pública, las áreas de análisis estadístico y Plataforma México, se diseñó un programa de soporte técnico que mejora las herramientas de los geoportales y genera cartografía impresa útil para la operación territorial. Se desarrolló un módulo de captura de datos provenientes del sistema 9-1-1 para las policías municipales, que facilita la construcción de bases de datos locales históricos con visualización geográfica. En el tercer año de gobierno, se generaron los geoportales de José María Morelos y Bacalar con módulos de importación y actualización de hojas de datos en beneficio de 184 elementos policiales.

La seguridad ciudadana quintanarroense se centra en la prevención con corresponsabilidad, perspectiva de género y participación comunitaria. En tres años de gobierno, en el marco del Modelo de Prevención Quintana Roo, se realizaron reuniones de coordinación operativa e interinstitucional que

fortalecen la estrategia estatal de prevención social, se realizaron acciones de capacitación, de certificación, de intervención artística y de difusión que fortalecieron la atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Se coordinó la reunión nacional de centros estatales de prevención del delito. Articulamos con los municipios la gestión de programas comunitarios como las *Redes de Mujeres Constructoras de Paz, Cine Móvil Unidos por la Prevención, Caravanas de Bienestar, Escuela Segura, Patrulla Juvenil y Prevención del Delito con Perspectiva de Género*. En el tercer año de gobierno, se realizaron 42 reuniones de coordinación y de trabajo, se impartieron 67 cursos de capacitación en prevención social de la violencia, delitos y factores de riesgo social, situacional y psicosocial, se impartió un diplomado, se realizó una intervención artística y de difusión en materia de derechos humanos y perspectiva de género en atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado, con la participación de 2 mil 27 personas servidoras públicas estatal y municipales.

La prevención social transforma el entorno comunitario quintanarroense con acciones de proximidad, cultura de la denuncia y corresponsabilidad comunitaria. En tres años de gobierno, se realizaron actividades preventivas que incluyen caravanas, pláticas, talleres, cine móvil, rodadas y eventos lúdicos con enfoque recreativo, informativo y cultural en beneficio de 9 mil 760 personas. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 3 millones 813 mil pesos, se impartieron 5 pláticas, 22 actividades de carácter lúdico, recreativo, cine, informativo y recreativo, 1 rodada ciclista por la prevención, 11 caravanas de prevención y 7 intervenciones con el cine móvil *Unidos por la Prevención* con la participación de 4 mil 717 personas. En el marco del proyecto denominado *Prevención de la Violencia de Género en el Transporte Público*, se realizaron talleres, materiales impresos, actividades de promoción y trabajo directo con 293 operadores del servicio en ocho municipios.

La cultura de la prevención en las comunidades escolares se centra en la convivencia pacífica como principio cotidiano y protege el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes quintanarroenses. En tres años de gobierno, se impulsó una agenda de prevención en el entorno escolar que incluyó cursos de capacitación, jornadas de sensibilización, actividades lúdicas y campañas de difusión sobre la prevención del acoso, la violencia de género, la violencia digital, la trata de personas y las conductas antisociales con la participación de 17 mil 836 niñas, niños y adolescentes de comunidades educativas de nivel básico, medio superior y superior. En el tercer año de gobierno, se realizaron intervenciones integrales en las comunidades escolares que incluyeron la impartición de 45 pláticas, 7 actividades informativas y 3 caravanas de prevención en materia de acoso escolar, discriminación a la diversidad sexual, violencia de género, violencia en el noviazgo, delitos, conductas

antisociales, violencia digital, maltrato animal, la resolución de conflictos, masculinidades, estrategias de pensamiento exitoso y familias libres de violencia, con la participación de 3 mil 964 niñas, niños y adolescentes de instituciones educativas de los niveles básico, medio superior y superior de Othón P. Blanco, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Bacalar y Tulum.

En el marco del proyecto *Prevención de las Adicciones como factor de riesgo para la violencia y el delito,* se realizaron actividades culturales, tamizajes y campañas en 11 escuelas de nivel básico con la participación de 881 alumnos. Se realizaron jornadas de prevención en 11 instituciones de nivel superior con enfoque en la prevención del hostigamiento, la trata de personas y la violencia sexual con la participación de 964 personas.

En tres años de gobierno, se realizaron acciones que promueven la dignidad y la esperanza en los centros penitenciarios y en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes que incluyeron jornadas deportivas, de convivencia, cine y actividades informativas con la participación de 1 mil 262 personas privadas de la libertad. En el tercer año de gobierno, se realizaron actividades deportivas, de convivencia, cine y actividades informativas con la participación de 671 personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Cozumel y en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

En tres años de gobierno, la difusión de la cultura de la prevención incluyó campañas digitales sobre acoso, violencia, trata de personas, adicciones, secuestro, fraude, extorsión y derechos humanos con un alcance de 368 mil 125 personas. En el tercer año, las publicaciones llegaron a 234 mil 95 personas, adicionalmente conocieron sobre cultura de la denuncia, la cultura de la legalidad y el respeto al bienestar animal.

En tres años de gobierno, en el marco de las *Ferias de Paz y Desarme Voluntario* organizadas en Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Tulum, se canjearon 2 mil 662 armas, cartuchos, explosivos y cargadores por incentivos económicos. Además, se intercambiaron 537 juguetes bélicos por juguetes educativos en beneficio de 1 mil 408 personas. En el tercer año gobierno, en las ferias organizadas en 4 localidades de Felipe Carrillo Puerto, 1 localidad de Tulum, 1 localidad de José María Morelos, 4 localidades de Playa del Carmen y 5 localidades de Othón P. Blanco se canjearon 1 mil 831 armas y 609 juguetes bélicos con la participación de 926 personas.

El fortalecimiento institucional para la atención a las violencias de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género en Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel y Lázaro Cárdenas, resultó

en la contratación de profesionales en psicología y derecho, elaboración de flujogramas de atención y promoción de acciones preventivas. En tres años, se brindó atención, canalización y seguimiento a 620 mujeres víctimas de violencia. En el tercer año, se atendió a 308 mujeres.

Las mujeres quintanarroenses responden a la convocatoria para liderar comunidades seguras y libres de violencia mediante la organización comunitaria con enfoque de género como una herramienta de transformación social. En tres años de gobierno, con la Estrategia Nacional *Redes de Mujeres Constructoras de Paz,* se conformaron 23 redes integradas por 257 mujeres en los 11 municipios del estado que participaron en procesos de capacitación, reuniones de trabajo, distribución de material informativo, actividades culturales, deportivas y acciones de recuperación de espacios públicos, en coordinación con autoridades locales y la comunidad.

La generación de paz y el fortalecimiento del tejido social requieren comprender a fondo las causas estructurales que originan la violencia y la delincuencia para articular respuestas coordinadas entre sectores. En tres años de gobierno, se avanzó hacia un modelo de prevención integral con base en evidencia, centrado en los jóvenes, se realizaron 2 diagnósticos especializados y 1 tamizaje preventivo que permitieron identificar factores de riesgo relacionados con la violencia sexual, la violencia de género, las adicciones y la deserción escolar. El primer diagnóstico se realizó en 11 telebachilleratos comunitarios de 7 municipios del estado y el segundo diagnóstico en 4 instituciones de nivel básico y medio superior en polígonos de alta conflictividad en Cancún. Se aplicaron tamizajes en 11 escuelas de nivel básico en el estado para detectar factores de riesgo que permitan intervenciones tempranas y coordinadas. En el tercer año de gobierno, los estudios realizados permitieron consolidar líneas de acción junto a autoridades educativas, sociales y comunitarias para prevenir la violencia, fomentar la convivencia escolar y canalizar oportunamente a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo para su atención.

Sistema Penitenciario

La reinserción social efectiva con dignidad y sentido humano que procuramos es resultado de una política penitenciaria quintanarroense que se rige por los principios constitucionales de legalidad y respeto a los derechos humanos que impulsa una transformación profunda articulada por programas de educación, salud, deporte, capacitación y empleo. Con sentido ético, enfoque social, seguridad jurídica y la rehabilitación integral se reconoce el derecho de cada persona al libre desarrollo de la personalidad y a una vida digna durante la ejecución de la sentencia de privación de la libertad con una

visión orientada a la reconstrucción de la vida con bienestar y prosperidad compartida para las personas y sus familias. En el Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2024 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, avanzamos del lugar 31 al 16 en el cumplimiento de estándares nacionales de derechos humanos de las personas privadas de la libertad que posiciona a Quintana Roo como el estado de mayor progreso en la materia.

Un sistema penitenciario digno y justo requiere de personal capacitado, sensible y profesional que garantice la guardia y vigilancia con respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad y auxilie a la reinserción social con base en principios constitucionales. En tres años de gobierno, fortalecimos la operación penitenciaria mediante acciones de capacitación y profesionalización del personal penitenciario, con enfoque en derechos humanos, mediación, prevención de la tortura, justicia transicional, técnicas de inteligencia y contrainteligencia, diplomado en reinserción social, género, masculinidades y lenguaje incluyente. Se emitieron 482 constancias y se consolidaron procesos formativos en los Centros Penitenciarios de Chetumal, Cancún y Cozumel. En el tercer año de gobierno, se impartieron cursos a 185 personas operativas y se entregaron 235 constancias que fortalecen las capacidades del personal en temas relativos a la salud, género, resolución pacífica de conflictos y técnicas penitenciarias.

La profesionalización con enfoque en derechos humanos y en la modernización del servicio público consolida un sistema penitenciario con personal capacitado, ético y consciente de su función pública, capaz de brindar atención especializada a las personas privadas de la libertad bajo principios de legalidad y dignidad. En tres años de gobierno, se emitieron 406 constancias de capacitación certificadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en temas relativos a libertad de expresión, diversidad sexual, derechos humanos y competencias socioemocionales, convivencia escolar, responsabilidades administrativas y principios constitucionales en el servicio público. En el tercer año de gobierno, se capacitó a 143 personas servidoras públicas con funciones administrativas en los centros penitenciarios de Chetumal, Cancún y Cozumel, que recibieron 242 constancias que acreditan su formación con base en estándares nacionales de reinserción social.

La reinserción social con sentido humano, se formula con planes individuales, centrada en las personas y sus capacidades para reconstruir un proyecto de vida en libertad, a partir de programas que promueven el desarrollo integral en condiciones de dignidad y prosperidad. En tres años de gobierno, se diseñaron y se desarrollaron 3 mil 313 planes individuales para personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios del estado, en el marco de un tratamiento integral basado en los cinco

ejes constitucionales de la reinserción social que procuran el trabajo, capacitación para el trabajo, educación, salud y deporte. En el tercer año de gobierno, se activaron los planes individuales que abren caminos hacia una vida con mayor bienestar, dentro y fuera del sistema penitenciario para 1 mil 197 personas privadas de la libertad que incluyen a mujeres y adolescentes en los centros penitenciarios de Cancún, Chetumal y Cozumel, y en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

El fortalecimiento del sistema de justicia penal requiere mecanismos de evaluación y supervisión especializada de las medidas cautelares que garanticen la legalidad de las decisiones judiciales, la comparecencia procesal y la seguridad jurídica para todas las partes. En tres años de gobierno, la Unidad de Medidas Cautelares atendió 9 mil 858 solicitudes de evaluación de riesgos procesales, supervisó el cumplimiento de 2 mil 864 órdenes judiciales impuestas por jueces del estado. En el tercer año de gobierno, se realizaron 5 mil 6 evaluaciones de riesgo, se atendieron 1 mil 596 solicitudes de seguimiento judicial y se supervisó el uso de 200 dispositivos electrónicos de monitoreo activo para asegurar la efectividad y el seguimiento de las medidas cautelares y de suspensión condicional del proceso.

Con el objetivo de consolidar la política de inclusión de las personas privadas de su libertad, instalamos la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario y de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Quintana Roo, integrada por las secretarias de Salud, Educación, Trabajo, Instituto de Cultura y las Artes e instituciones estatales corresponsables. En el marco de los trabajos de la Comisión Intersecretarial se han prestado servicios de salud, como odontología, optometría, nutrición, farmacia, consulta médica, rayos x, electrocardiogramas, reactivación física, talleres de capacitación laboral, actividades artísticas, culturales, firma de convenios con franquicias para generar ingresos a las mujeres privadas de la libertad. Después de 10 años se reactivó el Bachillerato en el Centro Penitenciario de Cancún. Con el objetivo de fortalecer la reinserción social a través del trabajo digno, con la participación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social federal, se instaló el Comité de Fomento Laboral Penitenciario.

Un sistema penitenciario moderno y seguro requiere infraestructura tecnológica, equipamiento actualizado y condiciones operativas de los centros penitenciarios en Chetumal, Cancún y Cozumel. En tres años de gobierno, fortalecimos la operación de los centros penitenciarios con una inversión acumulada de 41 millones 549 mil pesos, en inhibidores de señales de telecomunicación, sistemas de rayos X, proyectiles no letales, equipos antimotines, candados de alta seguridad, lanzadores,

detectores de metales, vestuario, refrigerador de medicamentos, aires acondicionados, equipos de cómputo y mantenimiento a sistemas de videovigilancia. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 6 millones 146 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, se adquirió equipamiento especializado para fortalecer la seguridad operativa que incluye 3 mil 375 piezas de proyectiles de OC/pava, 200 pares de botas tácticas, 8 pares de guantes antimotín, 1 mil 500 piezas de sujetadores, 470 de candados de alta seguridad, 4 computadoras portátiles, 1 circuito cerrado de televisión, 40 piezas de lanzador no letal tipo arma larga, 2 piezas de detector de metal, y 6 piezas de estación de llenado para lanzador de arma larga.

En los centros penitenciarios procuramos entornos seguros, humanos y funcionales con infraestructura para el adecuado funcionamiento de las tareas de custodia con perspectiva de género. En tres años de gobierno, rehabilitamos y mejoramos la infraestructura penitenciaria que mejoran la calidad de vida de mujeres, hombres y adolescentes en reclusión de los centros de Chetumal, Cancún y el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes con una inversión de 20 millones 793 mil pesos en las obras de ampliación y adecuaciones en el área femenil, rehabilitación de torres de vigilancia, renovación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, adecuación de locutorios, áreas médicas y administrativas, andadores, torre y guardia principal. En el tercer año de gobierno, se realizaron obras de rehabilitación del centro penitenciario de Benito Juárez, que incluyó la ampliación del área médica, la aduana de personas, las aulas de actividades de reinserción, la biblioteca y sala de videoconferencias, el área de visita íntima del dormitorio femenil, baños en el área de vinculación familiar y espacios de atención psiquiátrica en beneficio de 1 mil 911 hombres y 216 mujeres privadas de la libertad con una inversión de 9 millones 797 mil pesos. Con recursos del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad e Impartición de Justicia del Estado, por un monto de 29 millones 399 mil pesos, se instrumentó el proyecto de *Desarrollo, Implementación, Mejoramiento y Supervisión de un Plan Estratégico de Operación y Reinserción Social de los Centros Penitenciarios del Estado de Quintana Roo.* El plan fue diseñado y supervisado por especialistas, que realizaron visitas de evaluación operativa en los centros de Cancún, Cozumel y Chetumal, para revisar normativas, procesos administrativos, seguridad, servicios, tecnología y perfiles del personal. Con un enfoque en estándares internacionales, el modelo promueve una atención accesible, progresiva y adecuada para las personas privadas de la libertad, con énfasis en el respeto a los derechos humanos, en la gobernabilidad institucional y la operación de los centros penitenciarios del estado.

SEGURIDAD CIUDADANA

Se trasforma la capacidad operativa del sistema penitenciario y consolida un modelo de vigilancia activa con mayores condiciones de seguridad para el personal y la población interna. Se modernizó la operación del penal de Cancún con la adquisición e instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión y la habilitación de un centro especializado de monitoreo, con una inversión de 19 millones 942 mil pesos. El sistema se integra por 150 cámaras de videovigilancia, que incluye cámaras PTZ con capacidad de giro y acercamiento de alta precisión, colocadas estratégicamente para asegurar cobertura en puntos clave del penal. La nueva infraestructura permite una supervisión continua, mediante un videowall de alta resolución y estaciones de vigilancia operadas por personal capacitado.

La justicia restaurativa quintanarroense reconoce el potencial de transformación de niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley con programas integrales que aseguran el cumplimiento de las medidas socioeducativas con atención diferenciada y sentido social. En tres años de gobierno, en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes en Chetumal, se administraron 104 tratamientos de reinserción para la reintegración al núcleo social, se desarrollaron 11 mil 111 actividades académicas y 18 mil 777 actividades deportivas, culturales y recreativas, recibieron 3 mil 653 consultas médicas y 125 traslados a hospitales, acudieron a 6 mil 758 sesiones psicológicas individuales, familiares y grupales y se realizaron 726 pláticas con madres, padres y tutores, 121 estudios socioeconómicos, 178 gestiones médicas y 509 visitas de supervisión, control y vigilancia a adolescentes que cumplen medidas en sus domicilios. En el tercer año de gobierno, en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes de Chetumal se registraron 38 ingresos y 26 egresos, se atendieron a 45 adolescentes que participaron en 8 mil 161 actividades académicas, 2 mil 300 actividades culturales, deportivas y recreativas, recibieron 1 mil 234 consultas médicas, 2 mil 661 sesiones psicológicas individuales, familiares y grupales, 89 traslados a hospitales que necesitaban servicios médicos externos y se realizaron 280 pláticas a padres y tutores, 39 estudios socioeconómicos y 113 gestiones médicas. Se realizaron 172 visitas de supervisión, control y vigilancia a los adolescentes que cumplen medidas en sus domicilios.

El sistema penitenciario de Quintana Roo tiene una gestión con orden, legalidad y atención a la población privada de la libertad, transparente en los ingresos y egresos, y servicios que favorecen la reinserción y seguridad jurídica. En el tercer año de gobierno, la población penitenciaria es de 4 mil 202 personas privadas de su libertad, 3 mil 949 son hombres y 253 mujeres. Se registraron 3 mil 788 ingresos, 3 mil 445 son hombres y 343 mujeres, y 3 mil 278 egresos, 2 mil 976 hombres y 302 mujeres. Se expidieron 2 mil 903 constancias de No Antecedentes Penales.

Sistema de Protección Civil

La protección civil quintanarroense se vive desde el territorio y la comunidad. Somos un pueblo organizado que sabe cómo actuar antes, durante y después de los fenómenos naturales, tecnológicos y antropogénicos. Es una práctica institucionalizada, profesional y compartida que une a la sociedad civil en el propósito de prevenir, salvar vidas, proteger bienes y reconstruir con resiliencia. La transformación inicia con la seguridad de nuestras familias y se consolida en la coordinación de las instituciones en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil que fortalece su capacidad de respuesta con una estrategia integral que articula la infraestructura municipal y estatal, el sector privado y los comités comunitarios. Quintana Roo tiene un rol estratégico en el Sur Sureste del país con presencia en la Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales en Estados Costeros.

En Quintana Roo, la gestión integral de riesgos es una prioridad estatal, alineada al Sistema Nacional de Protección Civil, con un enfoque humanista e inclusivo que protege la vida, el bienestar y los bienes de la población frente a fenómenos perturbadores, naturales y antropogénicos. El Sistema Estatal de Protección Civil, es un ente sólido, articulado territorialmente y en constante capacitación, mediante la coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno, la ciudadanía organizada y el sector privado.

Una gestión integral de riesgos efectiva requiere un cuerpo técnico preparado, capaz de anticipar, responder y coordinar con base en estándares nacionales e internacionales que garantice una atención oportuna, humana y experimentada antes, durante y después de una emergencia.

En el marco del Día Nacional de Protección Civil en 2023, se activaron por primera vez protocolos de respuesta en un simulacro con hipótesis de huracán categoría 3 con la participación de 1 mil 247 inmuebles gubernamentales y del sector privado, 44 mil 415 ciudadanos y 22 mil 956 personas servidoras públicas. En la Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales en los Estados Costeros, se desarrolló el Taller Ejecutivo de Reducción y Preparación de Riesgos con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre los sistemas hidrometeorológicos y generar una base sólida para la preparación y atención a la población vulnerable. En el tercer año, se celebró la Jornada Estatal de Capacitación en Materia de Protección Civil, centrada en la elaboración de Planes de Continuidad de Operaciones, esquemas de ayuda humanitaria en emergencias y aplicación de Normas Oficiales Mexicanas de protección civil, con la participación de 398 personas servidoras públicas que incluye a 21 integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.

SEGURIDAD CIUDADANA

La cultura de la protección civil es compartida, se vive en las escuelas, las oficinas, los hogares y las comunidades quintanarroenses. La capacitación para la gestión efectiva de riesgos salva vidas, empodera a la ciudadanía y garantiza entornos más seguros y resilientes para todas y todos. En tres años de gobierno, en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, se impulsa un programa permanente de capacitación que fortalece la capacidad para anticipar, actuar y recuperarnos frente a situaciones de emergencia. Se realizaron 242 ciclos de conferencias, con la participación de 11 mil 78 personas de los sectores público, privado, educativo y social de los 11 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, se realizaron 18 ciclos de conferencias con un registro de 536 personas que conocieron sobre la elaboración de programas internos de protección civil, primeros auxilios, evacuación de inmuebles, uso y manejo de extintores, simulacros, sistemas de alerta temprana y señales de protección civil. En el Día Internacional de la Mujer se impartió una plática sobre políticas públicas y gestión de riesgos con enfoque de género con la participación de 85 mujeres y 21 hombres.

La protección civil promueve una cultura de prevención con enfoque comunitario, arraigo territorial y compromiso institucional con las comunidades que comienza en las aulas. En tres años de gobierno, con un enfoque preventivo, inclusivo y territorial, se fortalece la cultura de la protección civil con la formación de 6 mil 688 figuras escolares capacitadas para atender situaciones de riesgo y emergencias que incluyen brigadistas, docentes, directivos y personal administrativo. Resultado de la coordinación interinstitucional con los Servicios Educativos de Quintana Roo se capacitaron a 2 mil 406 figuras educativas del nivel medio superior en cultura de la prevención y la autoprotección y se capacitaron a 2 mil 738 figuras educativas del nivel preescolar que incluye a docentes, jefas de sector, supervisoras y personal de apoyo, especialmente en la zona maya. En el marco del convenio con la Universidad Autónoma de Quintana Roo se capacitaron a 97 docentes. En el tercer año de gobierno, se realizaron 3 sesiones especializadas para responsables de inmuebles escolares, con la participación de 180 personas en la conformación de sus unidades internas de protección civil.

La cultura de la prevención quintanarroense y la gestión integral de riesgos, se promueven desde la comunidad con respeto a la lengua en las zonas rurales e indígenas del estado. En tres años de gobierno, a través del Sistema Estatal de Protección Civil y en coordinación con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, se produjeron y difundieron los programas de televisión y radio *Alerta Temprana*, con una narrativa clara, cercana y culturalmente pertinente que incluye cápsulas en lengua maya con un alcance de 1 millón 628 mil 420 televidentes y radioescuchas de 219 comunidades rurales con población mayahablante en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José

María Morelos, Othón P. Blanco y Bacalar que reciben mensajes sobre condiciones meteorológicas, alertas puntuales y medidas preventivas ante fenómenos naturales o emergencias.

En la formación de la cultura de autoprotección quintanarroense con tecnologías de la información al servicio de la seguridad colectiva, se integran estrategias de comunicación, prevención y participación ciudadana para construir comunidades resilientes y preparadas. En tres años de gobierno, el Sistema Estatal de Protección Civil consolidó un programa de difusión de medidas de prevención y restauración de la vida comunitaria ante riesgos naturales, con materiales accesibles para la población residente y visitantes. Se diseñaron y difundieron infografías sobre las temporadas de lluvias y ciclones tropicales, temporada invernal, periodos vacacionales e incendios forestales con contenidos para cada etapa de la gestión integral de riesgos. Con el uso de las plataformas Facebook y X, se generaron 11 millones 367 mil 451 interacciones. En el tercer año de gobierno, se alcanzaron 21 millones 780 mil 464 visualizaciones y se generaron 2 millones 649 mil 753 interacciones con usuarios de la plataforma Facebook.

La profesionalización, capacitación y adiestramiento en materia de protección civil se integra en un programa estatal de formación continua para responder con eficacia. En tres años de gobierno, en el marco del Programa de Capacitación a Distancia del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED y la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, se fortalecieron las capacidades del personal estatal de protección civil, integrado por 34 personas, 15 mujeres y 19 hombres, que recibieron 142 constancias de formación especializada en gestión integral de riesgos, resiliencia, fenómenos perturbadores, atención psicológica en emergencias, normas oficiales mexicanas, sistemas de alerta temprana, planes de continuidad de operaciones, sistemas de aeronaves pilotadas a distancia en protección civil y ciclones tropicales.

La estrategia de inclusión en la protección civil consolida una nueva cultura de participación de las personas, sin distinción, en la gestión integral del riesgo que integra a niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad en la construcción de entornos seguros y adaptados. En tres años de gobierno, se fortaleció la protección civil incluyente con la participación en el programa de capacitación a distancia del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED, la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, y la RET International que integró a 123 personas servidoras públicas, 59 mujeres y 64 hombres, de 25 dependencias y entidades estatales y de los 11 municipios y el personal estatal de protección civil, 15 mujeres y 19 hombres a los cursos sobre *La*

gestión inclusiva del riesgo de desastres: contexto y panorama, La niñez y la Juventud en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en México, Manejo de animales en desastres y enriquecimiento ambiental para albergues temporales, Plan comunitario, comunidades resilientes, La inclusión de grupos vulnerables en protección civil y Disponibilidad de Ayuda Humanitaria en Emergencias, el Enfoque de la Inclusión en los Planes de Protección Civil e *Introducción a Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias.*

La verificación y prevención de espacios públicos en la administración asegura un entorno laboral en condiciones dignas y protegidas. En tres años de gobierno, se consolidó un sistema de verificación técnica de 121 inmuebles, fortalece la prevención y reduce la exposición a situaciones de emergencia de 7 mil 742 personas servidoras públicas en los edificios de la administración pública estatal en los municipios de Bacalar, José María Morelos y Othón P. Blanco e incluyen espacios estratégicos como el Palacio de Gobierno, el Hospital Materno Infantil Morelos, el Teatro Constituyentes del ‘74, centros educativos y de dirección del CONALEP, CECYTE y Colegio de Bachilleres y oficinas de salud, cultura, educación, seguridad, transparencia, portuarias, movilidad, trabajo y bienestar social. En el tercer año de gobierno, se realizaron 121 visitas de verificación que confirman la operación de los edificios con señalización adecuada, bitácoras de mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, limpieza de maleza, instalación de botiquines y sistemas de alerta con capacidad de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

La preparación ante emergencias responde a la formulación de acciones para cada espacio físico donde se desarrollan las actividades cotidianas que se formulan en un programa interno de protección civil que garantiza una respuesta oportuna y organizada ante cualquier contingencia para salvaguardar la vida de quienes los habitan, trabajan o lo visitan. En tres años de gobierno, en el marco de una agenda de asesoría técnica, se brindó acompañamiento a 679 personas en la elaboración e integración de programas internos de protección civil en inmuebles de los sectores público, privado y social, en respuesta a 251 solicitudes de asesoría técnica. En el tercer año de gobierno, se realizaron 6 promociones para la elaboración de programas internos de protección civil con el acompañamiento a 245 personas de las unidades internas de protección civil.

La planeación, el fortalecimiento operativo y la articulación institucional precede a una gestión efectiva del riesgo, con atención oportuna, recuperación resiliente y una cultura de prevención cada vez más presente en las comunidades. En tres años de gobierno, se diseñaron y desarrollaron programas especiales de protección civil para las temporadas de ciclones

tropicales, frentes fríos e incendios forestales y los periodos de vacaciones, festividades cívicas y religiosas, y operativos que incluyen Guadalupe-Reyes y Semana Santa de alta concentración social. Se integraron 10 mil 734 personas activas en brigadas de atención en los municipios, correspondientes al Sistema Estatal de Protección Civil y se consolidó una fuerza operativa equipada con 261 vehículos tipo van, 249 camionetas, 175 camiones de carga, 27 autobuses, 1 helicóptero, 132 camiones de volteo, 12 pipas de agua, 9 cuatrimotos, 6 camiones tipo vactor, 1 vibro compactador, 19 bombas de achique, 31 generadores, 39 motosierras, 2 drones y herramientas y materiales para la atención de emergencias que incluyen bieldos, carretillas, impermeables, radios, guantes y botas.

El estado de fuerza para la atención de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025, se integra por 3 mil 939 brigadistas distribuidos en 20 edificios centrales y 38 oficinas anexas que disponen de 648 vehículos operativos, compactos, camionetas, camiones, cuatrimotos, motocicletas, moto acuática, retroexcavadoras, tractores, autobuses de traslado, lancha y grúas, 741 herramientas para tareas de rescate, limpieza, monitoreo y desalojo, 1 mil 108 unidades de equipo personal de seguridad, 1 mil 460 radios portátiles y digitales, móviles digitales, radios base digitales, portátiles analógicos y repetidores, 17 drones, 37 generadores, 53 motosierras manuales y telescópicas y 37 motobombas de achique.

El sistema quintanarroense de protección civil, une la rectoría estatal y municipal en el Modelo de Fortalecimiento de Gestión Integral de Riesgos en Quintana Roo, orientado a instaurar una entidad resiliente y preparada con vigilancia permanente y coordinación interinstitucional. En tres años de gobierno, el Sistema Estatal y los Sistemas Municipales de Protección Civil han mantenido un operativo continuo para la atención de incidentes vinculados a fenómenos hidrometeorológicos y eventos de concentración masiva de personas. Se realizaron 200 reuniones con dependencias responsables de eventos masivos, con el propósito de establecer medidas de seguridad, garantizar la protección de asistentes y definir protocolos de respuesta ante emergencias que resultaron en saldo blanco, reflejo de la eficacia preventiva del sistema. En la atención a comunidades afectadas por las lluvias, se consolidó la colaboración con la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, en el desalojo de agua pluvial con equipo de bombeo en la isla de Holbox, municipio de Lázaro Cárdenas, mediante la firma de 2 convenios.

La atención inmediata y oportuna ante emergencias e incidentes evidencia la capacidad de respuesta del Sistema Estatal de Protección Civil. En tres años de gobierno, se registraron 366 incidentes relacionados con incendios urbanos, accidentes viales, desfondes de suelo, reportes

por abejas, fenómenos hidrometeorológicos, posibles afectaciones por sismo, caídas de árboles, personas atrapadas en elevadores, presencia de gases tóxicos, caída de cables eléctricos, rebosamientos de aguas negras, explosiones en bancos pétreos, rescate de fauna marina y búsqueda de personas extraviadas. Se activaron 5 operativos para difundir medidas de seguridad ante fenómenos hidrometeorológicos y de prevención en reuniones masivas y 4 operativos de apoyo sanitario ecológico. Se realizaron tareas de preparación con 19 recorridos de supervisión a refugios temporales y se impartió 1 curso especializado en Primeros Auxilios y Plan Familiar de Protección Civil. En el tercer año de gobierno, se consolidó la atención de incidentes mediante acciones coordinadas entre las instancias de protección civil estatal y municipal.

El liderazgo quintanarroense en materia de protección civil tiene la fortaleza de la cooperación y la coordinación interinstitucional en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil. En tres años de gobierno, se ha mantenido una colaboración activa con instancias federales e internacionales para mejorar la preparación y respuesta ante fenómenos hidrometeorológicos. En el marco de esta agenda, Quintana Roo fue sede de eventos estratégicos, que incluye la visita del avión cazahuracanes Hércules, resultado de la cooperación binacional entre la Comisión Nacional del Agua y el Centro Nacional de Huracanes de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos.

La participación y liderazgo de Quintana Roo en espacios de coordinación nacional e interinstitucional amplía la capacidad operativa del Sistema Estatal de Protección Civil. Nuestra entidad fue sede de la Reunión Nacional de Protección Civil, que convocó a 900 profesionales y especialistas del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED, en torno al sistema de comando de incidentes, programas internos de protección civil, planes de continuidad de operaciones, cambio climático, meteorología, ciclones tropicales, simulacros, evaluación de daños y análisis de necesidades, así como el uso del Atlas Nacional de Riesgos. Este foro permitió conocer y replicar la información del pronóstico de ciclones tropicales elaborado por la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, y conocer los planes de respuesta nacional como el Plan Marina y el Plan DN-III-E. Quintana Roo participó en la Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales en Estados Costeros, convocada por la Coordinación Nacional de Protección Civil, con autoridades federales, estatales y municipales que permitió alinear el Protocolo de Actuación ante Huracanes al Sistema Estatal de Protección Civil. En el tercer año de gobierno, se celebraron 13 reuniones interinstitucionales

con la participación de la Guardia Nacional, Ángeles Verdes, Secretaría de Educación del estado, la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Turismo del estado, Servicios Estatales de Salud, el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y las Unidades Municipales de Protección Civil. En la Reunión Nacional de Protección Civil 2025, celebrada en Mérida, Yucatán, el compromiso de fortalecer las acciones para mejorar la seguridad de turistas nacionales y extranjeros durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025, se afirma con la coordinación diplomática entre Quintana Roo y el Consulado de la Estados Unidos, la Coordinación Estatal de Protección Civil y los representantes de las 11 unidades municipales de protección civil, para continuar y fortalecer los protocolos de prevención y atención a visitantes internacionales y a residentes.

La vigilancia meteorológica y la difusión oportuna de información técnica del riesgo en preparación a las emergencias hidrometeorológicas protegen la vida, los bienes y el entorno de la población durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, del 1 de junio al 30 de noviembre, en la cuenca del Atlántico. En tres años de gobierno, se dio seguimiento a 20 huracanes, 21 tormentas tropicales y 7 depresiones tropicales, a 88 ondas tropicales, 123 frentes fríos, 69 vaguadas prefrontales, 157 vaguadas térmicas, 97 sistemas de alta presión, 52 sistemas de baja presión y se registraron 52 días con el fenómeno de surada. Impactó el huracán Beryl en categoría 2 en el municipio de Tulum en julio de 2024, afectaciones por los huracanes Lisa categoría 1 en 2022 y Helene en categoría 1 en 2024, por tormenta tropical Idalia en 2023 y Sara en 2024 y la amenaza de los huracanes Ian categoría 5 en 2022, Rafael categoría 4 y Milton categoría 5 en 2024, que motivaron la emisión de 48 alertamientos según los colores correspondientes al SIAT-CT. Se emitieron 1 mil 195 boletines meteorológicos y 833 avisos relacionados con sistemas tropicales.

En preparación, atención y respuesta ante fenómenos hidrometeorológicos, en el marco del Modelo de Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos en Quintana Roo, se tramitó la agenda de verificación, adecuación y operación de refugios temporales en condiciones dignas y seguras para proteger a la población. En el tercer año de gobierno, en la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, resultado del trabajo anticipado, la preparación comunitaria y la coordinación interinstitucional concluyó con saldo blanco en el estado, se inspeccionaron 843 refugios temporales distribuidos en zonas urbanas y rurales del estado, con capacidad para albergar a 94 mil 742 personas.

SEGURIDAD CIUDADANA

La presencia del sistema tropical 09L y del huracán Helene, activó los mecanismos preventivos que incluye la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, la cancelación del arribo de cruceros programados y la evacuación preventiva de zonas vulnerables, sobresalen las acciones en la Isla Holbox con transporte marítimo gratuito para 630 personas y labores de bombeo de agua en zonas críticas. Durante la tormenta tropical *Nadine*, se brindó atención inmediata a daños en infraestructura carretera en Othón P. Blanco, con unidades especiales de transporte de la Secretaría de Marina se atendieron a las comunidades afectadas, en la localidad de Andrés Quintana Roo se entregaron 945 litros de agua purificada. El Sistema DIF Quintana Roo, en coordinación con autoridades locales, entregó paquetes alimentarios en la alcaldía de Nicolás Bravo y en la comunidad de La Lucha, en el municipio de Othón P. Blanco. Se atendieron afectaciones por el huracán *Sara* mediante recorridos en puntos de encharcamiento y verificación de alcantarillas en Chetumal en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas y se coordinaron acciones de apoyo con el Sistema DIF Quintana Roo para familias de Mahahual con afectaciones en sus viviendas. Con el compromiso de proteger a la población, fortalecer la resiliencia de las comunidades, bienes materiales y el medio ambiente, en el tercer año de gobierno, se realizaron operativos preventivos para la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025 en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, que incluyeron el desazolve y la limpieza de alcantarillas en zonas críticas propensas a encharcamientos, la limpieza de canales, poda de árboles y delimitación de zonas de riesgo. Se inspeccionó y evaluó de manera interinstitucional, una infraestructura de 810 Refugios Temporales con capacidad para albergar a 80 mil 202 personas, estos espacios ofrecen un lugar seguro para las personas y mascotas en caso de emergencias. Derivado de las lluvias puntuales fuertes, presentes en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar provocadas por el paso de la onda tropical No. 6, varias comunidades sufrieron afectaciones, las acciones realizadas por la Coordinación Estatal de Protección Civil con los tres órdenes de gobierno, en las comunidades de Pedro Joaquín Coldwell, Pucté, Álvaro Obregón, Javier Rojo Gómez, Cacao, Sabidos, Cocoyol, Álvaro Obregón Viejo, Nachi Cocom, y González Ortega del municipio de Othón P. Blanco, y San Román y Huatusco del municipio de Bacalar con atención inmediata a las familias afectadas, asistencia con paso de corriente a vehículos varados en carreteras y comunidades, limpieza de caminos obstruidos por árboles caídos, labores de limpieza en varias comunidades tras el descenso del nivel del agua, y acordamiento de zonas de riesgo para prevenir accidentes y proteger a la población.

SEGURIDAD CIUDADANA

La respuesta oportuna garantiza la seguridad y la recuperación de la población vulnerable en situaciones de riesgo. En tres años de gobierno, las estrategias de preparación y coordinación operativa atendieron escenarios de emergencia de precipitación abundante y de sequía en el primer año y la presencia de fenómenos hidrometeorológicos en los años siguientes. Se realizaron 15 mesas de trabajo y 3 reuniones técnicas con la participación de 46 personas que fungen como enlaces y suplentes del Centro de Comunicaciones de Emergencia con una agenda en desarrollo de revisión de protocolos de actuación y la impartición de cursos de capacitación que consolidan el desempeño del personal en condiciones críticas, con énfasis en una respuesta articulada, eficiente y resiliente en la gestión de emergencias.

La profesionalización en el combate de incendios forestales y el fortalecimiento de capacidades institucionales con personal calificado y operativo en el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes, bajo la coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, eleva la capacidad de respuesta con un enfoque de prevención, reacción oportuna y manejo integral del riesgo. En tres años de gobierno, la Coordinación Estatal de Protección Civil gestionó, ante la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, un programa de capacitación especializado que permitió profesionalizar al personal de las unidades municipales de protección civil y brigadistas primeros respondientes en el manejo y combate de incendios forestales que incluyó los cursos SCI 100-200, S-130 Combatiente Forestal y S-190 Introducción al Comportamiento del Fuego, acreditación que los integra al Sistema de Comando de Incidentes. Se avanzó en la profesionalización del personal calificado en la prevención y combate de incendios forestales, para atender los Incendios Forestales de Atención Especial o incidentes planeados.

La capacidad instalada, la articulación institucional y la inversión sostenida han permitido elevar significativamente la capacidad de prevención y respuesta ante incendios forestales que protege los ecosistemas y asegura la integridad de las comunidades en riesgo. En tres años de gobierno, se atendieron 117 incendios forestales en 10 municipios. Se actualizó el *Programa Estatal de Manejo del Fuego* y se instaló el Comité Estatal de Manejo del Fuego, con la participación de dependencias federales, estatales y municipales. Se conformaron 5 brigadas comunitarias capacitadas en labores preventivas de líneas cortafuego, apilamiento de material combustible y quemas controladas en la comunidad de Nuevo Becar en el municipio de Othón P. Blanco, Nuevo Jerusalén en Bacalar, Francisco May en Isla Mujeres, Ignacio Zaragoza en Lázaro Cárdenas y en el municipio de

Benito Juárez. Para fortalecer la capacidad operativa en municipios con alta incidencia de incendios, se adquirieron 2 retroexcavadoras, se entregaron en comodato al municipio de Lázaro Cárdenas un carrotanque Freightliner de 10 mil litros y un Ford F-350 de 3 mil 500 litros, se dotó a la Coordinación Estatal de Protección Civil con herramientas, equipamiento operativo, uniformes, prendas de seguridad y vehículos. En el tercer año de gobierno, se registraron 21 incendios forestales con una afectación acumulada de 3 mil 583.5 hectáreas en 8 municipios, atendidos con despliegues coordinados en las zonas más vulnerables y de mayor concentración de vegetación susceptible. Los eventos ocurrieron con mayor incidencia en zonas con condiciones atmosféricas que propiciaron una mayor disponibilidad de material combustible, incrementaron la intensidad y propagación del fuego en los municipios de Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum.

Protección a los Derechos Humanos

La dignidad humana es el principio rector del desarrollo social y de la transformación comunitaria en Quintana Roo. El respeto a los derechos humanos se incorpora como eje transversal de las políticas públicas, orienta la conducta de las instituciones y de quienes las representan en todo acto de autoridad.

La política estatal de derechos humanos tiene la fuerza de la coordinación institucional y la participación social, se arraiga en forma de cultura de servicio público comprometida con la legalidad y la transparencia y de un modelo instituido de actuación pública con perspectiva de defensa para niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad social, familiar o judicial. La gestión de la agenda estatal de atención prioritaria en derechos humanos articula las acciones del estado y la federación en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo por una sociedad más justa, equitativa y libre.

Con la visión puesta en el libre desarrollo de la dignidad humana y objetivos puestos en una institucionalidad fuerte, se avanza en el Programa de Trabajo contra la Tortura, instrumento rector que definirá las acciones institucionales para la prevención, persecución y atención a víctimas de este delito. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 744 personas servidoras públicas estatales y municipales, 424 mujeres y 320 hombres, mayormente adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de las corporaciones de policía de los 11 municipios y jueces cívicos.

SEGURIDAD CIUDADANA

El respeto y protección de los derechos humanos se fortalecen con una política integral que requiere del diálogo social, de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos, resultado de una consulta amplia y el reconocimiento de las voces diversas. En tres años de gobierno, se consolidaron mecanismos de participación ciudadana para la formulación de políticas públicas en derechos humanos, en colaboración con la Secretaría de Gobernación, se formuló el Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, publicado el 23 de mayo de 2023 en el Periódico Oficial del Estado. Este instrumento fue construido a partir de una consulta pública abierta, que incluyó mesas de trabajo y la instalación de un Buzón Digital que dio voz a las opiniones y propuestas de 608 ciudadanas y ciudadanos. En el tercer año de gobierno, las acciones de seguimiento y actualización del Programa Especial, aseguran su operatividad como guía de acción en la protección, respeto y garantía de los derechos humanos en Quintana Roo, con una visión incluyente y democrática que permitió recibir 254 opiniones y propuestas en la materia mediante consulta ciudadana.

El respeto al derecho a la identidad es un principio de inclusión social que reconoce la diversidad comunitaria con respeto a la dignidad humana. En tres años de gobierno, consolidamos el Programa Integral ¡Tu *Identidad es Tu Derecho*!, una estrategia comunitaria para empoderar a la población en el ejercicio de sus derechos y reducir brechas de desigualdad, para la construcción de una sociedad justa que se fundamenta en el respeto pleno a la identidad como un derecho humano que garantiza la participación activa en la vida comunitaria. En el tercer año de gobierno, con el Programa Integral ¡Tu *Identidad es Tu Derecho!*, se fortalece una agenda de pláticas y jornadas informativas sobre derechos humanos, prevención de la violencia y búsqueda de personas.

En tres años de gobierno, en derechos humanos en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, se impulsó la agenda para la articulación de las acciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y la federación y la gestión de los mecanismos idóneos para identificar las áreas de oportunidad para la colaboración y el trabajo en conjunto en beneficio de la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, se fortalecieron vínculos de colaboración internacional con la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la formulación de la política pública en materia de derechos humanos mediante el Conversatorio Sin Fronteras, Cooperación Internacional contra la Trata de Personas, con 131 personas sensibilizadas, 75 mujeres y 56 hombres.

SEGURIDAD CIUDADANA

La respuesta coordinada en el combate del delito de trata de personas con enfoque de derechos humanos, responde a una estrategia orientada a la capacitación del servicio público, el fomento a la cultura de la legalidad, la protección, asistencia y atención a las víctimas, la procuración, investigación y persecución de este delito. En tres años de gobierno, se fortaleció la capacidad de respuesta de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo con el Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas, publicado en agosto de 2023 que establece la reforma y armonización normativa, capacitación del servicio público, mejora de la colaboración interinstitucional, fomento a la cultura de la legalidad, atención integral a víctimas, y fortalecimiento de la procuración de justicia como objetivos prioritarios que orientan las acciones estatales. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 37 mil 428 personas servidoras públicas estatales y municipales en pláticas, talleres, cursos y diplomados. Se difundieron materiales informativos con un alcance de 241 mil 975 personas y se convocó a 14 mil 326 participantes en actividades lúdicas de sensibilización sobre la trata y sus distintas modalidades. Se ofreció representación jurídica a 21 niñas, niños y adolescentes, víctimas del delito de trata de personas, se realizaron operativos, patrullajes, recorridos, inspecciones y protocolos de atención integral a víctimas que incluye asistencia legal, apoyo alimenticio y alojamiento para 2 mil 292 personas, 1 mil 285 son mujeres y 1 mil 7 hombres.

El respeto a los derechos humanos está en el centro de la transformación y el bienestar social, orienta cada decisión institucional con la certeza de superar los retos de la actuación cotidiana del servicio público. En tres años de gobierno, avanzamos en el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el matrimonio igualitario y la reclusión irregular en los centros de reinserción social municipales y distritales de la república mexicana. Avanzamos en la atención y seguimiento de las recomendaciones sobre la aplicación del examen poligráfico, sobre personas con trastornos mentales en centros de reclusión, sobre condiciones de personas privadas de la libertad en los centros de reinserción social municipales, sobre violencia obstétrica, sobre la función de las comisiones intersecretariales en la ejecución penal y sobre el agravio a personas defensoras de derechos humanos. En el tercer año de gobierno, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la notificación de cumplimiento de las recomendaciones generales 28/2016 y 23/2015.

SEGURIDAD CIUDADANA

La cultura institucional de la función pública quintanarroense tiene una perspectiva ética, de legalidad y compromiso social con la dignidad humana. En tres años de gobierno, se fortaleció la institucionalidad con los principios de promoción y protección de los derechos humanos mediante la capacitación permanente de 4 mil 603 personas servidoras públicas, estatales y municipales, 3 mil 48 mujeres y 1 mil 555 hombres, que se actualizaron en diplomados y talleres sobre igualdad de género, trato igualitario, ética pública, cultura de paz, derechos de personas defensoras, diversidad sexual, y mecanismos de prevención y atención a víctimas de trata de personas. Se realizó el Conversatorio Diversidad y Disidencias Sexuales y el Ejercicio de los Derechos Humanos en colaboración con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, con una audiencia de 81 personas del servicio público del gobierno del estado y comunidad estudiantil. Con el acompañamiento de organismos nacionales e internacionales, que incluye la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo, la Oficina de Naciones Unidas, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Organización Internacional para las Migraciones, se instalaron Comisiones Intersecretariales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos, Benito Juárez, Cozumel y Lázaro Cárdenas, y se instalaron las Unidades de Derechos Humanos en los municipios de Bacalar, Playa del Carmen y Benito Juárez.

El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo es signo de la vitalidad de las alianzas sociales con consensos amplios, cooperación interinstitucional y de compromiso con la ciudadanía para transformar la vida pública con sentido social y comunitario. En tres años de gobierno, se revisaron y validaron 67 nuevos acuerdos solidarios por el bienestar y desarrollo, sobresalen el Acuerdo Solidario para fortalecer la autonomía plena de las mujeres y niñas mediante el acceso al conocimiento humanista, la ciencia, la tecnología y la educación digital a través de la Red de Ciencia, Tecnología y Género y el Acuerdo Solidario para impulsar la competitividad empresarial a través de la digitalización y simplificación administrativa en colaboración con la OCDE, el Sistema Anticorrupción del Estado y las cámaras empresariales. En el tercer año de gobierno, consolidamos 6 nuevos acuerdos para promover el respeto y la tolerancia a la libertad religiosa en Cozumel y Benito

Juárez, difundir la memoria documental histórica del estado, fortalecer las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas, difundir los esfuerzos para una vida plena de las personas mayores en el estado de Quintana Roo, establecer las estrategias de prevención socioeducativas en favor de la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica de Chetumal y de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

La protección de los derechos y la restitución del bienestar a quienes han sufrido violencia nos acerca a una sociedad más justa, solidaria y comprometida con la vida en paz. La atención integral a las víctimas es una política de seguridad ciudadana con rostro humano que protege, asiste y dignifica a las víctimas del delito, procura el bienestar, crea espacios para la convivencia sin violencia y garantiza la protección y atención a las víctimas del delito y de violación de los derechos humanos. Con el liderazgo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial del Estado, se atienden con oportunidad los mandatos de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, con base en protocolos que responden la convencionalidad internacional que rige la actuación del estado mexicano. La respuesta institucional procura la atención psicológica, jurídica y social con procedimientos especializados de acceso efectivo a la justicia y a la reparación del daño en el marco de una política pública centrada en el bienestar, la equidad y la dignidad de las personas en situación de víctima.

El acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral es un derecho fundamental de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, que se garantiza mediante el modelo de atención basado en la dignidad, la equidad y la restitución de derechos. En tres años de gobierno, activamos protocolos interinstitucionales con un enfoque sistémico, psicosocial, de derechos humanos, de género, diferencial y especializado. Se brindó atención integral a través de medidas de ayuda inmediata, asistencia, asesoría jurídica victimal y representación técnica legal durante todo el proceso. En el tercer año de gobierno, consolidamos la respuesta institucional, con un acompañamiento efectivo y humano a las personas en situación de víctima que garantiza su acceso a la justicia y a la reparación integral.

Cada acción orientada a la atención integral, realizada con profesionalismo, empatía y perspectiva de derechos incide en la reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas, favorece su recuperación con dignidad, seguridad

y justicia. Con recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, brindamos alimentación, alojamiento, transporte, atención médica, terapia psicológica, apoyo funerario y asistencia especializada conforme a su condición victimal. En tres años de gobierno, la atención integral a las víctimas está en el centro de la respuesta institucional con 21 mil 118 medidas de ayuda y atención inmediata en beneficio de 8 mil 129 personas en situación de víctimas, 5 mil 453 son mujeres y 2 mil 676 hombres. En el tercer año de gobierno, en el marco de una atención integral orientada al restablecimiento de sus derechos, se otorgaron 13 mil 159 medidas de ayuda y atención para 3 mil 174 personas en situación de víctimas, 2 mil 244 son mujeres y 930 hombres.

La asesoría jurídica victimal en Quintana Roo es un derecho garantizado que transforma la experiencia institucional de las víctimas y las acompaña con dignidad y profesionalismo en la defensa de su verdad y su reparación. En tres años de gobierno, brindamos 13 mil 559 servicios de asesoría jurídica victimal, 9 mil 924 fueron para mujeres y 3 mil 635 para hombres que incluyeron la representación en procesos penales, la atención en casos de violaciones a derechos humanos, la realización de visitas domiciliarias y el seguimiento de trámites administrativos ante instituciones de salud, asistencia social y procuración de justicia. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 6 mil 878 asesorías jurídicas, 5 mil 34 a mujeres y 1 mil 844 a hombres, en el marco de un modelo de atención territorial con presencia en todo el estado.

La actuación coordinada de las instituciones quintanarroenses brinda respuestas integrales, sensibles y eficaces, crea una red sólida de protección que devuelve la esperanza, la seguridad y la justicia a las víctimas. En tres años de gobierno, consolidamos los mecanismos de coordinación entre instancias estatales, municipales, federales y con organizaciones de la sociedad civil, para garantizar la atención, protección y reparación integral de las víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos. A través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, se establecieron rutas de atención conjunta con la Fiscalía General del Estado, Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, el Sistema DIF Quintana Roo, el Instituto de la Defensoría Pública y hospitales del sistema de salud, que permitió canalizar con oportunidad las medidas de ayuda inmediata y asistencia. Se participó activamente en órganos colegiados estratégicos como el Sistema Estatal

para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes y el comité técnico de la Alerta de Violencia de Género y se impulsaron instrumentos innovadores como el Formato Único de Atención para la Ruta de Niñas, Adolescentes y Mujeres Embarazadas.

En la atención a víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, las instituciones quintanarroenses actúan con la capacidad técnica, empatía y el compromiso ético de los profesionales que acompañan, atienden y las protegen. En tres años de gobierno, se realizaron 108 acciones formativas que fortalecieron las capacidades del personal de atención a víctimas en los 11 municipios del estado. En el marco de una agenda de cursos, talleres y procesos de sensibilización, se capacitaron a 4 mil 238 personas, 2 mil 513 son mujeres y 1 mil 725 hombres, en temas relativos a la atención integral a víctimas, derechos victimales, servicios de la CEAVEQROO, la operación del registro de víctimas, funciones de la dirección de primer contacto y ayuda inmediata, protocolo para la atención médica, psicológica y jurídica a mujeres, niñas y niños. En el tercer año de gobierno, se consolidó una agenda colaborativa con instituciones educativas, judiciales y sociales con actividades que promueven el conocimiento del Modelo Integral de Atención a Víctimas y fortalecen su articulación en todo el territorio estatal.

Con decisiones firmes y coordinación institucional, se garantiza la vida, la integridad física y el bienestar de las víctimas. En tres años de gobierno, se consolidó el mecanismo de medidas de protección como una herramienta para salvaguardar la vida e integridad de las víctimas de delito, en coordinación con la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Superior de Justicia. A solicitud de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, en respuesta inmediata ante situaciones de riesgo grave o inminente, se emitieron 2 mil 172 órdenes de medidas de protección, 1 mil 955 fueron a favor de mujeres y 217 para hombres. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 642 órdenes de medidas de protección, 598 para mujeres y 44 para hombres, que evidencia la política de seguridad ciudadana con prioridad en la dignidad, integridad emocional y estabilidad económica de las personas víctimas.

La atención a víctimas en Quintana Roo es una causa compartida entre instituciones, que garantiza el acceso efectivo a la verdad, la justicia,

la reparación del daño y la no repetición. En tres años de gobierno, se consolidó la articulación interinstitucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado con dependencias estatales, municipales, federales, colectivos y organizaciones sociales, mediante su integración a sistemas, comités, mesas de trabajo, talleres y órganos colegiados especializados para la instrumentación de medidas previstas en la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo y los mecanismos nacionales e internacionales de atención y reparación. La base de coordinación de la Comisión se amplía con la presencia en el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, el Protocolo Alba, el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, y la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas. En el tercer año de gobierno, participamos en las sesiones de órganos colegiados y en las Caravanas del Bienestar con actividades de asesoría jurídica, atención psicológica e información sobre los servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

La mejora operativa de la atención a víctimas incrementa la capacidad de respuesta inmediata para las víctimas con acciones directas para proteger la dignidad, integridad y sus derechos. En tres años de gobierno, fortalecimos la infraestructura institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas con equipamiento tecnológico, vehículos y mobiliario, que permiten mejorar los servicios de primer contacto, ayuda inmediata y asesoría jurídica. Resultado del trabajo coordinado con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Embajada de los Estados Unidos, se recibieron 25 equipos de cómputo, 2 impresoras, 1 escáner y la ampliación del servidor web para la instrumentación del Sistema de Gestión e Interoperabilidad del Sistema E-Penal. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, se adquirieron 3 vehículos, 10 laptops, 10 computadoras de escritorio, escritorios, sillas, archiveros y reguladores de energía. En el tercer año de gobierno, las acciones de fortalecimiento operativo consolidan la coordinación institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas con presencia activa en los sistemas de protección, prevención y atención a víctimas.

La capacidad de atención a víctimas en Quintana Roo es resultado de una plantilla de personal capacitado, digno y con vocación de

servicio que garantiza la protección desde el primer contacto con dignidad, empatía, conocimiento y compromiso. En tres años de gobierno, mejoró la capacidad operativa de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas con procesos de contratación, recontratación y dignificación salarial de 27 asesores jurídicos y 5 psicólogos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, y la adquisición de equipamiento, vehículos y mobiliario de oficina. En el tercer año de gobierno, destinamos 9 millones 326 mil pesos al fortalecimiento y permanencia del personal que incrementó la calidad en el acompañamiento con mayor presencia territorial.

Los derechos de las víctimas están en el centro de las instituciones públicas quintanarroenses, son difundidos por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado que socializa los mecanismos de acceso efectivo a la justicia y la protección integral. En tres años de gobierno, se promovieron 15 campañas permanentes de difusión con contenidos esenciales sobre los Derechos de las Víctimas y Órdenes de Protección en español y maya, Prevención y Denuncia de la Trata de Personas, Hablemos de Sexo, Alas de Cambio, Día Naranja, El Día Internacional de la Mujer, Aquí Estoy, ¿Sabías qué? y del Modelo Integral de Atención a Víctimas con un alcance de 118 mil 66 personas en Facebook y plataforma X. En el tercer año de gobierno, la difusión de los derechos de las víctimas, registró un alcance de 5 mil 354 personas.

El derecho a la reparación integral comienza con el reconocimiento oficial de la condición de víctima que garantiza el acceso a las medidas de asistencia y reparación integral del daño, conforme a la normatividad nacional y estatal. En tres años de gobierno, ingresaron al Registro Estatal de Víctimas 1 mil 491 personas, 882 son mujeres y 609 hombres. En el tercer año, se integraron 404 personas, 228 son mujeres y 176 hombres. El formato único de declaración, permite activar planes de asistencia individualizados o de reparación del daño, incluida la compensación subsidiaria.

Los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, son recursos al servicio de la dignidad y la reparación del daño que salvaguardan la vida, y la integridad de las víctimas. En tres años de gobierno, se erogaron 22 millones 216 mil pesos para el pago de la compensación subsidiaria a víctimas de delito y reparaciones integrales a víctimas por violaciones a derechos humanos y medidas de ayuda inmediata y asistencia en beneficio de 1 mil 878 mujeres y 672 hombres. En el tercer año de gobierno, se destinaron

10 millones 989 mil pesos para el pago de 7 dictámenes de reparación integral por 664 mil 407 pesos, de 471 medidas de ayuda inmediata por 4 millones 229 mil pesos y de 634 medidas de asistencia por un monto de 6 millones 95 mil pesos que incluye atención médica, psicológica, medicamentos, alojamiento, alimentación, traslados y gastos funerarios.

Las niñas y los niños quintanarroenses viven un presente digno y protegido, con acceso garantizado a la salud, educación, alimentación, vivienda, cultura y deporte, tienen un futuro de prosperidad compartida con libertad y plenitud, libre de trabajo infantil y adolescente, de adicciones, de embarazo temprano, de violencia y de conductas antisociales. La seguridad ciudadana se centra en la protección de la niñez y adolescencia, previene desde la raíz las violencias que amenazan su desarrollo integral en entornos seguros y trabaja en reducir los factores de riesgo para gestionar comunidades alertas y vigilantes del bienestar y la seguridad de las niñas, niños y adolescentes. Con el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, se articula una red institucional orientada a prevenir vulneraciones a sus derechos con un modelo de protección que transforma entornos y comunidades y crea una cultura de respeto, cuidado y participación ciudadana.

La política de seguridad ciudadana dispone de una red institucional profesional especializada en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que previene la reproducción de ciclos de violencia, exclusión y vulnerabilidad y promueve entornos seguros con comunidades cuidadoras. En tres años de gobierno, fortalecimos la capacidad de atención con la realización de 239 cursos especializados que capacitaron a 12 mil 59 personas servidoras públicas responsables de la protección y el acompañamiento a la niñez y adolescencia en los 11 municipios del estado. Se impulsó el uso del formulario virtual *Mi infancia, Mi derecho*, herramienta aplicada por 4 mil 560 funcionarias y funcionarios para facilitar el registro, seguimiento y atención de casos. En el marco del programa *Refrendando la Paz*, promovimos entornos escolares libres de violencia y con cultura de paz, con talleres participativos y pláticas en escuelas primarias que integraron a alumnas, alumnos, docentes, familias y personal administrativo. Se impartieron 96 cursos con enfoque transversal de derechos humanos de la infancia a 4 mil 818 personas servidoras públicas.

La educación emocional y la cultura de la prevención forman a una niñez informada y participativa y a adolescentes conscientes para reconocer,

expresar y defender sus emociones, su dignidad y sus derechos. En tres años de gobierno, realizamos 464 cursos y talleres orientados al fortalecimiento emocional, la prevención de la violencia escolar, digital y de género, la trata de personas, el trabajo infantil, el suicidio, el abuso sexual infantil, y el uso seguro de redes sociales, con la participación de 48 mil 495 personas, que incluyen a 13 mil 844 niñas y niños y 34 mil 653 adolescentes. A través de actividades presenciales, campañas digitales y metodologías lúdicas como el *Rally Ponte Trucha*, se impulsó una cultura de autocuidado, igualdad, respeto y prevención en todos los municipios. Se difundieron contenidos digitales con mensajes de prevención, derechos y bienestar de la infancia, sobresale *Click Seguro*, *La trata es real*, *Ponles casco*, *Tu cuerpo, tu decisión*, *Las niñas no se tocan* y *#CeroTolerancia a la explotación infantil* con un alcance de 875 mil 55 personas en redes sociales que generaron 47 mil 141 interacciones. En el tercer año de gobierno, se promovió el desarrollo emocional, la prevención de violencias y la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes con 114 cursos y talleres con 16 mil 20 participantes que conocieron de salud mental, igualdad de género, seguridad digital, prevención de adicciones, abuso, acoso y delitos cibernéticos, participación infantil en dinámicas educativas y espacios de escucha. Se realizaron campañas digitales permanentes sobre autocuidado, prevención de la violencia y derechos de la niñez, que generaron 3 mil 25 interacciones con un alcance de 39 mil 728 personas con contenidos accesibles que fortalecen entornos seguros y comunidades más conscientes.

La dignidad, el bienestar y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad y trabajo temporal es una prioridad de protección integral en las comunidades agrícolas. En tres años de gobierno, en las zonas rurales de mayor temporalidad laboral con movilidad de familias por trabajo agrícola, se garantiza el acceso a las niñas, niños y adolescentes a servicios esenciales con enfoque de derechos. En el marco del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, se coordinaron acciones transversales en la ribera del río Hondo, con 17 *Jornadas de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* en las comunidades de Sergio Butrón Casas, Ucum, Carlos A. Madrazo, Palmar, Ramonal, Álvaro Obregón Viejo, Pucté, Cocoyol, Sabidos, Sacxan y Allende en beneficio de 2 mil 360 personas. En el tercer año de gobierno, se realizó una Jornada de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Unidos para Transformar, en los albergues de los grupos

de cosecha del corte de caña en la comunidad de Pucté del municipio de Othón P. Blanco que recibieron los servicios de vacunación, salud mental y prevención de adicciones, educación, asesoría de registros de nacimiento, cortes de cabello, protección civil, derechos humanos, atención de víctimas, desayunos, entrega de paquetes de toallas femeninas y pañales, actividades lúdico-deportivas y juegos en beneficio de 270 personas.

La seguridad en los espacios educativos es una condición esencial para el bienestar de niñas, niños y adolescentes. Las escuelas seguras son espacios que promueven la cultura de autoprotección y generan entornos educativos resilientes. En tres años de gobierno, con las instituciones de protección civil estatal y municipales se gestionó una agenda integral de prevención en escuelas de todos los niveles. Se supervisaron planteles educativos, se realizaron simulacros de evacuación en caso de conato de incendio y sismo, ejercicios de búsqueda y rescate y se realizaron cursos de capacitación en el uso de extintores con la participación de 34 mil 519 miembros de las comunidades escolares que incluyen 31 mil 958 estudiantes y 2 mil 561 docentes. En el tercer año de gobierno, se consolidó una cultura de prevención y autoprotección en las escuelas con una agenda que integra a 7 mil 499 niñas, niños, adolescentes y docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 39 Ikal de Benito Juárez, Colegio de Bachilleres de José María Morelos, las primarias Jesús Cetina Salazar y Álvaro Obregón, el Instituto Cumbres, la telesecundaria Melchor Ocampo de la comunidad de Carlos A. Madrazo, el Colegio de Bachilleres plantel Uno y plantel Nicolás Bravo, Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253, Colegio Nacional de Educación Profesional plantel Chetumal y plantel Río Hondo de Othón P. Blanco, que adquirieron herramientas para actuar con responsabilidad y eficacia ante situaciones de emergencia.

La búsqueda de personas es un acto de justicia y humanidad que guía a la política de seguridad ciudadana quintanarroense con la dignidad humana, y el respeto por los derechos como criterios de acción y la sensibilidad institucional como principal elemento de los protocolos que responden al dolor de las familias que buscan a un ser querido. En tres años de gobierno, consolidamos una política de búsqueda guiada por los principios del Comité de las Naciones Unidas Contra la Desaparición Forzada, que parte de la presunción de vida, el respeto a la dignidad humana y la aplicación de protocolos públicos con enfoque de derechos.

SEGURIDAD CIUDADANA

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo trabaja de forma transversal con otras instituciones para garantizar que cada acción de búsqueda sea también una afirmación de justicia, verdad y acompañamiento. Esta visión humanista y transformadora fortalece la confianza entre ciudadanía e instituciones, reafirma el deber irrenunciable del estado frente a la desaparición de personas y dignifica a las víctimas y a quienes nunca han dejado de buscar.

La búsqueda de personas desaparecidas es un deber ineludible del Estado que reafirma el principio de dignidad humana y el derecho a saber. Es una acción de justicia con las familias, fortalece la confianza institucional y consolida una seguridad ciudadana con sentido humano. En tres años de gobierno, coordinamos 790 operativos de búsqueda, con un registro de 4 mil 314 personas desaparecidas, y se localizaron 2 mil 535 personas en los 11 municipios del estado, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las corporaciones municipales, la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Defensa y Secretaría de Marina, Semar, con prioridad en la atención a víctimas directas e indirectas, la difusión de fichas de búsqueda, la localización de restos óseos y la colaboración activa con colectivos ciudadanos. En el tercer año de gobierno, con base en lo establecido en el Protocolo Homologado de Búsqueda y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, se realizaron 230 operativos en los 11 municipios con un registro de 1 mil 197 reportes de desaparición, se localizaron 894 personas.

La profesionalización y capacitación continua fortalece la eficacia de la respuesta institucional con herramientas y conocimientos en la búsqueda de personas con base en una política pública con enfoque en derechos humanos, de coordinación interinstitucional y participación ciudadana. En tres años de gobierno, se realizaron 158 cursos de capacitación para 6 mil 348 elementos de las corporaciones policiales municipales, personal de la Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Hospital General Jesús Kumate, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Instituto Municipal contra las adicciones de Benito Juárez, Secretaría de las Mujeres y de los Centros de Retención y Sanciones Administrativas en el *Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas* y se realizaron jornadas informativas con pláticas preventivas sobre el sistema de alerta y difusión en redes sociales, medios de comunicación

y canales oficiales. En el tercer año de gobierno, se impartieron 27 cursos de capacitación con la participación de 2 mil 483 personas de las dependencias estatales y municipales y se impulsó la difusión del *Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas* con la participación de 5 mil 940 ciudadanos de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Puerto Morelos, Othón P. Blanco, Tulum y Cozumel.

La coordinación interinstitucional es el fundamento de una política pública efectiva en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. Las instituciones actúan en red y en diálogo permanente con colectivos y familiares, se construyen respuestas ágiles, humanas y con enfoque integral. En tres años de gobierno, se realizaron 33 mesas de trabajo interinstitucionales con la participación de 840 personas servidoras públicas, colectivos ciudadanos y familiares, que establecieron acuerdos para la atención inmediata de los reportes de desaparición, la designación de enlaces institucionales, y la implementación de mecanismos de contención psicológica y asesoría jurídica para víctimas indirectas. En el tercer año de gobierno, se celebraron 7 mesas interinstitucionales, con autoridades municipales de Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Benito Juárez y Othón P. Blanco, asociaciones religiosas, colectivos de búsqueda y familiares de víctimas con 183 participantes y se instalaron células de búsqueda en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, Bacalar, José María Morelos y Cozumel que ha permitido agilizar los tiempos de respuesta y fortalecer la colaboración desde el primer momento de la desaparición.

EJE

3

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Desarrollo Económico Inclusivo

La transformación económica de Quintana Roo se construye sobre principios humanistas, justicia territorial y un enfoque sostenible que promueve la igualdad, la autonomía plena y el bienestar colectivo. El desarrollo económico quintanarroense está orientado a las personas, es inclusivo, transformador y de prosperidad compartida con sentido comunitario. El nuestro es un modelo económico centrado en el bienestar que genera oportunidades en armonía con el entorno, que valora el trabajo, promueve la igualdad y potencia las capacidades productivas en todas las regiones, es un modelo sustentable y sostenible de largo plazo. Con la política económica estatal se diversifica la actividad productiva, se acompaña a emprendedores y empresas, y se genera empleos dignos con salarios justos para mujeres, hombres, jóvenes y personas con discapacidad. Se fomenta el emprendimiento social, se incentiva la inversión productiva y se impulsan iniciativas con vocación de futuro con incentivos y esquemas financieros para su expansión y generación de empleos decentes.

Establecimos una estrategia integral de desarrollo económico. En el sector del turismo, fuente de nuestra principal actividad económica, promovemos la diversificación de nuestro mercado con proyectos que amplían nuestro portafolio de destinos. En infraestructura productiva gestionamos niveles crecientes de inversión pública y sentamos las bases para recibir nuevas inversiones privadas. Con el objetivo de mejorar nuestra productividad y competitividad, promovemos el desarrollo empresarial y apoyamos el crecimiento de los negocios con la construcción de condiciones propicias para el éxito comercial. Nuestra economía reacciona positivamente a esta estrategia, en 2023, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, tenemos el liderazgo nacional en materia de crecimiento económico con una tasa de variación anual de 13.2 por ciento. Nuestro Producto Interno Bruto, PIB, con un valor de 403 mil 785 millones 200 mil pesos a valores constantes. El mayor efecto de este crecimiento se originó en las inversiones públicas orientadas al impulso de la industria de la construcción que registró una variación anual de 283.1 por ciento.

En 2024, los indicadores económicos preliminares muestran una desaceleración en la producción estatal que tiene su origen en la conclusión de las importantes obras de infraestructura iniciadas en los años anteriores y, por consiguiente, la disminución de los flujos económicos extraordinarios que las acompañaron. El principal cambio se observa en el sector secundario que registró una variación interanual positiva de 180.0 por ciento en 2023 y una contracción interanual de 20.2 por ciento en 2024. Estos cambios promueven una economía más diversa, con una disminución en la participación del sector terciario, que pasó de representar el 89.4 por ciento en 2022 a 75.9 por ciento en 2023 y se proyecta a 79.9 por ciento en 2024, y un crecimiento

relevante del sector secundario, que aumentó de 9.6 por ciento en 2022 a 22.9 por ciento en 2023 y 19.3 por ciento en 2024.

El logro de nuestros objetivos y metas de desarrollo económico requiere de la participación comprometida de todos los sectores e instituciones del estado. Se atendió a las directrices del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo nos mantenemos en un diálogo abierto, cercano y atento a responder ante la problemática que afrontan las personas emprendedoras, el sector empresarial y la inversión privada. En tres años de este gobierno, resultado de un entorno favorable y disposición para consensar soluciones y coordinar esfuerzos, permitió desarrollar una agenda de 313 encuentros y eventos empresariales. En el tercer año de gobierno, participamos en 115 encuentros y eventos interinstitucionales, sobresalen 57 eventos y reuniones estratégicas con actores del sector empresarial, diplomático y de comercio exterior con la participación de 203 empresarios e inversionistas y 23 reuniones con cámaras, consejos y confederaciones empresariales y la celebración de 10 encuentros con asociaciones del sector. Se participó en 13 eventos empresariales y 7 reuniones con las embajadas de Canadá, España, Estados Unidos de América, Países Bajos y Bélgica y celebramos una reunión con la Embajada de México en Belice y 4 encuentros con autoridades nacionales de Belice.

Se afirma nuestro compromiso con la política de transformación económica orientada a fortalecer las capacidades productivas locales con estrategias que acercan los servicios los servicios empresariales en todos los municipios, sobresalen las acciones de capacitación empresarial, financiamiento y vinculación comercial, trámites empresariales ante las autoridades municipales, estatales y federales que agilizan la gestión de los proyectos productivos y fortalecen los negocios del empresariado local. En tres años de gobierno, organizamos 7 Ferias del Desarrollo Económico en 5 municipios del estado y 2 localidades que incluyen Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Tulum y las localidades de Nicolás Bravo y Solferino. En el tercer año de gobierno, organizamos 3 Ferias del Desarrollo Económico en Isla Mujeres, Puerto Morelos y Tulum en beneficio de 1 mil 351 personas.

El desarrollo empresarial tiene la fortaleza de acciones de coordinación intermunicipal que garantizan la cobertura efectiva de los servicios empresariales. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de ampliar las oportunidades para emprendedores y empresas locales en el estado, se realizó la primera Reunión Intermunicipal por el Desarrollo Económico de Quintana Roo, celebrada en el municipio de Playa del Carmen, con la participación de los titulares de las áreas de desarrollo económico de los 11 municipios del estado. En el marco de la reunión, se presentaron los programas y servicios

estatales disponibles para apoyar a los emprendedores y al empresariado y se establecieron estrategias comunes para difundirlos y llevarlos a todas las localidades del estado.

El impulso a la formalidad y fortalecimiento de los negocios amplía el acceso a herramientas fiscales que facilitan el cumplimiento de obligaciones y mejoran la competitividad del sector productivo con un crecimiento empresarial ordenado y sostenible. En coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, se organizaron las Caravanas de Formalización y Progreso en los municipios de Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum, se beneficiaron a 399 personas, que recibieron los servicios de inscripción al RFC, generación y renovación de e-firma, obtención de constancia de situación fiscal y activación del buzón tributario.

Quintana Roo se consolida como un destino atractivo para la inversión global, gracias a un entorno de estabilidad económica, crecimiento sostenible y vocación turística que se fortalece con confianza renovada, legalidad y crecimiento con sentido turístico. En tres años de gobierno, según datos del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, la Inversión Extranjera Directa acumuló 2 mil 8 millones 100 mil dólares, con 1 mil 631 millones 100 mil dólares invertidos en el sector hotelero, lo que representa el 81.2 por ciento de lo captado. Esta cifra coloca al estado como líder en la región sur sureste por segundo año consecutivo, con el máximo histórico alcanzado en 2023 y 2024. Los principales países inversionistas han sido España, Estados Unidos y Países Bajos, que aportaron el 72.4 por ciento de la inversión total desde 2006.

El trabajo digno que fortalece al empleo formal es una de las rutas más seguras para alcanzar el bienestar social por su potencial de generar autonomía, estabilidad y oportunidades de ingresos. En tres años de gobierno, se generaron 55 mil 238 nuevos empleos formales en Quintana Roo, lo que representa un crecimiento sostenido y equilibrado de la planta laboral registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. A junio de 2025, se alcanzó un registro de 527 mil 401 trabajadores asegurados, con porcentaje alto de los empleos vinculados directamente a actividades turísticas, en sectores como alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas, transporte y servicios de esparcimiento. El comercio, la construcción y las industrias manufactureras reflejan una tendencia positiva.

El desarrollo se construye desde todo el territorio quintanarroense y todos los sectores, con diversificación productiva, la inclusión de todas las regiones en el crecimiento económico y políticas activas que dinamizan y amplían el acceso a oportunidades laborales de calidad. En tres años de gobierno, con el impulso a la generación de empleos formales se fortalece

una estrategia regional que integra capacitación, incentivos fiscales y mejora de infraestructura para las micro, pequeñas y medianas empresas. Los municipios del norte y centro del estado, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum, concentran 498 mil 963 empleos, con un incremento acumulado de 52 mil 173 nuevas plazas, lo que representa una variación de 11.7 por ciento. En la región sur, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, la planta laboral alcanzó 28 mil 438 personas, con un aumento de 3 mil 65 puestos de trabajo, equivalente a un crecimiento de 12.1 por ciento.

El fortalecimiento de la economía quintanarroense se construye con más negocios formalizados, más empleos dignos y más oportunidades para quienes deciden participar en el entorno empresarial inclusivo con estabilidad laboral y acceso a la seguridad social. En tres años de gobierno, impulsamos un entorno favorable para la creación de negocios formales, con una variación acumulada de 7.3 por ciento, de septiembre de 2022 a la fecha, en el número de empresas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, con 21 mil 909 negocios. El incremento de 1 mil 483 empresas confirma la efectividad de la política estatal de promoción a la formalidad y el emprendimiento con perspectiva de sostenibilidad económica y bienestar laboral.

Con base en la fortaleza del emprendimiento y la diversificación productiva de Quintana Roo, avanzamos hacia una transformación integral que genera bienestar y prosperidad compartida. En tres años de gobierno con los programas Impulso SEDE, Escala para Transformar Quintana Roo y Transforma lo Hecho en Quintana Roo se generan ventajas para los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, y empresarios quintanarroenses, con acciones de capacitación, financiamiento, vinculación comercial, industrialización y atracción de inversiones. En el tercer año, con los 3 programas de la política de desarrollo económico, se avanza en la consolidación productiva del sur del estado con infraestructura inmobiliaria industrial para recintos fiscalizados que apunta a la diversificación económica mediante la instalación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior y la promoción de proyectos estratégicos para atraer inversiones internacionales y potenciar el nearshoring.

Las alianzas para el desarrollo de nuevas economías fortalecen el ecosistema emprendedor con modelos de negocio innovadores, inclusivos, sostenibles, justos, resilientes y con impacto social. En colaboración con Aspen Network of Development Entrepreneurs, Fomento Social Citibanamex, el Centro de Competitividad de México, Ccmx y el municipio de Benito Juárez, se celebró la segunda sesión de mesas de diálogo del Sistema Estatal del Emprendedor

que permitió generar propuestas colectivas para la elaboración de la Radiografía del Emprendimiento en Quintana Roo, instrumento clave para identificar áreas de oportunidad y fortalecer las capacidades del ecosistema emprendedor en la entidad.

En el marco de la estrategia de innovación y sostenibilidad, coorganizamos el Climathon Cancún junto con Impact HUB, Alianza Energética, Fundación Azteca de Grupo Salinas, Universidad Anáhuac, Sustentur Academy, Cooperación Técnica Alemana, GIZ, Climate-KIC y el Tecnológico de Monterrey que incluyó talleres sobre modelos de negocios sostenibles, prototipado y presentaciones de propuestas emprendedoras orientadas a resolver problemáticas ambientales en la zona metropolitana de Cancún, relativo al uso de energía limpia, la conservación de ecosistemas costeros y el desarrollo de industrias sostenibles que generó un portafolio de emprendimientos climáticos con alto potencial en mitigación ambiental, soluciones en transporte de bajas emisiones, edificaciones sostenibles y sistemas energéticos innovadores.

En la ruta de la innovación en los negocios y la producción regional, en alianza con Pegasus Tech Ventures, la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del estado de Tabasco, el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología y la Universidad Anáhuac participamos en el Startup World 2024, plataforma que fortaleció las capacidades emprendedoras de los jóvenes innovadores y generó conexiones con redes globales de inversión y aceleración.

La transformación económica con sentido social es generadora de oportunidades equitativas, redes de apoyo y mecanismos que fortalecen las capacidades productivas de las mujeres y rompe barreras estructurales que las integra al ecosistema emprendedor como protagonistas del desarrollo local. En tres años de gobierno, se establecieron alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Economía Social, INAES, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, CICY, y la empresa Home Depot, que amplían las oportunidades de crecimiento para productores, cooperativas y pequeñas empresas. A través del programa institucional Impulso SEDE y el proyecto Ellas Facturan, se promueve una ruta cierta para el emprendimiento de 700 mujeres con una estrategia transversal que articuló esfuerzos de los órdenes de gobierno, instituciones académicas, organismos empresariales y sociedad civil que incluye a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMEXME, Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial, ALIARSE, y el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, CCME.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El compromiso con el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas, integra servicios de capacitación empresarial que brindan herramientas para el desarrollo de habilidades de negocios, finanzas, mercadotecnia, ventas y tecnología. En tres años de gobierno, en el marco de un ecosistema de formación abierto, incluyente y orientado al crecimiento económico con rostro humano, se articularon esfuerzos interinstitucionales para atender las necesidades del sector productivo y se consolidaron las acciones del Programa de Capacitación Empresarial del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Económico, con la participación de 14 mil 768 personas, 10 mil 235 mujeres y 4 mil 533 hombres. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 7 mil 123 personas, 4 mil 991 fueron mujeres y 2 mil 132 hombres, en 172 cursos sobre estrategias de crecimiento, marketing, registro de marcas, alta de obligaciones fiscales, gestión de negocios, inclusión financiera en lenguas originarias, inteligencia empresarial y uso de herramientas tecnológicas como inteligencia artificial. Se desarrollaron programas especializados que incluyen el Diplomado de Empresario a Empresario, Conectadas Sur Sureste, Mujeres en Acción y Becas Santander Futuro del Trabajo.

La profesionalización de emprendedores y empresas requiere una oferta académica sólida, diseñada para fortalecer las capacidades empresariales en temas estratégicos, financieros, digitales y de innovación. En el tercer año de gobierno, con el programa Conectadas Sur-Sureste, en alianza con la International Youth Foundation y google.org, se capacitaron a 314 personas en ciberseguridad y soporte técnico con posibilidad de certificación profesional. En el marco del programa Mujeres Capacitadas se promovió el empoderamiento a través de la formación de 393 mujeres en talleres enfocados en redes sociales, visualización creativa, liderazgo, aspectos legales y crecimiento personal. Con el Diplomado de Empresario a Empresario, en colaboración con el Centro de Competitividad de México iniciativa basada en experiencias prácticas de grandes empresas mexicanas, se capacitaron a 28 directivos de empresas en estrategia, reducción de costos y responsabilidad empresarial.

La inclusión económica de los pueblos indígenas es un reconocimiento a la productividad con identidad que genera la autonomía y el bienestar comunitario con pertinencia cultural, respeto a la lengua y el desarrollo de las capacidades de las comunidades que históricamente han sido excluidas. En tres años de gobierno, consolidamos una política de inclusión económica con identidad, mediante el rediseño del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Empresarial, que amplió su cobertura territorial y adaptó sus contenidos para ser impartidos en lengua maya. En colaboración con Nacional Financiera, capacitamos a emprendedores de comunidades

indígenas en habilidades empresariales, ventas, servicio al cliente y manejo de flujo de efectivo, con herramientas digitales como tiendas en línea y sistemas de pago. En el tercer año de gobierno, fortalecimos los conocimientos y capacidades empresariales de 344 personas, 284 mujeres y 60 hombres, en catorce localidades rurales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum que generaron condiciones para la sostenibilidad de sus emprendimientos y la mejora de los ingresos familiares.

El acceso a la educación con perspectiva empresarial fortalece las capacidades productivas de la población, impulsa la competitividad de las micro y pequeñas empresas y cierra brechas de género en el emprendimiento y el empleo. En tres años de gobierno, con base en los principios del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, y resultado de la alianza con el Grupo Financiero Santander-México, se estableció por primera vez en la entidad el programa Becas Santander Futuro del Trabajo Quintana Roo, iniciativa dirigida a personas con ideas de negocio, micronegocios o pequeñas y medianas empresas, orientada a potenciar sus habilidades empresariales con formación de alto nivel. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 2 mil 184 becas de capacitación para el fortalecimiento empresarial en creación de experiencias para el cliente, negocios básicos, idiomas, marketing e innovación creativa e inteligencia artificial. Los cursos de capacitación se desarrollaron en modalidad virtual durante 4 meses y tienen validez curricular respaldada por instituciones nacionales e internacionales de alto prestigio que incluyen a la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Sídney, la Universidad de Londres, la Universidad de Nuevo México y la Universidad de Michigan.

En el tercer año de gobierno, en coordinación con Didi Foods se puso en marcha el programa Didigitalízate Quintana Roo 2024, con acciones de formación en liderazgo, contabilidad, ventas estratégicas y habilidades digitales para el personal de 87 restaurantes a través de una plataforma en línea de acceso flexible.

En el tercer año de gobierno, se realizó la Ruta Mujeres Digitales Quintana Roo 2024 en colaboración con Uber Eats-Victoria 147, con el objetivo de impulsar acciones que apoyen el crecimiento de emprendimientos liderados por mujeres mexicanas, se capacitaron a 215 personas sobre la creación de planes de negocio efectivos, el uso de aplicaciones y herramientas digitales para la gestión diaria y sobre conceptos básicos de finanzas personales y empresariales.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el objetivo de promover la responsabilidad fiscal empresarial, en el tercer año de gobierno, en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Delegación Playa del Carmen, se instrumentó el programa Cultura Empresarial con la participación de 54 personas en cursos sobre responsabilidades civiles, penales y administrativas, gestión de riesgos, responsabilidades laborales, la importancia del financiamiento, los seguros, la pertenencia a un gremio empresarial y marketing digital.

La asistencia técnica empresarial es conocimiento aplicado para la transformación económica con ideas de negocio que permiten a los emprendedores y empresarios avanzar con certeza hacia la consolidación de sus proyectos. En tres años de gobierno, se brindaron servicios de asistencia técnica a 388 personas y se brindó acompañamiento en el desarrollo y evaluación de 165 proyectos productivos mediante alianzas con instituciones de educación superior que incluyen al Instituto Tecnológico Nacional de Méxcio-Campus Chetumal, la Universidad Autónoma de Quintana Roo, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto y la Universidad Intercultural Maya.

La gestión del financiamiento para el desarrollo empresarial que promovemos genera alternativas con esquemas financieros de capital accesible y justo para crecer. La disponibilidad del crédito con plazos y tasas preferenciales es una palanca de desarrollo económico inclusivo en beneficio de los emprendedores y empresas que sostienen el dinamismo local. En tres años de gobierno, se fortaleció una política de financiamiento empresarial con perspectiva de inclusión, mediante la alianza con Nacional Financiera, NAFIN-y la mejora de las condiciones crediticias resultado de la coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA, delegación Cancún, a través de su Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO. Se otorgaron 495 créditos a emprendedores y empresas, con una cartera colocada por 249 millones 11 mil pesos.

La autonomía económica de las mujeres quintanarroenses es alcanzable con la inclusión financiera en condiciones para emprender proyectos propios sin obstáculos que limiten su potencial. En tres años de gobierno, se fortaleció el acceso de las mujeres, personas emprendedoras y del sector empresarial al financiamiento mediante 5 programas empresariales operados a través de convenios con el Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO, que integran 10 millones 583 mil pesos con condiciones competitivas que eliminaron barreras como la exigencia de garantías hipotecarias en beneficio de 392 mujeres, personas artesanas y propietarias de micronegocios con una derrama de 21 millones 91 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se

beneficiaron 177 personas del sector empresarial con una cartera colocada de 9 millones 510 mil pesos.

El financiamiento público actúa como un impulsor de la transformación económica que conecta al emprendimiento local con nuevas posibilidades de inversión, crecimiento y permanencia en los mercados. En tres años de gobierno, con una inversión estatal de 69 millones de pesos como contragarantía, establecimos una bolsa de financiamiento empresarial por 826 millones 600 mil pesos en coordinación con Nacional Financiera, NAFIN, que posibilitó el otorgamiento de créditos a 103 personas del sector empresarial, con una derrama crediticia de 227 millones 920 mil pesos, con una tasa de interés del 14.75 por ciento, periodo de gracia de hasta 6 meses y sin garantías hipotecarias hasta por 2 millones 500 mil pesos. El programa Impulso NAFIN + Quintana Roo permitió potenciar los fondos estatales aportados como contragarantía hasta 12.4 veces en el año 2025 para conformar la bolsa de financiamiento empresarial más alta bajo esta modalidad en la historia del estado, con una disponibilidad de recursos por 607 millones 600 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron a 77 personas del sector empresarial con una cartera colocada de 180 millones 390 mil pesos.

El financiamiento con perspectiva local es una estrategia para la gestión de más créditos con instrumentos financieros adecuados al tamaño, giro y realidad de los negocios quintanarroenses que impulsa la permanencia y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. En tres años de gobierno, consolidamos el programa Transforma tu PYME, antes Crédito Impulso PYME, mediante el incremento en los montos de financiamiento y la ampliación de la cartera disponible con recursos estatales. Se elevó de 50 mil a 70 mil pesos el monto individual de los créditos y se otorgaron financiamientos a pequeñas y medianas empresas comerciales, industriales y de servicios. El 70 por ciento de los créditos de 2025 fueron solicitados por mujeres, que evidencia una política de financiamiento con enfoque de género.

El impulso al crédito productivo con identidad quintanarroense y propósito social consolida el emprendimiento creativo con raíces culturales que fortalece el consumo interno, diversifica la economía y dignifica la labor de quienes emprenden desde lo artesanal y lo comunitario. En tres años de gobierno, fortalecimos los programas de financiamiento productivo para personas emprendedoras artesanas y mipymes vinculadas con los distintivos Hecho en Quintana Roo, Emprendo por Quintana Roo, Impulso Artesanal y Unidas Emprendiendo. Incrementamos los montos de los créditos iniciales hasta por cuatro veces para el impulso de nuevos negocios, mayormente en la zona centro y sur del estado.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La asistencia técnica quintanarroense para el financiamiento crea un ecosistema de apoyo accesible, que profesionaliza la gestión de proyectos, favorece la inclusión financiera y estimula el crecimiento con igualdad de oportunidades. En tres años de gobierno, el acompañamiento técnico a emprendedores y empresas amplió el acceso al financiamiento, mejoró la viabilidad de los proyectos productivos y redujo las barreras estructurales para obtener crédito, en particular para las mujeres y los sectores históricamente excluidos. Con el Programa de Asistencia Técnica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, se brindó asesoría especializada y acompañamiento en materia de financiamiento empresarial a 4 mil 281 líderes de mipymes. En el tercer año de gobierno, atendimos a 1 mil 655 personas emprendedoras, empresarias y artesanas para la gestión efectiva de los créditos con enfoque de inclusión y equidad.

La protección de la propiedad industrial fortalece la competitividad de los negocios quintanarroenses, impulsa el reconocimiento de los productos locales y garantiza a las empresas el uso exclusivo de sus marcas en los mercados. En tres años de gobierno, en el marco del Programa Especial de Registro de Marcas, se brindó acompañamiento técnico, asesoría jurídica y reducción de costos de hasta el 90 por ciento para facilitar la protección de nombre, aviso comercial y marcas a emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en la gestión de 2 mil 484 nuevos registros de marca, que significó una economía de 2 millones 813 mil pesos en trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI. En el tercer año de gobierno, se gestionó el registro de 428 nuevas marcas a través de la Campaña Precio Diferencial para Grupos Menos Favorecidos III, 2024, en beneficio de 265 mujeres y 163 hombres con emprendimientos que impulsan el desarrollo de los sectores de la economía local.

En Quintana Roo trabajamos para mejorar el entorno productivo y comercial de empresarios y productores locales. Las indicaciones geográficas son signos distintivos que resaltan el origen geográfico de los productos y las cualidades particulares y exclusivas que se deben al lugar donde se producen. Esta distinción favorece a los productores con un mejor acceso a los mercados y le da mayor valor a su producción. En este tercer año de gobierno, se obtuvo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la indicación geográfica para el Chicle Maya de Campeche y Quintana Roo, con lo que se concluyó un esfuerzo de 7 años que genera un ambiente comercial más favorable para 1 mil 200 familias que dependen económicamente de esta actividad productiva tradicional de nuestro estado.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El distintivo Hecho en Quintana Roo se consolidó como un sello de calidad y origen que impulsa la competitividad y visibiliza el contenido, diseño, embalaje, historia y sabor con identidad quintanarroense. En tres años de gobierno, se realizaron 494 acciones de vinculación comercial para posicionar los productos con el distintivo Hecho en Quintana Roo y promover el consumo local, mediante ferias, exposiciones, acuerdos con cadenas comerciales y eventos regionales. Sobresalen los acuerdos establecidos con empresas como Home Depot, Walmart y Mayakoba y la presencia en foros como el Tianguis Turístico México, el Festival de Vida y Muerte Xcaret, Pabellón Artesanal, Feria del Coco y la Expoventa Artesanal. En el tercer año de gobierno, instrumentamos 230 acciones de vinculación en el marco del Día del Artesano, celebrado en Tulum, la Expo Sabor Hecho en Quintana Roo y el Festival Gastronómico del Caribe Mexicano en Bacalar, Quintana Roo, 50 Años de Arte, Sabor y Tradición con representantes de empresas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, la Expoventa Artesanal 50 Aniversario de Quintana Roo Selva, Mar, Historia y Juventud efectuado en el Congreso de la Unión, Fábrica de Negocios, GS1, Ciudad de México y en el marco de la exposición y venta de productos Hechos en Quintana Roo en el Aeropuerto Internacional Felipe Carillo Puerto de Tulum.

Hecho en Quintana Roo es una plataforma de impulso al desarrollo e identidad productiva con rostro local y visión de mercado que consolida la actividad de las micro, pequeñas y medianas empresas que generan valor a partir de su origen, calidad y capacidad de innovación. En tres años de gobierno, se consolida el uso del distintivo Hecho en Quintana Roo con el registro de 309 productos y servicios que cumplen con estándares de calidad, sostenibilidad y normatividad comercial de una nueva generación de empresas locales en los sectores de alimentos, textiles, cuidado personal, servicios creativos, artesanal y productos derivados del sargazo. En el tercer año de gobierno, se integraron 79 nuevas mipymes al catálogo estatal, que incluyen café, chocolates, lácteos, helados, blancos para el hogar, amaranto, adobo a base de chile, artesanías de madera, miel orgánica, conservas, productos de sargazo, prendas de vestir tejidas, botanas, artesanías decorativas y hamacas, elaborados por 38 hombres y 41 mujeres de cinco municipios que amplían una oferta diversa y con identidad local en mejores condiciones para su comercialización y expansión en cadenas comerciales, plataformas digitales y mercados especializados.

Con el programa Transforma con la calidad Hecho en Quintana Roo, apoyamos a las mipymes que producen principalmente alimentos procesados con el beneficio de obtener la tabla nutrimental y el etiquetado de sus productos

para facilitar su comercialización y crecimiento en los mercados local, regional, nacional e internacional. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa, se beneficiaron a 29 personas productoras de joyería, salsas, chocolates, miel, helado, café, botanas, mermeladas y carne procesada, productos de higiene personal y de belleza de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Playa del Carmen, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas.

El desarrollo económico quintanarroense, inclusivo, descentralizado, sustentable y sostenible es una vía estratégica para el desarrollo y atención integral a las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas, mipymes, que representan una parte fundamental de nuestro tejido productivo y empresarial. Los datos preliminares del Censo Económico 2024, registran 58 mil 457 unidades económicas del sector privado en Quintana Roo, el 99.6 por ciento de establecimientos son clasificados como mipymes que generan el 73.8 por ciento del empleo en la entidad y el 78.1 por ciento del empleo es para mujeres. En tres años de gobierno, trabajamos en la creación y fomento de nuevos esquemas de formación empresarial y se consolidó la integración de 1 mil 589 personas productoras a las cadenas de valor forestal, apícola, langosta, cacao, coco y turismo comunitario mediante esquemas de articulación productiva, asesoría empresarial y fortalecimiento organizativo en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum. En el tercer año de gobierno, 415 personas recibieron acompañamiento técnico, formación empresarial y capital semilla para la consolidación de sus negocios comunitarios.

Nuestro modelo económico humanista impulsa un enfoque de integración de las mujeres en el ámbito empresarial, al tiempo que promueve una nueva manera de gestionar los negocios desde una visión integral y completa. En el tercer año de gobierno, en el marco de este enfoque, se fortalecieron las acciones orientadas a promover la independencia económica de las mujeres, en especial las de nuestro medio rural, con la creación del programa Mujeres Transformando Quintana Roo en beneficio de 387 mujeres de todos los municipios del estado, el 62.4 por ciento pertenecen a una etnia o grupo originario y un 59 por ciento son productoras rurales, dedicadas a la producción de alimentos y bebidas, artesanías y decoraciones, ropa y accesorios y al bienestar y cuidado personal que participan en actividades y reciben recursos que incluyen talleres de capacitación, mentorías personalizadas y una comunidad de mujeres emprendedoras locales que crean un entorno propicio para que las participantes desarrollen sus habilidades empresariales.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El desarrollo del campo quintanarroense adquiere capacidades empresariales, con alianzas estratégicas y una gestión comunitaria, avanza hacia una nueva cultura empresarial basada en la colaboración, la sostenibilidad y la innovación productiva. En el tercer año de gobierno, se consolidaron las cadenas de valor agroalimentarias con acciones de transformación tecnológica y asistencia técnica especializada para 30 productores del sector agropecuario, 24 son mujeres y 6 hombres.

La artesanía es una expresión fundamental de nuestra identidad cultural. Las piezas artesanales elaboradas por las manos quintanarroenses muestran el arte, la creatividad de la artesana o el artesano que las produce y portan técnicas y tradiciones forjadas a lo largo de generaciones. Son objetos de gran valor decorativo o funcionales, por tanto, se convierten en una oportunidad productiva que se fortalece con capacitación, asistencia técnica y canales de comercialización. En tres años de gobierno, trabajamos en la revalorización de las artesanías, la mejora productiva y la modernización de los canales comerciales utilizados por las personas artesanas. Impulsamos la diversificación productiva para adaptar la producción artesanal a la demanda del mercado actual y a las preferencias del consumidor moderno. En el tercer año de gobierno, se invirtieron recursos estatales por 333 mil 890 pesos para brindar 12 cursos de capacitación en beneficio de 174 personas artesanas, quienes recibieron asistencia técnica en talleres de fotografía de productos para comercio electrónico, diversificación de productos, urdido de hamacas, creación de souvenirs y joyería de piezas artesanales en corozo, y diversificación de productos de bolsas y toquillas para sombreros bordados en punto de cruz.

La actividad artesanal constituye una fuente de ingresos que fortalece la economía de las comunidades tradicionales y contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias en áreas rurales que se fortalece con acciones de diversificación productiva y la adaptación de la producción artesanal a nuevos materiales, requerimientos y tendencias estéticas con mecanismos innovadores de comercialización. El Programa de Diversificación y Marketing Artesanal, se orienta a la promoción de nuestras artesanías con mejores estrategias comerciales, utiliza los canales de comercialización y favorece el acceso a los nuevos canales con acceso a plataformas electrónicas de comercio y estrategias de mercado eficientes. En tres años de gobierno, realizamos 1 mil 400 acciones en beneficio de las y los artesanos y sus familias, 1 mil 44 destinadas a mujeres artesanas y 355 para artesanos, de 69 localidades de los 11 municipios del estado con una inversión de 4 millones 575 mil pesos. En el tercer año de

gobierno, se realizaron 511 acciones en favor de las personas artesanas, con una inversión de 2 millones 281 mil pesos. Sobresale la firma del convenio de colaboración con el Servicio Postal Mexicano para el uso de la plataforma CorreosClic que asegura el acceso de las y los artesanos del estado a la comercialización y promoción de sus piezas en México y en 192 países y la instrumentación de la modalidad de fortalecimiento de áreas comerciales del Programa de Diversificación y Marketing Artesanal que crea nuevas oportunidades para los grupos sociales y cooperativas de artesanas y artesanos, con la mejora o creación de los espacios de exhibición y venta en sus talleres que incluye el equipamiento comercial, señalización y material promocional con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, en la primera fase del programa se entregaron recursos por un monto de 1 millón 501 mil pesos, en beneficio 136 mujeres y 42 hombres, de 17 localidades, integrados en 23 talleres artesanales.

La creciente valoración de la autenticidad, el diseño único y la historia de los productos convierte a la artesanía en un activo cultural y económico, especialmente en los destinos de Quintana Roo que reciben millones de visitantes cada año. La promoción artesanal se afirmó en una herramienta para visibilizar los productos con nuestra identidad cultural y multiplicar las ventas en beneficio de los productores. En tres años de gobierno, fortalecimos la promoción de nuestras artesanías con la participación de 137 personas artesanas en 43 eventos locales, regionales, nacionales e internacionales. Impulsamos la exhibición y venta de piezas elaboradas con técnicas tradicionales en madera, textiles, hamacas, bejuco, coral negro y coco, que generaron ingresos para los productores participantes. En el tercer año de gobierno, sobresalen las acciones dirigidas a la promoción nacional e internacional para nuestras artesanías, en la Expoventa Artesanal del 50 Aniversario de Quintana Roo en el Congreso de la Unión que reunió a 21 productores de 9 municipios y permitió la comercialización de 2 mil 56 piezas y en el XXII Festival de Artesanías de América, en la edición Iberoamericana, nuestra artesanía obtuvo reconocimiento internacional con la venta de 200 piezas de bejuco presentadas por la maestra Rosalinda Cauich Ramírez y su hijo Rolando Mex.

El desarrollo económico de Quintana Roo se fortalece con infraestructura estratégica y condiciones fiscales que promueven la instalación de empresas, impulsan el comercio exterior y consolidan nuestra participación en los grandes corredores económicos del país. En el tercer año de gobierno, se instalaron mesas de trabajo con el sector empresarial para la renovación de los decretos de Región Fronteriza, Región Fronteriza Sur y Zona Libre de Chetumal. Por primera vez en el estado, se firmó un convenio de colaboración con el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Economía, que permitirá un análisis más preciso de los flujos de inversión por sector y una mayor eficiencia en la promoción de la inversión extranjera. Se participó en el Congreso Nacional del COMCE, El futuro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera en México: Visión 2030, marco para la promoción internacional de Quintana Roo como polo de desarrollo atractivo para inversiones de largo plazo ante representantes empresariales y embajadas.

Con visión de largo plazo, se consolida el posicionamiento de nuestros productos locales en el mercado internacional y se abren rutas para el desarrollo económico de Quintana Roo con sentido regional, justicia territorial y prosperidad compartida. En tres años de gobierno, se realizaron 55 acciones de promoción económica y posicionamiento de la oferta exportable que multiplicaron las capacidades institucionales para atraer inversiones nacionales e internacionales. Con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, COMCE, se validaron 6 marcas y 30 productos con el Distintivo Hecho en Quintana Roo, que incursionan en el mercado estadounidense a través de misiones comerciales organizadas en Texas y Florida. Por primera vez, se integró un catálogo 50 productos de calidad exportable, elaborado con la participación de 15 empresas locales que se promovió en la feria internacional Latam Trade Show, en Orlando y Tampa, Florida, que generó contactos con cadenas de tiendas departamentales del este de Estados Unidos y mercados europeos y con distribuidores de alimentos y bebidas. Se facilitó la participación de 11 empresas con 50 productos con validación de exportación y el distintivo local en Foodex Japan 2025, una de las ferias agroalimentarias más importantes del mundo, se organizó una misión comercial a la ciudad de Belice, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior de Belice, la Dirección de Inversiones de la Oficina del Primer Ministro y la Embajada de México, orientada a establecer oportunidades de negocio para los empresarios quintanarroenses. Se promovió la oferta exportable de Quintana Roo en Fábrica de Negocios, Región Noreste, celebrada en la ciudad de Durango, en la que se vincularon 7 empresas del Catálogo de Oferta Exportable con cadenas comerciales nacionales. Se brindó asistencia técnica a 1 mil 302 personas con intención de invertir en la entidad y asesoría especializada en exportación e internacionalización para las empresas con capacidad de competir en mercados globales.

En el tercer año de gobierno, se promovió el enfoque de género en el comercio exterior, mediante la participación de Quintana Roo en el programa nacional MUJER EXPORTA MX, que tiene por objetivo incorporar a mujeres empresarias en cadenas globales de valor. A través de esta iniciativa, se brindó orientación especializada a 32 emprendedoras de los municipios de Playa del Carmen, Benito Juárez, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, interesadas en exportar sus productos o servicios.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El sur de Quintana Roo es una región con potencial de desarrollo integral, donde convergen la identidad, la inversión productiva, el comercio local y la proyección internacional con la construcción de una base industrial sólida. En tres años de gobierno, Chetumal, ciudad con una profunda vocación histórica, ha fortalecido su conectividad e infraestructura con los servicios del Tren Maya y la consolidación de una zona de desarrollo industrial, comercial y logístico que potencia la actividad económica en la capital del estado y apoyan la diversificación productiva de Quintana Roo. En coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México, ANAM, avanzamos en la consolidación del Recinto Fiscalizado Estratégico de Chetumal con la autorización para iniciar operaciones de comercio exterior, la instalación de sus primeras cuatro empresas vinculadas a la logística internacional y con el apoyo a la gestión de las autorizaciones para que las empresas obtengan la aprobación de la ANAM para realizar operaciones de comercio exterior. En este tercer año sobresalen las acciones emprendidas para acelerar la atracción de inversiones que detonen las actividades industriales en el estado a partir del fortalecimiento de nuestras ventajas competitivas y el entramado de beneficios fiscales federales otorgados a los inversionistas interesados en participar de las oportunidades originadas en el impulso a nuestra transformación económica y que distinguen a la entidad por su alianza con el gobierno federal en las nuevas políticas destinadas a acelerar el crecimiento económico del país y conseguir un desarrollo regional equilibrado a través de la industrialización y la innovación.

Con el anuncio de la creación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, PODECOBI, de Chetumal se posiciona a la capital del estado en la vanguardia de la estrategia de crecimiento económico con prosperidad compartida que promueve la nueva administración federal. Los PODECOBIs, son el instrumento del Plan México para elevar el contenido nacional de la producción, sustituir importaciones, crear buenos empleos e impulsar el bienestar en el territorio nacional.

El PODECOBI de Chetumal consiste en la creación de una zona geográfica delimitada, para atraer las inversiones de grandes empresas nacionales e internacionales, principalmente industriales, que generen actividad económica y empleos, que contribuyan al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales que se incorporen a su cadena de proveeduría o se beneficien con la subcontratación de servicios. El PODECOBI se desarrolla en una superficie de 878 mil 10 metros cuadrados de predios propiedad del gobierno del estado de Quintana Roo, localizados en los límites colindantes con la Universidad Tecnológica de Chetumal, el Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo y el Tianguis del Bienestar. Para la instrumentación del PODECOBI se preparó un Plan Maestro Conceptual que prevé su desarrollo

en 3 etapas y que establece condiciones para las empresas interesadas en su desarrollo que aseguran el cumplimiento de las condiciones y requisitos en la normatividad nacional e internacional en materia de construcción de parques industriales con las medidas de preservación del entorno natural que rodea a la zona en desarrollo.

En el PODECOBI de Chetumal se priorizaron actividades económicas que toman en cuenta nuestro potencial productivo, la posibilidad de sustituir importaciones de nuestro sector turístico y el potencial de internacionalización que nos ofrece la condición de entidad fronteriza. Entre las vocaciones productivas aprobadas sobresale la producción agroindustrial, la producción agroalimentaria, la industria forestal y la industria del mueble, la industria textil con enfoque en la confección de prendas de vestir y de blancos utilizados en el sector turístico, la participación del estado en la cadena de valor asociada a la producción de electricidad originada en fuentes alternas, que incluye la fabricación de paneles solares, aerogeneradores y demás elementos de este sector productivo, el almacenaje y distribución de mercancías en general que proyectan a la capital del estado como un futuro centro de distribución regional y las actividades vinculadas al comercio internacional.

Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Estado

La gestión patrimonial estratégica tiene la fortaleza de la certidumbre jurídica y la justicia territorial, resultado de una institucionalidad pública con capacidad de administrar eficientemente el suelo del territorio estatal, generar certidumbre para la inversión y de consolidar condiciones que impulsan el crecimiento competitivo y equilibrado de Quintana Roo. La fortaleza estatal de la gobernanza patrimonial es resultado de un modelo de administración inmobiliaria eficiente que articula la planeación estratégica, la regularización del suelo y la gestión de proyectos productivos. La certeza jurídica a los actos de posesión y transmisión de dominio de inmuebles precarios y propiedad estatal, precede al aprovechamiento responsable del territorio y garantiza el desarrollo sostenible. La transformación del sur del estado se desarrolla, con infraestructura estratégica que articula vocaciones regionales, fomenta nuevas inversiones y consolida proyectos con visión de largo plazo.

A través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se activaron las alianzas con la federación, los municipios y el sector privado para la realización de proyectos de infraestructura social, cultural, ambiental y de servicios que responden a las necesidades de competitividad para el desarrollo del estado.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La seguridad jurídica para las familias y la confianza para la inversión consolida una política estatal de regularización patrimonial con visión de justicia territorial. En tres años de gobierno, se emitieron 363 títulos de propiedad y se formalizaron 591 instrumentos jurídicos que ofrecen certeza legal a las familias y los inversionistas en los 11 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, se emitieron 78 títulos de propiedad y se formalizaron 256 actos jurídicos que incluyen 151 contratos de compraventa, 54 convenios de reconocimiento de derechos y obligaciones, 25 convenios de cesión de derechos y obligaciones, 9 contratos de donación, 2 contratos de permuta, 3 contratos de comodato, 9 dictámenes de afectación y destino, y 3 permisos administrativos, en beneficio de 1 mil personas que concluyeron su proceso de regularización. Estas acciones representan una inversión privada estimada de 478 millones de pesos, que fortalece el patrimonio de las familias, garantiza derechos y genera condiciones propicias para el desarrollo habitacional, social y económico.

La certeza jurídica procura la inclusión, reconoce la dignidad, derechos y justicia territorial para la trayectoria de vida de los ex refugiados guatemaltecos. En tres años de gobierno, se garantiza el derecho a la tierra de quienes eligieron a México como hogar. Con el Programa para Regularizar y Titular Gratuitamente los Lotes y Parcelas, se formalizaron 279 convenios de reconocimiento de derechos y obligaciones y se emitieron 107 títulos de propiedad en beneficio de ex refugiados guatemaltecos y sus hijas e hijos nacidos en México, en las comunidades de Maya Balam, Kuchumatán y San Isidro La Laguna en el municipio de Bacalar. En el tercer año de gobierno, se entregaron 44 títulos de propiedad que benefician a 155 personas, y se celebraron 39 convenios de reconocimiento de derechos y obligaciones que benefician a 143 personas, integrantes de familias de la localidad de Kuchumatán, que después de 38 años, acceden a una política pública que otorga seguridad jurídica sobre los lotes que habitan.

La regularización de la propiedad es prosperidad compartida que construye entornos más justos y ordenados, implica una política de desarrollo urbano que se articula con el derecho de las personas a habitar con dignidad. En tres años de gobierno, el ordenamiento territorial con enfoque social reconoce la legítima aspiración de las familias a disponer de un patrimonio seguro con acciones de regularización de asentamientos humanos con la formalización de 92 contratos de compraventa de superficie ocupada a través del Programa para la Contratación y Titulación de Asentamientos Humanos Irregulares en los Bienes del Dominio Privado que integran el patrimonio estatal. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa, se realizaron 52 contratos de compraventa de superficie ocupada en beneficio de 135 personas, se realizaron 32 censos en las manzanas 4 y 8 en el asentamiento denominado

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Ampliación Caribe, 10 censos en el asentamiento Nueva Generación de la ciudad de Chetumal. Se realizaron 198 censos en el asentamiento irregular del predio El Sol, 76 censos en el predio El Orgullo, 65 censos en el predio La Bendición y 86 censos en los predios Arrecifes o Kilómetro 55 de la localidad de Mahahual en el municipio de Othón P. Blanco.

La planeación del territorio con enfoque social y ambiental genera condiciones para un crecimiento sostenible, justo y con beneficios compartidos para todas las regiones de Quintana Roo. La gestión del suelo es estratégica para garantizar el crecimiento ordenado, el desarrollo urbano sustentable y la equidad territorial. Las reservas territoriales aseguran espacios para servicios públicos, vivienda, infraestructura y proyectos de inversión con visión de largo plazo. En tres años de gobierno, se fortaleció la reserva territorial del estado con la adquisición de 395.8 hectáreas en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Tulum e Isla Mujeres, destinadas a proyectos de protección ambiental, espacios públicos, servicios comunitarios y desarrollos estratégicos. Sobresale la incorporación de 21 hectáreas para el Parque Quintana Roo, concebido como un nuevo polo de convivencia y bienestar para los habitantes de Chetumal.

Las zonas arqueológicas son un patrimonio con identidad que integra un legado cultural con un marco legal que ofrece certidumbre a su conservación y con necesidades de infraestructura para su aprovechamiento en proyectos de turismo sostenible. En tres años de gobierno, consolidamos la apertura de Ichkabal, una de las zonas arqueológicas emblemáticas de la cultura maya, ubicada en el municipio de Bacalar, contemporánea de Calakmul y Tikal. Se gestionó la donación de 24.8 hectáreas para garantizar el derecho de vía y la construcción del camino de acceso desde la localidad El Suspiro, y se impulsó la firma del Convenio de Ocupación Previa que brinda certeza jurídica a 113 hectáreas del sitio que beneficia a 165 ejidatarios y sus familias y constituye un paso en el rescate, conservación y proyección cultural de la región. Con la apertura de Ichkabal, Quintana Roo se consolida como el estado con mayor número de zonas arqueológicas habilitadas con 12 espacios patrimoniales abiertos al público en el marco del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas vinculado al Tren Maya, que articula cultura, desarrollo y orgullo por nuestras raíces.

La transferencia responsable del patrimonio público fortalece las capacidades locales y multiplica las oportunidades de desarrollo comunitario en todo el territorio para la gestión de infraestructura con propósito colectivo y visión de futuro. En tres años de gobierno, para el fortalecimiento de las capacidades municipales se garantizan servicios públicos de calidad, espacios dignos y equipamiento urbano que responda

a las necesidades de las comunidades, se destinaron 268.85 hectáreas del patrimonio estatal al desarrollo municipal mediante la formalización de 23 contratos de donación a favor de los ayuntamientos de Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Tulum.

La protección del patrimonio natural y la ampliación de las áreas de conservación responde a una visión ambiental sustentable, con justicia territorial y futuro común. En tres años de gobierno, se fortaleció la política ambiental mediante la donación de 724.16 hectáreas a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, para consolidar proyectos estratégicos como el Parque Nacional del Jaguar en Tulum, la Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro en Mahahual, los Manglares de Nichupté, y el Parque Nacional Los Manglares en Puerto Morelos. Se otorgó en comodato un inmueble para la instalación del campamento de la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, en Tulum. En el tercer año de gobierno, se otorgó un permiso administrativo de 1 mil 321.84 hectáreas, en el municipio de Benito Juárez, que serán utilizadas para realizar estudios que permitan determinar la viabilidad para el desarrollo del Parque Fotovoltaico.

La infraestructura en seguridad es un paso firme hacia comunidades más protegidas, cercanas y con justicia social. En el marco del Modelo de Seguridad Ciudadana se fortaleció la infraestructura para la prevención del delito y protección del patrimonio de las familias quintanarroenses. En tres años de gobierno, se destinaron 3 inmuebles a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante contratos de afectación y destino en el municipio de Benito Juárez, por una superficie de 225.08 hectáreas, con el objetivo de fortalecer los servicios de seguridad y construir entornos de paz desde el territorio. En el tercer año de gobierno, se dispuso de la afectación y destino de dos inmuebles a favor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por una superficie total de 167.08 hectáreas, que serán destinadas para la construcción del nuevo Centro Penitenciario y de la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad en el municipio de Benito Juárez.

La inversión territorial en salud pública garantiza atención médica con servicios oportunos y de calidad e infraestructura moderna, cercana y suficiente para responder a las necesidades de los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se consolidó el patrimonio destinado a la salud con la donación de 19.25 hectáreas a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, ISSSTE, para la construcción de hospitales y clínicas en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel y Benito Juárez, mediante un contrato de Afectación y Destino de Inmuebles se dotó de una superficie de 2.50 hectáreas a los Servicios Estatales de Salud, para fortalecer la operación

de unidades médicas y laboratorios en Bacalar, Chetumal y Cancún. En el tercer año de gobierno, se donaron 16.25 hectáreas al Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en la ciudad de Cancún, destinados a la construcción del Centro de Referencia Nacional Exclusivo para el Tratamiento de las Enfermedades Oncológicas de alta Complejidad con Atención Especializada, 2 Unidades de Medicina Familiar y un Hospital General Regional de 260 camas en la Isla de Cozumel, se donaron 3.25 hectáreas para la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil y para un Hospital General de Zona de 72 camas. Mediante un contrato de Afectación y Destino se dotó de una superficie de 0.9377 hectáreas a favor de los Servicios Estatales de Salud, destinados para el Hospital Materno Infantil de Cancún.

Con infraestructura para proteger y prevenir se construye un territorio con perspectiva de género que fortalece una red de atención integral que acompaña, protege y transforma la vida de mujeres y niñas en Quintana Roo. En tres años de gobierno, en la infraestructura estatal de prevención de la violencia de género y protección de las mujeres se destinaron 10 inmuebles por una superficie de 4.50 hectáreas, destinadas a instituciones responsables de brindar atención y garantizar derechos que incluye la Fiscalía General del Estado, el Sistema DIF y la Secretaría de las Mujeres. En el tercer año de gobierno, se dispuso la afectación y destino de un predio de 7 mil 85.43 metros cuadrados para la Fiscalía General del Estado y otro con una superficie de 2 mil 190.80 metros cuadrados para la Secretaría de las Mujeres, donde se instalará el Centro Somos tu Red de Apoyo en la ciudad de Chetumal.

La gestión del patrimonio estatal se orienta a la creación de un territorio estratégico para el desarrollo nacional. En tres años de gobierno, se contribuyó a la gestión territorial del proyecto prioritario del Tren Maya, que promueve la diversificación económica y la redistribución de los flujos turísticos en nuestro estado. En el Tramo 4, colaboramos en el proceso de dictaminación y desincorporación de 9.9 hectáreas ubicadas en el municipio de Puerto Morelos, en proceso de donación a favor de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. En el tercer año de gobierno, se otorgó en comodato una superficie de 7.39 metros cuadrados, destinada al camino de acceso a la Subestación de Autotransformación Final 3 de la Comisión Federal de Electricidad, CFE, y su interconexión con el Sistema de Catenarias del Tren Maya, en el municipio de Puerto Morelos.

El patrimonio inmobiliario del estado al servicio de las comunidades con infraestructura pública para el bienestar de la gente garantiza el acceso a servicios públicos de calidad. En tres años de gobierno, por donaciones, afectación y destino, comodatos y permiso administrativo, se destinó una

superficie de 188.25 hectáreas para el funcionamiento de dependencias federales y estatales. Sobresale la superficie donada para la construcción del edificio federal administrativo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, INDAABIN, y la superficie donada para el proyecto del Puente Nichupté. En el tercer año de gobierno, se aprobó una superficie de 5 mil metros cuadrados a favor de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca para la construcción de un Centro de Diagnóstico de Salud Animal en la ciudad de Chetumal, se destinaron 3 superficies a favor del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, una superficie de 11 mil 859.45 metros cuadrados para el Museo del Fuerte San Felipe Bacalar, una superficie de 5 mil 619.29 metros cuadrados para la Biblioteca Lic. Javier Rojo Gómez y una superficie de 2 mil 356.75 metros cuadrados para el Teatro Constituyentes del 74 en Chetumal.

Se otorgó en comodato una superficie de 0.20211 hectáreas a la Secretaría de Marina, destinada para la Capitanía de Puerto Casa del Capitán de Puerto, el Faro y Casa del Guardafaro en Puerto Morelos, se autorizó la Afectación y Destino de una superficie de 0.50 hectáreas para el Corralón de la Fiscalía General del Estado, se otorgó un Permiso Administrativo para habilitar un Aeródromo en la ciudad de Playa del Carmen por una superficie de 152.8158 hectáreas y se otorgó un Permiso Administrativo a favor de la Secretaría de Desarrollo Económico destinado para sus oficinas públicas en la ciudad de Chetumal, por una superficie de 705.00 metros cuadrados. En el marco de las necesidades de operación del Programa de Vivienda para el Bienestar que promueve la Presidencia de la República, se otorgó en donación una superficie de 12.82210 hectáreas a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, INSUS, 2.5124 hectáreas en el municipio de Cozumel, 7.6086 hectáreas en el municipio de Benito Juárez y 2.7011 hectáreas en el municipio de Tulum y con el mismo propósito, se donaron 11.47262 hectáreas a favor del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, 2.5124 hectáreas en el municipio de Cozumel, 7.6086 hectáreas en el municipio de Benito Juárez, y 1.3516 hectáreas en el municipio de Othón P. Blanco.

La protección legal de la tierra pública garantiza un desarrollo planificado, el resguardo de los bienes comunes y la preservación de los espacios estratégicos para el crecimiento social y económico del estado. En tres años de gobierno, se realizó la defensa jurídica de los inmuebles que integran la reserva territorial mediante la tramitación de 840 asuntos que incluyen 150 juicios de amparo, 573 juicios civiles, 22 juicios agrarios, 78 denuncias ante la Fiscalía General del Estado, 1 procedimiento administrativo, 7 procedimientos en materia ambiental y 9 juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa. En el tercer año de gobierno, se tramitaron 144 asuntos, 23 son juicios de amparo, 107 juicios civiles, 3

juicios agrarios en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 44 en el estado de Quintana Roo, 9 denuncias ante la Fiscalía General del Estado, 1 juicio contencioso administrativo en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 1 procedimiento administrativo ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

La transformación territorial avanza con infraestructura que reduce desigualdades, protege los ecosistemas y mejora la calidad de vida de quienes viven y visitan Quintana Roo. En tres años de gobierno, se consolidó la coordinación con el gobierno federal para impulsar la construcción del Puente Vehicular Nichupté en Cancún que mejorará la movilidad de 286 mil personas. Se liberó el 100 por ciento del derecho de vía y se destinaron 10 hectáreas en comodato para apoyar la construcción de la obra. En el tercer año de gobierno, la obra registra un avance físico de 75 por ciento con una inversión pública de 7 mil 847 millones de pesos. En el marco del seguimiento a las Medidas de mitigación prevención y compensación ambiental, se amplió la superficie del Área Natural Protegida Manglares de Nichupté con 302.33 hectáreas, con acciones del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento Ambiental del Manglar, se rehabilitaron 306 hectáreas de manglar y se inició un Programa Piloto de Recuperación de Pastos Marinos en 108 hectáreas de praderas marinas fragmentadas. Para garantizar la sostenibilidad de la zona, se firmó un convenio entre la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo y la Asociación Civil Movimiento Social en Pro de los Derechos del Pueblo, para generar 2 proyectos en el área de Tajamar considerados obras de mitigación, Organización Vial Tajamar y Miradores Tajamar. Los resultados obtenidos evidencian que, si bien la vegetación predominante es el manglar, existen otros tipos, sobresale que se encuentra en franca recuperación, se obtuvieron las rutas de los flujos hidrológicos para tomar medidas de recuperación con alternativas de interconexión hidráulica, y se señalan los obstáculos para que se recupere el área. Se realizó un estudio de fauna que presenta aspectos importantes relacionados con el desarrollo de la actividad humana, con la finalidad de que, con base en los resultados de este estudio, se tomen las medidas para lograr la recuperación de la zona.

La gestión regional de proyectos de alto impacto articula la mejora de la infraestructura rural con las necesidades de movilidad y preserva la identidad territorial. En tres años de gobierno, en coordinación con el gobierno federal, con el proyecto Puerta al Mar, ejecutado por la Secretaría de la Defensa Nacional, se transformó un antiguo camino rural del año 1930 en una vía estratégica para el desarrollo del municipio que incluyó la mejora de un tramo de 55 kilómetros entre Felipe Carrillo Puerto y Vigía Chico, 22 kilómetros se pavimentan con materiales duraderos y los 33 kilómetros restantes se

intervienen con técnicas artesanales que respetan el entorno y la identidad de la región con una inversión federal estimada en 495 millones de pesos y un avance del 85 por ciento, la obra beneficiará directamente a 30 mil habitantes con las ventajas de la conectividad territorial, el acceso al litoral, el turismo comunitario y las oportunidades para el desarrollo local.

La transformación territorial quintanarroense se construye con infraestructura intermodal y sostenible, que potencia el desarrollo logístico, mejora la calidad de vida urbana y crea condiciones para un crecimiento ordenado y equitativo. La planeación territorial se orienta a la conectividad regional, fortalece la integración urbana y mejora la movilidad para personas y mercancías en una de las zonas más dinámicas del país. En tres años de gobierno, se incorporan obras para la movilidad metropolitana del norte del estado, en coordinación con el gobierno federal y los municipios. Resultado del Convenio Marco de Coordinación de Acciones con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, se liberaron los derechos de vía para obras que mejoran el acceso al Aeropuerto Internacional de Cancún y a la estación del Tren Maya. Se concluyó la construcción de la prolongación de la avenida Chac Mool en una zona de alta movilidad con más de 80 mil vehículos diarios. Con la Secretaría de la Defensa Nacional se impulsa la construcción de la prolongación de la avenida Huayacán, integrada por seis proyectos estratégicos, que incluyen el Entronque Huayacán, Puente A cruce con Tren Maya, Distribuidor de Carga, Puente B cruce con Tren Maya, Proyecto de la Vialidad Avenida Prolongación Huayacán y en la Carretera 180 D, dos proyectos ya registran un avance físico del 70 por ciento. Esta infraestructura conectará la estación de carga del Tren Maya con la ciudad de Cancún y la Riviera Maya, mejorará la movilidad de 188 mil personas, reducirá tiempos de traslado y descongestionará el tráfico urbano.

El crecimiento ordenado de las ciudades quintanarroenses se acompaña de infraestructura vial moderna, segura y eficiente que eleva la competitividad urbana, mejora la calidad de vida y fortalece el potencial de atracción de inversiones turísticas y productivas. En tres años de gobierno, se fortaleció la infraestructura vial de Cancún con la ejecución de obras estratégicas que modernizan las conexiones urbanas y regionales. En coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, se invirtieron 1 mil 115 millones de pesos de recursos federales en la reconstrucción, modernización y rehabilitación del Boulevard Luis Donaldo Colosio, principal conexión entre la ciudad de Cancún, el aeropuerto internacional y la Riviera Maya. Esta obra mejora la seguridad vial, reduce tiempos de traslado, incrementa la eficiencia logística e impulsa el desarrollo económico con sentido urbano y turístico.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La gestión de la movilidad inteligente para la conectividad territorial funcional transforma la vida cotidiana con vialidades modernas y seguras para todas las personas. En tres años de gobierno, concretamos obras estratégicas de conectividad urbana y vial en Chetumal y Cancún que fortalecen el desarrollo ordenado y facilitan la circulación de personas, bienes y servicios. Con la liberación del derecho de vía de 5 mil 800 metros cuadrados, se concluye la construcción de la prolongación de la Avenida Maxuxac, una nueva vialidad que conecta con la Calzada Centenario, que mejora la circulación vehicular en la zona norte de la ciudad de Chetumal, con una inversión de 15 millones de pesos, en beneficio de 174 mil 579 habitantes.

La coordinación institucional en torno al Tren Maya activó el programa de Salvamento Arqueológico para la protección del patrimonio y preservación de la memoria histórica que asegura que las grandes obras de infraestructura respeten el legado cultural de nuestros pueblos. En tres años de gobierno, en el marco del programa, con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, y la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, se trabajó con una cuadrilla de 117 trabajadores del gobierno estatal que realizaron servicios de salud, actividades administrativas, logísticas y operativas con la aportación de insumos, herramientas, maquinaria, vehículos, combustibles y lubricantes necesarios para el cumplimiento de los objetivos de preservación en el frente 1 del tramo 7, el frente 6 del tramo 6 y el frente 7 del tramo 6 de la ruta del Tren Maya.

La transformación del sur de Quintana Roo está en marcha, con infraestructura regional de espacios públicos que promueven el arraigo, la cultura y el crecimiento económico de forma sostenida y compartida. En tres años de gobierno, se consolidó el Parque Quintana Roo como proyecto emblemático articulado al Tren Maya, con un plan maestro para el desarrollo de un recinto ferial y parque recreativo en una superficie de 21 hectáreas con una inversión federal de 338 millones 357 mil pesos en la primera etapa, que antecede a las etapas de construcción del lienzo charro y un parque arqueológico. Este parque fue sede de la Feria de la Frontera Sur, Expofer 2024, que reunió a 150 mil personas con actividades culturales, artísticas y comerciales. En el tercer año de gobierno, asistieron 3 mil 700 personas a eventos religiosos, deportivos, ganaderos, ceremonia, rallies y diversos festejos realizados en este recinto tan importante.

La infraestructura del sur del estado se construye para conectar a las comunidades con los beneficios del desarrollo, crea espacios que fortalecen las vocaciones productivas, promueven el arraigo cultural y unen la identidad, comercio justo y bienestar compartido. En tres años de gobierno, se consolidó el Mercado del Bienestar Maya en la localidad de Nicolás Bravo

como punto de encuentro entre productores agropecuarios, artesanos y visitantes, articulado a la dinámica del Tren Maya. El proyecto se desarrolló sobre una superficie de 3.129 hectáreas del gobierno del estado con una inversión federal de 101 millones de pesos. Esta obra genera un espacio que impulsa el consumo local, visibiliza las habilidades productivas de las comunidades y dinamiza la economía regional en beneficio de 6 mil 600 habitantes y visitantes de la zona.

El impulso al comercio regional con perspectiva territorial es una inversión socialmente útil que conecta las vocaciones productivas de la región sur con oportunidades de mercado accesibles para la población. En tres años de gobierno, se concretó la Fase 1 del Tianguis Comercial Yum Kaax que consolida a Chetumal como nodo estratégico de intercambio regional, un proyecto impulsado por la iniciativa privada mediante un contrato de usufructo sobre una superficie de 2.1 hectáreas. Esta etapa comprende 14 locales comerciales, sanitarios, 165 cajones de estacionamiento, elementos de sombra y áreas verdes. La iniciativa, gestionada en coordinación con el gobierno federal, proyecta una generación de 270 empleos directos y 540 empleos indirectos.

La incorporación de infraestructura administrativa pública mejora el acceso de los ciudadanos a los servicios y fortalece la presencia institucional en todas las ciudades. En tres años de gobierno, se avanzó en el proyecto del Complejo Administrativo Estatal en Cancún con la formulación del estudio preliminar y la participación de personal de 37 dependencias y entidades que permitió generar información útil para la zonificación y el dimensionamiento del complejo. Esta obra permitirá centralizar oficinas públicas del Poder Ejecutivo, generar ahorros por concepto de arrendamiento, mejorar los tiempos de atención a trámites y beneficiar a 12 mil trabajadores públicos y 473 mil ciudadanos.

La creación de espacios públicos sustentables hace crecer la perspectiva de convivencia social y revalorar resiliencia a la huella urbana. La conservación del Parque de la Equidad representa un modelo de espacio público que promueve la participación ciudadana para consolidar una cultura ambiental, de bienestar y de convivencia que hace de Cancún una ciudad más humana y sustentable. En tres años de gobierno, se impulsó un esquema de sostenibilidad a largo plazo con base en la actualización del Plan Maestro, en proceso de validación ante instancias municipales, estatales y federales. Se desarrolló un programa de reforestación colaborativa dado de alta en el portal iNaturalist, que favorece las acciones de seguimiento y actualización de los avances, se repusieron bolardos y se generó una convocatoria para integrar a la ciudadanía, sector público y

privado en su conservación y en la identificación y ubicación de especies de flora y fauna. Con un avance del 69 por ciento en el desarrollo de espacios públicos, el Parque de la Equidad es reconocido como un sitio de interés educativo, ambiental y cultural, e integra la Ruta Ecológica de los Top 5 Parques de Cancún en beneficio de 888 mil personas.

La planeación urbana quintanarroense se construye con visión compartida, corresponsabilidad y equidad territorial es un ejercicio de participación plural y mecanismos innovadores de financiamiento. La transformación del territorio se fortalece con instrumentos que garantizan la coordinación intergubernamental, la colaboración público-privada y la participación de la sociedad civil en la construcción de ciudades más justas y funcionales. En tres años de gobierno, se institucionalizó el Sistema de Actuación de Acción Urbanística Pública Privada como nuevo instrumento de política urbana para el estado y los municipios, mediante la publicación de sus lineamientos en el Periódico Oficial del Estado. Este sistema permite articular acciones entre actores públicos, privados y ciudadanía, integra alternativas financieras que aseguran la operación, mantenimiento y construcción de equipamientos públicos.

La recuperación del control territorial mediante acciones de descentralización fortalece la planeación estratégica, mejora la gestión de servicios públicos y consolida la soberanía estatal sobre las zonas con potencial de desarrollo. En tres años de gobierno, se formalizó la transferencia al gobierno del estado de Quintana Roo de los bienes muebles e inmuebles del Centro Integralmente Planeado de Cancún de Benito Juárez, y del Proyecto Turístico Integral de Cozumel. Esta acción responde a la política federal de descentralización y transfiere al estado la operación de servicios de conservación y mantenimiento que realizaba el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR. En el tercer año de gobierno, se identificaron y gestionaron 236 bienes, equivalentes a 437.42 hectáreas, con un avance del 100 por ciento en identificación y del 99 por ciento en el trámite ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Desde enero de 2024, el estado asumió la operación directa del mantenimiento de vialidades, áreas verdes, parques, paraderos, alumbrado público, recolección de residuos, plantas de tratamiento y composta, sobresale la atención integral al Boulevard Kukulkán, en la zona hotelera de Cancún.

El uso de tecnologías limpias fortalece el modelo de sostenibilidad institucional quintanarroense, reafirma el compromiso con la transición energética y promueve una administración pública que cuida el territorio y sus recursos. En tres años de gobierno, promovimos una gestión

pública responsable basada en el uso de energías limpias y la eficiencia en el consumo de recursos. En el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, se instalaron 700 paneles solares que garantizan el abastecimiento total de energía eléctrica mediante fuentes renovables. Esta intervención permite un ahorro anual estimado en 1 millón 300 mil pesos, al tiempo que reduce la huella ambiental de un espacio destinado a eventos masivos.

La gestión de proyectos de infraestructura en el territorio quintanarroense resulta del análisis de las propuestas de proyectos regionales con base en los factores económicos, técnicos, legales, sociales y ambientales que garantizan la viabilidad de las obras, el bienestar colectivo comunitario y el impacto en el desarrollo económico con prosperidad compartida. En tres años de gobierno, la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, realizó acciones interinstitucionales orientadas al análisis y diagnóstico de 18 proyectos, públicos y privados, que incluyen proyectos para generar energía alternativa en el municipio de Bacalar, de disposición y procesamiento de residuos sólidos en la zona norte y sur del estado, de infraestructura carretera y aeropistas con un mayor impacto en la región de Tulum y Playa del Carmen, de sistemas de transporte para Benito Juárez, de carbono forestal en el territorio estatal y de tratamiento del sargazo, y contribuyó en las gestiones federales, estatales, municipales y con particulares, que impulsan el avance de los proyectos y la tramitación eficaz de los derechos de vía. En el tercer año de gobierno, se avanza en la gestión de proyectos de regeneración urbana con la formulación de 5 estudios de viabilidad de los proyectos del Libramiento Sur Aeropuerto en Tulum, la Autopista Cancún-Tulum, el Libramiento de Tulum con 2 alternativas y el proyecto de Economía Circular del Sargazo.

Innovación y Tecnología para el Desarrollo

La tecnología con propósito social se integra en forma intensiva al modelo quintanarroense de desarrollo económico con una visión de transformación estructural basada en la innovación, la digitalización inclusiva y el acceso a herramientas inteligentes que potencian las capacidades productivas locales. El impulso tecnológico que se realiza desde las instituciones públicas transforma la forma en que trabajamos y producimos, garantiza una innovación con sentido social, al servicio del bienestar colectivo. En tres años de gobierno, se consolida la Estrategia Quintana Roo en Línea, como instrumento para la digitalización de servicios públicos, el impulso al comercio digital, el fortalecimiento de la industria del conocimiento y la expansión del internet comunitario. La estrategia promueve la creación de

empresas de base tecnológica, el desarrollo de plataformas de datos abiertos, de herramientas digitales y aplicaciones móviles. Se amplía la cobertura y disponibilidad de internet en el territorio, se desarrollan habilidades digitales en comunidades rurales y urbanas, y se capacitan en tecnologías emergentes a los sectores económicos. Se modernizan procedimientos internos del gobierno con sistemas de gestión electrónica que transparentan a la administración pública, aumentan la eficiencia, reducen tiempos, acercan al ciudadano y generan confianza.

La conectividad digital con enfoque social se integra al modelo quintanarroense de desarrollo con el propósito comunitario de acortar brechas entre las localidades rurales y urbanas, de avanzar en la digitalización inclusiva e incorporar las herramientas inteligentes a la gestión institucional. En tres años de gobierno, se dispone de 132 puntos de internet gratuito en 88 localidades del estado, 74 están en zonas rurales y 14 en zonas urbanas, en beneficio de 63 mil 867 habitantes de comunidades rurales y a 1 millón 546 mil 956 personas de zonas urbanas, resultado de la incorporación de 42 sitios, 30 en zonas rurales y 12 en zonas urbanas, con servicio de internet gratuito en el marco de las acciones de la Estrategia Quintana Roo en Línea que alcanza una cobertura estatal del 86.6 por ciento en instalaciones públicas estratégicas que incluyen a 47 escuelas, 27 espacios públicos, 21 centros comunitarios, 6 centros de salud y 31 oficinas gubernamentales. En el tercer año de gobierno, se sumaron 14 nuevos sitios de internet gratuito, 8 en zonas rurales y 6 en urbanas, que ampliaron la cobertura a 2 mil 733 habitantes en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Playa del Carmen.

La incorporación de infraestructura digital garantiza la inclusión al desarrollo y bienestar comunitario, conecta a la ciudadanía con los servicios públicos esenciales y crea vínculos de cohesión territorial que renuevan a las comunidades quintanarroenses. En tres años de gobierno, se consolidó la participación del estado en el programa Telecomunicaciones e Internet para Todos, de la Comisión Federal de Electricidad, CFE, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, y los ayuntamientos. En el marco del programa se recibieron 42 equipos 4.5G en resguardo, 36 fueron instalados, activados y están en operación en beneficio de 5 mil 923 habitantes de comunidades rurales y a 1 millón 498 mil 604 personas en zonas urbanas de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Playa del Carmen.

La evolución digital institucional se orienta a la eficiencia pública con enfoque ciudadano, mejora en la eficiencia operativa, la toma de decisiones y el uso responsable de los recursos institucionales. En tres años de

gobierno, se consolidó la operación de la plataforma Análisis y Evaluación de Bienes y Servicios Informáticos, AEBSI, como herramienta que garantiza adquisiciones informáticas con criterios técnicos, funcionales y de optimización presupuestal. Con este sistema, se atendieron 417 solicitudes de evaluación y autorización de bienes y servicios informáticos de las dependencias y entidades del gobierno estatal. En el tercer año de gobierno, se procesaron 136 solicitudes mediante el módulo AEBSI del portal institucional que fortalecieron la planeación estratégica, el control institucional y la confianza ciudadana.

El gobierno digital quintanarroense es un modelo abierto con soluciones tecnológicas al servicio del bienestar que fortalecen la gestión pública, mejora la rendición de cuentas y amplía el acceso a los trámites y servicios. En tres años de gobierno, se diseñaron y desarrollaron 12 plataformas tecnológicas y 1 micrositio institucional que modernizan la actividad gubernamental con herramientas para simplificar trámites, promover la transparencia y mejorar la interacción con la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, se diseñaron y se desarrollaron 4 plataformas digitales que fortalecen la organización social, mejoran la gestión pública y promueven la transparencia, la plataforma Artesanas del Bienestar y la plataforma del programa Huertos del Bienestar del Instituto de Economía Social y Solidaria. La plataforma Obras Transparentes de la Secretaría de Obras Públicas. La plataforma Registro de Aspirantes del Poder Ejecutivo para Cargos de Personas Juzgadoras, a cargo de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, facilitó un proceso eficiente y transparente para la inscripción y evaluación de candidatos en línea. La plataforma Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, facilita la búsqueda de requisitos necesarios para cumplir obligaciones o acceder a beneficios y permite la interoperabilidad en la transferencia de datos con el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

La tecnología al servicio de la seguridad alimentaria anima la productividad del campo quintanarroense con soluciones que fortalecen la organización comunitaria, promueven el autoconsumo y garantizan el derecho a una alimentación suficiente y nutritiva. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo reconoce al campo por su aportación estratégica a la transformación del estado que fortalece la organización comunitaria, facilita el acceso a programas de apoyo y consolida alianzas locales para avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria. En tres años de gobierno, se diseñó y desarrolló la plataforma Autoconsumo en Apoyo a la Producción, una herramienta de alcance comunitario operada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, que facilita el registro y vinculación de productores rurales en pequeña escala que consolida una red que

permite articular esfuerzos en favor del autoconsumo y el bienestar en las comunidades rurales del estado.

El impulso al conocimiento y la innovación tecnológica fortalece las capacidades del sector público, empresarial y académico, y sienta las bases de un ecosistema digital que acompaña la transformación de Quintana Roo. En tres años de gobierno, se promovieron 31 cursos especializados en desarrollo de habilidades tecnológicas que capacitaron a 3 mil 645 personas de los sectores académico, empresarial y gubernamental de los 11 municipios del estado y provenientes de Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala y Nicaragua y de los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán. En el tercer año de gobierno, realizamos 10 cursos en Chetumal y Cancún, en tópicos de ciberseguridad, conectividad, datos personales e inteligencia artificial que capacitaron a 1 mil 526 personas que incluye a estudiantes, empresarias y personas servidoras públicas de los 11 municipios del estado y provenientes de Argentina, Colombia, Costa Rica, España, Guatemala y Nicaragua y de los estados de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán.

El acceso equitativo a la tecnología y la capacitación digital constituye un factor para la inclusión, la movilidad social y para cerrar brechas de género en el ecosistema digital. En tres años de gobierno, la vinculación entre instituciones públicas y organismos internacionales crea alianzas para la formación tecnológica con impacto social. En el marco del convenio con la International Youth Foundation, IYF, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, se impulsaron acciones de capacitación en soporte técnico con énfasis en la participación de mujeres. En el tercer año de gobierno, se certificaron a 291 estudiantes en soporte técnico Google, 278 son mujeres de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Tulum.

El impulso al emprendimiento de base tecnológica fortalece la productividad comunitaria y dinamiza la economía con servicios digitales propios y de conectividad que innovan las telecomunicaciones desde lo local. En tres años de gobierno, las acciones de la consolidación de empresas de base tecnológica impulsan la creación y regularización de 9 empresas tecnológicas, 6 de servicios de internet, denominadas Redes y Comunicaciones Iker, Idy Comunicaciones, Mayanet Telecom S.A. de C.V. y Bethesda Wifi Network que obtuvieron la concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT,

para operar en los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco y Tulum, Net2Point y Easy Access Newtelecom acreditadas en el sistema de Red Compartida Quintana Roo y 3 células de innovación de Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto que acreditaron la autoría de su software ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, INDAUTOR, que las habilita para comercializar el uso de la Interfaz de Programación de Aplicaciones, APIS. En el tercer año de gobierno, se acreditaron 2 empresas de telecomunicaciones, Net2Point y Easy Access Newtelecom en el sistema de red compartida Quintana Roo que realizarán préstamos de torres de telecomunicaciones del gobierno del estado.

La consolidación de un ecosistema de innovación competitivo y sostenible activa la integración del clúster tecnológico estatal con la articulación productiva de comunidades empresariales colaborativas, instituciones educativas comprometidas y políticas públicas aliadas de la innovación. En tres años de gobierno, afiliamos al clúster tecnológico a 3 empresas de tecnologías de la información Geek Bucket, Orgoland y THEOS y vinculamos a 5 proveedores y 2 artesanas al ecosistema de innovación y tecnología. En el tercer año de gobierno, se celebró el convenio marco de colaboración con la Universidad Tecnológica de Cancún y el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología para coordinar estadías, formación empresarial, certificaciones y programas conjuntos de innovación, que impulsó la vinculación de 5 proveedores de tecnología Noxtyft, CodeMonkey, Consultora Rafael, TrajeTechnologies, y Ozelote que recibieron servicios de acompañamiento en cumplimiento normativo, desarrollo de soluciones digitales y comercialización tecnológica. Se vincularon al entorno digital 2 artesanas, Lol Chuy y AddyFlo, con un espacio en la plataforma Robo de Identidad MX, en el módulo de Localitox para promocionar productos con la puesta en operación del programa ID Indígena, impulsa la inclusión digital de mujeres artesanas.

La socialización de la innovación fortalece a la comunidad tecnológica quintanarroense, acelera la adopción de herramientas digitales y comparte el intercambio de saberes en beneficio del desarrollo económico, profesional y público. En tres años de gobierno, se organizaron 12 foros en colaboración con organismos civiles, privados y empresas tecnológicas especializadas. Estos espacios de socialización del conocimiento reunieron a 3 mil 925 estudiantes, personas servidoras públicas y empresarias, 893 quintanarroenses, 2 mil 422 personas de otros estados del país y 610 de Austria, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España y Estados Unidos. En el tercer año de gobierno, sobresale el foro Cisco Connect LATAM 2024 en Cancún, con la asistencia de 3 mil 190 personas que incluyeron estudiantes, personas servidoras públicas y empresarios quintanarroenses, participantes de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Querétaro, y de Brasil, Chile y Colombia.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Turismo Sustentable

El turismo en Quintana Roo es un motor económico con identidad, liderazgo regional, equilibrio ambiental, inclusión, bienestar y prosperidad compartida. Es la actividad económica de mayor proyección que nos acerca a paso firme a la transformación social con visión comunitaria y bienestar colectivo. El enfoque social del turismo es un referente en el mundo y un ejemplo en el Caribe Mexicano de aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural.

El nuestro es un turismo más justo, con crecimiento ordenado, trabajo digno y experiencias que conectan al visitante con nuestras raíces, al tiempo que se cumple con compromisos globales de sostenibilidad. Las comunidades rurales se integran al quehacer turístico, hacen crecer la diversidad de la oferta de nuestros destinos con infraestructura moderna y equipamiento de calidad. Con un marco legal actualizado, se toman decisiones con todos los actores del sector, se protege al visitante y se responde con eficacia ante contingencias.

Nuestra conectividad tiene presencia creciente en el mundo, las marcas de nuestros destinos se posicionan con la diversidad de la oferta de experiencias auténticas. La diversificación de actividades en el turismo genera oportunidades económicas con arraigo local y fortalece la cohesión social. Es una política pública para el turismo que armoniza el crecimiento con el cuidado del territorio, promueve el respeto a la diversidad biocultural y convierte la experiencia turística en una vía para compartir valores, tradiciones y formas de vida.

Con visión comunitaria, innovación social y compromiso ambiental, el turismo se transforma en una plataforma de desarrollo que promueve alianzas con cooperativas, entre los emprendedores rurales y actores turísticos que amplían las oportunidades de ingreso, revitalizan saberes locales y proyectan al estado como referente nacional e internacional.

La orientación de la estrategia turística hacia la diversificación de actividades, el aprovechamiento responsable de la riqueza natural y cultural, y la atracción de inversiones que fortalecen la infraestructura, amplía la oferta de servicios y genera empleos con impacto en la calidad de vida de las familias quintanarroenses.

La articulación del turismo con el desarrollo económico fortalece la competitividad del Caribe Mexicano, consolida la calidad de sus servicios y la identidad de sus destinos tienen un posicionamiento global con las ventajas de la conectividad en los principales mercados nacionales e internacionales,

resultado de mejor infraestructura y el equipamiento turístico, de la gestión de recursos para proyectos urbanos e infraestructura para la seguridad turística que elevan la competitividad de nuestras ciudades, centros históricos, Pueblos Mágicos y el Barrio Mágico que fortalecen la presencia de las 12 marcas destino en encuentros globales con turoperadores.

La recuperación del espacio público y la dotación de infraestructura turística con sentido social fortalecen el desarrollo regional, promueven la inclusión y reconstruyen el tejido comunitario. En tres años de gobierno, se transformó el Barrio Mágico Centro Histórico de Chetumal con acciones de embellecimiento urbano y promoción del arte público. En colaboración con la Asociación Civil Corazón Urbano y COMEX, se intervinieron 147 fachadas de viviendas y comercios. En el marco del programa Rutas Mágicas de Color se realizaron 17 murales artísticos en viviendas y sitios públicos por artistas profesionales en una superficie aproximada de 600 metros cuadrados dentro del polígono del Barrio Mágico Centro Histórico de Chetumal.

El rescate del patrimonio edificado y restauración de monumentos históricos con valor cultural y espiritual fortalece la identidad de los pueblos originarios, reafirma el valor cultural del mundo maya, preserva la memoria de nuestras comunidades y enriquece la experiencia turística con sentido patrimonial. En tres años de gobierno, la conservación de templos históricos del centro y sur del estado, recibieron una inversión de 3 millones 249 mil pesos, integrados por 2 millones 272 mil pesos del gobierno del estado y 977 mil pesos de la federación. En la localidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto, se restauraron 1 mil 820 metros de muros interiores del Templo del Santo Niño Jesús. En la localidad de X-Querol, municipio de José María Morelos, se rehabilitó el Templo de San Juan Bautista, monumento histórico del destino Maya Ka´an con acciones de reconstrucción en techumbre, torre y fachada. Ambas en la ruta histórica de la Guerra de Castas.

En el tercer año de gobierno, se realizaron acciones para el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana para garantizar espacios públicos seguros y funcionales. Se brindó atención técnica a 7 productos turísticos, recibieron apoyo especializado en el diseño de señalética, elaboración de planos, estructuración de presupuestos y asesoría en materia de normatividad aplicable. Los proyectos beneficiados incluyen el desarrollo de Kabnalob, la Red de Turismo de Base Comunitaria, los Senderos Ecológicos y Culturales de X-Yatil, el proyecto Agroecológico y Pecuario La Puerta del Sol, el Corredor Ecoturístico Paraíso Escondido, Beel Ichil Sak Ya y Cupaima que contribuyen al fortalecimiento de la oferta turística local y al impulso del desarrollo sostenible en las comunidades atendidas.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La certificación de calidad de los servicios turísticos fortalece la competitividad de nuestros destinos, impulsa la mejora continua y garantiza una experiencia segura, ética e incluyente para visitantes y comunidades. En tres años de gobierno, promovimos una actividad turística responsable, competitiva y con sentido social. En el marco del Programa de Calidad Turística, se otorgaron 3 mil 317 sellos y distintivos a empresas y unidades económicas que cumplieron con estándares de manejo higiénico de alimentos, limpieza, modernización, sustentabilidad, inclusión y ética de conducta. Se entregaron 3 mil 38 Distintivos H, 125 Distintivos Punto Limpio, 16 Distintivos Moderniza Básico, 2 Moderniza Especializado, 1 Moderniza Ecoturístico, 69 Distintivos S, 57 Reconocimientos del Código de Conducta Nacional, 3 de Turismo de Salud y 6 de Turismo Incluyente. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 918 sellos y distintivos a empresas y unidades económicas, resultado de acciones de seguimiento telefónico, presencial y digital. Se entregaron 847 Distintivos H, 26 Punto Limpio, 3 Moderniza Básico, 27 Distintivos S, 12 del Código de Conducta Nacional, 2 de Turismo de Salud y 1 de Turismo Incluyente.

La capacitación a los prestadores de servicios consolida una cultura turística de calidad, ética y con conciencia social. En tres años de gobierno, en el marco del Programa de Capacitación Turística se impartieron 369 cursos a 22 mil 749 prestadoras y prestadores de servicios turísticos, 8 mil 789 personas fueron capacitadas en el Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, 7 mil 196 en cultura turística, 5 mil 867 en desarrollo empresarial y calidad, 792 en responsabilidad empresarial y 105 en ordenamiento turístico y Registro Nacional de Turismo. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 7 mil 954 personas en 113 cursos, 3 mil 853 se capacitaron en el Código de Conducta Nacional, 2 mil 843 en cultura turística, 847 en desarrollo empresarial, 319 en fomento de responsabilidad empresarial y 92 en ordenamiento turístico.

El ordenamiento turístico es un esfuerzo sostenido con criterios claros de la normatividad aplicable en torno a los instrumentos para el desarrollo de la actividad turística. En tres años de gobierno, se brindaron servicios de acompañamiento en los trámites de inscripción, renovación, modificación o cancelación ante el Registro Nacional de Turismo. El padrón del Registro Nacional de Turismo se consolidó con 3 mil 51 prestadores de servicios turísticos, integrados al catálogo público de agencias de viajes, integradoras de servicios, alimentos y bebidas, hospedaje, operadoras de buceo, campos de golf, parques temáticos, spas, tour operadoras, transportadoras, tiempo compartido, guías de turistas, guardavidas, operadoras de aventura y naturaleza, arrendadoras de autos y balnearios. En el tercer año de gobierno, el Registro Nacional de Turismo tiene un padrón de 993 prestadores de

servicios turísticos quintanarroenses que evidencia el compromiso estatal de mantener los criterios que ordenan al sector y que forma parte de la simplificación administrativa del proyecto de Ventanilla Única.

La toma de decisiones en turismo se sustenta en información confiable, actualizada y accesible con datos precisos sobre la oferta, demanda, infraestructura y comportamiento de los visitantes. En tres años de gobierno, con la operación del Sistema de Información Turística de Quintana Roo, SITUR-Q, plataforma digital que recolecta, organiza y difunde información cualitativa y cuantitativa sobre la actividad turística en el Caribe Mexicano, Quintana Roo avanza en gobernanza turística basada en datos, transparencia, evaluación y mejora continua de las políticas públicas con indicadores de la actividad turística, prestadores de servicios turísticos, sitios de interés turístico, eventos turísticos relevantes, estudios en materia turística, marco normativo, segmentos estratégicos, información específica de los destinos y asistencia turística.

El ordenamiento turístico garantiza certeza a los viajeros, impulsa la competitividad del sector y promueve el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad. En tres años de gobierno, el turismo es un sector más incluyente, accesible y seguro, con la emisión de 7 mil 360 constancias de inscripción en la Plataforma Estatal de Servicios Turísticos, denominada Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo, RETUR-Q, se cumple con la integración del Catálogo Público Oficial con información actualizada de personas físicas y morales que prestan o comercializan servicios turísticos en los destinos del estado con 60 clasificaciones de prestadores de servicios turísticos. En el tercer año de gobierno, se publicó la tercera edición de la convocatoria RETUR-Q y se presentó una nueva versión de la plataforma, con mayores niveles de seguridad, accesibilidad y funcionalidades. Se emitieron 2 mil 330 constancias de inscripción para la actualización del Registro Estatal de Turismo 2025 y se impartieron 11 cursos presenciales en 8 municipios, 7 pláticas virtuales, 1 taller y 1 webinar especializado sobre el sistema de registro y refrendo. Se firmó el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo con el municipio de Playa del Carmen, el Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento del Registro Estatal de Turismo con Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Cozumel y Bacalar.

La conectividad con los principales mercados emisores y el valor único del patrimonio biocultural, arrecifes, ríos subterráneos, manglares, selvas, zonas arqueológicas y parques, consolidan al estado como destino estratégico de México, el Caribe y América Latina, y elevan la capacidad de atraer a visitantes con alto potencial de consumo. En tres años de gobierno, la actividad turística generó una derrama económica de 58 mil 509 millones de dólares con una

afluencia de 84 millones 674 mil 730 visitantes. En el tercer año de gobierno, se registró una derrama económica de 18 mil 790 millones de dólares y una afluencia de 28 millones 372 mil 980 visitantes, 20 millones 527 mil 792 son turistas, 7 millones 241 mil cruceristas y 603 mil 371 que ingresaron por la frontera con Belice.

La infraestructura turística quintanarroense es moderna con altos niveles de ocupación, aporta más al crecimiento económico que otros desarrollos de infraestructura. En tres años de gobierno, el dinamismo de la infraestructura hotelera brinda servicios de calidad en 1 mil 478 centros de hospedaje y 135 mil 961 habitaciones. La mayor concentración se registra en Playa del Carmen con 316 hoteles y 46 mil 739 habitaciones y en Benito Juárez con 212 hoteles y 45 mil 723 habitaciones. La mayor ocupación hotelera se registra en Costa Mujeres con 80.6 por ciento, Cozumel 66.6 por ciento, Cancún con el 76.9 por ciento, Tulum 74.2 por ciento, Riviera Maya con el 75.4 por ciento, Isla Mujeres con 69.6 por ciento y Chetumal con 60.6 por ciento. En 2024 el promedio anual de ocupación hotelera en el Caribe Mexicano fue de 74.7 por ciento, 15.4 puntos por arriba del promedio nacional registrado en 70 destinos turísticos del país.

Las costas del Caribe Mexicano tienen infraestructura portuaria estratégica para el turismo de cruceros, impulsan el desarrollo turístico regional y proyectan a Quintana Roo como un nodo logístico marítimo de alcance global. En tres años de gobierno, la infraestructura portuaria del estado posiciona a Quintana Roo entre los destinos más importantes del mundo en recepción de cruceros, con servicios turísticos eficientes y de calidad para pasajeros y tripulantes. Los puertos de Cozumel y Mahahual recibieron 19 millones 845 mil 579 pasajeros y tripulantes de 5 mil 129 cruceros. En el tercer año de gobierno, arribaron 1 mil 845 cruceros con 7 millones 241 mil 817 pasajeros y tripulantes. Cozumel se consolida como el principal destino de cruceros en México.

El turismo cultural motivado por la herencia ancestral y arquitectónica de los pueblos mayas es un segmento con profundo valor histórico, educativo y simbólico. En tres años de gobierno, nuestras 13 zonas arqueológicas abiertas al público se confirman como una fuente de conocimiento y de orgullo que impulsa el turismo cultural y el aprecio por nuestras raíces para 5 millones 587 mil visitantes. En el tercer año, se registró una afluencia de 1 millón 898 mil 578 personas, sobresalen Tulum y Cobá como los principales sitios de atracción y la reciente apertura de la zona arqueológica de Ichkabal, en el sur del estado.

El patrimonio arqueológico impulsa el desarrollo con identidad regional, enlaza a las comunidades con su historia, enriquece la experiencia turística

con una visión histórica y educativa que proyecta al mundo la grandeza del mundo maya. En el marco del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas, PROMEZA, se articularon esfuerzos con el gobierno federal para complementar los trabajos de salvamento arqueológico vinculados al Tren Maya, mediante acciones orientadas a mejorar la infraestructura, los servicios y la investigación en zonas arqueológicas del estado que consolidan su valor patrimonial y su papel en la oferta cultural de nuestros destinos.

El turismo gastronómico impulsa el consumo local y genera encadenamientos productivos entre el turismo y los sectores social, académico y empresarial. En tres años de gobierno, en el marco del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, se formaron los Comités de Turismo Gastronómico y se integró al segmento gastronómico estatal dentro de la Guía Michelin que potencializa toda la cadena de valor, se consolidó el Comité de Fomento a la Gastronomía del Estado Quintana Roo, se publicó el reglamento interno y se realizaron 19 sesiones ordinarias y extraordinarias con participación de 12 chefs y 1 cocinera tradicional. Nuestro Comité de Fomento a la Gastronomía del Estado de Quintana Roo fue reconocido por la ONU Turismo en el octavo Foro Mundial de Turismo Gastronómico como una iniciativa exitosa que posiciona a Quintana Roo como referente en sostenibilidad, innovación y cultura culinaria. En el marco de la primera Ceremonia de Premiación de la Guía Michelin, celebrada en México, se entregaron 3 estrellas para chefs quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, se celebraron 5 sesiones del Comité de Fomento a la Gastronomía del Estado de Quintana Roo, se elaboró el recetario Sabores y Raíces, Un Viaje por el Caribe Mexicano con 36 recetas, se certificó a 15 personas en preparación de gastronomía mexicana popular y tradicional y se colocaron 20 placas de la Guía Michelin a restaurantes, 3 con estrella, 4 Bib Gourmand y 13 recomendaciones. Se obtuvieron 2 premios especiales a la Hospitalidad y Servicio, otorgado al restaurante Cocina de Autor Riviera Maya en Playa del Carmen, y el Premio Chef Mentor, concedido al Chef Jonatán Gómez Luna del restaurante Le Chique en Puerto Morelos. Se realizó el lanzamiento de la marca promocional Con Sabor Caribe Mexicano, un distintivo que proyecta la riqueza culinaria de nuestra región a nivel nacional e internacional.

El turismo gastronómico quintanarroense es una vía de diversificación que impulsa el desarrollo económico local, fortalece la identidad y genera encadenamientos con productores, artesanos y cocineras tradicionales. En tres años de gobierno, el Festival Gastronómico del Caribe Mexicano se posiciona como un referente de identidad y desarrollo comunitario con cuatro ediciones en Puerto Juárez, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Bacalar, que recibieron a 20 mil asistentes que degustaron 102 experiencias culinarias, conocieron el trabajo de 170 artesanos, la muestra de 40 productores

del Tianguis del Mayab y asistieron a 19 presentaciones académicas. La promoción digital registró un alcance de 290 mil personas y se consolidaron alianzas con 11 empresas e instituciones. En el tercer año de gobierno, en el marco de la cuarta edición, celebrada en Bacalar, se integró un programa de 10 presentaciones en escenario, 55 artesanos, 19 participantes en el Tianguis del Mayab y 16 presentaciones en el pabellón académico con la asistencia de 7 mil 500 personas con una muestra de 40 platillos, postres y bebidas que enaltecen a nuestras raíces y posicionan a Quintana Roo como destino gastronómico con identidad.

El ecosistema culinario estatal, visibiliza a quienes con su conocimiento, práctica y trayectoria mantienen viva nuestra cocina con los saberes tradicionales y la innovación gastronómica. En tres años de gobierno, consolidamos la plataforma digital que da nombre y rostro a las cocineras tradicionales y chefs de Quintana Roo en el Directorio de Expertos Gastronómicos del Comité de Fomento a la Gastronomía, herramienta para el posicionamiento de productos y servicios, la participación en ferias, festivales, promoción de eventos y el acceso a programas institucionales. Se han publicado dos ediciones de la convocatoria con 86 expertos registrados, 23 cocineras tradicionales y 63 chefs que representan la diversidad y riqueza culinaria del Caribe Mexicano. Se entregaron constancias de Certificación a la primera generación de 15 cocineras y cocineros tradicionales de Quintana Roo, acreditados bajo el Estándar de Competencia 1084 Preparación de la Gastronomía Mexicana Popular y Tradicional del sistema CONOCER. Esta certificación reconoce sus saberes ancestrales y los incorpora al desarrollo turístico y comunitario.

Las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico favorecen el desarrollo territorial justo, promueven el arraigo, evita la desposesión de las comunidades y proyecta un modelo turístico orientado al bienestar colectivo con respeto al entorno natural. En tres años de gobierno, con la instalación del Comité de Evaluación de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico se gestiona el aprovechamiento sostenible del patrimonio biocultural en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo que incorpora al Instituto de Cultura y las Artes de Quintana Roo y al Instituto de Economía Social y Solidaria como invitados permanentes. Se celebraron 5 sesiones del Comité de Evaluación que fortalecieron las capacidades de gobernanza, difundieron la política entre comunidades interesadas en incorporarse al esquema, y se consolidaron instrumentos técnicos que orientan la planeación del turismo rural desde una perspectiva sustentable, comunitaria e intercultural. El destino Maya Ka'an, una superficie de 909 mil 644 hectáreas dedicadas a la conservación de patrimonio biocultural a través del turismo con 105 mil habitantes en 76

comunidades de la zona maya, fue declarado como la primera Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico, se publicó el Programa de Desarrollo Turístico del Destino y se conformó el organismo gestor con representación de los sectores social, ambiental, académico y privado. En el tercer año de gobierno, se celebraron 2 sesiones ordinarias del comité de evaluación y se emitió la convocatoria para designar nuevas vocalías.

El turismo comunitario avanza como una alternativa de desarrollo que impulsa las capacidades locales, empleo digno y experiencias productivas sostenibles de emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas. En tres años de gobierno, con el Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR BIENESTAR, se impulsó una estrategia de acompañamiento con asesoría personalizada, visitas de campo, prediagnósticos, asistencia técnica y capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas turísticas con énfasis en iniciativas comunitarias. Se emitieron 2 convocatorias para el fortalecimiento de proyectos y se promovió el diseño e integración de productos orientados al turismo sustentable, justo, responsable e inclusivo. Se brindó acompañamiento a 77 emprendimientos en 21 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas, con una cobertura directa a 865 personas y un impacto en 6 mil 487 personas. En el tercer año de gobierno, se atendieron 2 solicitudes para la elaboración de un prediagnóstico para el proyecto Spa Holístico en el municipio de Playa del Carmen y una visita de campo al proyecto Mides turismo alternativo. Se brindó acompañamiento a 33 emprendimientos con una cobertura de 583 personas y un impacto en 5 mil 245 personas.

La promoción turística con sentido cultural anima el arraigo, impulsa el turismo responsable, revalora las tradiciones y cuida de los recursos naturales. En tres años de gobierno, los Pueblos Mágicos de Quintana Roo se consolidan en el modelo desarrollo sostenible, por su capacidad de integrar con propósito social a las tradiciones, la cultura y el turismo, en el marco de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos en coordinación con los cuatro destinos con este reconocimiento. La permanencia y proyección de Bacalar, Isla Mujeres, Tulum y Cozumel como Pueblos Mágicos, responde a las acciones de acompañamiento a los comités locales, integración de directorios turísticos, inventarios de atractivos, mejora de servicios, fortalecimiento de la identidad y vocación turística de cada pueblo y a la participación en los tianguis nacionales e internacionales de Pueblos Mágicos. Sobresale la presencia de nuestros destinos en Oaxaca, Pachuca, Los Ángeles y San Antonio, el reconocimiento de Bacalar como uno de los TOP100 Green Destinations del mundo, los hermanamientos y vínculos de colaboración impulsados por Isla Mujeres con otros destinos del país y la

medalla al Mérito Turístico al Centro Histórico de Chetumal, distinguido por su diversidad gastronómica y artesanal.

La distinción de espacios urbanos con valor cultural y social impulsa el desarrollo de comunidades, promueve la convivencia y proyecta la identidad urbana y el orgullo comunitario de las ciudades como parte de la experiencia turística. El Barrio Mágico de Chetumal es el espíritu de una ciudad que se transforma desde sus raíces, con orgullo cultural, cohesión comunitaria y nuevas alternativas para el turismo responsable. En tres años de gobierno, el Centro Histórico de Chetumal se erigió en el primer Barrio Mágico de México, que lo posiciona como un referente nacional de identidad urbana con vocación turística. En el marco del Programa Rutas Mágicas de Color, se mejoró la imagen urbana del Centro Histórico con la rehabilitación de 147 fachadas tradicionales y la creación de 17 murales artísticos que narran la historia y expresan el sentir de su gente.

La política pública de impulso al emprendimiento turístico procura el acceso a información financiera que fortalece las capacidades empresariales y productivas, mejora la competitividad y promueve el crecimiento inclusivo en las regiones desde las comunidades. En tres años de gobierno, en el marco del componente de asesorías y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y proyectos turísticos del programa PROASTUR BIENESTAR, se realizaron 29 sesiones de atención a 661 prestadores de servicios turísticos. Con el Banco Nacional de Comercio Exterior, BANCOMEXT y Nacional Financiera, NAFIN, se acercó información sobre la formalización de empresas, costeo y precio de productos turísticos, se vinculó a 2 empresas de la comunidad de Calderitas con FIRA y CeFinanciera y se concretó el financiamiento a 5 proyectos, de 12 tramitados, que accedieron a montos entre 345 mil y 500 mil pesos. Se actualizaron los 2 portafolios estatales de financiamiento turístico, uno para mipymes y otro para proyectos comunitarios, disponibles en línea, que en conjunto alcanzaron 2 mil 844 descargas. En el tercer año de gobierno, con el componente de asesorías y fortalecimiento de mipymes y proyectos turísticos, se brindaron 18 asesorías sobre costeo, precio de venta y la formalización a 28 emprendimientos con 157 personas de las localidades de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Puerto Aventuras, Lázaro Cárdenas y el Barrio Mágico de Chetumal, en coordinación con el Banco Nacional de Comercio Exterior, BANCOMEXT, y Nacional Financiera, NAFIN, se brindó información a emprendimientos y empresas turísticas en municipios del sur del estado. Se actualizaron los portafolios de financiamiento disponibles en línea con un registró de 261 descargas.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El acceso al financiamiento especializado transforma las ideas de emprendedores turísticos en proyectos productivos y sostenibles. En tres años de gobierno, se fortalecieron las capacidades de 376 emprendedores turísticos mediante seminarios de financiamiento, desarrollo de proyectos y educación financiera. Con el modelo de atención integral que combina asesoría técnica, vinculación con la banca de desarrollo y orientación sobre programas de financiamiento federal, 3 emprendimientos están en proceso de vinculación para financiamiento y 1 empresa está en proceso de registro para financiamiento con fondos federales. En el tercer año de gobierno, en el marco del Día Mundial del Turismo con el lema Turismo y Paz, con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de las Mujeres, se impartió el Seminario Virtual Camino Seguro y Finanzas Sostenibles para las Mujeres en el Turismo, con un registro de 232 personas, 202 mujeres y 30 hombres. Con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, UIMQROO, se participó en la Feria de Fuentes de Financiamiento orientada a estudiantes con proyectos turísticos y empresas del sector en la localidad de José María Morelos, con 30 solicitantes atendidos.

La inteligencia turística alimenta de datos a la planeación pública, orienta la inversión responsable y permite tomar decisiones informadas con enfoque territorial. En tres años de gobierno, la inteligencia turística genera un compendio de datos bimestral que contribuye al desarrollo local con rumbo. Se publicaron 16 ediciones del Compendio de Inversiones Privadas Turísticas, herramienta que analiza las tendencias del sector, identifica los proyectos y giros con mayor presencia en la geografía estatal y brinda datos para promover un entorno regional favorable al crecimiento sostenible del turismo con un registro de 1 mil 86 descargas en línea. En el tercer año de gobierno, se publicaron en el portal web de la Secretaría de Turismo y se difundieron en las redes sociales 3 ediciones del Compendio de Inversiones Privadas Turísticas con un registro de 790 descargas y consultas ciudadanas.

La inclusión es un principio rector del turismo que coloca en el centro las necesidades de espacios turísticos accesibles, seguros y con condiciones de igualdad para la población con discapacidad y personas mayores. En tres años gobierno, se avanza en la adecuación de entornos urbanos, hoteleros y de servicios turísticos que alinean la infraestructura del sector con los principios de inclusión, sostenibilidad y seguridad de la Cartilla de Accesibilidad Turística, en los términos de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030. La cartilla es una herramienta pública disponible en el Sistema de Información Turística de Quintana Roo, SITUR-Q, de la Secretaría

de Turismo, que orienta a prestadores de servicios y autoridades en la generación de espacios turísticos incluyentes.

El turismo regional de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, trasciende con la identidad, sostenibilidad y cooperación que traza la Alianza Mundo Maya, una estrategia para el desarrollo del turismo sustentable, inclusivo y responsable. En tres años de gobierno, se impulsó la integración de la cadena de valor turística, nuevos productos, circuitos interestatales y acciones compartidas en bioseguridad, profesionalización, inversión y promoción. A través del Plan de Trabajo de Mundo Maya México se formalizaron acuerdos con USAID, UNESCO, Google, Mastercard y AVASA, que fortalecen las capacidades de operación turística. Se validaron 5 rutas turísticas interestatales que incluyen la Ruta de la Guerra de Castas, Arqueológica del Sur, Puc, Sierra Maya, Aldeas Mayas y Ríos Mayas. La estrategia digital Mundo Maya México avanza con la quinta etapa con un alcance de 14 millones 700 mil usuarios en redes sociales, en México y países como Brasil, Colombia, Argentina y Estados Unidos. Refrendamos el compromiso de los 5 estados del sur-sureste con la Alianza Mundo Maya, se integró la cadena de valor turística y fortalecieron los productos, circuitos, bioseguridad e inclusión. En el tercer año de gobierno, avanza la quinta etapa de la estrategia digital con 83 por ciento de cumplimiento con un alcance de 5 millones de usuarios en las redes sociales.

La protección de los ecosistemas es una prioridad del turismo sustentable con destinos turísticos responsables con el planeta, ordenados por instrumentos de planeación de largo plazo. En tres años de gobierno, con la rectoría del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, se promueve la participación ciudadana, la gestión de infraestructura accesible y la formulación de un sistema de planificación económica viable, con base en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Se celebraron foros, conferencias y paneles estratégicos con la participación de representantes de los sectores público, privado, académico, ambiental y social, que compartieron buenas prácticas en materia de turismo sostenible, recuperación económica y adaptación al cambio climático. En coordinación con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Grupo Iberostar, la Cooperación Técnica Alemana GIZ y organizaciones internacionales, se celebró el 2do Foro de Acción Climática en el Caribe Mexicano La vida de la costa es vida para el turismo y se firmó un memorándum de entendimiento que promueve la salud costera y resiliencia del sector turístico con medidas de conservación y restauración de dunas, arrecifes, manglares y pastos marinos. En el marco del Día Mundial de Turismo, bajo el lema Turismo y Paz, se celebró el Tercer Foro de Acción Climática en el Caribe Mexicano

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Turismo Sustentable, Turismo en Paz, se compartieron las mejores prácticas regionales de adaptación y mitigación frente al cambio climático. En el tercer año de gobierno, Quintana Roo es un referente de cooperación climática, al adherirse a la Declaración de Glasgow y alinear su política turística con los compromisos globales en la reducción de emisiones y la protección de la biodiversidad. Se celebró el Cuarto Foro de Acción Climática del Caribe Mexicano, con la participación de 500 representantes de los sectores público, privado, académico, social y ambiental. Este espacio fortaleció la colaboración intersectorial frente al cambio climático en el ámbito turístico y fue el marco para la presentación de la política pública estatal en turismo, medio ambiente, cambio climático y ordenamiento territorial.

Se avanzó en la actualización del Plan Maestro de Turismo Sustentable con visión al 2050, instrumento estratégico que impulsa reformas a la Ley de Turismo del Estado y promueve el fortalecimiento del turismo rural y comunitario. Como parte de este proceso, se realizaron 4 de 12 talleres regionales en destinos del Caribe Mexicano, con la participación de 140 representantes de los sectores público, privado, académico, social y ambiental. Se aplicaron 600 cuestionarios de la encuesta a la población general y estudiantes, que garantiza una visión integral, incluyente y de largo plazo. Se consolidó el uso de herramientas como el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo, RETUR-Q, y el Sistema de Información Turística de Quintana Roo, SITUR-Q, que permiten una gestión turística eficiente, orientada al desarrollo sostenible.

La innovación para el desarrollo turístico inteligente y sostenible se construye con tecnología y datos que generan bienestar compartido en los destinos. En tres años de gobierno, se avanzó en la transformación de Cancún como Destino Turístico Inteligente con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Con el programa Turismo Futuro, se elaboró el Plan de Preinversión, que impulsa la madurez digital del destino con el soporte de un sistema para compartir datos y la generación de hojas de ruta tecnológicas. Se organizó el Foro Turismo Futuro con 100 participantes de los sectores público, privado, académico y social y se realizó el Taller de Mejoras del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo, RETUR-Q. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa Turismo Futuro que impulsa el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, se avanza en el establecimiento de una red de destinos turísticos inteligentes que favorecen la competitividad con tecnologías digitales y la elaboración de planes de pre-inversión tecnológica. Se realizó un análisis de datos que se generan en el destino Cancún y se hizo entrega del prototipo de la plataforma para compartir datos, manuales y documentos de soporte a los destinos participantes.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La gobernanza turística activa la coordinación institucional y fortalece la planeación turística con mecanismos de participación social, empresarial y académica. En tres años de gobierno, instalamos e institucionalizamos el Consejo Consultivo de Turismo, conforme a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, como órgano colegiado para la formulación de estrategias de desarrollo integral y sustentable, integrado por 22 miembros activos y 35 invitados permanentes, que representan la diversidad y representatividad de los actores estatales que impulsan a Quintana Roo como destino turístico. Se realizaron 7 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, que resultaron en aprobación de los lineamientos de operación, mecanismos de articulación interinstitucional, y la entrega del Premio Estatal de Turismo. En el tercer año de gobierno, celebramos la primera sesión ordinaria 2025 e impulsamos el fortalecimiento normativo con mesas de trabajo para actualizar el marco jurídico del turismo en el estado.

La seguridad turística responde a acciones de gobernanza interinstitucional con enfoque preventivo y atención centrada en el visitante, que consolida la confianza en nuestros destinos y protege el derecho a viajar con libertad, dignidad y seguridad. En tres años de gobierno, la Mesa de Seguridad Turística consolidó la actividad intersectorial en forma permanente para la prevención de riesgos y atención a turistas, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030. La estrategia de seguridad turística activa la participación de 14 instituciones federales y estatales, en el marco de la adhesión al Código Internacional para la Protección de los Turistas de Onu Turismo guiados por la información de la matriz integral de riesgos, formulada para los entornos físico, humano y turístico. En el tercer año de gobierno, se emitieron 170 Pases de Movilidad Turística a través de la app Guest Assist para los visitantes que rentan vehículos, que evitan la retención de documentos y mejora la experiencia del visitante con el beneficio de la aplicación de 2 infracciones de cortesía que no aplica para actos u omisiones graves. Se instaló la Comisión de Protección al Consumidor Turístico, un órgano de defensa de los derechos de las y los visitantes, orientado a garantizar una experiencia turística segura, confiable y de calidad.

La atención integral al turista con tecnología y respuesta coordinada crea una experiencia turística segura y confortable con acompañamiento profesional y colaboración institucional. En tres años de gobierno, con el Programa de Atención al Turista brindamos asistencia 24/7 a visitantes nacionales y extranjeros a través de un equipo especializado, un centro de atención telefónica bilingüe y la plataforma digital Guest Assist, disponible para descarga gratuita en Android e iOS. Se atendieron 475 casos, se presentaron 163 denuncias, se resolvieron 321 quejas, se investigaron 559 reportes de

posibles fraudes por agencias de viajes y se respondieron 302 consultas sobre la legalidad de operaciones con agencias de viajes. En el tercer año de gobierno, se atendieron 101 casos de turistas nacionales y extranjeros, 29 denuncias, 68 quejas, 84 reportes de posibles fraudes por agencias de viajes y 61 consultas sobre la legalidad de operaciones con agencias.

La seguridad del visitante es un compromiso institucional que cumplimos con mecanismos de prevención, coordinación interinstitucional y acciones orientadas a proteger la integridad de quienes visitan y habitan nuestros destinos. En tres años de gobierno, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, procuramos destinos responsables y resilientes con estrategias orientadas a prevenir y atender riesgos relativos a la pérdida de calidad en los servicios turísticos, la degradación de destinos, el incremento de la demanda de bajo valor agregado, la exposición a eventos hidrometeorológicos y los riesgos sanitarios. Se articularon esfuerzos con 11 autoridades de los órdenes de gobierno para instrumentar el Código de Protección al Turista y la Estrategia de Seguridad Turística del estado. Se actualizó la Ley de Turismo del Estado y se fortaleció el marco normativo con los principios de protección al turista, medidas contra la trata de personas y la explotación sexual comercial infantil. Se consolidaron las figuras de gobernanza turística que incluyen los Comités especializados por segmentos estratégicos, el Fondo de Apoyo ante Emergencias, Desastres y Contingencias, la Mesa de Seguridad Turística y las Zonas Prioritarias de Gestión Turística Sustentable. Se avanza en la formulación del Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, mediante un proceso interinstitucional que reunió a 17 dependencias estatales y 80 representantes del Consejo Consultivo y del sector turístico. A través de 4 mesas de trabajo, se fortaleció el contenido del reglamento con disposiciones clave sobre la creación de órganos colegiados, mecanismos eficaces de gestión turística y criterios para el ordenamiento de la actividad.

El posicionamiento de Quintana Roo en los mercados globales tiene una política de promoción turística con enfoque estratégico, alianzas internacionales y presencia en ferias especializadas. La presencia en el Tianguis Turístico 2025 consolida el liderazgo y conectividad internacional con la gestión de nuevas rutas y vuelos ante aerolíneas, agencias mayoristas y touroperadores de alcance nacional e internacional y amplía el liderazgo turístico de nuestros destinos en el Caribe Mexicano.

La colaboración con casas productoras nacionales e internacionales, consolidan a Quintana Roo como destino fílmico internacional con producciones que promueven nuestras bellezas naturales y generan

beneficios locales. En tres años de gobierno, con el respaldo de la Comisión Mexicana de Filmaciones, COMEFILM, se colabora en producciones audiovisuales que posicionan a Quintana Roo como un referente cultural y turístico. Se realizaron 21 proyectos audiovisuales, documentales, series y películas, en locaciones de Cancún, Playa del Carmen y Tulum por su riqueza natural, infraestructura hotelera y atractivo cultural.

El turismo comunitario consolida un modelo de desarrollo con rostro local, enraizado en la historia de resistencia y libertad del pueblo maya, y alineado con los principios de sustentabilidad, justicia social y economía del bien común. En tres años de gobierno, impulsamos el diseño y fortalecimiento de la Ruta Turística Guerra de Castas, que articula 400 kilómetros de historia, cultura y naturaleza en Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Valladolid, con 90 experiencias vivas operadas por 17 empresas comunitarias. Capacitamos, equipamos y acompañamos a 11 cooperativas mediante el Programa de Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo del Instituto de Economía Social y Solidaria de Quintana Roo. Celebramos el Taller Integral de Diseño de la Ruta con la participación del sector público, privado, académico y social, e identificamos oportunidades para mejorar servicios básicos, conectividad, manejo de residuos y señalética en localidades. La Ruta Turística Guerra de Castas es identificada como prioritaria por el Organismo Gestor del Destino Maya Ka'an y validada por la Red de Turismo Comunitario Caminos Sagrados, en reconocimiento a su alto valor cultural y económico que contribuye al fortalecimiento del tejido productivo local y al impulso de un modelo de turismo sostenible e inclusivo.

La transformación del turismo quintanarroense se impulsa con productos auténticos, experiencias significativas y modelos de desarrollo que fortalecen las capacidades locales y diversifican la economía regional. En tres años de gobierno, el Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano, la integración de 3 empresas a caribemexicano.travel y el desarrollo de un nuevo producto turístico que estimula la creatividad en la identificación, diseño y operación de experiencias turísticas, demuestran que la innovación es una vía concreta para que más comunidades participen de los beneficios del turismo con visión sustentable y valor social con el desarrollo de productos turísticos con identidad local, mediante asesoría técnica, capacitación en etnoturismo, formación de guías locales, acompañamiento en promoción digital y apoyo en la tramitología para su formalización.

El desarrollo turístico comunitario se fortalece con acompañamiento técnico y acceso al financiamiento, impulsa la diversificación productiva y el bienestar local a partir del aprovechamiento de los recursos y tradiciones de las zonas rurales. En tres años de gobierno, se fortalecieron los emprendimientos

de las comunidades ejidales de los municipios de Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco con servicios de asesoría personalizada que favorece la gestión eficiente del financiamiento federal a 85 prestadores de servicios turísticos, representantes de proyectos comunitarios y autoridades municipales. En el marco del programa Territorios Productivos Sostenibles se atendieron 14 solicitudes con seguimiento personalizado.

El turismo con enfoque regional requiere de la planeación estratégica, participación social y articulación institucional para detonar el desarrollo con sentido comunitario y respeto por el territorio. En tres años de gobierno, en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, y el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, se formuló el Programa de Desarrollo Turístico de la Zona de Influencia de la Estación del Tren Maya en Nuevo Xcán con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico del norte del estado y guiar su crecimiento en el corto, mediano y largo plazo, con base en principios de sustentabilidad y aprovechamiento comunitario. El programa considera a 10 localidades con la formulación de 22 proyectos estratégicos, sobresalen las propuestas de infraestructura identitaria y sostenible como el Muelle y Malecón en Chiquilá, las ciclovías Nuevo Xcán–Pacchén y Nuevo Xcán–Chiquilá, y proyectos detonadores como el museo de sitio en Chiquilá, el hospedaje de bajo impacto y el Centro Astronómico Maya.

En colaboración con la UNESCO, y alianzas estratégicas con actores comerciales, institucionales y comunitarios, se diseñó un programa integral de promoción regional que dio lugar al Catálogo de Experiencias Grandes Viajes Mayas. Este compendio reúne 42 experiencias turísticas estructuradas en 4 rutas interestatales que incluyen la Ruta Guerra de Castas Quintana Roo-Yucatán, la Ruta Arqueológica del Sur Quintana Roo-Campeche, la Ruta Puuc Yucatán-Campeche y la Ruta Sierra Tabasco-Chiapas que sobresalen por la riqueza histórica, natural y cultural de la región con propuestas de actividades como la visita nocturna a la Cueva de las Serpientes Colgantes, el recorrido Selva y chicle por el Sendero Yu'um K'áax, Taller de Bordado Artesanal, nado en los canales de la laguna Chunyaxché, hilado de algodón y la experiencia agrícola Kóox Ich Kool-Vamos a la Milpa.

El uso estratégico del monitoreo costero con tecnología para la protección ambiental fortalece la toma de decisiones para la conservación de los ecosistemas costeros y turísticos. En tres años de gobierno, con el sistema de monitoreo del sargazo mediante tecnología satelital, modelación matemática y monitoreo con drones en 120 puntos de playa desde Holbox hasta Xcalak, se generaron reportes diarios con datos de temperatura, oleaje, viento y volúmenes de sargazo, que integró mapas actualizados y predicciones con hasta 15 días de anticipación. El sistema opera con sensores multiespectrales,

cámaras térmicas y RTK-GPS en coordinación con la Secretaría de Marina, que realiza investigaciones desde cruceros oceanográficos, embarcaciones y vuelos de reconocimiento.

La participación en una agenda nacional por la sustentabilidad y la acción climática responde a la construcción de un turismo comprometido con el medio ambiente, en coordinación con las entidades del país y aliados internacionales. En tres años de gobierno, resultado del liderazgo en la Mesa de Políticas Públicas para la Sustentabilidad ASETUR–ANAAE, integrada por 18 estados y la coordinación general de las cuatro mesas nacionales de trabajo de políticas públicas, capacitación, promoción y vinculación, se participó en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la instrumentación de una estrategia conjunta de sustentabilidad en el turismo de México. Se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, ANAAE, Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, AMSDE, Asociación de Secretarios de Turismo de México, ASETUR y la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable, GIZ, que permite escalar la acción local y vincularla con las metas globales de clima y biodiversidad con una transición justa que proteja el entorno y genere bienestar social.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se fortalece la competitividad y sustentabilidad de los destinos de cruceros mediante el Fideicomiso para el Bienestar del Turismo Crucerista, este mecanismo otorga prioridad a las inversiones estratégicas en infraestructura urbana y turística, seguridad, y capacidades para la atención de emergencias y desastres naturales. Sobresale la instalación del Comité Técnico del Fideicomiso, que impulsa una cartera de proyectos por 516 millones de pesos, orientada a mejorar los servicios para la población local y los visitantes que cada año arriban a las costas del estado.

Se creó el Fideicomiso para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo, FOATQROO, instrumento que opera como mecanismo de administración y fuente de pago destinada a garantizar la operación, mantenimiento y conservación de la infraestructura turística del Caribe Mexicano, con énfasis en los destinos de Cancún y Cozumel. Con la instalación del Comité Técnico, se consolida una herramienta para el fortalecimiento del sector.

La sostenibilidad guía al modelo turístico que une la conservación del patrimonio natural y cultural con el bienestar de sus comunidades. Es un desarrollo turístico con preservación ambiental y bienestar social orientado a la prosperidad compartida. La Fundación de Parques y Museos de Cozumel es un ejemplo de infraestructura creada con un propósito social comunitario,

tiene espacios turísticos y museográficos con una oferta sustentable de productos y servicios de calidad de enfoque educativo, ambiental y cultural que dan curso a la sostenibilidad inclusiva de la comunidad, de promoción de la cultura insular y el fomento del turismo responsable en Punta Sur, Chankanaab, San Gervasio y el Museo de la Isla.

La infraestructura turística de la isla de Cozumel integra el valor ambiental y cultural a los servicios de calidad que protege el patrimonio natural y arqueológico y crea experiencias significativas para los visitantes. En tres años de gobierno, se fortaleció la operación de los espacios emblemáticos que incluyen Chankanaab con su sendero eco-arqueológico, actividades de buceo y relajación, Punta Sur con el Faro Celarain, el Museo de la Navegación y la Laguna Colombia, el parador turístico de San Gervasio, Santuario de la Diosa Ixchel y el Museo de la Isla, con exposiciones sobre la historia y cultura insular con afluencia de 1 millón 170 mil 240 personas, con un crecimiento sostenido del turismo local, nacional y extranjero. En el tercer año de gobierno, se registró una asistencia de 495 mil 539 personas, 391 mil 867 extranjeras, 89 mil 421 nacionales y 14 mil 251 quintanarroenses.

La conciencia ambiental es un valor compartido que se construye desde la comunidad, a través de experiencias educativas que fortalecen la conciencia colectiva y mejoran la calidad de vida. En tres años de gobierno, se promovieron actividades comunitarias de educación vivencial que fortalecen la participación de las familias en la conservación del patrimonio biocultural con la participación en programas educativos de 6 mil 495 personas y en talleres de concientización ambiental de 6 mil 814 personas. En el tercer año de gobierno, se desarrollaron acciones con la participación de 2 mil 959 personas en 186 programas educativos y 2 mil 34 personas participaron en 144 talleres dedicados al cuidado del medio ambiente.

La función social de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel fortalece el tejido con 4 mil 275 becas, la asistencia social a 624 personas en situación de vulnerabilidad que recibieron 4 millones 305 mil pesos en donativos, se distribuyeron 20 mil 716 credenciales de acceso gratuito al museo, parques y zona arqueológica que facilitó el ejercicio del derecho a la cultura y la recreación y se presentaron 66 exposiciones artísticas y culturales, en beneficio de 7 mil 9 personas. En el tercer año de gobierno, las familias de la isla recibieron asistencia social con becas para el acceso a la educación por 9 millones 219 mil pesos. Se otorgaron becas a 1 mil 423 alumnos cozumeleños y se entregaron 1 millón 283 mil pesos en donativos a 163 personas, se beneficiaron a 6 mil 529 cozumeleños con credenciales de acceso libre al museo, parques y zona arqueológica y se presentaron 29 exposiciones artísticas y culturales en beneficio a 1 mil 989 personas.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el Programa de Becas se destinó 22 millones 716 mil pesos a estudiantes de primaria, secundaria y universidad para su permanencia en el sistema educativo. En el tercer año de gobierno, se amplió la cobertura con 1 mil 423 becas para el ciclo escolar 2024–2025 en beneficio de 603 alumnos de nivel primaria, 495 de nivel secundaria, 99 universitarios locales y 226 que estudian fuera de la isla con una inversión de 9 millones 219 mil pesos.

La educación con compromiso ambiental, conciencia social y bienestar compartido forma un tejido comunitario orientado al desarrollo sostenible. En tres años de gobierno, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, realizó 270 talleres educativos y recreativos, con la participación de 32 mil 605 personas, en espacios que invitan al juego, el aprendizaje y la protección ambiental. Las iniciativas de educación, cultura y sostenibilidad, en ferias y talleres, impulsadas por la Fundación, beneficiaron a 7 mil 487 personas y se ofrecieron 137 talleres educativos y recreativos que elevan el sentido de comunidad y el compromiso con el entorno natural de la isla.

La construcción de la comunidad se fortalece con espacios de encuentros accesibles, celebraciones colectivas y vínculos solidarios que promueven el bienestar de las familias. En tres años de gobierno, se consolidó un programa de acceso gratuito a servicios recreativos y culturales en beneficio de las familias cozumeleñas. Se abrieron las puertas del Parque Chankanaab durante celebraciones como el Día del niño, la madre, el maestro y el padre, con transporte gratuito y actividades especiales. Se organizaron ferias itinerantes en los domos de 6 colonias populares que incluyen a San Gervasio, Ampliación CTM, Emiliano Zapata, Miraflores y 10 de abril con 432 asistentes y se suscribieron 19 convenios con empresarios locales para fortalecer la credencialización comunitaria y promover el acceso gratuito a los espacios públicos de la Fundación.

La infraestructura añade competitividad y fortalece los espacios que administra la Fundación de Parques y Museos de Cozumel. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 4 millones 889 mil pesos. En el Parque Ecoturístico Punta Sur se invirtieron 2 millones 458 mil pesos en la rehabilitación de 8 kilómetros del camino de acceso y en el Parque Chankanaab se invirtieron 2 millones 431 mil pesos en la rehabilitación de la palapa principal, las techumbres de palapa de los baños y sala de juntas, reconstrucción de la Casa Maya y construcción de 2 miradores de madera de la laguna que ofrecen servicios a 245 mil turistas de visitantes al año.

En el marco de la XVII edición de la Travesía Sagrada Maya, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, en coordinación con el Grupo Xcaret,

se realizó el espectáculo histórico cultural denominado Oráculo a la Diosa Ixchel, la Diosa de la Fertilidad, en la Laguna de Chankanaab, escenario natural emblemático que revive una de las ceremonias emblemáticas del mundo maya con el propósito de honrar nuestras raíces y promover el turismo cultural con identidad que convocó la participación de 1 mil 200 personas.

La identidad de nuestros destinos es una fortaleza estratégica que impulsa el posicionamiento del Caribe Mexicano con la calidad de región competitiva, diversa y conectada con el mundo. El fortalecimiento creciente de las marcas turísticas de cada destino quintanarroense, responde al diseño de campañas tradicionales y digitales, la participación en ferias internacionales, la mejora de la visibilidad en plataformas globales y la maduración de alianzas con operadores turísticos, medios especializados y comunidades locales. La nuestra es una estrategia de promoción incluyente, basada en datos, que reconoce el valor de la cultura, la naturaleza y la colaboración público-privada en el impulso del desarrollo turístico.

La modernización de la infraestructura es una palanca de transformación territorial que amplía oportunidades y fortalece el desarrollo turístico con sentido regional. En tres años de gobierno, la política de promoción turística incluyó la gestión de proyectos de inversión estratégica y acuerdos con el gobierno federal para mejorar la conectividad aérea. La apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, en diciembre de 2023, permite acercar a millones de personas a los destinos turísticos de Bacalar, Chetumal, Mahahual, Gran Costa Maya y Riviera Maya. En el tercer año de gobierno, con la expansión del Aeropuerto de Tulum se programó la captación de 935 mil 900 asientos de avión en 5 mil 700 vuelos directos con United Airlines, American Airlines, Delta Airlines y JetBlue Airways.

La infraestructura aeroportuaria es una ventaja competitiva que posiciona a Quintana Roo con ranking de principal destino turístico de México ante el mundo. La conectividad aérea se convierte en una fuerza del desarrollo e integración regional por su potencial para el flujo de visitantes. En tres años de gobierno, los aeropuertos internacionales de Cancún, Chetumal, Cozumel y Tulum recibieron 49 millones 59 mil pasajeros, el 63.7 por ciento corresponde a visitantes internacionales provenientes de 210 países. En el tercer año de gobierno, se registró un flujo de 15 millones 783 mil pasajeros, el 63.9 por ciento corresponde a turistas internacionales provenientes de 223 países y el 36.1 por ciento visitantes nacionales.

La innovación en contenidos personalizados y estrategias de difusión orientadas a los intereses y comportamientos de los públicos y segmentos de turismo, fortalece la presencia de Quintana Roo en los mercados turísticos

del mundo. En tres años de gobierno, se desarrollaron 47 campañas de marketing y marketing digital orientadas a públicos y segmentos estratégicos con un registro de 364 millones 776 mil impactos en Estados Unidos, Canadá, México, Latinoamérica y Europa. En el tercer año de gobierno, se realizaron 41 campañas orientadas a mercados emisores con base en un análisis de intereses y comportamientos del turismo que potencian la toma de decisiones de viaje hacia nuestros destinos.

La participación en ferias, roadshows y caravanas fortalece la presencia del Caribe Mexicano en los principales mercados emisores de turismo a nivel global. En tres años de gobierno, la presencia de marca de nuestros destinos en ferias internacionales, caravanas y eventos comerciales en América del Norte, Centro y Sudamérica, Europa y Asia, generó alianzas con actores de la industria turística. En el tercer año de gobierno, en el mercado nacional, se asistió a los TradeShows de Monterrey, San Miguel de Allende, Ciudad de México, Mérida, Puebla, Jalapa, Veracruz, Tabasco, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes. Sobresale la actividad en ATMEX 2024 en el Caribe Mexicano como sede del turismo de aventura, la edición 36 del Cancún Travel Mart con 163 empresas internacionales y el TradeShow Potentur en Mérida, con la participación de 150 agentes de viaje de Mérida y Campeche. En el mercado norteamericano, se asistió a RoadShows y TradeShows comerciales en McAllen, Houston, Dallas, Chicago, Naperville, New Jersey, Philadelphia, Atlanta, Toronto, Hamilton y Calgary. Sobresale el lanzamiento del vuelo McAllen-Cancún de Volaris y la participación en el DEMA Show Las Vegas, USTOA Florida, el Salon International Tourisme Voyages en Montreal y Travel & Adventure Shows en siete ciudades de Estados Unidos de América que incluyen Atlanta, Chicago, Phoenix, Los Angeles, Denver, Dallas y Washington y el evento Beneth the Sea con 300 agentes asistentes. En el mercado europeo, el Caribe Mexicano tuvo presencia en FITUR Madrid, IFTM Top Resa París y WTM Londres. En el mercado centro y sudamericano, se realizó una caravana regional en Bogotá, Medellín, San José y Ciudad de Panamá. También se concretaron alianzas estratégicas en Brasil con CVC y GOL. El destino participó en ABAV, FIT Argentina, Travel Summit y Orinter y en ANATO Bogotá.

La especialización del Caribe Mexicano en turismo de reuniones, congresos, bodas, romance e incentivos consolida su posición en la industria MICE a nivel internacional. En tres años de gobierno, se fortaleció la presencia de nuestros destinos en 109 ferias, foros y eventos del sector, que atrajeron encuentros de alto nivel y generaron oportunidades de negocio para el destino. En el tercer año de gobierno, se participó en 55 encuentros estratégicos del mercado MICE internacional, sobresale la presencia en IBTM Americas,

IBTM World, IMEX America, ICCA World Congress, PCMA Convening Leaders, el XIV Congreso MPI México y el M&I Flagship. En el segmento de bodas y romance, la presencia en el Wedding Salon, Expo Caribbean Weddings, Romance Travel Show, Bridal Extravaganza, Dallas Bridal Show, ACS Bridal Expo y el Exotic Wedding Planning Congress en Emiratos Árabes, fortaleció el posicionamiento del destino en el mercado de lujo. En el sector golf, la participación en el PGA Show posicionó al Caribe Mexicano en el turismo deportivo de alto nivel, especialmente en el mercado norteamericano. Quintana Roo fue sede de eventos internacionales, recibió la cuarta edición VIVE MICE, PCMA Partnership Summit, segunda edición Global MICE Forums LATAM, Motivation Luxury Summit y la SITE Global Conference en Tulum, participamos en el PCMA Convening Leaders, M&I Flagship, European Meetings & Events Conference, M&I Fest Global Marrakech, GMID y Meetings Today National, PCMA Convening Leaders LATAM, IMEX Frankfurt, MICE AFTERWORK, FIEXPO LATIN AMERICA, WEC, M&I TRANSATLANTIC MIAMI y Roadshow Global Incentive DMC eventos sobresalientes en el sector MICE a nivel global, y se hizo anuncio de sede para el Congreso Mundial de Cirugía Plástica en Cancún 2026.

La transformación digital de la promoción turística fortalece el posicionamiento de nuestros destinos, amplía el alcance de nuestras marcas y genera vínculos directos con millones de visitantes potenciales en todo el mundo. En tres años de gobierno, se realizaron 114 mil 709 envíos promocionales e informativos a través de campañas de Email Marketing, con una interacción promedio del 131.7 por ciento y 3 millones 642 mil 126 visitas a las páginas oficiales CaribeMexicano.travel y MexicanCaribbean.travel, optimizadas para un mejor rendimiento en buscadores. En el tercer año de gobierno, se realizaron 3 mil 760 nuevos envíos, con una interacción promedio de 143.3 por ciento, resultado del uso eficaz de contenidos dirigidos a públicos segmentados. Se consolidó un ecosistema digital robusto con 54 redes sociales activas en Facebook, Instagram, X, TikTok y YouTube, que promovieron de manera constante las marcas de los 12 destinos turísticos del Caribe Mexicano con un alcance de 3 millones 911 mil 313 seguidores, con 2 millones 860 mil 655 interacciones.

La información precisa y oportuna es una herramienta para fortalecer las decisiones de política pública turística, que integra una visión quintanarroense basada en datos para la formulación de estrategias eficaces orientadas al posicionamiento de sus destinos y la diversificación de mercados. En tres años de gobierno, el Sistema de Inteligencia de Mercados consolidó un esquema de análisis sobre el comportamiento de los principales mercados emisores de visitantes. El mercado nacional representó el 36.3 por ciento del total, seguido por Estados Unidos de América con 36.2 por ciento,

Canadá con 9.3 por ciento, y un 18.2 por ciento de participación de países de Latinoamérica, Europa y Asia. Con base en el estudio de Perfil del Turista, se identificó un índice de retorno del 49 por ciento, una estancia promedio de 6.1 días y un gasto por persona de 178 dólares, sin incluir transporte aéreo ni hospedaje.

La conectividad aérea es una plataforma estratégica para el desarrollo turístico y económico de Quintana Roo que se presenta como un destino global, abierto, accesible y competitivo. En tres años de gobierno, Quintana Roo sostuvo la conectividad aérea directa con 130 ciudades de 32 países, con un registro de 100 mil 600 vuelos y 18 millones 180 mil asientos programados hacia los destinos del estado. Nuestro principal mercado internacional, Estados Unidos de América, generó 167 millones 720 mil asientos de avión hacia el mundo, el 4.1 por ciento con destino al aeropuerto de Cancún que significó una captación de 6 millones 870 mil asientos, y lo posicionó como el tercer aeropuerto más importante del mundo para el mercado estadounidense.

Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral

El trabajo dignifica, transforma y construye comunidad, es un derecho humano y un medio para alcanzar bienestar, igualdad y justicia social. Esta visión humanista, anima la política laboral quintanarroense que se orienta a garantizar condiciones dignas, entornos seguros e inclusivos y relaciones justas entre quienes producen, emplean y aportan al desarrollo colectivo. Nuestro modelo laboral protege los derechos y fomenta la productividad con programas que impulsan el desarrollo de capacidades. El trabajo es reconocido constitucionalmente como medio para alcanzar el bienestar individual y colectivo, que exige la intervención del Estado para garantizar condiciones equitativas y seguras. La previsión social, como expresión solidaria de la defensa de la población trabajadora quintanarroense, protege frente a los riesgos derivados de la vida laboral y asegura un piso mínimo de bienestar. La justicia laboral en Quintana Roo se construye con igualdad de trato, prácticas laborales con perspectiva de género, respeto a la dignidad y enfoque incluyente hacia las personas trabajadoras, empleadoras y sindicatos. A través de programas de capacitación técnica y profesional, se fortalece la empleabilidad con enfoque de inclusión y prioridad para las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas mayores.

El dinamismo económico de Quintana Roo genera puestos de trabajo que elevan la empleabilidad y garantizan el acceso al ingreso, con prestaciones sociales que dignifican el entorno laboral. En tres años de gobierno, se

crearon 55 mil 238 empleos formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, que posiciona a Quintana Roo como la entidad federativa con mayor tasa de crecimiento del país, con un incremento del 11.7 por ciento resultado de un modelo laboral que crea condiciones equitativas de acceso al empleo y de prácticas inclusivas de contratación y entornos laborales con perspectiva de género.

La justicia laboral quintanarroense tiene la fortaleza de la conciliación, la dignidad laboral y la legalidad de un sistema que resuelve conflictos con equidad, fortalece los derechos de los trabajadores, mejora la productividad y consolida un entorno de certeza para la inversión. En tres años de gobierno, con base en los principios de honestidad, imparcialidad, transparencia y profesionalismo, se resolvieron el 76.1 por ciento de los conflictos laborales a favor de los trabajadores, con prioridad en la conciliación, la restitución de derechos y la garantía de seguridad laboral. Se promovieron entornos laborales justos, que elevan la calidad de vida de la población trabajadora y generan confianza para la inversión productiva y el crecimiento empresarial.

El nuevo modelo de justicia laboral en Quintana Roo coloca en el centro a las personas, alienta el desarrollo económico con reglas claras y consolida una cultura laboral sustentada en la armonía, la equidad y la prosperidad compartida. La protección de los derechos laborales es un compromiso que fortalece la dignidad, garantiza la legalidad y construye entornos laborales estables. En tres años de gobierno, se otorgaron 27 mil 384 asesorías jurídicas en materia laboral, 11 mil 680 a trabajadoras y 15 mil 704 a trabajadores. Con 355 acciones de representación legal ante tribunales laborales, se brindó acompañamiento jurídico oportuno en conflictos individuales. Se fortalecieron los mecanismos de conciliación y se firmaron 11 mil 726 acuerdos de conciliación y convenios de terminación de la relación laboral, 5 mil 581 fueron suscritos por mujeres y 6 mil 145 por hombres. El 57.6 por ciento de los conflictos laborales fueron resueltos mediante conciliación. Se recuperaron 240 millones 987 mil pesos a favor de la población trabajadora quintanarroense. En el tercer año de gobierno, se brindaron 8 mil 203 asesorías jurídicas en materia laboral, 3 mil 453 a trabajadoras y 4 mil 750 a trabajadores. Con 78 acciones de representación legal ante tribunales laborales, se aseguró la asistencia jurídica oportuna. Se firmaron 2 mil 676 acuerdos de conciliación y convenios de terminación de la relación laboral, 1 mil 146 fueron suscritos por mujeres y 1 mil 530 por hombres. Se recuperaron 65 millones 770 mil pesos a favor de las personas trabajadoras.

El acceso a la justicia laboral es un derecho fundamental que fortalece la dignidad de las personas trabajadoras y promueve la equidad en las relaciones laborales, sin importar la ubicación territorial. En tres años

de gobierno, la procuración de justicia laboral dejó de ser un privilegio urbano con la creación de las Procuradurías del Bienestar Laboral en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, mediante convenios con los ayuntamientos de Bacalar, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Tulum, para acercar los servicios legales gratuitos de asesoría jurídica y conciliación. A través de las procuradurías, se brindaron 1 mil 123 asesorías, atendieron 61 quejas laborales, lograron 31 acuerdos de conciliación y recuperaron 476 mil pesos a favor de las y los trabajadores. En el tercer año de gobierno, se atendieron 400 asesorías jurídicas, 24 quejas laborales, 10 acuerdos conciliatorios y se recuperaron 149 mil pesos en beneficio directo de personas trabajadoras.

La justicia laboral quintanarroense es promotora del desarrollo con bienestar, reconoce la dignidad del trabajo y la protección de los derechos laborales mediante un sistema imparcial, accesible y transparente que garantiza la aplicación efectiva de las normas laborales, la reparación de las violaciones a los derechos y un clima de estabilidad y paz laboral. En los tres años de gobierno, se concluyeron 3 mil 296 juicios laborales que aseguran una justicia efectiva, restitución de derechos y protección económica para la población trabajadora quintanarroense con la recuperación de 207 millones 75 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se concluyeron 1 mil 204 juicios laborales entre particulares, 187 en Othón P. Blanco, 42 en Playa del Carmen, 151 en Cozumel y 824 en Benito Juárez con una recuperación de 56 millones 684 mil pesos a favor de las personas trabajadoras.

Un sistema de justicia laboral accesible, eficiente y transparente es necesario para garantizar el respeto a los derechos de las personas trabajadoras, construir entornos de confianza y asegurar la estabilidad en las relaciones laborales. En tres años de gobierno, se mejoró la productividad de justicia laboral con la emisión de 1 mil 534 laudos, se realizaron 29 mil 951 notificaciones, se celebraron 50 mil 275 audiencias y se lograron 72 mil 654 acuerdos que fortalecen la confianza en el sistema judicial y reafirman el compromiso con la protección de los derechos laborales. En el tercer año de gobierno, se emitieron 424 laudos, se realizaron 11 mil 941 notificaciones, se celebraron 15 mil 872 audiencias y se lograron 26 mil 611 acuerdos que impulsan la resolución de conflictos con certeza y legalidad.

La institucionalidad estatal funciona mejor con un entorno laboral justo que garantiza condiciones dignas para las personas trabajadoras de la administración pública con una visión humana, eficiente y comprometida con la justicia y legalidad. En tres años de gobierno, se emitieron 8 mil 298 acuerdos, se realizaron 4 mil 73 audiencias, se ejecutaron 7 mil 721 notificaciones y se recuperaron 81 millones 149 mil pesos a favor de 303

trabajadoras y 438 trabajadores de los poderes del Estado, ayuntamientos y organismos descentralizados. En el tercer año de gobierno, se concluyeron 194 procedimientos jurisdiccionales, se emitieron 1 mil 690 acuerdos, se realizaron 1 mil 3 audiencias, se ejecutaron 2 mil 302 notificaciones y se recuperaron 35 millones 941 mil pesos en beneficio de las personas trabajadoras del sector público.

Una relación sólida entre el gobierno y los sindicatos del sector público que privilegia la solución pacífica de los conflictos, es garantía de respeto a los derechos laborales y estabilidad institucional. En tres años de gobierno, se favoreció el diálogo con las representaciones sindicales que resultaron en acuerdos que instauraron condiciones laborales dignas. Se atendieron 404 promociones sindicales, 4 emplazamientos a huelga, 19 impugnaciones de asamblea, 17 elecciones de dirigencias y 169 renuncias de agremiados. En el tercer año de gobierno, se atendieron 175 promociones sindicales, 2 emplazamientos a huelga, 10 impugnaciones de asamblea, 8 elecciones de dirigencias y 68 renuncias de agremiados.

La paz laboral y el diálogo permanente entre gobierno, sindicatos y patrones crea un clima de respeto mutuo, preserva los derechos colectivos y garantiza un entorno de estabilidad y confianza. En tres años de gobierno, se resolvieron 48 emplazamientos a huelga, 67 demandas de titularidad, 41 registros sindicales y 58 contratos colectivos. Se celebraron 209 audiencias y se emitieron 806 acuerdos que garantizaron la legalidad y transparencia en las relaciones colectivas de trabajo. En el tercer año de gobierno, se celebraron 115 audiencias y se emitieron 289 acuerdos para atender asuntos colectivos, con prioridad en la conciliación como vía para el entendimiento y la solución de los conflictos laborales.

La vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales garantiza condiciones de trabajo justas, seguras y equitativas. Un entorno laboral regulado fortalece la economía con base en la dignidad de quienes la sostienen. En tres años de gobierno, se realizaron 5 mil 20 inspecciones laborales en centros de trabajo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones patronales, en beneficio de 201 mil 369 personas trabajadoras, 92 mil 112 mujeres y 109 mil 257 hombres. Con 2 mil 319 inspecciones por reparto de utilidades, se verificó el pago de 826 millones 740 mil pesos a 107 mil 315 personas. Con 1 mil 442 acciones de vigilancia sobre el pago de aguinaldo, se garantizó esta prestación por un monto de 315 millones 639 mil pesos a favor de 64 mil 53 personas trabajadoras. En el tercer año de gobierno, se realizaron 1 mil 947 inspecciones laborales en beneficio de 70 mil 348 personas trabajadoras, 30 mil 743 mujeres y 39 mil 605 hombres. Se fortaleció el operativo de vigilancia

del reparto de utilidades con 887 inspecciones en beneficio de 38 mil 283 personas trabajadoras que recibieron el pago de 364 millones 831 mil pesos. Se realizaron 480 inspecciones por aguinaldo con la verificación del pago de 119 millones 620 mil pesos a favor de 17 mil 650 personas trabajadoras.

La justicia laboral con perspectiva de género es un compromiso con las mujeres quintanarroenses para la procuración de condiciones dignas de trabajo con espacios laborales justos, libres de violencia, discriminación y desigualdad. En tres años de gobierno, se estableció un programa de inspecciones orientado a la protección de los derechos laborales de las mujeres que verifica el respeto a la maternidad, la igualdad salarial y el acceso a ambientes laborales seguros. Se realizaron 5 mil 20 acciones de promoción de derechos laborales con perspectiva de género y 265 inspecciones en normas de mujeres en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Playa del Carmen. En el tercer año de gobierno, se realizaron 1 mil 947 acciones de promoción de los derechos de la mujer trabajadora y 105 inspecciones en normas específicas para mujeres.

El conocimiento de los derechos laborales y la promoción de ambientes de trabajo justos, humanos y seguros propicia una vida laboral digna que fortalece las capacidades y asegura condiciones de bienestar y justicia en los centros de trabajo. En tres años de gobierno, se promovió una cultura laboral basada en el respeto, la prevención y la formación, se impartieron 55 cursos sobre condiciones generales de trabajo en beneficio de 1 mil 899 personas trabajadoras, 944 mujeres y 955 hombres. En tres años de gobierno, en el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron 314 cursos de capacitación para 344 mil 340 personas, 173 mil 633 mujeres y 170 mil 707 hombres. Se celebraron 12 sesiones de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la participación de instituciones de los órdenes de gobierno, sindicatos y cámaras empresariales. En el tercer año de gobierno, se impartieron 9 cursos sobre condiciones generales de trabajo en beneficio de 958 personas trabajadoras, 476 mujeres y 482 hombres. En el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, se impartieron 108 cursos de capacitación que beneficiaron a 121 mil 349 personas trabajadoras, de las cuales 59 mil 469 mujeres y 61 mil 880 hombres. Se celebraron 4 sesiones de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo para fortalecer la prevención de riesgos y el cumplimiento de normas de seguridad y salud.

La erradicación del trabajo infantil es una condición indispensable para garantizar el desarrollo pleno de niñas y niños. En tres años de gobierno, se consolidaron las acciones estratégicas que nos colocaron entre las cinco

entidades federativas con menor tasa de trabajo infantil, con una disminución del 10.2 al 6.9 por ciento, según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, ENTI del INEGI publicada en 2023.

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes impulsa a una sociedad con igualdad de oportunidades y desarrollo pleno para todas las personas. La vigilancia del cumplimiento de las normas en centros de trabajo, procura entornos que favorecen el crecimiento, la educación y el bienestar de la infancia. En tres años de gobierno, se multiplicaron los esfuerzos institucionales con la realización de 297 visitas de inspección y 4 mil 822 acciones de promoción para erradicar el trabajo infantil. Se promovió la campaña El Trabajo Infantil no es un Juego, Erradicarlo es Tarea de Todos, difundida a través de radio, televisión y redes sociales. En el tercer año de gobierno, se realizaron 97 visitas de inspección a centros laborales en normas para la protección de los menores, 42 fueron en Benito Juárez y 55 en Othón P. Blanco y se realizaron 1 mil 947 acciones de promoción de la no ocupación infantil.

Una infancia con derechos, entornos protectores y coordinación institucional son compromisos quintanarroenses por la erradicación del trabajo infantil, que exige la eliminación de prácticas laborales indebidas. En tres años de gobierno, consolidamos la operación de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil, CITI, en el estado y los municipios, como un órgano de coordinación para el impulso de políticas de prevención de la ocupación infantil, garantizar el acceso a la educación y promover entornos seguros para la infancia. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la coordinación de acciones preventivas que incluyen campañas de sensibilización y el seguimiento de casos, con énfasis en zonas urbanas con alta movilidad infantil y presencia de población migrante.

La inclusión de personas refugiadas en la vida económica local es un compromiso con los derechos humanos, que fortalece el tejido comunitario y enriquece el desarrollo del estado. En tres años de gobierno, coordinamos acciones con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para promover el acceso de personas en contexto de refugio y protección complementaria a empleos formales y dignos. Se estableció en Cancún la mesa temática de inclusión laboral orientada a coordinar esfuerzos y generar condiciones de integración efectiva.

En el tercer año de gobierno, se inició el Programa de Jornadas Laborales en centros penitenciarios y de ejecución de medidas para adolescentes con el objetivo de facilitar la reinserción laboral de personas próximas a ser liberadas. En el marco del programa, se promovió la justicia laboral

y se informó sobre los programas de vinculación laboral. Con acciones de capacitación para 200 personas en los Centros Penitenciarios y de Ejecución de Medidas para Adolescentes en Chetumal, Cancún, Cozumel y Playa del Carmen.

La capacitación de los trabajadores quintanarroenses es una palanca de transformación que asegura el acceso igualitario al trabajo digno y al desarrollo para una economía más justa, productiva y de prosperidad compartida. La formación para el trabajo es una vía para mejorar el ingreso y la permanencia en el empleo, con énfasis en jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores. Los programas de capacitación con perspectiva de inclusión laboral se vinculan al mercado formal acompañados por un sistema de becas que desarrolla habilidades, acredita competencias y genera oportunidades para acceder a mejores empleos con mayores salarios. Con la coordinación institucional se consolidan los espacios de vinculación laboral en todo el estado y se amplía la cobertura de programas de capacitación con enfoque comunitario, territorial y de bienestar.

La colaboración entre niveles de gobierno fortalece las capacidades institucionales y permite ampliar el alcance de las políticas públicas de empleo con impacto en el bienestar social. En tres años de gobierno, en el marco del Servicio Nacional del Empleo, se promovieron acuerdos estratégicos para impulsar la creación de empleo y fortalecer la capacitación laboral. Se consolidó la cooperación institucional para mejorar la calidad de los servicios de empleo y ampliar su cobertura territorial. En el segundo año de gobierno, Quintana Roo por primera vez se situó en el quinto lugar nacional en el sistema de evaluación del desempeño de las oficinas del Servicio Nacional de Empleo.

La modernización y fortalecimiento de las capacidades institucionales del servicio público de empleo garantiza condiciones dignas de atención, facilita la vinculación laboral y responde a la creciente demanda de oportunidades en un entorno laboral más competitivo e incluyente. En tres años de gobierno, se consolidó la operación del Programa de Apoyo al Empleo, PAE, con la firma del Convenio de Coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En el marco del convenio, se destinó una inversión conjunta, en el segundo año de gobierno, de 1 millón 599 mil pesos para modernizar los servicios de empleo, se adquirieron vehículos, mobiliario, equipo de cómputo e insumos operativos. En el tercer año de gobierno, en el marco del convenio coordinación para la Operación del Programa de Apoyo al Empleo, PAE, se destina una inversión estatal de 1 millón 120 mil pesos en el financiamiento de las propuestas de modernización y mejoramiento de infraestructura de Cancún, Playa del Carmen y Chetumal,

donde operan 66 personas servidoras públicas que brindan servicios a 27 mil 776 personas buscadoras de empleo.

La vinculación efectiva entre talento y mercado impulsa la productividad, favorece un entorno dinámico para la inversión y garantiza que el empleo digno sea un derecho accesible. En tres años de gobierno, se brindaron servicios institucionales de vinculación laboral a 62 mil 63 personas, a través de la Bolsa de Trabajo, el Portal de Empleo, las ferias Empléate Quintana Roo, esquemas de capacitación laboral y programas de movilidad nacional e internacional. Sobresale la colocación de 880 personas en movilidad internacional con destino a Canadá, Estados Unidos y Alemania. En el tercer año, se atendieron 27 mil 776 buscadores de empleo, a través de los servicios institucionales de vinculación laboral. La Bolsa de Trabajo vinculó a 11 mil 152 personas, las Ferias de Empleo a 3 mil 984 personas y el Portal de Empleo a 12 mil 640 personas, el esquema Empléate en tu Colonia atendió a 2 mil 084 personas y los cursos Capacítate y Empléate a 1 mil 194 personas, 1 mil 120 son mujeres y 74 hombres con el programa Empléate Quintana Roo se atendieron a 3 mil 984 buscadores de empleo y se colocaron 910 personas en empleos formales que acudieron a 12 Ferias de Empleo en 3 municipios. El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México–Canadá atendió a 238 personas y 234 fueron colocadas para laborar en Canadá. En el Mecanismo de Movilidad Laboral hacia Estados Unidos, Alemania y Canadá se atendieron 93 personas y 16 fueron colocadas. En Movilidad Laboral internacional, 331 personas fueron atendidas y 250 colocadas en el extranjero, 30 personas reportaron remesas por 3 millones 794 mil pesos. El programa reportó 58 millones 660 mil pesos en remesas de 270 personas colocadas en el extranjero.

La capacitación impulsa la inclusión laboral y fortalece el desarrollo de habilidades que aseguran el acceso igualitario al trabajo digno. En tres años de gobierno, mediante el servicio institucional de Bolsa de Trabajo, se atendieron a 33 mil 713 personas buscadoras de empleo y se facilitó la colocación de 7 mil 108 personas en empleos formales. Se promovieron oportunidades laborales los proyectos estratégicos del Tren Maya en seis municipios del estado y de guardia del Servicio de Protección Federal en jornadas de reclutamiento territorial. En el tercer año de gobierno, en el marco del servicio de la Bolsa de Empleo, se atendieron 11 mil 152 personas buscadoras de empleo, y se colocaron 2 mil 247 en un puesto formal. A través del Portal de Empleo con inteligencia artificial, se atendieron a 12 mil 640 personas y se colocaron a 1 mil 891 en un empleo.

La política laboral quintanarroense con enfoque social impulsa la inclusión productiva de quienes enfrentan mayores barreras para acceder al empleo,

con programas que responden a necesidades diferenciadas y promueven el trabajo digno como vía de bienestar. En tres años de gobierno, el modelo de vinculación laboral de Quintana Roo se fortalece con los esquemas Empléate en tu Colonia y Empléate en la Oficina, Empléate Joven e Inclúyeme y Empléame que acercan las oportunidades de empleo a las comunidades con la atención a 62 mil 63 buscadoras y buscadores de empleo que resultó en la colocación formal de 9 mil 300 personas que incluyen jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores. En el tercer año, el programa Empléate en tu Colonia atendió a 2 mil 84 personas, Empléate Joven, a 982 personas, con 238 colocaciones formales e Inclúyeme y Empléame benefició a 820 personas con 121 inserciones laborales. Con el subprograma de intermediación laboral se brindó atención a 27 mil 776 personas, y se colocaron 5 mil 377 quintanarroenses en empleos formales. Las Ferias de Empleo Empléate Quintana Roo fortalecieron el acercamiento territorial con 3 mil 984 personas atendidas y 910 colocadas. Sobresale la participación de Quintana Roo como sede de la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral de Jóvenes con la atención a 982 personas y 238 colocaciones.

La vinculación laboral con enfoque de inclusión social promueve la contratación formal y digna, fortalece la empleabilidad de quienes enfrentan mayores barreras de acceso al trabajo. En tres años de gobierno, con el programa Empléate Quintana Roo se atendieron a 11 mil 629 personas buscadoras de empleo, 6 mil 271 fueron mujeres y 5 mil 358 hombres, con la colocación de 3 mil 28 personas en empleos formales. La diversificación de los esquemas de ferias de empleo, abrieron los espacios para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas mayores con los esquemas Empléate Mujer, Empléate Joven e Inclúyeme y Empléame. En el tercer año de gobierno, se atendieron a 3 mil 984 buscadores de empleo, 2 mil 208 mujeres y 1 mil 776 hombres y se colocaron 196 personas buscadoras en un empleo formal.

La autonomía económica de las mujeres se fortalece con políticas públicas que garantizan su acceso a empleos formales, dignos y bien remunerados. En tres años de gobierno, mediante el esquema de feria de empleo Empléate Mujer, se acercaron oportunidades laborales a mujeres buscadoras de empleo en un entorno de inclusión y equidad con servicios de atención a 2 mil 118 personas, 1 mil 239 fueron mujeres y 844 hombres, que resultó en la colocación de 537 personas en empleos formales, 314 mujeres y 223 hombres. En el tercer año de gobierno, con ferias de empleo en el esquema Empléate Mujer, se atendieron a 1 mil 24 personas buscadoras de trabajo, 662 mujeres y 362 hombres y se colocaron 269 personas buscadoras de trabajo, 181 mujeres y 88 hombres.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El acceso de las mujeres al empleo digno fortalece su autonomía, mejora sus ingresos y genera bienestar en las comunidades. En tres años de gobierno, con las acciones de capacitación con perspectiva de género e inclusión laboral y territorial del programa Capacítate y Empléate Mujer, se impartieron 167 cursos de capacitación, entregamos 3 mil 178 becas y se colocaron en empleos formales a 2 mil 987 mujeres. En el tercer año de gobierno, se impartieron 60 cursos, se inscribieron 1 mil 120 mujeres y se entregaron 1 mil 62 becas para fortalecer sus habilidades laborales.

La capacitación para el trabajo se posiciona como un eje de transformación que impulsa la permanencia en el empleo, el incremento salarial y la mejora en las condiciones de vida de las familias quintanarroenses. En tres años de gobierno, se fortalecieron los programas de capacitación para el trabajo orientados a la inclusión laboral de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores. Se promovieron espacios de vinculación con el mercado formal, impulsaron esquemas de formación laboral y se operó un sistema de becas que crea oportunidades, desarrolla habilidades y acredita competencias laborales. En el tercer año de gobierno, se consolidaron acciones de capacitación con enfoque comunitario, territorial y de bienestar, con prioridad en los grupos históricamente excluidos del acceso al empleo.

La capacitación con enfoque de inclusión fortalece el acceso equitativo al empleo formal para jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores. En tres años de gobierno, en el marco del programa Capacítate y Empléate e Inclúyeme y Empléame, se otorgaron 857 becas, 45 cursos especializados y atención prioritaria a los sectores excluidos del mercado laboral. A través del esquema Inclúyeme y Empléame, se atendieron a 3 mil 235 personas mayores, 505 fueron colocadas en empleos formales y 42 de 291 personas con discapacidad. En el tercer año de gobierno, se capacitó y vinculó laboralmente a 1 mil 276 personas mayores y se colocaron 193, se atendieron a 156 personas con discapacidad y se colocaron a 16 personas en un empleo formal.

El fortalecimiento de las políticas públicas tiene una ruta de 8 ejes estratégicos, relativos a la gobernanza y estrategia, organización y gestión, servicios de mercado de trabajo, colaboración, desempeño, adaptación y resiliencia, brecha digital y atención a población migrante, refugiada y retornada que activamos con el Plan de Acción para la Mejora Continua del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, en coordinación con el Organización Internacional del Trabajo, OIT, un modelo de servicios laborales alineado con estándares internacionales.

La conciliación es la vía más eficaz para preservar la armonía en las relaciones laborales y garantizar el derecho a una justicia pronta, imparcial y gratuita.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El nuevo sistema de justicia laboral se institucionaliza en el estado con infraestructura moderna y una política pública que garantiza los derechos laborales con el funcionamiento del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo se avanza en el fortalecimiento de una institución especializada en la solución de conflictos laborales, con personal capacitado, procesos accesibles y espacios dignos para la atención. Su operación fortalece la confianza de empleadores y trabajadores en un entorno laboral basado en el diálogo, la legalidad y la paz social.

La paz laboral se construye con diálogo y voluntad de entendimiento a través de la conciliación, que privilegia la resolución pacífica de los conflictos, brinda certidumbre jurídica y fortalece un entorno de trabajo justo, digno y socialmente armónico. En tres años de gobierno, se resolvieron 26 mil 326 conflictos laborales por la vía conciliatoria con acuerdos por 902 millones 540 mil pesos en favor de las personas trabajadoras. En el tercer año de gobierno, se conciliaron 9 mil 824 conflictos laborales y se concretaron acuerdos por más de 365 millones de pesos en prestaciones laborales.

En tres años, con la instalación del módulo de Conciliación Laboral en la isla de Cozumel, se facilitaron 430 acuerdos por 10 millones de pesos y se aseguró el acceso efectivo a un sistema de justicia laboral que protege derechos, resuelve conflictos y fortalece la paz social en el ámbito del trabajo. En el tercer año de gobierno, se realizaron 286 acuerdos de conciliación en favor de las personas trabajadoras, por un monto de 7 millones de pesos.

La conciliación laboral fortalece una cultura de paz y equidad en el mundo del trabajo, donde cada persona es escuchada, orientada y respetada en sus derechos. En tres años de gobierno, se otorgó asesoría legal en materia laboral a 22 mil 828 personas en los centros de conciliación del estado, bajo principios de imparcialidad, voluntariedad, equidad y transparencia que garantizan el acceso efectivo a mecanismos alternativos de solución de conflictos. En el tercer año de gobierno, se brindó asesoría a 11 mil 398 trabajadores y empleadores que fortalece la cultura de conciliación y el acceso igualitario a la justicia laboral.

Con un modelo centrado en el acceso efectivo a la justicia laboral, Quintana Roo consolida un entorno laboral justo, con soluciones pacíficas y ágiles que fortalecen la certidumbre jurídica en las relaciones de trabajo al resolver conflictos con diálogo, legalidad y respeto a los derechos laborales. En tres años de gobierno, se atendieron a 41 mil 402 personas con los servicios de conciliación laboral prejudicial, que ofrecen una vía eficiente para la solución de conflictos laborales en condiciones de equidad y respeto mutuo. En el tercer año de gobierno, se brindó atención a 26 mil 632 personas en los centros y módulos de conciliación laboral.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La conciliación laboral prejudicial fortalece la paz en los centros de trabajo, agiliza el acceso a la justicia y protege los derechos de las personas trabajadoras y empleadoras, construye un nuevo equilibrio laboral en Quintana Roo. En tres años de gobierno, se atendieron 26 mil 326 conflictos laborales, 16 mil 963 fueron en Benito Juárez, 7 mil 90 en Playa del Carmen, 1 mil 843 en Othón P. Blanco y 430 en Cozumel. En el tercer año de gobierno, se conciliaron 9 mil 824 conflictos laborales, que consolidan la actuación del Centro de Conciliación Laboral como espacio especializado y accesible para la resolución efectiva de controversias laborales.

Desarrollo Agropecuario y Pesquero

La transformación del campo y la costa quintanarroense procura ventajas de prosperidad compartida para que las comunidades rurales vivan mejor, produzcan más y conserven sus recursos naturales. Nuestra estrategia impulsa el trabajo colectivo, el uso responsable del territorio y el bienestar de las familias de campesinos, pescadores, apicultores, ganaderos y productores forestales. Los programas institucionales son el instrumento para crear mejores condiciones de trabajo, llevar más apoyos para producir y abrir los mercados para vender lo que cosechan, pescan o transforman. La producción agrícola, ganadera, pesquera y apícola en las modalidades de autoconsumo, comercial, agroindustrial y de exportación elevan la productividad y competitividad regional. Los sistemas de autoconsumo familiar tienen el soporte de modelos de producción sostenible en comunidades rurales, con proyectos de bienestar agroalimentario, estrategias de comercialización en pequeña escala y acceso a tecnologías productivas de bajo impacto ambiental, que consolidan el tránsito hacia economías comunitarias con alto valor social. Las organizaciones de productores tienen acceso a programas de infraestructura rural, tecnologías y equipamiento y comercialización en mercados más amplios con mecanismos de gestión, acompañamiento técnico a la capacitación y el financiamiento. Más mujeres, jóvenes y personas de comunidades indígenas son parte activa del desarrollo rural, son la fuerza de la horticultura, fruticultura, apicultura, acuacultura, pesca ribereña y silvicultura comunitaria.

El desarrollo del campo quintanarroense tiene la fortaleza institucional de programas orientados a mejorar la calidad de vida y fortalecer la soberanía alimentaria, mediante sistemas productivos para el autoconsumo que generan ingresos complementarios y contribuyen al arraigo comunitario. En el tercer año de gobierno, se rediseñaron nuestras políticas públicas para el campo con enfoque territorial y social, en beneficio de 20 mil 892 productores

con programas orientados a garantizar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales.

El impulso a la economía agrícola quintanarroense consolida los procesos de producción, mejora los ingresos de las familias rurales y diversifica la vocación productiva local con programas de enfoque colaborativo y coinversión. En tres años de gobierno, con el programa Mano a Mano para Alimentar Más Agricultura en la adquisición de semillas mejoradas, herramientas, fumigadoras, aspersoras, generadores eléctricos y desmalezadoras, en beneficio de 1 mil 987 agricultores, 540 mujeres y 1 mil 447 hombres de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco se coinvirtieron 27 millones 445 mil pesos, que integran 19 millones 714 mil pesos del gobierno del estado y 7 millones 731 mil pesos de las personas productoras. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa se adquirió semillas de maíz elotero, sandía, papaya y sorgo y herramientas, desmalezadoras, bombas sumergibles, generadores eléctricos y fumigadoras para 1 mil 261 productores, 343 mujeres y 918 hombres de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, con una inversión estatal de 12 millones 65 mil pesos. Con el Programa Desarrollo Frutícola, se elevó la productividad de las unidades de producción con paquetes de fertilizantes y material vegetativo en beneficio de 1 mil 75 productores, 280 mujeres y 795 hombres, de 117 localidades de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco con una inversión de 12 millones 700 mil pesos.

El mejoramiento genético del hato ganadero responde a una estrategia por la autosuficiencia alimentaria, la productividad rural y la sostenibilidad del campo. Es una estrategia que eleva la productividad y optimiza los rendimientos con prácticas sustentables y de largo plazo. En tres años de gobierno, se gestionó una ganadería más fuerte, con acciones de mejora genética del hato ganadero en beneficio de 223 personas productoras, 37 mujeres y 186 hombres, de 75 localidades de 8 municipios mediante el financiamiento para la adquisición de sementales con registro genealógico y calidad genética con una inversión estatal de 4 millones 400 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se destinaron recursos por 1 millón 725 mil pesos del gobierno del estado en beneficio de 69 personas productoras, 13 mujeres y 56 hombres, de 41 localidades en 6 municipios, que recibieron 25 mil pesos para la adquisición de sementales bovinos de alto valor genético.

En la seguridad alimentaria y la productividad del sector pecuario quintanarroense se trabaja con mecanismos de acompañamiento solidario

y coinversión entre gobierno y productores que garantizan el acceso a insumos esenciales y fortalecen la resiliencia ante los efectos del cambio climático. En tres años de gobierno, para el impulso a la ganadería en 184 localidades, se entregaron suplementos, insumos y equipo de trabajo en beneficio de 2 mil 770 productores, 567 son mujeres y 2 mil 203 hombres con una inversión de 28 millones 762 mil pesos que integraron 18 millones 493 mil pesos aportados por el gobierno estatal y 10 millones 269 mil pesos aportados por los beneficiarios. En el tercer año de gobierno, con recursos del Programa Mano a Mano para la Alimentación de Especies Ganaderas, Programa Fortalecimiento a la Ganadería en su modalidad de Insumos para Ganado Mayor y del Programa Desarrollo Ganadero, se invirtieron 14 millones 943 mil pesos en la adquisición de suplementos alimenticios, equipo e insumos que incluyen pollinaza deshidratada, melaza, silo de maíz, pacas, semilla de pasto, suplemento mineral proteico, rollos de alambre de púas, aspersoras eléctricas y manuales, paquetes de bomba sumergible, paquetes de cerco eléctrico, desbrozadoras y picadoras de forraje en beneficio de 1 mil 241 productores, 258 son mujeres y 983 hombres. Se complementaron los beneficios a 248 que recibieron insumos en años previos.

El fortalecimiento de la producción pecuaria de especies menores y la apicultura contribuye a la soberanía alimentaria, protege nuestro patrimonio biocultural y promueve la economía comunitaria desde una perspectiva de inclusión y sustentabilidad. En tres años de gobierno, con acciones de mejoramiento genético, equipamiento e insumos, se benefició a 1 productor porcícola, 180 productores apícolas, 130 meliponicultoras y 3 organizaciones apícolas, 107 mujeres y 204 hombres, de 128 comunidades de 9 municipios con una inversión de 7 millones 556 mil pesos, integrados por 5 millones 574 mil pesos de aportación estatal y 1 millón 982 mil pesos de aportación de los productores. En el tercer año de gobierno, se destinaron 2 millones 742 mil pesos de inversión estatal para el establecimiento de 3 centros de producción de abejas reina mejoradas, operados por 3 organizaciones apícolas de Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

El campo quintanarroense se fortalece en las capacidades productivas del sector primario y reconoce el valor de la cultura rural que eleva el sentido comunitario, la cohesión social y la identidad territorial. En tres años de gobierno, se capacitaron a 1 mil 52 personas productoras del sector agropecuario, 620 hombres y 432 mujeres, de 20 localidades de 9 municipios. En el marco de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, se impulsó la innovación en prácticas ganaderas sostenibles con énfasis en el manejo apícola, la regeneración de suelos y la conservación forrajera. Se

promovió la participación de 5 mil 442 personas en 35 eventos culturales y tradicionales que fomentan la identidad quintanarroense y fortalecen los lazos comunitarios en 28 localidades rurales de 9 municipios. En el tercer año de gobierno, se realizaron 26 cursos-talleres especializados con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, en beneficio de 1 mil 6 personas productoras, 587 hombres y 419 mujeres, de 18 localidades de 9 municipios. En coordinación con organizaciones civiles y gobiernos municipales se organizaron 2 ferias, 25 cabalgatas y 3 eventos de conmemoración con una participación de 4 mil 47 personas, que fortalecen los usos y costumbres de 24 comunidades rurales de 9 municipios.

La autosuficiencia alimentaria fortalece las capacidades productivas del campo, dignifica el trabajo agrícola y garantiza el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y culturalmente adecuada para la vida de las comunidades rurales. En tres años de gobierno, se dispusieron recursos del Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo, en la adquisición y distribución de 443 mil 650 kilos de semilla mejorada de maíz para el ciclo primavera-verano y 122 mil 363 kilos de semilla de frijol para el ciclo otoño-invierno para 21 mil 726 productores, 8 mil 404 mujeres y 13 mil 322 hombres, de 210 localidades de 7 municipios con una inversión estatal y federal de 41 millones 192 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se distribuyeron 118 mil 650 kilos de semilla de maíz y 34 mil 403 kilos de frijol a 7 mil 962 productores de 172 localidades de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Puerto Morelos con una inversión estatal de 21 millones 366 mil pesos. Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias INIFAP, para la proveeduría de 50 toneladas adicionales de semilla de frijol en beneficio de 2 mil 520 productores con una inversión de 3 millones de pesos.

La sanidad e inocuidad agroalimentaria quintanarroense preserva el patrimonio fitozoosanitario del estado mediante campañas de control, erradicación y vigilancia epidemiológica y asegura la productividad del campo y el acceso a los mercados. En tres años de gobierno, se realizaron acciones para proteger cultivos y especies ganaderas estratégicas en las zonas con mayor incidencia de plagas y enfermedades con recursos convenidos con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA, se consolidó el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria con una inversión de 127 millones 515 mil pesos, que integra una aportación federal de 107 millones 115 mil pesos y 20 millones 400 mil pesos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se destinaron 30 millones 297 mil pesos, integrados por 21 millones 97 mil pesos del gobierno federal y 9 millones 200 mil pesos del gobierno estatal, a las estrategias operativas de

los programas de sanidad e inocuidad agroalimentaria a través de los tres organismos auxiliares estatales, con atención en zonas agropecuarias de riesgo sanitario y en cultivos de alto valor económico.

La sanidad vegetal en Quintana Roo responde a un modelo que integra una base científica y comunitaria al control biológico y muestreo sistemático con innovación agroecológica que eleva la productividad de los cultivos, evita pérdidas por plagas y enfermedades y garantiza alimentos sanos para la población. En tres años de gobierno, se realizaron acciones que previenen riesgos sanitarios y protegen el valor productivo de los cultivos, mediante la vigilancia epidemiológica y el manejo fitosanitario del maíz, los cítricos y la caña de azúcar, cultivos de interés económico, con actividades de muestreo en 6 mil 364 hectáreas, control etológico en 393 hectáreas, seguimiento del psílido asiático en 75 sitios, exploración para detección de leprosis y mosca prieta en 600 hectáreas, y liberación de tamarixias en 302 hectáreas. En el tercer año de gobierno, se realizaron muestreos en 4 mil 330 hectáreas, control etológico en 227 hectáreas, monitoreo con 177 trampas en 585 hectáreas, control biológico en 948 hectáreas, exploración en 27 mil hectáreas y seguimiento con 11 supervisiones. Se atendió la emergencia fitosanitaria en caña de azúcar por afectaciones de los hongos fusarium sp, colletotrichum falcatum, rhizopus sp, bipolaris sacchari, colletotrichum falcatum y curvularia lunata en 6 mil 979 hectáreas, con la entrega de 8 mil dosis de bacillus subtilis. Con el Programa Establecimiento de Biofábricas se fortalecieron 2 organizaciones cañeras de Javier Rojo Gómez que recibieron un paquete de material, equipamiento, insumos, infraestructura, análisis de laboratorio y capacitación y asistencia técnica para el funcionamiento de biofábricas con una inversión estatal de 3 millones de pesos.

Los resultados de la trazabilidad del hato ganadero, la inocuidad de los productos de origen animal y la prevención de enfermedades zoonóticas, responde a un sistema de registro, verificación e inspección sanitaria de aplicación estatal. En tres años de gobierno, el registro de 2 mil 291 productores ganaderos y apícolas permitió acreditar la propiedad del hato y mejorar las condiciones de comercialización. Se verificó y autorizó el funcionamiento de 9 corrales de engorda, 11 centros de acopio de ganado bovino y un corral de acopio para exportación a Estados Unidos, con autorización del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA. Se expidieron 3 mil 866 permisos de ingreso de animales porcinos, bovinos, ovinos y búfalos, bajo estricta revisión zoosanitaria. En el tercer año de gobierno, se incorporaron 745 personas productoras, 582 hombres y 163 mujeres, al padrón estatal y se otorgaron 1 mil 240 permisos de ingreso.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La sanidad e inocuidad animal quintanarroense es resultado de buenas prácticas que incluyen el uso de infraestructura autorizada, la inspección y vigilancia efectiva en puntos de movilización, exportación e internación de animales, productos y subproductos pecuarios. En tres años de gobierno, se mantienen los reconocimientos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA, de los sitios de inspección autorizados y en cumplimiento de los protocolos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos desde el Corral de Acopio El Centenario en Othón P. Blanco en materia de tuberculosis bovina, se mantiene inspección sanitaria previa y trazabilidad total que asegura condiciones de sanidad y competitividad para el hato estatal. En el tercer año de gobierno, con 5 sitios de inspección, que incluyen 1 centro de acopio, 3 rastros y 1 corral de acopio para exportación y 3 rutas itinerantes con renovación anual, se fortalecen los controles zoosanitarios de la actividad pecuaria en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco.

La sanidad e inocuidad pecuaria con criterios internacionales es un componente de la competitividad agroalimentaria que es valorada en el acceso a mercados internacionales y fortalece la seguridad alimentaria. En tres años de gobierno, se realizaron 8 campañas permanentes para prevenir la tuberculosis y la brucelosis, enfermedades transmisibles a los humanos, se realizaron 22 mil 181 pruebas a los hatos ganaderos en 10 municipios y 2 barridos estatales complementarios con 49 mil 417 pruebas aplicadas para preservar el estatus internacional acreditado-modificado, otorgado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas, APHIS-USDA, y publicado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA. En materia apícola, en el combate a la varroasis se realizaron diagnósticos oportunos en 957 colmenas de 277 unidades de producción, se impartieron 9 cursos de capacitación a 300 productores, se otorgaron 70 reconocimientos por buenas prácticas pecuarias y se realizaron 30 cursos con la participación de 519 personas productoras. En el tercer año de gobierno, se aplicaron 10 mil 184 pruebas y 26 mil 304 pruebas complementarias del barrido estatal con el objetivo de mantener el estatus internacional acreditado-modificado en materia de tuberculosis bovina.

Las buenas prácticas que protegen el patrimonio fitozoosanitario, garantizan la inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera y mejoran la productividad del sector con mayor valor agregado a la producción local. En tres años de gobierno, en el marco del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria,

se realizaron 1 mil 953 servicios de diagnóstico, 2 mil 42 acciones de asistencia técnica, 168 capacitaciones a productores, se entregaron neveras a 58 embarcaciones pesqueras y se certificaron 7 unidades de producción que garantizan productos sanos e inocuos en beneficio de 20 cooperativas pesqueras y 22 unidades de producción acuícola de los 11 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, se consolidaron acciones de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en peces y crustáceos, y se reforzaron las medidas de bioseguridad y buenas prácticas productivas mediante 379 acciones de asistencia técnica, 3 cursos de capacitación a productores y 12 acciones de vigilancia epidemiológica en beneficio de las 20 cooperativas pesqueras y 22 unidades de producción acuícola.

El bienestar de las familias rurales quintanarroenses se construye desde la organización comunitaria, con organizaciones fortalecidas, productoras capacitadas y procesos sustentables que aseguran la producción agroecológica y el acceso a una alimentación sana, nutritiva y libre de agrotóxicos. En tres años de gobierno, se brindó capacitación a 728 personas productoras agropecuarias, 461 son mujeres y 267 hombres, de las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer, UAIM, que recibieron asesoría en la regularización de los consejos de administración y acompañamiento técnico-productivo sobre prácticas agroecológicas que mejoran los cultivos de traspatio y reducen el uso de insumos químicos en 28 localidades rurales de 8 municipios. En el tercer año de gobierno, recibieron capacitación 380 personas productoras, 231 mujeres y 149 hombres, de 14 localidades rurales que conocieron sobre la elaboración y aplicación de insumos agroecológicos para la reducción de abonos e insecticidas químicos en cultivos de traspatio.

El acompañamiento institucional a comunidades rurales con población indígena y alto grado de marginación favorece la organización comunitaria y fortalece las capacidades productivas. En tres años de gobierno, se brindó asesoría y orientación para detectar oportunidades que potencien actividades productivas a 472 personas, 227 son mujeres y 245 hombres, de 62 localidades de 10 municipios. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron con estas acciones a 135 personas, 89 mujeres y 46 hombres, de 26 localidades de 9 municipios.

El acceso a alimentos sanos y producidos localmente fortalece la seguridad alimentaria, impulsa el autoconsumo y promueve el bienestar en las comunidades rurales, mediante prácticas agroecológicas sostenibles y de bajo costo. En tres años de gobierno, se fortalecieron las capacidades técnico-productivas de 1 mil 407 productores, 836 mujeres y 571 hombres, de 38 localidades de 6 municipios, mediante asistencia técnica y capacitación

en la elaboración y aplicación de biofertilizantes naturales y en la siembra de hortalizas de traspatio, cítricos y frutales. En el tercer año de gobierno, se brindó capacitación y asistencia técnica a 914 productores, 567 son mujeres y 347 hombres, de 21 localidades de 6 municipios que promueven las prácticas sustentables para mejorar la nutrición, los ingresos y el tejido social en el medio rural.

El desarrollo agrícola de cultivos estratégicos y prácticas productivas sustentables elevan la competitividad con acceso a mercados con valor agregado que aseguran ingresos justos para las comunidades rurales. En tres años de gobierno, recibieron capacitación y asesoría técnica especializada 730 personas productoras, 640 hombres y 90 mujeres, en caña de azúcar, cítricos, papaya, palma de coco, piña y hortalizas, en producción a cielo abierto y en ambiente controlado, de 120 localidades de 8 municipios. En el tercer año de gobierno, se capacitaron 360 productoras y productores, 319 hombres y 41 mujeres, de 23 localidades de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum que conocieron de soluciones prácticas para mejorar el rendimiento, conservar los suelos, optimizar el uso del agua y fortalecer la articulación comercial.

La política de sustentabilidad pesquera impulsa acciones solidarias que reconocen y acompañan a las comunidades durante el periodo de recuperación de las especies y la protección de los ecosistemas marinos. En tres años de gobierno, con recursos del Programa Apoyo en Veda para Pescadores, se entregaron tarjetas electrónicas a 1 mil 615 pescadores, 1 mil 531 hombres y 84 mujeres, de 13 localidades de 9 municipios para la adquisición de despensas durante las temporadas de veda de langosta, mero, pulpo, tiburón y caracol con una derrama de 6 millones 185 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se protegió la seguridad alimentaria de 536 personas pescadoras, 30 mujeres y 506 hombres, de 9 localidades de 7 municipios con una inversión de 1 millón 579 mil pesos.

La pesca deportiva-recreativa es una alternativa productiva que diversifica el uso de los recursos pesqueros, fortalece la identidad costera y genera ingresos en comunidades con alto valor ambiental y cultural. En Quintana Roo, la Ley de Pesca Responsable y Acuacultura impulsa economías locales sostenibles, activa el turismo responsable y posiciona a la pesca recreativa entre las actividades generadoras de bienestar en las comunidades costeras. En tres años de gobierno, se organizaron 15 torneos de pesca deportiva-recreativa en 8 localidades de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Playa del Carmen, con el respaldo

a 11 comités organizadores. En el tercer año de gobierno, se realizaron 8 torneos en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Puerto Morelos.

En Quintana Roo se impulsa la productividad y la seguridad del trabajo en el mar y en los cuerpos de agua con equipamiento, tecnificación e infraestructura básica que transforman la seguridad, el bienestar y la soberanía alimentaria de las comunidades costeras y rurales. En tres años de gobierno, con el programa Mano a Mano para Alimentar Más Acuacultura y Pesca, se dotó de motores, embarcaciones, sombras langosteras, geo localizadores, fábrica de hielo, alimento balanceado, radios marítimos y equipos de seguridad a 129 productores y productoras pesqueras y acuícolas de 34 localidades de los 11 municipios con una inversión de 18 millones 544 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se entregaron 42.2 toneladas de alimento balanceado, 4 equipos de aireación, 32 motores fuera de borda, 5 embarcaciones menores, 2 remolques, 3 geo localizadores tipo GPS y 5 equipos de seguridad marítima a 63 productoras y productores de 22 localidades de los 11 municipios con una inversión de 11 millones 544 mil pesos.

El desarrollo agropecuario sustentable quintanarroense prospera con infraestructura para la productividad y la movilidad que conecta comunidades, facilita el traslado de insumos y productos y dinamiza la economía local con desarrollo social de las zonas rurales. En tres años de gobierno, se rehabilitaron 60.97 kilómetros de caminos saca cosechas en 19 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos, Tulum y Bacalar en beneficio de 4 mil 289 personas productoras con una inversión de 100 millones 863 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se rehabilitaron 11.47 kilómetros de caminos en las localidades de Santa Gertrudis de José María Morelos, Cacao de Othón P. Blanco y Manuel Ávila Camacho de Bacalar, en beneficio de 2 mil 74 personas productoras con una inversión de 28 millones 579 mil pesos.

La infraestructura hidroagrícola quintanarroense provee de agua para el desarrollo rural, fortalece las capacidades productivas, mejora la productividad de cultivos estratégicos y contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático en las zonas rurales. En tres años de gobierno, se realizaron 128 obras para la tecnificación, rehabilitación, modernización y equipamiento hidroagrícola en una superficie de 57 mil 851 hectáreas en beneficio de 625 usuarios de 50 localidades rurales de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco con una inversión de 250 millones 517 mil pesos, aportados por el gobierno estatal, el gobierno federal y los propios productores. En el tercer año de gobierno, se realizaron 46 obras en una superficie de 9 mil 453 hectáreas,

en beneficio de 302 usuarios de 24 localidades de 3 municipios con una inversión de 96 millones 126 mil pesos que incorporan equipamiento y el uso de energías renovables en unidades de riego, rehabilitan 69.76 kilómetros de drenes y 16.35 kilómetros de caminos saca cosechas y la adquisición de una excavadora de 125 hp para la conservación y mantenimiento del Distrito de Temporal Tecnificado 026 Valle de Ucum.

El fortalecimiento de la agricultura familiar es una vía efectiva para la sostenibilidad productiva y autosuficiencia alimentaria desde las comunidades con la fortaleza de un modelo productivo que integra conocimientos tradicionales, trabajo comunitario y prácticas agroecológicas con enfoque social y ambiental. En tres años de gobierno, se consolidó una estrategia de colaboración técnica con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AMEXCID. A través del programa Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID–FAO, se construyó el concepto de agricultura familiar y se desarrolló el primer padrón voluntario de productores que permitió avanzar hacia una caracterización precisa del campo quintanarroense. En el tercer año de gobierno, se formalizó el traspaso del código fuente del Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria de Panamá, SIGAP, por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, al gobierno del estado que permitirá sistematizar información estratégica sobre producción agropecuaria, se desarrollaron 17 sesiones de capacitación al personal técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca para su instrumentación en el estado.

El fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión en los núcleos agrarios, impulsa la organización comunitaria y el liderazgo ejidal para la producción sustentable de alimentos desde las comunidades rurales. En tres años de gobierno, en el marco de las acciones de Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y de Gestión a los Núcleos Agrarios, se reconoce la labor comunitaria y la organización ejidal en el desarrollo del campo y la seguridad alimentaria. Se destinaron 5 millones 634 mil pesos a la gestión mensual de estímulos económicos para 244 presidentes de comisariados ejidales y 23 representantes de sociedades rurales en 8 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, se otorgó un estímulo económico a 243 representantes ejidales y 23 representantes de sociedades rurales de 7 municipios con una derrama de 2 millones 362 mil pesos.

EJE

4

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Desarrollo Urbano Incluyente y Sustentable

La planeación urbana quintanarroense se construye con visión compartida, corresponsabilidad y equidad territorial es un ejercicio de participación plural y mecanismos innovadores de financiamiento. La transformación del territorio se fortalece con instrumentos que garantizan la coordinación intergubernamental, la colaboración público-privada y la participación de la sociedad civil en la construcción de ciudades funcionales, asumimos con responsabilidad la tarea de ordenar nuestro territorio de manera justa, sostenible y en equilibrio con nuestro invaluable patrimonio. Trabajamos en la construcción y fortalecimiento de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y planificación urbana, con el objetivo de crear entornos seguros, bien conectados y accesibles, que respondan a las necesidades reales de quienes habitan en nuestros municipios.

Impulsamos un enfoque transversal que permita aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio con respeto a los principios de inclusión, equidad y protección ambiental. Esto se traduce en mejores servicios, espacios públicos de calidad, infraestructura adecuada y vivienda digna para todas y todos. Estas acciones nos acercan al Quintana Roo que todas y todos merecemos, un estado mejor planificado, resiliente y preparado para los retos del presente y del futuro.

La toma de decisiones sobre nuestro territorio responde a principios de justicia ambiental, sostenibilidad y construcción colectiva del bienestar. En tres años de gobierno, fortalecimos la gobernanza territorial con participación comunitaria en los procesos de planeación urbana y ambiental, a través de consejos colegiados con representación ciudadana e institucional. Se consolidó un modelo de uso del suelo con base en criterios de deliberación pública, transparencia y corresponsabilidad territorial. Se avanza en el diseño de políticas de ordenamiento urbano con enfoque de sostenibilidad y conservación ambiental, soportado en procesos participativos que garantizan la inclusión en la gestión de espacios urbanos.

La planificación del territorio fortalece el bienestar colectivo que orienta el cumplimiento normativo, a la conservación ambiental y a la equidad en el desarrollo urbano con la fortaleza de un modelo territorial justo, con derechos garantizados, cohesión social y respeto al entorno natural. En tres años de gobierno, se instrumentaron prácticas de vigilancia del desarrollo territorial y urbano para asegurar el cumplimiento de leyes y reglamentos en la materia. Afirmamos nuestro compromiso con el desarrollo ordenado y sostenible de nuestro estado. Avanzamos con paso firme en la formulación del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Desarrollo Urbano, una herramienta que marcará un hito en la manera en que planeamos y construimos nuestras ciudades. Este reglamento, en proceso de conclusión, establecerá criterios claros para el uso del suelo, evitará la expansión descontrolada, prevendrá asentamientos irregulares y asegurará que el crecimiento urbano responda de forma equitativa y responsable a las necesidades de la población.

Un territorio con reglas claras es base de una transformación urbana sostenible, equitativa y centrada en el bienestar de las personas El ordenamiento del territorio es una herramienta estratégica para garantizar seguridad jurídica, desarrollo sustentable y crecimiento urbano con sentido social. En tres años de gobierno, trabajamos en la modernización del marco legal que ordena los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de Quintana Roo para restituir la autonomía normativa de los instrumentos ecológicos y de desarrollo urbano. Se impulsaron los programas de regularización de asentamientos humanos, con el propósito de otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra y garantizar la legalidad en la posesión de inmuebles de familias en condición precaria desde hace más de 30 años. Se promovieron mecanismos que consolidan las áreas de equipamiento, vialidades y donaciones con destino público, que fortalece la competitividad urbana e incentiva la inversión. Se instaló el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y cambio la visión de la regularización del suelo quintanarroense con nuevos instrumentos de planeación. Con estas acciones, se garantiza la seguridad jurídica, se promueve un desarrollo urbano ordenado y se eleva la calidad de la vida urbana de 1 millón 857 mil 985 quintanarroenses.

Trabajamos en la formulación del Reglamento de Acciones Urbanísticas, que proporcionará un marco normativo para asegurar que los nuevos desarrollos respeten el entorno natural, se integren adecuadamente a la infraestructura existente y contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los quintanarroenses.

Estos instrumentos normativos son diseñados en colaboración con el sector inmobiliario, los colegios de profesionistas, las universidades y los especialistas en desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Este trabajo conjunto refleja nuestro compromiso con una planeación participativa, técnica y socialmente responsable.

La planeación urbana quintanarroense tiene un enfoque participativo que orienta el desarrollo con orden y el propósito social del crecimiento urbano hacia el bienestar compartido. En tres años de gobierno, colaboramos con los ayuntamientos en la elaboración, modernización y actualización de instrumentos de planeación urbana, que incluyen programas municipales,

parciales, esquemas simplificados y de centros de servicios rurales. Con la formulación del Programa Regional para el Desarrollo Insular, único en su tipo en el país, y el Programa Regional para el Desarrollo Metropolitano, se amplía la visión de la movilidad, el manejo de residuos, la infraestructura, los asentamientos humanos y el espacio público con un uso compartido y responsable de territorio en forma intermunicipal. Se fortaleció la colaboración con los municipios mediante asesoría técnica y acompañamiento en la revisión, análisis y actualización de los instrumentos de planeación urbana. A través de talleres de trabajo, ejercicios de consulta ciudadana y procesos participativos, se impulsan políticas orientadas a un desarrollo urbano más ordenado, sostenible y alineado con las necesidades locales con la participación de 3 mil personas. Este esfuerzo conjunto entre el estado y los municipios implica una superficie de 30 mil 711 hectáreas en beneficio de 216 mil 228 habitantes a través de la mejora y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

La participación del gobierno del estado en los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano trasciende en el seguimiento a las acciones locales, consolida los espacios de gobernanza territorial y promueve la corresponsabilidad entre los órdenes de gobierno. El trabajo conjunto con los ayuntamientos consolida la colaboración en la elaboración de diagnósticos técnicos, propuestas de zonificación y estrategias para un crecimiento urbano equitativo, resiliente y ambientalmente responsable. Actualmente se trabaja con los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos e Isla Mujeres en la formulación, desarrollo y actualización de instrumentos para garantizar un uso racional del suelo, la protección del medio ambiente y una mejor calidad de vida para la población.

El fortalecimiento del patrimonio familiar requiere de condiciones accesibles para la regularización e inscripción jurídica de los bienes inmuebles con una política fiscal con visión social que promueve la legalidad, protege la propiedad y facilita la igualdad territorial. En el marco de la estrategia para garantizar el acceso a la vivienda, se han otorgado estímulos fiscales a personas físicas y morales por actos celebrados para la adquisición y producción social de vivienda, con respecto a los servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, relacionados con la adquisición de vivienda social, lotes urbanizados y lotes urbanizados con vivienda. En tres años de gobierno, se otorgaron 47 mil 547 subsidios otorgados en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum por un monto subsidiado de 145 millones 237 mil pesos en beneficio de 69 mil 492 personas, 37 mil 476 son hombres y 32 mil 16 mujeres, con un impacto en 17 mil 179 nuevas viviendas, en todas las modalidades a través de

los desarrollos inmobiliarios. En el tercer año de gobierno, se entregaron 7 mil 586 subsidios por 33 millones 202 mil pesos, en beneficio de 12 mil 940 personas, se estima un impacto en vivienda de 3 mil 235 nuevas viviendas en el territorio estatal, que generará una inversión de 2 mil 588 millones pesos con base al costo estimado por vivienda publicado en el decreto del 29 de enero de 2025.

Robustecemos las políticas de vivienda en el estado. Quintana Roo se posiciona entre las entidades con mayor demanda de créditos para vivienda nueva, con una proyección de 15 mil 149 créditos en 2025, según la Sociedad Hipotecaria Federal. Este crecimiento se refleja también en el incremento del valor de la vivienda nueva, que subió un 12 por ciento, con un costo promedio de 900 mil pesos.

Multiplicamos las acciones para reducir el déficit habitacional con prioridad en el acceso equitativo a una vivienda digna. Sobresale la firma del convenio marco SEDATU-INFONAVIT-FOVISSSTE-CONAVI con todos los municipios, que garantiza acciones de vivienda en todo el estado con una meta proyectada de 22 mil viviendas al 2030.

El espacio público quintanarroense, es un suelo ordenado, es un territorio con justicia que construye ciudades seguras, inclusivas y accesibles y es un derecho colectivo destinado a la convivencia con seguridad y acceso equitativo a los servicios urbanos. Incrementamos los esfuerzos para garantizar la movilidad urbana y recuperación de los espacios públicos, prioriza la seguridad, funcionalidad y sostenibilidad del entorno urbano. En coordinación con autoridades municipales y federales, se impulsaron acciones estratégicas para fomentar una movilidad segura, recuperar el derecho de vía y atender las demandas ciudadanas en materia de infraestructura y tránsito. En tres años de gobierno, coadyuvamos con los municipios en la protección del espacio público, la gestión del derecho de vía, y la movilidad segura. Sobresale el proceso de transferencia gratuita al municipio de Benito Juárez de 422 hectáreas de lotes de equipamiento y vialidades, en beneficio de 23 regiones con 349 mil 616 habitantes. En el tercer año de gobierno, resultado de la colaboración interinstitucional, se recuperaron 3 mil 180 metros cuadrados de superficie del derecho de vía sobre el boulevard Luis Donaldo Colosio, que garantizan alternativas viales para los habitantes y visitantes. En coordinación con la SICT, se gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad la rehabilitación de 2 accesos a Plaza Cumbres, afectados por tendido subterráneo de cableado en beneficio de 90 mil usuarios semanales La conversión de la Red General de Distribución, aérea a subterránea en el boulevard Luis Donaldo Colosio, dentro de la Zona de Distribución Cancún, municipio de Benito Juárez, en el estado de

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Quintana Roo, abarca 22.9 kilómetros de línea subterránea y representa una inversión de 383 millones 550 mil pesos. Al mes de junio de 2025, las líneas troncales están energizadas al 100 por ciento y los servicios de media y baja tensión operan a través de la nueva infraestructura subterránea. En el lado laguna se ha desmantelado el 90 por ciento de la trayectoria, se trabaja en los postes de concreto, cuyo retiro depende de que las compañías cableras retiren sus instalaciones. Está pendiente el cambio de las instalaciones de alumbrado público de aéreas a subterráneas, acción que corresponde al municipio de Benito Juárez, que permitirá iniciar el desmantelamiento de las líneas eléctricas aéreas. La Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, realizaron la entrega de los bancos de ductos a las empresas cableras con el objetivo de iniciar la migración de los cables de fibra óptica.

El desarrollo urbano responsable, proyecta las obras quintanarroenses de infraestructura a conectar personas, territorios y oportunidades con sentido social, visión ambiental y justicia territorial. En tres años de gobierno, la inversión en conectividad y movilidad segura, reconfigura la infraestructura vial con traslados más seguros y rápidos, y abre nuevas posibilidades para el desarrollo regional. Se construyó la prolongación de la avenida Chac Mool en Cancún, con 4.5 kilómetros de vialidad, se rehabilitó con concreto hidráulico un tramo de 13.13 kilómetros del boulevard Luis Donaldo Colosio y se modernizó el distribuidor aeropuerto como entronque estratégico para la conexión con la Riviera Maya que mejoran la movilidad de 1 millón 300 mil personas de 5 municipios y facilitan el tránsito de 20 millones de turistas anuales. Se puso en operación el aeropuerto internacional de Tulum con capacidad para 32 mil operaciones y la movilidad de 5 millones 500 de pasajeros anuales. Con la puesta en operación las obras del boulevard Luis Donaldo Colosio, el distribuidor aeropuerto y la prolongación Chac Mool, se transforma la conectividad urbana y regional de Cancún y se fortalece el liderazgo turístico del Caribe Mexicano.

El Parque Arqueológico Chetumal es un proyecto estratégico que busca consolidar a Chetumal como un nodo histórico, cultural y turístico clave en el sur del país, vinculado directamente con la ruta del Tren Maya. Derivado del hallazgo de 47 monumentos arqueológicos durante su construcción, muchos con más de 1 mil 500 años de antigüedad, el parque integrará estos vestigios en un espacio público equipado con iluminación, señalética, senderos, juegos infantiles y ambientación especializada. El conjunto se conformará por tres zonas principales que incluyen el Tramo 6-Frente 7, T6-F7, con vestigios provenientes de Juan Sarabia, el Tramo 7-Frente 1, T7-F1, de Jesús González Ortega y Tramo 7-Frente 2, T7-F2, de Francisco Villa. Este proyecto registra un avance del 50.92 por ciento, resultado del trabajo

conjunto de rescate, traslado y reubicación del patrimonio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Cultura.

La legalización de la propiedad es condición indispensable para construir un estado con equidad territorial y bienestar duradero. En tres años de gobierno, las acciones institucionales por la seguridad jurídica del patrimonio de las familias, fortalece la identidad comunitaria y asegura la tenencia del suelo. Se otorgaron 2 mil 437 títulos de propiedad que brindan certeza jurídica y patrimonial a 9 mil 748 personas de 8 municipios que recibieron subsidios fiscales por 16 millones 642 mil pesos, resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de acuerdos publicados en el Periódico Oficial del Estado. En el tercer año de gobierno, se entregaron títulos de propiedad a 669 familias de siete municipios que recibieron un subsidio por concepto de pago derechos de titulación por 4 millones 721 mil pesos que garantizan la certeza jurídica y patrimonial de 2 mil 676 personas. En el marco de la agenda de cooperación con el gobierno federal a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable en atención a lo instruido en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2022, respecto al proceso de regularización de la colonia Luis Donaldo Colosio Murrieta en la ciudad de Playa del Carmen, se entregaron 1 mil 607 escrituras de propiedad.

Con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica patrimonial y mejorar las condiciones de vida de miles de quintanarroenses, se impulsa una política pública orientada a la regularización de asentamientos precarios, a través de asesoría técnica especializada y subsidios para el pago de derechos por la emisión de Constancias de Congruencia Urbanística. En tres años de gobierno, se han expedido 2 mil 858 constancias de congruencia urbanística que significó una recaudación de 588 millones 425 mil pesos, que generan un impacto en el uso del suelo urbano de 46.81 por ciento en el desarrollo de vivienda, 38.25 por ciento por acciones urbanísticas, 9.55 por ciento por desarrollos de turismo y de 5.40 por ciento por servicios y comercio. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 1 mil 028 constancias de congruencia urbanística, que fortalece los mecanismos de gestión con el mínimo de efectos adversos en el territorio estatal con una recaudación de 183 millones 885 mil pesos en los 11 municipios, que garantizan el destino de uso, en segmentos para vivienda con el 47.55 por ciento, acciones urbanísticas 42.52 por ciento, turismo 4.50 por ciento, y servicios y comercio 5.43 por ciento.

Resultado del diálogo abierto y permanente con la Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios, el Consejo Coordinador Empresarial, la Cámara

Nacional de la Vivienda, la Asociación Mexicana de la Industria Inmobiliaria, se fortalece una alianza estratégica que mejora los procesos de planeación y desarrollo de proyectos inmobiliarios, elevan la calidad técnica y jurídica en cada etapa y garantizan un desarrollo urbano ordenado y favorable para el crecimiento sostenible con una visión de corresponsabilidad entre gobierno e iniciativa privada.

El fortalecimiento institucional de la actividad urbanística y del sector inmobiliario garantiza entornos urbanos seguros, promueve el respeto al ordenamiento territorial y profesionaliza un sector que impulsa el desarrollo económico y social. Afirma el compromiso con el orden, la legalidad y el desarrollo urbano sustentable con acciones firmes contra las ventas irregulares de desarrollos habitacionales, que vulneran al patrimonio de las familias y al equilibrio ambiental de nuestro estado. En tres años de gobierno, se realizaron 229 inspecciones a desarrollos que incumplen con la normatividad urbanística, y 16 verificaciones a prestadores de servicios inmobiliarios, En el tercer año de gobierno, se identificaron 295 desarrollos que se promocionan, publicitan y comercializan, que se presume no cuentan con permisos o licencias municipales que implicó multiplicar las acciones de supervisión y vigilancia con inspectores en zona norte y zona sur del estado con el objetivo de mantener el orden, certeza jurídica y brindar a la ciudadanía mayor seguridad para su patrimonio. A través de operativos coordinados, realizamos 26 visitas de inspección en 95 desarrollos, mayormente en zonas de alto crecimiento que incluyen a Tulum, Othón P. Blanco e Isla Mujeres que resultaron en la detección de irregularidades que dieron paso a la emisión de 76 boletines informativos que alertaron a la ciudadanía y previnieron de posibles fraudes. Actualmente, 29 casos se encuentran en trámite y 9 desarrollos han sido regularizados.

Sobresalen los avances en Isla Mujeres, con la detección de 52 casos irregulares, se realizaron inspecciones en 6 desarrollos y se emitieron 45 boletines. En Tulum, uno de los municipios con mayor presión urbana, se identificaron 75 casos irregulares con 53 inspecciones a desarrollos, 18 se encuentran en proceso de trámite, 6 han sido regularizados y se clausuraron 2 desarrollos que operaban sin autorización.

En cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo. Se consolidó por primera vez un padrón estatal de profesionales y empresas inmobiliarias en las dos modalidades de comercialización inmobiliaria y administración condominal. A través del Sistema de Gestión de Trámites y Servicios, en estos tres años de gobierno se capacitaron 4 mil 415 asesores inmobiliarios, 2 mil 088 hombres y 2 mil 327

mujeres, y se emitieron 1 mil 683 matrículas y acreditaciones con ingresos por 6 millones 305 mil pesos. En 3 municipios se concentran el 93.32 por ciento de participación en el estado que incluyen a Benito Juárez 45.16 por ciento, Playa del Carmen 41.27 por ciento, y Tulum 6.89 por ciento. En el tercer año de gobierno, Se emitieron 735 matrículas y acreditaciones para asesores y empresas inmobiliarias y se capacitaron a 1 mil 894 asesores inmobiliarios, 909 hombres y 985 mujeres, que significaron ingresos por 1 millón 759 mil pesos.

Infraestructura para el Bienestar

La infraestructura pública quintanarroense es bienestar y competitividad, es mejora de los servicios comunitarios, de la conectividad regional con la calidad de vida en ciudades y comunidades rurales, es prosperidad compartida. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo está vigente y se renueva cada día en las obras de modernización y conservación de la red carretera, portuaria y aeroportuaria, la rehabilitación y construcción de espacios escolares, culturales, deportivos, seguridad y de salud, la incorporación de vialidades, espacios públicos y transporte, el desarrollo de espacios con potencial industrial y la construcción de infraestructura social básica comunitaria. La infraestructura urbana que procuramos es transformadora, diversifica la economía desde las regiones y fortalece la cohesión social desde el territorio con movilidad comunitaria.

La infraestructura del bienestar para la prosperidad compartida que queremos redefine la forma en que vivimos, nos conecta y construye la comunidad. Cada calle rehabilitada, una escuela con domo, un centro cultural renovado o una unidad deportiva funcional, fortalece la vida comunitaria y promueve el desarrollo con equidad. Las obras de infraestructura llegan a todos los municipios, conectan territorios, mejoran servicios públicos y recuperan espacios colectivos. Las obras públicas en escuelas, centros de salud, espacios culturales y deportivos, las vialidades, carreteras, caminos rurales, monumentos históricos, edificios públicos y la conectividad terrestre, aérea y marítima, desarrollan a las comunidades y a las ciudades donde más se necesita, transforman los entornos donde los quintanarroenses, vivimos, aprendemos, trabajamos y convivimos.

El desarrollo regional con bienestar se construye con infraestructura de carreteras y caminos que impulsa el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mejora la conectividad entre localidades y fortalece las cadenas agropecuarias y forestales del estado. En tres años de gobierno, se invirtieron 166 millones 27 mil pesos en la modernización y conservación

de 492 mil 988 metros cuadrados de carreteras y caminos de acceso en Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Puerto Morelos, en beneficio de 36 mil 710 habitantes. En el tercer año de gobierno, se destinaron 84 millones 52 mil pesos para la rehabilitación de 437 mil 945 metros cuadrados de caminos y carreteras en localidades rurales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, mediante obras financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE, Fondo para la Atención de Desastres Naturales, FADEN, en beneficio de 6 mil 714 habitantes de las localidades de X-Yatil, X-Pichil, Yoactún y Chan Santa Cruz en Felipe Carrillo Puerto, Raudales, Morocoy, Tres Garantías y Nuevo Canaán en Othón P. Blanco y Dieciocho de Marzo y Zamora en Bacalar.

La consolidación de los subcentros urbanos que impulsamos fortalece la cohesión territorial y mejora la calidad de vida con infraestructura vial que conecta comunidades, facilita la movilidad cotidiana, ordena el crecimiento urbano y garantiza el derecho a un entorno urbano seguro y funcional. En tres años de gobierno, se invirtieron 353 millones 528 mil pesos en estudios, construcción, rehabilitación y ampliación de vialidades en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Bacalar, Puerto Morelos, Cozumel y Lázaro Cárdenas. En el tercer año, se destinaron 67 millones 379 mil pesos para el estudio urbano de Holbox, la rehabilitación de 1 mil 40 metros cuadrados de cruce vehicular en la localidad de Chiquilá, la construcción de 12 mil 102 metros cuadrados del primer cuerpo de la avenida escénica en Cancún y la rehabilitación de 11 mil 248 metros cuadrados de la avenida Santa María en la localidad de Leona Vicario, en beneficio de 306 mil 64 habitantes de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos.

La movilidad cotidiana en las ciudades y comunidades quintanarroenses gestiona obras que procuran calles seguras y transitables para transformar la vida urbana con entornos comunitarios funcionales. En tres años de gobierno, se invirtieron 28 millones 851 mil pesos en la rehabilitación de 28 mil 600 metros cuadrados de calles por baches y desfondes en Chetumal, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, en beneficio de 176 mil 700 habitantes. En el tercer año, se destinaron 16 millones 722 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE, y del Fondo para la Atención de Desastres Naturales, FADEN en la rehabilitación de 11 mil 904 metros cuadrados de superficie vial afectada en 70 colonias de Chetumal, en beneficio de 117 mil 164 habitantes.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Una infraestructura vial segura y bien conservada transforma la movilidad cotidiana y fortalece el derecho de todas las personas a desplazarse sin riesgos en entornos urbanos ordenados y funcionales. En tres años de gobierno, las intervenciones en infraestructura vial contribuyeron a reducir a 1 mil 160 accidentes vehiculares causados por malas condiciones en las vialidades, frente a los 1 mil 325 registrados en 2022, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En el tercer año, incrementamos en 395 por ciento la tasa de variación de vialidades atendidas respecto a 2022, según el *Programa Sectorial de Infraestructura para el Bienestar*, lo que representó un aumento sustancial en los metros cuadrados rehabilitados en todo el estado.

El rescate de espacios públicos y su integración al entorno urbano fortalece el tejido social, promueve la convivencia y garantiza el derecho a una infraestructura social segura, incluyente y accesible para los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se dispusieron 127 millones 870 mil pesos en estudios, construcción, rehabilitación y ampliación de espacios públicos en Benito Juárez, Othón P. Blanco, Tulum, Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, en beneficio de 58 mil 939 habitantes. En el tercer año, se invirtieron 59 millones 384 mil pesos en obras para la rehabilitación de parques públicos en Dzulá y Laguna Kaná, los trabajos complementarios del Parque La Paz en Cancún y el rescate integral del espacio público de la zona costera de Calderitas con beneficios directos para 18 mil 911 personas.

La infraestructura para el transporte limpio y accesible para medios no motorizados, transforma la vida urbana de las ciudades y fortalece el derecho a una movilidad segura, accesible, recreativa, deportiva y amigable con el medio ambiente. En tres años de gobierno promovimos el uso de vehículos no motorizados mediante la construcción de 9 mil 280 metros cuadrados de ciclovía en la localidad de Chunhuhub, municipio de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 10 millones 572 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, en beneficio de 4 mil 375 persona.

La modernización de la infraestructura de los espacios públicos administrativos dignifica la atención ciudadana y fortalece la calidad de los trámites y servicios. En tres años de gobierno, se dispusieron 127 millones 492 mil pesos en estudios y obras de construcción y rehabilitación de edificios públicos en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y José María Morelos, en beneficio de 1 millón 71 mil 157 habitantes. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 91 millones 756 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y recursos propios, en estudios y obras de rehabilitación de la Expomor en

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

José María Morelos, del Auditorio del Bienestar en Cancún y rehabilitación del filtro carretero y trabajos complementarios del área femenil del centro penitenciario en Chetumal.

Las obras de rescate de la infraestructura cultural que modernizan nuestros centros culturales y museos fortalecen la identidad, preservan el arte y promueven la cohesión social comunitaria. En tres años de gobierno invertimos 10 millones 544 mil pesos en la rehabilitación del Centro Cultural de Chetumal y el Museo de la Guerra de Castas en Tihosuco, que incluyeron obras de equipamiento escénico, iluminación, climatización, accesibilidad y restauración de espacios interiores y exteriores para asegurar condiciones dignas para la creación y el disfrute cultural en beneficio de 174 mil 256 personas.

La infraestructura deportiva favorece el acceso universal a la activación física, a la práctica popular, escolar y de alto rendimiento en el entorno comunitario. En tres años de gobierno, se invirtieron 130 millones 678 mil pesos en estudios y obras de rehabilitación de espacios deportivos en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Othón P. Blanco que mejoran las instalaciones especializadas y la accesibilidad a espacios dignos para la práctica comunitaria y profesional del deporte. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 49 millones 194 mil pesos, se avanzó en la segunda etapa de rehabilitación de la Unidad Deportiva Poliforum en Cancún, con obras que amplían la funcionalidad y accesibilidad con infraestructura inclusiva, moderna y adaptada a las personas con discapacidad.

La infraestructura pública para el desarrollo social y económico favorece las actividades rurales, urbanas, culturales y comunitarias en 9 municipios, resultado del fortalecimiento de las capacidades interinstitucionales que responde a las necesidades del territorio y sus habitantes. En tres años de gobierno, destinamos 547 millones 239 mil pesos en caminos rurales, espacios educativos, deportivos, de seguridad, justicia y protección social con obras ejecutadas de forma interinstitucional. En el tercer año de gobierno, consolidamos esta sinergia institucional con una inversión de 312 millones 460 mil pesos. Con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca se realizó la rehabilitación de 61 mil 850 metros cuadrados de caminos sacacosechas, con la Secretaría de Bienestar obras exteriores del FARO Chetumal. Con el Instituto de Infraestructura Educativa la construcción de domos ligeros y arcotechos en 40 escuelas, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana rehabilitación de la primera etapa del centro penitenciario en Cancún, con la Comisión del Deporte la rehabilitación de 6 espacios deportivos y escolares en Chetumal, con el DIF Quintana Roo la rehabilitación y ampliación de centros de asistencia social en Chetumal y Cancún,

con la Fiscalía General del Estado la rehabilitación del edificio principal y construcción de obras complementarias del Centro de Justicia para Todos en Cancún y con el Instituto Quintanarroense de la Juventud la rehabilitación del albergue estudiantil de Chetumal.

La participación ciudadana en los comités de la contraloría social quintanarroense es corresponsabilidad en la gestión pública que favorece la transparencia con fuerza de la vigilancia ciudadana en el seguimiento del uso de los recursos públicos. En tres años de gobierno, en torno a la Secretaría de Obras Públicas, se conformaron 172 comités de la controlaría social con la participación de 1 mil 376 hombres y mujeres. En el tercer año, se integraron 95 comités de la contraloría social, resultado de la convocatoria pública, que promueve el involucramiento voluntario de la ciudadanía en el control y supervisión de las obras que eleva la calidad de los proyectos, reduce riesgos de corrupción y consolida una cultura de rendición de cuentas con base comunitaria.

Agua para Todas y Todos

El agua en las comunidades quintanarroenses es un derecho con valor social y cultural que sustenta la vida, la salud y la dignidad de las personas. En los hogares quintanarroenses es un recurso de gestión colectiva y corresponsabilidad comunitaria que acerca el bienestar a las familias y genera desarrollo. Con infraestructura suficiente el agua y el saneamiento dejan de ser una carencia y se convierten en un bien social disponible con cobertura siempre en crecimiento. La inversión sostenida y la coordinación entre niveles de gobierno consolidan un organismo operador con visión estatal, eficiente, transparente y accesible que mejora la distribución de agua potable, amplía la red de saneamiento, construye infraestructura pluvial y moderniza los sistemas de operación en zonas estratégicas del estado.

La atención integral a la infraestructura hidráulica impulsa la cobertura universal y sostenible del agua potable, el drenaje sanitario y el saneamiento, resultado de la coordinación con la federación y los municipios. En tres años de gobierno, se ejercieron 1 mil 160 millones 426 mil pesos en obras de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento con un enfoque de disponibilidad comunitaria y acceso universal. En el tercer año, se destinaron 449 millones 873 mil pesos en la ejecución de obras de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento que incorporan a la cobertura de los servicios de infraestructura básica a 742 mil 525 habitantes de 24 localidades en Bacalar, Cozumel, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Tulum.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

El acceso al agua potable dignifica la vida de las familias quintanarroenses, mejora los indicadores de desarrollo social y reduce carencias estructurales que afectan a los hogares. En tres años de gobierno, se invirtieron 589 millones 883 mil pesos en infraestructura de agua potable, que integra sistemas urbanos y rurales que fortalecen la cobertura en todo el estado. En el tercer año de gobierno, destinamos 194 millones 495 mil pesos a la construcción de infraestructura social básica de agua potable, que incorpora servicios a una red que atiende a 1 millón 988 mil 896 habitantes. Al cierre de 2024, la cobertura global del servicio alcanzó el 97.0 por ciento de la población, con 97.2 por ciento en zonas urbanas y 94.4 por ciento en zonas rurales.

La inversión en infraestructura urbana de agua potable fortalece el desarrollo ordenado de las ciudades, garantiza la distribución equitativa del recurso y mejora la calidad del servicio para la población. En tres años de gestión, en el municipio de Othón P. Blanco se realizaron obras de abastecimiento, ampliación, distribución y equipamiento con una inversión de 119 millones 382 mil pesos, en beneficio de 452 mil habitantes. Se concluyeron las acciones integrales para incorporar nuevos fraccionamientos en el sector Arboledas con una inversión de 242 mil pesos en beneficio de 1 mil 467 habitantes y se inició la instalación de dispositivos de medición domiciliaria en el fraccionamiento Andara con una inversión de 348 mil pesos. Se avanzó en la modernización del sistema de abastecimiento con la segunda etapa de sustitución de acueducto de 14 a 24 pulgadas de diámetro con tubería de Polietileno de Alta Densidad, PEAD, con una inversión de 15 millones 132 mil pesos en beneficio de 15 mil 242 habitantes y se mejoró la red de distribución en las colonias Solidaridad y Proterritorio con la construcción de una línea principal en beneficio de 20 mil 212 habitantes con una inversión de 9 millones 725 mil pesos. Se concluyó la rehabilitación integral de fontanería en los tanques de agua potable de Arboledas, Bachilleres, Insurgentes, Aeropuerto y Solidaridad, con la instalación de 7 medidores de flujo ultrasónico con una inversión de 11 millones 827 mil pesos en beneficio de 202 mil 231 habitantes.

El fortalecimiento del sistema de agua potable en la cabecera municipal de Tulum, avanza hacia soluciones técnicas con enfoque ambiental. En tres años de gobierno, se destinaron 85 millones 975 mil pesos en obras para ampliar y modernizar el sistema de agua potable. Se formuló el proyecto ejecutivo y construyó una planta desalinizadora de 50 litros por segundo y ejecutaron proyectos de tanques de regulación, sustitución de líneas de conducción y distribución, se interconectó la subestación eléctrica de Aldea Zamá y se gestionó la manifestación de impacto ambiental para una nueva zona de captación en beneficio de 73 mil habitantes. En el tercer año

de gestión, se invirtieron 11 millones 415 mil pesos en la rehabilitación de los tanques de agua potable Villas Tulum y Tumbenka, la construcción del sistema de llenado de pipas en beneficio de 4 mil 600 habitantes y 8 millones 889 mil pesos en la elaboración del proyecto ejecutivo de la nueva zona de extracción del sistema de abastecimiento de agua potable.

La infraestructura urbana en Cozumel mejora la gestión del agua, amplía la cobertura de servicios y fortalece la capacidad operativa. En tres años de gobierno, se elaboraron los estudios técnicos y el proyecto ejecutivo y la evaluación socioeconómica de una planta desalinizadora con capacidad de 50 litros por segundo, se rehabilitaron desfondes sobre el boulevard Rafael E. Melgar y se construyó la techumbre metálica en el área de cajas del organismo operador con una inversión acumulada de 7 millones 818 mil pesos.

La infraestructura del agua potable en Bacalar avanza hacia una operación eficiente y funcional. En tres años de gobierno, se rehabilitaron pozos de extracción en la cabecera municipal, se amplió el sistema de abastecimiento en la localidad de Limones y se desarrollaron obras complementarias en Maya Balam. Se impulsaron procesos de sectorización, sustitución de tuberías y micromedición en los sectores 2 y 4-A y se construyeron oficinas administrativas y un almacén técnico con una inversión de 58 millones 55 mil pesos en beneficio de 26 mil habitantes. En el tercer año de gobierno, se realizaron obras de sectorización, que incluyen la sustitución de 6 mil 39 metros lineales de tubería de PVC, instalación de micromedición y renovación de 214 tomas domiciliarias en el sector 4-A, la reconstrucción de 1 mil 509 metros cuadrados de carpeta asfáltica en beneficio de 1 mil 428 habitantes con una inversión de 21 millones 856 mil pesos. Se concluyó la construcción de oficinas administrativas y un almacén para el área técnica del Organismo Operador de Bacalar con una inversión de 611 mil pesos en beneficio de 4 mil 695 usuarios.

En Felipe Carrillo Puerto, avanzamos en la modernización de un sistema de agua eficiente, planificado y con proyección de largo plazo, que garantiza el acceso al recurso en condiciones de equidad, sostenibilidad y calidad para las familias. En tres años, se elaboró el Plan Maestro de Agua Potable para la cabecera municipal, instrumento rector para el desarrollo de infraestructura futura. Se rehabilitaron 4 pozos de extracción, con profundidades de hasta 30 metros. Se ejecutaron tres etapas de ampliación, sustitución y sectorización de la red de agua potable con una inversión de 40 millones 191 mil pesos. Fortalecimos la operación institucional con la construcción de oficinas administrativas y almacén para el organismo operador con una inversión de 1 millón 164 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se realizó la tercera

etapa de la ampliación, sustitución y sectorización de la red de agua potable en beneficio de 2 mil 757 habitantes con una inversión ejercida de 22 millones 221 mil pesos. Se realizó la rehabilitación del pozo de extracción número 1 de 30 metros de profundidad en la localidad de Chunhuhub con una inversión ejercida de 3 millones 467 mil pesos en beneficio de 4 mil 794 habitantes. Se concluyó la construcción de oficinas administrativas del área técnica y almacén del Organismo Operador de Felipe Carrillo Puerto, en beneficio de 7 mil 132 usuarios con una inversión ejercida de 815 mil pesos.

La operación técnica y gestión eficiente del agua en José María Morelos responde a las necesidades comunitarias con un modelo operativo renovado. En tres años de gobierno, se puso en operación el pozo COPLAMAR, se sustituyeron 2 mil 300 metros de línea de conducción en la cabecera municipal, se inició la construcción de oficinas técnicas y almacén para el organismo operador y formulación de proyecto ejecutivo para el sistema de agua con una inversión de 17 millones 198 mil pesos en beneficio de 9 mil 332 habitantes. En el tercer año de gestión, se concluyó la edificación de las oficinas administrativas del área técnica y almacén con una inversión de 2 millones 502 mil pesos y se elaboró el proyecto ejecutivo del sistema de agua potable con una inversión de 4 millones 458 mil pesos.

La operación de la infraestructura hidráulica se moderniza en el municipio de Lázaro Cárdenas con obras que mejoran la atención de los usuarios y elevan la calidad de vida de los habitantes. En tres años de gobierno, se construyeron oficinas administrativas del área técnica y almacén del organismo operador con una inversión de 279 mil pesos y se rehabilitó el pozo de extracción número 1 en la cabecera municipal en beneficio de 11 mil 600 habitantes. En el tercer año de gobierno, se concluyó la rehabilitación del pozo de extracción número 1 con profundidad de 50 metros en beneficio de 8 mil 921 habitantes con una inversión de 3 millones 282 mil pesos.

La participación comunitaria en la supervisión de la obra pública urbana fortalece la corresponsabilidad en la cultura de la vigilancia ciudadana, el ejercicio transparente de los recursos públicos y la eficacia en el uso de los recursos destinados al abastecimiento de agua potable. En tres años de gobierno se constituyeron 12 comités comunitarios en 5 municipios. En el tercer año de gobierno se integraron 8 comités comunitarios y se destinaron 793 mil pesos para acciones de supervisión técnica y 143 mil pesos a actividades de contraloría social y participación ciudadana en las obras urbanas de agua potable de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Bacalar y Tulum.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

El sistema de abastecimiento de agua potable se fortaleció en localidades rurales de Othón P. Blanco, en tres años de gobierno, mediante obras de captación, conducción y distribución que ampliaron la cobertura, rehabilitaron redes y aseguraron el suministro en beneficio de 9 mil habitantes de las localidades de Icaiché, La Unión, Guillermo Prieto, Caña Brava, Xcalak, Dos Aguadas, El Tesoro y José Narciso Rovirosa. En el tercer año de gobierno, en la localidad de Dos Aguadas, se concluyó la rehabilitación del pozo de extracción número 1 para el abastecimiento del acueducto Dos Aguadas con una inversión ejercida de 1 millón 670 mil pesos. En la localidad de Guillermo Prieto se concluyó la ampliación y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión de 2 millones 392 mil pesos en beneficio de 305 habitantes. Se finalizó la segunda etapa de construcción de línea de conducción del tramo del acueducto Dos Aguadas-El Tesoro con una inversión de 11 millones 431 mil pesos en beneficio de 2 mil 666 habitantes. Se realizó la ampliación y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Caña Brava con una inversión de 3 millones 42 mil pesos en beneficio de 223 habitantes. Se finalizó la construcción del tanque superficial de agua potable en la localidad de Guillermo Prieto con una inversión de 4 millones 274 mil pesos en beneficio de 270 habitantes. Se inició la construcción de línea de conducción, acueducto tramo El Tesoro-Felipe Ángeles, subtramos a y b, para el abastecimiento de agua potable del acueducto Dos Aguadas a base de suministro e instalación de 8 mil 713 metros de tubería con una inversión ejercida de 10 millones 967 mil pesos en beneficio de 1 mil 238 habitantes. En la localidad de José Narciso Rovirosa se realizó la primera etapa de la ampliación y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 17 millones 348 mil pesos para beneficio de 1 mil 176 habitantes.

En las zonas rurales del municipio de Felipe Carrillo Puerto, en infraestructura de agua potable en las localidades rurales, en tres años de gobierno, se rehabilitaron y ampliaron sistemas de abastecimiento en Ignacio Manuel Altamirano, Emiliano Zapata, Chun Ya, Chunyaxché, Cecilio Chí, Chumpón, Chun On, Yodzonot Chico, Kankabdzonot, San Antonio Nuevo y San Hipólito en beneficio de 2 mil 140 personas. Se elaboró el proyecto ejecutivo del sistema de agua potable para futuras obras de infraestructura en 8 localidades. En el tercer año de gobierno, avanzamos en la ampliación y mejora del sistema de abastecimiento de agua potable en Cecilio Chí, San Hipólito, Chunyaxché y Emiliano Zapata con una inversión de 10 millones 788 mil pesos en beneficio de 1 mil 13 habitantes.

El abastecimiento del agua potable en el municipio de Bacalar se amplía con infraestructura básica en localidades rurales. En tres años de gobierno, se consolidó el sistema de abastecimiento de agua potable en las localidades

de Maya Balam y El Progreso con una inversión de 14 millones 458 mil pesos en beneficio de 3 mil 42 habitantes. En el tercer año de gestión, se inició la segunda etapa de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en la localidad de El Progreso con una inversión de 1 millón 483 mil pesos en beneficio de 199 habitantes.

El acceso al agua potable en el municipio de Lázaro Cárdenas se amplía con proyectos de abastecimiento rurales. En tres años de gobierno, se fortaleció el sistema de abastecimiento de agua potable mediante estudios, obras y proyectos ejecutivos en las localidades de San Luis, Héroe de Nacozari, Holbox, Chiquilá, San Ángel, Nuevo Xcan e Ignacio Zaragoza con una inversión de 35 millones 37 mil pesos. Se rehabilitaron pozos de extracción, se construyeron redes de distribución, se formularon estudios geohidrológicos y socioeconómicos, y se diseñaron proyectos estratégicos que incluyen la planta desalinizadora y la línea de conducción submarina en beneficio de 11 mil 127 habitantes. En el tercer año de gestión, se concluyó en la localidad de San Ángel el estudio geohidrológico para determinar una nueva fuente de abastecimiento de agua potable, la construcción de la zona de captación y la ampliación de la red de distribución del sistema de agua potable, con una inversión de 802 mil pesos. En la localidad de Nuevo Xcan se sustituyó la red de distribución de agua potable en la zona norte con una inversión de 243 mil pesos en beneficio de 1 mil 493 habitantes. En Ignacio Zaragoza se realizó el reequipamiento y reconstrucción de dos zonas de extracción, la construcción de una nueva línea de distribución y la ampliación y sustitución de la red de distribución del sistema de agua potable, segunda etapa, con una inversión de 6 millones 169 mil pesos en beneficio de 2 mil 311 habitantes.

El desarrollo de comunidades rurales en el municipio de José María Morelos mejora con la infraestructura de acceso al agua potable. En tres años de gobierno, se ampliaron y mejoraron los sistemas de abastecimiento de agua potable en las localidades de Pozo Pirata, San Felipe Segundo y Kantemó con una inversión de 12 millones 460 mil pesos en beneficio de 688 habitantes. En el tercer año de gestión, se amplió y rehabilitó el sistema de abastecimiento de agua potable de la localidad de Kantemó con una inversión de 2 millones 937 mil pesos en beneficio de 246 habitantes.

La corresponsabilidad ciudadana en el seguimiento de las obras rurales garantiza transparencia, eficiencia y legitimidad comunitaria en la gestión del derecho humano al agua. En tres años de gobierno, se conformaron 14 comités comunitarios en localidades de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas, para vigilar la ejecución de obras rurales de agua potable. Se ejercieron 1 millón 58 mil pesos en acciones de supervisión técnica y 156 mil pesos en acciones de participación

social y contraloría ciudadana. En el tercer año de gobierno, se promovió la participación de la ciudadanía mediante la organización de 12 comités comunitarios, con una inversión de 637 mil pesos en acciones de supervisión técnica y 56 mil pesos en acciones de participación social.

La gestión integral del agua es un compromiso con la salud y el ambiente que se atiende con soluciones técnicas que mejoran la cobertura del saneamiento en zonas urbanas y rurales. En tres años de gobierno, se incorporó infraestructura de tratamiento y drenaje sanitario con una inversión de 558 millones 130 mil pesos que amplía la cobertura y eficiencia del saneamiento en el estado. En el tercer año de gobierno, se ejercieron 245 millones 889 mil pesos en obras que fortalecen la red de drenaje sanitario. Al cierre de 2024, la cobertura estatal de drenaje sanitario es de 78.1 por ciento de la población quintanarroense, con una cobertura urbana de 84.2 por ciento y 9.0 por ciento en zonas rurales.

En el municipio de Othón P. Blanco, en tres años de gobierno, se rehabilitaron y ampliaron los sistemas de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales en Chetumal y Mahahual. Se sustituyeron tramos del sistema de drenaje sanitario en la calle Mahatma Gandhi, Malpaso y Efraín Aguilar en beneficio de 2 mil 700 habitantes. Se elaboraron proyectos ejecutivos para la ampliación de drenaje por vacío en los sectores A y B, y se rehabilitaron instalaciones eléctricas en cárcamos y plantas de tratamiento. Sobresale la ampliación del emisor de aguas residuales Pacto Obrero, la interconexión eléctrica del cárcamo Mahahual y el mejoramiento de procesos en la planta Centenario en beneficio de 175 mil habitantes. En el tercer año de gobierno, se concluyeron acciones integrales de alcantarillado para incorporar nuevos fraccionamientos en el sector Arboledas, en beneficio de 1 mil 467 habitantes con una inversión de 3 millones 827 mil pesos. Se finalizó la rehabilitación y adecuación del tanque colector y preservador de vacío en la planta de vacío A del sector centro con una inversión de 897 mil pesos en beneficio de 3 mil 879 habitantes. Se sustituyó el colector derrumbado en la calle andador Rufo Figueroa con una inversión de 925 mil pesos en beneficio de 33 habitantes. Se realizó la primera etapa de modernización y ampliación del sistema de drenaje, vacío y gravedad del sector centro con una inversión de 67 millones 979 mil pesos en beneficio de 2 mil 863 habitantes. Se realizó la conversión de la planta de tratamiento FOVISSSTE V Etapa a cárcamo de bombeo y construcción de emisor a presión al cárcamo La Herradura con una inversión de 4 millones 841 mil pesos en beneficio de 743 habitantes. Se rehabilitó el sistema de recolección de aguas residuales mediante sustitución de colectores con una inversión de 8 millones 688 mil pesos en beneficio de 166 habitantes. Se realizaron acciones de mejoramiento de procesos en la

planta de tratamiento Centenario con una inversión de 15 millones 280 mil pesos en beneficio de 121 mil 850 habitantes. Se rehabilitó la fontanería de los cárcamos Bachilleres II, 4 y 8, con tuberías de acero inoxidable con una inversión de 2 millones 838 mil pesos en beneficio de 147 mil 29 habitantes.

El fortalecimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Tulum avanza con atención a las necesidades del crecimiento poblacional. En tres años de gobierno, se fortaleció el sistema de tratamiento de aguas residuales con la ampliación de la planta Bicentenario que duplicó la capacidad de tratamiento de 120 a 240 litros por segundo. Se concluyó el proyecto ejecutivo del sistema de bombeo, cárcamos y emisores del Sector 2 y en el cárcamo Las Palmas con obras de interconexión, adecuaciones al sistema de bombeo y trabajos complementarios en beneficio de 22 mil 500 habitantes. En el tercer año de gobierno, se concluyeron los trabajos finales de la primera etapa de ampliación de la planta de tratamiento Bicentenario a 240 litros por segundo con una inversión de 7 millones 681 mil pesos en beneficio de 33 mil 928 habitantes.

La planeación del saneamiento es una herramienta fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos hídricos, proteger el entorno y orientar el crecimiento urbano con responsabilidad ambiental. En tres años de gobierno, se fortaleció la capacidad institucional para planear el desarrollo de infraestructura de drenaje y saneamiento, mediante instrumentos técnicos y proyectos ejecutivos con enfoque de largo plazo. En la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, se elaboró el Plan Maestro de Drenaje Sanitario y Saneamiento con una inversión de 3 millones 564 mil pesos.

El saneamiento en zonas insulares representa un componente esencial para preservar los ecosistemas costeros, mejorar la salud pública y sostener el desarrollo turístico. En Cozumel, se impulsa una gestión moderna del agua residual con infraestructura estratégica que responde a criterios ambientales y de calidad de vida. En tres años de gobierno, se realizaron proyectos ejecutivos, se rehabilitaron cárcamos y se sustituyó el colector de aguas residuales en la avenida Rafael E. Melgar. Se mejoraron procesos en la planta de tratamiento San Miguelito y se elaboró el plan de cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-2021. En el tercer año de gestión, se concluyó la rehabilitación y mejora de procesos de la planta San Miguelito con una inversión de 7 millones 244 mil pesos en beneficio de 60 mil 323 habitantes. Se ejecuta la primera etapa de ampliación de su capacidad a 230 litros por segundo mediante la construcción de un nuevo módulo de pretratamiento y construcción de un tanque reactor biológico de lodos activados con sistema de eliminación de nutrientes con una inversión de 113 millones 333 mil

pesos en beneficio de 60 mil 566 habitantes. Se inició la rehabilitación y equipamiento del cárcamo 12 Aeropuerto con una inversión de 7 millones 531 mil pesos en beneficio de 35 mil habitantes.

El saneamiento en Bacalar fortalece la sostenibilidad de su entorno natural y garantiza un desarrollo urbano ordenado y compatible con la riqueza ambiental del sur de Quintana Roo. En tres años de gobierno, en la localidad de Bacalar se rehabilitó la planta de tratamiento de aguas residuales con acciones para mejorar los procesos de tratamiento de agua residual y de lodos y se reconstruyó el fondo del espesador de lodos con una inversión ejercida de 25 millones 158 mil pesos en beneficio de 3 mil 596 habitantes.

El mantenimiento y rehabilitación continua de la infraestructura sanitaria fortalece la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y garantiza su operación en beneficio de la salud pública y del equilibrio ambiental. En tres años de gobierno, se realizaron trabajos de limpieza y desazolve de pozos de infiltración en las plantas de tratamiento de aguas residuales de Mahahual, Chiquilá, Holbox, San Miguelito en Cozumel y FOVISSSTE V Etapa en Chetumal en beneficio de 62 mil 742 habitantes. Se reactivaron las plantas de tratamiento en las localidades de Chemuyil, Tulum, Bacalar y Cozumel, con una inversión en el primer año de gobierno de 3 millones 393 mil pesos en beneficio de 88 mil 782 habitantes.

El reto del saneamiento en zonas urbanas y rurales, se atiende con énfasis en las regiones con alta demanda turística y rezago comunitario. En tres años de gobierno, se amplió la cobertura del saneamiento en las localidades rurales Sahcab Mucuy y San Pedro en Tulum con una inversión de 8 millones 350 mil pesos, La Lucha en Othón P. Blanco con una inversión de 2 millones 845 mil pesos, Chunyaxché en Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 4 millones 268 mil pesos y Buenavista en Bacalar con una inversión de 3 millones 722 mil pesos. Se elaboró el proyecto ejecutivo del sistema de saneamiento integral para Cecilio Chí, Chumpón, Chun On, Yodzonot Chico, Kankabdzonot, San Antonio Nuevo y San Hipólito.

La transparencia en las obras de saneamiento rural con los ciudadanos organizados en comités comunitarios, vigilan y supervisan la correcta ejecución de los recursos públicos. En tres años de gobierno, se constituyeron 15 comités comunitarios en localidades de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, Cozumel y Tulum, que supervisaron obras de saneamiento en sus comunidades. Se dispusieron 615 mil pesos para la supervisión técnica y 111 mil pesos aplicables a participación social y contraloría comunitaria. En el tercer año de gobierno, se organizaron 12 comités comunitarios en localidades del municipio de Bacalar, Othón P. Blanco, Cozumel y Tulum. Se

dispusieron recursos por 196 mil pesos en acciones de supervisión técnica y 38 mil pesos en las acciones de contraloría social.

La gestión del agua en zonas tropicales exige soluciones estructurales que respondan a fenómenos hidrometeorológicos extremos y reduzcan riesgos de inundación en zonas urbanas y rurales. En tres años de gobierno, se ejercieron recursos por 12 millones 413 mil pesos en obras para el control y cauce de descargas pluviales para la protección de la población y su patrimonio. En el tercer año de gobierno, se ejercieron 7 millones 420 mil pesos, autorizados y comprometidos para iniciar la elaboración del proyecto ejecutivo de drenaje pluvial para las cuencas de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.

La modernización de los servicios de agua potable y saneamiento fortalece la eficiencia operativa, la atención técnica y el cumplimiento de la normatividad ambiental en beneficio de los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se ejercieron 8 millones 935 mil pesos para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los organismos operadores de agua potable del estado. Se capacitaron a 100 personas servidoras públicas en 4 cursos especializados mediante el programa *Escuela del Agua*. Se rehabilitaron instalaciones eléctricas en zonas de extracción de agua potable en 15 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Cozumel, en beneficio de 77 mil 22 habitantes. Se realizó el estudio diagnóstico del sistema de saneamiento de seis localidades con base en la norma NOM-001-SEMARNAT-2021 para la elaboración de planes de ampliación. En el tercer año de gobierno, se realizó el estudio integral de saneamiento en Mahahual, Tulum, Chemuyil, Akumal, Felipe Carrillo Puerto y Bacalar, con una inversión de 5 millones 8 mil pesos, que sienta las bases para el cumplimiento ambiental en zonas de alta sensibilidad ecológica.

La calidad del agua potable es un factor decisivo para el bienestar colectivo y la prevención de enfermedades. Con el suministro de insumos para la cloración y desinfección del agua, eliminamos patógenos y protegemos la salud de la población, especialmente en comunidades rurales. En tres años de gobierno, se ejercieron 5 millones 988 mil pesos para asegurar el tratamiento adecuado del agua en localidades con sistemas comunitarios. En el tercer año de gobierno, se destinaron 2 millones 130 mil pesos en beneficio de 294 mil 744 habitantes de 79 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Cozumel.

La cultura del agua quintanarroense promueve la corresponsabilidad ciudadana y el compromiso ambiental, que fortalece la sostenibilidad hídrica

en las comunidades del estado. En tres años de gobierno, en el marco del *Programa de Cultura del Agua,* se ejercieron 1 millón 599 mil pesos en acciones que favorecieron la gestión del agua con perspectiva ciudadana. Se realizaron 306 pláticas en los Espacios de Cultura del Agua con la participación de 10 mil 785 personas, 105 pláticas escolares con 4 mil 32 estudiantes, 6 pláticas comunitarias con 73 asistentes y 42 eventos con la participación de 3 mil 46 personas en 9 municipios del estado. En el tercer año de gobierno se reforzaron las acciones con una inversión de 392 mil pesos, se realizaron 124 pláticas en los Espacios de Cultura del Agua de los municipios de Othón P. Blanco Playa del Carmen y Tulum con 3 mil 855 participantes, 34 pláticas escolares en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Tulum y Bacalar con 1 mil 19 estudiantes, 4 pláticas comunitarias en los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco con 53 personas y 18 eventos en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Playa del Carmen, Tulum y Bacalar con la asistencia de 1 mil 357 personas.

El acceso al agua potable es un derecho que se garantiza con acciones institucionales que fortalecen la economía familiar y promueven el bienestar colectivo. En tres años de gobierno, en el marco del programa de condonación de adeudos en el pago del consumo de agua potable, 3 mil 110 usuarios con rezago accedieron a subsidios por 86 millones 324 mil pesos, al condonar hasta el 100 por ciento en multas y recargos en créditos fiscales. En el tercer año de gobierno, 1 mil 131 usuarios recibieron subsidios por condonación de adeudos, multas y recargos por 33 millones 172 mil pesos.

Una gestión responsable del agua mantiene el orden administrativo, planea y distribuye el servicio en los hogares con base en información. En tres años de gobierno, se consolidó el registro de usuarios en los organismos operadores de agua potable como herramienta para fortalecer la eficiencia y mejorar la cobertura. En el tercer año de gestión, al cierre de 2024, se tienen 655 mil 108 usuarios registrados en el estado, 81 mil 77 están registrados en Othón P. Blanco, 327 mil 553 en Benito Juárez, 3 mil 995 en Isla Mujeres, 11 mil 378 en Puerto Morelos, 134 mil 57 en Playa del Carmen, 11 mil 645 en Bacalar, 20 mil 624 en Tulum, 21 mil 103 en Felipe Carrillo Puerto, 13 mil 144 en José María Morelos y 9 mil 967 en Lázaro Cárdenas.

Movilidad y Transporte

La movilidad urbana es el derecho que estructura la vida cotidiana, promueve la inclusión, fortalece la cohesión comunitaria y mejora la calidad de vida en los espacios urbanos quintanarroenses. Las ciudades avanzan en la construcción

de espacios públicos seguros, funcionales y humanos que generan experiencias positivas de movilidad urbana. Nuestra política de movilidad sustentable tiene un enfoque comunitario que articula infraestructura segura y adaptada para peatones, ciclistas, transporte público y vehículos privados. Se aplican criterios técnicos que permiten ordenar los desplazamientos en los centros urbanos con base en la eficiencia vial y el bienestar colectivo. Las instituciones públicas del estado fortalecen su participación en la gestión urbana con programas transversales motivados por la convivencia, inclusión y sustentabilidad. En las acciones de mejora en la infraestructura urbana se afirman los criterios de accesibilidad, conectividad y respeto al espacio público que armonizan la relación entre ciudadanía, vialidades y transporte.

La transformación digital de la gestión del transporte quintanarroense abre paso a una movilidad moderna, con reglas claras y trámites accesibles para todas las personas. En tres años de gobierno, se otorgaron 8 mil 404 permisos de transporte para servicios de pasajeros y carga en el estado con el Sistema de Solicitudes de Permisos Ordinarios de Transporte del Instituto de Movilidad, una plataforma digital que moderniza los trámites para personas físicas y morales que prestan servicios privados de transporte no regulados como concesión o permiso federal, estatal o municipal. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la operación del sistema digital de solicitudes y se otorgaron 3 mil 656 permisos, con un modelo que mejora la eficiencia institucional y reduce barreras administrativas para quienes prestan servicios de transporte.

La regulación efectiva de la tramitación de refrendos del título de la concesión, verificación físico-mecánica, registro de altas y bajas de vehículos y servicios en materia de movilidad contribuye a la seguridad vial, fortalece el orden institucional y genera certeza jurídica para quienes prestan y utilizan los servicios de transporte en Quintana Roo. En tres años de gobierno, se registraron 17 mil 846 altas, 12 mil 454 bajas, 68 mil 745 refrendos del título de concesión, 72 mil 926 verificaciones físico-mecánicas y 4 mil 67 servicios relacionados con modificaciones, certificaciones, cesiones y designaciones en la titularidad de concesiones del servicio público de transporte. En el tercer año de gobierno, se consolidaron los procesos de control en materia de concesiones y vehículos con medidas que aseguran la operación óptima y legal del transporte público y privado, se registraron 6 mil 776 altas, 4 mil 964 bajas, 20 mil 37 refrendos del título de concesión, verificaciones físico-mecánicas y 1 mil 110 servicios relacionados con modificaciones, certificaciones, cesiones y designaciones en la titularidad de concesiones del servicio público de transporte.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Un sistema de transporte público inclusivo, sustentable y comprometido con la salud de la población es parte de la estrategia de transformación ambiental de Quintana Roo. Con base en la Ley de Acción de Cambio Climático, la política de movilidad impulsa la modernización del parque vehicular en favor de la eficiencia operativa y la reducción de emisiones contaminantes. En tres años de gobierno, la renovación de 18 mil 903 unidades del servicio público de transporte ha contribuido a ampliar el número de vehículos en operación con menos de diez años de antigüedad y a evitar un incremento de hasta 7 veces en la emisión de monóxido de carbono. En el tercer año de gobierno, se renovaron 7 mil 83 unidades del servicio público de transporte.

La movilidad segura se garantiza con instrumentos públicos de control que fortalecen la autenticidad de la identidad y la capacitación de los operadores del transporte. Las licencias de conducción tienen códigos QR encriptados, laminado personalizado y plásticos con diseño único, que dificulta su clonación. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 243 mil 158 licencias en sus distintas modalidades.

La capacitación en el sistema de transporte público mejora las capacidades de las operadoras y operadores sobre normativas y procedimientos de seguridad con temas en derechos humanos, perspectiva de género y seguridad de las mujeres. En el marco del *Programa Integral de Capacitación a Operadoras y Operadores*, Picoo, en tres años de gobierno, se impartieron 171 cursos en materia de prevención de la violencia contra las mujeres en el transporte público a 11 mil 617 operadoras y operadores. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 4 mil 839 operadoras y operadores en Othón P. Blanco, Felipe Carillo Puerto, Cozumel, Benito Juárez, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y Puerto Morelos.

La transformación del transporte en Quintana Roo responde a las nuevas formas de movilidad en el marco de la armonización y modernización de la legislación con reformas que integran servicios en las modalidades de mototaxis, micro movilidad, ambulancias, servicios de reparto y diligencias y transporte contratado mediante plataformas digitales. En tres años de gobierno, con la publicación de los decretos 041 y 058 en el Periódico Oficial del Estado, se incorporaron nuevas modalidades de transporte a la Ley de Movilidad y se estableció una regulación específica para los servicios prestados mediante plataformas digitales de transporte de pasajeros que incluye una contribución del 1.5 por ciento sobre lo recaudado por viaje a cargo de las empresas prestadoras. Se reformaron los artículos 25 y 89 de la Ley de Movilidad para definir los servicios de arrastre y salvamento, y se establecieron sanciones para concesionarios que incumplan sus obligaciones. Con 19 adiciones, 48 modificaciones y 3 derogaciones al

Reglamento de la Ley, se modernizaron los procedimientos de licencias, alcoholimetría, sanciones y suspensión de concesiones.

En el marco del fortalecimiento del programa de semaforización en Cancún, se brindó acompañamiento técnico al ayuntamiento de Benito Juárez para la construcción de 4 cruces seguros y la sustitución de semáforos en 14 intersecciones. Se potencializaron 65 controladores C-200 para lograr que 105 operen centralizados. Las recomendaciones se formularon conforme al Manual de Señalización y Dispositivos para el Control del Tránsito en calles y carreteras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

La incorporación de infraestructura vial reconfigura la circulación vehicular en los municipios quintanarroenses con alternativas diseñadas para mejorar la conectividad en zonas de alta demanda. En tres años de gobierno, a partir de las acciones de rehabilitación del boulevard Colosio y del estudio de campo sobre vialidades alternas en Cancún, se diseñaron 5 rutas alternas, tres para vehículos ligeros, 1 para carga y 1 para autobuses foráneos. Esta estrategia mejoró la fluidez en la entrada sur de la ciudad y benefició diariamente a 80 mil residentes y visitantes.

La política de movilidad quintanarroense impulsa entornos urbanos seguros y accesibles para todas las personas. En tres años de gobierno, se fortalecieron los mecanismos para evaluar y mejorar la infraestructura vial, con auditorías técnicas que orientan acciones estratégicas para reducir riesgos y optimizar el flujo vehicular y peatonal. Se realizaron 2 auditorías en accesos y salidas clave de Puerto Cancún, Boulevard Kukulkán y avenida Bonampak, con propuestas que incluyen reducción de gazas viales, ampliación de pasos peatonales, instalación de reductores de velocidad, señalización eficiente y adecuación de banquetas y ordenamiento de flujos para 1 mil 14 vehículos y 42 mil 810 personas en horas de mayor tránsito.

La formación de una cultura de movilidad en la niñez impulsa el respeto al libre tránsito y el uso seguro y responsable de vehículos motorizados y no motorizados. En tres años de gobierno, se promovió la creación y modernización de espacios educativos que fomentan estos valores desde la infancia. En el tercer año de gobierno, se concluyó el rediseño del parque de educación vial *Juega y Aprende*, ubicado en el Parque del Maestro en Chetumal, con una extensión de 828 metros cuadrados, que incorpora señalización vertical y horizontal a escala, banquetas con diseño de accesibilidad universal y réplicas a escala de edificios representativos de la ciudad.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

El ordenamiento del transporte público quintanarroense se fortalece con un padrón estatal de operadores que ofrece la certeza sobre quién conduce y bajo qué condiciones, eleva la transparencia institucional y mejora la eficiencia operativa del sistema de transporte. En tres años de gobierno, con la operación del Registro Estatal de Operadoras y Operadores del Servicio Público, se cumple con la fracción XII del artículo 184 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, que integró una base de 18 mil 559 operadoras y operadores al padrón estatal de conductores del servicio público en 2023.

El transporte público quintanarroense cumple la ley y es vigilado con firmeza institucional mediante acciones de vigilancia y control de las unidades en circulación para verificar la vigencia de la póliza de seguro, placas de servicio público, tarjeta de circulación, licencia del operador y condiciones físico-mecánicas. En tres años de gobierno se inspeccionaron 109 mil 85 unidades del transporte público en operación, que derivó en 2 mil 258 actas circunstanciadas por infracciones a la normatividad. En cumplimiento del artículo 145 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, se retiraron materiales que impedían la visibilidad al interior de 1 mil 730 unidades del servicio de transporte de pasajeros. En el tercer año de gobierno, se inspeccionaron 34 mil 728 unidades del transporte público en operación, que derivó en 481 actas circunstanciadas por infracciones a la normatividad.

La planeación participativa colegiada en la transformación de la movilidad quintanarroense promueve decisiones públicas sustentadas en evidencia técnica y legal, orientadas a la sustentabilidad y seguridad. En tres años de gobierno, se fortalecieron los mecanismos de gobernanza local con la instalación de los 11 Comités Técnicos de Movilidad y Seguridad Vial, se destinaron 12 millones 498 mil pesos para el desarrollo de estudios y proyectos y se realizó la evaluación socioeconómica de los proyectos de conectividad entre el paradero Cancún Aeropuerto del Tren Maya y la ciudad de Cancún, que concluyó en la propuesta de un sistema renovado de transporte público basado en corredores de tránsito preferente. En el tercer año de gobierno, se consolida la actividad de los Comités Técnicos de Movilidad y Seguridad Vial de los 11 municipios con una agenda de sesiones ordinarias para formular políticas públicas y estrategias orientadas al desarrollo y planeación integral de líneas de acción en materia de movilidad, seguridad vial, infraestructura, transporte y desarrollo de capacidades.

La conectividad regional aérea en Quintana Roo constituye una palanca estratégica para la competitividad del turismo, el crecimiento económico local y la integración de regiones con potencial turístico. El fortalecimiento de la infraestructura aeroportuaria impulsa el desarrollo de una red estatal de

aeródromos eficientes y modernos con una oferta amplia de servicios aéreos a través de la empresa de participación estatal mayoritaria VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., que brinda soluciones de transporte en ciudades medias y localidades rurales con vocación turística. La disposición de una red accesible de espacios para el aterrizaje y despegue de equipos aéreos, dinamiza la economía local, facilita la llegada de visitantes y mejora la movilidad regional con perspectiva de inclusión y sostenibilidad.

En la empresa de participación estatal mayoritaria VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en tres años de gobierno, se invirtieron 16 millones 73 mil pesos, que consolidan una oferta accesible de servicios aéreos, equipos aéreos en óptimas y confiables condiciones y espacios para el aterrizaje y despegue de equipos aéreos. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 1 millón 852 mil 388 pesos, en el equipamiento de la red estatal de aeródromos.

La red estatal de aeródromos contribuye a reducir desigualdades territoriales, impulsa la actividad económica local y fortalece el posicionamiento turístico de Quintana Roo en el escenario internacional. En tres años de gobierno, se consolidó un sistema de transporte aéreo que complementa las rutas internacionales con servicios accesibles, seguros y eficientes con un registro de 16 mil 41 operaciones aéreas que permitieron el traslado de 24 mil 534 personas en los aeródromos del estado. En el tercer año de gobierno, se realizaron 4 mil 146 operaciones que transportaron a 5 mil 618 personas.

El desarrollo portuario quintanarroense es un eje estratégico de conectividad territorial y liderazgo turístico a nivel global. La infraestructura portuaria trasciende por su potencial de generar bienestar y desarrollo, empleos, inclusión productiva y prosperidad compartida. Es un activo de la conectividad regional con capacidad de servir en la transportación de personas y el movimiento de mercancías y es un detonador para el turismo con instalaciones competentes en servicios para los visitantes. La infraestructura marítima regional es moderna y funcional, posiciona al estado como un referente nacional e internacional en la recepción de cruceros por la amplitud operativa de atraque de buques de gran calado, servicios turísticos especializados y por la participación activa en la Escalera Náutica del Golfo de México. Las rutas y destinos, diversifican la oferta y atraen inversiones, incorporan visión turística renovada a la infraestructura que aprovecha las ventajas escénicas y logísticas de los puertos del estado.

El sistema portuario incorpora infraestructura con estándares de calidad y seguridad internacional que fortalece la conectividad regional, favorece el desarrollo económico y sirve a las necesidades de transportación del turismo. En tres años de gobierno, con recursos propios, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, APIQROO, incorporó infraestructura funcional y

segura, dispuso de 80 millones 82 mil pesos, que incluyen 24 millones 674 mil pesos en obra nueva y 55 millones 408 mil pesos en modernización y mantenimiento, en beneficio de 45 millones 283 mil usuarios. En el tercer año de gobierno, en el marco del *Programa de Modernización, Mantenimiento y Rehabilitación*, se invirtieron 36 millones 567 mil pesos, 5 millones 700 mil pesos a la Terminal Marítima de Puerto Morelos en obra nueva y en mantenimiento mayor 30 millones 867 mil pesos en infraestructura portuaria del estado. En el municipio de Cozumel se atendieron las terminales marítimas de San Miguel, Transbordadores y Marina Banco Playa con una inversión conjunta de 9 millones 975 mil pesos.

En la Terminal Marítima de San Miguel se invirtió 1 millón 710 mil pesos en el mantenimiento del muelle, 1 millón 716 mil pesos en una segunda etapa de mantenimiento al atracadero de lanchas y 579 mil pesos para reparar los daños causados por el huracán Helen. En la Terminal de Transbordadores se realizó mantenimiento al edificio terminal y sala de espera con una inversión de 2 millones 290 mil pesos y 221 mil pesos en mantenimiento a las instalaciones eléctricas. En Marina Banco Playa se destinaron 2 millones 296 mil pesos al mantenimiento de las instalaciones y 1 millón 159 mil pesos a la modernización de las bitas de los muelles. En Isla Mujeres, en la Terminal Marítima Polígono A se realizó mantenimiento al edificio terminal con una inversión de 2 millones 313 mil pesos y a los muelles con 3 millones 730 mil pesos. En la Terminal de Transbordadores Polígono B se invirtió 1 millón 675 mil pesos en mantenimiento al edificio terminal. En Punta Sam se invirtieron 3 millones 223 mil pesos en el mantenimiento mayor de sus instalaciones y cercado perimetral y 1 millón 155 mil pesos en el mantenimiento a los muelles de madera. En el municipio de Benito Juárez, la Terminal Marítima de Puerto Juárez recibió mantenimiento a los muelles de madera con una inversión de 2 millones 296 mil pesos. En Puerto Morelos se invirtieron 3 millones 632 mil pesos en el mantenimiento del muelle de concreto de la terminal marítima y 2 millones 298 mil pesos en la reparación al muro de contención y almacén fiscal dañado por la tormenta Helen. En Playa del Carmen se destinaron 567 mil pesos en el desmantelamiento de la torre y la demolición de la base de concreto en cumplimiento de las obligaciones del señalamiento marítimo en el faro Punta Maroma.

La infraestructura turística y la conectividad marítima quintanarroense fortalecen la movilidad regional y posicionan al Caribe mexicano como un activo estratégico del turismo nacional, para el arribo de cruceros, la llegada de millones de visitantes y el desarrollo local. En tres años de gobierno, se registraron 3 mil 666 arribos de cruceros turísticos en el municipio de Cozumel, que significa el 46 por ciento de los arribos en el país y se recibieron

12 millones 839 mil 226 pasajeros, el 48 por ciento de los cruceristas que llegaron al país. En el tercer año de gobierno, se registraron 1 mil 292 cruceros con un flujo de 4 millones 608 mil 731 pasajeros en la isla de Cozumel que lo consolidan en el eje estratégico de la movilidad turística marítima con un nuevo récord en arribo de pasajeros a la ínsula.

El transporte marítimo quintanarroense es el de mayor número de movimientos marítimos de ruta federal, impulsa la integración territorial entre islas y el territorio continental, la actividad económica y la movilidad social que fortalece el turismo y la vida comunitaria en el Caribe mexicano. En tres años de gobierno, se movilizaron 40 millones 824 mil 416 pasajeros en 265 mil 403 operaciones de embarcaciones con permiso federal, en las rutas entre Isla Mujeres, Puerto Juárez, Zona Hotelera de Cancún, Cozumel, Playa del Carmen y la ruta internacional entre Chetumal y San Pedro, Belice. En el tercer año de gobierno, las terminales administradas por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo brindaron servicios a 87 mil 865 embarcaciones de tránsito general que movilizaron a 12 millones 765 mil 537 pasajeros.

El abasto marítimo y conectividad insular quintanarroense tiene la fortaleza de una estructura portuaria moderna y funcional con capacidad para movilizar insumos con eficiencia y estándares internacionales. En tres años de gobierno, en la Terminal Marítima de Altura de Puerto Morelos se movilizaron 106 mil 797 toneladas de carga suelta y contenerizada y 19 mil 133 contenedores de 20 pies en tránsito general. El servicio de transbordador transportó 411 mil 437 vehículos de carga que abastecen a 88 mil 626 habitantes de Cozumel y a 22 mil 686 habitantes de Isla Mujeres. En el tercer año de gobierno, la terminal de altura de Puerto Morelos recibió el arribo de 54 buques con 17 mil 564 toneladas de mercancía de importación y 4 mil 366 toneladas de exportación. En contenedores de 20 pies, TEU´S se movilizaron 3 mil 343 unidades de importación y 3 mil 349 unidades de exportación. En la ruta Playa del Carmen–Cozumel se realizaron 3 mil 893 operaciones de transbordador con 319 mil 886 pasajeros, 80 mil 968 vehículos de carga y 82 mil 14 vehículos de pasajeros. En la ruta Punta Sam–Isla Mujeres se realizaron 2 mil 698 operaciones, con 239 mil 161 pasajeros, 59 mil 694 vehículos de carga y 49 mil 380 vehículos de pasaje.

En Quintana Roo consolida un modelo de prosperidad regional que se apoya en la infraestructura marítima de las terminales portuarias de uso recreativo que diversifican los servicios. En tres años de gobierno, 2 millones 581 mil 275 personas utilizaron el servicio de embarcaciones recreativas a través de las terminales administradas por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, que impulsa la operación de tour operadores que prestan

servicios de transportación recreativa en las zonas costeras. En el tercer año de gobierno, se movilizaron 38 mil 890 embarcaciones con propósito recreativo que movilizaron a 778 mil 695 pasajeros en las terminales marítimas de Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez y Punta Sam, es la terminal que registra el mayor tráfico, con el 33 por ciento de pasajeros.

Medio Ambiente y Sustentabilidad

La sustentabilidad ambiental que procuramos es responsabilidad compartida y prosperidad en equilibrio con la naturaleza, responde a una política que ordena instrumentos normativos, alianzas institucionales y mecanismos de participación social para garantizar un desarrollo sostenible. La transformación comunitaria se construye con decisiones que garantizan el derecho a un entorno sano, fortalecen la gobernanza ambiental y aseguran que el crecimiento económico sea compatible con la vida y el futuro de nuestro territorio y de nuestra gente. Se promueven buenas prácticas ambientales con base en acuerdos internacionales, con una visión de justicia ambiental, respeto a la biodiversidad y corresponsabilidad en el uso de los recursos naturales. Las alianzas con instituciones académicas, pueblos indígenas, comunidades rurales y actores sociales afirman una gestión territorial que protege selvas, mares y humedales con marcos legales sólidos y órganos colegiados. La gestión de proyectos de crecimiento bajo en carbono orientados a la prevención de la contaminación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, responde a acciones institucionales alineadas a los compromisos de la Agenda 2030 y a prácticas de cooperación internacional, en el marco de acuerdos con organizaciones sociales y sectores productivos que garantiza un desarrollo económico con responsabilidad ambiental.

La transformación digital en materia ambiental construye una ciudadanía informada, fortalece la gobernanza ambiental con la colaboración de instituciones académicas, organizaciones sociales, grupos ambientalistas y ciudadanos. En tres años de gobierno, en el marco del Sistema Estatal de Información Ambiental una plataforma confiable y funcional de acceso público a datos, trámites y servicios, se registraron 42 mil 805 solicitudes de información ambiental. En el tercer año de gobierno, se atendieron 12 mil 561 solicitudes de información a través de la aplicación móvil ECO-QROO, el sitio web de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el servidor de mapas.

La política ambiental quintanarroense transita hacia un modelo de gestión resiliente, con soluciones financieras innovadoras y participación comunitaria en la conservación de los ecosistemas costeros. En tres años de gobierno, se contrató anualmente la póliza del seguro paramétrico contra

huracanes categorías 3, 4 y 5, con cobertura para 1 mil 176 kilómetros de litoral costero y una inversión acumulada de 17 millones 910 mil pesos. Este instrumento protege arrecifes y playas ante eventos extremos y beneficia a 1 millón 857 mil 985 personas. En el tercer año de gobierno, se gestionó el pago del seguro por 8 millones 955 mil pesos derivado del paso del huracán Beryl en los municipios de Playa del Carmen y Cozumel, recurso destinado a la restauración de playas y arrecifes.

El equilibrio entre desarrollo económico y conservación ambiental, responde a una política de gestión ordenada del territorio que orienta los usos de suelo, evita la sobreexplotación de los ecosistemas y garantiza la certidumbre a las inversiones. En tres años de gobierno, se consolidaron instrumentos de política ambiental en 8 de los 11 municipios, con 9 *Programas de Ordenamiento Ecológico* que regulan una superficie de 2 millones 611 mil 576 hectáreas, equivalente al 52 por ciento del territorio estatal. Se fortalecieron los procesos participativos con la reinstalación de comités en Benito Juárez, Isla Mujeres y Tulum, y la instalación de los comités de Bacalar y Puerto Morelos. En el tercer año de gobierno, se concluyeron las etapas de caracterización, diagnóstico y pronóstico del *Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tulum e Isla Mujeres* e inició la etapa de modelo con la participación de los sectores social, ejidal, académico, empresarial y ambiental. Se avanzó en la etapa de pronóstico de los programas de Puerto Morelos y Benito Juárez y se realizaron los trabajos de caracterización y diagnóstico del ordenamiento ecológico del municipio de Bacalar que incrementan la superficie ordenada en 25 por ciento, equivalente a 1 millón 273 mil 439 hectáreas.

La transición energética en Quintana Roo avanza en la adopción de tecnologías limpias con la integración de las capacidades institucionales y participación ciudadana en torno a las soluciones de la sostenibilidad con bienestar colectivo. En tres años de gobierno, se fortalecieron alianzas institucionales con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica y con organismos nacionales e internacionales para impulsar el aprovechamiento de fuentes de energía renovable y la eficiencia energética. Se capacitó a 1 mil 635 personas en temas especializados en energía y se brindó asistencia técnica a 456 personas. A través del *Programa de Eficiencia Energética* en el Sector Hotelero, formulado con el apoyo de la Iniciativa de Energía con México del Lawrence Berkeley National Laboratory del Departamento de Energía de los Estados Unidos, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, se beneficiaron a 29 hoteles con diagnósticos energéticos y recomendaciones para reducir emisiones de gases de efecto invernadero. En el sector público, se establecieron programas piloto en 33 edificios gubernamentales. Se obtuvo la sede de la Semana Nacional de Energía Solar, celebrada en la ciudad de Chetumal con la participación de 300

especialistas y actores del sector energético. Se gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad la reclasificación a la tarifa 1D en beneficio de 70 mil 701 hogares de Chetumal, Morocoy y San Pedro Peralta.

El arbolado urbano es un componente del bienestar ambiental y social de las ciudades quintanarroenses que contribuye al equilibrio ecológico, la mitigación del cambio climático y la habitabilidad de los espacios públicos. En tres años de gobierno, la naturaleza urbana se fortaleció con el *Programa Estatal de Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano* en los 11 municipios, mediante el uso de una plataforma digital y una aplicación móvil que permiten el registro de especies arbóreas con datos sobre dasometría, abundancia y el estado de los árboles con un registro de 12 mil 86 árboles urbanos. En el tercer año de gobierno, se realizaron acciones de arborización con especies nativas en el parque del Hábitat I de Chetumal, con la participación de estudiantes universitarios, técnicos municipales y estatales. En el marco de un taller, se capacitó al personal de 5 municipios de la zona norte en el uso de la aplicación móvil para el censo del arbolado urbano en el Parque Ecológico Estatal Kabah de Cancún, se les entregó uniformes que los integra al *Programa Estatal de Mapeo de Inventario del Arbolado Urbano* en Quintana Roo y se entregaron ejemplares del Atlas de Apicultura y Meliponicultura de la zona maya, elaborado por la Universidad Intercultural Maya. Se realizó la caracterización florística y de carbono del Parque Ecológico Estatal Kabah con un levantamiento en sitios de muestreo para obtener datos sobre las especies de flora.

El compromiso ambiental de Quintana Roo se sustenta en marcos normativos renovados y en la coordinación interinstitucional que impulsa la mitigación de gases de efecto invernadero, la conservación forestal y el desarrollo sostenible. En tres años de gobierno, se publicó el Reglamento de la Ley de Acción de Cambio Climático y se reformó la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable que incorpora el Registro de Proyectos de Bonos de Carbono. Se renovó la directiva de la Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur y se consolidaron alianzas con el Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques, GCF Task Force México. Resultado de convocatorias para el financiamiento internacional de iniciativas de desarrollo sustentable se favorecieron proyectos de apicultura, meliponicultura y ganadería sustentable que incluyen 9 proyectos al Mecanismo de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de los Paisajes del Sur-Sureste y se desarrolló el taller *Una Mirada a la Ganadería Sustentable*. En el tercer año de gobierno, se formuló el *Programa Integrado Regional de Bosques Mesoamericanos*,

en el marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, GEF-8, que aprobó el proyecto *Biomas forestales críticos de México* que busca desacelerar la pérdida de bosques primarios en municipios del sur-sureste, liderado por las Secretarías de Medio Ambiente de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

La organización comunitaria quintanarroense desarrolla capacidades técnicas y colaborativas alineadas a objetivos internacionales de reducción de la huella de carbono. En tres años de gobierno, se realizó el Primer Taller de Intercambio de Experiencias del Mercado de Carbono en Quintana Roo, con la participación de ejidos como Nuevo Becar, Santa Elena, Nuevo Israel, Lázaro Cárdenas, Calderitas, Xpujil, Laguna Om, Emiliano Zapata, Xliatí, Zulá, y el grupo Rotary Internacional. Se fortaleció el equipamiento del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación con el apoyo de The Nature Conservancy para la captura, análisis y almacenamiento de datos sobre emisiones y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. En el tercer año de gobierno, se compiló información del sector privado, sociedad civil e instancias gubernamentales, sobre actividades generadoras de gases y compuestos de efecto invernadero y el estatus de los sumideros de carbono, que actualizó el Inventario Estatal de Emisiones y Compuestos de Efecto Invernadero de Quintana Roo 2010–2023.

La gestión colaborativa entre entidades federativas en la adaptación al cambio climático aplica enfoques ecosistémicos con soluciones que elevan la capacidad adaptativa de las comunidades frente al cambio climático. En tres años de gobierno, en el marco de las acciones de colaboración regional con la península de Yucatán, se participó en el curso sobre Adaptación basada en Ecosistemas, AbE, junto con tomadores de decisiones de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, para identificar oportunidades de instrumentación de proyectos. Se consolidaron los vínculos con entidades federativas en el *México Carbón Fórum* sobre experiencias exitosas en el diseño de ecosistemas de carbono interconectados. En el tercer año de gobierno, se formularon estrategias y líneas de acción en talleres sectoriales para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, con un enfoque en soluciones climáticas naturales, orientadas a proteger, restaurar y gestionar ecosistemas para reducir emisiones y almacenar carbono.

La política quintanarroense de sostenibilidad ambiental se orienta a transformar la gestión de residuos en un modelo de economía circular que reduzca impactos, recupere recursos y emplace la corresponsabilidad de generadores y consumidores. En tres años de gobierno, se consolidó la regulación a los establecimientos obligados a presentar el Plan de Manejo de Gran Generador y el Plan de Responsabilidad Extendida, instrumentos de

gestión para reducir, recuperar y valorizar residuos con fines de reciclaje. Se registraron 1 mil 464 planes de gran generador y 1 mil 241 de responsabilidad extendida, en cumplimiento con la normatividad vigente y el proceso de validación. En el tercer año de gobierno, se registraron 361 nuevos planes de gran generador y 177 planes de responsabilidad extendida, en el marco de las acciones de fortalecimiento de la gestión integral de residuos y la promoción activa del reciclaje.

La economía circular quintanarroense avanza en la gestión de un modelo operativo consolidado para la transformación de residuos en valor, resultado de infraestructura para el acopio, reciclaje y disposición adecuada. En tres años de gobierno, se fortalecieron los esquemas de regulación de los prestadores de servicios que intervienen en la recolección, transporte, gestión y destino final de residuos valorizables. Se registraron 137 centros de acopio, 416 servicios de recolección y transporte, y 236 gestores que participan en la elaboración de planes de manejo con base en la normatividad estatal en materia de residuos. En el tercer año de gobierno, se dispuso de 42 nuevos registros de centros de acopio, 119 de recolección y transporte, y 48 de gestores que acompañan a los establecimientos sujetos a presentar el Plan de Gran Generador y de Responsabilidad Extendida.

La gestión integral de residuos desarrolla esquemas de corresponsabilidad entre los órdenes de gobierno para la incorporación de infraestructura adecuada para el manejo y la disposición final de los residuos. En tres años de gobierno, se ampliaron las capacidades técnicas y operativas para el manejo de residuos sólidos en zonas de alta fragilidad ecológica. Se elaboraron estudios de preinversión para el mejoramiento de la estación de transferencia en la isla de Holbox y los rellenos sanitarios de Kantunilkín y Mahahual, financiados por el *Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados*, FIES. Se formuló el proyecto de evacuación y disposición final de residuos de la estación de transferencia de Holbox hacia el relleno de Kantunilkín para sanear 36 mil metros cúbicos de residuos acumulados. La recuperación del sitio mitigó los efectos de contaminación en la isla de Holbox y mejoró las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población.

La circularidad de los residuos fortalece la visión quintanarroense del desarrollo sostenible con un enfoque de reducción de la presión sobre los ecosistemas con el aprovechamiento de residuos como insumos para nuevas cadenas productivas. En tres años de gobierno, se consolidó la instrumentación del plan de gran generador y responsabilidad extendida auxiliares en el manejo en establecimientos sujetos a regulación. A través de este esquema, se recuperaron 20 mil 660 toneladas de residuos valorizables que incluyen cartón, papel, plásticos tipo polietileno

tereftalato y de alta densidad, película plástica plegable, aluminio y residuos electrónicos, reincorporados a procesos industriales para su transformación en nuevos insumos. Se eliminaron las bolsas plásticas en centros comerciales y se redujo el uso de empaques innecesarios. En cumplimiento de la carta de intención firmada con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, se establecieron convenios con Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y José María Morelos para la eliminación gradual de plásticos de un solo uso. En el tercer año de gobierno, se recuperaron 7 mil 316 toneladas de residuos valorizables. Los municipios firmantes consolidaron sus hojas de ruta para la prevención de plásticos con metas definidas a corto, mediano y largo plazo. Se actualizaron los convenios municipales, se refrendó el compromiso ambiental y se cumplió con la meta de incrementar en 30 por ciento el ingreso de nuevos planes de manejo, con acciones concretas de reducción, sustitución y reciclaje en establecimientos generadores y comercializadores. En el marco del programa *Transforma y Recolecta*, se consolida una estrategia de sostenibilidad que articula los ejes ambiental, social y económico con un avance del 33.3 por ciento, en 5 municipios que incluyen a Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar y Tulum en beneficio de 442 mil habitantes. Con base en criterios de la economía circular se reincorporan residuos a cadenas de valor mediante empresas especializadas y se crea conciencia ambiental comunitaria con la corresponsabilidad ciudadana en la recuperación de 17 toneladas de llantas, 10 toneladas de residuos electrónicos y 500 litros de aceite vegetal para su disposición adecuada, al tiempo que se reducen la proliferación de vectores transmisores de enfermedades como dengue, zika y chikungunya.

Quintana Roo es un referente nacional y en América Latina en la gestión ambiental con el primer centro especializado en la detección de sargazo. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de anticipar, coordinar y responder a las necesidades de atención de detección temprana del arribo de sargazo a nuestras costas, se creó el Centro de Monitoreo Ambiental y de Detección de Arribo de Sargazo, un órgano estratégico de seguimiento a las condiciones medio ambientales del estado orientado a reducir impactos ambientales, sanitarios y económicos mediante el uso de herramientas científicas, tecnológicas y de coordinación interinstitucional y prevenir afectaciones al turismo, con un impacto positivo de 11.6 por ciento en el PIB estatal, en relación al estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. El centro opera con un sistema satelital en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Marina, Zona Federal Marítimos Terrestre y municipios costeros.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

La atención al fenómeno del sargazo se consolidó como una política pública ambiental estratégica, basada en la cooperación interinstitucional, la inversión en infraestructura marina y la participación de los órdenes de gobierno. En tres años de gobierno, resultado del Plan Integral de Manejo del Sargazo, coordinado con la Secretaría de Marina y los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Tulum, Playa del Carmen y Othón P. Blanco, se recolectaron 139 mil 790 toneladas de sargazo, con una inversión de 170 millones, 479 mil pesos. La Secretaría de Marina reportó 10 mil 5 toneladas, los municipios 83 mil 298 toneladas y a través del *Programa de Coordinación de la Estrategia para la Atención al Sargazo* se recolectaron 46 mil 487 toneladas, equivalentes a 12 millones 695 mil 277 metros cuadrados de playas. Se realizaron trabajos de modificación y mantenimiento del Buque Sargacero Oceánico ARM Natans BSO-101 para eficientar las maniobras de estiba y descarga. Se adquirieron 22 motores de 150 caballos de fuerza para las embarcaciones de la Secretaría de Marina, 1 vehículo tipo grúa, 3 camiones de carga, 1 vehículo de transporte de personal, 4 montacargas y 3 hidrolavadoras para incrementar la capacidad operativa, se elaboró el reglamento del sargazo, el establecimiento de la coordinación operativa con la Secretaría de Marina, SEMAR, y los municipios para la recolección y disposición del sargazo, el establecimiento de un Programa *emergente para la limpieza de sargazo en las costas* del Estado de Quintana Roo, el sistema de monitoreo del sargazo en las costas del estado de Quintana Roo y un estudio de valorización del sargazo a nivel industrial. En el tercer año de gobierno, se mantuvo la operación coordinada con los municipios y la Secretaría de Marina. Se recolectaron 63 mil 586 toneladas de sargazo en 2 millones 385 mil 349 metros cuadrados de playas. La Secretaría de Marina, reportó 7 mil 503 toneladas, los municipios 41 mil 706 toneladas y a través del *Programa de Coordinación de la Estrategia para la Atención al Sargazo* se recolectaron 14 mil 377 toneladas, equivalente a 2 millones 583 mil 798 metros cuadrados de playas, con una inversión inicial de 18 millones 102 mil pesos, se realiza el programa emergente de limpieza de playas y el mantenimiento de la embarcación Natans BSO-101 y se consolidó la entrega de equipo especializado para fortalecer la limpieza y disposición final del sargazo que incluyen 3 mil 750 metros de barreras para contención del sargazo.

La prevención y control de la contaminación ambiental responde a una estrategia de ordenamiento que regula las actividades de personas físicas y empresas que comprometen el desarrollo sustentable. En tres años de

gobierno, regulamos las fuentes contaminantes mediante instrumentos ambientales para proteger aire, agua y suelo. Se autorizaron 593 instrumentos de regulación que incluyen Licencias de Funcionamiento Ambiental, Cédulas de Desempeño Ambiental y Permisos de Transporte de Aguas Residuales y Tratadas. En tres años de gobierno, con la emisión de 331 Licencias de Funcionamiento Ambiental, se garantiza el cumplimiento de la normatividad y se consolida la regulación de establecimientos y su compromiso con la sostenibilidad. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 116 licencias de funcionamiento ambiental, 48 se entregaron en Benito Juárez, 24 en Playa del Carmen, 6 en Puerto Morelos, 9 en Othón P. Blanco, 9 en Isla Mujeres, 4 en Cozumel, 1 en Felipe Carrillo Puerto, 7 en Tulum, 6 en Lázaro Cárdenas y 1 en Bacalar y se consolidó el Padrón Estatal de Prestadores de Servicios en materia de prevención de la contaminación ambiental con la capacitación de técnicos especializados.

El transporte adecuado y regulado de aguas residuales previene la contaminación de los cuerpos de agua quintanarroenses, superficiales y subterráneos, reduce el estrés hídrico y garantiza la salud pública, al tiempo que contribuye a la sostenibilidad hídrica y ambiental. En tres años de gobierno, se otorgaron 262 autorizaciones para el transporte y regulación de aguas residuales, que permitieron el traslado de 197 mil 751 metros cúbicos para su tratamiento y disposición final. En el tercer año de gobierno, se emitieron 120 permisos a transportistas que gestionaron el movimiento de 46 mil 191 metros cúbicos de aguas residuales de manera adecuada.

El desarrollo de competencias técnicas asegura la correcta gestión de emisiones contaminantes y contribuye a consolidar una cultura de responsabilidad ambiental. En tres años de gobierno, se realizaron 3 talleres de capacitación dirigidos a titulares y técnicos del padrón estatal, que se actualizaron en la elaboración de reportes de emisiones contaminantes en agua, aire y suelo mediante la Cédula de Desempeño Ambiental. En el tercer año de gobierno, el padrón estatal tiene un registro de 126 prestadores de servicios, se capacitaron a 74 personas y en el marco de la campaña de sensibilización, se difundió material visual que promueve el cumplimiento normativo, los beneficios de los trámites y buenas prácticas para reducir emisiones atmosféricas.

La educación ambiental forma el compromiso ciudadano con la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales de Quintana Roo desde las primeras etapas escolares. En tres años de gobierno, se realizaron 187 acciones de sensibilización que incluyen ferias y festivales ambientales, pláticas,

programas de arborización, jornadas de limpieza y talleres escolares con la participación de 16 mil 553 estudiantes de educación básica, media superior y superior de 9 municipios. En el tercer año de gobierno, se atendieron 4 mil 336 estudiantes con 69 acciones de sensibilización alineadas al Objetivo 12 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sobre Producción y Consumo Responsables. Se difundieron contenidos sobre biodiversidad, ciclo del agua, gestión de residuos y conservación de ecosistemas que fortalecen la conciencia ambiental en el sistema educativo.

La capacitación a los sectores productivos quintanarroenses en buenas prácticas ambientales, prevención de emisiones contaminantes, adaptación al cambio climático, servicios ecosistémicos, economía circular y cultura forestal contribuye a la reducción del impacto ecológico de las actividades económicas. En tres años de gobierno, se realizaron 184 acciones de capacitación intersectorial en 8 municipios con la participación de 11 mil 329 personas, integrantes del sector hotelero, la iniciativa privada y autoridades gubernamentales que conocieron sobre separación de residuos sólidos, protección de especies en peligro de extinción, uso racional del agua y visitas guiadas al Refugio Estatal Laguna Manatí en Benito Juárez. En el tercer año de gobierno, se realizaron 145 acciones de capacitación con la participación de 9 mil 58 personas que actualizan sus conocimientos en gestión ambiental responsable y prevención de impactos negativos.

La cultura organizacional quintanarroense otorga valor al desempeño ambiental institucional de las oficinas públicas, instituciones educativas y empresas por la capacidad de reducir el impacto generado por el uso cotidiano del agua, la energía eléctrica y los materiales de oficina. En tres años de gobierno, en el marco del Sistema de Manejo Ambiental, se aprobaron 82 Políticas de Cuidado Ambiental, se impartieron 114 cursos de capacitación con la participación de 14 mil 195 personas servidoras públicas, y se entregaron 37 Distintivos del Sistema de Manejo Ambiental. En el tercer año de gobierno, se evaluaron y aprobaron 31 Políticas de Cuidado Ambiental, se impartieron 36 cursos en beneficio de 1 mil 934 personas servidoras públicas y se otorgaron 15 Distintivos del Sistema de Manejo Ambiental a oficinas públicas, instituciones educativas e instituciones privadas.

La regulación del cambio y uso de suelo en terrenos forestales equilibra la conservación ambiental con las dinámicas de desarrollo económico en Quintana Roo, en el marco de la actividad del Consejo Estatal Forestal, el Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales y el Comité Estatal de Manejo de Fuego. En tres años de gobierno, el Comité Técnico de

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales emitió Opiniones Técnicas a 234 proyectos de desarrollo, con una superficie de 109 millones 424 mil 322 metros cuadrados, 50 proyectos corresponden al Tren Maya con 42 millones 372 mil 537 metros cuadrados. En el tercer año de gobierno, el Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales, emitió Opiniones Técnicas a los Estudios Técnicos Justificativos y Documentos Técnicos Unificados a 71 proyectos de desarrollos inmobiliarios, de servicios y desarrollos turísticos ubicados en los municipios de Benito Juárez, Bacalar, Playa del Carmen, Tulum, Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto e Isla Mujeres, con una superficie de 41 millones 808 mil 864 metros cuadrados, 16 proyectos pertenecen al Tren Maya con una superficie de 15 millones 644 mil 935 metros cuadrados.

El Comité Estatal de Manejo del Fuego se orienta a la definición de las estrategias en materia de prevención, control y combate de incendios forestales con la participación de los órdenes de gobierno y sociedad en general, apoyado por un Grupo Técnico Operativo, GTO, conformado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado y la Comisión Nacional Forestal. Convenimos con la Comisión Nacional Forestal la integración de 4 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego para la realización de acciones de prevención, control y combate de incendios forestales por un periodo de 120 días. En tres años de gobierno, se registraron 217 incendios con una superficie afectada de 89 mil 226 hectáreas. En el tercer año de gobierno, se registraron 21 incendios liquidados con una superficie afectada de 3 mil 583 hectáreas. Se celebró el taller regional de intercambio de experiencias de mujeres en la protección forestal de la Selva Maya, con énfasis en materia de manejo del fuego, con la participación de 59 mujeres en colaboración con la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo, GIZ, y la Comisión Centroamericana para el Medio Ambiente, CCAD, del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, de los países de Guatemala, Belice y México.

La protección de los ecosistemas forestales tiene la fortaleza de la corresponsabilidad institucional y comunitaria que se integra al Comité Estatal de Manejo del Fuego, en forma colegiada y genera consensos para definir y aplicar acciones de prevención, control y combate de incendios, con la participación de los órdenes de gobierno, pueblos indígenas, sociedad civil, jóvenes y mujeres. La articulación de la Comisión Nacional Forestal

mediante brigadas rurales y esquemas de coordinación interinstitucional, fortalece las capacidades del estado para enfrentar riesgos ambientales y salvaguardar el patrimonio natural.

En Quintana Roo, la reforestación se transforma en una estrategia integral que vincula el cuidado ambiental con la seguridad alimentaria y la recuperación del paisaje. En tres años de gobierno, transitamos de las campañas convencionales por un programa con enfoque social y ecológico que otorga prioridad a la siembra de especies frutales en escuelas primarias rurales y la arborización de parques y camellones urbanos con árboles nativos, adaptados al clima y capaces de brindar servicios ecosistémicos. Con la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, Fondo Nacional del Fomento al Turismo, FONATUR, se formuló un plan de reforestación en las zonas impactadas por el Tren Maya, se sembraron y plantaron 19 mil 840 árboles de las especies de ciricote, mango, guayabo, guanábano, maculís, ceiba, ramón, roble, chakté viga, cidro, naranjo, mandarino, limonero y caoba en el marco de jornadas comunitarias y escolares, sobresale la Mega Arborización en los 11 municipios y la recuperación del Parque de la Equidad en Cancún. En el tercer año de gobierno, resultado de la campaña de reforestación se sembraron y plantaron 5 mil árboles en 14 actividades realizadas.

En el marco del *Proyecto de Rescate de Pulmones Urbanos*, orientado a las colonias de las periferias y dentro de la mancha urbana, se rescataron 6 parques en el municipio de Benito Juárez con la participación de los comités ambientales y vecinos en la detección de las necesidades de cada parque en materia ambiental que incluyen pozos de absorción, arborización con especies forestales endémicas, podas sanitarias a los árboles de talla alta, recoja de residuos, señalética con mensajes ambientales, colocación de malla para la cancha de fútbol, pintura en las banquetas, bancas y juegos.

La educación ambiental y responsabilidad compartida son las bases para la nueva cultura quintanarroense del reciclaje orientada a transformar hábitos de consumo. En tres años de gobierno, se estableció una agenda estatal de capacitación orientada a la difusión y correcta aplicación de los planes de manejo de gran generador y responsabilidad extendida. Se realizaron 22 encuentros de formación y sensibilización con cámaras empresariales, asociaciones de hoteles y organismos públicos y privados con la participación de 797 personas en temas relativos a economía circular y estrategias de recuperación de residuos. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa *Recicla por tu Futuro*, una estrategia de concientización

ciudadana, se brindó la capacitación y formación en la cultura del cuidado del medio ambiente de 15 mil 351 personas, se entregaron 90 mil donativos en especie y se recuperaron de 468 mil 418 kilogramos de residuos que se incorporaron a la cadena de valor en beneficio de 15 mil habitantes de Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Othón P. Blanco y Tulum. Se celebró el foro *Quintana Roo Resiliente*, espacio de diálogo y aprendizaje entre ciudadanía, sectores productivos y los órdenes de gobierno, con una participación de 192 personas. Se desarrolló un taller especializado para prestadores de servicios y gestores autorizados de planes de manejo, con la participación de 117 personas.

En el marco del Programa Operación Rescate Cenote, con la participación ciudadana de los habitantes de la zona de los cenotes, se realizaron acciones de saneamiento a los cuerpos de agua de los municipios de Tulum, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Benito Juárez en beneficio de 800 personas con una recolección de 2 toneladas de residuos que incluyen llantas, botellas de vidrio, madera, muebles, polietileno de alta densidad y polietileno tereftalato. En el tercer año de gobierno, se realizaron 5 rescates en coordinación con la Asociación Centinelas del Agua, se realizan los análisis para determinar una semaforización de contaminación qué nos permitirá brindarle continua vigilancia y mantenimiento.

La participación estatal en la emisión de opiniones técnicas ambientales contribuye a la evaluación de los proyectos de competencia federal con criterios que garanticen su viabilidad ambiental, social y económica en cumplimiento con la normatividad nacional. En tres años de gobierno, se emitieron 132 Opiniones Técnicas Ambientales sobre proyectos evaluados en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En el tercer año, se emitieron 20 opiniones técnicas ambientales que fortalecen la evaluación federal de proyectos estratégicos en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo, confirman el compromiso estatal de conservar los recursos naturales y asegurar un equilibrio entre desarrollo económico y protección ambiental.

La evaluación de impacto y riesgo ambiental de los proyectos productivos con base en criterios técnicos y legales garantizan el desarrollo quintanarroense ordenado y sostenible. En tres años de gobierno, se evaluaron 755 estudios de impacto y riesgo ambiental, y se autorizaron o renovaron 179 registros de personas físicas y morales en el Padrón Estatal de Prestadores de Servicios. Se consolidó la colaboración con el Colegio de Biólogos para fortalecer la calidad técnica de las evaluaciones y se impartió el Curso de Trámites en

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Materia de Impacto y Riesgo Ambiental a 77 especialistas. En el tercer año, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de medidas que reduzcan el impacto ambiental en proyectos de desarrollo de nuevos complejos turísticos, inmobiliarios y obras públicas y privadas, se evaluaron 377 estudios de impacto y riesgo ambiental y se autorizaron o renovaron 72 registros en el padrón estatal.

El manejo forestal sustentable quintanarroense busca equilibrar la conservación de los ecosistemas con el uso racional de los recursos maderables, bajo criterios técnicos, legales y sociales, en beneficio de las comunidades rurales. En tres años de gobierno, en el marco colegiado de las instituciones federales, estatales y académicas integradas en el Comité Técnico de Manejo Forestal, órgano operativo del Consejo Estatal Forestal, se celebraron 16 sesiones ordinarias para dictaminar 26 proyectos del Documento Técnico Unificado con una superficie de 104 mil 502 hectáreas de selva en los municipios de Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco que autorizan el aprovechamiento sustentable de 2 millones 565 mil metros cúbicos de madera preciosas, blandas, duras y de palizada, en beneficio de 4 mil 939 ejidatarios. En el tercer año, se evaluaron 19 proyectos de Documento Técnico Unificado de aprovechamiento forestal con una superficie de 87 mil 238 hectáreas en los municipios de José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar.

La construcción de espacios laborales seguros, igualitarios y libres de violencia consolidan la cultura institucional con perspectiva de género. En tres años de gobierno, se realizaron 22 sesiones formativas en temas de igualdad sustantiva y derechos humanos, con cobertura del 100 por ciento del personal de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. Se instaló el Comité Institucional para la Igualdad de Género y el Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual. Se suscribieron al Pronunciamiento de Cero Tolerancia al acoso y hostigamiento sexual la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Procuraduría de Protección al Ambiente y el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo. Se difundieron en redes sociales los logros de mujeres quintanarroenses reconocidas nacionalmente por su liderazgo ambiental. En el tercer año, se impartieron 4 cursos de capacitación sobre conceptos básicos de género e igualdad sustantiva, conforme a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo. Se impulsaron acciones conmemorativas mensuales los días 25, para reflexionar sobre la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, mediante la participación activa del personal.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Cuidado a Nuestra Biodiversidad

La política ambiental del estado en materia de biodiversidad y áreas naturales protegidas se consolida a través de la cooperación comunitaria y colaboración interinstitucional. Es prioridad estatal la protección de la flora y la fauna en selvas, humedales, ríos, costas y arrecifes, con un modelo de gestión sustentable y corresponsable. El compromiso con la biodiversidad y el manejo de áreas protegidas hace transversal la cooperación ambiental con la sociedad civil, organizaciones internacionales y los órdenes de gobierno. En reservas, áreas protegidas y santuarios, por su importancia ambiental y ecológica, se protegen el arrecife coralino, la tortuga marina, el manatí y los manglares. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, genera alianzas para la protección de los ecosistemas y la promoción del bienestar animal, fortalece los mecanismos de colaboración con organizaciones sociales y ambientales para promover el manejo de áreas naturales protegidas de competencia estatal con acciones en favor de la biodiversidad y el desarrollo sustentable.

El bienestar y trato digno de los animales en Quintana Roo es una obligación compartida que promueve la tutela responsable, la protección de la fauna y el respeto por la vida animal. En tres años de gobierno, se fortalecieron los vínculos con los órdenes de gobierno, organizaciones civiles, instituciones educativas, organismos internacionales y sector privado para consolidar una cultura de protección a los animales. Se firmaron 5 convenios de colaboración y se promovieron 20 eventos de capacitación con la participación de 1 mil 227 personas. En el marco de las campañas anuales masivas de esterilización con la Asociación Civil Cocos Bienestar Animal, en Playa del Carmen, se esterilizaron de forma segura y gratuita a 3 mil 237 animales domésticos. En el tercer año de gobierno, Quintana Roo es un referente como la primera entidad del país en publicar una *Guía Técnica de Esterilización de Perros y Gatos* que establece los lineamientos indispensables para garantizar la integridad de los animales intervenidos en campañas masivas.

El compromiso ambiental de Quintana Roo es referente nacional e internacional en la protección marina y conservación de la biodiversidad. El Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito con una extensión de 362.1 hectáreas, es un Área Natural Protegida de alto valor ecológico. Su estatus como sitio Ramsar lo reconoce como un humedal de importancia internacional, por su papel en la conservación de un ecosistema costero

con alta densidad de anidación de la tortuga caguama, *Caretta caretta,* y la tortuga blanca, *Chelonia mydas*, dos especies en peligro de extinción a nivel internacional. Resultado del convenio establecido con Flora, Fauna y Cultura de México A.C., se realizaron acciones para la protección, monitoreo, investigación y conservación de una parte significativa de la población de quelonios que elige las costas del Caribe mexicano como lugar de anidación. Se reportaron 16 mil 96 nidadas con la liberación de 849 mil 709 crías, que incluye el registro de 1 mil 300 nidadas de tortuga caguama, *Caretta caretta*, que resultaron en la liberación de 72 mil 174 crías, el registro de 14 mil 795 nidadas de tortuga blanca, *Chelonia mydas,* con una liberación de 777 mil 478 crías. Se reportó por primera vez la anidación de 1 tortuga laúd, *Dermochelys coriacea*, con 1 nido y la liberación de 57 crías.

El corredor biocultural de selvas, humedales y cuerpos de agua en la zona sur del estado, es un espacio transfronterizo de ecosistemas esenciales en la regulación del ciclo hidrológico, protección del suelo y provisión de servicios ambientales a las comunidades locales. En tres años de gobierno, en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, con una superficie de 277 mil hectáreas, considerada sitio prioritario para el Sistema Arrecifal Mesoamericano, se avanzó en la actualización del programa de manejo de la reserva. Con Sarteneja Alliance for Conservation and Development, *SACD*, del país de Belice se socializó el proyecto *Fortalecimiento binacional de la Bahía de Chetumal/Corozal* con pescadores, grupos comunitarios e instituciones, postulado y autorizado en la Segunda Convocatoria de MAR Fund.

La corresponsabilidad ambiental comunitaria fortalece la gobernanza participativa para la conservación del Santuario del Manatí. En tres años de gobierno, se instrumentó el proyecto *Protección de la biodiversidad y turismo sostenible en el Santuario del Manatí*, en alianza con la cooperativa de turismo comunitario Yaalcab-Há y el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El proyecto fortaleció la resiliencia económica y ambiental post pandemia en 10 mil 500 hectáreas de la reserva mediante acciones de conservación y monitoreo de hábitat, impulsa al turismo alternativo y mejora las condiciones económicas en Raudales y localidades de influencia como Laguna Guerrero, Calderas Barlovento y Tollocan. Se instaló el Subconsejo para el Manejo del Área Natural Protegida Reserva Estatal Santuario del Manatí en la Bahía de

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Chetumal con la participación de 22 representantes de instituciones gubernamentales, academia, ejidal y sociedad civil organizada.

La conservación comunitaria y el conocimiento compartido en la gestión ambiental del sur de Quintana Roo consolidan estrategias para la protección sostenible de los ecosistemas. En tres años de gobierno, con el Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y el Instituto Nacional de México-Chetumal, se instrumentaron 10 proyectos con la participación comunitaria en el Monitoreo de Manatí, Ecología y Distribución de la Nutria Neotropical, el Diagnóstico Pesquero, el Ejercicio de Conectividad en el Arrecife Mesoamericano, el Monitoreo de las Pozas Tam Já y el Monitoreo de Fauna Silvestre por Fototrampeo, orientadas a conservar la biodiversidad y gestionar en forma sostenible la Reserva Estatal Santuario del Manatí.

La cooperación interinstitucional fortalece la comprensión de los ecosistemas marinos y orienta políticas públicas para su conservación. En tres años de gobierno, se participó en el monitoreo de conectividad en el Arrecife Mesoamericano, a través del estudio de reclutamiento de especies de peces en la Bahía de Chetumal, en un proceso internacional de seguimiento ecológico en 12 áreas marinas protegidas de Honduras, Guatemala, Belice y México. En el Santuario del Manatí se registraron 712 postlarvas y juveniles de peces, con la identificación de 56 posibles especies, sobresalen por su importancia comercial, Lutjanus apodus, Lutjanus griseus, Ocyurus chrysurus y Sphyraena barracuda. Esta iniciativa se desarrolla desde 2017, con el acompañamiento comunitario e institucional que contribuyen al entendimiento de los procesos ecológicos de conectividad de los peces arrecifales en sus etapas tempranas de vida en el Arrecife Mesoamericano. La participación de las comunidades rurales en los monitoreos, genera datos para la toma de decisiones ambientales y fortalece la protección de los ecosistemas locales. En tres años de gobierno, se consolidó el monitoreo comunitario de fauna silvestre mediante fototrampeo, técnica que permite registrar la presencia de especies en su entorno natural. Participaron 25 ejidatarios y pobladores de Úrsulo Galván, Calderas Barlovento, La Península, Laguna Guerrero, Tollocan y Xcalak. Se identificaron 50 especies de mamíferos y aves, incluyen el tapir, jaguar, ocelote, puma, jaguarundi, pecarí de labios blancos, hocofaisán y garza tigre, ejemplares protegidos y en riesgo que confirma el alto grado de conservación en la región sur del estado.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

El monitoreo poblacional del manatí, especie emblemática del sur de Quintana Roo, fortalece la conservación basada en censos aéreos, registros satelitales y monitoreo directo, en colaboración con el Colegio de la Frontera Sur. En tres años de gobierno, se contabilizaron 98 individuos, que incluyen hembras con crías. Se desarrollaron acciones de seguimiento para el manatí Daniel, un ejemplar de 21 años que frecuenta la Estación de Campo del Santuario y los balnearios de Laguna Guerrero y Raudales.

El manejo adecuado de cuerpos de agua y humedales requiere vigilancia, monitoreo ambiental y acciones correctivas frente a riesgos detectados. En tres años de gobierno, se brindó asistencia técnica en el estudio de la calidad del agua superficial y subterránea en Benito Juárez, financiado con recursos de saneamiento ambiental. Los resultados generaron alertas tempranas sobre indicadores que podrían afectar las áreas naturales protegidas del Sistema Lagunar Chacmochuch y Laguna Manatí. En el tercer año de gobierno, se evitó la captura del cangrejo azul en zonas de manglar, se impidió el ingreso de 100 toneladas de residuos sólidos urbanos y se contuvo el relleno en áreas de humedales con manglares, se mantuvo el monitoreo de especies de tortugas, cocodrilos, peces, aves y flamencos rosados y se dio seguimiento al proyecto de restauración de manglar en Laguna Colombia. En el Parque Kabah, continua el monitoreo de la fauna presente y de dos ejemplares de mono araña bajo observación permanente y se ejecutaron trabajos de desazolve en canales para mitigar inundaciones en la zona aledaña a Laguna Manatí.

El equilibrio entre conservación ambiental y uso público responsable fortalece el vínculo social con el entorno y contribuye a generar conciencia ambiental. En tres años de gobierno, se registró la visita de 728 mil personas a las áreas naturales protegidas de la zona norte del estado. Se promovieron actividades de turismo recreativo que incluyen senderismo temático, paseos en lancha y observación de fauna con enfoque en la sensibilización ambiental. El 60 por ciento de las visitas se concentraron en el Parque Laguna Colombia y la fracción San Gervasio de la Reserva Selvas y Humedales en Isla Cozumel y el 40 por ciento se dirigió al Parque Kabah y a la Laguna Manatí en Cancún.

El turismo de naturaleza con enfoque educativo crea un vínculo entre conservación ambiental y recreación responsable, promueve el conocimiento del patrimonio natural en rutas de bajo impacto ambiental. En tres años de gobierno, el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito en Tulum reportó una afluencia de 20 mil 840 visitantes, el 63 por ciento fueron

visitantes locales provenientes de los municipios de Playa del Carmen y Puerto Morelos, el 22 por ciento nacionales y 14 por ciento extranjeros. En la estación de campo de la localidad de Laguna Guerrero en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, se registraron 3 mil 70 visitantes, el 60 por ciento provenientes de Chetumal y la localidad de Raudales y el 40 por ciento son visitantes nacionales y extranjeros provenientes de España, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

El control de especies invasoras y el manejo de hábitats estratégicos preservan la biodiversidad y restauran el equilibrio ecológico. En tres años de gobierno, se sustituyeron 1 mil 800 plantas de ornato exóticas en el Parque Kabah, con la siembra de ejemplares nativos y protegidos que incluye la palma chit *Thrinax radiata*. En la zona sujeta a conservación ecológica Laguna Manatí, se establecieron cercos de control para mitigar la presencia de plantas acuáticas invasoras y se extrajeron 70 toneladas de lechuga de agua *Pistia stratiotes* y el camalote *Eichhornia crassipes* y se evitó la propagación hacia otros cuerpos de agua con el acompañamiento técnico de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los Guardianes Comunitarios de Laguna Manatí, en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito se recolectaron 4 mil 813 kilogramos de residuos sólidos en 33 mil 530 metros lineales de playa con la participación de 1 mil 311 personas que incluye a 337 niñas y niños. En el tercer año de gobierno, se desazolvaron 60 toneladas de sedimentos y vegetación invasora en la Laguna Manatí. Se realizó el Tercer Foro de Gestión Sostenible del Territorio con la participación de 75 personas, orientado a la rehabilitación y manejo del sistema lagunar Chacmochuch-Manatí y su zona de influencia. La protección de la biodiversidad marina tiene mecanismos de corresponsabilidad que integran a visitantes, instituciones y actores locales al cuidado de los ecosistemas costeros en los destinos turísticos de valor ecológico.

Los mecanismos interinstitucionales que protegen los ecosistemas costeros y lacustres, promueven la gobernanza para la vigilancia ambiental y contribuyen a la regulación del uso de espacios naturales bajo protección estatal. En tres años de gobierno, el Grupo de Inspección y Verificación Zona Sur realizó 52 recorridos acuáticos y terrestres en coordinación con la Secretaría de Marina, la Capitanía de Puerto, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. En el área natural protegida Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, se registraron 28 incidencias y eventos no autorizados, en su mayoría por

ingreso fuera del horario permitido y pesca furtiva que derivaron en 36 amonestaciones y acciones de sensibilización a visitantes.

La vigilancia ambiental con participación comunitaria, coordinación interinstitucional y colaboración regional organiza acciones de conservación efectiva del patrimonio natural y cuidado colectivo de los bienes naturales comunes. En tres años de gobierno, se consolidaron las labores de los Comités de Guardianes Comunitarios en los ejidos Úrsulo Galván, Calderas Barlovento y Laguna de Bacalar con 153 recorridos de vigilancia y acciones de pernocta en casetas comunitarias. Se impulsó la cooperación binacional con el Refugio de Vida Silvestre de la Bahía de Corozal, en Belice con 28 recorridos acuáticos transfronterizos y el decomiso de 92 trampas para jaiba azul que desalienta el uso de artes de pesca no permitidas y fortalece la protección de los ecosistemas compartidos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 48 recorridos comunitarios de vigilancia en el Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y 6 recorridos transfronterizos de corresponsabilidad territorial y comunitaria con la conservación ambiental.

La sostenibilidad ambiental se fortalece con acuerdos comunitarios que promueven la responsabilidad compartida en el manejo adecuado de residuos contaminantes de cuerpos de agua y del manto freático en zonas de alto valor ecológico. En tres años de gobierno, en respuesta a la convocatoria a 6 establecimientos gastronómicos con actividad en las localidades de Laguna Guerrero y Raudales en el Santuario del Manatí, se acogieron a prácticas de almacenamiento y recolección responsable de residuos, que resultó en el traslado de 387 litros de aceite vegetal usado al Centro de Acopio operado por el ayuntamiento de Othón P. Blanco para su adecuada disposición.

La gestión integral de la biodiversidad, con mecanismos orientados a proteger ejemplares de la fauna silvestre, garantiza la conservación de las especies endémicas y mantiene la salud ecosistémica con mecanismos orientados a proteger ejemplares de la fauna silvestre. En tres años de gobierno, resultado de 1 mil 665 reportes ciudadanos de fauna silvestre en riesgo, se protegieron 2 mil 77 ejemplares en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el Jardín Zoológico Payo Obispo, cuerpo de bomberos y la Dirección General de Obra Pública, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente del municipio de Bacalar. Con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la asociación AAk Mahahual A.C., en el marco del programa *Promoviendo la Coexistencia*, orientado a mitigar y resolver conflictos entre animales domésticos y felinos silvestres a través de campañas de esterilización

gratuita, medicina preventiva y entrega de corrales reforzados, bajo el esquema de *Una Salud y Un Bienestar*, se atendieron a 1 mil 777 animales domésticos y de granja en Mahahual, Punta Allen, Nuevo Durango y Laguna Guerrero. Quintana Roo es la primera entidad del país en habilitar refugios temporales para perros y gatos ante un fenómeno perturbador o amenaza, con el resguardo de 211 animales en la temporada de huracanes 2024. En la jornada de vacunación canina gratuita, en colaboración con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, IFAW, se atendieron a 81 perros en Laguna Guerrero.

El litoral de Quintana Roo es una de las zonas ecológicas, económicas y sociales más estratégicas del país. Con su conservación se armoniza el desarrollo turístico, la protección ambiental, la prevención de riesgos y la participación comunitaria, bajo un enfoque intersectorial, territorial y sustentable. En tres años de gobierno, se instaló la Comisión Estatal Intersectorial para el Manejo Sustentable de Costas, con la participación de 6 dependencias de la administración pública estatal, como instancia de coordinación para el cumplimiento de las metas y acciones de la Política de Costas de Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, se fortaleció su funcionamiento con la publicación del Reglamento Interno en el Periódico Oficial del Estado, instrumento que establece su organización y funcionamiento y que garantiza una gestión eficaz de la zona costera, corresponsable y con visión de futuro.

La conservación marina y la pesca responsable tienen un modelo de gobernanza que reconoce a las comunidades costeras como aliadas estratégicas en la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos. En tres años de gobierno, se consolidaron acciones del *Programa de Manejo de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal*, en coordinación con la Alianza Kanan Kay, para impulsar una Zona de Refugio Pesquero dentro del polígono del Santuario y el establecimiento de una red efectiva de refugios pesqueros para recuperar las pesquerías artesanales, iniciativa promovida por pescadores de la comunidad de Xcalak, dedicados a la pesca recreativa de captura y liberación, con una propuesta territorial que incluye el área del canal de Zaragoza, Cayo Chelem, La Aguada y Siete Mogotes, hábitat de la palometa, el macabí, el sábalo y el róbalo. En el tercer año de gobierno, se avanzó en la gestión de la Zona de Refugio Pesquero con la presentación ante el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables del Estudio Previo Justificativo que define una superficie de 48 mil hectáreas.

La educación ambiental ayuda a que los quintanarroenses conozcan y respeten la naturaleza. La formación ambiental con el conocimiento

del entorno y de sus especies se consolida como una estrategia de transformación social que genera conciencia, responsabilidad colectiva y la defensa activa del patrimonio natural. En tres años de gobierno, se realizaron 48 actividades educativas y de cultura ambiental en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y el Parque Ecológico Laguna de Bacalar con la participación de 3 mil 600 estudiantes, docentes, representantes de organizaciones y visitantes nacionales e internacionales.

El fortalecimiento de las capacidades locales para la conservación impulsa el arraigo comunitario, protege los ecosistemas y activa modelos productivos sostenibles que generan una economía comunitaria con enfoque ecológico. En tres años de gobierno, se consolidaron 4 iniciativas en el Santuario del Manatí con la participación de 25 personas, que incluyen 2 restaurantes comunitarios con ecotecnias y 2 cooperativas pesqueras. Se fortalecieron las capacidades de la cooperativa Yaalcab-Há y de los restaurantes comunitarios de Raudales y Laguna Guerrero con equipo turístico recreativo. Se impulsaron acciones de formación para el grupo Mujeres BioFaunTásticas, conformado por 7 mujeres de la comunidad de Raudales, que elaboran recuerdos de viaje inspirados en la fauna local y que recibieron acompañamiento en el registro de marca y logotipo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En el marco del programa *Kambal Sut*, con la asociación civil Sureste Sostenible, se promovió el intercambio de experiencias con artesanas de otras regiones y su capacitación en temas de negocios, liderazgo y empoderamiento. Se otorgaron 29 autorizaciones a pescadores de Xcalak para realizar flyfishing en el Santuario del Manatí y se organizaron 2 talleres para valorar los servicios ecosistémicos en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Agencia Alemana, Giz.

Protección al Ambiente

La procuración ambiental en Quintana Roo es un instrumento de gobernanza ecológica que promueve la armonía entre el desarrollo y la naturaleza, con legalidad, corresponsabilidad y participación activa de las comunidades. La procuración ambiental es animada por el sentido de protección y defensa ecológica territorial con la participación comunitaria y el uso responsable de los instrumentos de vigilancia que garantizan el cumplimiento de la ley con el cuidado colectivo de los ecosistemas. Se afirma una política pública de supervisión ordenada de las actividades

humanas que aprovechan los recursos naturales y generan emisiones y residuos de riesgo para el medio ambiente. Las capacidades institucionales para la atención oportuna, el acompañamiento técnico y la vigilancia ambiental tiene un enfoque comunitario de cuidado de la naturaleza territorial. Los mecanismos de inspección se actualizan con protocolos renovados que privilegian una cultura de legalidad ambiental mediante el trabajo conjunto con autoridades municipales, sectores productivos y organizaciones de la sociedad civil. Las acciones de monitoreo y verificación en zonas prioritarias para la conservación amplían la cobertura con procesos de formación y diálogo social para la protección ambiental con enfoque preventivo. El establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas y reservas ecológicas, promueve el ecoturismo responsable e impulsa acciones para la preservación de especies en riesgo y la mitigación de impactos ambientales.

La conservación del patrimonio natural se fortalece con mecanismos de corresponsabilidad social que integran capacidades locales para la vigilancia, denuncia y protección ambiental en el territorio. En tres años de gobierno, se consolidaron 4 programas estratégicos de protección ambiental, que incluyen el *Programa de Procuración de Justicia Ambiental* y el *Programa de Guardianes Comunitarios*. Se realizaron 1 mil 16 acciones de inspección y vigilancia, se atendieron 169 denuncias ambientales y se logró la participación activa de 150 guardianes comunitarios, que vigilan anualmente 356 mil 674.83 hectáreas de áreas naturales protegidas, sitios prioritarios y zonas de conservación voluntaria en beneficio de 1 millón 900 mil habitantes. En el tercer año de gobierno, se fortaleció el esquema de guardianes con 15 comités comunitarios en localidades de Úrsulo Galván, Xcalak, Akumal, Bacalar, Chemuyil, Calderas Barlovento, Huay-Pix, Juan Sarabia, Nicolás Bravo, Kantemó, Cozumel, Cancún, Isla Mujeres en la zona continental y Noh-Bec. Se mantuvo la certificación de los 150 guardianes comunitarios, 102 hombres y 48 mujeres, que reciben capacitación continua para aplicar sus conocimientos en la defensa de los ecosistemas. Se realizaron 509 acciones de inspección y vigilancia ambiental, que incluyen acciones, centradas en el impacto y riesgo ambiental, 175 residuos sólidos y 7 licencias de funcionamiento.

El modelo de auditoría ambiental y certificación voluntaria fortalece la autorregulación empresarial, consolida el cumplimiento normativo previene el deterioro ambiental y mejora el desempeño ambiental. En tres años de gobierno, se realizaron 444 acciones de auditoría y capacitación, mediante procesos de autorregulación, promoción de buenas prácticas

y adopción de estándares ambientales. En el marco del *Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental*, se integraron 56 prestadores de servicios y se acreditaron 69 auditores ambientales, al padrón estatal. Se promovió el programa mediante 5 eventos de difusión, se realizaron 160 procesos de certificación, se atendieron 61 solicitudes de incorporación, y se acreditaron a 6 empresas con el Distintivo Verde por su desempeño ambiental. En el tercer año de gobierno, se realizaron 29 acciones de promoción en benefició a 78 personas, se atendieron 29 solicitudes de incorporación y se emitieron 4 nuevas certificaciones con el Distintivo Verde. Se impartieron talleres de capacitación para 95 personas, sobre buenas prácticas ambientales.

La procuración del bienestar animal responde a la formación de una cultura del respeto hacia todos los seres vivos con participación social y cumplimiento efectivo de la normativa ambiental vigente, es un componente de la política ambiental que promueve una convivencia respetuosa entre personas y naturaleza. En tres años de gobierno, con la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, se sentaron las bases normativas para garantizar la atención, alojamiento, desarrollo natural, salud y trato digno de los animales y se plantearon los mecanismos de prevención del maltrato, la crueldad y el sufrimiento. Se realizaron 249 acciones en materia de bienestar animal en los 11 municipios, en beneficio de 724 personas tenedoras de animales, 364 hombres y 360 mujeres. Se atendieron 68 denuncias, se rescataron 72 ejemplares de fauna silvestre fuera de su hábitat y se gestionaron 37 peritajes solicitados por la Fiscalía General del Estado. Se realizaron actividades de capacitación, inspección y promoción de la normatividad ambiental en la materia. En el tercer año de gobierno, se ejecutaron 83 acciones para garantizar el bienestar animal, que incluyen denuncias atendidas, 28 rescates, 10 colaboraciones institucionales, 16 cursos de capacitación y 4 inspecciones.

La procuración del bienestar animal impulsó el Primer Foro Estatal de Prevención y Protección contra el Maltrato Animal en Quintana Roo, con sede en el municipio de Benito Juárez, en el Ka' Yok' Planetario de Cancún, con un aforo de 240 ciudadanos. Este evento se posiciona como un espacio que reúne expertos, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y activistas en un esfuerzo conjunto por construir un futuro ético, justo y sostenible para los animales. Con un enfoque especial en perros y gatos que incluye entornos urbanos y rurales, se abordaron temas trascendentes sobre avances legislativos, innovaciones tecnológicas y prácticas sostenibles que transforman los mecanismos que protegen a los seres sintientes.

MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Fortalecemos la participación comunitaria y la justicia ambiental, establecimos un acuerdo conciliatorio con una plaza comercial en la ciudad de Cancún, mediante un mecanismo alternativo de solución de controversias. Esta gestión permitió canalizar recursos privados para fortalecer directamente el Programa de Guardianes Comunitarios. Dotamos a los comités comunitarios de herramientas que fortalecen sus capacidades de vigilancia, organización y acción territorial, en beneficio de las áreas naturales protegidas de competencia estatal. Su labor es esencial para conservar la biodiversidad y consolidar el vínculo entre las comunidades y su territorio.

EJE

5

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Gobierno Cercano a la Gente

La transformación de Quintana Roo es construida para todas y todos, es una realidad con respaldo social, conducción democrática y base comunitaria, es un nuevo modelo de gobernanza con sentido social, humanista y de prosperidad compartida. Toda política pública del estado es participativa, municipalista y federalista, se ejerce con cercanía y colaboración, con honestidad, transparencia y sentido de servicio. Es una política comunitaria e inclusiva, construida desde el diálogo social y con visión de bienestar colectivo, es democrática y honesta, que privilegia la colaboración entre los órdenes de gobierno y coloca al centro el acuerdo por el bienestar y desarrollo colectivo.

Una nueva forma de gobernar se consolida en Quintana Roo con una política de base social, construida desde el humanismo, la cooperación y la participación comunitaria. La nuestra es una gobernabilidad sólida con un alto nivel de aprobación de la población que garantiza legitimidad, eficacia y estabilidad para sostener un desarrollo económico, social y comunitario duradero. Están activos mecanismos de concertación institucional y comunitaria, orientados a fortalecer la cohesión social y la capacidad del estado para responder con eficacia ante los desafíos públicos y de decidir por un mejor futuro de prosperidad para todos.

La gobernanza con base social quintanarroense en la nueva etapa de prosperidad compartida, imprime el sentido colectivo al desarrollo y robustece el vínculo entre ciudadanía y gobierno. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo une a la sociedad civil, los sectores productivos y los actores políticos en un mismo propósito, avanzar hacia la transformación verdadera para lograr una vida digna, con justicia para todos.

La alianza entre el gobierno de México y el gobierno del estado de Quintana Roo consolida un modelo de cooperación intergubernamental que trasciende lo administrativo para convertirse en una fuerza transformadora de las comunidades y pueblos indígenas. Los acuerdos regionales y una visión compartida, construyen y mejoran carreteras, hospitales, escuelas, puentes y espacios públicos que conectan regiones y restituyen derechos y oportunidades que se acompañan de obras emblemáticas que incluyen el Tren Maya que articula el desarrollo del sureste y los hospitales del IMSS BIENESTAR que garantizan acceso universal a la salud.

El nuevo modelo de gobernanza, incorpora una visión preventiva que responde a la problemática actual y anticipa riesgos. Resultado de un trabajo prospectivo de gobernabilidad que anticipan los factores que puedan afectar la imagen, sostenibilidad y prestigio del estado como destino turístico. En el

tercer año de gobierno, la Secretaría de Gobierno participó en la elaboración de la *Matriz de Riesgos Turísticos de Quintana Roo*, herramienta que guiará la toma de decisiones y fortalecerá la capacidad institucional en la gestión integral de riesgos en el sector turístico.

La incorporación del enfoque migratorio en la política pública estatal, en tres años de gobierno, fortalece una gobernanza integral y humanista. Quintana Roo es la décima segunda entidad en sumarse a la estrategia de indicadores de gobernanza migratoria impulsada por la Organización Internacional para las Migraciones y *The Economist Impact*. En el marco de esta estrategia, se creó la Dirección de Atención a Migrantes y Asuntos Internacionales y se realizó 1 taller especializado con la participación de 23 personas del gobierno estatal, municipal y del ámbito académico y se efectuaron 20 entrevistas a personas servidoras públicas para consolidar un diagnóstico colaborativo desde el ámbito local.

La gobernabilidad democrática quintanarroense crea espacios de diálogo que permiten la resolución pacífica de conflictos y la participación ciudadana. Afirma el compromiso con la legalidad, el acompañamiento a las organizaciones y la solución de los conflictos que afectan al desarrollo social, productivo y sindical de Quintana Roo. En tres años de gobierno, se impulsaron 177 acciones de mediación y atención a problemáticas vinculadas con la actividad de sindicatos y asociaciones civiles. En el tercer año de gobierno, se facilitó la gestión institucional de 17 organizaciones agremiadas del municipio de José María Morelos que incluye a la Comercializadora Agropecuaria El Cocoyol, Unidad Agropecuaria El Galerón, Luum Haaj, Unidad Pozo 5 Candelaria y Agroproductores de La Carolina, para avanzar en la regularización de trámites ante la Comisión Federal de Electricidad, el Servicio de Administración Tributaria y el Registro Agrario Nacional. En Othón P. Blanco, en coordinación con la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar A.C. se dio seguimiento a la zafra 2024-2025 afectada por el brote del hongo *Fusarium*, se asistió al proceso de toma de nota de la nueva directiva del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Congreso del Estado y seguimiento al conflicto por el bloqueo del Ingenio San Rafael de Pucté.

La atención directa a las comunidades, el acompañamiento jurídico y la asesoría a organizaciones locales para la gestión eficiente de trámites agrarios ante autoridades, garantiza el acceso a derechos, la certidumbre legal sobre la tierra y la participación de la organización comunitaria en la solución de problemáticas que impactan en el bienestar colectivo. En tres años de gobierno, se otorgaron 327 audiencias directas a comunidades, que facilitan el acercamiento entre la administración estatal y la población para atender sus necesidades y preocupaciones. En el tercer año de gobierno,

se realizaron acciones que procuran el acceso a la justicia, el respeto a los derechos agrarios y la organización comunitaria en beneficio de 245 mil 165 personas. Se brindó asesoría, asistencia y acompañamiento jurídico a 33 comunidades en la gestión de trámites ante el Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria, Tribunal Unitario Agrario, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Secretaría de la Defensa Nacional que incluye a familias de las localidades de Puerto Arturo, La Carolina, Kankabchén, Zaczuquil, La Presumida y La Candelaria de José María Morelos, a San José II de Felipe Carrillo Puerto, a la colonia Las Palmas, Pucté, Álvaro Obregón, Cacao, Sabidos y Huay Pix de Othón P. Blanco y de Bacalar.

Las raíces culturales de Quintana Roo, afirman el valor de la identidad compartida con los pueblos originarios que fortalece el tejido social. En tres años de gobierno, se promovió el respeto y la visibilización de las expresiones culturales tradicionales y religiosas. Se impulsaron las celebraciones comunitarias con enfoque cívico y se fortalecieron espacios que afirman el orgullo cultural y la diversidad del estado. En el tercer año de gobierno, la colaboración institucional impulsó la realización del Tercer Festival de Pueblos Originarios y Afromexicanos, realizado en la Reserva Ecológica Laguna Manatí, en Laguna Chacmuchuc, de Benito Juárez. Se realizaron acciones de acompañamiento en la Vaquería Tradicional en honor a la Inmaculada Virgen de la Concepción, organizada conforme a los usos y costumbres comunitarios, de Isla Mujeres. En ambas festividades emprendidas en forma autónoma por la ciudadanía se garantizaron condiciones de respeto, seguridad y participación amplia.

La coordinación institucional para la construcción de la paz y seguridad con justicia, integra organizaciones civiles e instituciones militares en acciones de gobernanza territorial que consolidan un entorno de seguridad con enfoque preventivo y de proximidad. En tres años de gobierno, en el marco de las acciones de coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno y las fuerzas de seguridad, se participó en 433 sesiones de las Mesas Regionales de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, 243 se celebraron en la región de Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Playa del Carmen y 190 en la región de Isla Mujeres y Benito Juárez. En el tercer año de gobierno, en un entorno de activación de las capacidades institucionales y cooperación, se participó en 34 sesiones de las Mesas Regionales de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, 17 en la región de Isla Mujeres y Benito Juárez y 17 en la región de Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Tulum.

La cercanía con las comunidades y el reconocimiento de sus demandas distingue a la política social quintanarroense que se basa en el diálogo

directo y la gestión institucional de necesidades con soluciones que mejoran la vida comunitaria. En tres años de gobierno, se consolidó un nuevo enfoque de atención ciudadana que articula peticiones comunitarias con los órdenes de gobierno para dar respuesta efectiva a las necesidades de infraestructura, servicios y conectividad local. En el tercer año de gobierno, se concluyó la construcción de la calle de acceso a los talleres del Tren Maya en el municipio de Playa del Carmen, una obra ejecutada por el gobierno federal a través de la empresa FONATUR-Tren Maya, en respuesta a una solicitud ciudadana de las comunidades Vida y Esperanza, Ek Balam, Santa Cecilia, La Flecha, Santa Mónica y Jacinto Canek. La vialidad se entregó con aceras y red de alumbrado público de 4 mil 500 metros en beneficio de 180 familias.

El diálogo social entre quintanarroenses afirma una convivencia plural, se expresa con respeto a las libertades de las organizaciones sociales y religiosas. En tres años de gobierno, se sostuvieron reuniones con 2 mil 908 organizaciones de la sociedad civil y participaron 1 mil 381 agrupaciones en conferencias y conversatorios. Se estableció un vínculo con 1 mil 527 representantes de asociaciones religiosas, que recibieron asesoría legal para la formalización de actividades y fueron convocados a 41 foros y encuentros en los 11 municipios sobre el ejercicio de la libertad religiosa y la promoción de sus derechos. Se firmó con 219 agrupaciones el Acuerdo Solidario para la Promoción del Respeto y la Tolerancia Religiosa, primer compromiso estatal de este tipo en el país. En el tercer año de gobierno, se realizaron reuniones con 736 organizaciones sociales, que recibieron asesoría legal y acompañamiento institucional y se celebraron 12 foros con enfoque en el respeto a la libertad religiosa y la inclusión de sus propuestas.

Con apertura, diálogo y fortalecimiento institucional se consolida un modelo de gestión pública centrado en la cercanía institucional, la certeza jurídica y el ejercicio pleno de los derechos agrarios, civiles y sociales en las comunidades del estado. En tres años de gobierno, se brindaron 673 audiencias a personas ciudadanas y representantes de ejidos y se brindó asesoría jurídica y acompañamiento a comunidades en la gestión de trámites ante instancias agrarias, estatales y federales. En el tercer año de gobierno, se acompañó y brindó asistencia a 16 núcleos agrarios en gestiones ante el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria, el Tribunal Unitario Agrario y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que incluye a los ejidos El Martirio, La Reforma, Candelaria, Santa Gertrudis Dziuché y La Presumida de José María Morelos, Santa Elena y Álvaro Obregón en Othón P. Blanco y Dzulá con su anexo Xhaas y Tihosuco en Felipe Carrillo Puerto en beneficio de 2 mil 822 personas. Se atendieron a 103 personas con solicitudes en trámites migratorios, corrección de documentos, registro civil, traslados médicos y regularización de la propiedad.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La gobernabilidad poblacional quintanarroense tiene una perspectiva de formación en derechos, promueve la participación municipal y la formación ciudadana para atender los retos del crecimiento demográfico, la movilidad humana y el bienestar comunitario. En tres años de gobierno, se realizaron 19 acciones de instalación de los Consejos Municipales de Población y cursos de capacitación en salud menstrual, nutrición, salud bucal, derechos de las mujeres indígenas, personas migrantes, delitos digitales, trata de personas, ruta NAME, dengue, infecciones de transmisión sexual, Agenda 2030 y víctimas de delitos para 583 mujeres y 403 hombres. Se realizaron 7 sesiones de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Población, en coordinación con 8 secretarías y los 11 municipios. Se firmaron convenios con 7 instituciones de educación superior para realizar investigaciones sobre el impacto del Tren Maya, la migración y el crecimiento poblacional. En el tercer año de gobierno, se realizaron 7 acciones con integrantes de los Consejos Municipales de Población, que conocieron sobre los derechos de las mujeres indígenas, trata de personas, delitos digitales, salud emocional y derechos de personas migrantes para 140 mujeres y 188 hombres. Se realizaron 2 sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Población con la participación de 13 mujeres y 9 hombres.

La autonomía de las adolescencias quintanarroenses se procura con información, acompañamiento y escucha activa como mecanismo de divulgación de los derechos sexuales y reproductivos. En tres años de gobierno, se afirma la construcción de entornos seguros y pedagógicos para adolescentes y jóvenes, con 114 actividades orientadas a la prevención del embarazo en adolescentes, atención de infecciones de transmisión sexual y promoción de una vida reproductiva libre y voluntaria que incluyen las campañas *Hablemos de Sexo* y *Yo Decido*, divulgación en la Plataforma de Consulta de la Estrategia Nacional, talleres, entrevistas, conferencias y sesiones con el grupo y subgrupos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el Día Mundial del Embarazo No Planificado en Adolescentes y el Día Mundial de la Población y seguimiento a la Ruta NAME con beneficios para 3 mil 365 mujeres y 3 mil 201 hombres, y un alcance de 181 mil 557 personas mediante redes sociales y entrega de materiales. En el tercer año de gobierno, en el marco de la agenda anual de la política de población se realizaron 54 actividades dirigidas a la comunidad educativa, redes institucionales y organizaciones sociales, en beneficio de 3 mil 178 mujeres, 2 mil 992 hombres y 66 mil 331 personas a través de contenido digital y la distribución de volantes informativos.

La identidad jurídica de los quintanarroenses es garantía de derechos, inclusión social y justicia comunitaria, reduce brechas de desigualdad y hace efectiva la dignidad humana. En tres años de gobierno, se consolidó el

programa *Tu Identidad es tu Derecho*, con un enfoque territorial y de inclusión para acercar de manera gratuita los trámites y servicios del registro civil a comunidades en situación de vulnerabilidad que incluyen actualizaciones de acta de nacimiento, correcciones administrativas, constancias de inexistencia, regularizaciones o inserciones de acta, registros de nacimiento de menores, documentos de la Clave Única de Registro de Población y actos de matrimonio en beneficio de 36 mil 813 personas.

Desde el nacimiento, se garantizan la identidad y derechos con un registro civil oportuno, gratuito y accesible para cada recién nacido. En tres años de gobierno, con el programa *Fortalecimiento del Registro Civil*, se asegura el registro inmediato y gratuito de niñas y niños nacidos en hospitales públicos del estado, mediante la entrega de la primera copia certificada del acta de nacimiento a los padres, sin necesidad de trámites posteriores. Con la instalación de módulos en las unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y hospitales generales de Chetumal, Playa del Carmen, Cancún y José María Morelos se promovió el acceso universal a la identidad desde el primer día de vida a 8 mil 563 recién nacidos.

El registro civil quintanarroense resguarda la identidad para todas las infancias, erradica el subregistro y protege el derecho a la filiación, el acceso a la educación y a los servicios médicos. En tres años de gobierno, en el marco de la campaña especial *Hacia el Subregistro Cero*, orientada a abatir el rezago en el registro de nacimientos de niñas, niños y adolescentes, se realizaron 13 mil 735 trámites en coordinación con madres, padres, tutores y autoridades locales. Con la Campaña de *Registro de Nacimientos Extemporáneos*, se entregaron de forma gratuita 990 constancias de inexistencia de registro de nacimiento que permitieron iniciar el trámite administrativo correspondiente ante las oficialías del Registro Civil.

El nuestro es un servicio público humano e itinerante que favorece el acceso a la identidad legal y la certeza jurídica a través de ferias, caravanas y audiencias públicas que hacen del registro público un derecho accesible, oportuno y sin exclusiones. En tres años de gobierno, en coordinación con el Sistema DIF Quintana Roo, se brindó atención a 4 mil 70 personas de la Feria del Adulto Mayor, se atendieron 144 trámites con el Poder Judicial a través de las Caravanas de la Consejería Jurídica, se realizaron 8 mil 170 trámites con la Secretaría del Bienestar en las Caravanas del Bienestar, 2 mil 768 trámites en las Caravanas de la Secretaría de Salud y se atendieron 105 personas en la Feria del Desarrollo Económico *Por Quintana Roo*. En las Audiencias Públicas La Voz del Pueblo, se realizaron

625 acciones del Registro Civil a la ciudadanía y por primera vez se ofrecieron servicios de certificación documental que incluyen 43 trámites de apostilla y legalización de firmas.

La cultura de la previsión patrimonial garantiza la sucesión ordenada que otorga certeza jurídica sobre los bienes y derechos de las personas y evita conflictos que vulneren el tejido familiar. En tres años de gobierno, en el marco del Programa *Septiembre y Octubre, Meses del Testamento* y la campaña de difusión *Otorgo mi Testamento*, se celebraron e inscribieron 4 mil 132 testamentos que otorgan seguridad patrimonial a las familias quintanarroenses.

El reconocimiento institucional de la diversidad quintanarroense procura la inclusión de los habitantes de localidades rurales y pueblos indígenas en toda actividad pública. En tres años de gobierno, se realizaron acciones que garantizan el acceso a los trámites tributarios con la asistencia de intérpretes de la lengua maya y se instalaron oficinas móviles del Servicio de Administración Tributaria en las comunidades de Francisco I. Madero, Presidente Juárez, Señor y X-Pichil de Felipe Carrillo Puerto y en José María Morelos que resultó en la tramitación de 6 mil 132 Cédulas de Identificación Fiscal, 3 mil 4 inscripciones al Registro Federal de Contribuyentes, 926 registros y actualizaciones de la e.firma y 270 trámites de renovación o revocación. En el tercer año de gobierno, las acciones de tramitación fiscal beneficiaron a 6 mil 826 personas de localidades rurales y pueblos indígenas.

La gestión institucional facilita el acceso a trámites confiables que resguardan la vida civil de las personas, sus bienes y derechos en un entorno legal, seguro y cierto. En tres años de gobierno, se otorgó certeza legal a los actos que celebra la ciudadanía relacionados con su patrimonio, estado civil y estatus migratorio, mediante la gestión de 798 mil 680 trámites y servicios, 724 mil 888 son trámites en materia de registro civil, 20 mil 490 en asuntos notariales, 4 mil 183 en publicaciones del Periódico Oficial del Estado, 9 mil 252 en materia de relaciones exteriores y 39 mil 867 de apostillado y legalización de documentos. En el tercer año de gobierno, se gestionaron 467 mil 675 trámites y servicios, 426 mil 951 son trámites en materia de registro civil, 12 mil 212 en asuntos notariales, 1 mil 957 en publicaciones del Periódico Oficial del Estado, 3 mil 502 en materia de relaciones exteriores y 23 mil 53 de apostillado y legalización de documentos.

La supervisión de los servicios notariales se orienta a garantizar la legalidad y certeza jurídica en los actos jurídicos realizados ante la fe pública, contribuye a mantener la confianza en los actos jurídicos y a proteger los

derechos de los ciudadanos. En tres años de gobierno, se efectuaron 473 visitas de supervisión a notarías públicas, 466 fueron inspecciones generales y 7 especiales, que aseguran el cumplimiento del marco normativo y brindan seguridad jurídica a la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, se efectuaron 300 visitas de supervisión a notarías públicas, 297 fueron inspecciones generales y 3 especiales.

La publicidad oficial de la actuación de los poderes estatales es un principio democrático que garantiza la vigencia jurídica de los actos gubernamentales, asegura el acceso a la información pública y preserva la memoria institucional del estado. En tres años de gobierno, se consolidó un sistema de publicación oficial accesible, ordenado y transparente, que fortalece el Estado de derecho, facilita el cumplimiento normativo y preserva el patrimonio documental de Quintana Roo, se publicaron 866 ediciones del Periódico Oficial del Estado, 119 fueron ordinarias, 731 extraordinarias y 16 especiales. Se digitalizaron 210 ediciones históricas para su consulta, se reorganizó la hemeroteca con acervo físico y digital y se fortaleció el vínculo con la plataforma TRIBUTANET para facilitar trámites. La plataforma digital del Periódico Oficial registró 527 mil 740 visitas y Quintana Roo se posicionó en el lugar 15 nacional en cumplimiento del depósito legal ante la Hemeroteca Nacional. En el tercer año de gobierno, se publicaron 340 ediciones del Periódico Oficial del Estado, 61 fueron ordinarias y 279 extraordinarias.

La profesionalización de las áreas para la gobernabilidad con base en datos eleva la calidad de la atención, la prevención de la violencia y la promoción de los derechos humanos. En tres años de gobierno, se capacitó a 4 mil 798 personas servidoras públicas, 1 mil 818 son mujeres, 967 hombres y 2 mil 13 son usuarios digitales, en temas relativos a la violencia contra las mujeres, violencia digital, salud reproductiva, derechos laborales, métodos anticonceptivos, atención a grupos vulnerables, y herramientas estadísticas sobre fenómenos sociales como VIH-SIDA, suicidio, embarazo adolescente, diversidad sexual y adicciones. En el tercer año de gobierno, se realizaron 6 cursos de capacitación especializados con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para 2 mil 13 personas, 1 mil 367 mujeres y 646 hombres, que conocieron de información y datos sobre el Censo de Seguridad Pública Estatal, embarazo adolescente, suicidio y condiciones de vida de mujeres jóvenes, indígenas y personas mayores.

La formación continua y la instrumentación de buenas prácticas para la gobernabilidad democrática fortalecen la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública estatal. En tres años de gobierno, se consolidó una cultura institucional orientada a la excelencia en el servicio público con distintivos que reconocen la infraestructura y servicios

accesibles y la integración de políticas ambientales. En el tercer año de gobierno, la Secretaría de Gobierno recibió por segundo año consecutivo el Distintivo de Excelencia en el Servicio Público, reconocimiento basado en el cumplimiento de parámetros de mejora en trámites y servicios, disponibilidad de letreros informativos en inglés y lengua maya y el fortalecimiento de prácticas de transparencia y cuidado ambiental.

La difusión de información sociodemográfica fortalece el ejercicio de derechos y promueve entornos libres de violencia, mediante el acceso a contenidos que orientan a la ciudadanía sobre alertas poblacionales. En tres años de gobierno, se promovió el derecho de mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia a través de contenidos digitales del Consejo Estatal de Población y de la Secretaría de Gobierno con un alcance de 3 millones 928 mil 374 personas en redes sociales y plataformas institucionales. En el tercer año de gobierno, se difundió información sociodemográfica sobre temas relativos a la migración, VIH, discriminación, defunciones, resultados del Censo Agropecuario 2022 y proyecciones poblacionales con un alcance de 2 millones 621 mil 479 personas en YouTube, Facebook y plataforma X.

Las estrategias integrales para la reinserción social y la promoción de la paz comunitaria quintanarroense, se sustentan con programas de colaboración interinstitucional y comunitaria. En tres años de gobierno, se diseñaron y difundieron campañas sociales que fortalecen la prevención y atención de la violencia de género, el cuidado infantil y los valores familiares. Se impartieron pláticas de sensibilización en materia de prevención de adicciones y violencia. Se consolidaron espacios de vinculación interinstitucional con la participación de representantes de dependencias estatales, municipales y organizaciones civiles. En el tercer año de gobierno, con la formulación del *Programa Integral de Reinserción Social Nuevas Vidas*, en coordinación con el Poder Judicial y la Defensoría Pública que promueve la preliberación de personas sentenciadas y brinda servicios postpenales con participación comunitaria, se realizó un pilotaje que benefició a 5 personas liberadas y sus familias. Se diseñaron los contenidos para las campañas *Yo sí te creo, Mi familia* y *L@s niñ@s no se rompen*, dirigidas a promover la denuncia, fomentar valores familiares y proteger la integridad de niñas y niños. Se brindaron 11 pláticas de sensibilización sobre adicciones y causas de las violencias, con la participación de 378 personas, 214 mujeres y 164 hombres, en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel y Benito Juárez. Se organizaron 11 reuniones de vinculación con la participación de 143 representantes de dependencias estatales, municipales y organizaciones civiles, orientadas a coordinar acciones para la paz.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La estrategia de prevención de las violencias impulsa campañas comunitarias, procesos de sensibilización y acciones interinstitucionales que fomentan la cultura de paz y los derechos humanos. En tres años de gobierno, resultado de las acciones orientadas a la construcción de comunidades informadas, familias protegidas y una ciudadanía activa, se realizaron 208 actividades preventivas que incluyen las campañas de *Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos* y *Derechos de las y los Adultos Mayores, Jornada de la Muje*r, caminata y colocación de módulo informativo en la comunidad de Carlos A. Madrazo y conferencias y pláticas preventivas sobre situaciones de riesgo, prevención de la violencia de género, tipos y modalidades de violencia con la participación de 5 mil 80 mujeres y 4 mil 738 hombres, con un alcance de 41 mil 242 interacciones digitales y distribución de materiales impresos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 108 actividades comunitarias en beneficio de 2 mil 991 mujeres y 2 mil 779 hombres, con un alcance de 22 mil 811 personas en las redes sociales y material informativo.

El enfoque humanitario en las políticas públicas migratorias posiciona a Quintana Roo como un estado que reconoce, respeta y protege la dignidad de las personas, sin importar su origen. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la atención a personas migrantes con la integración del Grupo Interinstitucional de Atención a Personas Migrantes con la participación de 15 instancias estatales y municipales y la capacitación de 70 replicadores en el uso de datos estadísticos para la atención con enfoque territorial y la difusión de materiales informativos sobre trata de personas y derechos migrantes. Se impartió una capacitación sobre *Identificación de delitos contra migrantes registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres,* con la participación de 10 instituciones y 62 personas servidoras públicas, 28 hombres y 34 mujeres. Se distribuyeron 50 trípticos informativos en Felipe Carrillo Puerto sobre Derechos de los Migrantes que transitan en México y Trata de personas. Sobresale la gestión de documentación legal para un adolescente nacido en el extranjero hijo de padres mexicanos que radican en Quintana Roo.

El modelo quintanarroense de comunicación pública con perspectiva de derechos y enfoque intercultural, reconoce los derechos de las comunidades originarias del estado y pertinencia cultural en las comunidades mayahablantes. En tres años de gobierno, se promovió la prevención de riesgos sociales y de salud en comunidades de Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto a través de la entrega de volantes y contenidos digitales de las campañas *Hablemos de Sexo*, *Yo Decido* y *Prevención del Bullying,* en lengua maya, en beneficio de 3 mil personas. En el tercer año de gobierno, se

distribuyeron 1 mil 510 volantes en lengua maya de las campañas *Hablemos de Sexo*, *Yo Decido* y *Prevención del Bullying* en las comunidades de Chancah, Chumpón y X-Hazil, del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Por primera vez se realizó la traducción a la lengua maya y publicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en coordinación con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

La preservación de la memoria documental quintanarroense transparenta y evidencia el compromiso con el conocimiento público de la actuación estatal y con la legalidad que garantiza la rendición de cuentas y consolida el acceso a la información. La cultura archivística y la gestión documental promueve una administración pública ordenada y abierta que consolida los Sistemas Institucionales de Archivo de los sujetos obligados del estado, con registros, procesos, estructuras y herramientas de gestión documental. La capacitación a personas servidoras públicas profesionaliza las capacidades institucionales en la gestión documental con valor público.

Las buenas prácticas en la administración de los archivos públicos responden al cumplimiento normativo de los sujetos obligados y al fortalecimiento de capacidades en la gestión documental de los sistemas institucionales. En tres años de gobierno, se capacitaron a 1 mil 607 personas servidoras públicas en gestión documental y administración de archivos en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, con énfasis en el desarrollo de competencias que modernizan los sistemas institucionales de archivo y consolidan buenas prácticas en las unidades administrativas. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 350 personas servidoras públicas con cursos de profesionalización de la función archivística, la mejora continua de procesos internos y la conservación del acervo institucional del estado.

El desarrollo archivístico del estado afirma una cultura institucional basada en la valoración de los bienes históricos como patrimonio colectivo disponible para el conocimiento ciudadano. En tres años de gobierno, se consolidaron los Sistemas Institucionales de Archivo con la apertura de espacios para la Difusión de los archivos en el municipio de Othón P. Blanco que acerca la memoria documental histórica del gobierno y sus instituciones resguardada por el Archivo General del Estado a 1 mil 614 estudiantes del nivel media superior. En el tercer año de gobierno, en el marco de las actividades de difusión archivística que promueven el acceso al acervo histórico del estado y fortalecen la conciencia ciudadana sobre la memoria institucional, se atendieron a 686 estudiantes de nivel media superior que participaron en visitas guiadas y exposiciones históricas.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La función registral quintanarroense es una institución moderna que provee de seguridad jurídica y el reconocimiento pleno de los derechos patrimoniales con certeza sobre la propiedad y la legalidad de las operaciones comerciales, al tiempo que impulsa el desarrollo económico con reglas claras, certeza legal y servicios accesibles. El nuestro es un sistema registral que opera en un entorno de confianza que protege el patrimonio de las personas y de las sociedades y estimula la inversión responsable con gobernanza territorial. El Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, avanza en la transformación digital, facilita el acceso ágil a servicios registrales mediante los portales Ciudadano, Notarios y de Autoridades con esquemas de interoperabilidad que transparentan el flujo de información entre dependencias que alertan, reducen tiempos de gestión y garantizan la trazabilidad de los actos jurídicos.

La seguridad jurídica de los actos registrales fortalece la confianza de las personas, impulsa el crecimiento del mercado inmobiliario y garantiza el orden en la gestión del patrimonio. En tres años de gobierno, se realizaron 440 mil 610 inscripciones inmobiliarias, 217 mil 802 certificados de existencia o libre de gravamen, 13 mil 539 copias certificadas y 25 mil 257 búsquedas de propiedad que suman 697 mil 208 acciones registrales en las delegaciones de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Playa del Carmen, con una recaudación de 2 mil 196 millones 196 mil pesos. En el tercer año, se concretaron 170 mil 817 inscripciones inmobiliarias, 70 mil 18 certificados de existencia o libre de gravamen de propiedad, 6 mil 94 copias certificadas y 7 mil 71 búsquedas de propiedad, que suman 254 mil acciones registrales con una recaudación de 748 millones 827 mil pesos.

Las instituciones quintanarroenses emprendieron una transformación con visión estratégica y enfoque digital, que consolida un entorno jurídico seguro, fortalece la transparencia patrimonial y contribuye al desarrollo económico. Resultado de una política integral de modernización, se impulsó la digitalización total de trámites y servicios, la integración de plataformas tecnológicas y el uso de datos registrales en la toma de decisiones públicas y privadas. La modernización integral del registro público responde a herramientas de innovación tecnológica que incluyen el Sistema Inmobiliario de Quintana Roo, SIQROO, la Alerta Inmobiliaria, y los portales digitales diseñados para la ciudadanía, el notariado y las autoridades.

La plataforma digital Sistema Inmobiliario de Quintana Roo, SIQROO, representa un salto tecnológico en la gestión registral estatal. Sustituye un sistema con más de dos décadas de uso por una solución integral, con arquitectura centralizada y altos estándares de seguridad que resguardan

la integridad documental y garantizan la trazabilidad de los trámites. Entre sus elementos innovadores sobresalen la firma electrónica avanzada, sello digital de tiempo, validación de autenticidad mediante código QR, constancia de conservación de mensajes de conformidad a la NOM-151 y plataformas específicas para la consulta pública, seguimiento de trámites y validación de autenticidad de documentos digitales, herramientas que protegen la información y documentos contra alteraciones, falsificaciones o pérdidas. Con el Sistema Inmobiliario de Quintana Roo, SIQROO, se logró por primera vez la centralización de los bienes inmuebles en una base de datos estatal y se migraron 3 millones de registros históricos, que fortalece la seguridad y la disponibilidad de la información. La plataforma opera al 100 por ciento en las delegaciones del Registro Público de la Propiedad en Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Playa del Carmen, con la emisión de documentos digitales por correo electrónico. La plataforma genera beneficios concretos en eficiencia, trazabilidad y protección jurídica.

La transformación digital se consolida con la implementación de 3 portales especializados que facilitan el acceso remoto a los servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio que incluye el Portal Ciudadano, el Portal de Notarios y el Portal de Autoridades. Con estos desarrollos tecnológicos se eliminan las barreras físicas, se disminuyen los tiempos de espera y se amplía la cobertura del servicio registral en beneficio de usuarios en todo el estado. La implementación de estos portales siguió una ruta estratégica en 4 fases que incluyen el desarrollo, socialización con los usuarios, retroalimentación con notarios, autoridades y ciudadanía y la fase de presentación oficial. Este enfoque colaborativo fortalece la apropiación tecnológica de los servicios públicos y contribuye a eliminar intermediarios, agilizar procesos y promover una cultura de trámites digitales con enfoque ciudadano.

Con el Portal Ciudadano, por primera vez la ciudadanía puede acceder de manera directa y remota a los servicios del Registro Público, sin necesidad de trasladarse físicamente o realizar trámites por terceros. Esta herramienta representa un cambio profundo en la relación del gobierno con los usuarios, que podrán realizar desde una consulta pública, suscribirse y gestionar sus alertas inmobiliarias, obtener la validación de documentos registrales y solicitar trámites en línea. Esta funcionalidad favorece la autonomía de las personas en la gestión de su patrimonio, agiliza los servicios y refuerza la confianza en la administración pública estatal.

El Portal de Notarios permite a las notarías públicas acceder de forma directa a los servicios del registro, con una interfaz intuitiva y herramientas diseñadas

para agilizar su labor. A través de un esquema de capacitación especializada, se fortalecieron las competencias de los fedatarios públicos para el uso de la plataforma. El portal permite el seguimiento en línea de trámites registrales, que mejora significativamente los tiempos de atención, ofrece acceso gratuito a la consulta pública de bienes inmuebles y a un validador digital de documentos. Esta herramienta fortalece la profesionalización de los servicios notariales y consolida un ecosistema registral interconectado, eficiente y seguro.

El Portal de Autoridades, mejora el flujo de información entre instituciones públicas, fortalece la coordinación entre autoridades y optimiza la gestión de trámites en beneficio de la ciudadanía, es una plataforma electrónica que permite a las autoridades administrativas y judiciales ingresar, gestionar y dar seguimiento a los oficios dirigidos a las delegaciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y generar solicitudes de inscripción y certificación. Tiene un módulo de Seguimiento de Solicitudes, que permite el ingreso y monitoreo en tiempo real de oficios que agilizan la comunicación con las delegaciones y mejoran la eficiencia en la gestión de trámites. A través del Módulo de Consultas Públicas, se ofrece acceso a información detallada sobre bienes muebles e inmuebles, personas morales y testamentos registrados. Incorpora un Validador de Documentos Digitales que, mediante el código QR incluido en los documentos emitidos por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, permite verificar su autenticidad, así como visualizar y descargar los archivos correspondientes. Este desarrollo representa un esfuerzo de colaboración interinstitucional, interactúan el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, SATQ y la Tesorería Estatal y está en proceso la integración con el Poder Judicial, con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT y Fiscalía del Estado con el objetivo de ampliar el alcance del sistema y consolidar una red entre instituciones más eficiente e interoperable

La seguridad jurídica se fortalece con la Alerta Inmobiliaria, una plataforma digital que protege a los propietarios o a quien acredite interés jurídico de la propiedad frente a posibles intentos de despojo o fraude registral. A través del registro de un correo electrónico vinculado al folio real, las personas usuarias reciben avisos inmediatos sobre movimientos registrales que afecten su propiedad, como solicitudes de inscripción, certificados o avisos preventivos. Esta herramienta ha permitido proteger un valor catastral estimado en 2 mil 301 millones 729 mil pesos, con 55 alertas activas registradas por empresarios, hoteleros y propietarios de vivienda. La Alerta Inmobiliaria se consolida como un instrumento efectivo de prevención del delito patrimonial, basado en tecnología y participación ciudadana.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el marco del *Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, coordinado entre el gobierno del estado y gobierno federal, se dispuso de una inversión de 16 millones 560 mil pesos con una aportación de 7 millones 224 mil pesos provenientes del estado y 9 millones 335 mil 842 pesos de aportación federal en la digitalización del 100 por ciento del acervo registral, mediante la conversión de 837 mil 750 imágenes y 225 mil 119 actos jurídicos que garantiza la conservación documental a largo plazo, mejora el acceso a la información y gestiona un registro público moderno, interoperable y alineado a los principios de gobierno abierto.

La regularización del patrimonio garantiza condiciones de vida digna, promueve la equidad territorial y ofrece certeza de los derechos de quienes habitan un predio en situación precaria y consolida la política de inclusión social con base en el derecho a la propiedad. En tres años de gobierno, con la inscripción de escrituras públicas y títulos de propiedad, se formalizó la situación jurídica de 10 mil 86 predios irregulares de familias en situación vulnerable, que incluyen 4 mil 291 actos inscritos del Instituto Nacional de Suelo Sustentable, 3 mil 56 del Registro Agrario Nacional, 2 mil 437 de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y 302 de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo que responde a una estrategia interinstitucional que brinda certeza jurídica sobre la propiedad. En el tercer año de gobierno, se mantuvo la cooperación entre dependencias para garantizar la entrega de escrituras públicas y títulos de propiedad, en beneficio de familias en condiciones de rezago mediante actos jurídicos que permiten acreditar la posesión legal de sus bienes.

En tres años de gobierno, se consolidó la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México como un vínculo permanente con instituciones federales, embajadas, gobiernos estatales y organizaciones de la sociedad civil. Se participó en 300 eventos institucionales que crearon un puente efectivo de cooperación política, cultural y social, se gestionaron beneficios y ventajas para proyectos estratégicos en turismo y se promovió la cultura de Quintana Roo en espacios de alcance nacional e internacional. En materia de atención ciudadana, se brindó orientación y apoyo a 588 personas quintanarroenses en trámites de actas del registro civil, CURP, trámites vehiculares, predial, apostillas, gestiones legales y documentos oficiales. En el tercer año de gobierno, se participó en 78 eventos institucionales y se mantuvo activa la vinculación del estado en la capital del país, con participación en foros nacionales y encuentros de alto nivel. Se gestionaron alianzas estratégicas y se promovió a Quintana Roo como destino turístico, cultural y de inversión mediante eventos en colaboración con actores

públicos y privados. En materia de atención ciudadana, se brindó orientación y apoyo a 113 personas quintanarroenses en trámites de actas del registro civil, CURP, trámites vehiculares, predial, apostillas, gestiones legales y documentos oficiales.

Modernización Jurídica

La gobernabilidad en Quintana Roo es modernizadora y reformadora de la legislación que nos proyecta al desarrollo con prosperidad compartida, reformula el quehacer público con el ánimo de la participación y la consulta ciudadana y activa un proceso de certeza y certidumbre en la actuación pública y política que impulsa una transformación profunda, humanista e incluyente. El gobierno eficiente que todos queremos y que nos convoca a todos, emerge de la capacidad de construir consensos sociales con instituciones legítimas, normas claras y una ciudadanía activa con un Estado de derecho que funciona como garantía de justicia, inclusión y desarrollo sostenible. En tres años de gobierno, se formularon y revisaron 6 mil 199 documentos jurídico-administrativos que incluyen 62 reglamentos de leyes y reglamentos interiores, 129 decretos y acuerdos, 305 convenios, memorándums y anexos de ejecución, 51 protocolos, declaratorias, lineamientos y programas, 361 refrendos de decreto, 231 oficios, actas y opiniones favorables, 4 mil 910 reconocimientos y constancias y 150 instrumentos archivísticos que incluyen contratos, acuerdos y opiniones consultivas. En el tercer año de gobierno, se formularon y revisaron 1 mil 806 documentos jurídico-administrativos que incluyen 10 reglamentos de leyes y reglamentos interiores, 11 decretos y acuerdos, 60 convenios, memorándums y anexos de ejecución, 3 protocolos, declaratorias, lineamientos y programas, 81 refrendos de decreto, 48 oficios, actas y opiniones favorables, 1 mil 533 reconocimientos y constancias y 60 instrumentos archivísticos que incluyen contratos, acuerdos y opiniones consultivas.

La transformación institucional del marco jurídico responde a acuerdos ciudadanos por el bienestar y desarrollo que orientan la administración pública hacia un modelo de desarrollo que favorece la igualdad con paz social. En tres años de gobierno, se elaboró y revisó el Decreto de Creación de los Servicios Educativos de Quintana Roo, que moderniza la estructura del sistema educativo estatal, los decretos para la disposición de una superficie de 3 mil 412.45 metros cuadrados en Benito Juárez y 2 mil 310.41 metros cuadrados en Tulum a favor de la Fiscalía General del Estado para el uso de oficinas públicas e infraestructura que incluye el establecimiento de los Centros de Justicia para Mujeres de Benito Juárez y Tulum y se promueve

el decreto de creación del Consejo Consultivo en Materia de Perspectiva de Género y Cultura de Paz para la Educación Básica y Media Superior. En el tercer año de gobierno, estás acciones adquieren vigencia jurídica con su publicación, puesta en marcha y armonización institucional.

La seguridad social con justicia laboral y dignidad para quienes cuidan a los quintanarroenses es reconocimiento a sus derechos y al valor que enaltece su trabajo. En tres años de gobierno, se consolidó un modelo de gestión que atiende el bienestar integral del personal de las instituciones de seguridad. Se creó el Fondo para la Dignificación de la Vivienda del Personal de la Policía Estatal Preventiva, del Centro de Readaptación Social, del Centro de Internamiento de Menores Infractores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado y del Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública, conforme al marco normativo vigente que garantiza mejores condiciones para el personal de los niveles 3090 a 3010 y sus equivalentes administrativos.

La cooperación institucional para la transformación establece alianzas que fortalecen las capacidades para generar soluciones compartidas con resultados colectivos que multiplican los beneficios sociales para los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se fortalecieron mecanismos de resolución temprana de conflictos y se consolidaron alianzas estratégicas para la planeación, el desarrollo económico, el turismo y la salud. En el marco del Reto de 100 Días, en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional, USAID y ConJusticia-Usaid/México, se resolvieron 438 casos de narcomenudeo y 879 casos de violencia familiar. Se suscribieron convenios, memorándums y anexos de ejecución con instituciones nacionales e internacionales, sobresale la colaboración con la Comisión Federal de Competencia Económica, COFECE, para fortalecer la cultura de la competencia económica en 35 cámaras empresariales. Se estableció la coordinación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, para la formulación del primer plan estratégico del estado y se firmaron acuerdos con el Instituto Mexicano del Seguro Social e IMSS BIENESTAR para fortalecer la atención médica y con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, para la transferencia de bienes y servicios del Centro Integralmente Planeado de Cancún, CIP Cancún, y el Proyecto Turístico Integral de Cozumel, PTI Cozumel.

La profesionalización institucional crea un entorno de gestión pública orientada a resultados mediante procesos de evaluación, reconocimiento al desempeño y uso estratégico de la tecnología para fortalecer la justicia y la seguridad. En tres años de gobierno, se promovió una cultura de calidad en el servicio público con el programa *Excelencia en*

el Servicio Público, instrumento de evaluación objetiva y reconocimiento al desempeño institucional. Se fortalecieron capacidades en seguridad y justicia con la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, con el propósito de sumar esfuerzos en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas. En el marco de esta coordinación, se incorporaron las tecnologías AFIS, Automatic Fingerprint Identification System y ABIS, Automatic Biometric Identification System, que optimizan los procesos de identificación.

La planeación territorial orientada al bienestar impulsa proyectos estratégicos que conectan regiones, detonan la economía local y garantizan el aprovechamiento social de los recursos. En tres años de gobierno, se consolidó la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo del Tren Maya en el territorio quintanarroense con acciones coordinadas para la integración territorial y la conectividad del sureste. Se desincorporaron del régimen de dominio público 90 mil 851.23 metros cuadrados de terrenos de uso colectivo del ejido Leona Vicario, en el municipio de Puerto Morelos, otorgadas a título gratuito a favor de FONATUR Tren Maya S.A. de C.V, empresa responsable del proyecto.

El fortalecimiento de la normatividad de las instituciones públicas asegura el orden y la coherencia operativa, la transparencia en la gestión y cumplimiento de principios de legalidad. En tres años de gobierno, con el objetivo de modernizar los organismos de la administración pública, ordenados y transparentes, alineados con el interés público, se emitió el Acuerdo que Regula a las Entidades Paraestatales del Estado con base en la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal de Quintana Roo y su reglamento con criterios claros para el funcionamiento, operación, desarrollo y control, la homologación de procesos, la simplificación administrativa y una cultura de cumplimiento normativo.

El desarrollo social con enfoque territorial dirige los esfuerzos institucionales a las comunidades con mayores carencias, fortalece el acceso a la salud, la inclusión y la protección de los grupos prioritarios y promueve el reconocimiento del patrimonio cultural como activo comunitario. En el tercer año de gobierno, se promovió la desincorporación de una superficie de 6 mil 394.65 metros cuadrados en Nicolás Bravo, de Othón P. Blanco, para su transferencia gratuita al IMSS BIENESTAR. Se reformó el marco normativo para otorgar al Instituto de la Cultura y las Artes la facultad de registrar marcas de certificación del patrimonio y expresiones culturales que garantiza la protección de la identidad cultural y el desarrollo económico local. En materia de derechos sociales, se firmó el anexo al convenio de universalidad de pensiones para personas con discapacidad, con una inversión de 32

millones de pesos. Se reformó el Código Penal del Estado para incrementar las penas por homicidio y lesiones contra personas mayores de 60 años y se establecieron sanciones más severas por la destrucción de señales de emergencia o retención de vehículos de transporte público.

La orientación jurídica institucional oportuna para el bienestar fortalece el Estado de derecho con una justicia accesible, cercana e igualitaria para la ciudadanía, sin distinción de condición económica o lugar de residencia. En tres años de gobierno, se ofrecieron 2 mil 318 servicios de asesoría jurídica especializada en derecho civil, penal, laboral, administrativo, amparo y agrario, y se atendieron 839 peticiones ciudadanas, en las Caravanas de Justicia para el Bienestar, con la participación de 33 instituciones municipales del estado. En el tercer año de gobierno, se ofrecieron 902 servicios de asesoría jurídica especializada en derecho civil, penal, laboral, administrativo, amparo y agrario, y se atendieron 559 peticiones ciudadanas en las Caravanas de Justicia para el Bienestar con la participación de 33 instituciones municipales del estado.

La consejería jurídica afirma la legalidad institucional y previene riesgos en el ejercicio público, consolida una administración pública ordenada, eficiente y conforme a derecho. En tres años de gobierno, se brindaron 518 consultas jurídicas a dependencias, entidades, órganos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal y ayuntamientos, que sujetan su actuación conforme al marco normativo vigente. La defensa jurídica del estado fortalece el cumplimiento del marco legal, garantiza la aplicación de justicia en beneficio colectivo y afirma el compromiso institucional con la legalidad. Se integró la representación legal en procedimientos jurisdiccionales como parte actora o demandada, con base en una estrategia jurídica institucional que aseguró la participación adecuada en procesos judiciales con la garantía del ejercicio pleno de la justicia en favor de la ciudadanía y la actuación responsable del gobierno estatal. En el tercer año de gobierno, se brindaron 184 consultas jurídicas a dependencias, entidades, órganos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal y ayuntamientos.

La actuación jurídica del estado garantiza la defensa de sus intereses y la correcta aplicación de la ley en toda la administración pública estatal orientada por criterios de eficiencia institucional y la defensa del patrimonio estatal. En tres años de gobierno, se representó al Poder Ejecutivo en 3 mil 797 procesos jurídicos, con éxito en la conclusión de 977 juicios, y se brindó asesoría técnica y jurídica a dependencias, entidades y organismos auxiliares de la administración pública estatal en asuntos contenciosos y recursos administrativos. En el tercer año de gobierno, se representó al Poder

Ejecutivo en 722 procesos jurídicos, con éxito en la conclusión de 400 juicios. Sobresalen los juicios agrarios por demandas de indemnización derivados de expropiaciones en tramos carreteros que resultó en un acuerdo mediante convenios de composición amigable que redujo el pago de 20 pesos a 12 pesos por metro cuadrado en 3 ejidos y de 25 pesos a 9 pesos por metro cuadrado en 1 ejido por una superficie de 516 mil 373.669 metros cuadrados que significó un pago de 4 millones 647 mil pesos.

La defensa del territorio y del patrimonio público se sustenta en principios de legalidad, diálogo institucional y soluciones jurídicas que consolidan la soberanía estatal. En tres años de gobierno, se fortaleció la capacidad jurídica del estado con directrices claras sobre el dominio y delimitación territorial de Quintana Roo. Se defendió la validez del Decreto 303 frente a la controversia constitucional promovida por el gobierno del estado de Yucatán. En el tercer año de gobierno, se obtuvo una orden de pago por 309 mil 757 pesos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación derivada de la resolución de la controversia constitucional 226/2019, que aseguró el reintegro de recursos públicos y se afirma la solidez jurídica del estado.

La consolidación de un servicio público profesional y la armonización del marco normativo fortalecen la certeza jurídica, la confianza institucional y la legalidad democrática. En el tercer año de gobierno, se promovieron reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el propósito de establecer las reglas para la elección de magistrados, jueces y magistrados especializados en justicia para adolescentes.

El desarrollo de competencias laborales y técnicas en el servicio público fortalece la eficiencia institucional, la calidad del desempeño jurídico y el funcionamiento armónico de la administración con los derechos de la ciudadanía. En tres años de gobierno, se fortaleció la coordinación interinstitucional entre dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, mediante un *programa de formación continua* en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, estrategia que incluyó procesos de capacitación y evaluación de competencias laborales dirigidos al personal directivo, administrativo y operativo de la Consejería Jurídica con la certificación de 28 personas servidoras públicas de la Consejería Jurídica.

La modernización orgánica de la transparencia de la información pública fortalece las capacidades institucionales de respuesta y amplía el acceso ciudadano a la verdad pública. En tres años de gobierno, en el marco del principio de máxima publicidad y una cultura administrativa de rendición de cuentas se establecieron acuerdos institucionales de colaboración para

garantizar el acceso a la información y protección de datos personales. En el tercer año de gobierno, se promovió una reforma que integra las funciones del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a los órganos internos de control de los poderes, municipios y organismos autónomos, reforma que optimiza los procesos, reduce duplicidades y asigna al Poder Ejecutivo la responsabilidad de vigilar el tratamiento de datos personales en posesión de particulares.

El fortalecimiento del marco jurídico impulsa condiciones de bienestar y desarrollo a garantizar certeza, equidad y modernización institucional en favor de la ciudadanía. En tres años de gobierno, se consolidó una política legislativa orientada al bienestar social, con un enfoque inclusivo y colaborativo entre poderes, que permitió la elaboración y revisión de 80 iniciativas de reforma e instrumentos jurídicos que fortalecen la base normativa del estado y la congruencia del marco legal con los principios de transformación que guían a la administración pública. En el tercer año de gobierno, se elaboraron y revisaron 26 iniciativas de reforma e instrumentos jurídicos.

Un sistema de seguridad coordinado, eficiente y orientado a la protección de derechos humanos, la paz y la democracia, fortalece el bienestar colectivo de los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se aprobó la Ley de Seguridad Ciudadana, que impulsa un modelo centrado en las personas, derechos y libertades. Se reformaron los artículos 12 y 17 de la Constitución Política del Estado que reconoce la dignidad humana y el derecho a una administración pública y eficiente. En el tercer año de gobierno, se armonizó el marco normativo con nuevas facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en materia de coordinación, investigación y estrategias e inteligencia estatal a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y a la reforma del artículo 21 constitucional federal. Se fortaleció el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana en materia de supervisión estatal y municipal de fondos de seguridad. Se consolidaron los convenios de colaboración con la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en materia de seguridad integral.

La actualización del marco legal fortalece la gobernanza democrática, garantiza procesos administrativos eficientes y promueve un desarrollo sostenible con transparencia fiscal y responsabilidad institucional. En tres años de gobierno, se consolidó una agenda legislativa con el Poder Legislativo, orientada a la modernización jurídica. Se reformaron la Ley de Movilidad y el Código Fiscal del Estado para incorporar tecnologías que mejoran la conectividad y promueven una movilidad sustentable. En materia turística y económica, se actualizaron la Ley Orgánica de la Administración Pública

y la Ley de Turismo, con medidas de protección a visitantes y combate a delitos contra menores. En el tercer año de gobierno, se simplificó el proceso de entrega-recepción gubernamental mediante herramientas digitales, y se fortaleció el sistema fiscal con reformas a la Ley de Hacienda, el Código Fiscal, la Ley de Valuación y la Ley del Servicio de Administración Tributaria con mecanismos de validación fiscal para avalúos. Se aprobó el impuesto estatal del 7 por ciento sobre servicios con animales acuáticos, excepto a quintanarroenses, en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Se mejoró el Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad y la Impartición de Justicia con mecanismos de gestión eficiente de los recursos públicos. Se reformaron el Código Penal y la Ley de Movilidad para establecer sanciones severas a delitos en el transporte que fortalecen la seguridad ciudadana y turística.

Los derechos humanos, la igualdad sustantiva y el acceso a la justicia orientan la transformación normativa con perspectiva de género del estado. En tres años de gobierno, se reformó la Constitución Política del Estado para reconocer como derecho fundamental el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se crearon mecanismos para fortalecer la justicia con reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, que integran la colaboración de la Policía de Investigación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En el tercer año de gobierno, se creó la Secretaría de las Mujeres como entidad rectora de la política de igualdad y prevención de la violencia, resultado de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo. Se publicaron los estatutos de la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario y de Justicia Penal para Adolescentes, alineados con la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Comunicación Cercana a la Gente

La comunicación social quintanarroense es una herramienta de transformación que articula el diálogo social, fortalece a las instituciones y contribuye al bienestar colectivo desde una perspectiva comunitaria, inclusiva y tecnológica. La política de comunicación social con principios de inclusividad y comunidad, activan los medios masivos, plataformas digitales y redes sociales al servicio de la ciudadanía. Se producen contenidos con valor para cada quintanarroense, con información accesible, educativa y útil que impulsa la transformación de la vida comunitaria y el fortalecimiento

de las instituciones. La radio y televisión públicas son los medios estatales para una sociedad informada, participativa y democrática con las ventajas de servicio digital 24/7, que favorecen el acceso libre a contenidos, educativos, culturales y de interés público, y la vinculación de la población a los beneficios de los programas de bienestar social y calidad de vida, la seguridad ciudadana, el desarrollo económico inclusivo, el medio ambiente y crecimiento sustentable.

La modernización de la infraestructura tecnológica amplía el alcance de la comunicación social con mayor capacidad técnica y cobertura del sistema público de comunicación. En tres años de gobierno, se consolidó la capacidad operativa del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social con una inversión de 16 millones 536 mil pesos en la adquisición de equipos que incluye una torre arriostrada de 87 metros para Radio Chetumal AM, transmisores de alta potencia para antenas, computadoras, cámaras profesionales, micrófonos, dron, equipos de iluminación, switchers para televisión, plantas de emergencia, pararrayos en puntos estratégicos y vehículos para fortalecer la movilidad operativa. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 9 millones 169 mil pesos en la modernización y ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de radio y televisión con la adquisición de 2 transmisores uno para radio Chetumal 860 AM de 10 mil W de potencia y otro para radio Chetumal 100.9 FM de 2 mil W de potencia. Se actualizó el transmisor de radio Chan Santa Cruz 660 AM con 30 mil W de potencia y se adquirió un contactor de RF 2P2T de 40 AMP, 20 KV. Se compraron 3 plantas de emergencia generadoras de energía eléctrica para Cancún, Chetumal y Felipe Carrillo Puerto, 2 pararrayos marca GROUND colocados en Juan Sarabia y Carrillo Puerto y se adquirieron con ingresos propios 3 vehículos marca Nissan, modelo 2024, 2 tipo versa y 1 pick up.

La difusión de información preventiva y educativa en materia de seguridad, salud y protección civil contribuye una cultura de autocuidado y corresponsabilidad ciudadana que fortalece la resiliencia comunitaria en caso de incendios forestales, fenómenos hidrometeorológicos. En tres años de gobierno, se difundieron 277 mil 71 minutos de spots, cápsulas informativas y campañas dirigidas al autocuidado de la salud, prevención de incendios forestales, fenómenos hidrometeorológicos, seguridad ciudadana, derechos humanos y cuidado del medio ambiente. Sobresalen los contenidos para la prevención del dengue, conjuntivitis, enfermedades transmitidas por vector, vacunación, violencia de género, trata de personas, ciberseguridad, atención a emergencias, protocolos de alerta Amber y Alba, prevención del coronavirus en español y maya, campaña cuidemos Quintana Roo, campaña

es neta, campaña evita ser una víctima, campaña trata de personas. En el tercer año de gobierno, se difundieron 88 mil 628 minutos de promocionales y cápsulas informativas para la Prevención de enfermedades respiratorias, Recomendaciones lluvias intensas, Campaña de prevención de huracanes, Prevención de coronavirus, Recomendaciones para ciclistas Coordinación Estatal de Protección Civil, Uso del casco, Conocimiento en segundo, Avisos de alerta en español y maya, campaña cuidado del Agua, campaña triple A Alerta, A Atento, A salvo, campaña cuidemos Quintana Roo, campaña es Neta, campaña Evita ser una Víctima, campaña Trata de Personas, Mensaje gobernadora del estado de Quintana Roo, Transmisiones especiales fenómeno hidrometereológico, Programa alerta temprana, promocionales protección civil alertas, Denuncia, Ciudadana y Alerta Amber con un alcance de las señales de las estaciones de radio y canales de televisión en toda la población quintanarroense y visitantes.

La comunicación pública informa, educa, entretiene y construye ciudadanía, fortalece la vida democrática, la participación ciudadana, la educación, la cultura y el desarrollo social. En tres años de gobierno, se difundieron 4 millones 795 mil 626 minutos de contenidos en radio y televisión que incluyen noticieros, opinión y análisis, programas educativos, culturales, deportivos, infantiles, musicales y de entretenimiento. Sobresalen las transmisiones en apoyo a organizaciones civiles, la campaña de turismo *Redescubre Quintana Roo* y contenidos sobre democracia participativa, procesos electorales federales y locales, partidos políticos, y transmisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, RTC. En el tercer año de gobierno, se transmitieron 1 millón 886 mil 129 minutos de radio y televisión con programación de noticieros, de opinión y análisis, programas infantiles, musicales y entretenimiento, campañas de promoción turística, contenidos del Instituto Nacional Electoral, de partidos políticos, la autoridad electoral local y transmisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, RTC.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, transmite contenidos que transforman, unen e informan. En tres años de gobierno, las estaciones de radio y televisión de Quintana Roo, difundieron 196 mil 135 minutos de transmisiones especiales que documentaron acciones y obras de gobierno, eventos cívicos, culturales y sociales e informes de gobierno. Sobresalen los mensajes especiales de la gobernadora del estado, Mensaje sobre derechos durante la pandemia, Día naranja, Foros por la paz, cobertura de fenómenos hidrometeorológicos, audiencias públicas, debates electorales, eventos culturales, cívicos y navideños y la entrega de la medalla al mérito deportivo, transmisión especial Jornada Electoral del Poder Judicial, Conferencia Presidencial Mañanera Desde Puerto Morelos, Campaña SQCS dejando

huella, Campaña Agenda 2030: lavarnos los dientes, lavar el auto, tubería gotea, agua ducha, Quintanarroenses como tú. En el tercer año de gobierno, se difundieron 39 mil 143 minutos de contenidos especiales. Sobresalen el Segundo Informe de Gobierno del Estado, la transmisión del Grito de Independencia y desfile del 16 de septiembre, el programas cultural la Fiesta del Bolero, la Muestra de cine de pueblos originarios y afrodescendientes, el evento deportivo La Liga Caliente 2024, transmisiones por alerta de huracanes y coberturas institucionales que incluyen la Toma de protesta de la presidenta de México y la Toma de protesta de la presidenta municipal de Othón P. Blanco, transmisión especial Jornada Electoral del Poder Judicial, Conferencia Presidencial Mañanera Desde Puerto Morelos, Campaña SQCS dejando huella, Campaña Agenda 2030,: lavarnos los dientes, lavar el auto, tubería gotea, agua ducha, Quintanarroenses como tú.

La comunicación social es una herramienta de transformación, contribuye a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias, mediante contenidos que sensibilizan, informan y promueven la cultura de paz y los derechos humanos. En tres años de gobierno, se transmitieron 261 mil 560 minutos de contenidos en radio y televisión con enfoque de prevención, igualdad sustantiva y atención a la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes. Se difundieron campañas, programas especiales, cápsulas e informativos en español y maya sobre derechos de las mujeres, feminismos, acceso a la justicia, protección ante emergencias, y cultura de paz y programación para jóvenes y audiencias infantiles. Sobresalen Mujer Siempre Alerta, Protocolo Alba, Yo decido, Vivas y Libres, Rompamos el manual, Internet sano y seguro, Feminismo sin tanto rollo, Pensión Mujeres Bienestar. En el tercer año de gobierno, se difundieron 138 mil 277 minutos de contenido especializado con campañas sobre erradicación de violencia, prevención del embarazo infantil, derechos sexuales y reproductivos, igualdad sustantiva, educación cívica y cultura de paz. Se produjeron y transmitieron contenidos que incluyen a difusión de campañas como *Sí podemos* en español y maya, *Vivas y Libres*, *Plan sin violencia en casa*, *App Mujer Siempre Alerta* y *MUSA*, servicios de atención del Instituto Quintanarroense de la Mujer, Línea 9-1-1 y App antiextorsión. Se produjeron programas especiales como *Día Naranja*, *Frecuencia Positiva*, *Feminismos sin tanto rollo*, *Punto por punto*, *Dosis diaria*, *A flor de piel*, *Mirada de cristal* y *Mujer nueva*. Se integraron las campañas *Rompamos el manual*, *El trabajo infantil no es un juego*, *Yo exijo respeto*, *Erradicación del embarazo infantil* y *Búsqueda y rastreo*. Se fortaleció la barra juvenil con programas como *El Roll*, *Voces Universitarias*, *Con Ciencia* y *Jóvenes en conexión*, y se amplió la programación infantil con *Radio Niñez*, *Despiértate ya*, *Súper Justina*, *Espiral familiar* y Érase *una vez*.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Los medios públicos del estado son agentes activos en la promoción de los derechos humanos y en la transformación cultural comunitaria con contenidos que informan, orientan y sensibilizan sobre la dignidad humana, la inclusión y la denuncia. En tres años de gobierno, se difundieron 62 mil 803 minutos de cápsulas informativas, campañas y promocionales en coordinación con dependencias y organismos de los órdenes de gobierno, relativas a los derechos durante la emergencia sanitaria, el derecho a presentar quejas ante la CNDH, el trabajo infantil, los derechos sexuales y reproductivos, la inclusión de personas con discapacidad, la diversidad en el Trastorno del Espectro Autista, TEA, la trata de personas, y el acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes. Sobresale *Nuestra misión son tus derechos* de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, CDHQROO, *ContactoDH*, *Haz valer tus derechos* y contenidos especializados de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En el tercer año de gobierno, se difundieron 17 mil 67 minutos de materiales sobre el derecho a la salud, la protección de niñas, niños y adolescentes, y la denuncia de violaciones a derechos fundamentales. Se difundió la campaña la promoción del derecho a queja ante la CNDH, promocionales y cápsulas del CDHQROO y de la CNDH, sobre derechos sexuales y reproductivos, trabajo infantil y acceso a mecanismos de denuncia, con énfasis en *Haz valer tus derechos* y *Contacto DH-CDHQROO*.

La presencia de los medios públicos en el ecosistema digital amplía el acceso libre y permanente a contenidos educativos, culturales y de interés social. En tres años de gobierno, se alcanzaron 6 millones 156 mil 563 visualizaciones e interacciones en redes sociales de las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, a través de imágenes, videos, transmisiones en vivo, diseños y banners compartidos en Facebook, YouTube e Instagram.

En el tercer año de gobierno, se registraron 3 millones 877 mil 722 visualizaciones e interacciones. La vinculación con medios públicos del país fortalece el carácter educativo, cultural y social de los contenidos que se transmiten en Quintana Roo, y posiciona la radiodifusión estatal como un espacio plural, diverso y vinculado a la transformación del país. Se participó en las XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX Asambleas Ordinarias de los Sistemas de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, celebradas en las ciudades de San Luis Potosí, Villahermosa, Hermosillo, Aguascalientes, Ciudad de México y Monterrey. Espacios para compartir producciones, fortalecer la programación con contenidos nacionales y generar acuerdos de colaboración con medios públicos de

todo el país. En el tercer año de gobierno, se participó en la XXXVII y XXXIX Asamblea General Ordinaria realizada del 13 al 16 de noviembre de 2024 en la Ciudad de México y del 29 al 30 de mayo del 2025 en Monterrey, que consolidó la red de colaboración entre medios institucionales.

La información clara, oportuna y bicultural es un componente de la respuesta pública ante emergencias sanitarias para proteger la salud, los derechos y la vida comunitaria. En tres años de gobierno, se difundieron 56 mil 107 minutos de contenidos relacionados con la emergencia sanitaria por COVID-19, incluyen señales de alarma, hábitos para la nueva normalidad, medidas de prevención en español y maya, derechos prioritarios durante la pandemia, consejos para niñas y niños, cápsulas informativas sobre enfermedades respiratorias, lavado de manos, prevención de accidentes, y transmisiones del programa *Caminando Juntos*. En el tercer año de gobierno, se transmitieron 4 mil 180 minutos con mensajes sobre hábitos para la nueva normalidad y derechos prioritarios durante la pandemia.

La colaboración interinstitucional amplía las capacidades públicas, de generar contenidos con valor educativo, cultural y comunitario, y fortalece el vínculo entre la comunicación social y el bienestar colectivo. En tres años de gobierno, se firmaron 34 convenios de colaboración con dependencias federales, estatales y municipales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, empresas del sector privado y entes autónomos. Sobresale el acuerdo con el Instituto Electoral de Quintana Roo para la difusión de contenidos de participación ciudadana, el Tren Maya S.A. de C.V. para fortalecer la cobertura informativa del proyecto, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para promover la cultura de la transparencia, el Instituto Quintanarroense de la Juventud para la producción de contenidos a audiencias jóvenes y el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología para difundir el conocimiento científico y tecnológico. En el tercer año de gobierno, celebramos 16 convenios, con dependencias federales, estatales y municipales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, empresas del sector privado y entes autónomos.

La difusión cotidiana de los programas y políticas que transforman a Quintana Roo crean un vínculo de interlocución que hace visible la acción gubernamental y escuchan cada voz ciudadana. La comunicación de lo institucional garantiza que cada acción sea comprensible, cercana, culturalmente pertinente y útil para la vida comunitaria. El nuestro es un modelo de comunicación con enfoque territorial, austero y transparente, presente en las comunidades y comprometido con el diálogo social. Este

enfoque consolida un gobierno presente, que comunica con claridad, escucha activamente y transforma la relación entre instituciones y sociedad con cercanía y responsabilidad pública.

Una comunicación pública visibiliza los programas y acciones que transforman la vida de las personas, es un ejercicio continuo de información que afirma el compromiso de comunicar con transparencia, cercanía y responsabilidad pública. En tres años de gobierno, se consolidó un sistema de comunicación institucional oportuna y veraz de las políticas públicas, con la emisión de 3 mil 241 notas informativas publicadas en medios nacionales e internacionales y 341 comunicados en temas de seguridad, turismo, obras estratégicas y programas para el bienestar. En el tercer año de gobierno, con la emisión de 1 mil 627 notas informativas publicadas en medios nacionales e internacionales y 225 comunicados en temas de seguridad, turismo, obras estratégicas y programas para el bienestar

La información oportuna fortalece el vínculo entre ciudadanía y gobierno, asegura que cada acción pública se conozca, valore y traduzca en confianza institucional. En tres años de gobierno, se realizaron 404 giras y 251 pregiras gubernamentales en los 11 municipios, que generaron la comunicación de acciones de seguridad, salud, educación, programas sociales, economía, obra pública, turismo, medio ambiente, cultura, inclusión y equidad de género con una cobertura de 400 medios de comunicación y de 40 periodistas por evento en promedio que participaron en entrevistas y ruedas de prensa con material de apoyo para garantizar la difusión a una audiencia estimada de 1 millón 400 mil personas. Adicionalmente se organizaron 50 ruedas de prensa, con mensajes alineados a la estrategia de comunicación institucional y cobertura ampliada en medios nacionales, estatales y peninsulares con una cobertura de 200 periodistas activos en la región de medios nacionales, estatales y peninsulares. En el tercer año de gobierno, se realizaron 218 giras y 315 pregiras gubernamentales en los 11 municipios

La comunicación institucional rinde cuentas con responsabilidad, oportunidad y sentido comunitario, permite a la ciudadanía conocer, comprender y valorar los avances del trabajo gubernamental. En tres años de gobierno, se consolidó un modelo de comunicación cercano, oportuno y transparente, con la emisión de 2 mil 157 comunicados centrales sobre las iniciativas lideradas por la titular del Poder Ejecutivo y la difusión de 5 mil 737 boletines generados por secretarías y organismos del Poder Ejecutivo acompañados por 38 mil 978 fotografías y 15 mil 282 minutos de video. En el tercer año de gobierno, con la emisión de 848 comunicados centrales sobre las iniciativas lideradas por la titular del Poder Ejecutivo y la difusión de 1 mil

377 boletines generados por secretarías y organismos del Poder Ejecutivo acompañados por 9 mil 871 fotografías y 11 mil 760 minutos de video.

La transformación digital de la comunicación institucional fortalece el vínculo entre gobierno y ciudadanía, garantiza acceso a la información, participación y transparencia en la vida pública. En tres años de gobierno, se consolidó un modelo de gestión accesible e inclusivo que fortalece el diálogo social y la participación ciudadana mediante plataformas digitales. La página web de la Coordinación General de Comunicación y las redes sociales institucionales se posicionaron como canales de información pública y contacto con la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, se registraron 928 mil 780 entradas nuevas y 4 millones 6 mil 421 visitas a las 8 mil 423 publicaciones de la página web con un alcance estimado de 1 millón 93 mil 430 personas en redes sociales.

La difusión clara, accesible y oportuna de la información pública fortalece la relación entre el gobierno y la sociedad, impulsa la participación y garantiza el derecho a estar informado. En tres años de gobierno, se realizaron 467 campañas de difusión institucional, que incluyen 225 avisos informativos y 42 campañas temáticas sobre prevención, economía, salud y desarrollo social. Se generaron 946 mil 710 contenidos en portales digitales, se transmitieron 22 mil 702 spots en radio y se distribuyeron 5 mil 913 materiales impresos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 347 campañas de difusión institucional. Se generaron 15 mil 117 contenidos en portales digitales, se transmitieron 6 mil 954 spots en radio y se distribuyeron 1 mil 768 materiales impresos.

Administración Eficiente de los Recursos y Servicios

La administración pública estatal tiene un gobierno con instituciones útiles, confiables y con resultados visibles en todas las regiones de Quintana Roo. Realiza una gestión eficiente al servicio de la comunidad, resultado de un modelo orientado al uso responsable de los recursos públicos que responde con eficacia a las necesidades de los quintanarroenses. La capacidad operativa de las instituciones estatales es fuerte y sostenible, dispone de los recursos humanos profesionales y materiales suficientes para responder a las exigencias de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027.

Las finanzas públicas quintanarroenses están al servicio del bienestar y el desarrollo. La visión estratégica y el compromiso con la prosperidad compartida que guía a la administración pública estatal responde a una gestión financiera sólida construida con flexibilidad, disciplina y responsabilidad. El

nuestro es un modelo de administración financiera que equilibra el control del gasto con la atención oportuna de las prioridades sociales. Las capacidades de planeación, gestión y ejecución presupuestal de las dependencias, entidades y organismos se alinean con los objetivos de la planeación para el desarrollo del país, el estado y los municipios. La fortaleza de la capacidad financiera del estado es resultado de prácticas fiscales responsables, orden en la función del gasto y la austeridad en los recursos humanos, materiales y financieros. La inversión pública y la estabilidad presupuestaria, crean infraestructura regional, desarrollan ciudades y transforman comunidades. Con mecanismos y aplicaciones tecnológicas se garantiza el acceso público a la información y la trazabilidad de los recursos financieros.

La modernización del servicio público estatal, guiado por una gestión que escucha, aprende y transforma junto con la ciudadanía. La innovación en los procesos públicos fortalece la coordinación y colaboración institucional, mejora la calidad de los trámites y garantiza servicios eficaces, accesibles y cercanos. El impulso al modelo participativo de mesas de trabajo que integran a proveedores, organizaciones de la sociedad civil, empresas y ciudadanos, fortalece la gestión sectorial de los objetivos de desarrollo estatal. La actualización de procesos administrativos y el desarrollo de soluciones prácticas mejoran los servicios públicos y atienden las necesidades comunitarias. La profesionalización del servicio público activa programas de capacitación continua que elevan la preparación del personal, aseguran el cumplimiento normativo y responden a los retos de un gobierno en transformación.

La administración pública estatal es ordenada y funcional, se auxilia de instrumentos técnicos que asignan las responsabilidades, perfiles y estructuras de los puestos necesarios para servir a los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se validaron 4 mil 885 Cédulas de Descripción y Perfil de Puestos, que representan el 77 por ciento de los niveles de personas servidoras públicas de confianza. En el tercer año de gobierno, se concluyó la estructuración del Tabulador de Sueldos del Gobierno del Estado, clasificado por grado de responsabilidad, gestión y grupo funcional, se validaron 1 mil 984 Cédulas de Descripción y Perfil de Puestos, equivalentes al 31 por ciento de los niveles de confianza, se dictaminaron 36 estructuras orgánicas y ocupacionales que integran a 4 mil 269 hombres y 3 mil 611 mujeres de las dependencias estatales y se autorizaron 678 plantillas de personal de entidades de la administración pública, que sirven como base para la ministración de recursos del Capítulo 1000.

La gestión pública estatal se norma con los principios de legalidad, transparencia, equidad y profesionalización del capital humano, que regulan

el ingreso, permanencia y desarrollo del personal en el servicio público estatal. Con lineamientos claros y estandarizados se garantiza procesos ordenados de reclutamiento, evaluación y otorgamiento de prestaciones. En tres años de gobierno, se fortaleció el marco normativo al publicar los Lineamientos para regular el proceso de ingreso de personal a las dependencias y órganos desconcentrados y se actualizaron los Lineamientos para la Administración de los Recursos Humanos, que definen los mecanismos de evaluación y cálculo de prestaciones y estímulos. En el tercer año de gobierno, se publicaron los Lineamientos para el Proceso de Evaluación al Desempeño Laboral del Personal al Servicio de las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

La administración pública estatal garantiza condiciones equitativas de desarrollo profesional con procedimientos transparentes para la evaluación del desempeño laboral y la distribución justa de beneficios laborales con igualdad de trato, reconocimiento al desempeño laboral y mejora del entorno. En tres años de gobierno, se otorgaron 77 mil 171 prestaciones laborales a personas servidoras públicas, 40 mil 642 son hombres y 36 mil 529 son mujeres, con una derrama de 331 millones 215 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se entregaron 35 mil 890 prestaciones, 18 mil 753 a hombres y 17 mil 137 a mujeres, por un monto de 141 millones 367 mil pesos.

La protección de la integridad laboral con base en la prevención, seguridad y trato digno, impulsa centros de trabajo responsables y comprometidos con el bienestar de personas servidoras públicas de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados de la administración pública central. En tres años de gobierno, se capacitaron a 11 mil 247 personas servidoras públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo, se atendieron 115 reportes de posibles riesgos laborales, se convocó a 94 eventos de sensibilización y formación y se realizaron 2 mil 700 recorridos de verificación en centros de trabajo. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 2 mil 160 personas servidoras públicas, se convocó a 37 eventos especializados, se tramitaron 52 posibles riesgos y se realizaron 1 mil 853 verificaciones en centros laborales.

El desarrollo organizacional de la administración pública estatal se consolida con estructuras funcionales y control de los procesos administrativos que transparentan la gestión de las nóminas en la administración pública central. En los tres años de gobierno, se generaron 476 nóminas del capítulo 1000, se validaron 2 mil 200 plantillas y se registraron 13 mil 195 movimientos de personal. En el tercer año de gobierno, se generaron 168 nóminas para las dependencias y órganos administrativos desconcentrados, que incluye el

pago de sueldos, prestaciones, estímulos y conceptos variables del capítulo 1000, se validaron 678 plantillas de personal y se registraron 3 mil 969 movimientos de personal.

El servicio público quintanarroense opera con sistemas de evaluación y estímulo al desempeño laboral que responden a procesos de mejora y profesionalización. En tres años de gobierno, en el marco de una cultura organizacional basada en el mérito, la eficiencia y el compromiso, se realizaron evaluaciones sistemáticas del desempeño que resultaron en la entrega de 32 mil 662 estímulos cuatrimestrales,17 mil 858 para hombres y 14 mil 804 para mujeres, por un monto de 99 millones 391 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 14 mil 397 estímulos, 7 mil 732 para hombres y 6 mil 665 para mujeres, por un monto de 43 millones 721 mil pesos.

El servicio público estatal de carrera fortalece la trayectoria institucional con principios de mérito, formación continua y desarrollo profesional. En tres años de gobierno, se consolidó una política de profesionalización que articula concursos de oposición, formación académica, actualización y reconocimiento al mérito. Mediante concursos de oposición se asignaron plazas a 20 personas con los más altos estándares de desempeño, el 42 por ciento son mujeres. Se impartieron 1 mil 40 cursos con 3 mil 733 horas de formación que generaron 130 mil 786 registros de asistencia y se ofrecieron programas de asesoría a 3 mil 667 personas servidoras públicas. Mediante 53 convenios con instituciones educativas, 348 personas servidoras públicas obtuvieron el certificado de bachillerato, 89 el certificado de educación básica, 378 cursan estudios superiores y 964 cursan un posgrado. En el tercer año de gobierno, se ofrecieron 244 cursos con 536 horas de formación con 40 mil 736 registros de asistencia con un promedio de 76 participantes por curso. Mediante 9 convenios con instituciones educativas se certificaron a 5 personas en nivel bachillerato, 2 mil 781 recibieron asesoría, 94 cursan estudios superiores y 72 cursan un posgrado.

El servicio social y las prácticas profesionales vinculan a los jóvenes estudiantes con las tareas de las instituciones públicas y fortalecen la formación cívica y profesional. En tres años de gobierno, la administración pública se consolida como un espacio de aprendizaje con sentido social para 1 mil 648 jóvenes estudiantes, 844 mujeres y 804 hombres, integrados a programas y proyectos gubernamentales que aportaron 694 mil 737 horas de servicio resultado de 53 convenios de colaboración con instituciones educativas. En el tercer año de gobierno, se formalizaron 9 convenios que permitieron la incorporación de 292 jóvenes, 162 mujeres y 130 hombres, que aportaron 103 mil 663 horas de servicio en dependencias y entidades estatales.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La política de contrataciones públicas se orienta a transformar los procesos de adquisición y adjudicación de recursos con mecanismos claros, auditables y accesibles a la ciudadanía que fortalecen la integridad institucional, el control del gasto y la confianza ciudadana en la gestión de los recursos públicos. En tres años de gobierno, se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia los procedimientos de contrataciones consolidadas bajo las modalidades de licitación pública, adjudicación directa e invitación cuando menos a tres proveedores. En observancia al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas y en el Otorgamiento o Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, conforme a lo estipulado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El sistema quintanarroense de contrataciones públicas es abierto, auditable y con enfoque al desarrollo local, tiene procedimientos que aseguran el uso eficiente, transparente y equitativo de los recursos públicos, valora la proveeduría local y da acceso ciudadano a la información. En tres años de gobierno, se celebraron 79 contratos consolidados, 57 bajo la modalidad de licitación pública, 21 por adjudicación directa y 1 por invitación a cuando menos tres proveedores, 52 contratos consolidados se adjudicaron a proveedores locales y 26 a proveedores foráneos. El monto adjudicado es de 1 mil 367 millones 985 mil pesos, 1 mil 341 millones 355 mil pesos se adjudicaron en licitaciones públicas, 25 millones 722 mil en adjudicaciones directas y 857 mil pesos por invitación a cuando menos tres proveedores. En el tercer año de gobierno, se formalizaron 30 contratos consolidados, 23 bajo licitación pública, 6 por adjudicación directa y 1 por invitación a cuando menos tres proveedores. Se adjudicaron 20 contratos consolidados a proveedores locales y 10 a foráneos, por un monto de 588 millones 335 mil pesos.

El registro actualizado y accesible de proveedores garantiza un sistema de contrataciones públicas confiable, transparente y orientado al fortalecimiento del mercado local. En el tercer año de gobierno, se otorgó la cédula de registro a 4 mil 655 nuevos proveedores, 1 mil 552 son personas físicas, 3 mil 100 personas morales y 3 extranjeras, 2 mil 438 tienen domicilio fiscal en el estado, 2 mil 214 son foráneos y 3 en el extranjero.

La política de control patrimonial fortalece la gestión eficiente de los inmuebles arrendados, con criterios de racionalidad del gasto y mejora de las condiciones físicas de atención y servicio a la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, se formalizaron 3 nuevos contratos de arrendamiento que implican un gasto mensual de 129 mil 32 pesos y se cancelaron 5 contratos, que significó una disminución de 1 millón 727 mil pesos. Están vigentes 106

contratos que representan un gasto mensual de 6 millones 684 mil pesos y una superficie de 52 mil 425 metros cuadrados, con un precio promedio por metro cuadrado de 127 pesos.

La administración pública estatal tiene un sistema de gestión patrimonial de control de inventario que permite el seguimiento transparente al registro, alta y baja de bienes muebles en cada unidad administrativa. En el tercer año de gobierno, se incorporaron 4 mil 873 bienes muebles al inventario estatal, que actualmente registra 50 mil 776 bienes destinados a fortalecer la operación administrativa de dependencias y entidades.

La política de gestión vehicular fortalece la operatividad institucional mediante el aseguramiento y control del parque vehicular con criterios de uso responsable, cobertura de riesgos y eficiencia en el gasto público. En tres años de gobierno, se tramitaron primas de seguro de cobertura amplia con una inversión de 14 millones 951 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se destinaron 6 millones 710 mil pesos para asegurar 784 vehículos administrativos y 82 de vigilancia y emergencia. Estas acciones consolidan un parque vehicular activo de 1 mil 447 unidades, con mayor seguridad operativa y protección patrimonial para el estado.

La gestión documental efectiva de los sistemas de archivo preserva la información pública, promueve la transparencia y protege los derechos de acceso a la información individual y colectiva. En tres años de gobierno, se consolidó la instrumentación de los sistemas institucionales de archivo conforme a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, con el tratamiento integral de los documentos a lo largo de su ciclo institucional, desde su producción hasta su conservación. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la operación archivística con base al marco normativo, mediante procesos sistemáticos de organización, acceso, consulta, valoración documental y conservación.

La organización documental garantiza procesos eficientes, trazables y alineados con la legislación vigente en materia de archivos. En tres años de gobierno, se integró la documentación de 145 unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas y Planeación en calidad de archivo de concentración, con base en el análisis de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental. En el tercer año de gobierno, se incorporó la documentación de 50 unidades administrativas al archivo de concentración y se instaló el grupo interdisciplinario para el análisis de expedientes generados por 188 unidades administrativas en el Sistema para la Integración del Catálogo de Disposición Documental. Actualmente se dispone de la guía simple y del Cuadro General de Clasificación Documental de la Secretaría con base en la legislación archivística.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La identidad cívica y memoria colectiva cohesiona a las comunidades en torno a la conmemoración de hechos históricos y el reconocimiento a personajes ilustres que fortalecen los valores cívicos y el sentido de pertenencia. En tres años de gobierno, se realizaron 39 ceremonias cívicas anuales conforme al calendario oficial y se atendieron 596 eventos institucionales con servicios logísticos y de equipamiento, que incluyen giras de trabajo de la titular del Poder Ejecutivo y jornadas de audiencias públicas.

El uso de tecnologías para el resguardo eficiente de la memoria administrativa contribuye a la preservación, clasificación y organización de los documentos públicos y fortalece la transparencia, garantiza el acceso a la información y asegura la continuidad administrativa. En tres años de gobierno, se capacitaron en el sistema SENTRE y el SICDD a 692 personas servidoras públicas en actividades de gestión documental que consolidaron los procesos de resguardo y clasificación de expedientes en documentación de trámite, concentración e histórico. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 96 personas servidoras públicas, responsables de la gestión documental y la operación de sistemas institucionales de archivo.

La gestión pública quintanarroense con propósito social y orientada a los resultados tiene la fortaleza institucional de la planeación administrativa que guía al desarrollo organizacional, la mejora de procesos y la eficiencia operativa a la calidad en la atención ciudadana. En tres años de gobierno, se consolidó el *Programa Anual de Desarrollo Administrativo* como instrumento de mejora continua, orientado a la revisión de estructuras orgánicas, la actualización normativa y la simplificación de procesos internos para la operación eficaz de las dependencias y entidades y mejora la atención a la ciudadanía. En el tercer año de gobierno, la agenda de transformación administrativa se orienta a la revisión de funciones, el rediseño de estructuras y la eliminación de cargas en trámites y procedimientos.

La estabilidad financiera de la hacienda pública estatal obedece a criterios de responsabilidad y austeridad en el financiamiento de los objetivos públicos sin comprometer el desarrollo ni el déficit presupuestal. En tres años de gobierno, se redujo la deuda pública con una estrategia de refinanciamiento que disminuyó la tasa de interés ponderada de 0.57 a 0.49 por ciento que liberó la garantía del 25 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y extinguió el Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago 752,181. Se liquidó el crédito PROFISE con recursos propios por 262 millones 861 mil pesos que canceló el Bono Cupón Cero, BCC, que respaldaba la obligación por 138 millones 494 mil pesos y liberó la afectación del 1.8 por ciento del Fondo General de Participaciones. En el tercer año de gobierno, se consolidó el cumplimiento

de los calendarios de pago y el saldo insoluto de la deuda pública directa descendió a 19 mil 231 millones 417 mil pesos.

La sostenibilidad de la deuda pública fortalece la autonomía financiera del estado, mejora la calificación del desempeño presupuestario y posibilita el impulso responsable del desarrollo. Durante los primeros seis meses de gobierno, se alcanzó un nivel de endeudamiento sostenible, que se ha consolidado en este tercer año, que resultó en la obtención del semáforo verde en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, lo que fortalece el Techo de Financiamiento Neto.

La solidez financiera y la promoción estratégica del estado como destino de inversión, amplía las ventajas de desarrollo económico regional. En tres años de gobierno, se consolidó una política de promoción de inversiones en infraestructura, tecnología, telecomunicaciones, servicios, turismo, comercio, sector inmobiliario, salud y bienestar. En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, IDEFIN, se realizaron 3 campañas permanentes de promoción y difusión para la atracción de inversión con 941 publicaciones y 3 mil 625 interacciones en Facebook, plataforma X, Instagram y el portal institucional.

La vinculación de las instituciones públicas quintanarroenses con los agentes económicos, crea entornos confiables de inversión que detonan negocios en sectores estratégicos. En tres años de gobierno, se brindó acompañamiento institucional al proyecto hotelero Lahun Tiku y se participó en reuniones de intercambio de experiencias de inversión con ministros de Belice, Petróleos Mexicanos, PEMEX, y Grupo Ángeles y tres centros logísticos de desarrollo inmobiliario parque industrial Apodaca, Monterrey y Palmar en Monterrey, Nuevo León. En el tercer año de gobierno, se activaron espacios de vinculación con Empresarios por Quintana Roo, el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe y se celebraron 4 mesas de trabajo con los Comités Técnicos Empresariales de Cancún y Chetumal. Con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C., se consolidó la estrategia de promoción y atracción de inversión inmobiliaria turística.

La planificación territorial, el fortalecimiento de alianzas y la promoción de acuerdos estratégicos son instrumentos del desarrollo económico equilibrado quintanarroense, que vinculan la inversión con el desarrollo urbano y bienestar comunitario. En tres años de gobierno, se dio acompañamiento en el establecimiento de 141 lotes para hoteles, viviendas, comercio y equipamiento urbano, con una superficie de aprovechamiento de 110 mil 612 metros cuadrados en un predio de 2 millones 200 mil metros cuadrados, en la localidad de Mahahual. Se firmaron 17 convenios y acuerdos de colaboración

con organismos empresariales y asociaciones del sector inmobiliario, comercial y turístico, agrupaciones de mujeres empresarias, organizaciones agrocomunitarias e instituciones financieras para atraer inversión, impulsar el comercio exterior, generar empleo y diversificar la actividad económica. En el tercer año de gobierno, se formalizaron 5 convenios de colaboración que incluyen acuerdos con Nacional Financiera y G&G Asesores para facilitar el acceso a financiamiento, una alianza con la Coordinadora Zona Norte de Ejidos y Comunidades para promover el nuevo agrarismo y 2 Acuerdos Solidarios por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, uno con Empresarios por Quintana Roo para potenciar las exportaciones de productos locales y otro orientado al impulso del proyecto de inversión en el ejido Santa Isabel.

La vinculación financiera de las instituciones quintanarroenses para el desarrollo empresarial y la atracción de inversiones, facilita el acceso a capital, promueve la formación empresarial y fortalece la viabilidad de los proyectos productivos en el estado. En tres años de gobierno, se renovó el convenio de colaboración con Nacional Financiera, SNC, para mantener la vinculación de proyectos de inversión con posibles fuentes de financiamiento, capacitación empresarial y asistencia técnica especializada.

La coordinación institucional fortalece el desarrollo de iniciativas de alto impacto que detonan infraestructura, movilidad, turismo, deporte y desarrollo agroalimentario. En el tercer año de gobierno, se coadyuvó en el impulso de inversiones que incluyen el proyecto Arena Internacional Cancún, Distrito Financiero y Distrito Cancún en Benito Juárez, el Centro de Acopio de Productos Agropecuarios en Felipe Carrillo Puerto, 2 aeropistas, una en Mahahual y otra en Puerto Aventuras, Proyecto residencial y parque temático Gobal, el Barrio Mágico y el Recinto Fiscalizado Estratégico en Chetumal.

La publicación de la información financiera del estado permite el acceso abierto, periódico y claro, consolida un modelo de gobernanza transparente y rendición de cuentas. En tres años de gobierno, los boletines trimestrales informaron sobre el desempeño de la economía estatal y la evolución de las finanzas públicas. En el tercer año de gobierno, el Boletín Trimestral de Finanzas Públicas, disponible en la página del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, publica información sobre el ejercicio racional de los recursos y la toma de decisiones financieras.

La rendición de cuentas y el orden financiero se consolidan con mecanismos que transparentan la gestión de los recursos públicos y promueven el cumplimiento normativo en materia contable y presupuestaria. En tres años de gobierno, se publicaron 198 estados e informes financieros con información contable, presupuestaria y programática, revisados periódicamente por entes externos conforme a la Ley de Contabilidad

Gubernamental. En el tercer año de gobierno, se difundieron 72 informes que fortalecen el seguimiento técnico de las finanzas estatales y las buenas prácticas en la administración pública.

El acceso a los servicios financieros y la protección de los derechos de las personas usuarias fortalecen la inclusión financiera, el acceso a mecanismos efectivos de defensa y resolución ante instituciones financieras y el bienestar económico de los quintanarroenses. En tres años de gobierno, se brindó atención a 5 mil 605 personas en el módulo de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, CONDUSEF, instalado en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Planeación en Chetumal, con el seguimiento a quejas contra bancos, AFORES y aseguradoras. En el tercer año de gobierno, se atendió a 2 mil 107 personas con servicios de consulta de historial crediticio, orientación y acompañamiento en procesos de reclamación.

La modernización catastral fortalece la seguridad patrimonial, garantiza la certeza jurídica, promueve la transparencia en la gestión pública y facilita el desarrollo urbano. En tres años de gobierno, se firmaron convenios de colaboración administrativa con los municipios de Bacalar, Cozumel, Benito Juárez, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos para consolidar y usar la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral. Se capacitó al personal de los municipios en el uso de la plataforma, se formalizó un convenio de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, SEDATU, para ejercer 5 millones 997 mil pesos del *Programa de Modernización de Catastros y Registros Públicos* y se concluyó el Proyecto Ejecutivo Catastral Quintana Roo 2024 con la integración de 261 kilómetros cuadrados de cartografía actualizada del territorio de Benito Juárez y área conurbada de Isla Mujeres con una población de 391 mil 899 propietarios de predios. En el tercer año de gobierno, se firmaron convenios con los municipios de Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos, se implementaron tecnologías geoespaciales, se integraron módulos en línea con firma electrónica avanzada y se realizó el vuelo fotogramétrico de Kantunilkín, en beneficio de 2 mil 555 propietarios. Se acordaron los módulos de atención en Kantunilkín y Holbox para fortalecer la atención ciudadana en localidades de Agua Azul, Chiquilá, San Ángel, Nuevo Valladolid y Solferino.

La gestión estratégica de datos fortalece la equidad fiscal, la planeación territorial y la toma de decisiones en beneficio del desarrollo urbano quintanarroense. En tres años de gobierno, el uso de la información del Sistema de Atención Tributaria de Quintana Roo, SATQ, permitió georreferenciar transacciones de compraventa de bienes inmuebles e integrarlas a la

capa del mapa digital de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, lo que mejora el conocimiento del mercado inmobiliario y facilita propuestas de actualización de valores catastrales con mayor precisión y justicia fiscal. En el tercer año de gobierno, se integraron 1 mil 120 datos de valor razonable del suelo en el Observatorio de Valores, con información de operaciones traslativas de dominio en los municipios de Benito Juárez, José María Morelos y Puerto Morelos.

La modernización de la cartografía catastral del estado con herramientas tecnológicas fortalece la certeza jurídica y reduce los actos de corrupción. En tres años de gobierno, se integraron ortoimágenes a la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral de las localidades de San Felipe, San Diego, San Marcos y La Presumida de José María Morelos y del municipio de Bacalar. Se vinculó las bases de datos con cartografías prediales en Cancún, Tulum y Playa del Carmen. En el tercer año, se realizó el levantamiento fotogramétrico para la ampliación de la avenida Maxuxac en Chetumal, que generó ortoimágenes de grado catastral y archivos de nube de puntos en 3D que brindan mayor seguridad sobre el valor del suelo quintanarroense.

La tecnología en la gestión territorial estatal, genera información precisa, útil y accesible para el ordenamiento, la planeación del desarrollo urbano y la protección del patrimonio de las personas. En tres años de gobierno, se realizaron vuelos fotogramétricos sobre 11 mil hectáreas en las localidades de Muyil, Bacalar y José María Morelos. Se generaron ortoimágenes de San Felipe, San Diego, San Marcos y La Presumida, y se vinculó la cartografía de predios urbanos de Cancún, Tulum y Playa del Carmen. Se desarrolló un sistema de información territorial con datos georreferenciados de escuelas, refugios, hospitales, procuradurías, casetas policiacas y ministerios públicos que fortalece el Sistema de Cuidados y homologa la información territorial básica georreferenciada en la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral. Se monitorearon los daños causados por las lluvias atípicas en el sur de la entidad y cambios en el uso de suelo con vehículos aéreos no tripulados. En el tercer año de gobierno, se identificaron 2 mil 784 hectáreas afectadas por asentamientos menonitas en el ejido El Bajío de Bacalar y 4 mil 886 hectáreas en el ejido San Isidro de José María Morelos. Se ejecutaron vuelos sobre predios de La Presumida, Dziuché, Santa Gertrudis, Kankabchén y Bulukax en José María Morelos y en Polyuc, Betania y X-Yatil Norte en Felipe Carrillo Puerto. Para prevenir riesgos por inundaciones, se efectuó un vuelo fotogramétrico sobre la Carretera Federal 307 en el tramo Bacalar–Buenavista. Los vuelos con drones documentaron las afectaciones y mejoró la respuesta operativa por las lluvias atípicas en Chetumal.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La interoperabilidad de los sistemas catastral y registral mejora la trazabilidad de la propiedad, fortalece la seguridad jurídica y facilita el acceso a información precisa del desarrollo territorial del estado. En tres años de gobierno, se instrumentó un repositorio que vincula la base de datos catastral del Instituto Geográfico y Catastral del Estado con la base de datos inmobiliaria del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y agiliza los procesos de verificación e inscripción. En el tercer año de gobierno, se fortaleció la precisión y accesibilidad de la información catastral y registral, que mejora la gestión de registros inmobiliarios y facilita la transparencia en las operaciones de bienes raíces.

Las finanzas públicas quintanarroenses gestionan con eficacia la depuración de pasivos con la fortaleza de una política de suficiencia de liquidez y capacitación técnica del servicio público que mejora el desempeño contable del estado. En tres años de gobierno, se depuraron adeudos sin obligación de pago por 1 mil 743 millones 639 mil pesos y se liquidaron Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, ADEFAS, por 1 mil 820 millones 911 mil pesos. Se destinaron 2 millones 596 mil pesos para impartir 99 cursos a 1 mil 659 personas servidoras públicas de los poderes del estado, órganos autónomos, entidades paraestatales y municipios. Al cierre del segundo semestre del 2025, el estado cerró con una razón de liquidez de 8.76 en virtud que el saldo de efectivo y equivalentes ascendió a la cantidad de 6 mil 970 millones 342 mil pesos y el pasivo circulante a 795 millones 635 mil pesos. Se invirtieron 1 millón 823 mil pesos en 16 cursos especializados en contabilidad gubernamental, disciplina financiera y registro patrimonial, que capacitaron a 738 personas servidoras públicas. Esta gestión técnica permitió posicionar a Quintana Roo en el octavo lugar nacional en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, con una calificación de 96.73.

La contabilidad gubernamental y el control del gasto público quintanarroense operan con mecanismos actualizados orientados a la toma de decisiones con eficiencia, transparencia y oportunidad que garantizan un sistema financiero público moderno y funcional. En tres años de gobierno, se fortalecieron los mecanismos de planeación financiera mediante acciones de simplificación administrativa, reestructuración del catálogo contable y actualización del sistema de procesamiento de datos, con el propósito de armonizar el registro de operaciones presupuestarias y contables conforme a los principios de la contabilidad gubernamental. En el tercer año de gobierno, se establecieron nuevas disposiciones para el ejercicio fiscal 2025 que mejoran las políticas de ejercicio y control del gasto, que incluyen la asignación de cuentas contables nuevas, diferenciadas por ejercicio fiscal y fuente de financiamiento que se suma a la reestructuración del catálogo contable que armonizan el registro de las operaciones en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La actualización del padrón vehicular, fiscalmente ordenado, garantiza la certeza jurídica a los propietarios, facilita el cumplimiento fiscal, contribuye al orden administrativo y fortalece los ingresos del estado. En el tercer año de gobierno, al cierre del ejercicio fiscal 2024, se regularizaron 480 mil 167 vehículos de 625 mil 735 registrados en el padrón vehicular, que representa un 77 por ciento del padrón y al cierre del mes de junio del ejercicio fiscal 2025, se regularizaron 438 mil 431 vehículos de 709 mil 969 registrados en el padrón vehicular.

La coordinación fiscal entre los órdenes de gobierno asegura una distribución justa de los ingresos por participaciones en impuestos federales y mejora la recaudación local sin incrementar las cargas fiscales. En tres años de gobierno, resultado de la reforma de la Ley de Coordinación Fiscal que determinó que el 20 por ciento de lo recaudado por el impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas en envase cerrado se ministrara a los municipios, se transfirieron 90 millones 845 mil peso. En el tercer año de gobierno, se ministraron 22 millones 816 mil pesos a los municipios de lo recaudado del impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico en Envase Cerrado. Se firmaron los convenios de adhesión al sistema estatal de coordinación fiscal con los municipios de Othón P. Blanco y Cozumel que incluye el acuerdo que suspende el cobro del derecho municipal de saneamiento para participar en los ingresos estatales derivados del pago de derecho de los cruceristas. Se consolidó la participación de Quintana Roo en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal como integrante del grupo zonal 8, del grupo jurídico y como coordinador del grupo de recaudación. Se impulsó el fortalecimiento de las haciendas municipales con la instalación de la Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales y el Primer Foro de Finanzas Municipales, con 3 sesiones celebradas con temas de administración tributaria, recaudación e ingreso propio.

La política fiscal con enfoque social quintanarroense facilita el cumplimiento de obligaciones fiscales y dispone subsidios para el bienestar y la regularización patrimonial. En tres años de gobierno, se otorgaron 1 millón 706 mil 173 subsidios de pago a personas contribuyentes, principalmente en materia de control vehicular, con 1 millón 85 mil 310 beneficiarios, seguido de 179 mil 821 beneficiarios por actos registrables, acciones urbanísticas, programas de titulación e inscripción de viviendas y 441 mil 42 por otros conceptos de subsidio fiscal. En el tercer año de gobierno, se otorgaron subsidios a 469 mil 366 personas, 376 mil 324 corresponden a control vehicular, 73 mil 456 a regularización patrimonial y 19 mil 586 a otros subsidios aplicados.

El diseño de instrumentos financieros con destino específico de gasto fortalece la planeación presupuestal, canaliza recursos hacia proyectos

prioritarios y garantiza la sostenibilidad de las acciones gubernamentales. En tres años de gobierno, se incrementó el ingreso estatal bajo destino específico de gasto con la integración de 4 fideicomisos que reciben una proporción de los ingresos estimados en la Ley correspondiente que determina hasta 20 por ciento del Impuesto al Hospedaje para el Fideicomiso de Promoción Turística, hasta 10 por ciento del Fideicomiso de Bienestar, hasta 10 por ciento del Fideicomiso del Mejoramiento de la Salud y hasta 12.5 por ciento del Impuesto sobre Nómina del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad. En el tercer año de gobierno, se incorporaron nuevos destinos específicos de gasto vinculados a proyectos estratégicos en seguridad e infraestructura turística de cruceros y a un fondo para la prevención y atención de desastres naturales, con una recaudación estimada de 450 millones de pesos provenientes del derecho a cruceristas. Se creó un fondo para el cuidado del medio ambiente que capta el 40 por ciento del impuesto sobre las erogaciones por participar en actividades con animales acuáticos.

La recaudación local con visión soberana, implica autonomía financiera, más ingresos propios y mayor capacidad de inversión para responder a las prioridades del bienestar y desarrollo. En tres años de gobierno, se consolidó la recaudación con la instrumentación del Buzón Tributario Estatal, la Unidad de Inteligencia Financiera Estatal y las contribuciones que incluyen VISITAX y el derecho de cruceristas y de un nuevo derecho por la expedición de constancias para la validación de avalúo pericial que amplía la base del impuesto cedular. La recaudación local alcanzó 36 mil 607 millones de pesos, representan en promedio el 25 por ciento de los ingresos totales del estado, sin considerar el refinanciamiento de la deuda. En el tercer año de gobierno, los ingresos propios ascendieron a 14 mil 190 millones de pesos, representan el 27.8 por ciento de los ingresos totales, sin considerar el refinanciamiento de la deuda, y un crecimiento de 2 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior.

La planeación de la inversión pública quintanarroense valora la capacidad de gestión de las dependencias y entidades, por su potencial de ejercer los recursos que financian los objetivos estratégicos de desarrollo estatal. En tres años de gobierno, se actualizaron y consolidaron las necesidades de inversión pública con el Sistema de Captura de Proyectos para el Desarrollo, SICAPRODE, que registró 562 necesidades de inversión que requieren un financiamiento de 22 mil 246 millones 261 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se identificaron y registraron 202 necesidades de inversión por 8 mil 659 millones 667 mil pesos. Sobresalen las necesidades de inversión en Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar y Desarrollo Urbano Incluyente con la mayor gestión de financiamiento.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La inversión pública con sentido social orienta los recursos hacia proyectos estratégicos que cumplen los objetivos de los programas sectoriales, mejoran las condiciones de vida, fortalecen la infraestructura estatal y generan condiciones de bienestar duradero en las comunidades. En tres años de gobierno, se ejecutaron 773 proyectos de inversión pública, con un financiamiento de 3 mil 782 millones 27 mil pesos. Por el monto invertido, sobresalen los proyectos de Desarrollo Urbano Incluyente, Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar, y Seguridad Ciudadana, Justicia y Protección Civil. En el tercer año de gobierno, se consolido el Registro de Proyectos de Inversión Pública Productiva con la información aportada por las instancias ejecutoras, alineados al Plan Estatal de Desarrollo y a los objetivos de los Programas de Desarrollo.

La defensa jurídica y la legalidad tributaria consolidan el marco institucional que garantiza el cumplimiento normativo y salvaguarda los intereses estatales en materia fiscal y hacendaria. En tres años de gobierno, se fortaleció la estructura jurídica de la Secretaría de Finanzas y Planeación con el otorgamiento de la representación legal a la Unidad administrativa y jurídica, resultado de la fusión de la Procuraduría Fiscal del Estado y la Dirección General Jurídica. Se atendieron 279 expedientes, que incluyen 20 recursos administrativos, 78 juicios de nulidad de índole estatal y federal y 181 juicios de amparo. Se validaron jurídicamente los paquetes económicos de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025. En el tercer año de gobierno, se respondieron en tiempo y forma 3 recursos administrativos, 17 juicios de nulidad, y 104 informes previos y justificados requeridos por autoridades federales. Se validó el paquete económico 2025, resultado de un análisis de constitucionalidad y legalidad de impuestos, derechos y reformas fiscales.

La simplificación tributaria quintanarroense consolida una cultura fiscal basada en confianza y eficiencia institucional, marca la ruta de la armonización normativa que otorga certeza para los contribuyentes y promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. En tres años de gobierno, se impulsó la armonización de trámites y servicios fiscales en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, CEMER, y el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, SATQ, para la simplificación y unificación de los procesos fiscales en los 11 municipios. El proceso de homologación de requisitos y simplificación de trámites incluye la inscripción estatal, avisos por obra o contrato, modificación de razón social, cambios de domicilio o actividad económica, autorización, revalidación o baja de casas de empeño, emplacamiento y canje de placas, bajas del padrón vehicular, refrendo de tarjeta de circulación y registro de prestadores de servicios especializados.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La formación de una cultura fiscal responsable se fortalece con estrategias de comunicación digital que promueven la corresponsabilidad contributiva. En tres años de gobierno, se consolidaron campañas digitales orientadas a informar sobre impuestos estatales, reformas legales y procesos de pago, que fortalecieron la interacción directa con la ciudadanía a través de Facebook, plataforma X e Instagram. En el marco de la estrategia, se promovió la Oficina Móvil SAT y se realizaron campañas que facilitaron la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, RFC, generación o renovación de firma electrónica y la expedición de constancias de situación fiscal. En el tercer año de gobierno, las publicaciones institucionales que promueven la cultura fiscal alcanzaron a 4 millones 900 mil usuarios, con 4 millones 762 mil 916 visualizaciones y 24 mil 879 seguidores activos. Se atendió a 2 mil 206 personas en la Oficina Móvil SAT, y en la Campaña SAT 2024 se brindó atención a 1 mil 473 contribuyentes en la gestión de 2 mil 369 trámites fiscales.

El proceso de mejora regulatoria y simplificación de trámites fiscales se orienta a optimizar la experiencia del contribuyente, alinea los procedimientos a la normativa vigente y fortalece la eficiencia institucional. En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones de promoción del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los 11 municipios, se desarrolló un proceso integral de mejora y simplificación en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, CEMER, que potencia la calidad del servicio y reduce los tiempos de atención al contribuyente. Se integraron 21 trámites al Catálogo Nacional de Trámites y Servicios, que favorecen la transparencia y la accesibilidad a los procedimientos fiscales con los estándares de eficiencia y simplificación establecidos por la normativa de mejora regulatoria.

La política de fortalecimiento hacendario tiene un impacto positivo en la recaudación local, asegura la estabilidad y autonomía financiera del estado con un incremento sostenido en Ingresos Propios. En tres años de gobierno, los Ingresos Propios alcanzaron una recaudación de 36 mil 607 millones de pesos, sobresale el rubro de los Impuestos con 26 mil 921 millones de pesos y el de los Derechos con 7 mil 142 millones de pesos. En el tercer año de gobierno, se recaudaron 14 mil 190 millones de pesos, que significa un incremento del 9.70 por ciento en comparación con el periodo de julio 2023 a junio 2024. El mayor ingreso provino de los Impuestos con 10 mil 615 millones de pesos, que representa un crecimiento del 9.14 por ciento.

La ampliación de opciones de pago para el cumplimiento fiscal consolida las acciones de modernización de los servicios fiscales que mejoran la accesibilidad y transparencia y promueven una cultura de cumplimiento fiscal eficiente. En tres años de gobierno, se recaudaron 804 millones 182

mil pesos, resultado de la instalación de 40 cajeros electrónicos en los 11 municipios. En el tercer año de gobierno, de julio 2024 a junio 2025, resultado de la instalación de 20 cajeros electrónicos adicionales, se recaudaron 577 millones 739 mil pesos.

La simplificación fiscal quintanarroense se auxilia en la digitalización de los servicios fiscales que fortalece la eficiencia recaudatoria, agiliza trámites y garantiza la seguridad jurídica del contribuyente. En tres años de gobierno, se consolidó el Buzón Tributario del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo con el registro de 99 mil 798 contribuyentes, 62 mil 408 personas físicas y 37 mil 390 personas morales. En el tercer año de gobierno, se alcanzó una cobertura del 96 por ciento del padrón, con 41 mil 382 contribuyentes inscritos, 26 mil 763 personas físicas y 14 mil 619 personas morales.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales responde a las acciones del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo con mecanismos de contacto oportuno, comunicación y notificación a los sujetos obligados. En tres años de gobierno, se fortaleció la presencia fiscal mediante el envío de 3 mil 666 cartas invitación a contribuyentes con domicilio en el estado, 510 corresponden a impuestos estatales y 3 mil 156 a impuestos federales y se realizaron 259 actos de verificación sobre la emisión de comprobantes fiscales digitales por internet. En el tercer año de gobierno, se remitieron 2 mil 521 cartas invitación, 184 observaron impuestos estatales y 2 mil 337 impuestos federales y se realizaron 86 actos de verificación de la correcta expedición de comprobantes fiscales digitales por internet.

La legalidad en el sistema fiscal se consolida con la promoción de la cultura de cumplimiento y estrategias para elevar la percepción de detección y sanción. En tres años de gobierno, con el objetivo de disuadir la evasión fiscal, se presentaron 23 casos de delitos fiscales de mayor relevancia ante la Administración Desconcentrada Jurídica que incrementan la percepción de riesgo y de sanción de las conductas delictivas. Se determinaron 9 créditos fiscales a responsables solidarios por omisiones al cumplimiento de obligaciones fiscales. En el tercer año de gobierno, se presentaron 4 casos relevantes ante la Administración Desconcentrada Jurídica y se determinaron 7 créditos fiscales a responsables solidarios.

El sistema fiscal quintanarroense alcanza mayor eficiencia recaudatoria con medidas administrativas orientadas a reducir la evasión y a elevar los ingresos públicos. En tres años de gobierno, se realizaron actos administrativos que incluyen 868 visitas domiciliarias, 273 actos de fiscalización de gabinete, 48 revisiones de papeles de trabajo, 17 revisiones por diferencias de impuestos estatales determinadas por contador público registrado con una recaudación

de 2 mil 422 millones de pesos, 412 millones de pesos por contribuciones estatales y 2 mil 9 millones de pesos por contribuciones federales. En el tercer año de gobierno, se realizaron 352 visitas domiciliarias, 67 de revisión de impuestos estatales y 285 de impuestos federales, se realizaron 104 actos de fiscalización de gabinete, 29 de revisión de impuestos estatales y 75 de impuestos federales, se realizaron 10 revisiones de papeles de trabajo de impuestos estatales y se realizaron 13 revisiones por diferencias de impuestos estatales. Se obtuvo una captación de 928 millones 353 mil pesos, 167 millones 41 mil pesos por contribuciones estatales y 761 millones 311 mil pesos por contribuciones federales.

La atención oportuna a los medios de defensa fiscal garantiza el acceso a procesos administrativos justos, fortalece la transparencia institucional y consolida la confianza de los contribuyentes en la actuación de las autoridades fiscales. En el tercer año de gobierno, se sustanciaron y resolvieron 172 recursos de revocación en el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, en cumplimiento con las disposiciones fiscales estatales y federales por coordinación.

El ejercicio estricto apegado a derecho en la defensa legal afirma una actuación transparente en los procedimientos fiscales y garantiza la protección del interés público con las reglas y principios del debido proceso. En el tercer año de gobierno, se rindieron en tiempo y forma 71 informes previos y 108 informes justificados ante los Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en los juicios de amparo indirecto promovidos por los contribuyentes.

El fortalecimiento de la interpretación normativa, la capacidad técnica y la correcta aplicación de las normas fiscales garantiza la certidumbre legal de los actos administrativos de las autoridades fiscales. En tres años de gobierno, las acciones de asesoría y asistencia del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, brindan solidez técnica y jurídica a la administración fiscal, favorecen la legalidad de las actuaciones administrativas, contribuyen a una fiscalidad más transparente y equitativa y generan confianza ciudadana. En el tercer año de gobierno, se atendieron 700 solicitudes de información, 101 de prescripción de créditos fiscales, 26 quejas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, PRODECON, y 270 promociones y consultas de contribuyentes. Se tramitaron 14 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado y se realizaron 2 jornadas de capacitación para el personal del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo.

El fortalecimiento de la cultura institucional basada en la calidad, la evaluación y la rendición de cuentas transparenta el desempeño institucional y promueve decisiones públicas mejor informadas. En tres años de gobierno,

se consolidaron los estándares nacionales de excelencia con base en los criterios de calidad, principios jurídicos, pertinencia, ética y factibilidad del Sistema de Evaluación del Desempeño. Se fortaleció la evaluación del desempeño con la adhesión a la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación. Se difundieron los informes de evaluación y seguimiento de los programas anuales 2022, 2023 y 2024. En el tercer año de gobierno, se evaluaron 28 programas presupuestarios de 20 dependencias y entidades, en el marco del Programa Anual de Evaluación 2024 y se identificaron 88 Aspectos Susceptibles de Mejora. Se realizaron acciones de profesionalización para fortalecer la calidad de las evaluaciones y la capacidad técnica de las instituciones evaluadas.

La coordinación entre los órdenes de gobierno fortalece las capacidades de la gestión pública municipal y contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del estado. En tres años de gobierno, se consolidó la colaboración con los ayuntamientos en la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño, que alinea las metodologías de evaluación con los principios de eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos. Se fortalecieron las capacidades técnicas de personas servidoras públicas municipales y estatales en procesos de formación continua y acompañamiento metodológico. Con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizó el curso *Presupuesto basado en Resultados*, dirigido a personas servidoras públicas municipales y estatales. En el tercer año de gobierno, se promovió la profesionalización del personal de los municipios y del estado en el uso de metodologías de evaluación y herramientas de gestión para el fortalecimiento de una cultura institucional basada en resultados.

La política de evaluación integral quintanarroense incorpora enfoques transversales que permiten visibilizar desigualdades, ajustar prioridades y fortalecer la rendición de cuentas con criterios de inclusión, equidad de género y justicia social. En tres años de gobierno, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se diseñó el primer modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios en coordinación con la ahora Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Gobierno y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Se realizaron 16 evaluaciones de diseño con perspectiva de género, orientadas a ajustar y rediseñar estrategias.

La planeación para el desarrollo integra a los órdenes de gobierno en un sistema nacional, estatal y municipal que democratiza la participación social e institucionaliza mecanismos para la formulación y seguimiento de proyectos que fortalecen el desarrollo sostenible en las regiones. En tres años de gobierno, se realizaron 17 sesiones de instalación y 135 sesiones

ordinarias de los Subcomités del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, en las tres zonas geográficas del estado, con una participación del 95 por ciento de los integrantes. En el marco del Sistema de Planeación Democrática, se participó en la instalación de 11 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, y en 61 sesiones ordinarias en los 11 municipios. En el tercer año de gobierno, se celebraron 50 sesiones ordinarias de los Subcomités del COPLADE, 17 fueron en la zona norte, 17 en la zona centro y 16 en la zona sur con la participación del 95 por ciento de los sectores convocados. Se participó en la instalación de los 11 COPLADEMUN 2024–2027 y en 27 sesiones municipales donde se presentaron las actualizaciones al *Programa de Inversión Anual.*

El fortalecimiento de las capacidades institucionales en los municipios quintanarroenses avanza hacia una administración pública local eficiente, con mejores herramientas para la planeación, la gestión del desarrollo y la atención de las necesidades comunitarias. En tres años de gobierno, en el marco de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, se realizaron 61 cursos-talleres para la capacitación de 4 mil 402 personas servidoras públicas municipales, de los cuales 2 mil 347 son mujeres y 2 mil 55 hombres. Estas acciones consolidan un proceso permanente de profesionalización que fortalece la toma de decisiones y la ejecución de proyectos en los municipios. En el tercer año de gobierno, la Secretaría de Finanzas y Planeación, en colaboración con el INAFED, impartió 19 cursos-talleres a 1 mil 190 personas servidoras públicas municipales, en el marco del programa anual de capacitación para los gobiernos locales.

El acceso abierto a los datos públicos está al servicio del desarrollo económico y la inversión privada, facilita la toma de decisiones estratégicas para el impulso de proyectos productivos en el territorio. En el tercer año de gobierno, se publicó en el portal institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación la información sociodemográfica, económica y de finanzas públicas de Quintana Roo, que registró el acceso de 3 mil 103 personas que consultaron y descargaron datos para el análisis y diseño de proyectos privados.

La alineación programática del gasto público fortalece la eficiencia operativa de la administración pública estatal, al vincular los objetivos institucionales con resultados medibles. Los programas presupuestarios, diseñados bajo el enfoque del Presupuesto basado en Resultados, constituyen el núcleo técnico del modelo estatal de gestión pública. En el tercer año de gobierno, se consolidó el modelo de gestión por resultados en la gestión

pública estatal con 154 programas presupuestarios vigentes, estructurados mediante la Metodología de Marco Lógico. Cada programa cuenta con matriz de indicadores, objetivos estratégicos, líneas base y metas anuales, en cumplimiento del marco normativo que regula la programación y presupuestación.

La gestión pública estatal tiene mecanismos de control presupuestal que garantiza la ejecución eficiente, transparente y verificable de los recursos públicos y previene la discrecionalidad en el ejercicio del gasto. En el tercer año de gobierno, en el marco de la operacionalidad de la Plataforma de Transparencia Presupuestaria Quintana Roo, se generó y consolidó información presupuestal, programática y contable de los ejecutores de gasto, con base en las políticas de control y seguimiento del gasto y los principios de disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas. La disponibilidad de esta información permite monitorear el avance físico-financiero de los programas presupuestarios, verificar la congruencia entre metas y presupuesto, y garantizar la trazabilidad de la asignación y el ejercicio del gasto.

Transparencia y Combate a la Corrupción

La gestión pública quintanarroense transforma las instituciones con la fuerza legal y los mecanismos institucionales para el combate a la corrupción. Las estructuras organizacionales tienen la capacidad operativa y marcos normativos eficaces para vigilar la actuación de personas servidoras públicas. El diseño institucional de la administración pública es fuerte con reglas y códigos de conducta que orientan a la función pública a la integridad y al ejercicio ético del poder. Las acciones del buen gobierno gestionan estructuras orgánicas con capacidad técnica para el servicio público que operan con austeridad, transparencia y control del gasto. La presencia comunitaria en los espacios de revisión del gasto público y la articulación con sistemas especializados anticorrupción responden a un modelo de intervención ciudadana en los asuntos públicos.

La revisión sistemática del cumplimiento de los sujetos obligados de la publicación de información de transparencia, permite evaluar el desempeño institucional y garantiza el acceso ciudadano a datos públicos útiles, verificables y actualizados. En tres años de gobierno, se realizaron 271 revisiones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, con un avance de 7 posiciones, es la novena entidad federativa

mejor situada en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal 2024 con una calificación de 83.35, es el segundo lugar en el Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto 2023 con una puntuación de 0.54 y tiene una calificación superior a 98 puntos en el Índice de Calidad de la Información por Entidad Federativa al cuarto trimestre de 2024 y de 97 puntos en el primer trimestre de 2025. En el tercer año de gobierno, se realizaron 250 revisiones a sujetos obligados, con un cumplimiento del 93 por ciento al cuarto trimestre.

La excelencia en servicios públicos se mide por la calidad en la atención ciudadana con estándares de desempeño y la disponibilidad de la información oportuna, clara, confiable y verificable. En tres años de gobierno, resultado de 202 reuniones con dependencias, órganos desconcentrados, entidades y organismos autónomos para informar y asesorar sobre las observaciones a la información que reportan en el Sistema de Excelencia en el Servicio Público, se entregó el Distintivo de Excelencia a 56 oficinas públicas y 9 refrendaron su acreditación, con base al dictamen interdisciplinario de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. En el tercer año de gobierno, resultado de 91 reuniones de asesoría y seguimiento, se entregó el Distintivo de Excelencia a 13 oficinas públicas y 9 refrendaron su cumplimiento con los estándares del programa.

Las instituciones quintanarroenses participan en la medición objetiva del desempeño institucional mediante indicadores que fortalecen la competitividad gubernamental. En tres años de gobierno, en el marco del impulso al Índice de Estado de Derecho, se firmaron 4 memorándums de entendimiento entre la organización World Justice Project y el Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Fiscalía General del Estado y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción. Se inició el proyecto *Fortalecimiento del Estado de Derecho* orientado a aplicar el índice como instrumento de diagnóstico, mejora y seguimiento. Se realizó el Taller sobre la Metodología del Índice de Estado de Derecho, la reunión de trabajo de Estrategia y Viabilidad de Trabajo Estadístico en Materia de Género y se presentó el *Almanaque 2024: Balance de la Justicia Penal en México*. En el marco de la primera reunión de trabajo de la Estrategia de Fortalecimiento del Estado de Derecho, se realizaron reuniones con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Comisión de Mejora Regulatoria, Secretaría de Gobierno, Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado. Se asistió al foro internacional World Justice Project, celebrado en Polonia, donde se dieron a conocer las buenas prácticas implementadas en el estado.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Las prácticas colaborativas que integran a ciudadanos, instituciones públicas y organismos internacionales, redefinen a las políticas públicas en materia anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas, el fortalecimiento del Estado de derecho y participación ciudadana. En tres años de gobierno, Quintana Roo se posicionó como referente regional en materia de cocreación y colaboración internacional, se impulsaron 6 compromisos de gobierno abierto en las ediciones sexta, séptima y octava de la Glosa Ciudadana de Gobierno Abierto que incluye la planeación del desarrollo sostenible, transparencia presupuestaria, anticorrupción ambiental y registro público, estrategia de fortalecimiento del Estado de derecho y la reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Se formuló el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Quintana Roo 2050 con la colaboración del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES. Se integró el Comité de Planeación Estratégica para el Desarrollo Sostenible, COPLADEST, y se realizaron 60 mecanismos de consulta ciudadana con la participación de 6 mil 450 personas del servicio público, la sociedad civil y la academia. Se consolidó la Plataforma de Transparencia Presupuestaria con la participación de Ciudadanos por la Transparencia, la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Universidad Autónoma de Quintana Roo. Se modernizó el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con la digitalización total del acervo, la implementación del Sistema Inmobiliario de Quintana Roo, SIQROO, en las cuatro delegaciones y la puesta en marcha de la plataforma Alerta Inmobiliaria. Se construyó un capítulo de gobernanza ambiental con base en el Acuerdo de Escazú, que incorpora alertas ambientales a la nueva agenda institucional. En el marco de la estrategia para el fortalecimiento del Estado de derecho y la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, se participó en la Conferencia Internacional Anticorrupción en Vilnius, Lituania y en la Cumbre América Abierta en Brasilia, donde se recibieron dos certificados de The Open Gov Challenge por los compromisos en gobernanza ambiental y fortalecimiento del Estado de derecho. En el tercer año de gobierno, en la Octava Glosa Ciudadana de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible, se presentaron avances de los compromisos cocreados en la Sexta Glosa y se integraron 2 compromisos que incluyen la Estrategia estatal de Estado de derecho y la reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Se concluyó la consulta pública digital del capítulo ambiental y se celebró el Foro Medio Ambiente, Construyendo un Quintana Roo Sostenible.

La transformación digital de la administración pública fortalece la eficiencia operativa, amplía el acceso a servicios y promueve la rendición de cuentas mediante plataformas tecnológicas que mejoran la interacción

con la ciudadanía y el control institucional. En tres años de gobierno, se implementó el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno Se firmaron convenios de colaboración con los municipios de Cozumel, Benito Juárez, Playa del Carmen y Puerto Morelos, para otorgarles el uso del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno. Se desarrolló el Sistema de Apoyo Agroalimentario, Pesquero y Acuícola con 18 mil 984 registros y se pusieron en marcha el Sistema de Entrega de Apoyos por Fenómenos Naturales y el Sistema de Entrega de Útiles Escolares con 710 mil 771 registros.

La transformación digital con impacto social orientado al servicio público quintanarroense promueve un ecosistema de innovación pública que integra las capacidades de jóvenes desarrolladores para incidir en los procesos de mejora institucional. En tres años de gobierno, se consolidó el Núcleo Digital de Gobierno como plataforma de desarrollo de aplicaciones para la eficiencia administrativa y el beneficio social. Se instrumentó la Tarjeta de Salud Electrónica, promovida con el respaldo de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, con la capacitación de 1 mil 341 personas usuarias. En el tercer año de gobierno, se celebró la segunda edición del Hackatón Come Datos, con la participación de 13 equipos estudiantiles de instituciones de educación superior, 11 llegaron a la fase final con soluciones digitales para el servicio público que fueron evaluados en el marco del Congreso ID&C Cancún 2024. Se premió con el primer lugar el sistema de reportes ciudadanos de servicios públicos presentado por el equipo Preticor del Tecnológico Nacional de México-Chetumal, con el segundo lugar la plataforma de control y transparencia de plazas presentado por el equipo RaccoonShadows del Tecnológico Nacional de México-Chetumal y con el tercer lugar la herramienta de educación vial presentado por el equipo AI Wizards de la Universidad del Caribe. Se gestionaron becas Santander para 14 participantes sobresalientes en temas de innovación, inteligencia artificial, emprendimiento, experiencia de usuario y pensamiento sistémico.

La adopción de tecnologías innovadoras fortalece la confianza ciudadana y mejora la supervisión de actuación institucional. En tres años de gobierno, se implementaron herramientas digitales alineadas con la Estrategia Nacional de Buen Gobierno para fortalecer la identificación y validación de personas servidoras públicas en campo. Se generaron 55 tarjetones de identificación con código QR para inspectores de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, integrados al Núcleo Digital de Gobierno, contienen información actualizada del servidor público con nombre, cargo, dependencia y motivo de presencia, que contribuye a reducir fraudes y abusos de autoridad.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

El derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales se relacionan con el ejercicio de una ciudadanía informada y responsable. En tres años de gobierno, se atendieron 172 solicitudes de acceso a la información pública y la protección de datos personales y se impartieron 22 cursos que capacitaron a 1 mil 229 estudiantes en el ejercicio ciudadano de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. En el tercer año de gobierno, se ofrecieron 10 cursos para 751 estudiantes y se atendieron 99 solicitudes de acceso a la información y 2 de protección de datos personales en posesión de instituciones públicas.

La supervisión del gasto público se orienta a asegurar el cumplimiento normativo, prevenir desviaciones y la integridad institucional de la gestión pública. En tres años de gobierno, se realizaron 26 intervenciones de auditoría a obras públicas, adquisiciones y servicios, por un monto de 2 mil 392 millones 452 mil pesos provenientes de fondos y programas del gobierno federal y estatal que financiaron 33 obras, 27 adquisiciones y 38 acciones. En el tercer año de gobierno, se realizaron 10 auditorías por un monto de 288 millones 731 mil pesos aplicados en 13 obras y 7 acciones, financiadas con recursos de fondos y programas federales y estatales.

La fiscalización contribuye al control del ejercicio de los recursos públicos y promueve condiciones para el fortalecimiento de la rendición de cuentas con prácticas institucionales de vigilancia. En tres años de gobierno, se realizaron 46 intervenciones de revisión de expedientes unitarios aplicables a 615 obras públicas, 997 adquisiciones y 253 acciones, con un importe fiscalizado de 10 mil 352 millones 606 mil pesos provenientes de fondos y programas del gobierno federal y estatal. En el tercer año de gobierno, se realizaron 14 intervenciones de revisión aplicables a 438 adquisiciones y 1 acción, por un importe fiscalizado de 1 mil 558 millones 127 mil pesos.

La inspección técnica de las obras acompañada de los mecanismos de control, da certeza sobre el uso de los recursos y contribuye a mejorar la calidad de la infraestructura pública. En tres años de gobierno, se realizaron 638 supervisiones técnicas a 411 obras correspondientes a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum. El monto fiscalizado ascendió a 2 mil 814 millones 220 mil pesos, con recursos provenientes de 25 fondos, programas y fuentes de financiamiento estatales y federales. En el tercer año de gobierno, se realizaron 213 supervisiones técnicas a 103 obras ejecutadas en los ejercicios 2023 y 2024 en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto,

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum por un monto fiscalizado de 713 millones 688 mil pesos.

El control técnico especializado fortalece la ejecución de infraestructura conforme a la normatividad y asegura el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos constructivos y otorga certeza en la ejecución de la inversión pública. En tres años de gobierno, se realizaron 3 mil 381 pruebas de calidad mediante laboratorio móvil a 161 obras públicas en 213 visitas de verificación, que representan una inversión de 1 mil 458 millones 492 mil pesos provenientes de 11 fondos y programas federales y estatales. En el tercer año de gobierno, se realizaron 915 pruebas de calidad a 51 obras públicas en 64 visitas, con una inversión fiscalizada de 337 millones 38 mil pesos.

La calidad del control institucional y la correcta trazabilidad de los procesos constructivos se garantizan con la verificación del uso íntegro de los sistemas informáticos que vigilan el avance de las obras públicas, adquisiciones y servicios ejecutados con recursos públicos. En tres años de gobierno, se realizaron 37 monitoreos al Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública, BESOP, con un registro de 115 contratos de obras y servicios. En el tercer año de gobierno, se realizaron 12 monitoreos en el Sistema BESOP, con un registro de 37 contratos de obra pública y servicios relacionados.

La correcta aplicación de la normatividad en los procesos de contratación pública evidencia una gestión responsable de los recursos estatales y federales. En tres años de gobierno, se vigilaron 1 mil 282 actos de apertura de propuestas de contratación realizadas en las oficinas centrales de las instancias públicas ejecutoras y se revisaron 1 mil 712 bases de concurso previo a su publicación. Se comprobó la difusión de 1 mil 383 documentos en el sistema COMPRANET y se monitorearon 2 mil 202 procedimientos en la Plataforma de Administración de Oficialía Mayor, 615 son licitaciones públicas, 377 invitaciones a cuando menos 3 proveedores y 1 mil 213 adjudicaciones directas. En el tercer año de gobierno, se registraron 506 actos de apertura de propuestas y se revisaron 670 bases de concurso previo a su publicación. Se comprobó la difusión de 480 documentos en COMPRANET y se monitorearon 1 mil 616 procedimientos en la Plataforma de Administración de Oficialía Mayor, 410 son licitaciones públicas, 288 invitaciones a cuando menos 3 proveedores y 921 adjudicaciones directas.

El acceso a información con herramientas informáticas de fiscalización ciudadana de las obras públicas fortalece la transparencia sobre el uso del presupuesto público. En tres años de gobierno, con el desarrollo del Sistema Guardianes de la Obra Pública se aseguró el conocimiento ciudadano del registro y actualización de información sobre el uso de recursos públicos

en las obras públicas y servicios relacionados. Se realizaron 38 monitoreos del registro y carga de información de 1 mil 161 obras de los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025 ejecutadas por la Administración Portuaria Integral, la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, la Comisión del Deporte de Quintana Roo, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Obras Públicas y los Servicios Estatales de Salud. En el tercer año de gobierno, se realizaron 26 monitoreos que verifican el registro y carga de datos de 641 obras públicas y servicios relacionados de los ejercicios 2024 y 2025.

La corresponsabilidad social transforma el campo quintanarroense con la participación social juvenil en acciones de supervisión del uso de los recursos públicos para el desarrollo agropecuario, ganadero y pesquero. En tres años de gobierno, se consolidó el Programa Guardianes del Campo un mecanismo de participación juvenil que integra a 17 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, la Universidad Intercultural Maya, la Universidad Politécnica de Bacalar y el Instituto Tecnológico de la Zona Maya al proceso de solicitud, selección, entrega y seguimiento de los beneficios en módulos itinerantes de atención que recibieron 23 mil 345 solicitudes con atención a 15 mil 61 productores agrícolas, 5 mil 153 ganaderos y 3 mil 131 pescadores. En el tercer año de gobierno, se atendieron 18 mil 984 solicitudes con la atención a 12 mil 328 productores agrícolas, 4 mil 677 ganaderos y 1 mil 979 pescadores.

La fiscalización responsable del gasto público con mecanismos preventivos y correctivos para solventar posibles irregularidades consolida una política de rendición de cuentas activa y eficaz. En tres años de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización y la coordinación de la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se establecieron procesos estrictos de auditoría y se atendieron con los entes públicos estatales las observaciones a las cuentas públicas de 2017 a 2023 por un monto de 1 mil 125 millones 429 mil pesos y se solventó un monto de 78 millones 660 mil pesos y se concluyó el seguimiento de observaciones sin reporte en los informes trimestrales de la Auditoría Superior de la Federación por 357 millones 953 mil pesos de la Cuenta Pública 2017. En el tercer año de gobierno, se practicaron 20 auditorías a la Cuenta Pública 2023, se reportaron y solventaron 5 observaciones por 3 millones 357 mil pesos en la primera entrega de resultados, en la segunda y tercera entrega se reportó sin importes observados que posiciona al estado de Quintana Roo en el tercer lugar nacional entre las entidades con menores observaciones por solventar.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La ética y la cultura de legalidad en el servicio público quintanarroense otorgan fortaleza al régimen de responsabilidades administrativas y transparencia a las acciones de detección, investigación y sanción al uso indebido de los recursos públicos. En tres años de gobierno, resultado de 242 observaciones emitidas por entes fiscalizadores federales y estatales, se integraron 114 expedientes de presunta responsabilidad administrativa contra personas servidoras públicas. Se atendieron 267 observaciones y se concluyeron 74 expedientes de presunta responsabilidad. Se emitieron 15 informes de presunta responsabilidad administrativa, que se turnaron a la autoridad sustanciadora para el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa. En el tercer año de gobierno, se atendieron 143 observaciones de los entes fiscalizadores federales y estatales que originaron 66 expedientes de presunta responsabilidad administrativa. Resultado de las acciones de investigación se atendieron 135 observaciones y se concluyeron 37 expedientes. Se emitieron 9 informes de presunta responsabilidad que se turnaron a la autoridad sustanciadora para el inicio de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

En coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, se realizó la Jornada de Capacitación en materia de fiscalización, seguimiento y responsabilidades administrativas, dirigida a personas servidoras públicas estatales y municipales con la participación de 122 personas servidoras públicas. Este ejercicio es un esfuerzo conjunto que fortaleció el acompañamiento interinstitucional, fue conducido con la participación del Auditor Superior de la Federación, de autoridades de los tres poderes del Estado y de los 11 municipios.

El uso de las tecnologías para la denuncia ciudadana amplía la vigilancia colectiva sobre el quehacer público y contribuye a prevenir actos de corrupción. En tres años de gobierno, la plataforma *Denuncia Quintana Roo* clasificó 3 mil 547 manifestaciones ciudadanas, 839 relacionadas con el funcionamiento de instituciones públicas estatales y 2 mil 708 dirigidas a autoridades federales, municipales y órganos autónomos, 582 fueron denuncias, 287 quejas, 19 solicitudes, 5 reconocimientos, 2 mil 634 manifestaciones diversas y 20 sin clasificar. En el tercer año de gobierno, se clasificaron 1 mil 726 manifestaciones ciudadanas, 118 relacionadas al funcionamiento de instituciones estatales, 1 mil 608 se dirigieron a autoridades federales, municipales y órganos autónomos, 118 fueron denuncias y 1 mil 608 manifestaciones diversas.

El control interno de la administración pública estatal se soporta en procedimientos que investigan y sancionan posibles faltas administrativas, con base en la normatividad, la legalidad y el debido proceso. En tres años

de gobierno, en el marco de las acciones que procuran la integridad pública y el combate a la impunidad, se iniciaron 17 mil 293 expedientes de presunta responsabilidad administrativa por hechos u omisiones que podrían constituir faltas administrativas. Se concluyeron 2 mil 401 expedientes y se emitieron 5 mil 349 informes para el inicio de procedimientos ante la autoridad sustanciadora. En el tercer año de gobierno, se iniciaron 4 mil 349 expedientes, se concluyeron 2 mil 161 y se emitieron 1 mil 763 informes de presunta responsabilidad administrativa.

Las prácticas preventivas del control interno y evaluación de la gestión pública con un enfoque de gobernanza institucional fortalecen la confianza ciudadana y el desempeño de las instituciones. En tres años de gobierno, se consolidaron 71 Comités de Control y Desempeño Institucional, órganos de vigilancia que proponen acciones para prevenir actos de corrupción y aseguran el cumplimiento de metas. Se desarrolló el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno que automatiza procesos de evaluación, seguimiento de recomendaciones y documentación institucional. Se impartieron 100 cursos de capacitación a 1 mil 370 personas servidoras públicas y se realizaron 178 evaluaciones institucionales para identificar áreas de mejora. En el tercer año de gobierno, se impartieron 19 cursos de capacitación sobre control interno y administración de riesgos con la participación de 264 personas servidoras públicas y se iniciaron 63 evaluaciones al sistema de control interno institucional.

El control técnico para el buen gobierno con una metodología homogénea de fiscalización garantiza el ejercicio honesto, eficiente y transparente de los recursos públicos. En tres años de gobierno, los órganos internos de control y auditores especiales realizaron 180 auditorías y revisiones, 54 fueron a dependencias y 126 a entidades de la administración pública estatal, con un monto fiscalizable de 19 mil 613 millones 123 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se ejecutaron 71 actos de fiscalización, 22 en dependencias y 49 en entidades, que integran un monto fiscalizable de 5 mil 174 millones 28 mil pesos.

La auditoría externa fortalece la confianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos, al verificar el cumplimiento de las normas contables y la rendición de cuentas con independencia técnica. En tres años de gobierno, se validaron 117 informes de auditoría independiente realizados por despachos externos designados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. En el tercer año de gobierno, se validaron 40 informes que verificaron la emisión de estados financieros conforme al marco de información financiera aplicable.

El fortalecimiento normativo de la integridad institucional impulsa una regulación activa que mejora la eficacia operativa de las instituciones

públicas y previene actos de corrupción. En tres años de gobierno, se publicó la Guía para la Elaboración del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios para las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo en el Periódico Oficial del Estado que ordena la gestión de los instrumentos normativos que presentan las instituciones de la administración pública estatal ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La modernización de la gestión organizacional responde al proceso de actualización de estructuras orgánicas y organigramas que ordena la operación de la administración pública estatal. En tres años de gobierno, se registraron 90 estructuras orgánicas y organigramas, 26 son de dependencias, 40 de entidades, 23 de órganos administrativos desconcentrados y 1 del Despacho de la Gobernadora del Estado. En el tercer año de gobierno, se registraron 18 estructuras orgánicas y organigramas, 8 son de dependencias, 7 de entidades y 3 de órganos administrativos desconcentrados.

La normativa institucional se actualiza con la elaboración de manuales administrativos que modernizan los procesos y elevan el desempeño organizacional. En tres años de gobierno, se registraron 29 manuales administrativos, 14 de dependencias, 12 de entidades y 3 de órganos administrativos desconcentrados. Se impartieron 135 cursos de capacitación y se realizaron 855 reuniones de asesoría para la elaboración de manuales de organización, de procedimientos y de trámites y de servicios. En el tercer año de gobierno, se registraron 7 manuales administrativos, 3 son de dependencias, 3 de entidades y 1 de órgano administrativo desconcentrado. Se impartieron 18 cursos de capacitación y se realizaron 207 reuniones de asesoría técnica.

La revisión sistemática de acuerdos, decretos, reglamentos interiores y lineamientos, promueve una gestión pública ordenada, coherente y alineada con los principios de legalidad, eficiencia y transparencia. En tres años de gobierno, resultado del análisis técnico-jurídico, se realizaron 233 evaluaciones favorables a proyectos normativos presentados por las instituciones de la administración pública estatal, 111 de dependencias, 95 de entidades y 27 de órganos administrativos desconcentrados. En el tercer año de gobierno, se emitieron 103 evaluaciones favorables, 45 son de dependencias, 42 de entidades y 16 de órganos administrativos desconcentrados.

La firmeza en la aplicación de responsabilidades administrativas garantiza que las conductas contrarias a la ética pública sean atendidas con legalidad, proporcionalidad y debido proceso. En tres años de gobierno, en el marco de las acciones que garantizan la integridad pública, se emitieron 134 resoluciones por faltas administrativas no graves, que derivaron en 83

inhabilitaciones temporales, 21 suspensiones del cargo, 2 destituciones, 6 amonestaciones y 5 sanciones económicas, de asuntos iniciados con la ley abrogada en la materia. Se inscribieron 79 sanciones en el Sistema de Registro de Inhabilitados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. En el tercer año de gobierno, se emitieron 57 resoluciones, 47 derivaron en sanciones, 34 son inhabilitaciones temporales, 6 suspensiones, 1 destitución y 6 amonestaciones. En 14 casos se decretó el sobreseimiento con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se inscribieron 76 sanciones en el Sistema de Registro de Inhabilitados.

El acompañamiento técnico y la vigilancia normativa en los órganos de gobierno de entidades paraestatales, fondos y fideicomisos fortalecen los mecanismos de control y la rendición de cuentas. En tres años de gobierno, se participó en 810 sesiones de órganos de gobierno de entidades paraestatales, fondos y fideicomisos. Se verificó la integración de carpetas de trabajo y actas y se presentaron 132 informes del comisario ante los órganos de gobierno con base en la normatividad aplicable. Se analizaron 2 mil 892 propuestas contenidas en las carpetas de trabajo y se emitieron 1 mil 403 recomendaciones a las propuestas. En el tercer año de gobierno, se participó en 272 sesiones de los órganos de gobierno de entidades paraestatales, fondos y fideicomisos y se elaboraron 42 informes del comisario correspondientes al ejercicio anterior y se revisaron 966 propuestas contenidas en las carpetas de trabajo que derivaron en la emisión de 250 recomendaciones.

La integridad patrimonial de personas servidoras públicas fortalece la ética pública con la presentación oportuna y obligatoria de las declaraciones patrimoniales y de intereses. En tres años de gobierno, se presentaron 135 mil 928 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, 10 mil 954 fueron iniciales, 116 mil 177 de modificación y 8 mil 797 de conclusión de funciones. En el tercer año de gobierno, se recibieron 43 mil 699 declaraciones, que incluyen 3 mil 288 iniciales, 38 mil 274 de modificación y 2 mil 137 de conclusión de funciones.

La transición ordenada con acciones de supervisión de los actos de entrega y recepción asegura la continuidad en la operación de las instituciones públicas quintanarroenses. En tres años de gobierno, se realizaron 2 mil 780 actos protocolarios de entrega y recepción de unidades administrativas, con la participación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno como autoridad supervisora, en cumplimiento de la Ley de Entrega y Recepción del Estado de Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, se supervisaron 789 actos protocolarios de entrega y recepción en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La contraloría social activa la cultura de vigilancia comunitaria y la corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno en la supervisión del uso de los recursos públicos destinados a programas de bienestar, beneficios asistenciales, obras públicas y servicios. En tres años de gobierno, se capacitó y asesoró en materia de contraloría social a 24 mil 965 personas beneficiarias de los 11 municipios, con la participación de 8 mil 321 ciudadanos integrantes de 1 mil 394 comités. El tercer año de gobierno, se brindó formación a 12 mil 890 personas beneficiarias y con la participación de 3 mil 813 ciudadanos en 625 comités de contraloría social.

El compromiso social de los jóvenes con la cultura de la legalidad y transparencia se expresa a través del uso creativo de herramientas audiovisuales. En el tercer año de gobierno, se convocó al cuarto concurso *Transparencia en Corto*, un espacio de participación para jóvenes en la rendición de cuentas desde una perspectiva audiovisual. Se recibieron 22 cortometrajes, 11 en la categoría de 15 a 18 años y 11 en la de 19 a 25 años. El video *Transparencia Digital* creado por el joven Ángel Adrián Avilez Chi del municipio de Othón P. Blanco obtuvo el primer lugar en la categoría de 15 a 18 años y el video *Sabor de la Transparencia* de Geovanny Alexei Lara Borges del municipio de Felipe Carrillo Puerto obtuvo el primer lugar en la categoría de 19 a 25 años.

La contraloría social visibiliza las iniciativas ciudadanas en la vigilancia del uso de los recursos públicos. En tres años de gobierno, la contraloría social quintanarroense es ejemplo de participación en el Premio Nacional de Contraloría Social. En la edición 71 de la Reunión de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, la contraloría social de Quintana Roo recibió una mención honorífica en la categoría Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública del certamen nacional 2023 por el proyecto *Nohoch K'anan* o *El Gran Vigilante*. En el tercer año de gobierno, se obtuvo el segundo lugar en la categoría Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública con el proyecto *Monitor de Gasto del Gobierno Municipal de Cozumel y Othón P. Blanco*.

La participación ciudadana fortalece la actuación institucional y consolida una cultura de integridad en el servicio público, basada en valores éticos y en la confianza social. En tres años de gobierno, se crea el programa Guardianes de la Transformación, una iniciativa que impulsa el compromiso cívico con la evaluación de los servicios públicos. Se instalaron 12 módulos itinerantes de atención en instituciones públicas estatales, integrados por 22 jóvenes que asisten a personas usuarias. Se realizaron 43 cursos de capacitación para 1 mil 780 estudiantes de nivel medio superior y superior que aplicaron 32 mil 566 cuestionarios de la encuesta de evaluación de trámites y servicios

en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Playa del Carmen. Se elaboraron 44 informes que describen 212 acciones de mejora, 182 fueron concertadas, acciones orientadas a instalaciones públicas, atención ciudadana, difusión de trámites y prevención de conductas irregulares. En el tercer año de gobierno, se impartieron 15 cursos de capacitación a 361 estudiantes que aplicaron 11 mil 334 cuestionarios de la encuesta ciudadana. Se elaboraron 13 informes con 87 acciones de mejora, 61 fueron concertadas con las instituciones responsables. Con la toma de protesta de 62 niñas y niños, se puso en marcha el *Programa Guardianes de la Honestidad*, dirigido a niñas y niños de cuarto a sexto grado de primaria, orientado a la educación cívica y ética e introducirlos al conocimiento de la contraloría social. Se capacitaron a 3 mil 542 estudiantes de 32 escuelas de Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez, se conformaron 29 Comités de Vigilancia Estudiantil y se distribuyeron 120 paquetes de juegos diseñados para promover valores éticos y morales.

El control ciudadano del uso de los recursos públicos destinados a obras y servicios a través de organizaciones de la sociedad civil amplía las capacidades colectivas de formar redes comunitarias comprometidas con la vigilancia de las obras y servicios públicos. En tres años de gobierno, se impartieron 16 cursos de capacitación en materia de contraloría social a 175 integrantes de organizaciones civiles, 110 son mujeres y 65 hombres. En el tercer año de gobierno, se realizaron 10 cursos dirigidos a 126 integrantes de organizaciones de la sociedad civil con la participación de 70 mujeres y 56 hombres.

La formación de personas servidoras públicas quintanarroenses en los principios de integridad y legalidad crean cultura de transparencia, ética y de rendición de cuentas. En tres años de gobierno, se impartieron 113 cursos en materia de transparencia y acceso a la información pública a 7 mil 378 personas servidoras públicas y 101 cursos sobre el Código de Ética y el Sistema Anticorrupción a 13 mil 801 personas servidoras públicas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 32 cursos de transparencia y acceso a la información pública para 1 mil 837 personas servidoras públicas, y 29 cursos sobre el Código de Ética y el Sistema Anticorrupción para 3 mil 492 personas.

La capacitación en contraloría social fortalece el enfoque colaborativo de la supervisión de los recursos públicos y contribuye a impulsar la vigilancia ciudadana como un derecho y como una vía para fortalecer la legitimidad institucional. En tres años de gobierno, se capacitó y asesoró a 575 personas servidoras públicas de la administración estatal, sobre los mecanismos para la integración de comités ciudadanos para la vigilancia y evaluación de

programas y políticas públicas. En el tercer año de gobierno, se capacitó y asesoró a 198 personas servidoras públicas en la formación de comités para la vigilancia y evaluación de programas y políticas públicas.

La profesionalización del servicio público fortalece las capacidades técnicas en torno a los principios de legalidad, eficiencia y transparencia que reducen márgenes de discrecionalidad en procesos de contratación y consolida el uso de herramientas electrónicas de vigilancia y rendición de cuentas en obras, adquisiciones y servicios. En tres años de gobierno, se capacitaron a 80 personas servidoras públicas en el marco jurídico aplicable a las contrataciones públicas y en el uso de herramientas digitales que incluyen el sistema CompraNet y la Bitácora Electrónica de Obra Pública que integran la plantilla de personal del Ayuntamiento de Cozumel, de la Universidad del Caribe, del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, de la Comisión del Deporte de Quintana Roo, de los Servicios Estatales de Salud y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 11 personas servidoras públicas sobre el uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública, adscritos a los Servicios Estatales de Salud y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La formación especializada de personas servidoras públicas que vigilan y supervisan el uso de los recursos públicos contribuye a una gestión eficiente, profesional y con enfoque preventivo en materia de control y auditoría. En tres años de gobierno, en el marco del Seminario de Auditoría Gubernamental en los niveles básico, intermedio y avanzado, se impulsó la profesionalización de 385 personas servidoras públicas de la administración pública estatal, municipal y de órganos autónomos. En el tercer año de gobierno, 137 personas servidoras públicas y personal de órganos internos de control de dependencias, entidades y órganos autónomos, estatales y municipales, concluyeron los niveles intermedio y avanzado del Seminario de Auditoría Gubernamental 2024 que sitúa a Quintana Roo en el primer lugar nacional en inscritos y aprobados. En 2025 inició el Seminario de Auditoría Gubernamental, Nivel Básico, que concluyó con la aprobación de 405 personas servidoras públicas de la administración pública estatal, municipal y de los Órganos Autónomos, ocupó Quintana Roo el primer lugar con personas servidoras públicas inscritas y aprobadas en el país.

Se fortaleció el compromiso con la profesionalización del servicio público mediante la certificación de personas servidoras públicas en el Estándar de Competencia EC1556: Realización de Acciones de Investigación de Responsabilidad de Faltas Administrativas. Quintana Roo promovió la cocreación de esta competencia con el Sistema Estatal Anticorrupción del

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Estado y es el primer estado del país en certificar a 123 personas servidoras públicas en este estándar. Se impulsó esta certificación con 11 estados de la república, que resultó en la certificación de 36 personas servidoras públicas. La certificación otorgada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, CONOCER, representa un paso firme hacia la consolidación de capacidades institucionales que fortalezcan el combate a la corrupción, demuestra que el servicio público es sinónimo de integridad, eficiencia y compromiso con la ciudadanía.

La colaboración entre instituciones estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil eleva las capacidades locales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción desde lo local. En tres años de gobierno, se formularon y operaron los Programas Anticorrupción Municipales, PAM, o Estrategias Anticorrupción Municipales, EAM, en los 11 municipios, que posicionan a Quintana Roo como la primera entidad del país en lograr esta cobertura. En el tercer año de gobierno, se desarrolló un tablero estatal de seguimiento para monitorear los avances y resultados de las Estrategias Anticorrupción Municipales, alineado con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con funciones orientadas a la digitalización de los documentos 2024, la actualización de estrategias para los nuevos gobiernos municipales, y la creación de un visor ciudadano de consulta pública. Se realizaron reuniones de trabajo para socializar la actualización de las Estrategias Anticorrupción Municipales y acordar acciones de seguimiento a la Declaratoria de Municipios Anticorrupción con los 11 municipios.

El seguimiento puntual a procedimientos administrativos por faltas cometidas en el servicio público evidencia un sistema disciplinario sólido que garantiza la legalidad, la integridad institucional y la rendición de cuentas. En tres años de gobierno, se atendieron 3 mil 941 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa. En 1 mil 396 casos se inició la etapa de sustanciación, que involucran a 1 mil 437 personas servidoras públicas como presuntos responsables. Se emitieron 2 mil 516 acuerdos de abstención por faltas no graves, 12 se desecharon por improcedentes, 216 se concluyeron por causales de improcedencia con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y se turnaron 30 expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo por la comisión de faltas graves. En el tercer año de gobierno, se atendieron 1 mil 414 expedientes, se emitieron 852 acuerdos de abstención, 12 fueron desechados y en 550 se inició la etapa de sustanciación con 572 personas servidoras públicas señalados como presuntos responsables, 216 fueron concluidos por causales de improcedencia antes del cierre de instrucción. Se remitieron 13 expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado por faltas graves.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Sistema Estatal Anticorrupción

El gobierno de la transformación quintanarroense es un gobierno con integridad, resultado de la instrumentación de políticas públicas que guían la actuación institucional dentro de un marco de legalidad, ética institucional y participación ciudadana. Se trabaja con un modelo de gobernanza y administración que articula el cumplimiento estricto de la normatividad con la vigilancia del comportamiento ético de personas servidoras públicas y fortalece la confianza en el servicio público. La intervención ciudadana en los mecanismos de control genera entornos de corresponsabilidad, al instalar valores de integridad en la gestión institucional y seguimiento al uso correcto de los recursos públicos.

Las Estrategias Anticorrupción Municipales, EAM, tienen enfoques territoriales, sostenidos y colaborativos que reconocen la capacidad de los gobiernos locales para prevenir riesgos con soluciones alineadas a las condiciones sociales, técnicas e institucionales de cada ayuntamiento. En tres años de gobierno, la coordinación desde lo local y el ámbito subnacional contra la corrupción crea instrumentos y mecanismos de valor institucional con la participación municipal para el fortalecimiento de capacidades en materia de integridad pública con políticas anticorrupción formuladas en el contexto de cada municipio, con mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguran su operatividad que se materializa a través de la elaboración de las Estrategias Anticorrupción Municipales, EAM, resultado de una agenda de acompañamiento técnico que permitió actualizar y armonizar estos instrumentos en los once municipios. Se promovió el primer acercamiento para el uso del Tablero de Seguimiento como herramienta tecnológica para el monitoreo permanente de dichas estrategias. Se realizaron visitas presenciales a 9 municipios y sesiones virtuales en 2, con 115 personas servidoras públicas municipales. Estas acciones aseguran la continuidad de la Declaratoria de Municipios Anticorrupción y consolidan a Quintana Roo como la primera entidad del país con la totalidad de las Estrategias Municipales Anticorrupción creadas y actualizadas en sus municipios, mediante un enfoque colaborativo que fortalece la integridad institucional y la gobernanza local.

Quintana Roo es un referente nacional de profesionalización institucional, derivado del diseño e instrumentación de una certificación de competencias laborales en materia de investigación de presuntas faltas administrativas. En tres años de gobierno, es la primera en diseñar y registrar el Estándar de Competencias EC1556 ante el Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias Laborales en materia de combate a la corrupción. Este estándar describe las acciones que debe emprender una persona servidora pública en los procedimientos de investigación por

presuntas faltas administrativas, desde la investigación del origen de los hechos, el desarrollo de las diligencias ordenadas que deriven en el acuerdo e informe de la presunta responsabilidad administrativa. Con el objeto de fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables, se realizó la capacitación de dos grupos de personas servidoras públicas en este estándar, con los primeros 5 evaluadores quintanarroenses. Se capacitaron a personas servidoras públicas adscritos a instituciones estatales y municipales de Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, 123 personas certificadas en el estándar EC1556, proyecto pionero que marcó un precedente a nivel nacional, al convertirse en una buena práctica replicada en 11 entidades federativas que incluyen a Baja California Sur, Aguascalientes, Yucatán, Chiapas, Tabasco, Campeche, Ciudad de México, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí y Tamaulipas.

La justicia abierta y la participación ciudadana quintanarroense sientan las bases para un ecosistema de legalidad y transparencia que promueve el acceso a la información y la rendición de cuentas en el sistema de justicia, con enfoque de derechos y perspectiva ciudadana.

En tres años de gobierno, se publicó la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo, resultado del compromiso de las instituciones responsables de impartir justicia con el acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción. Este instrumento orienta el fortalecimiento institucional para garantizar el derecho a una justicia pronta, expedita, con perspectiva de género y enfoque basado en derechos humanos.

En el tercer año de gobierno, se llevó a cabo una campaña de socialización de la Política de Justicia Abierta mediante la difusión de un documental en plataformas digitales y presentaciones presenciales y la realización de conversatorios en Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez y Othón P. Blanco, con la participación de 213 personas representantes del ecosistema de justicia, ciudadanía organizada, comunidad universitaria, colectivos feministas, personas con discapacidad, población indígena y LGBTIQ+. Estas acciones consolidan un modelo de justicia transparente y participativa, reconocido por el World Justice Project como experiencia pionera en el país.

La identificación objetiva de condiciones operativas, normativas y organizacionales de los órganos internos de control permite diseñar políticas públicas más eficaces para garantizar su autonomía, funcionalidad y contribución en el combate a la corrupción. En tres años de gobierno, se desarrolló un diagnóstico de capacidades institucionales de los órganos internos de control, orientado a conocer el estado que guarda la operación de los órganos internos de control del Ejecutivo, Legislativo, Judicial, organismos constitucionales autónomos y municipios del Estado. En el tercer año de

gobierno, se logró la participación del 100 por ciento de los órganos internos de control, incorporó información primaria de 272 personas servidoras públicas adscritas a estos órganos.

La generación de información pública quintanarroense interoperable y estratégica permite avanzar hacia un modelo de gestión anticorrupción basado en datos, colaboración y apertura institucional. En tres años de gobierno, se consolidó la participación de los tres poderes estatales, dependencias, entidades, organismos constitucionalmente autónomos y los municipios como entes proveedores de información interoperable en el Sistema Local de Información vinculado a la Plataforma Digital Nacional, PDN. En el tercer año de gobierno, se avanza en los 6 sistemas que conforman la plataforma, y se posicionó a la entidad entre las 3 en el país en lograr la interconexión del 100 por ciento de los entes obligados en el sistema uno, relativo a evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria como elemento de la transformación quintanarroense es una vía para dignificar el ejercicio gubernamental orientada a construir una administración pública que actúe con honestidad, sencillez y cercanía. En cada revisión normativa, se abre la posibilidad de transitar a un gobierno más humano, capaz de responder con agilidad, claridad y sentido común a las necesidades de quienes viven y emprenden en Quintana Roo. Cada trámite simplificado y cada procedimiento modernizado, tiene la fuerza de la voz colectiva de ciudadanos, organizaciones sociales, empresarios y emprendedores que promueven la actualización normativa y la simplificación administrativa con procesos que funcionan mejor y que conectan con su vida cotidiana.

La mejora regulatoria es una política pública quintanarroense orientada a modernizar el marco normativo de la administración estatal, facilitar el cumplimiento regulatorio y fortalecer la seguridad jurídica, en beneficio de la ciudadanía y del desarrollo económico en un entorno accesible, coherente y orientado al servicio de las personas. En tres años de gobierno, se validaron y publicaron 520 regulaciones de dependencias y entidades en el Catálogo de Regulaciones, Trámites y Servicios, en atención a la línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo que promueve el mejoramiento y la armonización normativa de la administración pública estatal. En el tercer año de gobierno, se difundieron 142 regulaciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, que fortalecen la interoperabilidad normativa y la vinculación.

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Un entorno regulatorio transparente y accesible facilita el cumplimiento ciudadano, fortalece la eficiencia administrativa y consolida el Estado de derecho que renueva la confianza ciudadana en una administración pública moderna, cercana y eficiente. En tres años de gobierno, se realizaron acciones que contribuyen a la reducción de la corrupción y a la supervisión efectiva de las obligaciones ciudadanas y unidades económicas, se publicaron 48 inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias, junto con 338 personas servidoras públicas autorizados para ejercer las funciones de inspección, en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios. En el tercer año de gobierno, se validaron y difundieron 26 inspecciones y visitas domiciliarias y el registro de 316 personas servidoras públicas con facultades de inspección y verificación que facilitan la consulta electrónica para garantizar la autenticidad y seguridad jurídica de los actos de inspección.

La integración de la Agenda Regulatoria impulsa la gestión ordenada y participativa del marco normativo con la participación ciudadana, orientada a mejorar la calidad de las regulaciones y facilitar el cumplimiento ciudadano. En tres años de gobierno, en la Agenda Regulatoria, se han registrado 243 propuestas por los sujetos obligados que consolidan un proceso que evita la creación indiscriminada de obligaciones y promueve la revisión constante del marco jurídico. En el tercer año de gobierno, los sujetos obligados de 68 instituciones registraron 158 propuestas, proceso que favorece la participación ciudadana mediante consultas públicas y permite conocer las regulaciones que se pretenden crear o modificar con transparencia.

La operación de procesos simplificados del *Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas*, PROSARE, impulsa la competitividad quintanarroense, facilita la inversión y fortalece el desarrollo económico con base en criterios de mejora regulatoria. En tres años de gobierno, se obtuvieron 4 certificados PROSARE para Playa del Carmen, Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco, al acreditar ventanillas únicas de atención que permiten abrir empresas de bajo riesgo con un solo formato y en un plazo máximo de tres días. En el tercer año de gobierno, se promovió el mantenimiento y el fortalecimiento de los módulos de apertura rápida de empresas a través de la recertificación PROSARE de Playa del Carmen, Benito Juárez, Puerto Morelos, y Othón P. Blanco en beneficio de la ciudadanía y del sector empresarial.

El análisis sistemático de la normatividad quintanarroense permite identificar áreas de mejora, promover la simplificación de trámites e inspecciones y asegurar que las regulaciones respondan al interés general. En tres años de gobierno, se elaboraron 58 diagnósticos de regulaciones de dependencias, entidades paraestatales y organismos administrativos desconcentrados, con propuestas orientadas a mejorar el marco normativo y facilitar trámites,

servicios e inspecciones. En el tercer año de gobierno, se realizaron 48 diagnósticos con base en revisiones técnicas que buscaron alternativas regulatorias viables, útiles y proporcionales de simplificación de los trámites y servicios para resolver problemas públicos concretos.

La colaboración internacional para transformar trámites estatales con enfoque ciudadano activa la cooperación técnica que fortalece las capacidades institucionales para simplificar procesos, agilizar tiempos de respuesta y asegurar trámites útiles, claros y centrados en las personas. En tres años de gobierno, se formalizó un acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, para instrumentar el Proyecto *integral de mejora regulatoria en el estado de Quintana Roo*, con una inversión de 6 millones 800 mil pesos. En el marco de esta iniciativa, se realizaron 3 misiones técnicas, 6 visitas de trabajo, 227 reuniones para la construcción del diagnóstico del proyecto y se organizaron 3 talleres de capacitación con la participación de 199 personas servidoras públicas.

Participamos en el proceso de incorporación de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, VDNI, del Gobierno de México en Quintana Roo, orientada a facilitar los trámites relacionados con la creación, construcción y operación de empresas. A través de la Agencia de Transformación, Digital y Telecomunicaciones, ATDT, se trabaja con 15 instituciones públicas estatales y en una primera etapa, con los municipios de Puerto Morelos, Playa del Carmen, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Tulum, que resultó en 46 acciones. Resultado de la primera etapa de diagnóstico del proyecto de la OCDE y del diagnóstico de la Agencia de Transformación, Digital y Telecomunicaciones, se integraron 104 trámites y servicios de 15 instituciones, que incluye a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Secretaría de Turismo, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Servicios Estatales de Salud, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Procuraduría de la Protección al Medio Ambiente, Coordinación Estatal de Protección Civil, Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y Secretaría de Gobierno.

La colegiación y colaboración entre poderes y sectores promueven la innovación y la mejora continua en la administración pública, consolida una institucionalidad que facilita la coordinación multisectorial. En tres años de gobierno, se reinstaló el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, presidido por la titular del Poder Ejecutivo e integrado por las secretarías de Desarrollo Económico, Finanzas y Planeación, Gobierno, Anticorrupción

y Buen Gobierno, la Consejería Jurídica, 3 presidentes municipales, 3 representantes del sector empresarial y la Secretaría Ejecutiva del Consejo. Se realizaron 5 sesiones ordinarias que motivaron acuerdos para fortalecer la mejora regulatoria, modernizar el marco normativo y desarrollar mecanismos de innovación administrativa.

La consolidación de los órganos colegiados fortalece la gobernanza en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en la administración pública estatal. En tres años de gobierno, desde la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se colaboró con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en la implementación del programa *Excelencia en el Servicio Público*. Se instaló el Comité de Transparencia como instancia responsable de coordinar acciones institucionales orientadas a garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. En el tercer año de gobierno, se aprobó la tabla de aplicabilidad, se estableció el Sistema de Gestión de Datos Personales y el Programa Interno de Protección Civil y la Política de Cuidado Ambiental, herramientas de apoyo para el cumplimiento normativo en la materia.

La colaboración entre sociedad y gobierno evidencia una política pública estatal basada en el diálogo y la corresponsabilidad que otorga legitimidad de las decisiones públicas y enriquece el diseño de estrategias orientadas al mejoramiento normativo y administrativo. En tres años de gobierno, se realizaron actividades de consulta pública orientadas a la construcción de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria. Se organizaron 8 foros ciudadanos y 5 mesas de trabajo que reunieron a 330 personas de los sectores sociales y económicos.

La capacitación especializada en mejora regulatoria, simplificación de trámites y elaboración de propuestas normativas, profesionaliza la función pública, garantiza el cumplimiento normativo y acerca el gobierno a la ciudadanía. En tres años de gobierno, se realizaron 3 jornadas estatales de formación técnica en colaboración con el gobierno federal, dirigidas a personas servidoras públicas responsables de la mejora regulatoria en sus instituciones que fortalecieron sus conocimientos sobre trámites eficientes, diseño normativo y servicios públicos simplificados. En el tercer año de gobierno, se realizó la Segunda Jornada de Capacitación para la Simplificación de Trámites y Servicios y el Mejoramiento de las Regulaciones, con la asistencia de 225 personas servidoras públicas.

La transformación digital del servicio público garantiza accesos ágiles, reduce cargas administrativas y mejora la experiencia de atención ciudadana en las dependencias con mayor demanda. En tres años de gobierno, se avanzó en el diseño e implementación de una Ventanilla Digital que integra

la simplificación y digitalización de 9 trámites y servicios. Esta primera fase contempla 2 servicios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, 5 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y 2 del Sistema DIF Quintana Roo, orientados a facilitar el cumplimiento de obligaciones y acercar los servicios institucionales a las personas.

La política regulatoria orienta la validación de trámites y servicios con criterios de proporcionalidad, eficiencia y beneficio social, garantiza que las regulaciones generen más beneficios que costos, impulsen la transparencia y promuevan un entorno de certeza jurídica y competitividad. En tres años de gobierno, se validaron 1 mil 554 publicaciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, 857 son nuevos trámites y servicios, 653 a modificaciones y 44 fueron trámites y servicios eliminados. En el tercer año de gobierno, se revisaron 509 publicaciones de trámites y servicios que fortalecen la calidad del marco regulatorio, la simplificación de procesos y el acceso a plataformas digitales de consulta.

La profesionalización en materia regulatoria transforma la experiencia ciudadana en el acceso a trámites y servicios con la eficiencia de la actuación administrativa. En tres años de gobierno, se otorgaron 662 asesorías técnico-jurídicas a 996 personas servidoras públicas y se impartieron 73 cursos de capacitación a 1 mil 389 personas en temas relativos a trámites, servicios, inspecciones y emisión de regulaciones. En el tercer año de gobierno, se brindaron 189 asesorías y 23 cursos de capacitación orientados al fortalecimiento de competencias en mejora regulatoria.

La verificación del impacto de las propuestas regulatorias asegura que las normas generen beneficios superiores a sus costos, respeten la legalidad, armonicen con el marco estatal y promuevan condiciones de competitividad, transparencia y eficiencia en el servicio público. En tres años de gobierno, se analizaron 282 propuestas regulatorias, 214 sin representar costos de cumplimiento para la ciudadanía y 68 generan beneficios superiores a sus costos. Resultado del análisis de impacto regulatorio, con base en criterios de seguridad jurídica, proporcionalidad, accesibilidad tecnológica y libre concurrencia y competencia económica, se emitieron 282 dictámenes favorables. En el tercer año de gobierno, se revisaron 197 propuestas regulatorias que cumplieron con los principios de simplificación, responsabilidad institucional y rendición de cuentas.

La publicación de lineamientos en materia regulatoria fortalece la transparencia, simplifica trámites, dotan de claridad a los procesos y promueven una buena gobernanza. En tres años de gobierno, ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se presentaron la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, el *Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria*

del Estado de Quintana Roo y sus Municipios y *los Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal*, publicados en el Periódico Oficial del Estado en 2024. En el tercer año de gobierno, en el Periódico Oficial del Estado, se publicaron los *Lineamientos para la presentación de la Agenda Regulatoria de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio* y los Lineamientos para la Presentación, Atención y Seguimiento de la Protesta Ciudadana.

La operación transversal de los programas de mejora regulatoria fortalece la planeación normativa en las dependencias, reduce cargas administrativas para la ciudadanía y promueve una gestión pública transparente y con rendición de cuentas. En tres años de gobierno, se validaron 84 programas de mejora regulatoria orientados a mejorar la calidad de los servicios públicos, simplificar trámites y a fortalecer la confianza ciudadana. En el tercer año de gobierno, se validaron 25 programas que consolidan una gestión normativa ágil para la operación administrativa.

GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	CARGO
Lic. María Cristina Torres Gómez	Secretaria de Gobierno SEGOB
Lic. José de la Peña Ruiz De Chávez	Jefe de la Oficina de la Gobernadora
Ing. Artemio Santos Santos	Coordinador General de Asesores
Dr. Ángel E. Rivero Palomo	Secretario Particular de la Gobernadora SP
Lic. Martha Parroquín Pérez	Secretaria de Finanzas y Planeación SEFIPLAN
Contralmirante I.M. D.E.M. Julio César Gómez Torres	Secretario de Seguridad Ciudadana de Q Roo SSC
L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado	Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo SABGOB
Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán	Secretario de Bienestar SEBIEN
Lic. Óscar Alberto Rébora Aguilera	Secretario de Ecología y Medio Ambiente SEMA
Lic. Paul Michell Carrillo De Cáceres	Secretario de Desarrollo Económico SEDE
Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca SEDARPE
Arq. José Rafael Lara Díaz	Secretario de Obras Públicas SEOP
Dra. Elda María Xix Euán	Secretaria de Educación de Quintana Roo SEQ
Lic. Flavio Carlos Rosado	Secretario de Salud y Director de los Servicios Estatales de Salud SSA-SESA
Lic. Verónica Salinas Mozo	Encargada del Despacho de la Secretaría del Trabajo Previsión Social STYPS
Mtro. José Alberto Alonso Ovando	Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable SEDETUS
Mtro. Bernardo Cueto Riestra	Secretario de Turismo SEDETUR
Lic. Carlos Felipe Fuentes Del Río	Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. CJPEQROO
Lic. Esther Burgos Jiménez	Secretaria de las Mujeres SEMUJERES
Lic. Laura Aguilar Loredo	Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado CGC
C. Yésica Guadalupe de los Santos Aguilar	Titular del Despacho de la Coordinación General de Gestión Social en el Estado de Quintana Roo DCGGS

GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	CARGO
Lic. Alonso Fernández Lemmen Meyer	Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo PPA
M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio	Director General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo IBANQROO
C. Guillermo Núñez Leal	Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo COEPROC
Mtra. Mariann González Pliego Castillo	Directora General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio RPPC
Lic. Fernanda Ruiz de Velasco Alcayaga	Encargada del Despacho de la Representación del Gobierno de Q Roo en la Ciudad de México RGQROO
Lic. Gabriel Caamal Pérez	Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo AGQROO
Ing. Jorge Quintanilla Osorio	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA en Quintana Roo
Mtra. María López Urbina	Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo CBPEQROO
Cap. Corb. I.M.P. Alonso Axell González Herrera	Director General Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Gobierno de Quintana Roo C3
M.A.P. Ricardo López Rivera	Director General del Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo IGECE
Lic. Héctor José Contreras Mercader	Director General de Servicio de Administración Tributaria en Quintana Roo SATQ
Mtro. Javier Abraham Ayuso Sánchez	Director General del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología IQIT
Lic. Mario Esteban Luévano Cataño	Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria CEMER
Mtra. Irazú Marisol Sarabia May	Directora General del Instituto de Economía Social y Solidaria IESSOL
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria ASAQROO
C. Claudia Gómez Verduzco	Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo APABEP

GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	CARGO
Lic. José Tomás Medina Chan	Delegado Ejecutivo de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo JASP
Lic. Tayde Guadalupe Rojas Campos	Coordinadora General del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo SEECAT
M.A.N. Abril Cristina Sabido Alcérreca	Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo DIF
Lic. Alma Beatriz García Muñoz	Directora General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social SQCS
Lic. Adrián Martínez Ortega	Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana SESESC
Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama	Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo CEAVEQROO
Arq. Ari Adler Brotman	Director General del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo. IDEFIN
Lic. Hugo Federico Garza Sáenz	Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo CAPA
Mtro. Rafael Hernández Kotasek	Director General del Instituto de Movilidad en el Estado de Quintana Roo IMOVEQROO
C. Carlos Flores Hidalgo	Director General de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo AGEPRO
Lic. Héctor Rosendo Pulido González	Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos IEEJA
Ing. Aldo Andrés Castro Jiménez	Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado. IFEQROO
Lic. Silvia Isabel Mendoza García	Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo CECYTE

GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	CARGO
Mtro. Jorge Carlos Aguilar Rodríguez	Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. COBAQROO
Mtra. Iraní Corazú Díaz Velasco	Encargada de Despacho de la Dirección General del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos EVA SÁMANO
Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez	Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo CONALEP
Lic. Arturo Alejandro Alamilla Villanueva	Director del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo ICATQR
Lic. Jacobo Adrián Arzate Hop	Presidente de la Comisión del Deporte de Quintana Roo CODEQ
Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan	Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo ICA
Lic. Alma Delfina Alvarado Moo	Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud IQJ
Profe. Eder Enrique Chuc Cen	Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo INMAYA
Lic. Juanita Obdulia Alonso Marrufo	Directora General de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel FPMC
Lic. Andrés Martínez Reynoso	Director General del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo CPTQ
Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna	Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo CCLQROO
Lic. Vagner Elbiorn Vega	Director General de la Administración Portuaria Integral APIQROO
Cap. Piloto Aviador Erik Meraz Palma	Director General de Vip Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V. VIPSAESA
Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo	Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo SESAEQROO
Mtro. Cristopher Malpica Morales	Director General del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología COQHCYT